

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Declaratoria de Emergencia debido a la ocurrencia de lluvias e inundaciones atípicas, los días 23 y 29 de agosto y 3 de septiembre de 2007, en cinco municipios del Estado de Tamaulipas

Aviso de Término de la Emergencia con motivo de la lluvia atípica ocurrida los días 22 y 25 de agosto de 2007, en 28 municipios del Estado de Tlaxcala

Aviso de Término de la Emergencia por la presencia del Huracán Félix, en 118 municipios del Estado de Chiapas

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Acuerdo de Coordinación para la asignación y operación de los subsidios del Programa Hábitat Vertiente Centros Históricos, del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Campeche y el municipio del mismo nombre

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acuerdo por el que se da a conocer el resultado de los estudios de disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas de los arroyos Laguna Madre Norte, Barra Jesús María, Chapote-Temascal, Olivares-Paxtle, La Misión-Santa Rosa y Calanche-Venados, mismos que forman parte de la porción de la región hidrológica denominada Laguna Madre

SECRETARIA DE ECONOMIA

Acuerdo que establece los lineamientos para la importación de mercancías destinadas para investigación científica y tecnológica, y desarrollo tecnológico

Acuerdo por el que se otorga habilitación al ciudadano Oscar Félix Chávez Carrillo, como corredor público número 7 en la plaza del Estado de Sinaloa

SECRETARIA DE TURISMO

Convenio Modificatorio al Convenio de Coordinación en materia de reasignación de recursos, que celebran la Secretaría de Turismo y el Estado de Zacatecas

PODER JUDICIAL**CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

Convocatoria al Octavo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito en Materia Mixta, es decir, que comprende todas las materias del conocimiento de los Juzgados de Distrito

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Acuerdo del Tribunal Superior Agrario aprobado en sesión plenaria de fecha 13 de septiembre de 2007, por el que se modifica el diverso aprobado en sesión de 16 de agosto del año en curso, en lo referente a la nueva sede del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 43, la cual se ubicará en la ciudad de Tampico, Tamaulipas, manteniéndose la misma competencia territorial que se le había otorgado en dicho acuerdo

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana

Tasa de interés interbancaria de equilibrio

Indice nacional de precios al consumidor quincenal

Valor de la unidad de inversión

Costo porcentual promedio de captación de los pasivos en moneda nacional a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CPP)

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en moneda nacional a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CCP)

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en unidades de inversión a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CCP-UDIS)

AVISOS

Judiciales y generales

**SEGUNDA SECCION
PODER EJECUTIVO**

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Norma Oficial Mexicana NOM-012-SCT4-2007, Lineamientos para la elaboración del Plan de Contingencias para Embarcaciones que Transportan Mercancías Peligrosas

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Rancho Corozal Fracción 13, con una superficie aproximada de 51-42-14.00 hectáreas, Municipio de Calakmul, Camp.

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Pablo Fracción 14, con una superficie aproximada de 59-03-79.00 hectáreas, Municipio de Calakmul, Camp.

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Rancho Belén Fracc. 15, con una superficie aproximada de 50-37-64.00 hectáreas, Municipio de Calakmul, Camp.

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales.

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECLARATORIA de Emergencia debido a la ocurrencia de lluvias e inundaciones atípicas, los días 23 y 29 de agosto y 3 de septiembre de 2007, en cinco municipios del Estado de Tamaulipas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

LAURA GURZA JAIDAR, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12, fracción IX y 29, 30, 33 y 37 de la Ley General de Protección Civil; 10, fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; numeral 2, fracción I del Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN); y el artículo 9 del Acuerdo que establece los Lineamientos para emitir las declaratorias de emergencia y la utilización del Fondo Revolvente (LINEAMIENTOS), y

CONSIDERANDO

Que mediante oficio No. 001233 de fecha 11 de septiembre de 2007, y recibido por esta Coordinación el 13 de septiembre del año en curso, el Gobernador del Estado de Tamaulipas, solicitó a la Secretaría de Gobernación, a través de la Coordinación General de Protección Civil, la emisión de la Declaratoria de Emergencia para los municipios de Altamira, Cd. Madero, Tampico, González y El Mante, por la presencia de lluvias extremas e inundaciones atípicas en las cuencas del río Pánuco y Guayalejo, a partir del 22 de agosto de 2007.

Que mediante oficio número GCPC/1970/2007 de fecha 14 de septiembre de 2007, la Coordinación General de Protección Civil, con el objeto de emitir la Declaratoria de Emergencia respectiva solicitó la opinión a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), respecto de la procedencia de la misma.

Que mediante oficio No. BOO.- 1248 de fecha 14 de septiembre de 2007, la CONAGUA emitió su opinión técnica respecto de dicho evento, mismo que en su parte conducente dispone lo siguiente: es procedente emitir la Declaratoria de Emergencia en 5 municipios Altamira, Ciudad Madero, Tampico, El Mante y González del Estado de Tamaulipas, debido a la ocurrencia de lluvias e inundaciones atípicas, los días 23 y 29 de agosto y 3 de septiembre de 2007.

Con base en lo anterior se procede en este acto a emitir la siguiente:

DECLARATORIA DE EMERGENCIA DEBIDO A LA OCURRENCIA DE LLUVIAS E INUNDACIONES ATIPICAS, LOS DIAS 23 Y 29 DE AGOSTO Y 3 DE SEPTIEMBRE DE 2007, EN CINCO MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Artículo 1o.- Se declara en emergencia a los municipios de Altamira, Ciudad Madero, Tampico, El Mante y González del Estado de Tamaulipas.

Artículo 2o.- La presente se expide para que el Estado de Tamaulipas pueda acceder a los recursos del Fondo Revolvente del FONDEN de la Secretaría de Gobernación.

Artículo 3o.- La determinación de los apoyos a otorgar se hará en los términos de los LINEAMIENTOS y con base en las necesidades prioritarias e inmediatas de la población para salvaguardar su vida y su salud.

Artículo 4o.- La presente Declaratoria se publicará en el Diario Oficial de la Federación de conformidad con el artículo 37 de la Ley General de Protección Civil y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9, fracción IV de los LINEAMIENTOS.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a catorce de septiembre de dos mil siete.- La Coordinadora General, **Laura Gurza Jaidar**.- Rúbrica.

AVISO de Término de la Emergencia con motivo de la lluvia atípica ocurrida los días 22 y 25 de agosto de 2007, en 28 municipios del Estado de Tlaxcala.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

LAURA GURZA JAIDAR, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12, fracción IX de la Ley General de Protección Civil; 10, fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; y el artículo 11, fracción III del Acuerdo que establece los Lineamientos para emitir las declaratorias de emergencia y la utilización del Fondo Revolvente (LINEAMIENTOS), y

CONSIDERANDO

Que el día 29 de agosto de 2007 se emitió Boletín de Prensa No. 206/07, mediante el cual se dio a conocer que la Coordinación General de Protección Civil declaró en emergencia a los municipios de Acuananala de Miguel Hidalgo, Altzayanca, Amaxac de Guerrero, Apetatitlán de Antonio Carbajal, Apizaco, Atlangatepec, Benito Juárez, Calpulalpan, El Carmen Tequexquiltla, Chiautempan, Contla de Juan Cuamatzi, Cuapiaxtla, Cuaxomulco, Emiliano Zapata, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Teolocholco, Lázaro Cárdenas, Muñoz de Domingo Arenas, Nanacamilpa de Mariano Arista, San Francisco Tetlanohcan, San Lucas Tecopilco, Santa Cruz Tlaxcala, Terrenate, Tetla de la Solidaridad, Tlaxco, Yauhquemecan, Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos e Ixtenco del Estado de Tlaxcala, con motivo de la lluvia atípica ocurrida los días 22 y 25 de agosto de 2007, misma que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2007.

Que con fundamento en el artículo 11, fracciones I y II inciso c) de los LINEAMIENTOS, la Dirección General de Protección Civil, mediante oficio No. DGPC/532/07 de fecha 13 de septiembre de 2007, dictaminó que la Declaratoria de Emergencia finalice para estos municipios, ya que la situación anormal generada por la calamidad viene disminuyendo a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del Gobierno Estatal se reforzó con los apoyos proporcionados por la Federación, además de que el Gobierno del Estado no solicitó la continuación de la vigencia de la declaratoria y no ha informado sobre afectaciones de relevancia. Ello permite ver que se ha agotado la necesidad de que subsistan los efectos protectores de la Declaratoria de Emergencia.

Que tomando en cuenta lo anterior, se determinó procedente expedir el siguiente:

AVISO DE TERMINO DE LA EMERGENCIA CON MOTIVO DE LA LLUVIA ATÍPICA OCURRIDA LOS DIAS 22 Y 25 DE AGOSTO DE 2007, EN 28 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

Artículo 1o.- De conformidad con el artículo 11, fracción III de los LINEAMIENTOS se da por concluida la Declaratoria de Emergencia para los municipios de Acuananala de Miguel Hidalgo, Altzayanca, Amaxac de Guerrero, Apetatitlán de Antonio Carbajal, Apizaco, Atlangatepec, Benito Juárez, Calpulalpan, El Carmen Tequexquiltla, Chiautempan, Contla de Juan Cuamatzi, Cuapiaxtla, Cuaxomulco, Emiliano Zapata, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Teolocholco, Lázaro Cárdenas, Muñoz de Domingo Arenas, Nanacamilpa de Mariano Arista, San Francisco Tetlanohcan, San Lucas Tecopilco, Santa Cruz Tlaxcala, Terrenate, Tetla de la Solidaridad, Tlaxco, Yauhquemecan, Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos e Ixtenco del Estado de Tlaxcala.

Artículo 2o.- El presente Aviso de Término de Emergencia se publicará en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con los artículos 37 de la Ley General de Protección Civil y 11, fracción III de los LINEAMIENTOS.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a catorce de septiembre de dos mil siete.- La Coordinadora General, **Laura Gurza Jaidar**.- Rúbrica.

AVISO de Término de la Emergencia por la presencia del Huracán Félix, en 118 municipios del Estado de Chiapas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

LAURA GURZA JAIDAR, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12, fracción IX de la Ley General de Protección Civil; 10, fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; y el artículo 11, fracción III del Acuerdo que establece los Lineamientos para emitir las declaratorias de emergencia y la utilización del Fondo Revolvente (LINEAMIENTOS), y

CONSIDERANDO

Que el día 4 de septiembre de 2007 se emitió Boletín de Prensa No. 221/07, mediante el cual se dio a conocer que la Coordinación General de Protección Civil declaró en emergencia a los municipios de Acacoyagua, Acala, Acapetahua, Altamirano, Amatán, Amatenango de la Frontera, Amatenango del Valle, Angel Albino Corzo, Arriaga, Bejucal de Ocampo, Bella Vista, Berriozábal, Bochil, El Bosque, Cacahoatán, Catazajá, Cintalapa, Coapilla, Comitán de Domínguez, La Concordia, Copainalá, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chapultenango, Chenalhó, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Chicoasén, Chicomuselo, Chilón, Escuintla, Francisco León, Frontera Comalapa, Frontera Hidalgo, La Grandeza, Huehuetán, Huixtán, Huitiupán, Huixtla, La Independencia, Ixhuatán, Ixtacomitán, Ixtapa, Ixtapangajoyá, Jiquipilas, Jitotol, Juárez, Larráinzar, La Libertad, Mapastepec, Las Margaritas, Mazapa de Madero, Mazatán, Metapa, Mitontic, Motozintla, Nicolás Ruíz, Ocosingo, Ocotepec, Ocozocoautla de Espinosa, Ostuacán, Osumacinta, Oxchuc, Palenque, Pantelhó, Pantepec, Pichucalco, Pijijiapan, El Porvenir, Villa Comaltitlán, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Rayón, Reforma, Las Rosas, Sabanilla, Salto de Agua, San Cristóbal de las Casas, San Fernando, Siltepec, Simojovel, Sitalá, Socoltenango, Solosuchiapa, Soyaló, Suchiapa, Suchiate, Sunuapa, Tapachula, Tapalapa, Tapilula, Tecpatán, Tenejapa, Teopisca, Tila, Tonalá, Totolapa, La Trinitaria, Tumbalá, Tuxtla Gutiérrez, Tuxtla Chico, Tuzantán, Tzimol, Unión Juárez, Venustiano Carranza, Villa Corzo, Villaflores, Yajalón, San Lucas, Zinacantán, San Juan Cancún, Aldama, Benemérito de las Américas, Maravilla Tenejapa, Marqués de Comillas, Montecristo de Guerrero, San Andrés Duraznal y Santiago el Pinar del Estado de Chiapas, por la presencia del huracán Félix, misma que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 13 de septiembre de 2007.

Que con fundamento en el artículo 11, fracciones I y II inciso c) de los LINEAMIENTOS, la Dirección General de Protección Civil, mediante oficio No. DGPC/530/07 de fecha 12 de septiembre de 2007, dictaminó que la Declaratoria de Emergencia finalice para estos municipios, ya que cesó la situación anormal generada por la calamidad y la capacidad de respuesta del Gobierno Estatal se reforzó con los apoyos proporcionados por la Federación, además de que el Gobierno del Estado no solicitó la continuación de la vigencia de la declaratoria y no ha informado sobre afectaciones de relevancia. Ello permite ver que se ha agotado la necesidad de que subsistan los efectos protectores de la Declaratoria de Emergencia.

Que tomando en cuenta lo anterior, se determinó procedente expedir el siguiente:

**AVISO DE TERMINO DE LA EMERGENCIA POR LA PRESENCIA DEL HURACAN "FELIX",
EN 118 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS**

Artículo 1o.- De conformidad con el artículo 11, fracción III de los LINEAMIENTOS se da por concluida la Declaratoria de Emergencia para los municipios de Acacoyagua, Acala, Acapetahua, Altamirano, Amatán, Amatenango de la Frontera, Amatenango del Valle, Angel Albino Corzo, Arriaga, Bejucal de Ocampo, Bella Vista, Berriozábal, Bochil, El Bosque, Cacahoatán, Catazajá, Cintalapa, Coapilla, Comitán de Domínguez, La Concordia, Copainalá, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chapultenango, Chenalhó, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Chicoasén, Chicomuselo, Chilón, Escuintla, Francisco León, Frontera Comalapa, Frontera Hidalgo, La Grandeza, Huehuetán, Huixtán, Huitiupán, Huixtla, La Independencia, Ixhuatán, Ixtacomitán, Ixtapa, Ixtapangajoyá, Jiquipilas, Jitotol, Juárez, Larráinzar, La Libertad, Mapastepec, Las Margaritas, Mazapa de Madero, Mazatán, Metapa, Mitontic, Motozintla, Nicolás Ruíz, Ocosingo, Ocotepec, Ocozocoautla de Espinosa, Ostuacán, Osumacinta, Oxchuc, Palenque, Pantelhó, Pantepec, Pichucalco, Pijijiapan, El Porvenir, Villa Comaltitlán, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Rayón, Reforma, Las Rosas, Sabanilla, Salto de Agua, San Cristóbal de las Casas, San Fernando, Siltepec, Simojovel, Sitalá, Socoltenango, Solosuchiapa, Soyaló, Suchiapa, Suchiate, Sunuapa, Tapachula, Tapalapa, Tapilula, Tecpatán, Tenejapa, Teopisca, Tila, Tonalá, Totolapa, La Trinitaria, Tumbalá, Tuxtla Gutiérrez, Tuxtla Chico, Tuzantán, Tzimol, Unión Juárez, Venustiano Carranza, Villa Corzo, Villaflores, Yajalón, San Lucas, Zinacantán, San Juan Cancún, Aldama, Benemérito de las Américas, Maravilla Tenejapa, Marqués de Comillas, Montecristo de Guerrero, San Andrés Duraznal y Santiago el Pinar del Estado de Chiapas.

Artículo 2o.- El presente Aviso de Término de Emergencia se publicará en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con los artículos 37 de la Ley General de Protección Civil y 11, fracción III de los LINEAMIENTOS.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a trece de septiembre de dos mil siete.- La Coordinadora General, **Laura Gurza Jaidar**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

ACUERDO de Coordinación para la asignación y operación de los subsidios del Programa Hábitat Vertiente Centros Históricos, del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Campeche y el municipio del mismo nombre.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.

ACUERDO DE COORDINACION PARA LA ASIGNACION Y OPERACION DE LOS SUBSIDIOS DEL PROGRAMA HABITAT, VERTIENTE CENTROS HISTORICOS, DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL", QUE SUSCRIBEN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EN LO SUCESIVO "LA SEDESOL", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENACION DEL TERRITORIO, ARQUITECTA SARA HALINA TOPELSON FRIDMAN, ASISTIDA POR EL DELEGADO DE LA SEDESOL EN EL ESTADO DE CAMPECHE, C. LICENCIADO MARIO ALBERTO AVILA LIZARRAGA; POR OTRA PARTE, EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE, EN LO SUCESIVO "EL ESTADO", POR CONDUCTO DE SU EJECUTIVO ESTATAL A TRAVES DE LOS TITULARES DE LAS SECRETARIAS DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES, DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, Y, DE LA CONTRALORIA: C. INGENIERO EDUARDO GUERRERO VALDEZ, C. CONTADOR PUBLICO VICTOR SANTIAGO PEREZ AGUILAR, Y C. LICENCIADA MARGARITA ROSA ALFARO WARING, RESPECTIVAMENTE, EL TITULAR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COORDINADOR GENERAL DEL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE CAMPECHE (COPLADECAM), C. LICENCIADO FERNANDO SADEK ABAD Y, EL MUNICIPIO LIBRE DE CAMPECHE, EN LO SUCESIVO "EL MUNICIPIO", REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE SU H. AYUNTAMIENTO: CC. LICENCIADO CARLOS OZNEROL PACHECO CASTRO Y MAESTRO PEDRO MANUEL GONGORA GUERRERO, RESPECTIVAMENTE:

ANTECEDENTES

1. Que el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social, ha instrumentado el Programa Hábitat, Vertiente Centros Históricos, que conforme a lo establecido en sus Reglas de Operación vigentes, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2007, tiene como objetivo contribuir a la protección, conservación y revitalización del Centro Histórico reconocido como Patrimonio Mundial por la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

2. Mediante oficio número 312.A.-000004, de fecha 4 de enero de 2007, la Dirección General de Programación y Presupuesto "B" de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, comunicó a la Secretaría de Desarrollo Social, el monto de los subsidios autorizados al Programa Hábitat para el presente año, conforme lo establece el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007.

3. La Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Social, mediante el oficio número OM/DGPP/DPP/410.20/00167/07, de fecha 19 de enero de 2007, le comunicó a la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio el monto de los subsidios autorizados al Programa Hábitat para el presente año.

4. La Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, mediante oficio circular No. 300.-56 de fecha 21 de febrero de 2007, publicado el 8 de marzo del 2007 en curso en el Diario Oficial de la Federación, comunicó a los delegados federales de la Secretaría de Desarrollo Social en los estados, la asignación de los subsidios federales del Programa Hábitat por entidad federativa para el ejercicio fiscal 2007.

Con base en lo antes expuesto, y con fundamento en los artículos 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, 34 y 44 de la Ley de Planeación; 1, 4, 45 y 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 56, 85, 176, 223 y 224 de su Reglamento; 1, 4 y 32 de la Ley General de Desarrollo Social; 49, 50 y 51 de la Ley General de Asentamientos Humanos; 1, 2, 25, 26 y 27 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007; 6, 8, 11, 12, 16, 36, 37, 44 y 45 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social; en el Acuerdo por el que se emiten y publican las Reglas de Operación del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2007; así como en lo previsto en los artículos 1, 2, 3, 4, 23, 26, 59, 71 fracción XV inciso a), y 102 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 1o., 2o., 3o., 4o., 9o., 18, 19, 20, 27, 29 Bis y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 1, 2, 7 y 9 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Campeche; y, 1, 2, 9, 14, 15, 16, 30, 31, 32, 59, 61, 96, 185 y 186 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, Las Partes han decidido establecer sus compromisos con arreglo a las siguientes:

CLAUSULAS**CAPITULO I****DEL OBJETO**

PRIMERA.- El presente Acuerdo de Coordinación tiene por objeto coordinar las acciones entre "LA SEDESOL", "EL ESTADO" y "EL MUNICIPIO", para la operación del Programa Hábitat y para el ejercicio de los subsidios federales y las aportaciones locales, a fin de contribuir a la protección, conservación y revitalización del Centro Histórico de la Ciudad de San Francisco de Campeche, reconocido como Patrimonio Mundial por la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

SEGUNDA.- "LA SEDESOL", "EL ESTADO" y "EL MUNICIPIO" acuerdan que en la operación del Programa Hábitat y en el ejercicio de sus subsidios, se sujetarán a lo que establecen el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007, la legislación federal aplicable, las Reglas de Operación del Programa Hábitat vigentes, así como los instrumentos normativos y técnicos que se derivan de estas últimas.

TERCERA.- "LA SEDESOL", "EL ESTADO" y "EL MUNICIPIO" acuerdan que los recursos destinados a los Centros Históricos inscritos en el patrimonio Mundial de la UNESCO, estos recursos podrán ser utilizados para instrumentar cualquier acción o combinación de acciones agrupadas en cualquiera de las modalidades del Programa y se aplicarán exclusivamente dentro del ámbito territorial reconocido como Centro Histórico y en sus accesos viales, de conformidad con los procedimientos establecidos en las Reglas y en los Lineamientos de Operación.

CAPITULO II**DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES**

CUARTA.- "LA SEDESOL", "EL ESTADO" y "EL MUNICIPIO" acuerdan que los subsidios federales asignados al Centro Histórico se señalan en el Anexo I denominado: "Aportación de Subsidios Federales" el cual será suscrito por el Delegado Federal de la Secretaría de Desarrollo Social, el Coordinador General del COPLADECAM y por el Presidente Municipal, dicho Anexo formará parte del presente Acuerdo de Coordinación.

QUINTA.- La ministración de los subsidios federales para el Programa Hábitat se efectuará considerando el calendario presupuestario autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF).

SEXTA.- De conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Hábitat vigentes, "EL ESTADO", "EL MUNICIPIO", así como "LA SEDESOL", incluyendo sus órganos desconcentrados y sus entidades sectorizadas, podrán constituirse como ejecutores del Programa Hábitat. Los ejecutores serán los responsables del ejercicio y comprobación de los subsidios federales y de los recursos locales aportados al Programa.

SEPTIMA.- "LA SEDESOL", "EL ESTADO" y "EL MUNICIPIO" acuerdan que los subsidios federales destinados al Centro Histórico de la Ciudad de San Francisco de Campeche que no se comprometan en las fechas señaladas en el Oficio para la Asignación de Subsidios del Programa Hábitat por Entidad Federativa, podrán ser reasignados por "LA SEDESOL" a otros Centros Históricos del país, reconocidos como Patrimonio Mundial por la UNESCO. Dichas reasignaciones presupuestarias serán notificadas por la Delegación de la SEDESOL al Coordinador General del COPLADECAM y a "EL MUNICIPIO" que corresponda.

CAPITULO III**DE LOS RECURSOS ASIGNADOS POR "EL ESTADO" Y POR "EL MUNICIPIO"**

OCTAVA.- "EL ESTADO" y "EL MUNICIPIO", se comprometen a aportar recursos financieros para las obras y acciones apoyadas por el Programa Hábitat, de conformidad con lo señalado en las Reglas de Operación del Programa Hábitat vigentes. Estos recursos se señalan en el Anexo II denominado "Aportaciones de Recursos por Municipio", el cual será suscrito por el Delegado Federal de la Secretaría de Desarrollo Social, el Secretario de Desarrollo Social y Coordinador General del COPLADECAM y por el Presidente Municipal, mismo que formará parte del presente acuerdo de Coordinación.

CAPITULO IV**DE LAS RESPONSABILIDADES**

NOVENA.- "LA SEDESOL" se compromete a:

- a) Apoyar con subsidios la ejecución del Programa Hábitat en el Centro Histórico de la Ciudad de San Francisco de Campeche, con la participación que corresponda a "EL ESTADO" y a "EL MUNICIPIO".
- b) Aprobar las obras y acciones, así como la radicación de los subsidios federales, de manera oportuna por conducto de la Delegación de "LA SEDESOL" en la entidad federativa.
- c) Aplicar los subsidios federales y las aportaciones locales, cuando funja como ejecutor, conforme a lo señalado en las Reglas de Operación del Programa Hábitat vigentes y en la legislación federal aplicable.

DECIMA.- “EL ESTADO” Y “EL MUNICIPIO” se comprometen a:

- a) Apoyar la ejecución del Programa Hábitat en el Centro Histórico de la Ciudad de San Francisco de Campeche, conforme a lo establecido en las Reglas de Operación vigentes.
- b) Aplicar los subsidios federales y las aportaciones locales, cuando funjan como ejecutores, conforme a lo señalado en las Reglas de Operación del Programa Hábitat vigentes y en la legislación federal aplicable.
- c) Apoyar el cumplimiento de los objetivos y las metas del Programa Hábitat.
- d) Elaborar y mantener actualizado un registro de sus aportaciones de recursos, de conformidad con la normatividad aplicable.
- e) Garantizar, en su caso, la aportación que corresponda a los beneficiarios, conforme a lo señalado en las Reglas de Operación del Programa Hábitat vigentes.
- f) Reintegrar a la Tesorería de la Federación, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable, los subsidios federales no ejercidos al cierre del año, al igual que los recursos no comprobados en la fecha límite establecida para este fin.
- g) Hacer explícito en un acta de entrega-recepción o en un informe de resultados, cuando funjan como ejecutores, el compromiso de dar mantenimiento, conservar, vigilar y sufragar la continua y adecuada operación de las obras y/o equipos financiados con recursos del Programa Hábitat.
- h) Proporcionar a las instancias correspondientes de control y auditoría, la información requerida, así como otorgarles las facilidades necesarias, para que lleven a cabo sus acciones en dichas materias.
- i) “EL MUNICIPIO” deberá solicitar opinión respecto a los proyectos que desea instrumentar, relacionados con obras en inmuebles, monumentos y sitios históricos, a un grupo interinstitucional en el que participe “LA SEDESOL” y otras dependencias federales competentes (Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Instituto Nacional de Bellas Artes, entre otras), así como la Asociación Nacional de Ciudades Patrimonio Mundial, Asociación Civil.

CAPITULO V

DEL SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION DEL PROGRAMA

UNDECIMA.- “EL ESTADO” y “EL MUNICIPIO”, como ejecutores del Programa Hábitat, otorgarán las facilidades necesarias a “LA SEDESOL”, para que ésta realice visitas de seguimiento de las obras y acciones realizadas con recursos del Programa, así como de los equipos, materiales, información, registros y documentos que estime pertinente conocer relacionados con la ejecución de las mismas.

DUODECIMA.- “EL ESTADO” y “EL MUNICIPIO”, como ejecutores del Programa Hábitat, asumen el compromiso de proporcionar a “LA SEDESOL” información sobre los avances y resultados del Programa Hábitat, de la manera siguiente:

- a) Actualizar mensualmente la información registrada en el SIIPSO sobre los avances físicos y financieros de todos los proyectos apoyados por el Programa.
- b) Imprimir, con base en la información del SIIPSO, informes trimestrales de avances físico-financieros de las obras y acciones, mismos que los presentará debidamente firmados a la Delegación de la SEDESOL, en los primeros cinco días hábiles del mes posterior en el que concluye el trimestre.
- c) Informar a la Delegación, por conducto del SIIPSO, de las obras y acciones concluidas, así como de sus resultados físicos y financieros, a más tardar a los treinta días naturales a la fecha de su conclusión.
- d) Elaborar e imprimir, por conducto del SIIPSO, el Informe de Cierre de Ejercicio. En éste se considerarán todos aquellos movimientos presupuestarios de los subsidios en el ejercicio fiscal y debe coincidir con lo registrado en el Sistema Integral de Presupuesto y Contabilidad (SIPREC).

DECIMA TERCERA.- “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y “EL MUNICIPIO” colaborarán, en el ámbito de sus respectivas competencias, en la operación de un sistema de información, administrado por “LA SEDESOL”, que apoye las actividades de seguimiento, control y evaluación del Programa Hábitat. “LA SEDESOL” proporcionará a “EL ESTADO” y “EL MUNICIPIO” asistencia técnica y capacitación para efectuar dichas actividades.

DECIMA CUARTA.- Las actividades de control y auditoría de los subsidios federales corresponderán al Organismo Interno de Control en la SEDESOL; a la Secretaría de la Función Pública (SFP), en coordinación con la Secretaría de la Contraloría de “EL ESTADO”; así como a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Fiscalización Superior de la Federación y demás disposiciones aplicables.

DECIMA QUINTA.- “EL ESTADO” y “EL MUNICIPIO” se comprometen a apoyar a “LA SEDESOL” en las acciones que se lleven a cabo para la evaluación externa del Programa Hábitat conforme lo establecen las Reglas de Operación vigentes y demás normatividad aplicable.

CAPITULO VI

ESTIPULACIONES FINALES

DECIMA SEXTA.- “LA SEDESOL” podrá efectuar la reducción, la retención o la suspensión parcial o definitiva de las radicaciones efectuadas a “EL ESTADO” o a “EL MUNICIPIO”, cuando detecte desviaciones, por incumplimiento de lo convenido, o por no entregar los informes periódicos previstos en las Reglas de Operación vigentes. De igual forma se procederá en el caso de no recibir oportunamente la aportación de recursos de “EL ESTADO” o “EL MUNICIPIO”, o cuando los subsidios no se destinen a los fines autorizados.

DECIMA SEPTIMA.- Los anexos I y II del presente Acuerdo de Coordinación, se podrán modificar de común acuerdo por las partes, en tanto la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no concluya con las modificaciones y afectaciones presupuestales de cada entidad federativa.

Dichas modificaciones deberán constar por escrito y entrarán en vigor a partir de su suscripción por parte del Delegado Federal de la Secretaría de Desarrollo Social, el Coordinador General del COPLADECAM y por el Presidente Municipal.

DECIMA OCTAVA.- Serán causas de inobservancia del presente Acuerdo, las siguientes:

- a) El incumplimiento a lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007, en las Reglas de Operación del Programa Hábitat y en las demás disposiciones jurídicas y administrativas aplicables.
- b) La aplicación de los subsidios federales asignados por medio de este Acuerdo a “EL ESTADO” y a “EL MUNICIPIO” a fines distintos de los pactados, y
- c) La falta de entrega de información, reportes y demás documentación prevista en este Acuerdo y en los diversos instrumentos derivados del mismo.

DECIMA NOVENA.- “LAS PARTES” realizarán las acciones necesarias para cumplir con los compromisos pactados en el presente Acuerdo de Coordinación. En el evento de que se presenten casos fortuitos o de fuerza mayor, que motiven el incumplimiento a lo pactado, la contraparte quedará liberada del cumplimiento de las obligaciones que le son correlativas, debiendo comunicar dichas circunstancias por escrito a la brevedad posible, a las partes, a través de las instancias que suscriben el presente Acuerdo.

VIGESIMA.- “LAS PARTES” acuerdan que el presente instrumento jurídico, deberá guardar absoluta congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo (2007-2012) y el Convenio Marco, que en términos del artículo 27 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007 se suscriba, por lo que de existir alguna diferencia o contradicción entre este instrumento y aquéllos, prevalecerán el Plan Nacional de Desarrollo y el Convenio de Marco.

VIGESIMA PRIMERA.- “LAS PARTES” manifiestan su conformidad para que, en caso de controversias que susciten en el incumplimiento del presente Acuerdo, conocerán los Tribunales Federales de la ciudad de San Francisco de Campeche.

VIGESIMA SEGUNDA.- Este Acuerdo surte sus efectos a partir de la fecha de su firma hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil siete y deberá publicarse de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Planeación, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado, así como los anexos correspondientes del mismo, con el propósito de que la población conozca las acciones coordinadas de la Federación con el Estado.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Acuerdo de Coordinación en tres ejemplares, en la ciudad de San Francisco de Campeche, a los trece días del mes de abril de dos mil siete.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: la Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, **Sara Halina Topelson Fridman**.- Rúbrica.- El Delegado en el Estado, **Mario Alberto Avila Lizárraga**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Secretario de Obras Públicas y Comunicaciones, **Eduardo Guerrero Valdez**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas y Administración, **Víctor Santiago Pérez Aguilar**.- Rúbrica.- La Secretaria de la Contraloría, **Margarita Rosa Alfaro Waring**.- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Social y Coordinador General del COPLADECAM, **Fernando Sadek Abad**.- Rúbrica.- Por el Municipio: el Presidente del H. Ayuntamiento, **Carlos Oznerol Pacheco Castro**.- Rúbrica.- El Secretario del H. Ayuntamiento, **Pedro Manuel Góngora Guerrero**.- Rúbrica.

Anexo I**“Aportaciones de Subsidios Federales”****Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de los Subsidios
del Programa Hábitat, Vertiente Centros Históricos**

“LA SEDESOL” asignará al Centro Histórico de la ciudad de San Francisco de Campeche subsidios federales del Programa Hábitat por la cantidad de \$5´166,667.00 (cinco millones ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.)

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Anexo en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los trece días del mes de abril de dos mil siete.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: el Delegado en el Estado, **Mario Alberto Avila Lizárraga**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Secretario de Desarrollo Social y Coordinador General del COPLADECAM, **Fernando Sadek Abad**.- Rúbrica.- Por el Municipio: el Presidente del H. Ayuntamiento, **Carlos Oznerol Pacheco Castro**.- Rúbrica.- El Secretario del H. Ayuntamiento, **Pedro Manuel Góngora Guerrero**.- Rúbrica.

Anexo II**“Aportaciones de Recursos por Municipio”****Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de los Subsidios
del Programa Hábitat, Vertiente Centros Históricos**

“EL ESTADO” y “EL MUNICIPIO” se comprometen a su vez a aportar recursos al Programa Hábitat por la cantidad total de \$2´214,286.00 (dos millones doscientos catorce mil doscientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.), que serán destinados al Centro Histórico de la ciudad de San Francisco de Campeche.

Municipio	Recursos aportados por “EL ESTADO”	Recursos aportados por “EL MUNICIPIO”	Total de recursos
CAMPECHE	-	2,214,286.00	2,214,286.00

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Anexo en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los trece días del mes de abril de dos mil siete.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: el Delegado en el Estado, **Mario Alberto Avila Lizárraga**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Secretario de Desarrollo Social y Coordinador General del COPLADECAM, **Fernando Sadek Abad**.- Rúbrica.- Por el Municipio: el Presidente del H. Ayuntamiento, **Carlos Oznerol Pacheco Castro**.- Rúbrica.- El Secretario del H. Ayuntamiento, **Pedro Manuel Góngora Guerrero**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO por el que se da a conocer el resultado de los estudios de disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas de los arroyos Laguna Madre Norte, Barra Jesús María, Chapote-Temascal, Olivares-Paxtle, La Misión-Santa Rosa y Calanche-Venados, mismos que forman parte de la porción de la región hidrológica denominada Laguna Madre.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

JOSE LUIS LUEGE TAMARGO, Director General de la Comisión Nacional del Agua, Organismo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 Bis, fracciones III, XXIII y XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 4, 9 fracciones I, II, VI, XVII, XXXV, XXXVI, XXXVII, XLV, XLVI y LIV, 12 fracciones I, VIII, XI y XII, 19 BIS, 22 segundo y último párrafos y séptimo y duodécimo transitorios de la Ley de Aguas Nacionales; 10., 14 fracciones I y XV, 23 fracción II, 37, 64, y décimo tercero transitorio del Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales; 1, 8 y 13 fracción XIII inciso b) del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 4 de la Ley de Aguas Nacionales, establece que corresponde al Ejecutivo Federal la autoridad y administración en materia de aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes, quien las ejercerá directamente o a través de la Comisión Nacional del Agua, a cuyo titular, de acuerdo con lo que establecen las fracciones I, XVII y XX de los artículos 9 y 12 fracciones I y VIII de la ley citada, compete la administración y custodia de las aguas nacionales, manejar las cuencas hidrológicas y expedir títulos de concesión, asignación o permisos;

Que el artículo 22 segundo párrafo de la Ley de Aguas Nacionales, señala que para el otorgamiento de concesiones o asignaciones, debe tomarse en consideración la disponibilidad media anual del recurso, para lo cual, el propio precepto dispone que la Comisión Nacional del Agua debe publicar la disponibilidad de aguas nacionales por cuenca hidrológica, región hidrológica o localidad;

Que la porción de la región hidrológica que comprende la Laguna Madre, es la sexta en importancia en el Estado de Tamaulipas, lo que hace necesario propiciar su aprovechamiento integral, uso eficiente, manejo adecuado, distribución equitativa y coadyuvar a alcanzar un desarrollo sustentable, por lo que en cumplimiento a la obligación citada y para el logro de los objetivos mencionados, se ha determinado con base en la "Norma Oficial Mexicana NOM-011-CNA-2000, Conservación del recurso agua-Que establece las especificaciones y el método para determinar la disponibilidad media anual de las aguas nacionales", la disponibilidad de las cuencas hidrológicas que la integran;

Que la determinación de dicha disponibilidad se realizó por parte de la Comisión Nacional del Agua con base en los estudios técnicos, mismos que se sujetaron a las especificaciones y el método desarrollado en dicha Norma Oficial, habiéndose determinado la disponibilidad en la región hidrológica citada, para cada una de las cuencas hidrológicas que la integran, de conformidad con su ubicación, de manera tal que las mismas puedan identificarse individualmente y con posterioridad constituir elementos, para la determinación de la región hidrológico-administrativa en la que habrán de ejercer competencia las diversas unidades administrativas de la propia Comisión;

Que entre los elementos que se tomaron en consideración para la determinación de la disponibilidad de aguas nacionales en la porción de la región hidrológica materia de este Acuerdo, se encuentran los relativos al cálculo del escurrimiento natural de la cuenca hidrológica, escurrimiento desde la cuenca hidrológica aguas arriba, retornos, importaciones, exportaciones, extracción de agua superficial, escurrimiento de la cuenca hidrológica hacia aguas abajo y volumen actual comprometido aguas abajo, mismos que se mencionan en la citada norma oficial;

Que así mismo, se consideró la información hidrométrica y pluviométrica de las cuencas hidrológicas a que se refiere este Acuerdo, habiéndose considerado además, para la realización de los estudios técnicos correspondientes, mismos que se efectuaron en la región administrativa IX "Golfo Norte", que es una de aquellas en que se ha dividido el territorio nacional para la gestión del recurso a partir de las cuencas hidrológicas, los datos históricos relativos a las características y el comportamiento de las cuencas hidrológicas y los volúmenes de agua superficial concesionados e inscritos en el Registro Público de Derechos de Agua, al 31 de diciembre de 2005;

Que la determinación de la disponibilidad de las aguas de dicha porción de la región hidrológica que comprende La Laguna Madre, y el conocimiento por parte de los usuarios, de manera precisa, de los nombres que corresponden a las cuencas hidrológicas que integran dicha región, permitirá mejorar el equilibrio entre las actividades productivas demandantes de agua, respecto al recurso natural disponible en las cuencas hidrológicas y dará certeza jurídica a los concesionarios y asignatarios, pues los títulos y otros actos de autoridad que se emitan, habrán de ser expedidos, conforme a la denominación de dichas cuencas hidrológicas, por lo que, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL RESULTADO DE LOS ESTUDIOS DE DISPONIBILIDAD MEDIA ANUAL DE LAS AGUAS SUPERFICIALES EN LAS CUENCAS HIDROLOGICAS DE LOS ARROYOS LAGUNA MADRE NORTE, BARRA JESUS MARIA, CHAPOTE-TEMASCAL, OLIVARES-PAXTLE, LA MISION-SANTA ROSA Y CALANCHE-VENADOS, MISMO QUE FORMAN PARTE DE LA PORCION DE LA REGION HIDROLOGICA DENOMINADA LAGUNA MADRE

ARTICULO PRIMERO.- Los valores medios anuales de disponibilidad en las cuencas hidrológicas que a continuación se mencionan, mismas que forman parte de la porción de la región hidrológica que comprende la Laguna Madre, son los siguientes:

I.- CUENCA HIDROLOGICA LAGUNA MADRE NORTE: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 174.98 MILLONES DE METROS CUBICOS. CLASIFICACION (DISPONIBILIDAD).

El volumen disponible que se señala en el párrafo anterior, comprende el área de pequeños escurrimientos desde su nacimiento hasta su descarga a la Laguna Madre.

Los estudios técnicos a través de los que se determinó el volumen que se señala en esta fracción, se realizaron respecto de la poligonal que a continuación se indica y atendieron a que pequeños escurrimientos de la cuenca hidrológica Laguna Madre Norte, drenan una superficie de 5,151.69 kilómetros cuadrados, y se encuentra delimitada al Norte por la región hidrológica número 24 Bravo-Conchos, al Este por la Laguna Madre, y al Oeste y Sur por la cuenca hidrológica del Río San Fernando.

La poligonal a que se refiere esta fracción, es la siguiente:

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
LM-A-1	97	18	21	25	27	5
LM-A-2	97	21	44	25	21	20
LM-A-3	97	22	29	25	21	30
LM-A-4	97	23	2	25	21	54
LM-A-5	97	24	33	25	22	48
LM-A-6	97	24	40	25	23	11
LM-A-7	97	23	33	25	24	7
LM-A-8	97	23	48	25	24	25
LM-A-9	97	24	27	25	25	22
LM-A-10	97	24	56	25	25	0
LM-A-11	97	25	20	25	24	56
LM-A-12	97	26	6	25	25	7
LM-A-13	97	26	33	25	25	36
LM-A-14	97	27	21	25	25	47
LM-A-15	97	27	51	25	25	38
LM-A-16	97	28	31	25	25	29
LM-A-17	97	28	35	25	25	59
LM-A-18	97	28	27	25	26	35
LM-A-19	97	29	14	25	26	39
LM-A-20	97	29	44	25	27	2
LM-A-21	97	30	35	25	26	47
LM-A-22	97	31	5	25	27	11
LM-A-23	97	31	26	25	27	51

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
LM-A-24	97	31	49	25	28	35
LM-A-25	97	32	50	25	27	36
LM-A-26	97	33	47	25	26	36
LM-A-27	97	33	21	25	26	2
LM-A-28	97	32	23	25	26	24
LM-A-29	97	32	8	25	25	5
LM-A-30	97	31	11	25	24	12
LM-A-31	97	30	27	25	24	35
LM-A-32	97	30	6	25	23	28
LM-A-33	97	29	44	25	22	35
LM-A-34	97	28	60	25	21	41
LM-A-35	97	29	12	25	21	7
LM-A-36	97	29	27	25	21	3
LM-A-37	97	30	59	25	21	35
LM-A-38	97	31	21	25	22	16
LM-A-39	97	32	4	25	22	20
LM-A-40	97	32	42	25	22	37
LM-A-41	97	33	8	25	22	12
LM-A-42	97	33	24	25	21	24
LM-A-43	97	32	59	25	21	13
LM-A-44	97	32	29	25	20	22
LM-A-45	97	32	20	25	19	12
LM-A-46	97	32	50	25	18	33
LM-A-47	97	32	13	25	18	39
LM-A-48	97	31	30	25	19	11
LM-A-49	97	31	18	25	18	55
LM-A-50	97	31	37	25	18	21
LM-A-51	97	31	57	25	17	19
LM-A-52	97	32	55	25	16	47
LM-A-53	97	33	41	25	16	47
LM-A-54	97	34	15	25	17	26
LM-A-55	97	34	26	25	17	46
LM-A-56	97	34	16	25	18	29
LM-A-57	97	34	28	25	18	57
LM-A-58	97	35	0	25	18	39
LM-A-59	97	35	15	25	18	29
LM-A-60	97	35	19	25	18	32
LM-A-61	97	35	12	25	18	58
LM-A-62	97	35	25	25	18	57
LM-A-63	97	35	51	25	18	48
LM-A-64	97	36	30	25	18	26
LM-A-65	97	36	47	25	18	37
LM-A-66	97	36	55	25	19	9
LM-A-67	97	37	11	25	19	27
LM-A-68	97	37	51	25	19	50

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
LM-A-69	97	38	15	25	20	2
LM-A-70	97	38	2	25	20	24
LM-A-71	97	37	28	25	21	8
LM-A-72	97	37	41	25	21	45
LM-A-73	97	38	21	25	21	27
LM-A-74	97	38	46	25	21	35
LM-A-75	97	39	21	25	21	54
LM-A-76	97	40	15	25	22	21
LM-A-77	97	41	8	25	22	26
LM-A-78	97	42	1	25	21	56
LM-A-79	97	42	34	25	21	38
LM-A-80	97	42	46	25	21	4
LM-A-81	97	43	18	25	20	19
LM-A-82	97	43	18	25	19	50
LM-A-83	97	42	48	25	19	29
LM-A-84	97	42	1	25	19	40
LM-A-85	97	41	33	25	20	33
LM-A-86	97	41	24	25	20	15
LM-A-87	97	41	47	25	19	16
LM-A-88	97	43	11	25	16	53
LM-A-89	97	43	2	25	15	40
LM-A-90	97	42	41	25	14	36
LM-A-91	97	42	15	25	14	16
LM-A-92	97	41	60	25	13	49
LM-A-93	97	41	54	25	13	21
LM-A-94	97	42	19	25	12	23
LM-A-95	97	42	16	25	11	42
LM-A-96	97	41	23	25	11	1
LM-A-97	97	40	17	25	10	32
LM-A-98	97	40	15	25	10	10
LM-A-99	97	40	29	25	9	43
LM-A-100	97	41	18	25	9	14
LM-A-101	97	41	31	25	8	49
LM-A-102	97	42	8	25	8	16
LM-A-103	97	42	24	25	7	3
LM-A-104	97	42	12	25	6	21
LM-A-105	97	42	0	25	5	42
LM-A-106	97	42	12	25	4	33
LM-A-107	97	43	13	25	3	32
LM-A-108	97	43	28	25	2	39
LM-A-109	97	43	14	25	2	23
LM-A-110	97	43	23	25	2	12
LM-A-111	97	43	11	25	1	58
LM-A-112	97	43	17	25	1	37
LM-A-113	97	43	31	25	1	10

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
LM-A-114	97	42	49	25	1	13
LM-A-115	97	42	54	25	0	46
LM-A-116	97	44	23	25	0	1
LM-A-117	97	44	0	24	59	45
LM-A-118	97	43	57	24	57	40
LM-A-119	97	44	29	24	57	3
LM-A-120	97	46	28	24	56	39
LM-A-121	97	47	49	24	55	40
LM-A-122	97	49	1	24	55	52
LM-A-123	97	49	35	24	55	18
LM-A-124	97	55	3	24	54	47
LM-A-125	97	57	54	24	53	37
LM-A-126	97	59	42	24	51	52
LM-A-127	97	59	55	24	50	48
LM-A-128	98	1	29	24	50	35
LM-A-129	98	3	9	24	50	44
LM-A-130	98	3	35	24	50	40
LM-A-131	98	5	39	24	49	26
LM-A-132	98	7	2	24	49	8
LM-A-133	98	7	17	24	49	42
LM-A-134	98	7	17	24	50	25
LM-A-135	98	7	37	24	51	10
LM-A-136	98	8	3	24	51	13
LM-A-137	98	8	37	24	51	37
LM-A-138	98	8	23	24	51	43
LM-A-139	98	7	49	24	53	47
LM-A-140	98	7	42	24	54	47
LM-A-141	98	7	54	24	55	16
LM-A-142	98	8	13	24	55	19
LM-A-143	98	8	22	24	56	7
LM-A-144	98	8	45	24	56	18
LM-A-145	98	9	9	24	56	43
LM-A-146	98	9	28	24	56	34
LM-A-147	98	9	43	24	57	9
LM-A-148	98	10	16	24	57	54
LM-A-149	98	10	42	24	58	3
LM-A-150	98	11	10	24	59	14
LM-A-151	98	11	33	24	59	14
LM-A-152	98	12	11	24	59	38
LM-A-153	98	12	43	24	59	43
LM-A-154	98	13	14	25	0	33
LM-A-155	98	13	38	25	0	44
LM-A-156	98	14	2	25	0	39
LM-A-157	98	15	15	25	1	19
LM-A-158	98	15	38	25	1	25

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
LM-A-159	98	16	30	25	1	37
LM-A-160	98	16	53	25	2	24
LM-A-161	98	16	56	25	3	15
LM-A-162	98	16	57	25	3	22
LM-A-163	98	16	27	25	3	58
LM-A-164	98	16	16	25	4	56
LM-A-165	98	16	42	25	5	56
LM-A-166	98	17	2	25	6	4
LM-A-167	98	16	49	25	6	33
LM-A-168	98	17	0	25	6	60
LM-A-169	98	16	48	25	7	11
LM-A-170	98	17	18	25	7	34
LM-A-171	98	18	1	25	7	38
LM-A-172	98	18	12	25	7	50
LM-A-173	98	18	10	25	8	42
LM-A-174	98	18	36	25	10	1
LM-A-175	98	18	18	25	10	37
LM-A-176	98	18	47	25	11	33
LM-A-177	98	18	45	25	11	54
LM-A-178	98	18	52	25	11	57
LM-A-179	98	19	21	25	11	59
LM-A-180	98	19	51	25	13	29
LM-A-181	98	19	58	25	14	30
LM-A-182	98	19	52	25	15	6
LM-A-183	98	20	3	25	15	28
LM-A-184	98	20	16	25	15	56
LM-A-185	98	20	53	25	16	20
LM-A-186	98	21	52	25	16	15
LM-A-187	98	22	10	25	16	34
LM-A-188	98	22	5	25	17	31
LM-A-189	98	22	22	25	18	9
LM-A-190	98	22	47	25	18	20
LM-A-191	98	23	14	25	18	5
LM-A-192	98	23	46	25	18	16
LM-A-193	98	23	56	25	17	54
LM-A-194	98	24	28	25	17	31
LM-A-195	98	24	44	25	17	31
LM-A-196	98	25	33	25	17	51
LM-A-197	98	27	21	25	17	42
LM-A-198	98	28	46	25	17	45
LM-A-199	98	28	59	25	17	57
LM-A-200	98	29	3	25	18	42
LM-A-201	98	28	47	25	19	19
LM-A-202	98	28	53	25	19	48
LM-A-203	98	28	32	25	20	13

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
LM-A-204	98	27	54	25	21	24
LM-A-205	98	27	59	25	22	20
LM-A-206	98	27	22	25	24	53
LM-A-207	98	27	31	25	26	0
LM-A-208	98	28	3	25	27	25
LM-A-209	98	28	1	25	27	47
LM-A-210	98	27	36	25	28	3
LM-A-211	98	27	33	25	28	14
LM-A-212	98	27	54	25	28	57
LM-A-213	98	28	18	25	29	30
LM-A-214	98	28	45	25	29	37
LM-A-215	98	29	30	25	30	32
LM-A-216	98	29	28	25	31	4
LM-A-217	98	29	25	25	31	7
LM-A-218	98	29	3	25	31	7
LM-A-219	98	28	54	25	31	34
LM-A-220	98	28	46	25	31	60
LM-A-221	98	28	33	25	32	8
LM-A-222	98	28	12	25	32	3
LM-A-223	98	27	40	25	32	50
LM-A-224	98	28	7	25	33	40
LM-A-225	98	27	30	25	34	20
LM-A-226	98	27	22	25	35	7
LM-A-227	98	25	44	25	34	51
LM-A-228	98	25	21	25	35	7
LM-A-229	98	24	59	25	34	51
LM-A-230	98	24	25	25	34	52
LM-A-231	98	24	4	25	34	45
LM-A-232	98	23	31	25	34	28
LM-A-233	98	22	31	25	34	31
LM-A-234	98	21	40	25	34	3
LM-A-235	98	21	10	25	34	13
LM-A-236	98	20	8	25	34	8
LM-A-237	98	19	29	25	35	8
LM-A-238	98	18	44	25	34	49
LM-A-239	98	18	8	25	35	12
LM-A-240	98	18	0	25	36	7
LM-A-241	98	17	45	25	36	17
LM-A-242	98	14	23	25	36	26
LM-A-243	98	12	54	25	36	9
LM-A-244	98	12	9	25	34	24
LM-A-245	98	11	22	25	33	19
LM-A-246	98	10	35	25	32	53
LM-A-247	98	7	55	25	32	60
LM-A-248	98	4	15	25	31	7

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
LM-A-249	98	1	11	25	30	17
LM-A-250	97	58	7	25	30	24
LM-A-251	97	55	46	25	29	49
LM-A-252	97	52	34	25	29	41
LM-A-253	97	50	48	25	29	49
LM-A-254	97	48	9	25	29	45
LM-A-255	97	45	27	25	29	24
LM-A-256	97	42	17	25	29	47
LM-A-257	97	41	14	25	30	29
LM-A-258	97	36	21	25	33	59
LM-A-259	97	35	11	25	34	25
LM-A-260	97	32	46	25	34	30
LM-A-261	97	30	41	25	34	1
LM-A-262	97	30	10	25	33	37
LM-A-263	97	27	7	25	33	20
LM-A-264	97	26	11	25	32	29
LM-A-265	97	25	52	25	31	41
LM-A-266	97	24	51	25	31	59
LM-A-267	97	24	22	25	31	51
LM-A-268	97	23	55	25	30	47
LM-A-269	97	24	1	25	30	14
LM-A-270	97	23	37	25	29	47
LM-A-271	97	23	27	25	28	52
LM-A-272	97	22	30	25	28	36
LM-A-273	97	20	20	25	27	56
LM-A-274	97	19	19	25	27	30
LM-A-275	97	18	21	25	27	5

II.- CUENCA HIDROLOGICA BARRA DE JESUS MARIA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 109.01 MILLONES DE METROS CUBICOS. CLASIFICACION (DISPONIBILIDAD).

El volumen disponible que se señala en el párrafo anterior, comprende el área de pequeños escurrimientos de la Barra de Jesús María desde su nacimiento hasta su descarga a la Laguna Madre.

Los pequeños escurrimientos de la cuenca hidrológica Barra de Jesús María, drenan una superficie de 1,305.43 kilómetros cuadrados, y se encuentra delimitada al Norte por la cuenca hidrológica Río San Fernando 2, al Sur por la cuenca hidrológica Chapote-Temascal, al Este por la Laguna Madre, y al Oeste por la cuenca hidrológica Arroyo Chorreras o Las Norias.

Los estudios técnicos a través de los que se determinó el volumen que se señala en esta fracción, se realizaron respecto de la poligonal que a continuación se indica:

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
SF-J-28	97	38	45	24	54	22
SF-J-29	97	38	54	24	54	6
SF-J-30	97	39	16	24	54	37
SF-J-31	97	39	21	24	54	53
SF-J-32	97	40	12	24	55	56
SF-J-33	97	41	31	24	55	37

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
SF-J-34	97	42	32	24	54	21
SF-J-35	97	43	14	24	54	20
SF-J-36	97	45	36	24	55	20
SF-J-37	97	46	1	24	55	19
SF-J-38	97	46	23	24	54	48
SF-J-39	97	46	11	24	54	27
SF-J-40	97	46	16	24	54	2
SF-J-41	97	46	40	24	51	54
SF-J-42	97	47	26	24	50	32
SF-J-43	97	47	52	24	49	13
SF-J-44	97	48	55	24	48	31
SF-J-45	97	50	15	24	47	18
SF-J-46	97	53	14	24	45	31
SF-J-47	97	53	39	24	45	1
SF-J-48	97	56	27	24	43	18
SF-J-49	97	57	9	24	43	7
SF-J-50	97	59	23	24	41	43
SF-J-51	98	0	1	24	41	39
SF-J-52	98	1	25	24	40	35
SF-J-53	98	2	8	24	40	27
SF-J-54	98	3	19	24	40	38
SF-J-55	98	4	49	24	39	32

III.- CUENCA HIDROLOGICA ARROYOS CHAPOTE-TEMASCAL: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 39.25 MILLONES DE METROS CUBICOS. CLASIFICACION (DISPONIBILIDAD).

El volumen disponible que se señala en el párrafo anterior, comprende pequeños escurrimientos desde su nacimiento hasta su descarga a la Laguna Madre.

Los pequeños escurrimientos de la cuenca hidrológica Arroyos Chapote-Temascal, drenan una superficie de 425.37 kilómetros cuadrados, y se encuentra delimitada al Norte por la cuenca hidrológica Barra de Jesús María, al Sur por las cuencas hidrológicas Arroyos La Misión-Santa Rosa y Olivares-Paxtle, al Este por la Laguna Madre, y al Oeste por la cuenca hidrológica Arroyo Chorreras o Las Norias.

Los estudios técnicos a través de los que se determinó el volumen que se señala en esta fracción, se realizaron respecto de la poligonal que a continuación se indica:

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
LM-B-72	97	50	36	24	26	9
LM-B-73	97	51	11	24	25	60
LM-B-74	97	52	14	24	25	50
LM-B-75	97	53	57	24	25	29
LM-B-76	97	54	45	24	25	34
LM-B-77	97	57	33	24	25	36
LM-B-78	97	58	6	24	25	30
LM-B-79	97	59	56	24	26	0
LM-B-80	98	0	44	24	26	6
LM-B-81	98	3	7	24	27	41
LM-B-82	98	4	52	24	29	2

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
LM-B-83	98	5	11	24	29	44
LM-B-84	98	6	0	24	30	11
LM-B-85	98	7	51	24	30	18
LM-B-86	98	8	22	24	30	45
LM-B-87	98	9	24	24	31	26
LM-B-88	98	10	2	24	31	49
LM-B-89	98	10	48	24	32	19
LM-B-90	98	11	35	24	32	30
LM-B-91	98	11	47	24	32	34
LM-B-92	98	11	3	24	32	41
LM-B-93	98	10	29	24	33	46
LM-C-1	98	7	39	24	19	38
LM-C-2	98	7	54	24	19	37
LM-C-3	98	8	49	24	19	34
LM-C-4	98	9	19	24	20	9
LM-C-5	98	10	21	24	20	9
LM-C-6	98	10	36	24	20	26
LM-C-7	98	11	2	24	21	23
LM-C-8	98	11	15	24	21	59
LM-C-9	98	11	15	24	22	14
LM-C-10	98	11	28	24	22	10
LM-C-11	98	12	2	24	21	46
LM-C-12	98	12	35	24	21	49
LM-C-13	98	13	49	24	22	33
LM-C-14	98	15	39	24	23	54
LM-C-15	98	15	42	24	24	10
LM-C-16	98	16	16	24	24	40
LM-C-17	98	17	21	24	26	23
LM-C-18	98	18	2	24	27	19
LM-C-19	98	18	6	24	27	32
LM-C-20	98	17	51	24	27	27
LM-C-21	98	17	43	24	27	49
LM-C-22	98	17	47	24	28	17
LM-C-23	98	17	40	24	28	28
LM-C-24	98	17	3	24	28	22
LM-C-25	98	16	37	24	28	27
LM-C-26	98	16	21	24	28	30
LM-C-27	98	15	51	24	28	31
LM-C-28	98	15	10	24	28	6
LM-C-29	98	14	32	24	27	40
LM-C-30	98	13	40	24	27	46
LM-C-31	98	12	51	24	27	36
LM-C-32	98	13	18	24	28	33
LM-C-33	98	13	1	24	29	47
LM-C-34	98	12	28	24	30	41
LM-C-35	98	11	54	24	31	28

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
LM-C-36	98	12	1	24	32	7
LM-D-25	98	6	59	24	19	58
LM-D-26	98	6	50	24	21	40
LM-D-27	98	6	21	24	23	46
LM-D-28	98	5	40	24	24	20
LM-D-29	98	4	36	24	24	22
LM-D-30	98	3	21	24	24	19
LM-D-31	98	2	25	24	24	5
LM-D-32	98	1	14	24	24	1
LM-D-33	97	59	37	24	23	35
LM-D-34	97	59	1	24	23	21
LM-D-35	97	58	10	24	22	44
LM-D-36	97	58	1	24	22	41
LM-D-37	97	57	1	24	22	20
LM-D-38	97	55	25	24	22	32
LM-D-39	97	53	40	24	23	15
LM-D-40	97	52	42	24	23	31
LM-D-41	97	52	3	24	23	53
LM-D-42	97	50	11	24	25	23

IV.- CUENCA HIDROLOGICA ARROYOS OLIVARES-PAXTLE: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 54.54 MILLONES DE METROS CUBICOS. CLASIFICACION: (DISPONIBILIDAD).

El volumen disponible que se señala en el párrafo anterior, comprende pequeños escurrimientos desde su nacimiento hasta su descarga a la Laguna Madre.

Los pequeños escurrimientos de la cuenca hidrológica Arroyos Olivares-Paxtle, drenan una superficie de 607.69 kilómetros cuadrados, y se encuentra delimitada al Norte y al Oeste por la cuenca hidrológica Arroyos Chapote-Temascal, al Sur por la cuenca hidrológicas Arroyos La Misión-Santa Rosa, y al Este por la Laguna Madre.

Los estudios técnicos a través de los que se determinó el volumen que se señala en esta fracción, se realizaron respecto de la poligonal que a continuación se indica:

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
LM-D-1	97	44	49	24	27	7
LM-D-2	97	44	40	24	26	37
LM-D-3	97	44	54	24	26	8
LM-D-4	97	44	58	24	25	25
LM-D-5	97	45	5	24	23	53
LM-D-6	97	45	9	24	21	9
LM-D-7	97	44	16	24	18	28
LM-D-8	97	44	44	24	18	22
LM-D-9	97	44	59	24	18	2
LM-D-10	97	45	60	24	10	53
LM-D-11	97	47	20	24	10	56
LM-D-12	97	48	32	24	11	9
LM-D-13	97	50	21	24	12	4
LM-D-14	97	52	5	24	13	12
LM-D-15	97	53	12	24	13	20

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
LM-D-16	97	54	36	24	13	46
LM-D-17	97	58	38	24	16	6
LM-D-18	98	0	42	24	16	38
LM-D-19	98	1	15	24	17	0
LM-D-20	98	2	39	24	18	58
LM-D-21	98	4	32	24	19	38
LM-D-22	98	4	53	24	20	0
LM-D-23	98	5	51	24	20	1
LM-D-24	98	6	37	24	19	42
LM-D-25	98	6	59	24	19	58
LM-D-26	98	6	50	24	21	40
LM-D-27	98	6	21	24	23	46
LM-D-28	98	5	40	24	24	20
LM-D-29	98	4	36	24	24	22
LM-D-30	98	3	21	24	24	19
LM-D-31	98	2	25	24	24	5
LM-D-32	98	1	14	24	24	1
LM-D-33	97	59	37	24	23	35
LM-D-34	97	59	1	24	23	21
LM-D-35	97	58	10	24	22	44
LM-D-36	97	58	1	24	22	41
LM-D-37	97	57	1	24	22	20
LM-D-38	97	55	25	24	22	32
LM-D-39	97	53	40	24	23	15
LM-D-40	97	52	42	24	23	31
LM-D-41	97	52	3	24	23	53
LM-D-42	97	50	11	24	25	23
LM-D-43	97	49	46	24	24	56
LM-D-44	97	47	41	24	24	50
LM-D-45	97	46	9	24	26	30

V.- CUENCA HIDROLOGICA ARROYOS LA MISION-SANTA ROSA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 67.52 MILLONES DE METROS CUBICOS. CLASIFICACION: (DISPONIBILIDAD).

El volumen disponible que se señala en el párrafo anterior, comprende pequeños escurrimientos desde su nacimiento hasta su descarga a la Laguna Madre.

Los pequeños escurrimientos de la cuenca hidrológica Arroyos La Misión-Santa Rosa, drena una superficie de 1,019.37 kilómetros cuadrados, y se encuentra delimitada al Norte por las cuencas hidrológicas Arroyos Chapote-Temascal y Olivares-Paxtle, al Sur por la cuenca hidrológica Arroyos Calanche-Venados, al Este por la Laguna Madre, y al Oeste por la cuenca hidrológica Río Soto La Marina 2.

Los estudios técnicos a través de los que se determinó el volumen que se señala en esta fracción, se realizaron respecto de la poligonal que a continuación se indica:

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
LM-C-1	98	7	39	24	19	38
LM-C-2	98	7	54	24	19	37
LM-C-3	98	8	49	24	19	34
LM-C-4	98	9	19	24	20	9

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
LM-C-5	98	10	21	24	20	9
LM-C-6	98	10	36	24	20	26
LM-C-7	98	11	2	24	21	23
LM-C-8	98	11	15	24	21	59
LM-C-9	98	11	15	24	22	14
LM-C-10	98	11	28	24	22	10
LM-C-11	98	12	2	24	21	46
LM-C-12	98	12	35	24	21	49
LM-C-13	98	13	49	24	22	33
LM-C-14	98	15	39	24	23	54
LM-C-15	98	15	42	24	24	10
LM-C-16	98	16	16	24	24	40
LM-C-17	98	17	21	24	26	23
LM-C-18	98	18	2	24	27	19
LM-C-19	98	18	6	24	27	32
LM-C-20	98	17	51	24	27	27
LM-D-10	97	45	60	24	10	53
LM-D-11	97	47	20	24	10	56
LM-D-12	97	48	32	24	11	9
LM-D-13	97	50	21	24	12	4
LM-D-14	97	52	5	24	13	12
LM-D-15	97	53	12	24	13	20
LM-D-16	97	54	36	24	13	46
LM-D-17	97	58	38	24	16	6
LM-D-18	98	0	42	24	16	38
LM-D-19	98	1	15	24	17	0
LM-D-20	98	2	39	24	18	58
LM-D-21	98	4	32	24	19	38
LM-D-22	98	4	53	24	20	0
LM-D-23	98	5	51	24	20	1
LM-D-24	98	6	37	24	19	42
LM-D-25	98	6	59	24	19	58
LM-E-1	97	46	7	24	8	45
LM-E-2	97	46	50	24	8	59
LM-E-3	97	50	51	24	9	47
LM-E-4	97	52	35	24	9	38
LM-E-5	97	55	4	24	9	45
LM-E-6	97	57	12	24	9	19
LM-E-7	97	57	38	24	8	46
LM-E-8	97	58	1	24	5	58
LM-E-9	97	58	18	24	5	20
LM-E-10	97	58	51	24	5	10
LM-E-11	98	1	25	24	3	29
LM-E-12	98	2	25	24	3	8
LM-E-13	98	3	39	24	3	15
LM-E-14	98	4	22	24	3	45
LM-E-15	98	5	16	24	4	47

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
LM-E-16	98	6	3	24	5	8
LM-E-17	98	7	29	24	6	9
LM-E-18	98	8	6	24	5	60
LM-E-19	98	8	51	24	6	6
LM-E-20	98	9	34	24	6	30
LM-E-21	98	10	2	24	6	34
LM-E-22	98	10	7	24	7	20
LM-E-23	98	10	18	24	7	45
LM-E-24	98	10	19	24	8	33
LM-E-25	98	10	24	24	8	42
LM-E-26	98	10	57	24	9	20
LM-E-27	98	11	16	24	9	18
LM-E-28	98	11	28	24	9	29
LM-E-29	98	11	58	24	10	7
LM-E-30	98	12	13	24	10	52
LM-E-31	98	12	1	24	11	2
LM-E-32	98	11	38	24	11	43
LM-E-33	98	11	41	24	11	56
LM-E-34	98	13	8	24	12	55
LM-E-35	98	13	43	24	13	6
LM-E-36	98	15	5	24	12	41
LM-E-37	98	16	10	24	12	44
LM-E-38	98	17	41	24	13	16
LM-E-39	98	18	21	24	13	37
LM-E-40	98	19	25	24	14	22
LM-E-41	98	20	38	24	15	37
LM-E-42	98	22	13	24	17	5
LM-E-43	98	22	32	24	17	18
LM-E-44	98	22	47	24	17	48
LM-E-45	98	22	53	24	18	26
LM-E-46	98	22	32	24	19	45
LM-E-47	98	22	15	24	20	6
LM-E-48	98	20	49	24	19	53
LM-E-49	98	20	9	24	20	1
LM-E-50	98	19	23	24	20	36
LM-E-51	98	19	23	24	20	54
LM-E-52	98	18	58	24	21	12
LM-E-53	98	18	27	24	21	15
LM-E-54	98	18	18	24	21	43
LM-E-55	98	18	34	24	22	7
LM-E-56	98	18	35	24	22	51
LM-E-57	98	18	17	24	23	17
LM-E-58	98	18	22	24	24	29
LM-E-59	98	18	57	24	26	14
LM-E-60	98	18	29	24	26	39
LM-E-61	98	18	19	24	27	30

VI.- CUENCA HIDROLOGICA ARROYOS CALANCHE-VENADOS: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 64.28 MILLONES DE METROS CUBICOS. CLASIFICACION: (DISPONIBILIDAD).

El volumen disponible que se señala en el párrafo anterior, comprende pequeños escurrimientos desde su nacimiento, hasta su descarga a la Laguna Madre.

Los pequeños escurrimientos de la cuenca hidrológica Arroyos Calanche-Venados, drenan una superficie de 955.73 kilómetros cuadrados, y se encuentra delimitada al Norte por la cuenca hidrológica Arroyos La Misión-Santa Rosa, al Sur por la cuenca hidrológica Río Soto La Marina 3, al Este por la Laguna Madre, y al Oeste por la cuenca hidrológica Río Soto La Marina 2.

Los estudios técnicos a través de los que se determinó el volumen que se señala en esta fracción, se realizaron respecto de la poligonal que a continuación se indica:

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
LM-E-1	97	46	7	24	8	45
LM-E-2	97	46	50	24	8	59
LM-E-3	97	50	51	24	9	47
LM-E-4	97	52	35	24	9	38
LM-E-5	97	55	4	24	9	45
LM-E-6	97	57	12	24	9	19
LM-E-7	97	57	38	24	8	46
LM-E-8	97	58	1	24	5	58
LM-E-9	97	58	18	24	5	20
LM-E-10	97	58	51	24	5	10
LM-E-11	98	1	25	24	3	29
LM-E-12	98	2	25	24	3	8
LM-E-13	98	3	39	24	3	15
LM-E-14	98	4	22	24	3	45
LM-E-15	98	5	16	24	4	47
LM-E-16	98	6	3	24	5	8
LM-E-17	98	7	29	24	6	9
LM-E-18	98	8	6	24	5	60
LM-E-19	98	8	51	24	6	6
LM-E-20	98	9	34	24	6	30
LM-E-21	98	10	2	24	6	34
LM-F-1	97	46	9	24	7	43
LM-F-2	97	46	19	24	5	21
LM-F-3	97	46	28	24	4	4
LM-F-4	97	46	18	24	1	44
LM-F-5	97	46	12	23	58	35
LM-F-6	97	45	40	23	57	52
LM-F-7	97	45	57	23	56	45
LM-F-8	97	45	47	23	55	32
LM-F-9	97	45	56	23	54	9
LM-F-10	97	45	6	23	50	36
LM-F-11	97	44	20	23	49	50
LM-F-12	97	44	8	23	49	49
LM-F-13	97	44	8	23	47	59
LM-F-14	97	43	53	23	46	18
LM-F-15	97	44	10	23	46	25
LM-F-16	97	44	28	23	46	28
LM-F-17	97	44	50	23	46	36

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
LM-F-18	97	45	16	23	46	52
LM-F-19	97	46	14	23	47	15
LM-F-20	97	46	46	23	47	25
LM-F-21	97	46	54	23	48	18
LM-F-22	97	47	3	23	48	34
LM-F-23	97	47	6	23	48	57
LM-F-24	97	47	20	23	49	17
LM-F-25	97	47	53	23	49	17
LM-F-26	97	47	48	23	49	59
LM-F-27	97	47	38	23	50	33
LM-F-28	97	48	11	23	50	49
LM-F-29	97	48	13	23	51	17
LM-F-30	97	48	26	23	51	32
LM-F-31	97	48	16	23	51	33
LM-F-32	97	48	6	23	51	53
LM-F-33	97	47	43	23	52	7
LM-F-34	97	47	55	23	52	35
LM-F-35	97	48	25	23	52	53
LM-F-36	97	50	25	23	54	47
LM-F-37	97	53	56	23	55	22
LM-F-38	97	54	54	23	54	20
LM-F-39	97	55	15	23	54	18
LM-F-40	97	55	57	23	54	55
LM-F-41	97	57	6	23	54	53
LM-F-42	97	58	35	23	55	19
LM-F-43	98	0	6	23	54	35
LM-F-44	98	1	50	23	53	38
LM-F-45	98	3	20	23	54	19
LM-F-46	98	5	51	23	54	41
LM-F-47	98	7	2	23	54	38
LM-F-48	98	7	15	23	55	35
LM-F-49	98	7	36	23	55	39
LM-F-50	98	7	56	23	55	60
LM-F-51	98	8	27	23	55	58
LM-F-52	98	8	59	23	56	3
LM-F-53	98	9	20	23	56	50
LM-F-54	98	9	3	23	56	54
LM-F-55	98	8	52	23	57	34
LM-F-56	98	9	0	23	57	48
LM-F-57	98	9	1	23	58	56
LM-F-58	98	8	52	23	59	20
LM-F-59	98	9	11	24	0	7
LM-F-60	98	9	46	24	0	17
LM-F-61	98	10	2	24	1	12
LM-F-62	98	9	36	24	2	3
LM-F-63	98	9	60	24	2	32
LM-F-64	98	9	52	24	2	52
LM-F-65	98	10	5	24	3	11

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
LM-F-66	98	10	7	24	3	37
LM-F-67	98	10	25	24	4	3
LM-F-68	98	10	25	24	4	55
LM-F-69	98	10	27	24	5	26
LM-F-70	98	10	41	24	5	49

ARTICULO SEGUNDO.- Los resultados de la disponibilidad media anual determinada respecto de las cuencas hidrológicas a que se refiere el presente Acuerdo, corresponden a aquellas cuencas hidrológicas que se encuentran descritas gráficamente en el Plano Oficial denominado "Cuencas Hidrológicas de la Laguna Madre", de esta Comisión Nacional del Agua, en el que aparece la localización, límites y extensión geográfica de dichas cuencas hidrológicas.

ARTICULO TERCERO.- Los valores de los principales términos que intervienen en el cálculo de la disponibilidad superficial y los resultados de la disponibilidad media anual, se presentan en el cuadro localizable al final del presente Acuerdo. De éste se desprende que la disponibilidad media anual total de las aguas superficiales de las cuencas hidrológicas que descargan a la Laguna Madre, asciende a 509.58 millones de metros cúbicos.

ARTICULO CUARTO.- La porción de la región hidrológica que comprende la Laguna Madre pertenece a la región hidrológica número 25, San Fernando-Soto La Marina, de acuerdo al listado de regiones hidrológicas del país, misma que se encuentra localizada al Noreste del país, en el Estados de Tamaulipas.

Dicha porción de región hidrológica drena una superficie de 9,465.28 kilómetros cuadrados dividida al centro por la porción de región hidrológica Río San Fernando, teniendo como límites las siguientes regiones y cuencas hidrológicas: al Norte por la región hidrológica número 24 Bravo-Conchos; al Sur y al Oeste por las porciones de regiones hidrológicas de los ríos San Fernando y Soto La Marina de la misma región hidrológica número 25 San Fernando-Soto La Marina y al Este con la Laguna Madre.

La porción de la región citada tiene su origen en pequeñas elevaciones entre la Sierra de Tamaulipas y la Laguna Madre, la parte Norte de la Laguna Madre, se caracteriza por extensas Llanuras sin pendiente, que no tiene corrientes definidas, mientras que la parte Sur, se caracteriza por una serie de pequeños escurrimientos que nacen en pequeñas elevaciones no mayores de 50 metros sobre el nivel del mar, que drenan directamente a la Laguna Madre, después de recorridos menores a 50 kilómetros.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

ARTICULO SEGUNDO.- Respecto al volumen disponible, corresponderá a las unidades administrativas competentes de la Comisión Nacional del Agua, emitir los dictámenes técnicos correspondientes, apoyados en los estudios y balances hidrológicos.

ARTICULO TERCERO.- Los estudios técnicos señalados en el presente Acuerdo, así como los planos indicados y resultados de dichos estudios, que constituyen el sustento de la determinación de la disponibilidad media anual de las aguas superficiales de la porción de la región hidrológica que comprende la Laguna Madre, señalados en el presente Acuerdo, estarán disponibles para consulta pública en el Organismo de Cuenca Golfo Norte, de la Comisión Nacional del Agua, localizable en Libramiento Emilio Portes Gil número 200, colonia Miguel Alemán, código postal 87030, en Ciudad Victoria, Tamaulipas; y en la Gerencia de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos de la Subdirección General Técnica de la Comisión Nacional del Agua, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 2416, noveno piso, colonia Copilco El Bajo, Delegación Coyoacán, código postal 04340, en la Ciudad de México, Distrito Federal.

ARTICULO CUARTO.- Las poligonales establecidas en este Acuerdo, respecto de los límites de las cuencas hidrológicas cuya disponibilidad se determina a través del mismo, podrán ser utilizadas con posterioridad para delimitar las regiones hidrológico-administrativas en las que se comprenderá la circunscripción territorial de las unidades administrativas de esta Comisión Nacional del Agua, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 9, duodécimo transitorio y demás aplicables de la Ley de Aguas Nacionales.

Atentamente

México, Distrito Federal, a los siete días del mes de agosto de dos mil siete.- El Director General, **José Luis Luege Tamargo**.- Rúbrica.

REGION HIDROLOGICA No. 25 SAN FERNANDO-SOTO LA MARINA

PORCION DE LA REGION HIDROLOGICA DE LA LAGUNA MADRE

CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TERMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CALCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc	R	Im	Ex	Ab	Rxy	Ab-Rxy	D	CLASIFICACION
I	Laguna Madre Norte: desde el nacimiento de pequeños escurrimientos hasta su desembocadura a la Laguna Madre.	175.02	0.00	0.13	0.09	0.00	0.00	174.98	0.00	174.98	174.98	Disponibilidad
II	Barra Jesus María: desde el nacimiento de pequeños escurrimientos hasta su desembocadura a la Laguna Madre.	109.13	0.00	0.39	0.27	0.00	0.00	109.01	0.00	109.01	109.01	Disponibilidad
III	Arroyos Chapote-Temascal: desde su nacimiento hasta su desembocadura a la Laguna Madre.	39.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39.25	0.00	39.25	39.25	Disponibilidad
IV	Arroyos Olivares-Paxtle: desde su nacimiento hasta su desembocadura a la Laguna Madre.	55.11	0.00	0.96	0.38	0.00	0.00	54.54	0.00	54.54	54.54	Disponibilidad
V	Arroyos La Misión-Santa Rosa: desde su nacimiento hasta su desembocadura a la Laguna Madre.	70.66	0.00	5.24	2.10	0.00	0.00	67.52	0.00	67.52	67.52	Disponibilidad
VI	Arroyos Calanche-Venados: desde su nacimiento hasta su desembocadura a la Laguna Madre.	64.29	0.00	0.02	0.01	0.00	0.00	64.28	0.00	64.28	64.28	Disponibilidad
Totales		513.46		6.73	2.85	0.00	0.00				509.58	

* Valores en millones de metros cúbicos

ECUACIONES

$$Ab = Cp + Ar + R + Im - (Uc + Ex)$$

$$D = Ab - Rxy$$

SIMBOLOGIA

Cp.- Volumen medio anual de escurrimiento natural

Ar.- Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba

Uc.- Volumen anual de extracción de agua superficial

R.- Volumen anual de retornos

Im.- Volumen anual de importaciones

Ex.- Volumen anual de exportaciones

Ab.- Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo

Rxy.- Volumen anual actual comprometido aguas abajo

D.- Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica

REGIONES HIDROLOGICAS

CLAVE DE REGION HIDROLOGICA	NOMBRE DE LA REGION HIDROLOGICA
1	BAJA CALIFORNIA NOROESTE
2	BAJA CALIFORNIA CENTRO-OESTE
3	BAJA CALIFORNIA SUROESTE
4	BAJA CALIFORNIA NORESTE
5	BAJA CALIFORNIA CENTRO-ESTE
6	BAJA CALIFORNIA SURESTE
7	RIO COLORADO
8	SONORA NORTE
9	SONORA SUR
10	SINALOA
11	PRESIDIO-SAN PEDRO
12	LERMA-SANTIAGO
13	RIO HUICICILA
14	RIO AMECA
15	COSTA DE JALISCO
16	ARMERIA-COAHUAYANA
17	COSTA DE MICHOACAN
18	BALSAS
19	COSTA GRANDE DE GUERRERO
20	COSTA CHICA DE GUERRERO
21	COSTA DE OAXACA
22	TEHUANTEPEC
23	COSTA DE CHIAPAS
24	BRAVO-CONCHOS
25	SAN FERNANDO-SOTO LA MARINA
26	PANUCO
27	NORTE DE VERACRUZ (RIOS TUXPAN-NAUTLA)
28	PAPALOAPAN
29	COATZACOALCOS
30	GRIJALVA-USUMACINTA
31	YUCATAN OESTE
32	YUCATAN NORTE
33	YUCATAN ESTE
34	CUENCAS CERRADAS DEL NORTE
35	MAPIMI
36	NAZAS-AGUANAVAL
37	SALADO

SECRETARIA DE ECONOMIA

ACUERDO que establece los lineamientos para la importación de mercancías destinadas para investigación científica y tecnológica, y desarrollo tecnológico.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

EDUARDO SOJO GARZA ALDAPE, Secretario de Economía, y JUAN CARLOS ROMERO HICKS, Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 50. fracción V, 17, 20 y 21 de la Ley de Comercio Exterior; 13 fracción VIII, 17 y 47 de la Ley de Ciencia y Tecnología; 1, 2 fracción X y 9 fracciones I y XVII de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; 3 fracción XIII, 21 fracciones II y XXIV del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; 18 y 19 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior; y 5 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y

CONSIDERANDO

Que el 18 de junio de 2007 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación con objeto de reflejar los cambios en los patrones mundiales de comercio, homologar nuestro sistema de clasificación arancelaria con el de otros países, evitar discrepancias de interpretación, agilizar los trámites aduaneros y facilitar la correcta identificación y clasificación de las mercancías;

Que es obligación del Ejecutivo Federal propiciar un escenario de certidumbre jurídica en el que se desarrolle la actuación de los diferentes agentes económicos involucrados en el comercio exterior, para lo cual es necesario actualizar las listas de mercancías que están identificadas en términos de fracción arancelaria para el cumplimiento de alguna regulación;

Que conforme al Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de julio de 2007, la fracción arancelaria 9806.00.03 está sujeta a cumplir con dicho requisito, y

Que la Comisión de Comercio Exterior opinó favorablemente la medida a que se refiere el presente ordenamiento, hemos tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS PARA LA IMPORTACION DE MERCANCIAS DESTINADAS PARA INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA, Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

ARTICULO 1.- El presente Acuerdo tiene por objeto establecer los lineamientos para otorgar los permisos previos de importación bajo la fracción arancelaria 9806.00.03 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación sujeta a dicho requisito, conforme al Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de julio de 2007.

ARTICULO 2.- Podrán solicitar los permisos previos de importación a que se refiere el artículo anterior:

- a) Los Centros Públicos de Investigación, a que se refiere el artículo 47 de la Ley de Ciencia y Tecnología, que se encuentran señalados en el Acuerdo por el que se resectorizan las entidades paraestatales que conforman el Sistema de Centros Públicos CONACYT, en el sector coordinado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de abril de 2003 o que sean reconocidos por resolución en los términos a que se refiere dicho artículo, e
- b) Instituciones de Educación Superior (Universidades) Públicas y Privadas, Institutos o Centros de Investigación Científica y Tecnológica, y personas físicas y morales inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Dicho Consejo hará del conocimiento de la Secretaría de Economía, la información de las personas físicas y morales inscritas y obligadas a inscribirse en el citado registro.

ARTICULO 3.- La Secretaría de Economía otorgará el permiso previo de importación a que se refiere el artículo 1 del presente Acuerdo a las mercancías destinadas a la investigación científica y tecnológica y al desarrollo tecnológico relacionadas en el listado de fracciones arancelarias del Anexo del presente Acuerdo.

ARTICULO 4.- Las solicitudes de permiso previo de importación a que se refiere el presente Acuerdo, deberán presentarse en la ventanilla de atención al público de la representación federal de la Secretaría de Economía que le corresponda en los términos que establece el trámite inscrito en el Registro Federal de Trámites y Servicios SE-03-057 "Expedición de permisos de importación", bajo la modalidad correspondiente, utilizando el formato SE-03-057 "Solicitud de Permiso de Importación o Exportación y de Modificaciones.

El formato a que se refiere el párrafo anterior, estará disponible en las representaciones federales de la Secretaría de Economía o en la página de Internet de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, en la dirección electrónica: <http://www.cofemer.gob.mx/rfts/ficha.asp?homoclave=se-03-057-a>.

La Secretaría de Economía resolverá las solicitudes en un plazo no mayor a 15 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de su presentación, cumplido este plazo sin respuesta, se entenderá que el permiso previo ha sido otorgado.

ARTICULO 5.- Las solicitudes a que se refiere el presente Acuerdo se dictaminarán en las representaciones federales de la Secretaría de Economía.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día hábil siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Se abroga el Acuerdo que establece los lineamientos para la importación de mercancías destinadas para investigación científica y tecnológica, y desarrollo tecnológico, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2006 y su modificación del 28 de marzo de 2007.

México, D.F., a 30 de agosto de 2007.- El Secretario de Economía, **Eduardo Sojo Garza Aldape.-** Rúbrica.- El Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, **Juan Carlos Romero Hicks.-** Rúbrica.

ANEXO

Fracción arancelaria	Descripción
0511.99.01	Cochinillas, enteras o en polvo.
0511.99.08	Esponjas naturales de origen animal.
1108.11.01	Almidón de trigo.
1108.12.01	Almidón de maíz.
1108.13.01	Fécula de papa (patata).
1108.14.01	Fécula de yuca (mandioca).
1108.19.99	Los demás.
1211.90.03	Tubérculos raíces, tallos o partes de plantas aunque se presenten pulverizados, cuando contengan saponinas, cuyo agrupamiento aglucónico sea un esteroide.
1301.20.01	Goma arábica.
1302.31.01	Agar-agar.
1504.10.99	Los demás.
1504.20.99	Los demás.
1505.00.03	Aceites de lanolina.
1505.00.99	Los demás.
1512.19.99	Los demás.
1521.10.99	Los demás.
1521.90.01	Cera de abejas, refinada o blanqueada, sin colorear.
1521.90.99	Los demás.
1702.19.99	Los demás.
1702.40.01	Glucosa.
1702.50.01	Fructosa químicamente pura.
1702.60.99	Los demás.
1703.90.99	Los demás.
1901.90.99	Los demás.
1902.30.99	Los demás pastas alimenticias.
2102.20.99	Los demás.
2201.90.01	Agua potable.
2502.00.01	Pirritas de hierro sin tostar.
2504.10.01	En polvo o en escamas.

Fracción arancelaria	Descripción
2504.90.99	Los demás.
2505.10.01	Arenas silíceas y arenas cuarzosas.
2505.90.99	Las demás.
2506.10.01	Cuarzo.
2506.20.01	En bruto o desbastada.
2506.20.99	Las demás.
2508.10.01	Bentonita.
2508.40.01	Tierras decolorantes y tierras de batán.
2508.40.99	Las demás.
2508.50.01	Andalucita, cianita y silimanita.
2508.70.01	Tierras de chamota o de dinas.
2509.00.01	Creta.
2510.10.99	Los demás.
2510.20.99	Los demás.
2511.10.01	Sulfato de bario natural (baritina).
2511.20.01	Carbonato de bario natural (witherita).
2513.10.99	Las demás.
2513.20.01	Esmeril, corindón natural, granate natural y demás abrasivos naturales.
2515.11.01	En bruto o desbastados.
2515.12.99	Los demás.
2516.11.01	En bruto o desbastado.
2518.10.01	Dolomita sin calcinar ni sinterizar, llamada "cruda".
2519.10.01	Carbonato de magnesio natural (magnesita).
2519.90.01	Oxido de magnesio, excepto la magnesia electrofundida y la magnesia calcinada a muerte (sinterizada).
2519.90.03	Oxido de magnesio electrofundido, con un contenido de óxido de magnesio inferior o igual a 98%.
2519.90.99	Los demás.
2520.10.01	Yeso natural; anhidrita.

Fracción arancelaria	Descripción
2520.20.01	Yeso fraguable.
2522.10.01	Cal viva.
2522.20.01	Cal apagada.
2522.30.01	Cal hidráulica.
2523.21.01	Cemento blanco, incluso coloreado artificialmente.
2523.29.99	Los demás.
2523.90.99	Los demás cementos hidráulicos.
2525.20.01	Mica en polvo.
2528.10.01	Boratos de sodio naturales y sus concentrados (incluso calcinados).
2528.90.99	Los demás.
2530.10.01	Vermiculita, perlita y cloritas, sin dilatar.
2530.90.01	Arenas opacificantes micronizadas que contengan 96% o menos de óxido de titanio (arenas de rutilo).
2530.90.02	Criolita natural; quiolita natural.
2530.90.03	Pirofilita (silicato de aluminio natural).
2530.90.04	Espuma de mar natural (incluso en trozos pulimentados) y ámbar natural (succino); espuma de mar y ámbar regenerados, en plaquitas, varillas, barras y formas similares, simplemente moldeadas; azabache.
2530.90.05	Sulfuros de arsénico naturales.
2530.90.08	Tierras colorantes.
2530.90.09	Oxidos de hierro micáceos naturales.
2530.90.99	Las demás.
2601.20.01	Piritas de hierro tostadas (cenizas de piritas).
2602.00.99	Los demás.
2603.00.01	Minerales de cobre y sus concentrados.
2604.00.01	Minerales de níquel y sus concentrados.
2605.00.01	Minerales de cobalto y sus concentrados.
2606.00.99	Los demás.
2607.00.01	Minerales de plomo y sus concentrados.
2608.00.01	Minerales de cinc y sus concentrados.
2609.00.01	Minerales de estaño y sus concentrados.
2610.00.99	Los demás.
2611.00.01	Minerales de wolframio (tungsteno) y sus concentrados.
2613.90.99	Los demás.
2614.00.01	Ilmenita.
2614.00.99	Los demás.
2615.10.99	Los demás.
2615.90.99	Los demás.
2616.10.01	Minerales de plata y sus concentrados.
2616.90.99	Los demás.
2617.10.01	Minerales de antimonio y sus concentrados.
2617.90.99	Los demás.
2620.11.01	Matas de galvanización.
2620.29.99	Los demás.
2620.91.99	Los demás.

Fracción arancelaria	Descripción
2707.10.01	Benzol (benceno).
2707.20.01	Toluol (tolueno).
2707.30.01	Xilol (xilenos).
2707.40.01	Naftaleno.
2707.91.01	Aceites de creosota.
2707.99.01	Fenol.
2707.99.02	Cresol.
2707.99.03	Los demás productos fenólicos.
2707.99.99	Los demás.
2708.10.01	Brea.
2708.20.01	Coque de brea.
2709.00.01	Aceites crudos de petróleo.
2709.00.99	Los demás.
2710.11.03	Gasolina para aviones.
2710.11.99	Los demás.
2710.19.03	Grasas lubricantes.
2710.19.04	Gasol (gasóleo) o aceite diesel y sus mezclas.
2710.19.07	Aceite parafínico.
2710.19.99	Los demás.
2711.14.01	Etileno, propileno, butileno y butadieno.
2711.19.02	Alcanos, alquenos o alquinos utilizados para cortes y soldaduras, aun cuando estén mezclados entre sí.
2711.19.99	Los demás.
2711.29.99	Los demás.
2712.10.01	Vaselina.
2712.90.01	Cera de lignito.
2712.90.02	Ceras microcristalinas.
2712.90.99	Los demás.
2713.20.01	Betún de petróleo.
2714.10.01	Pizarras y arenas bituminosas.
2714.90.01	Betunes y asfaltos naturales.
2714.90.99	Los demás.
2715.00.99	Los demás.
2716.00.01	Energía eléctrica.
2803.00.02	Negro de humo de hornos.
2803.00.99	Los demás.
2804.10.01	Hidrógeno.
2804.21.01	Argón.
2804.29.01	Helio.
2804.29.99	Los demás.
2804.30.01	Nitrógeno.
2804.40.01	Oxígeno.
2804.61.01	Con un contenido de silicio superior o igual al 99.99% en peso.
2804.70.99	Los demás.
2804.90.01	Selenio.
2805.12.01	Calcio.
2805.19.01	Estroncio y bario.
2805.30.01	Metales de las tierras raras, escandio e itrio, incluso mezclados o aleados entre sí.

Fracción arancelaria	Descripción
2806.20.01	Acido clorosulfúrico.
2809.10.01	Pentóxido de difósforo.
2809.20.01	Acido fosfórico (ácido ortofosfórico).
2809.20.99	Los demás.
2810.00.01	Anhídrido bórico (trióxido de boro o de diboro).
2810.00.99	Los demás.
2811.11.99	Los demás.
2811.21.01	Dióxido de carbono (anhídrido carbónico) al estado líquido o gaseoso.
2811.21.02	Dióxido de carbono al estado sólido (hielo seco).
2811.22.01	Dióxido de silicio, excepto lo comprendido en la fracción 2811.22.02.
2815.20.01	Hidróxido de potasio (potasa cáustica) líquida.
2815.20.02	Hidróxido de potasio sólido.
2816.10.01	Hidróxido y peróxido de magnesio.
2816.40.01	Oxidos, hidróxidos y peróxidos, de estroncio.
2817.00.01	Oxido de cinc.
2817.00.02	Peróxido de cinc.
2818.10.01	Corindón artificial café.
2818.10.99	Los demás.
2818.20.99	Los demás.
2818.30.01	Hidróxido de aluminio, excepto grado farmacéutico.
2819.10.01	Trióxido de cromo.
2819.90.99	Los demás.
2820.10.99	Los demás.
2820.90.99	Los demás.
2821.10.01	Oxidos de hierro, excepto lo comprendido en la fracción 2821.10.03.
2821.10.02	Hidróxidos de hierro.
2821.10.03	Oxido férrico magnético, con coercitividad superior a 300 oersteds.
2821.20.01	Tierras colorantes.
2823.00.01	Oxidos de titanio.
2824.90.99	Los demás.
2825.20.01	Oxido e hidróxido de litio.
2825.40.99	Los demás.
2825.50.01	Oxidos de cobre.
2825.50.02	Hidróxido cúprico.
2825.50.99	Los demás.
2825.60.01	Oxidos de germanio y dióxido de circonio.
2825.70.01	Oxidos e hidróxidos de molibdeno.
2825.80.01	Oxidos de antimonio.
2826.19.01	De amonio.
2827.10.01	Cloruro de amonio.
2827.20.01	Cloruro de calcio.
2827.31.01	De magnesio.
2827.32.01	De aluminio.
2827.35.01	De níquel.

Fracción arancelaria	Descripción
2827.39.03	De bario.
2827.39.04	De hierro.
2827.39.05	De cobalto.
2827.39.06	De cinc.
2827.41.01	Oxocloruros de cobre.
2827.41.99	Los demás.
2827.49.99	Los demás.
2827.51.01	Bromuros de sodio o potasio.
2827.59.99	Los demás.
2827.60.01	Yoduros y oxiyoduros.
2828.90.99	Los demás.
2829.11.02	Clorato de sodio, grado reactivo.
2830.10.01	Sulfuros de sodio.
2830.90.01	Sulfuro de cinc.
2830.90.02	Sulfuro de cadmio.
2831.10.01	De sodio.
2831.90.99	Los demás.
2832.10.01	Sulfito o metabisulfito de sodio.
2832.10.99	Los demás.
2832.20.01	Sulfito de potasio.
2832.20.99	Los demás.
2832.30.01	Tiosulfatos.
2833.11.01	Sulfato de disodio.
2833.19.99	Los demás.
2833.21.01	De magnesio.
2833.22.01	De aluminio.
2833.25.01	De cobre, excepto lo comprendido en la fracción 2833.25.02.
2833.25.02	Sulfato tetraminocúprico.
2833.27.01	De bario.
2833.29.01	Sulfato de cobalto.
2833.29.02	Sulfato ferroso anhidro, grado farmacéutico.
2833.29.04	De cromo.
2833.29.05	De cinc.
2833.30.01	Alumbres.
2833.40.01	Persulfato de amonio.
2833.40.02	Persulfato de potasio.
2833.40.99	Los demás.
2834.10.01	Nitrito de sodio.
2834.10.99	Los demás.
2834.29.01	Subnitrato de bismuto.
2835.10.01	Fosfinatos (hipofosfitos) y fosfonatos (fosfitos).
2835.22.01	De monosodio o de disodio.
2835.24.01	De potasio.
2835.25.99	Los demás.
2835.26.99	Los demás fosfatos de calcio.
2835.29.01	Fosfato de aluminio.
2835.29.02	De triamonio.
2835.29.03	De trisodio.
2835.29.99	Los demás.

Fracción arancelaria	Descripción
2835.31.01	Trifosfato de sodio (tripolifosfato de sodio).
2835.39.01	Pirofosfato tetrasódico.
2835.39.02	Hexametafosfato de sodio.
2835.39.99	Los demás.
2836.20.01	Carbonato de disodio.
2836.30.01	Hidrogenocarbonato (bicarbonato) de sodio.
2836.40.01	Carbonato de potasio.
2836.40.02	Bicarbonato de potasio.
2836.50.01	Carbonato de calcio.
2836.60.01	Carbonato de bario.
2836.92.01	Carbonato de estroncio.
2836.99.01	Carbonato de bismuto.
2836.99.02	Carbonatos de hierro.
2836.99.03	Carbonato de amonio comercial y demás carbonatos de amonio.
2836.99.99	Los demás.
2837.11.99	Los demás.
2837.20.01	Ferrocianuro de sodio o de potasio.
2837.20.99	Los demás.
2839.11.01	Metasilicatos.
2839.19.99	Los demás.
2839.90.01	De calcio.
2839.90.02	Trisilicato de magnesio.
2839.90.03	De potasio, grado electrónico para pantallas de cinescopios.
2839.90.99	Los demás.
2840.11.01	Anhidro.
2840.20.99	Los demás boratos.
2841.50.02	Cromatos de cinc o de plomo.
2841.69.99	Los demás.
2841.70.01	Molibdatos.
2841.80.01	Volframatos (tungstatos).
2841.90.01	Aluminatos.
2841.90.99	Los demás.
2842.10.01	Aluminosilicato de sodio.
2842.10.99	Los demás.
2843.10.01	Metal precioso en estado coloidal.
2843.21.01	Nitrato de plata.
2843.30.01	Compuestos de oro.
2846.10.01	Compuestos de cerio.
2846.90.01	Oxido de praseodimio.
2846.90.02	Compuestos inorgánicos u orgánicos de torio, de uranio empobrecido en U 235 y de metales de las tierras raras, de itrio y de escandio, mezclados entre sí.
2846.90.99	Los demás.
2848.00.01	De cobre (cuprofósforos), con un contenido de fósforo superior al 15% en peso.
2849.10.01	De calcio.
2849.20.99	Los demás.

Fracción arancelaria	Descripción
2849.90.99	Los demás.
2850.00.01	Borohidruro de sodio.
2901.10.01	Butano.
2901.10.02	Pentano.
2901.10.03	Tridecano.
2901.10.99	Los demás.
2901.21.01	Etileno.
2901.23.01	Buteno (butileno) y sus isómeros.
2902.19.01	Ciclopropano.
2902.19.02	Cicloterpénicos.
2902.19.03	Terfenilo hidrogenado.
2902.19.99	Los demás.
2902.42.01	<i>m</i> -Xileno.
2902.44.01	Mezclas de isómeros del xileno.
2902.60.01	Etilbenceno.
2902.90.01	Divinilbenceno.
2902.90.02	<i>m</i> -Metilestireno.
2902.90.03	Difenilmetano.
2902.90.04	Tetrahidronaftaleno.
2902.90.05	Difenilo.
2902.90.06	Dodecilbenceno.
2902.90.07	Naftaleno.
2903.19.03	Tetracloroetano o Hexacloroetano.
2903.19.04	1,2-Dicloropropano (dicloruro de propileno) y diclorobutanos.
2903.39.02	Difluoroetano.
2903.49.01	Dicloromonofluorometano.
2903.49.03	Monoclorodifluoroetano.
2903.51.99	Los demás.
2903.59.02	Hexabromociclododecano.
2903.61.01	Clorobenceno, <i>o</i> -diclorobenceno y <i>p</i> -diclorobenceno.
2903.69.03	Mezclas isoméricas de diclorobenceno.
2903.69.04	Bromoestireno.
2903.69.05	Bromoestirolo.
2903.69.06	Triclorobenceno.
2904.10.01	Butilnaftalensulfonato de sodio.
2904.10.03	Alil o metalilsulfonato de sodio.
2904.10.99	Los demás.
2904.20.01	Nitropropano.
2904.20.02	Nitrotolueno.
2904.20.03	Nitrobenceno.
2904.20.04	<i>p</i> -Dinitrosobenceno.
2904.90.05	<i>m</i> -Nitrobencensulfonato de sodio.
2904.90.99	Los demás.
2905.12.01	Propan-1-ol (alcohol propílico).
2905.14.01	2-Metil-1-propanol (alcohol isobutílico).
2905.14.03	Alcohol terbutílico.
2905.14.99	Los demás.
2905.16.01	2-Octanol.
2905.16.99	Los demás.
2905.19.01	Alcohol decílico o pentadecílico.

Fracción arancelaria	Descripción
2905.19.02	Alcohol isodecílico.
2905.19.03	Hexanol.
2905.19.04	Alcohol tridecílico o isononílico.
2905.19.05	Alcohol trimetilnonílico.
2905.19.06	Metil isobutil carbinol.
2905.19.07	Isopropóxido de aluminio.
2905.19.08	Pentanol (alcohol amílico) y sus isómeros.
2905.22.01	Citronelol.
2905.22.05	3,7-Dimetil-7-octén-1-ol.
2905.22.99	Los demás.
2905.29.01	Alcohol oleílico.
2905.29.02	Hexenol.
2905.29.03	Alcohol alílico.
2905.31.01	Etilenglicol (etanodiol).
2905.32.01	Propilenglicol (propano-1,2-diol).
2905.39.01	Butilenglicol.
2905.39.02	2-Metil-2,4-pentanodiol.
2905.39.04	1,6-Hexanodiol.
2905.43.01	Manitol.
2905.44.01	D-glucitol (sorbitol).
2905.45.01	Glicerol, excepto grado dinamita.
2905.45.99	Los demás.
2905.49.01	Trimetiloletano; xilitol.
2905.49.02	Esteres de glicerol formados con ácidos de la partida 29.04.
2905.49.99	Los demás.
2905.59.02	2-Nitro-2-metil-1-propanol.
2905.59.04	3-Cloro-1,2-propanodiol (alfa-Monoclorhidrina).
2906.12.01	Ciclohexanol.
2906.12.99	Los demás.
2906.13.99	Los demás.
2906.19.03	Terpineoles.
2906.19.99	Los demás.
2906.21.01	Alcohol bencílico.
2906.29.02	Alcohol cinámico; alcohol hidrocinámico.
2906.29.03	Feniletildimetilcarbinol.
2906.29.04	Dimetilbencilcarbinol.
2906.29.05	Feniletanol.
2906.29.99	Los demás.
2907.11.01	Fenol (hidroxibenceno).
2907.11.99	Los demás.
2907.12.99	Los demás.
2907.13.02	Nonilfenol.
2907.13.99	Los demás.
2907.19.02	<i>p-ter</i> -Butilfenol.
2907.19.04	<i>o</i> - y <i>p</i> -Fenilfenol.
2907.19.05	Diamilfenol.
2907.19.06	<i>p</i> -Amilfenol.
2907.19.07	2,5-Dinonil- <i>m</i> -cresol.
2907.19.09	Xilenoles y sus sales.

Fracción arancelaria	Descripción
2907.19.99	Los demás.
2907.22.02	Sales de la hidroquinona.
2907.29.01	Pirogalol.
2907.29.05	Fenoles-alcoholes.
2907.29.99	Los demás.
2908.19.03	2,4,5-Triclorofenol.
2908.19.06	Triclorofenato de sodio.
2908.99.01	<i>p</i> -Nitrofenol y su sal de sodio.
2909.19.01	Eter isopropílico.
2909.19.02	Eter butílico.
2909.30.01	Anetol.
2909.30.02	Eter fenílico.
2909.30.04	4-Nitrofenetol.
2909.44.99	Los demás.
2909.49.03	Trietilenglicol.
2909.49.05	Alcohol 3-fenoxibencílico.
2909.49.06	Dipropilenglicol.
2909.49.07	Tetraetilenglicol.
2909.49.08	Tripropilenglicol.
2909.49.99	Los demás.
2909.50.01	Eter monometílico de la hidroquinona.
2909.50.02	Sulfoguayacolato de potasio.
2909.50.04	Eugenol o isoeugenol, excepto grado farmacéutico.
2909.50.99	Los demás.
2909.60.01	Peróxido de laurilo.
2909.60.02	Hidroperóxido de cumeno.
2909.60.04	Peróxido de dicumilo.
2909.60.05	Hidroperóxido de paramentano.
2909.60.99	Los demás.
2911.00.99	Los demás.
2912.19.01	Gloixal.
2912.19.03	Aldehído decílico.
2912.19.04	Aldehído isobutírico.
2912.19.05	Glutaraldehído.
2912.19.06	Octanal.
2912.19.07	Citral.
2912.19.08	Aldehído undecilénico.
2912.19.10	Hexaldehído.
2912.19.11	Aldehído heptílico.
2912.29.02	Fenilacetaldehído.
2912.29.03	Aldehído ciclámico.
2912.29.99	Los demás.
2912.30.01	Aldehídos-alcoholes.
2912.49.03	Aldehído 3-fenoxibencílico.
2912.60.01	Paraformaldehído.
2914.19.01	Diisobutilcetona.
2914.19.02	Oxido de mesitilo.
2914.19.03	Metilisoamilcetona.
2914.19.05	Dimetil gloixal.
2914.19.06	Hexanona.

Fracción arancelaria	Descripción
2914.23.02	Metiliononas.
2914.29.99	Las demás.
2914.39.01	Benzofenona.
2914.39.99	Los demás.
2914.40.99	Los demás.
2914.50.99	Los demás.
2914.61.01	Antraquinona.
2914.69.99	Las demás.
2915.11.01	Acido fórmico.
2915.12.01	Formiato de sodio o de calcio.
2915.12.02	Formiato de cobre.
2915.21.01	Acido acético.
2915.29.01	Acetato de sodio.
2915.29.02	Acetatos de cobalto.
2915.31.01	Acetato de etilo.
2915.32.01	Acetato de vinilo.
2915.39.01	Acetato de metilo.
2915.39.05	Acetato de cedrilo.
2915.40.03	Cloruro de monocloro acetilo.
2915.40.99	Los demás.
2915.50.02	Propionato de cedrilo.
2915.50.99	Los demás.
2915.60.01	Acido butanoico (Acido butírico).
2915.60.99	Los demás.
2915.70.03	Estearato de butilo.
2915.70.06	Palmitato de metilo.
2915.70.99	Los demás.
2915.90.06	Acido caproico.
2915.90.25	Acido caprílico.
2915.90.29	Cloropropionato de metilo.
2916.12.01	Acrilato de metilo o de etilo.
2916.12.02	Acrilato de butilo.
2916.12.99	Los demás.
2916.13.01	Acido metacrílico y sus sales.
2916.14.01	Metacrilato de metilo.
2916.14.02	Metacrilato de etilo o de butilo.
2916.14.99	Los demás.
2916.15.99	Los demás.
2916.19.02	Acido crotónico.
2916.31.01	Sal de sodio del ácido benzoico.
2916.31.03	Benzoato de etilo o de bencilo.
2916.31.99	Los demás.
2916.39.03	Acido cinámico.
2916.39.06	Cloruro del ácido 2-(4-clorofenil) isovalérico.
2917.11.01	Oxalato de potasio, grado reactivo.
2917.11.99	Los demás.
2917.12.01	Acido adípico sus sales y sus ésteres.
2917.13.01	Acido sebásico y sus sales.
2917.13.99	Los demás.
2917.14.01	Anhídrido maleico.

Fracción arancelaria	Descripción
2917.19.01	Fumarato ferroso.
2917.19.04	Acido maleico y sus sales.
2917.19.05	Acido itacónico.
2917.19.08	Acido fumárico.
2917.20.01	Acido clorhédico.
2917.20.02	Anhídrido clorhédico.
2917.39.01	Sal sódica del sulfoisofalato de dimetilo.
2917.39.99	Los demás.
2918.12.01	Acido tartárico.
2918.13.99	Los demás.
2918.14.01	Acido cítrico.
2918.15.01	Citrato de sodio.
2918.15.02	Citrato férrico amónico.
2918.15.03	Citrato de litio.
2918.15.04	Ferrocitrato de calcio.
2918.15.05	Sales del ácido cítrico, excepto lo comprendido en las fracciones 2918.15.01, 2918.15.02, 2918.15.03 y 2918.15.04.
2918.15.99	Los demás.
2918.16.99	Los demás.
2918.19.01	Acido glicólico.
2918.19.04	Acido cólico.
2918.19.06	Acido málico.
2918.19.07	Acetil citrato de tributilo.
2918.21.01	Acido salicílico.
2918.21.99	Los demás.
2918.22.99	Los demás.
2918.23.01	Salicilato de metilo.
2918.23.03	Salicilato de bencilo.
2918.23.99	Los demás.
2918.29.12	Subgalato de bismuto.
2918.29.14	Acido gálico o galato de propilo.
2918.30.04	Esteres del ácido acetoacético.
2918.30.99	Los demás.
2918.99.08	Lactobionato de calcio.
2918.99.09	Glicirretinato de aluminio.
2918.99.12	Glicidato de etil metil fenilo.
2919.90.02	Fosfato de tricresilo o de trifenilo.
2919.90.04	Fosfato de tributilo, de trietilo o de trioctilo.
2919.90.09	Lactofosfato de calcio.
2920.90.01	Sulfato de sodio y laurilo.
2920.90.04	Fosfito del Trisnonilfenilo.
2920.90.07	Silicato de etilo.
2920.90.10	Esteres carbónicos, sus sales y sus derivados, excepto lo comprendido en la fracción 2920.90.08.
2921.19.02	Trietilamina.
2921.19.03	Dipropilamina.
2921.19.05	2-Aminopropano.
2921.19.06	Butilamina, excepto lo comprendido en la fracción 2921.19.09.

Fracción arancelaria	Descripción
2921.19.07	Tributilamina.
2921.19.08	Dibutilamina.
2921.19.11	Dimetiletilamina.
2921.19.16	Dietilamina.
2921.19.17	Sales de la dietilamina, excepto lo comprendido en la fracción 2921.19.13.
2921.21.99	Los demás.
2921.29.99	Los demás.
2921.42.04	Acido sulfanílico y su sal de sodio.
2921.42.06	Acido anilín disulfónico.
2921.42.13	Acido metanílico y su sal de sodio.
2921.43.01	Toluidina, excepto lo comprendido en la fracción 2921.43.06.
2921.44.99	Los demás.
2921.45.08	Acido naftiónico.
2921.49.02	Bencilamina sustituida.
2921.49.07	Xilidina.
2921.51.08	Acido nitro-amino difenilamino- sulfónico.
2922.11.01	Monoetanolamina.
2922.11.99	Los demás.
2922.12.01	Dietanolamina.
2922.12.99	Los demás.
2922.13.99	Los demás.
2922.19.06	Metiletanolamina.
2922.19.18	N-Octil glucamina.
2922.19.20	Laurato de dietanolamina.
2922.19.36	Isopropoxipropilamina.
2922.19.39	2-Metoxietilamina.
2922.29.22	Dianisidinas.
2922.29.24	Las demás fenetidinas; sales de anisidinas, dianisidinas y fenetidinas.
2922.39.09	Difenil amino acetona.
2922.41.99	Los demás.
2922.42.01	Glutamato de sodio.
2922.42.99	Los demás.
2922.49.03	Fenilalanina.
2922.49.05	Acido yodopanoico y sus sales sódicas.
2922.49.07	Acido aspártico.
2922.50.19	Sales de fenilefrina.
2923.10.99	Los demás.
2923.20.01	Lecitina de soya.
2923.20.99	Los demás.
2923.90.01	Betaína base, clorhidrato o yodhidrato.
2923.90.03	Cloruro de benzalconio.
2924.19.01	Oleamida.
2924.19.04	Erucamida.
2924.19.05	Metacrilamida.
2924.19.06	Formamida y sus derivados de sustitución.
2924.21.99	Los demás.
2924.29.09	Acetotoluidina.
2924.29.18	p-Amino acetanilida.

Fracción arancelaria	Descripción
2924.29.35	Carbamatos o dicarbamatos cíclicos, excepto lo comprendido en las fracciones 2924.29.01, 2924.29.02, 2924.29.43 y 2924.29.48.
2924.29.44	Acido acetrízoico.
2925.11.01	Sacarina y sus sales.
2926.90.02	Acetona cianhidrina.
2926.90.03	Cianoacetato de metilo, de etilo o de butilo.
2927.00.03	Azodicarbonamida.
2928.00.01	Metil-etil-cetoxima.
2930.30.99	Los demás.
2930.90.01	Tiourea; dietiltiourea.
2930.90.03	Acido tioglicólico.
2930.90.04	Lauril mercaptano.
2930.90.11	Amilxantato de potasio; secbutilxantato de sodio; isopropilxantato de sodio; isobutilxantato de sodio.
2930.90.23	Tioacetamida.
2930.90.29	Etiltioetanol.
2930.90.36	Tioaldehídos, tiocetonas o tioácidos.
2930.90.64	Tiocarbanilida.
2930.90.71	Pentaclorotiofenol o su sal de cinc.
2931.00.03	Oxidos o cloruros de dialquil estaño.
2931.00.04	Cloruro de metil magnesio.
2931.00.08	Cacodilato de sodio.
2931.00.09	Acido arsanílico.
2931.00.13	Glicolil arsanilato de bismuto.
2932.19.02	Nitrofurazona.
2932.21.01	Cumarina, metilcumarinas y etilcumarinas.
2932.29.08	Fenoltaleína.
2932.99.05	Eucaliptol.
2932.99.09	Butóxido de piperonilo.
2933.11.99	Los demás.
2933.29.04	Etilenurea.
2933.39.20	Metil piridina.
2933.39.27	Sales de la clorfeniramina.
2933.39.31	Omeprazol y sus sales.
2933.49.09	Quinolina.
2933.49.12	Pamoato de pirvinio.
2933.59.07	Sales de la piperazina.
2933.59.16	Trietilendiamina.
2933.61.01	Melamina.
2933.69.03	Acido isocianúrico, sus derivados y sus sales.
2933.69.04	Acido cianúrico, sus derivados y sus sales.
2933.69.12	Hexametilentetramina (Metenamina).
2933.79.01	Lauril lactama.
2933.99.10	Dimetilacridan.
2933.99.43	Citrato de etoheptazina.
2934.10.02	Mercaptotiazolina.

Fracción arancelaria	Descripción
2934.20.01	Yoduro de ditiazanina.
2934.99.01	Furazolidona.
2934.99.03	Citrato de oxolamina.
2934.99.08	Morfolina.
2934.99.14	Furaltadona.
2934.99.26	Acidos nucleicos y sus sales.
2934.99.29	Sultonas y sultamas.
2934.99.41	4,4'-Ditiodimorfolina.
2935.00.21	Toluensulfonamida.
2936.21.99	Los demás.
2936.22.99	Los demás.
2936.23.99	Los demás.
2936.24.99	Los demás.
2936.25.99	Los demás.
2936.26.99	Los demás.
2936.27.99	Los demás.
2936.29.04	Nicotinamida (Niacinamida).
2936.29.05	Vitamina D ₃ .
2936.29.99	Los demás.
2936.90.05	Las demás provitaminas sin mezclar.
2936.90.99	Los demás.
2940.00.01	Fosfato de fructosa.
2942.00.99	Los demás.
3001.20.05	Acidos biliares.
3005.10.01	Tafetán engomado o venditas adhesivas.
3005.90.02	Vendas elásticas.
3006.40.02	Preparaciones de metales preciosos para obturación dental.
3201.10.01	Extracto de quebracho.
3201.20.01	Extracto de mimosa (acacia).
3201.90.01	Extracto de roble o de castaño.
3201.90.99	Los demás.
3202.10.01	Productos curtientes orgánicos sintéticos.
3202.90.99	Los demás.
3204.13.03	Colorantes básicos, excepto lo comprendido en la fracción 3204.13.01 y 3204.13.02.
3207.40.01	Vidrio en polvo o gránulos.
3207.40.02	Vidrio en escamillas, aun cuando estén coloreadas o plateadas.
3207.40.99	Los demás.
3210.00.02	Pinturas a base de grafito artificial, cuya propiedad es impartir resistencia eléctrica.
3210.00.99	Los demás.
3214.90.99	Los demás.
3215.11.99	Las demás.
3215.90.01	De escribir.
3301.13.99	Los demás.
3301.19.06	De lima, excepto lo comprendido en las fracciones 3301.19.04, y 3301.19.05.

Fracción arancelaria	Descripción
3407.00.01	Preparaciones denominadas "ceras para odontología", a base de caucho o gutapercha.
3407.00.02	Preparaciones denominadas "ceras para odontología", excepto lo comprendido en la fracción 3407.00.01.
3407.00.03	Estuco o yeso preparado en polvo o en pasta para trabajos dentales.
3503.00.99	Los demás.
3504.00.01	Peptonas.
3504.00.02	Peptonato ferroso.
3504.00.05	Queratina.
3504.00.99	Los demás.
3505.10.01	Dextrina y demás almidones y féculas modificados.
3505.20.01	Colas.
3507.90.01	Hialuronidasa.
3507.90.02	Papaína.
3507.90.04	Cloruro de lisozima.
3507.90.99	Las demás.
3701.10.99	Los demás.
3701.99.01	Placas secas para fotografía.
3701.99.05	Planchas litográficas fotopolímeras.
3701.99.99	Las demás.
3702.31.99	Las demás.
3702.32.99	Las demás.
3702.39.99	Las demás.
3702.41.99	Las demás.
3702.42.99	Las demás.
3702.91.99	Los demás.
3702.95.01	Para fotografía instantánea.
3702.95.99	Las demás.
3703.20.01	Papeles para fotografía.
3703.20.99	Los demás.
3703.90.01	Papel positivo a base de óxido de cinc y colorante estabilizador.
3703.90.03	Papel para heliografía, excepto al ferrocianuro.
3703.90.99	Los demás.
3704.00.01	Placas, películas, papel, cartón y textiles, fotográficos, impresionados pero sin revelar.
3705.10.01	Placas y películas ortocromáticas reveladas, para la impresión de periódicos, libros, fascículos, revistas, material didáctico o colecciones.
3705.10.99	Las demás.
3705.90.01	Películas fotográficas en rollos, con anchura de 35 mm, sin sonido, con reproducción de documentos, de textos o de ilustraciones, técnicas o científicas, para enseñanza o con fines culturales, reconocibles como concebidas exclusivamente para instituciones de educación o similares. (fracción omitida)
3705.90.02	Microfilmes.

Fracción arancelaria	Descripción
3705.90.99	Las demás.
3706.90.01	Películas cinematográficas educativas, aun cuando tengan impresión directa de sonido.
3706.90.99	Las demás.
3801.20.01	Grafito coloidal o semicoloidal.
3801.30.01	Preparación refractaria que contenga básicamente coque, grafito, brea o alquitrán.
3801.30.99	Los demás.
3801.90.99	Las demás.
3802.10.01	Carbón activado.
3802.90.02	Tierras de fuller, activadas.
3802.90.99	Los demás.
3805.90.01	Aceite de pino.
3805.90.99	Los demás.
3806.30.99	Los demás.
3806.90.99	Los demás.
3808.94.99	Los demás.
3809.93.01	De los tipos utilizados en la industria del cuero o industrias similares.
3810.10.01	Preparaciones para el decapado de metal; pastas y polvos para soldar, constituidos por metal y otros productos.
3810.90.01	Fundentes para soldadura, usados en el proceso de arco sumergido, en forma de gránulos o pellets, a base de silicato y óxidos metálicos.
3810.90.99	Los demás.
3811.11.99	Los demás.
3811.19.99	Los demás.
3811.21.99	Los demás.
3811.90.99	Los demás.
3815.11.99	Los demás.
3816.00.99	Los demás.
3817.00.02	Mezcla de dialquilbencenos.
3818.00.01	Elementos químicos dopados para uso en electrónica, en discos, obleas ("wafers") o formas análogas; compuestos químicos dopados para uso en electrónica.
3823.11.01	Acido esteárico.
3823.19.99	Los demás.
3824.30.01	Mezclas de polvos de carburo de tungsteno con uno o varios de los siguientes compuestos y/o elementos: carburo de tantalio, carburo de titanio, cobalto, níquel, molibdeno, cromo o colomboio; aun cuando contengan parafina.
3824.30.99	Los demás.
3824.60.01	Sorbitol, excepto el de la subpartida 2905.44.
3824.90.22	Sílice en solución coloidal.
3824.90.41	Cartuchos con preparados químicos que al reaccionar producen luz fría.

Fracción arancelaria	Descripción
3824.90.48	Preparación para producir niebla artificial ("Humo líquido").
3824.90.54	Resinas de guayaco, modificada con sustancias nitrogenadas.
3824.90.55	Metilato de sodio al 25% en metanol.
3824.90.56	Preparaciones endurecedoras o agentes curantes para resinas epóxicas a base de mercaptanos o de mezclas de poliamidas con resinas epóxicas o 4,4'-isopropilidendifenol.
3824.90.77	Salas insolubles en agua de los ácidos nafténicos, excepto lo comprendido en la fracción 3824.90.76; ésteres de los ácidos nafténicos.
3907.30.01	Resinas epóxicas, excepto lo comprendido en la fracción 3907.30.02.
3907.30.02	Resinas epóxicas tipo etoxilinas cicloalifáticas o novolacas.
3907.30.99	Los demás.
3907.40.01	Resinas a base de policarbonatos, en forma líquida o pastosa, incluidas las emulsiones, dispersiones y soluciones.
3907.40.99	Los demás.
3907.50.99	Los demás.
3907.70.01	Poli(ácido láctico).
3907.91.99	Los demás.
3907.99.99	Los demás.
3910.00.01	Resinas de silicona ("potting compound") para empleo electrónico.
3911.90.99	Los demás.
3912.39.99	Las demás.
3912.90.99	Las demás.
3913.10.99	Los demás.
3916.20.02	Varillas.
3916.90.99	Los demás.
3917.23.99	Los demás.
3917.29.99	Los demás.
3917.32.99	Los demás.
3917.33.01	Tubería de materias plásticas, artificiales hasta de 20 mm de diámetro exterior, con goteras integradas, para riego agrícola.
3917.33.99	Los demás.
3917.40.01	Accesorios.
3919.90.99	Las demás.
3920.10.99	Las demás.
3920.30.99	Las demás.
3920.43.01	Placas, láminas, hojas y tiras.
3920.49.01	Placas, láminas, hojas y tiras, rígidas.
3920.59.99	Las demás.
3920.61.01	De policarbonatos.
3920.62.99	Las demás.
3920.99.99	Los demás.
3921.90.99	Las demás.

Fracción arancelaria	Descripción
3923.10.01	Cajas, cajones, jaulas y artículos similares, excepto lo comprendido en la fracción 3923.10.02.
3923.21.01	De polímeros de etileno.
3923.29.01	Fundas, sacos y bolsas, para envase o empaque.
3923.29.99	Los demás.
3923.30.01	Tanques o recipientes con capacidad igual o superior a 3.5 l.
3923.30.99	Los demás.
3923.40.99	Los demás.
3923.50.01	Tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre.
3923.90.99	Los demás.
3925.10.01	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes análogos, de capacidad superior a 300 l.
3926.20.01	Prendas de vestir, sus accesorios y dispositivos, para protección contra radiaciones.
3926.20.99	Los demás.
3926.90.02	Empaquetaduras (juntas), excepto lo comprendido en la fracción 3926.90.21.
3926.90.04	Salvavidas.
3926.90.05	Flotadores o boyas para redes de pesca.
3926.90.09	Lavadoras de pipetas, probetas o vasos graduados.
3926.90.11	Protectores para el sentido auditivo.
3926.90.13	Letras, números o signos.
3926.90.14	Cinchos fijadores o abrazaderas, excepto lo comprendido en la fracción 3926.90.21.
3926.90.15	Almácigas, con oquedades perforadas.
3926.90.16	Membranas filtrantes, excepto lo comprendido en la fracción 3926.90.22.
3926.90.23	Empaques para torres de destilación o absorción.
3926.90.29	Embudos.
3926.90.30	Bastidores para colmena, incluso con su arillo y tapas utilizables como envases para la miel.
4005.99.99	Los demás.
4006.90.01	Juntas.
4006.90.99	Los demás.
4007.00.01	Hilos y cuerdas, de caucho vulcanizado.
4008.11.01	Placas, hojas y tiras.
4008.19.99	Los demás.
4009.12.02	Reconocibles como concebidos para el manejo de productos a temperaturas inferiores a -39°C. (fracción omitida)
4009.12.99	Los demás.
4009.41.99	Los demás.
4009.42.99	Los demás.
4010.11.01	Con anchura superior a 20 cm.
4010.11.99	Las demás.
4010.12.99	Las demás.

Fracción arancelaria	Descripción
4010.19.03	Reforzadas solamente con plástico, de anchura superior a 20 cm.
4010.19.04	Reforzadas solamente con plástico, excepto lo comprendido en la fracción 4010.19.03.
4010.19.99	Las demás.
4010.35.99	Las demás.
4014.90.01	Cojines neumáticos.
4014.90.02	Orinales para incontinencia.
4015.90.03	Prendas de vestir y sus accesorios, para protección contra radiaciones.
4015.90.04	Trajes de bucear (de buzo).
4015.90.99	Los demás.
4016.93.99	Las demás.
4016.95.01	Salvavidas.
4016.99.01	Arandelas, válvulas u otras piezas de uso técnico, excepto lo comprendido en la fracción 4016.99.08.
4016.99.02	Cápsulas o tapones.
4016.99.99	Las demás.
4017.00.99	Los demás.
4203.10.01	Para protección contra radiaciones.
4203.29.01	Para protección contra radiaciones.
4203.40.01	Para protección contra radiaciones.
4205.00.02	Artículos para usos técnicos de cuero natural o cuero regenerado.
4820.10.99	Los demás.
4823.70.03	Empaquetaduras.
4823.90.06	Papel metalizado.
4823.90.07	Parafinado o encerado.
4901.10.01	Obras de la literatura universal y libros técnicos, científicos o de arte, incluso los de carácter biográfico.
4905.91.01	Cartas geográficas, topográficas o náuticas; mapas murales.
4905.91.99	Los demás.
4905.99.01	Cartas geográficas, topográficas o náuticas; mapas murales.
4905.99.99	Los demás.
4906.00.01	Planos y dibujos originales hechos a mano, de arquitectura, ingeniería, industriales, comerciales, topográficos o similares; textos manuscritos; reproducciones fotográficas sobre papel sensibilizado y copias con papel carbón (carbónico), de los planos, dibujos o textos antes mencionados.
4911.10.01	Catálogos en idioma distinto del español, cuando se importen asignados en cantidad no mayor de 3 ejemplares por destinatarios.
4911.91.03	Terapéutico-pedagógicos, reconocibles como concebidos exclusivamente para instituciones de educación especial o similares.
4911.99.03	Impresos con claros para escribir.

Fracción arancelaria	Descripción
5911.90.03	Juntas, arandelas, membranas, discos, manguitos o artículos análogos para usos técnicos.
5911.90.99	Los demás.
6804.22.02	Piedras para afilar o pulir a mano, de abrasivos aglomerados o de pasta cerámica.
6804.22.99	Los demás.
6805.30.01	Con soporte de otras materias.
6903.10.01	Placas perforadas generadoras de infrarrojos, muflas, tapones y tapas, crisoles con capacidad de hasta 300 decímetros cúbicos, excepto lo comprendido en la fracción 6903.10.02.
6903.10.99	Los demás.
6903.20.02	Crisoles, con capacidad de hasta 300 decímetros cúbicos.
6903.20.03	Soportes.
6903.20.04	Boquillas.
6903.20.05	Norias o botas, cubiertas de norias, y tubos, agujas o émbolos, rotores, agitadores o anillos.
6909.11.02	Moldes de porcelana.
6909.11.03	Recipientes para líquidos corrosivos.
6909.11.04	Válvulas de retención, tipo cono.
6909.11.05	Guiahilos.
6909.11.99	Los demás.
6909.19.99	Los demás.
7010.10.01	Para inseminación artificial.
7010.10.99	Los demás.
7010.20.01	Tapones, tapas y demás dispositivos de cierre.
7010.90.99	Los demás.
7014.00.01	Elementos de óptica común.
7015.10.01	Cristales correctores para gafas (anteojos).
7015.90.99	Los demás.
7017.10.01	Goteros, pipetas, vasos de precipitados y vasos graduados.
7017.10.02	Ampollas, tubos de ensayo, portaobjetos y cubreobjetos para microscopios.
7017.10.03	Recipientes con boca esmerilada.
7017.10.04	Embudos, buretas y probetas.
7017.10.05	Tubos de filtración o de desecación, alargamientos o empalmes, placas, llaves o válvulas.
7017.10.06	Retortas.
7017.10.07	Frascos para el cultivo de microbios.
7017.10.08	Juntas.
7017.10.09	Tubos de viscosidad; tubos desecadores.
7017.10.10	Agitadores.
7017.10.13	Cápsulas.
7017.10.99	Los demás.
7017.20.01	Goteros y matraces, pipetas, vasos de precipitados y vasos graduados.

Fracción arancelaria	Descripción
7017.20.02	Retortas, embudos, buretas y probetas.
7017.20.03	Cápsulas y refrigerantes.
7017.20.99	Los demás.
7017.90.01	Recipientes con boca esmerilada.
7017.90.02	Tubos de filtración o de desecación alargamientos o empalmes.
7017.90.03	Desecadores, tapas o tiras para el cultivo de microbios.
7017.90.04	Tubos de viscosidad; tubos desecadores.
7017.90.05	Cristalizadores y refrigerantes (condensadores).
7019.31.01	"Mats".
7020.00.99	Los demás.
7110.11.01	En bruto o en polvo.
7110.19.99	Los demás.
7110.49.99	Los demás.
7411.10.03	Serpentines.
7411.21.03	Serpentines.
7413.00.99	Los demás.
7415.10.99	Los demás.
7415.21.01	Arandelas (incluidas las arandelas de muelle (resorte)).
7415.29.99	Los demás.
7415.33.99	Los demás.
7415.39.99	Los demás.
7419.99.12	Telas metálicas, excepto lo comprendido en las fracciones 7419.99.10 y 7419.99.11.
7419.99.15	Muelles (resortes), excepto lo comprendido en la fracción 7419.99.14.
7508.90.02	Crisoles reconocibles como concebidos exclusivamente para laboratorio.
7608.20.03	Serpentines.
7608.20.99	Los demás.
7612.90.99	Los demás.
7616.10.01	Clavos, puntillas, remaches, arandelas, tornillos o tuercas.
7616.99.99	Los demás.
7806.00.02	Tubos y accesorios de tubería (por ejemplo: empalmes (racores), codos, manguitos), de plomo.
7806.00.99	Los demás.
7907.00.01	Tubos y accesorios de tubería (por ejemplo: empalmes (racores), codos, manguitos), de cinc.
7907.00.99	Los demás.
8007.00.99	Los demás.
8101.99.99	Los demás.
8102.99.99	Los demás.
8103.90.99	Los demás.
8105.90.99	Los demás.
8107.90.99	Los demás.
8108.90.99	Los demás.
8109.90.99	Los demás.

Fracción arancelaria	Descripción
8110.90.99	Los demás.
8111.00.99	Los demás.
8112.19.99	Los demás.
8112.29.99	Los demás.
8112.59.99	Los demás.
8112.99.99	Los demás.
8113.00.99	Los demás.
8201.60.01	Cizallas para setos, tijeras de podar y herramientas similares, para usar con las dos manos.
8202.39.02	Guarnecidas de diamante.
8202.39.99	Las demás.
8202.99.99	Las demás.
8203.10.99	Las demás.
8203.20.99	Los demás.
8203.30.01	Cizallas para metales y herramientas similares.
8203.40.01	Sacabocados.
8203.40.02	Cortatubos.
8203.40.99	Los demás.
8204.11.01	Llaves de palanca y de martillo rotativo (matraca), excepto lo comprendido en la fracción 8204.11.02.
8204.11.99	Los demás.
8204.12.99	Los demás.
8204.20.01	De palanca y de martillo rotativo (matraca).
8204.20.99	Los demás.
8205.10.01	Taladros, excepto lo comprendido en la fracción 8205.10.03.
8205.10.02	Manerales para aterrajear, aun cuando se presenten con sus dados (terrajás).
8205.10.99	Las demás.
8205.20.01	Martillos y mazas.
8205.30.99	Los demás.
8205.40.01	Con probador de corriente, incluso con su lámpara; de matraca; de cabeza giratoria.
8205.40.99	Los demás.
8205.59.03	Espátulas. NOM Art. 3 IX
8205.59.04	Alcuzas (aceiteras).
8205.59.06	Cortavidrios.
8205.59.08	Engrapadoras.
8205.59.11	Aparatos o herramientas tipo pistola, impulsados por cartuchos detonantes, para incrustar o remachar taquetes, pernos o clavos.
8205.59.12	Remachadoras.
8205.59.13	Extractores de poleas o de rodamientos.
8205.59.14	Compresores para colocar anillos de pistones.
8205.59.17	Atadores o precintadores.
8205.60.01	Lámparas de soldar.
8205.70.02	Prensas de sujeción.
8207.13.05	Trépanos (de tricono, de corona y otros).

Fracción arancelaria	Descripción
8207.13.99	Los demás.
8207.19.01	Brocas con extremidades dentadas.
8207.19.02	Brocas, con parte operante de carburos.
8207.30.01	Útiles de embutir, estampar o punzonar, excepto lo comprendido en la fracción 8207.30.02.
8207.40.99	Los demás.
8207.50.01	Brocas, con parte operante de diamante.
8207.50.02	Brocas, con parte operante de carburos.
8207.50.99	Los demás.
8207.60.01	Escariadores o rimas, excepto lo comprendido en las fracciones 8207.60.03 y 8207.60.05.
8207.60.02	Mandriles, reconocibles como concebidos exclusivamente para laminadores.
8207.60.03	Escariadores o rimas ajustables.
8207.60.05	Escariadores constituidos enteramente por carburos metálicos.
8207.60.99	Los demás.
8207.70.01	Fresas madre para generar engranes.
8207.70.02	Fresas constituidas enteramente por carburos metálicos.
8207.70.99	Los demás.
8207.90.99	Los demás.
8208.10.99	Los demás.
8208.20.99	Los demás.
8208.90.99	Las demás.
8211.92.99	Los demás.
8211.94.01	Hojas.
8213.00.01	Tijeras y sus hojas.
8214.10.99	Los demás.
8214.90.02	Esquiladoras.
8302.20.01	Para muebles.
8302.20.99	Los demás.
8309.90.01	Tapones o tapas, excepto lo comprendido en las fracciones 8309.90.02, 8309.90.03, 8309.90.07 y 8309.90.08.
8401.10.01	Reactores nucleares.
8401.20.01	Máquinas y aparatos para la separación isotópica, y sus partes.
8401.40.01	Partes de reactores nucleares.
8402.19.01	Para generación de vapor de agua.
8402.19.99	Los demás.
8402.20.01	Calderas denominadas "de agua sobrecalentada".
8402.90.01	Partes.
8403.10.01	Calderas.
8403.90.01	Partes.
8404.20.01	Condensadores para máquinas de vapor.

Fracción arancelaria	Descripción
8405.10.02	Generadores de atmósferas, sean oxidantes, reductoras o neutras, para tratamiento térmico de los metales.
8405.10.99	Los demás.
8407.29.99	Los demás.
8407.31.99	Los demás.
8407.32.03	Con potencia igual o inferior a 15 C.P., excepto con cigüeñal en posición vertical.
8407.32.99	Los demás.
8407.33.99	Los demás.
8407.34.99	Los demás.
8407.90.99	Los demás.
8409.10.01	De motores de aviación.
8411.12.01	De empuje superior a 25 kN.
8411.21.01	De potencia inferior o igual a 1,100 kW.
8411.91.01	De turborreactores o de turbopropulsores.
8412.10.01	Propulsores a reacción, excepto los turborreactores.
8412.21.01	Con movimiento rectilíneo (cilindros).
8412.29.99	Los demás.
8412.31.01	De aire, reconocibles como concebidos exclusivamente para bombas neumáticas.
8412.31.99	Los demás.
8412.39.99	Los demás.
8412.80.01	Motores de viento.
8412.80.99	Los demás.
8412.90.01	Partes.
8413.11.99	Las demás.
8413.19.02	De émbolo, para el manejo de oxígeno líquido, a presión entre 29 y 301 kg/cm ² (28 y 300 atmósferas), con dispositivos medidor y totalizador.
8413.19.03	Medidoras, de engranes.
8413.19.04	Motobomba, de émbolos con motor hidráulico lineal, inyectora de fertilizantes, con peso inferior a 5 kg.
8413.20.01	Bombas manuales, excepto las de las subpartidas 8413.11 u 8413.19.
8413.30.01	Para inyección de diesel.
8413.30.05	Reconocibles para tractores agrícolas e industriales.
8413.50.99	Los demás.
8413.60.01	Sumergibles, con tubería de descarga de diámetro interior igual o superior a 63 mm, sin exceder de 610 mm.
8413.60.03	De engranes, excepto lo comprendido en la fracción 8413.60.01.
8413.60.04	Hidráulicas de paletas, para presión inferior o igual a 217 kg/cm ² (210 atmósferas).
8413.60.99	Los demás.
8413.70.01	Portátiles, contra incendio.

Fracción arancelaria	Descripción
8413.70.03	Sumergibles, con tubería de descarga de diámetro interior igual o superior a 63 mm, sin exceder de 610 mm.
8413.70.04	Motobombas sumergibles.
8413.70.06	Bombas de tipo centrífugo para manejo de petróleo y sus derivados.
8413.70.99	Las demás.
8413.81.01	De caudal variable, aun cuando tengan servomotor.
8413.81.99	Los demás.
8413.82.01	Elevadores de líquidos.
8413.91.12	Circuitos modulares, reconocibles como concebidos exclusivamente para lo comprendido en la fracción 8413.11.01.
8413.91.99	Los demás.
8413.92.01	De elevadores de líquidos.
8414.10.01	Rotativas, de anillo líquido, con capacidad de desplazamiento superior a 348 m ³ /hr.
8414.10.04	Reconocibles como concebidas exclusivamente para tractores agrícolas e industriales.
8414.20.01	Bombas de aire, de mano o pedal.
8414.30.02	Denominados abiertos, excepto lo comprendido en la fracción 8414.30.06.
8414.30.04	Motocompresores herméticos, con potencia superior a 1 1/2 C.P. sin exceder de 5 C.P.
8414.30.05	Rotativos, de segunda etapa de compresión, con un desplazamiento volumétrico de hasta 15 m ³ por minuto, para ser utilizados en sistemas de refrigeración de baja temperatura.
8414.30.99	Los demás.
8414.40.99	Los demás.
8414.51.02	Ventiladores anticondensantes de 12 v, corriente directa.
8414.51.99	Los demás.
8414.59.99	Los demás.
8414.60.99	Los demás.
8414.80.01	Eyectores.
8414.80.02	Turbocompresores de aire u otros gases.
8414.80.07	Compresores de cloro.
8414.80.08	Bombas de aire, de dos impulsores rotativos, con capacidad de 2.0 a 48.5 m ³ , por minuto.
8414.80.09	Generadores de émbolos libres.
8414.80.10	Enfriadores circulares para hornos de sinterización.
8414.90.01	Bielas o émbolos.
8414.90.02	Sellos mecánicos, reconocibles como concebidos exclusivamente para compresores de refrigeración denominados abiertos (fracción omitida)
8414.90.04	Rotores y estatores reconocibles como concebidos exclusivamente para lo comprendido en la subpartida 8414.30.

Fracción arancelaria	Descripción
8414.90.06	Impulsores o impelentes para compresores centrífugos.
8414.90.99	Los demás.
8415.10.01	De pared o para ventanas, ya sea formando un solo cuerpo, o del tipo "sistema de elementos separados" ("split-system").
8415.83.01	Sin equipo de enfriamiento.
8415.90.99	Los demás.
8416.10.99	Las demás.
8416.20.99	Las demás.
8417.10.01	Para fusión de minerales metalúrgicos.
8417.80.99	Los demás.
8418.21.01	De compresión.
8418.30.01	De absorción, eléctricos, con peso unitario inferior o igual a 200 kg.
8418.30.02	De absorción o compresión con peso unitario superior a 200 kg.
8418.30.04	De compresión, con peso unitario inferior o igual a 200 kg, excepto lo comprendido en la fracción 8418.30.03.
8418.30.99	Los demás.
8418.40.01	De absorción, eléctricos, con peso unitario igual o inferior a 200 kg.
8418.40.02	De absorción, con peso unitario superior a 200 kg.
8418.40.04	De compresión, excepto de uso doméstico.
8418.40.99	Los demás.
8418.50.99	Los demás.
8418.61.99	Los demás.
8418.69.14	Plantas para la elaboración de hielo, excepto lo comprendido en las fracciones 8418.69.15, 8418.69.16 y 8418.69.17.
8418.69.99	Los demás.
8418.99.01	Quemadores a gas y/o keroseno, reconocibles como concebidos exclusivamente para refrigeración.
8418.99.03	Condensadores de casco y tubo horizontal o vertical.
8419.19.99	Los demás.
8419.31.01	De vacío.
8419.31.02	De granos.
8419.31.03	Discontinuos de charolas.
8419.31.04	Túneles, de banda continua.
8419.31.99	Los demás.
8419.40.03	Aparatos o columnas de destilación fraccionada y rectificación, excepto lo comprendido en la fracción 8419.40.04.
8419.40.04	Columnas para la destilación fraccionada del aire.
8419.50.01	Pasterizadores y otras máquinas precalentadoras o preenfriadoras de la industria láctea, excepto lo comprendido en la fracción 8419.50.02.

Fracción arancelaria	Descripción
8419.50.02	Recipientes calentadores o enfriadores, de doble pared o doble fondo con dispositivos para la circulación del fluido calentador o enfriador.
8419.50.03	Cambiadores o intercambiadores de temperatura con serpentines tubulares, excepto lo comprendido en la fracción 8419.50.05.
8419.50.05	Constituidos por tubos de grafito impermeabilizados con resinas polimerizadas.
8419.50.99	Los demás.
8419.81.02	Aparatos para tratamiento al vapor.
8419.81.99	Los demás.
8419.89.02	Esterilizadores o enfriadores, rotativos o continuos tipo atmosférico, para frutas, hortalizas o alimentos envasados, con peso unitario superior a 100 kg.
8419.89.03	Torres de enfriamiento.
8419.89.04	Esterilizadores de envases de vidrio, incluso provistos de dispositivos para el lavado.
8419.89.07	Autoclaves.
8419.89.08	Estufas para el cultivo de microorganismos.
8419.89.10	Cubas de fermentación.
8419.89.11	Desodorizadores semicontinuos.
8419.89.12	Evaporadores de múltiple efecto, excepto lo comprendido en la fracción 8419.89.20.
8419.89.14	Evaporadores o deshidratadores, excepto lo comprendido en las fracciones 8419.89.12 y 8419.89.20.
8419.89.15	Aparatos de torrefacción.
8419.89.16	Aparatos para tratamiento al vapor.
8419.89.19	Marmitas.
8419.89.99	Los demás.
8419.90.01	Reconocibles como concebidas exclusivamente para liofilizadores o para aparatos de vaporización o tratamiento al vapor.
8419.90.02	Reconocibles como concebidas exclusivamente para aparatos usados en la investigación de laboratorio.
8419.90.03	Reconocibles como concebidas exclusivamente para aparatos de destilación.
8419.90.99	Los demás.
8421.19.02	Centrífugas horizontales para la descarga continua de sólidos.
8421.19.03	Centrífugas con canasta de eje de rotación vertical.
8421.21.04	Módulos de ósmosis inversa.
8421.21.99	Los demás.
8421.29.01	Purificadores de líquidos o desaeradores, excepto lo comprendido en las fracciones 8421.29.02 y 8421.29.06.
8421.29.99	Los demás.

Fracción arancelaria	Descripción
8421.31.99	Los demás.
8421.39.03	Filtros para máscaras antigás.
8421.39.07	Desgasificadores.
8421.39.08	Convertidores catalíticos.
8421.39.99	Las demás.
8421.91.01	Reconocibles como concebidas exclusivamente para las utilizadas en investigación de laboratorio.
8421.91.99	Las demás.
8421.99.99	Las demás.
8422.20.01	Para limpiar botellas y otros recipientes, excepto lo comprendido en las fracciones 8422.20.02 y 8422.20.03.
8422.20.02	Para lavar botellas de vidrio, cuya capacidad sea de 3 ml a 20 l.
8423.20.99	Los demás.
8423.30.01	Dosificadores o comprobadoras que funcionen por medio de peso patrón.
8423.30.99	Los demás.
8423.81.02	De funcionamiento electrónico.
8423.82.02	De funcionamiento electrónico.
8423.89.99	Los demás.
8423.90.01	Pesas para toda clase de básculas o balanzas.
8423.90.99	Las demás.
8424.20.01	Pulverizadores, espolvoreadores, esparcidores o aspersores.
8425.11.99	Los demás.
8425.42.99	Los demás.
8425.49.99	Los demás.
8427.90.99	Los demás.
8429.40.99	Los demás.
8430.49.99	Las demás.
8433.19.99	Las demás.
8437.80.02	Desgerminadoras de maíz.
8437.80.99	Los demás.
8438.10.99	Los demás.
8438.30.01	Cubas provistas de agitadores; desfibradores; trituradoras (desmenuzadoras), molinos.
8438.30.99	Los demás.
8438.60.04	Peladoras de papas.
8438.60.05	Máquinas para quitar el peciolo de los frutos.
8438.80.01	Rebanadoras, picadoras o embutidoras de pescados, crustáceos o moluscos.
8439.10.05	Máquinas y aparatos para investigación en laboratorio, consistentes en distribuidores de suspensión uniforme de fibras o formadores de hojas.
8441.10.03	Cortadoras plegadoras, cortadoras de bobinas o de rollos, embobinadoras o desembobinadoras.
8442.50.99	Los demás.
8443.13.01	Para oficina.

Fracción arancelaria	Descripción
8443.39.02	Aparatos de fotocopia electrostáticos, por procedimiento directo (reproducción directa del original) excepto lo comprendido en la fracción 8443.39.04.
8443.39.05	Los demás aparatos de fotocopia de contacto.
8443.39.06	Aparatos de termocopia.
8443.39.99	Los demás.
8456.20.01	Para cortar.
8458.19.01	Paralelos universales, con distancia entre puntos hasta de 4.5 m y con capacidad de volteo hasta de 750 mm de diámetro sobre la bancada.
8458.19.02	Semiautomáticos revólver, con torreta.
8459.29.01	De banco o de columna, con transmisión por medio de bandas o de engranes y capacidad de taladrado igual o inferior a 38.10 mm de diámetro.
8459.51.01	De control numérico.
8460.31.01	Para cuchillas rectas (planas) de longitud hasta de 610 mm.
8460.40.02	De control numérico.
8460.40.99	Las demás.
8460.90.02	Amoladoras (esmeriladoras) o pulidoras, accionadas eléctricamente, excepto lo comprendido en la fracción 8460.90.01.
8460.90.03	Biseladoras, excepto lo comprendido en la fracción 8460.90.01.
8461.30.99	Las demás.
8461.50.02	Serradoras de disco o de cinta sinfín, excepto lo comprendido en la fracción 8461.50.01.
8461.50.03	Serradoras hidráulicas alternativas, excepto lo comprendido en la fracción 8461.50.01.
8461.90.03	Máquinas de cepillar, de codo para metales, con carrera máxima del carro hasta 350 mm, excepto lo comprendido en la fracción 8461.90.02.
8461.90.05	Las demás máquinas de cepillar.
8462.31.01	Cizallas o guillotinas; cortadoras de alambre o alambón.
8463.30.99	Las demás.
8464.10.01	Máquinas de aserrar.
8464.20.01	Máquinas de amolar o pulir.
8464.90.01	Para cortar.
8465.91.01	De cinta sinfín, de disco o alternativas.
8465.92.01	Cepilladoras desbastadoras con anchura útil inferior a 1,000 mm, excepto para 3 o 4 caras o para moldurar.
8465.93.01	Lijadoras o pulidoras.
8465.99.02	Descortezadoras de rollizos.
8466.10.01	Reconocibles como concebidos exclusivamente para rectificadoras de los productos metálicos.
8466.10.02	Mandriles o portaútiles.
8466.10.03	Portatroqueles.
8466.10.99	Los demás.

Fracción arancelaria	Descripción
8466.93.04	Cama, base, mesa, cabezal, contrapunto, arnés, cuna, carros deslizantes, columna, brazo, brazo de sierra, cabezal de rueda, "carnero", armazón, montante, lunetas, husillo, obtenidos por fundición, soldadura o forjado.
8466.93.99	Las demás.
8467.11.01	Perforadoras por rotación y percusión para roca.
8467.19.01	Perforadoras por percusión para roca.
8467.19.99	Las demás.
8467.21.01	Taladros, con capacidad de entrada de 6.35, 9.52 o 12.70 mm.
8467.21.02	Taladros, excepto lo comprendido en la fracción 8467.21.01.
8467.21.03	Perforadoras por percusión y rotación (rotomartillos), con potencia inferior o igual a 1/2 C.P.
8467.21.99	Los demás.
8467.22.01	Para cortar arpilleras.
8467.22.03	Sierra caladora, con potencia inferior o igual a 0.4 C.P.
8467.22.99	Los demás.
8467.29.01	Esmeriladoras con un mínimo de 4,000 RPM a un máximo de 8,000 RPM, con capacidad de 8 a 25 amperes y 120 v, con peso de 4 kg a 8 kg.
8467.29.03	Pulidora-lijadora orbital con potencia inferior o igual a 0.2 C.P.
8467.29.99	Los demás.
8467.81.01	Sierras o tronzadoras de cadena.
8467.89.01	Hidráulicas.
8467.89.02	Perforadoras por rotación y percusión, excepto lo comprendido en la fracción 8467.89.01.
8468.10.01	Sopletes manuales.
8468.20.01	Sopletes.
8468.20.99	Los demás.
8468.90.01	Partes.
8469.00.02	Máquinas de escribir automáticas electrónicas.
8469.00.03	Máquinas de escribir automáticas excepto lo comprendido en la fracción 8469.00.02
8469.00.04	Las demás máquinas de escribir, eléctricas.
8469.00.99	Las demás.
8470.90.01	Máquinas para franquear.
8470.90.02	Máquinas emisoras de boletos (tiques).
8470.90.03	Máquinas de contabilidad.
8472.10.01	Mimeógrafos.
8472.10.99	Los demás.
8472.30.02	Para obliterar.
8472.30.99	Las demás.
8472.90.10	Para destruir documentos.

Fracción arancelaria	Descripción
8472.90.15	Máquinas de imprimir direcciones o estampar placas de direcciones.
8472.90.99	Las demás.
8473.10.99	Los demás.
8473.40.99	Los demás.
8474.10.01	Clasificadoras de tamiz, de minerales tipo espiral o tipo rastrillo.
8474.10.02	Separadoras por flotación, concebidas exclusivamente para laboratorio.
8474.20.01	Quebrantadores y trituradores de dos o más cilindros.
8474.20.02	Quebrantadores de mandíbulas y trituradores de muelas.
8474.20.03	Trituradores de navajas.
8474.20.04	Trituradores (molinos) de bolas o de barras.
8474.20.05	Quebrantadores giratorios de conos, con diámetro de tazón inferior o igual a 1,200 mm.
8474.20.06	Trituradores de martillos, de percusión o de choque.
8474.20.99	Los demás.
8474.80.06	Tornos de alfarería o de cerámica.
8474.90.01	Para quebrantadoras, cribas, trituradoras (molinos) o pulverizadoras.
8474.90.99	Los demás.
8475.10.01	Máquinas para montar lámparas, tubos o válvulas eléctricas o electrónicas o lámparas de destello, que tengan una envoltura de vidrio.
8475.29.99	Los demás.
8475.90.01	Partes.
8477.20.01	De un husillo, para materias termoplásticas o de elastómeros granulados.
8477.80.01	Para granular, moler o triturar, cortadoras o troqueladoras.
8477.80.02	Molinos compactadores o densificadores para películas o fibras de materiales termoplásticos.
8477.80.03	Batidoras, molinos mezcladores; pigmentadoras en seco para materiales plásticos granulados.
8477.80.99	Los demás.
8477.90.02	Tornillos de inyección.
8479.81.07	Para galvanizar, estañar o recubrir metales, excepto lo comprendido en las fracciones 8479.81.03 y 8479.81.09.
8479.89.05	Humectadores o deshumectadores de aire.
8479.89.13	Vibradores electromagnéticos, incluso con alimentador.
8479.89.14	Reactores o convertidores catalíticos tubulares.
8479.89.17	Enceradoras o pulidoras de pisos, con peso superior a 20 kg, para uso industrial.
8479.90.99	Los demás.

Fracción arancelaria	Descripción
8480.30.01	De materias plásticas artificiales, éteres y ésteres de la celulosa, y resinas artificiales.
8480.30.02	De pasta de papel, de papel de cartón o de guata de celulosa.
8480.30.99	Los demás.
8480.50.01	Moldes, patrones o sus partes, de metales comunes o sus aleaciones para proceso de prensado y/o soplado del vidrio.
8480.50.99	Los demás.
8480.60.99	Los demás.
8480.71.99	Los demás.
8480.79.99	Los demás.
8481.10.01	De diafragma, con regulación manual.
8481.10.99	Los demás.
8481.20.01	De compuerta.
8481.20.02	De cobre, bronce, latón o aluminio sin recubrimiento en su superficie.
8481.20.03	De funcionamiento automático por medio de actuador.
8481.20.04	De hierro o de acero, excepto lo comprendido en la fracción 8481.20.01.
8481.20.99	Los demás.
8481.30.01	Válvulas de retención, que operen automáticamente, excepto lo comprendido en las fracciones 8481.30.02 y 8481.30.03.
8481.30.02	Trampas de vapor.
8481.30.99	Los demás.
8481.40.99	Los demás.
8481.80.01	De bronce, reconocibles como concebidas exclusivamente para laboratorio.
8481.80.04	Válvulas de compuerta, excepto lo comprendido en la fracción 8481.80.24.
8481.80.05	Bocas o válvulas regulables para riego agrícola o de jardín ("hidrantes") con diámetro igual o inferior a 203.2 mm.
8481.80.07	Boquillas o espreas para aspersión.
8481.80.10	De asiento, de tres o más vías, cuya sección giratoria de la vía sea a través de accionamiento manual por palanca.
8481.80.99	Los demás.
8481.90.99	Los demás.
8484.10.01	Juntas metaloplásticas.
8484.90.99	Los demás.
8486.10.01	Máquinas y aparatos para la fabricación de semiconductores en forma de monocristales periformes u obleas ("wafers").
8486.20.01	Máquinas y aparatos para la fabricación de dispositivos semiconductores o circuitos electrónicos integrados.
8486.30.01	Máquinas y aparatos para la fabricación de dispositivos de visualización (display) de pantalla plana.

Fracción arancelaria	Descripción
8486.40.01	Máquinas y aparatos descritos en la Nota 9 C) de este Capítulo.
8486.90.01	Partes y accesorios reconocibles exclusivamente para lo comprendido en la fracción 8486.10.01.
8486.90.02	Partes y accesorios reconocibles exclusivamente para lo comprendido en la fracción 8486.20.01.
8486.90.03	Partes y accesorios reconocibles exclusivamente para lo comprendido en la fracción 8486.30.01.
8486.90.04	Partes y accesorios reconocibles exclusivamente para lo comprendido en la fracción 8486.40.01.
8501.10.03	Para máquinas de afeitar o cortar el pelo, incluidas las esquiladoras.
8501.10.99	Los demás.
8501.20.99	Los demás.
8501.31.01	Generadores.
8501.32.01	Generadores.
8501.32.06	Motores reconocibles como concebidos exclusivamente para la propulsión de vehículos eléctricos, de la subpartida 8703.90.
8501.32.99	Los demás.
8501.51.02	Asíncronos, trifásicos.
8501.51.03	Síncronos.
8501.51.99	Los demás.
8502.20.99	Los demás.
8502.40.01	Convertidores rotativos eléctricos.
8503.00.04	Blindajes de ferrita, para bobinas.
8503.00.99	Los demás.
8504.10.01	Balastos para lámparas.
8504.21.01	Bobinas de inducción.
8504.21.03	Con peso unitario inferior a 5 kg, excepto lo comprendido en la fracción 8504.21.02.
8504.21.04	Para instrumentos para medición y/o protección.
8504.21.99	Los demás.
8504.31.04	Para instrumentos, para medición y/o protección.
8504.31.99	Los demás.
8504.32.01	Para instrumentos de medición y/o protección.
8504.32.99	Los demás.
8504.40.01	Para soldadura eléctrica, con capacidad nominal igual o inferior a 400 amperes.
8504.40.10	Fuentes de voltaje, con conversión de corriente CA/CC/CA, llamadas "no break" o "uninterruptible power supply" ("UPS").
8504.40.99	Los demás.
8504.50.02	Reconocibles como concebidas exclusivamente para electrónica.
8504.90.01	Núcleos de ferrita.

Fracción arancelaria	Descripción
8504.90.99	Las demás.
8505.19.99	Los demás.
8507.20.99	Los demás.
8508.11.01	De potencia inferior o igual a 1,500 W y de capacidad del depósito o bolsa para el polvo inferior o igual a 20 l.
8508.19.01	Aspiradoras, con peso superior a 20 kg, para uso industrial.
8508.60.01	Las demás aspiradoras.
8510.10.01	Afeitadoras.
8510.20.01	Máquinas de cortar el pelo o esquilar.
8510.90.03	Hojas con o sin filo.
8510.90.99	Los demás.
8512.20.99	Los demás.
8512.30.99	Los demás.
8513.10.99	Las demás.
8514.10.99	Los demás.
8514.20.02	De inducción de baja frecuencia, para fusión de metales.
8514.20.99	Los demás.
8514.30.04	Hornos de laboratorio.
8514.30.05	Hornos para el calentamiento y el secado con rayos catódicos, láser, ultravioleta, infrarrojos y de alta frecuencia.
8514.30.99	Los demás.
8514.40.01	Aparatos de tratamiento térmico, excepto para metales.
8514.40.99	Los demás.
8514.90.01	Reconocibles como concebidas exclusivamente para hornos de laboratorio.
8514.90.02	Reconocibles como concebidas exclusivamente para hornos de arco.
8514.90.99	Las demás.
8515.11.01	Para soldar o cortar, portátiles ("cautines").
8515.11.99	Los demás.
8515.19.99	Los demás.
8515.21.01	Para soldar metales por costuras o proyección.
8515.21.99	Los demás.
8515.31.99	Los demás.
8515.39.02	Para soldar o cortar, de arco, tipo generador o transformador, superior a 1,260 amperes.
8515.80.01	Para soldar materias termoplásticas por radiofrecuencia o alta frecuencia.
8515.80.99	Las demás.
8515.90.99	Las demás.
8516.29.01	Estufas.
8516.29.99	Los demás.
8516.31.01	Secadores para el cabello.
8516.33.01	Aparatos para secar las manos.
8516.80.02	A base de carburo de silicio.

Fracción arancelaria	Descripción
8516.80.99	Las demás.
8517.11.01	Teléfonos de auricular inalámbrico combinado con micrófono.
8517.12.01	Aparatos emisores con dispositivo receptor incorporado, móviles, con frecuencias de operación de 824 a 849 MHz pareado con 869 a 894 MHz, de 1,850 a 1,910 MHz pareado con 1,930 a 1,990 MHz, de 890 a 960 MHz o de 1,710 a 1,880 MHz, para radiotelefonía (conocidos como "teléfonos celulares").
8517.18.99	Los demás.
8517.69.05	Los demás videófonos.
8517.69.19	Los demás aparatos receptores.
8518.10.03	Pastillas, cartuchos, cápsulas o unidades a bobina móvil, sin dispositivos de montaje.
8518.22.99	Los demás.
8518.30.03	Microteléfono.
8518.40.06	Preamplificadores, excepto lo comprendido en la fracción 8518.40.05.
8518.40.99	Los demás.
8518.50.01	Equipos eléctricos para amplificación de sonido.
8519.81.08	Aparatos para dictar, incluso con dispositivo de reproducción de sonido incorporado, que sólo funcionen con fuente de energía eléctrica exterior.
8519.81.99	Los demás.
8519.89.02	Aparatos para reproducir dictados.
8521.90.03	Unidades reproductoras de discos de video digitalizado (DVD), sin gabinete, reconocibles como concebidas para su incorporación física en aparatos receptores de televisión.
8521.90.99	Los demás.
8523.29.04	Discos magnéticos sin grabar.
8523.29.06	Cintas magnéticas grabadas, reconocibles como concebidas exclusivamente para ser utilizadas en "video tape", cuando se presenten en cartuchos o casetes.
8523.29.07	Cintas magnéticas grabadas, para la enseñanza, con sonido o imágenes, técnicas, científicas o con fines culturales, reconocibles como concebidas exclusivamente para instituciones de educación o similares.
8523.29.09	Las demás cintas magnéticas grabadas.
8523.40.01	Discos de escritura sin grabar (conocidos como CD-R; DVD-R, y demás formatos), para sistemas de lectura por rayo láser.
8523.80.99	Los demás.
8525.80.01	Cámaras de televisión giroestabilizadas.
8525.80.02	Cámaras tomavistas para estudio de televisión, excepto las que se apoyan en el hombro y las portátiles.
8525.80.99	Las demás.
8526.10.01	Radiosondas meteorológicas.

Fracción arancelaria	Descripción
8526.10.99	Los demás.
8526.91.99	Los demás.
8526.92.01	Transmisores para el accionamiento de aparatos a control remoto mediante frecuencias ultrasónicas.
8526.92.99	Los demás.
8527.12.01	Radiocasetes de bolsillo.
8527.19.99	Los demás.
8527.21.99	Los demás.
8527.91.99	Los demás.
8528.49.01	En colores, con pantalla inferior o igual a 35.56 cm (14 pulgadas), excepto los de alta definición y los tipo proyección.
8528.49.02	En colores, con pantalla superior a 35.56 cm (14 pulgadas), excepto los de alta definición y los tipo proyección.
8528.49.03	En colores, de tipo proyección, excepto los de alta definición.
8528.49.04	En colores, de alta definición, excepto los tipo proyección.
8528.49.05	En colores, de alta definición, tipo proyección.
8528.49.06	En blanco y negro o demás monocromos por cable coaxial.
8528.49.99	Los demás.
8528.59.01	Con pantalla inferior o igual a 35.56 cm (14 pulgadas), excepto los de alta definición.
8528.59.02	Con pantalla superior a 35.56 cm (14 pulgadas), excepto los de alta definición.
8528.59.03	De alta definición.
8528.59.99	Los demás.
8528.69.01	En colores, con pantalla plana.
8528.69.03	Por tubo de rayos catódicos, excepto los de alta definición.
8528.69.04	De alta definición tipo proyección por tubo de rayos catódicos.
8528.69.99	Los demás.
8528.71.02	Receptor de microondas o de señales de vía satélite, cuya frecuencia de operación sea hasta de 4.2 GHz y máximo 999 canales de televisión.
8528.71.03	Sistema de recepción de microondas vía satélite, compuesto de localizador electrónico de satélites, convertidor de bajada, receptor cuya onda de frecuencia de operación sea de 3.7 a 4.2 GHz, amplificador de bajo ruido (LNA), guías de onda, polarizador y corneta alimentadora.
8528.71.99	Los demás.
8528.72.01	Con pantalla inferior o igual a 35.56 cm (14 pulgadas), excepto los de alta definición, los tipo proyección y los comprendidos en la fracción 8528.72.06.
8528.72.02	Con pantalla superior a 35.56 cm (14 pulgadas), excepto los de alta definición, los tipo proyección y los comprendidos en la fracción 8528.72.06.

Fracción arancelaria	Descripción
8528.72.03	De tipo proyección por tubos de rayos catódicos, excepto los de alta definición.
8528.72.04	De alta definición por tubo de rayo catódico, excepto los tipo proyección.
8528.72.05	De alta definición tipo proyección por tubo de rayos catódicos.
8528.72.06	Con pantalla plana.
8528.72.99	Los demás.
8528.73.01	Los demás, en blanco y negro o demás monocromos.
8530.80.99	Los demás.
8530.90.01	Partes.
8531.10.02	Campanas de alarma, con caja tipo intemperie a prueba de humedad, gases, vapores, polvos y explosión.
8531.10.05	Detectores electrónicos de humo, de monóxido de carbono, o de calor.
8531.10.99	Los demás.
8531.20.01	Tableros indicadores con dispositivos de cristales líquidos (LCD) o de diodos emisores de luz (LED), incorporados.
8531.80.01	Sirenas.
8531.80.99	Los demás.
8531.90.02	Circuitos modulares.
8531.90.99	Las demás.
8532.10.01	Fijos, monofásicos o trifásicos, con peso unitario superior a 1 kg.
8532.10.99	Los demás.
8532.22.02	De diámetro inferior o igual a 15 mm, encapsulados en botes de baquelita o de aluminio.
8532.22.99	Los demás.
8532.23.03	Condensadores tubulares fijos de cerámica con coeficientes de temperatura de -220, -330 y -750 (partes por millón por cada grado centígrado), con diámetro inferior o igual a 3 mm y longitud inferior o igual a 8 mm.
8532.23.04	Condensadores de discos de cerámica, con terminales axiales.
8532.23.99	Los demás.
8532.24.02	Tubulares.
8532.25.02	Fijos de películas plásticas, excepto lo comprendido en la fracción 8532.25.03.
8532.25.03	Con dieléctrico de plástico, sin terminales, de montaje por contacto.
8532.25.99	Los demás.
8532.29.99	Los demás.
8532.30.99	Los demás.
8532.90.01	Partes.
8533.10.01	Resistencias de carbón, aglomeradas o de capa, excepto lo comprendido en la fracción 8533.10.02.
8533.10.02	Resistencias de montaje por contacto; resistencias con terminales radiales.
8533.21.01	De potencia inferior o igual a 20 W.
8533.29.99	Las demás.

Fracción arancelaria	Descripción
8533.31.99	Las demás.
8533.39.99	Los demás.
8533.40.01	Reóstatos o potenciómetros, excepto lo comprendido en la fracción 8533.40.07.
8533.40.02	Termistores.
8533.40.04	Bancos de resistencias.
8533.40.06	Varistores o resistencias dependientes de la tensión aplicada ("VDR"), excepto lo comprendido en la fracción 8533.40.05.
8533.40.07	Potenciómetros de carbón, de 1/10 a 1/2 watt de disipación, de diámetro inferior o igual a 30 mm.
8533.40.99	Los demás.
8533.90.99	Los demás.
8535.10.03	Fusibles.
8535.10.99	Los demás.
8535.29.99	Los demás.
8535.30.01	Interruptores.
8535.30.02	Seccionadores de peso unitario inferior o igual a 2 kg.
8535.30.05	Interruptores de navajas con carga.
8535.30.99	Los demás.
8535.40.02	Pararrayos (apartarrayos), excepto lo comprendido en la fracción 8535.40.01.
8535.40.99	Los demás.
8535.90.01	Conmutadores de peso unitario inferior o igual a 2 kg.
8535.90.04	Relevadores de arranque.
8535.90.05	Relevadores térmicos o por inducción.
8535.90.07	Selectores de circuitos
8535.90.09	Tomas de corriente con peso unitario inferior o igual a 2 kg.
8535.90.11	Terminales selladas de vidrio o cerámica vitrificada.
8535.90.13	Relevadores secundarios eletromagnéticos, alimentados exclusivamente a través de transformadores de intensidad y/o tensión.
8535.90.18	Contactos sinterizados de aleaciones con metal precioso.
8535.90.19	Protector electrónico trifásico diferencial, por asimetría y/o falta de fase.
8535.90.99	Los demás.
8536.10.04	Cortacircuitos de fusible.
8536.10.99	Los demás.
8536.20.99	Los demás.
8536.30.99	Los demás.
8536.41.03	Térmicos o por inducción.
8536.41.08	Relevadores fotoeléctricos.
8536.41.99	Los demás.
8536.49.99	Los demás.
8536.50.01	Interruptores, excepto los comprendidos en la fracción 8536.50.15.
8536.50.03	Conmutador secuencial de video.

Fracción arancelaria	Descripción
8536.50.99	Los demás.
8536.61.99	Los demás.
8536.69.99	Los demás.
8536.70.01	Conectores para fibras ópticas, haces o cables de fibras ópticas.
8536.90.06	Controles fotoeléctricos, para iluminación.
8536.90.07	Buses en envoltorio metálica.
8536.90.15	"Jacks" reconocibles como concebidos exclusivamente para uso en telefonía, aun cuando se presenten montados en plaquetas.
8536.90.19	Conjuntos completos para empalmes o uniones, para cables de energía.
8536.90.20	Conjuntos para terminales tipo cono de alivio, moldeado, para cables de energía, para interior.
8536.90.21	Ignitores electrónicos sin balastos, para lámparas de descarga.
8536.90.22	Conectores hembra, con o sin dispositivos de anclaje, para inserción de circuitos impresos.
8536.90.26	Atenuadores electrónicos de intensidad lumínica (dimmers) de más de 3 kW.
8536.90.27	Conectores de agujas.
8536.90.28	Cajas de conexión, de derivación, de corte, extremidad u otras cajas análogas.
8536.90.99	Los demás.
8537.10.99	Los demás.
8538.90.99	Las demás.
8539.10.99	Los demás.
8539.21.99	Los demás.
8539.22.99	Los demás.
8539.29.99	Los demás.
8539.31.01	Lámparas fluorescentes tubulares en forma de "O" o de "U".
8539.31.99	Las demás.
8539.32.01	De vapor de sodio de alta presión.
8539.32.02	Lámparas de vapor de mercurio.
8539.32.03	De vapor de sodio de baja presión.
8539.32.99	Los demás.
8539.39.01	Para luz relámpago.
8539.39.04	De luz mixta (de descarga y filamento).
8539.39.05	Lámparas de neón.
8539.39.06	Lámparas de descarga de gases metálicos exclusivamente mezclados o combinados, tipo multivapor o similares.
8539.39.99	Los demás.
8539.41.01	Lámparas de arco.
8539.49.01	De rayos ultravioleta.
8539.49.99	Los demás.
8539.90.04	Filamentos metálicos.
8540.11.99	Los demás.
8540.12.01	De alta definición.
8540.12.99	Los demás.

Fracción arancelaria	Descripción
8540.20.99	Los demás.
8540.71.01	Magnetrones.
8540.72.01	Klistrones.
8540.79.99	Los demás.
8540.81.02	Tubos para microondas; tubos para empleo nuclear y tubos con atmósfera gaseosa, excluidos los rectificadores.
8540.81.99	Los demás.
8540.89.01	Válvulas electrónicas.
8540.89.99	Los demás.
8540.91.99	Los demás.
8540.99.99	Las demás.
8544.20.99	Los demás.
8544.42.02	Cables termopar o sus cables de extensión.
8544.42.03	Arneses y cables eléctricos, para conducción o distribución de corriente eléctrica en aparatos electrodomésticos o de medición.
8544.42.99	Los demás.
8544.49.02	Cables termopar o sus cables de extensión.
8544.49.03	Cables eléctricos, para conducción o distribución de corriente eléctrica en aparatos electrodomésticos o de medición.
8544.49.06	Arneses eléctricos, para conducción o distribución de corriente eléctrica en aparatos electrodomésticos o de medición.
8544.49.99	Los demás.
8544.70.01	Cables de fibras ópticas.
8545.11.01	De los tipos utilizados en hornos.
8545.19.99	Los demás.
8545.20.01	Escobillas.
8545.90.02	Pistas de carbón, para potenciómetros.
8545.90.99	Los demás.
8546.10.01	Tubulares.
8546.10.99	Los demás.
8546.20.01	Tubulares, excepto lo comprendido en la fracción 8546.20.05.
8546.20.02	De suspensión.
8546.20.03	De porcelana o de esteatita para radio y televisión.
8546.20.99	Los demás.
8546.90.01	Tubulares.
8546.90.03	De resina, epóxica, no rígidos.
8546.90.99	Los demás.
8547.10.02	Zócalos de cerámica para válvulas electrónicas.
8547.10.99	Las demás.
8547.20.99	Las demás.
8547.90.11	De vidrio.
8547.90.99	Los demás.
8548.90.99	Los demás.

Fracción arancelaria	Descripción
8709.11.01	Eléctricas.
8714.20.01	De sillones de ruedas y demás vehículos para personas discapacitadas.
9001.10.99	Los demás.
9001.20.01	Hojas y placas de materia polarizante.
9001.40.99	Los demás.
9001.90.01	Filtros anticalóricos.
9001.90.99	Los demás.
9002.11.01	Para cámaras, proyectores o ampliadoras o reductoras fotográficos o cinematográficos.
9002.19.99	Los demás.
9004.90.99	Los demás.
9005.80.99	Los demás instrumentos.
9005.90.99	Los demás.
9006.30.01	Cámaras especiales para fotografía submarina o aérea, examen médico de órganos internos o para laboratorios de medicina legal o de identificación judicial.
9006.52.01	Cámaras fotográficas de los tipos utilizados para registrar documentos en microfilmes, microfichas u otros microformatos.
9006.52.99	Las demás.
9006.53.01	Cámaras fotográficas de los tipos utilizados para registrar documentos en microfilmes, microfichas u otros microformatos.
9006.59.01	Cámaras fotográficas de los tipos utilizados para registrar documentos en microfilmes, microfichas u otros microformatos.
9006.61.01	Aparatos de tubo de descarga para producir destellos ("flashes electrónicos").
9006.69.01	Lámparas y cubos, de destello, y similares.
9006.69.99	Los demás.
9006.91.01	Tripiés.
9006.91.02	Cargadores o chasis para placas o películas fotográficas.
9006.91.99	Los demás.
9006.99.99	Los demás.
9007.19.01	Giroestabilizadas.
9007.19.99	Las demás.
9007.20.01	Proyectores.
9007.91.01	De cámaras.
9007.92.01	De proyectores.
9008.10.01	Proyectores de diapositivas.
9008.20.01	Lectores de microfilmes, microfichas u otros microformatos, incluso copiadores.
9008.30.01	Los demás proyectores de imagen fija.
9008.90.01	Cargadores, para aparatos de proyección fija.
9008.90.99	Los demás.
9010.60.01	Pantallas de proyección.
9011.10.99	Los demás.

Fracción arancelaria	Descripción
9011.20.99	Los demás microscopios para fotomicrografía, cinefotomicrografía o microproyección.
9015.40.01	Instrumentos y aparatos de fotogrametría.
9015.80.01	Aparatos para medir distancias geodésicas.
9015.80.02	Alidadas con plancheta, excepto eléctricos o electrónicos.
9015.80.03	Celdas de presión, piezómetros o extensómetros.
9015.80.04	Aparatos de control y medición de niveles del tipo eléctrico o electrónico.
9015.80.05	Inclinómetros y extensómetros, para medir deformaciones del suelo, roca o concreto, eléctricos o electrónicos.
9015.80.06	Clísímetros, excepto lo comprendido en la fracción 9015.80.05.
9015.80.99	Los demás.
9015.90.01	Partes y accesorios.
9016.00.99	Los demás.
9017.10.01	Mesas o mármoles.
9017.10.02	Máquinas para dibujar o escuadras universales, aun cuando se presenten con su tablero de dibujo.
9017.10.99	Los demás.
9017.20.99	Los demás.
9017.30.99	Los demás.
9017.80.01	Cintas métricas, de acero, de hasta 10 m de longitud (Flexómetros).
9017.80.02	Las demás cintas métricas.
9017.80.03	Compradores de cuadrante.
9017.80.04	Metros de madera plegable.
9017.80.99	Los demás.
9018.11.02	Circuitos modulares para electrocardiógrafos.
9018.19.10	Circuitos modulares para módulos de parámetros.
9018.31.99	Los demás.
9018.41.01	Tornos para dentista (transmisión flexible y colgante) eléctricos, con velocidad de hasta 30,000 R.P.M.
9018.41.99	Los demás.
9018.49.02	Espéculos bucales.
9018.49.04	Fresas para odontología.
9018.90.11	Pinzas para descornar.
9018.90.13	Castradores de seguridad.
9018.90.16	Espátulas del tipo de abatelenguas.
9018.90.21	Partes y accesorios para tijeras, pinzas o cizallas.
9018.90.23	Partes, piezas sueltas y accesorios para lo comprendido en la fracción 9018.90.17.
9018.90.24	Circuitos modulares reconocibles como concebidos exclusivamente para lo comprendido en la fracción 9018.90.18.
9019.10.01	Aparatos de hidroterapia o mecanoterapia.

Fracción arancelaria	Descripción
9020.00.01	Máscaras antigás.
9020.00.03	Equipo de buceo.
9020.00.99	Los demás.
9021.10.01	Corsés, fajas o bragueros.
9021.10.02	Calzado ortopédico.
9021.10.03	Soportes de arco (prótesis ortopédicas), de acero inoxidable.
9021.10.99	Los demás.
9021.21.01	De acrílico o de porcelana.
9021.21.99	Los demás.
9021.39.01	Ojos artificiales.
9021.39.03	Forjas brutas, de prótesis, sin ningún maquinado.
9022.90.03	Partes y accesorios para aparatos de rayos X.
9023.00.01	Instrumentos, aparatos y modelos concebidos para demostraciones (por ejemplo: en la enseñanza o exposiciones), no susceptibles de otros usos.
9025.11.01	Esbozos para la elaboración de termómetros de vidrio, sin graduación, con o sin vacío, con o sin mercurio.
9025.19.04	Pirómetros.
9025.19.99	Los demás.
9025.80.99	Los demás.
9025.90.01	Partes y accesorios.
9026.10.03	Medidores de flujo.
9026.10.99	Los demás.
9026.20.01	Manómetros, de funcionamiento eléctrico o electrónico.
9026.20.04	Reguladores de presión, acoplados a válvulas o manómetros.
9026.80.01	Medidores de flujo de gases.
9027.90.02	Micrótomos.
9027.90.03	Circuitos modulares reconocibles como concebidos exclusivamente para lo comprendido en la subpartida 9027.80.
9028.10.01	Contadores de gas.
9028.20.99	Los demás.
9028.30.01	Vatíhorímetros.
9028.30.99	Los demás.
9028.90.01	Para vatíhorímetros.
9028.90.99	Los demás.
9029.10.99	Los demás.
9029.90.01	Partes y accesorios.
9030.33.01	Voltímetros, indicadores, no digitales, para montarse en tableros.
9030.33.02	Ohmímetros.
9030.33.03	Vatímetros, indicadores, no digitales, para montarse en tableros.
9030.33.04	Amperímetros, indicadores, no digitales, para montarse en tableros.
9030.33.06	Vármeters, indicadores, no digitales, para montarse en tableros.

Fracción arancelaria	Descripción
9030.89.01	Frecuencímetros, indicadores no digitales, para montarse en tableros.
9030.89.02	Fasímetros (factorímetros), indicadores, no digitales, para montarse en tableros.
9030.89.03	Probadores de baterías.
9030.90.01	Reconocibles para lo comprendido en las fracciones 9030.39.01, 9030.39.04 y 9030.89.03.
9030.90.99	Los demás.
9031.49.01	Instrumentos de medición de coordenadas.
9031.80.01	Controles fotoeléctricos.
9031.80.07	Niveles.
9031.90.02	Bases y armazones reconocibles como concebidos exclusivamente para lo comprendido en la fracción 9031.49.01.
9032.10.02	Para estufas y caloríficos.
9032.10.99	Los demás.
9032.20.01	Manostatos (presostatos).
9032.81.99	Los demás.
9032.89.02	Reguladores automáticos de voltaje, excepto para uso industrial, incluso combinados, en una misma envoltura o carcasa, con una fuente de voltaje con conversión de corriente CA/CC/CA, de las también llamadas "no break" o "uninterruptible power supply" ("UPS").
9032.89.99	Los demás.

Fracción arancelaria	Descripción
9032.90.99	Los demás.
9033.00.01	Partes y accesorios, no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo, para máquinas, aparatos, instrumentos o artículos del Capítulo 90.
9105.91.01	Relojes maestros y cronómetros de marina y similares.
9105.91.99	Los demás.
9105.99.01	Relojes maestros y cronómetros de marina y similares.
9105.99.99	Los demás.
9106.10.01	Contadores de minutos y/o segundos.
9106.10.99	Los demás.
9201.90.99	Los demás.
9209.99.99	Los demás.
9402.90.01	Mesas de operaciones.
9402.90.02	Parihuelas o camillas.
9402.90.99	Los demás.
9403.20.03	Gabinetes de seguridad biológica y flujo laminar con control y reciclado de aire, contenidos en un solo cuerpo, para uso en laboratorio.
9403.60.01	Mesas, reconocibles como concebidas exclusivamente para dibujo o trazado (restiradores), sin equipar.
9405.50.99	Los demás.
9604.00.01	Tamices, cedazos y cribas de mano.

ACUERDO por el que se otorga habilitación al ciudadano Oscar Félix Chávez Carrillo, como corredor público número 7 en la plaza del Estado de Sinaloa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Subsecretaría de Normatividad, Inversión Extranjera y Prácticas Comerciales Internacionales.- Dirección General de Normatividad Mercantil.

La Secretaría de Economía, por conducto de su Dirección General de Normatividad Mercantil, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 12, último párrafo, de la Ley Federal de Correduría Pública; 19 de su Reglamento y 20, fracción XV, del Reglamento Interior de esta dependencia, da a conocer el siguiente Acuerdo de Habilitación:

"El Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Economía otorga habilitación al C. Licenciado en Derecho Oscar Félix Chávez Carrillo para ejercer la función de Corredor Público con número 7 en la plaza del Estado de Sinaloa, con fundamento en los artículos 2o., 3o. fracción III de la Ley Federal de Correduría Pública y 18 del Reglamento de la propia Ley, en virtud de haber cumplido con los requisitos que establece el artículo 8o. del citado ordenamiento legal. Lo que hago de su conocimiento, para efecto del fiel desempeño de sus funciones conforme a lo dispuesto por los ordenamientos aplicables."

México, Distrito Federal, a catorce de septiembre de dos mil siete.- El Director General, **Oscar Alberto Margain Pitman**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE TURISMO

CONVENIO Modificatorio al Convenio de Coordinación en materia de reasignación de recursos, que celebran la Secretaría de Turismo y el Estado de Zacatecas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Turismo.

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COORDINACION EN MATERIA DE REASIGNACION DE RECURSOS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE TURISMO, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARA LA "SECTUR", REPRESENTADA POR SU TITULAR EL LIC. RODOLFO ELIZONDO TORRES, CON LA INTERVENCION CONJUNTA DEL SUBSECRETARIO DE OPERACION TURISTICA, EL LIC. FRANCISCO MADRID FLORES, Y DEL DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMAS REGIONALES, EL LIC. JUAN CARLOS ARNAU AVILA, Y POR LA OTRA PARTE EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, AL QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA LA "ENTIDAD FEDERATIVA", REPRESENTADA POR LA SEÑORA AMALIA D. GARCIA MEDINA, EN SU CALIDAD DE GOBERNADORA DEL ESTADO; ASISTIDA POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LUIS GERARDO ROMO FONSECA; EL SECRETARIO DE FINANZAS, L.C. JORGE MIRANDA CASTRO; LA CONTRALORA INTERNA DEL ESTADO, M. EN A. NORMA JULIETA DEL RIO VENEGAS, Y EL SECRETARIO DE TURISMO, LIC. RAFAEL FLORES MENDOZA; CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, dispone en el artículo 83, segundo párrafo, que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, que requieran suscribir convenios de reasignación, deberán apegarse al modelo de convenio emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP), así como obtener la autorización presupuestaria de la SHCP.
- II. Conforme a la fracción I del artículo 82 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; con fecha 30 de marzo de 2007, el Ejecutivo Federal, por conducto de la SECTUR y la ENTIDAD FEDERATIVA, firmaron el Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos (en adelante el "CONVENIO"), con objeto de "...transferir recursos presupuestarios federales a la ENTIDAD FEDERATIVA para coordinar su participación con el Ejecutivo Federal en materia de promoción turística; reasignar a aquélla la ejecución de funciones, programas o proyectos federales; determinar las aportaciones de la ENTIDAD FEDERATIVA, para el ejercicio fiscal 2007; definir la aplicación que se dará a tales recursos; precisar los compromisos que sobre el particular asumen la ENTIDAD FEDERATIVA y el Ejecutivo Federal; y establecer los mecanismos para la evaluación y control de su ejercicio. ...".
- III. El "CONVENIO" quedó sujeto y condicionado al dictamen de suficiencia presupuestaria emitido por la Dirección General de Programación y Presupuesto Sectorial "B" de la SHCP, para que la SECTUR reasignara recursos a la ENTIDAD FEDERATIVA, con cargo a su presupuesto autorizado.
- IV. En las cláusulas primera y segunda del "CONVENIO", se estableció que los recursos reasignados por el Ejecutivo Federal y las aportaciones de la ENTIDAD FEDERATIVA, se aplicarían a los proyectos y hasta por los importes que a continuación se mencionan:

PROGRAMAS	IMPORTES
PROGRAMA REGIONAL	\$750,000.00

En ese sentido, el Ejecutivo Federal, reasignaría a la ENTIDAD FEDERATIVA recursos presupuestarios federales, hasta por la cantidad de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), con cargo al presupuesto de la SECTUR, de acuerdo con el calendario que se precisa en el Anexo Dos del "CONVENIO"; la ENTIDAD FEDERATIVA destinaría de sus recursos presupuestarios, la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.), conforme al calendario incluido como Anexo Tres.

- V. El primer párrafo de la cláusula décima tercera del "CONVENIO", dispone que el mismo podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, con apego a las disposiciones legales aplicables y las modificaciones al "CONVENIO" deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización.
- VI. El "CONVENIO" tiene una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2007, según lo dispuesto en su cláusula décima quinta, con excepción de lo previsto en la fracción XIV de la cláusula sexta.
- VII. Los recursos adicionales que el Ejecutivo Federal, por conducto de la SECTUR, reasignará a la ENTIDAD FEDERATIVA, por la cantidad de \$7'000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 M.N.), están sujetos y quedarán condicionados al dictamen de suficiencia presupuestaria que emita la Dirección General de Programación y Presupuesto Sectorial "B" de la SHCP, para que SECTUR reasigne recursos a la ENTIDAD FEDERATIVA, con cargo a su presupuesto autorizado, por lo que se anexará una fotocopia del oficio correspondiente para que forme parte integrante de este Convenio.

DECLARACIONES**I. Declara la SECTUR que:**

1. Reproduce y ratifica las declaraciones insertas en el "CONVENIO".

II. Declara la ENTIDAD FEDERATIVA que:

1. Reproduce y ratifica las declaraciones insertas en el "CONVENIO".

III. Declaran las partes que:

1. Al disponerse de recursos adicionales autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Turismo y el Gobierno del Estado de Zacatecas, acordaron desarrollar obras complementarias para el desarrollo turístico de la entidad. Para ello, se propusieron modificar los proyectos, mismos que serán incorporados a través de este instrumento jurídico, para estar en posibilidades de ejecutarlos.

Expuesto lo anterior, las partes están de acuerdo en modificar del "CONVENIO", las cláusulas primera y segunda, así como sus anexos uno, dos y tres, adicionando un Anexo Cuatro, recorriéndose los demás anexos en el orden que les corresponda; por lo que manifiestan su conformidad para suscribir el presente Convenio Modificatorio en los términos y condiciones insertos en las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- Las partes convienen en modificar del "CONVENIO" mencionado en el Antecedente II de este instrumento, las cláusulas primera y segunda; para que su texto íntegro quede de la siguiente manera:

PRIMERA.- OBJETO.- El presente Convenio y los anexos que forman parte integrante del mismo, tienen por objeto transferir recursos presupuestarios federales a la ENTIDAD FEDERATIVA para coordinar su participación con el Ejecutivo Federal en materia de promoción y desarrollo turístico; reasignar a aquella la ejecución de funciones, programas o proyectos federales; determinar las aportaciones de la ENTIDAD FEDERATIVA y de los municipios, para el ejercicio fiscal 2007; definir la aplicación que se dará a tales recursos; precisar los compromisos que sobre el particular asumen la ENTIDAD FEDERATIVA y el Ejecutivo Federal; y establecer los mecanismos para la evaluación y control de su ejercicio.

Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal y las aportaciones de la ENTIDAD FEDERATIVA y de los municipios, a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio, se aplicarán al programa y proyectos y hasta por los importes que a continuación se mencionan:

PROGRAMAS	IMPORTES
PROYECTOS DE PROMOCION	\$750,000.00
PROYECTOS DE DESARROLLO	\$94'300,750.00

Los proyectos a que se refiere el párrafo anterior se prevén en forma detallada en el Anexo Uno del presente Convenio.

Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio, las partes se sujetarán a lo establecido en el mismo y sus correspondientes anexos, a los lineamientos para el ejercicio eficaz, transparente, ágil y eficiente de los recursos que transfieren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a las entidades federativas mediante convenios de coordinación en materia de reasignación de recursos, así como a las demás disposiciones jurídicas aplicables.

SEGUNDA.- REASIGNACION Y APORTACIONES.- Para la realización de las acciones objeto del presente Convenio, el Ejecutivo Federal reasignará a la ENTIDAD FEDERATIVA recursos presupuestarios federales para promoción turística hasta por la cantidad de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), y para desarrollo turístico hasta por la cantidad de \$14'750,000.00 (catorce millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), con cargo al presupuesto de la SECTUR, de acuerdo con los plazos y calendario establecidos que se precisan en el Anexo Dos de este Convenio.

Los recursos a que se refiere el párrafo anterior, conforme a los artículos 82, fracción IX, y 83, primer párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se radicarán, a través de la Secretaría de Finanzas de la ENTIDAD FEDERATIVA, en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que la misma determine, informando de ello a la SECTUR, con la finalidad de que los recursos reasignados y sus rendimientos financieros estén debidamente identificados.

Los recursos presupuestarios federales que se reasignen a la ENTIDAD FEDERATIVA en los términos de este Convenio no pierden su carácter federal.

Por su parte, a efecto de complementar los recursos necesarios para el cumplimiento del objeto del presente Convenio, la ENTIDAD FEDERATIVA se obliga a destinar de sus recursos presupuestarios para promoción turística la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.), y para desarrollo turístico la cantidad de \$79'500,000.00 (setenta y nueve millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), conforme a los plazos y calendario establecidos en el Anexo Tres del presente instrumento, los cuales deberán destinarse a proyectos previstos en la cláusula primera del mismo.

Asimismo, la ENTIDAD FEDERATIVA se obliga a realizar las gestiones necesarias para obtener recursos que provendrán de los gobiernos municipales u otras instancias de los sectores social y privado asentadas en la ENTIDAD FEDERATIVA, para desarrollo turístico la cantidad de \$50,750.00 (cincuenta mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), de acuerdo con el calendario del Anexo Cuatro de este instrumento, celebrando para este efecto los convenios correspondientes.

Para la identificación de los recursos que otorgue cada aportante y de los rendimientos financieros que se obtengan, la ENTIDAD FEDERATIVA deberá establecer una subcuenta productiva específica por cada aportante.

A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 82, fracción II, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la ENTIDAD FEDERATIVA deberá observar los siguientes criterios para asegurar la transparencia en la distribución, aplicación y comprobación de los recursos presupuestarios federales reasignados:

PARAMETROS:

Para desarrollo turístico, los recursos se destinarán al análisis del comportamiento de los centros, regiones y productos turísticos; el apoyo y diseño de programas de desarrollo turístico; la diversificación de las actividades turísticas; el desarrollo de nuevos productos turísticos; el apoyo a los sistemas de información turística estatal; la inversión en infraestructura, servicios e imagen urbana y el fomento de la participación de inversionistas públicos y privados.

Para promoción turística, los recursos se destinarán a la realización de estudios de mercado turístico, de campañas de promoción y publicidad turística a nivel nacional e internacional, de campañas de formación para prestadores de servicios turísticos, de relaciones públicas, así como para la concertación de acciones para incrementar las rutas aéreas, marítimas y terrestres hacia dichos destinos.

SEGUNDA.- Los anexos uno, dos y tres, que se mencionan en las cláusulas modificadas en los términos de la cláusula anterior de este instrumento se modifican de la misma manera; adicionándose un Anexo Cuatro y recorriéndose los demás conforme al orden que les corresponda, por lo que los 5 anexos se agregan al presente Convenio Modificatorio como parte integrante de él.

TERCERA.- Las partes acuerdan que a excepción de lo que expresamente se establece en este Convenio Modificatorio, el cual pasará a formar parte integrante del "CONVENIO"; las demás cláusulas que no fueron modificadas continuarán vigentes en los términos y condiciones estipulados en el "CONVENIO", por lo que éstas regirán y se aplicarán con toda su fuerza, salvo las modificaciones pactadas en este instrumento, subsistiendo plenamente todas las demás obligaciones y derechos contenidos en el "CONVENIO".

CUARTA.- Cualquier duda que surgiese por la interpretación de este instrumento o sobre los asuntos que no estén expresamente previstos en el mismo; las partes se sujetarán en todo momento, a lo establecido en el "CONVENIO".

QUINTA.- Este Convenio Modificatorio empezará a surtir efectos a partir de la fecha de su suscripción y será publicado en el Diario Oficial de la Federación y en el Órgano de Difusión Oficial de la ENTIDAD FEDERATIVA; dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio Modificatorio al Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos, celebrado el 30 de marzo de 2007; ratifican su contenido y efectos, por lo que lo firman por quintuplicado de conformidad y para constancia, a los quince días del mes de agosto de dos mil siete.- Por el Ejecutivo Federal SECTUR: el Secretario de Turismo, **Rodolfo Elizondo Torres**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Operación Turística, **Francisco Madrid Flores**.- Rúbrica.- El Director General de Programas Regionales, **Juan Carlos Arnau Avila**.- Rúbrica.- Por el Ejecutivo de la Entidad Federativa de Zacatecas: la Gobernadora del Estado, **Amalia D. García Medina**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Luis Gerardo Romo Fonseca**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas, **Jorge Miranda Castro**.- Rúbrica.- La Contralora Interna del Estado, **Norma Julieta del Río Venegas**.- Rúbrica.- El Secretario de Turismo, **Rafael Flores Mendoza**.- Rúbrica.

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

CONVOCATORIA al Octavo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito en Materia Mixta, es decir, que comprende todas las materias del conocimiento de los Juzgados de Distrito.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

CONVOCATORIA AL OCTAVO CONCURSO INTERNO DE OPOSICION PARA LA DESIGNACION DE JUECES DE DISTRITO EN MATERIA MIXTA, ES DECIR, QUE COMPRENDE TODAS LAS MATERIAS DEL CONOCIMIENTO DE LOS JUZGADOS DE DISTRITO.

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17, 94, párrafo segundo, 97 y 100, párrafos primero, séptimo y octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68, 81, fracción II, 105, 108, 112, 114, 116 y 117 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y en el Acuerdo General 16/2007, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta el Capítulo I del Título Séptimo de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, por el que se Establecen los Lineamientos Generales para la Celebración de Concursos Internos de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito, emite la siguiente:

CONVOCATORIA

PRIMERO.- TIPO DE CONCURSO, CATEGORIA Y NUMERO DE PLAZAS SUJETAS A EL. El concurso será interno de oposición para cubrir 10 plazas de juez de Distrito en materia mixta, es decir, que comprende todas las materias del conocimiento de los juzgados de Distrito, conforme a las posibilidades presupuestales del Consejo de la Judicatura Federal.

SEGUNDO.- PARTICIPANTES Y REQUISITOS QUE DEBEN REUNIR. En el concurso podrán participar los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación que reúnan los siguientes requisitos:

- 1) Que al día de la publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de la Federación cumplan con lo establecido en los artículos 108 y 113, segundo párrafo, última parte, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como por el Acuerdo General 16/2007 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal para ocupar el cargo de Juez de Distrito; y
- 2) Que tengan una antigüedad de cinco años de carrera judicial en alguna de las categorías a las que se refieren las fracciones III a X del artículo 110 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

TERCERO.- LUGAR, PLAZO Y DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA INSCRIPCION. Durante los días hábiles comprendidos del 11 al 30 de octubre de dos mil siete, de las nueve a las quince y de las dieciséis a las dieciocho horas, quienes accedan al concurso deberán presentar los siguientes documentos:

- 1) Formato de inscripción que estará a su disposición en la página web del Instituto de la Judicatura Federal (<http://www.ijf.cjf.gob.mx>), firmada autógrafamente y acompañada de los documentos que se señalan en los siguientes incisos;
- 2) Constancia del estudio de perfil psicológico cuyo resultado haya sido satisfactorio;

NOTA ACLARATORIA:

Los días 13, 14 y 15 de agosto de este año, se aplicó el estudio de perfil psicológico a los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación que desean participar en concursos para la categoría de Juez de Distrito.

Ahora bien, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión celebrada el día 29 de agosto de 2007, al respecto determinó hacer de su conocimiento lo siguiente:

- El estudio de mérito se elaboró exclusivamente para valorar que el perfil psicológico del interesado es adecuado para desempeñarse específicamente como JUEZ DE DISTRITO y el resultado sólo debe conocerlo el interesado.
- En el supuesto de que el resultado de un aspirante sea no recomendable para el cargo de Juez de Distrito, ello en modo alguno trasciende para continuar la labor que actualmente desempeña en el órgano jurisdiccional al que está adscrito.
- Finalmente, de obtener el aspirante el resultado que se ha precisado en el punto anterior, tampoco lo descalifica para que, en el futuro, se encuentre en posibilidad de participar en próximos concursos, en atención a que el pronóstico conductual puede variar en aplicaciones posteriores.

- 3) Copia certificada del acta de nacimiento, del título y de la cédula profesionales legalmente expedidos; Las certificaciones de esos documentos podrán ser realizados por un notario público o un secretario del órgano jurisdiccional en que se desempeñe el aspirante;
- 4) Escrito en el que, bajo protesta de decir verdad, manifiesten encontrarse en pleno ejercicio de sus derechos, no haber sido condenados por delito intencional con sanción privativa de la libertad mayor de un año, que cuentan únicamente con la nacionalidad mexicana por nacimiento, y que al día de la presentación de su solicitud tienen treinta años de edad cumplidos. En el mismo escrito señalarán los procedimientos de responsabilidad a los que se les haya emplazado y, en su caso, el resultado de esos procedimientos;
- 5) Escrito debidamente sellado con el que demuestren haber solicitado a la Dirección General de Recursos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal o del Tribunal Electoral, según corresponda, la constancia de las quejas o denuncias administrativas formuladas en su contra y, en su caso, el resultado de esos procedimientos;
- 6) Escrito debidamente sellado con el que demuestren haber solicitado a la Dirección General de Recursos Humanos correspondiente su constancia de antigüedad, en la que se señalen las categorías desempeñadas y los períodos correspondientes en cada una de ellas, para ser enviada directamente al Instituto de la Judicatura Federal;
- 7) En su caso, los documentos que acrediten los estudios realizados en el Instituto de la Judicatura Federal, o por haber aprobado cursos, seminarios, diplomados, maestrías, doctorados u otros semejantes de carácter jurídico, así como la participación comprobable como docente, conferencista o ponente en instituciones nacionales o internacionales; y
- 8) Formato de información curricular que estará a disposición de los interesados en la página de Internet mencionada.

Los documentos mencionados deberán presentarse, por el interesado o un tercero, en la sede central del Instituto de la Judicatura Federal ubicada en calle Sidar y Rovirosa 236, colonia Del Parque, delegación Venustiano Carranza, código postal 15960, México, Distrito Federal.

CUARTO.- VERIFICACION DE LAS SOLICITUDES. El Instituto verificará que las solicitudes contengan todos los datos necesarios, y que están acompañadas de los documentos requeridos en los incisos 1) al 8) del punto anterior, sin los cuales las solicitudes serán rechazadas.

QUINTO.- FORMA DE PUBLICACION DE LA LISTA DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS AL CONCURSO. El Instituto elaborará la lista de las personas que cumplan con los requisitos exigidos para participar en el concurso y la enviará a la Comisión de Carrera Judicial, para su conocimiento, la que, a su vez, deberá remitir al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal para su aprobación.

La lista de los participantes admitidos al concurso será publicada, una sola vez, para efectos de notificación, en el Diario Oficial de la Federación y, para mayor difusión, en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, en el diario de circulación nacional que hubiese servido de medio de publicación de la convocatoria, así como en la página web del Instituto.

SEXTO.- FORMA EN QUE SE IDENTIFICARAN LOS ASPIRANTES. Durante el desarrollo de cada una de las etapas del concurso los aspirantes podrán identificarse con alguno de los documentos siguientes, que deberán exhibir en original: credencial para votar con fotografía, credencial del Poder Judicial de la Federación, pasaporte o cédula profesional.

SEPTIMO.- PROHIBICION DE REALIZAR GESTIONES PERSONALES. Publicada la convocatoria, así como durante el desarrollo del concurso, los participantes deberán abstenerse de realizar directa o indirectamente, gestión personal alguna relacionada con el concurso, ante los miembros del Consejo de la Judicatura Federal, del Instituto de la Judicatura Federal, del Comité o de los Jurados que intervengan en el concurso. Hacerlo, en contravención de esta disposición, ameritará la descalificación inapelable del participante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44, fracción II, del Acuerdo General 16/2007.

OCTAVO.- ETAPAS DEL CONCURSO, FORMAS DE EVALUACION Y DESIGNACION DE VENCEDORES. Se llevarán a cabo conforme se establece en los artículos 7 y del 15 al 43 del Acuerdo General 16/2007 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta el Capítulo I del Título Séptimo de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, por el que se establecen los Lineamientos generales para la celebración de concursos internos de oposición para la designación de Jueces de Distrito.

NOVENO.- CALENDARIO.

ACTIVIDAD	FECHA
1era. Etapa Aplicación del Cuestionario	Viernes 16 de noviembre de 2007
2da. Etapa: Solución del Caso Práctico	Viernes 4 de enero de 2008
3era. Etapa: Examen Oral	Martes 5 al viernes 8 de febrero de 2008
4ta. Etapa: Factores de Evaluación al Desempeño Judicial	Del viernes 18 de enero al viernes 8 de febrero de 2008
Publicación de la lista de vencedores en la materia mixta en el Diario Oficial de la Federación	Viernes 22 de febrero de 2008

Este calendario podrá ser modificado únicamente por causas que así lo justifiquen.

DECIMO.- GUIA DE ESTUDIOS.**MATERIA PENAL****I. Teoría general del delito**

- I.1. Conducta y ausencia de conducta
- I.2. Tipicidad
 - I.2.1. Tipo penal y sus elementos
 - a) Elementos objetivos
 - b) Elementos normativos
 - c) Elementos subjetivos (elementos subjetivos específicos requeridos por el tipo; dolo y culpa)
 - I.2.2. Clases de tipo penal
 - a) Instantáneo y permanente
 - b) De mera actividad y de resultado
 - c) De lesión al bien jurídico y de peligro
 - d) De conducta consumada y de imperfecta realización (tentativa)
 - e) Independientes y subordinados o complementarios
 - f) Básicos y calificados (agravados o atenuados)
 - I.2.3. Traslación del tipo
- I.3. Antijuridicidad y causas de justificación
- I.4. Culpabilidad (inimputabilidad y causas excluyentes de la culpabilidad)
- I.5. Autoría y participación
- I.6. Unidad y pluralidad de delitos (delito continuado, concurso real e ideal de delitos)

II. Principales resoluciones del procedimiento penal federal

- II.1. Orden de aprehensión, su negativa y orden de comparecencia
- II.2. Auto de radicación (con o sin detenido)
- II.3. Auto de término constitucional
- II.4. Principales acuerdos dictados en la etapa de instrucción
- II.5. Sentencia (principales cuestiones que deben analizarse en su emisión)
 - II.5.1 Acción penal. Causas de extinción
 - a) Prescripción
 - b) Perdón del ofendido

- II.5.2. Acusación
- II.5.3. Precisión del delito
- II.5.4. Valoración de pruebas
- II.5.5. Imposición e individualización de la pena
 - a) Penas y medidas de seguridad
 - b) Acumulación de penas
 - c) Punibilidad de la tentativa
 - d) Reincidencia y antecedentes penales
 - e) Sustitución de la pena
 - f) Condena condicional
- II.5.6. Resoluciones dictadas en ejecución de sentencia (conmutación, reducción y prescripción de sanciones)
- II.6. Resoluciones emitidas dentro de los principales incidentes (competencia y libertad caucional)

III. Delitos federales

- III.1. Delitos contra la salud
- III.2. Delitos de ataques a las vías generales de comunicación
- III.3. Delitos cometidos por servidores públicos
- III.4. Delitos en materia electoral
- III.5. Delitos previstos en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos
- III.6. Delitos fiscales
- III.7. Delitos previstos en la Ley General de Población
- III.8. Delitos bancarios
- III.9. Delitos previstos en la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada

IV. Amparo indirecto en materia penal, suspensión, y cuestiones técnicas y cuestiones penales del conocimiento de los jueces de distrito, a través del amparo

- IV.1. Amparo indirecto
 - IV.1.1. Principios que rigen el juicio constitucional
 - IV.1.2. Competencia
 - IV.1.3. Partes
 - IV.1.4. Procedencia. Artículo 114 de la Ley de Amparo
 - a) Actos del Ministerio Público
 - b) Actos emitidos por la autoridad judicial en el procedimiento penal
 - c) Actos emitidos en ejecución de la sentencia penal
 - IV.1.5. Términos para la promoción del juicio de amparo indirecto en materia penal
 - IV.1.6. Trámite en el juicio de amparo
 - IV.1.7. Pruebas en amparo indirecto en materia penal
 - IV.1.8. Cuestiones que deben tomarse en cuenta en la sentencia de amparo: estudio de la prescripción de la acción penal, suplencia de la queja, valoración de pruebas y efectos
 - IV.1.9. Ejecución de sentencias de amparo
- IV.2. Suspensión
 - IV.2.1. Procedencia
 - IV.2.2. Efectos de la suspensión
 - IV.2.3. Garantías y medidas de aseguramiento para que surta efectos la suspensión
 - IV.2.4. Libertad provisional bajo caución solicitada dentro del incidente de suspensión

IV.3. Cuestiones técnicas y penales del conocimiento de los jueces de distrito a través del amparo

IV.3.1. Garantías individuales en materia penal

- a) Artículo 13 constitucional. Garantía de igualdad: leyes privativas y tribunales especiales
- b) Artículo 14 constitucional
 - IV.3.1.b.1. Irretroactividad de la ley
 - IV.3.1.b.2. Garantía de audiencia
 - IV.3.1.b.3. Exacta aplicación de la ley en materia penal
- c) Artículo 16 constitucional
 - IV.3.1.c.1. Legalidad. Fundamentación y motivación
 - IV.3.1.c.2. Libertad. Orden de aprehensión
 - IV.3.1.c.2.1. Denuncia o querella
 - IV.3.1.c.2.2. Juez competente
 - IV.3.1.c.2.3. Delito que merezca sanción corporal
 - IV.3.1.c.2.4. Cuerpo del delito y probable responsabilidad
 - IV.3.1.c.3. Libertad. Detención y retención por el Ministerio Público
 - IV.3.1.c.4. Inviolabilidad del domicilio. Cateo
- d) Artículo 17 constitucional. Justicia pronta y expedita
- e) Artículo 18 constitucional
 - IV.3.1.e.1. Garantías en materia de prisión preventiva y ejecución de sentencias penales
 - IV.3.1.e.2. No imposición de penas a menores de 18 años
- f) Artículo 19 constitucional
 - IV.3.1.f.1. Auto de formal prisión
 - IV.3.1.f.2. Garantía de litis cerrada
- g) Artículo 20 constitucional
 - IV.3.1.g.1. Garantía de libertad bajo caución
 - IV.3.1.g.2. Garantía de no autoincriminación
 - IV.3.1.g.3. Garantía de defensa adecuada
 - IV.3.1.g.4. Careos constitucionales
 - IV.3.1.g.5. Garantía de brevedad
 - IV.3.1.g.6. Garantías de la víctima u ofendido
- h) Artículo 21 constitucional
 - IV.3.1.h.1. Persecución de los delitos
 - IV.3.1.h.2. Distribución de funciones entre Ministerio Público, el juez penal y la autoridad administrativa
- i) Artículo 22 constitucional. Penas inusitadas o trascendentes
 - IV.3.2. Principales delitos (del orden común y del orden militar) que frecuentemente son materia de los actos reclamados en los juicios de amparo indirecto
 - a) Delitos contra el patrimonio de las personas (robo, fraude, abuso de confianza y despojo)
 - b) Delitos contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual (violación y abuso sexual)

- c) Delitos contra la vida y la integridad corporal (homicidio y abandono de personas)
- d) Delito de violencia familiar
- e) Delitos contra la libertad de las personas
- f) Delitos contra la seguridad pública
- g) Encubrimiento
- h) Falsedad de declaraciones
- i) Delitos previstos en el Código de Justicia Militar

V. Recursos en el juicio de amparo

- V.1. Recurso de revisión. Trámite ante el juez de distrito
- V.2. Recurso de queja

VI. Reglas de aplicación de las normas penales

- VI.1. Reglas de interpretación de la ley penal
- VI.2. Ambito temporal de la ley penal (retroactividad y ley intermedia)
- VI.3. Principios de solución del concurso de leyes: especialidad y consunción

MATERIA ADMINISTRATIVA

I. El acto administrativo

- I.1. Elementos del acto administrativo
 - I.1.1. Elementos conforme al artículo 16 constitucional (fundamentación y motivación)
 - I.1.2. Requisitos del acto administrativo conforme a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo
- I.2. Características del acto administrativo (presunción de legalidad y ejecutoriedad)
- I.3. Especies de actos administrativos (discrecionales y reglados)
- I.4. El silencio administrativo (afirmativa ficta y negativa ficta)
- I.5. Actos administrativos de especial importancia
 - I.5.1. La concesión
 - I.5.2. Permisos, licencias y autorizaciones
 - I.5.3. Expropiación (condiciones y garantía de audiencia)
 - I.5.4. Reglamento administrativo (tipos de reglamento y principios que lo rigen)
- I.6. Nulidad del acto administrativo

II. Problemas derivados de cuestiones fiscales, propiamente administrativas y agrarias

- II.1. Cuestiones fiscales
 - II.1.1. Parte sustantiva
 - a) Fuentes formales del Derecho fiscal (leyes tributarias y normas generales administrativas)
 - b) Contribuciones (impuestos, contribuciones de mejoras, derechos y aportaciones de seguridad social)
 - c) Accesorios de las contribuciones (multas, recargos, gastos de ejecución y actualización)
 - d) Ingresos financieros (aprovechamientos y productos)
 - e) Elementos de las contribuciones
 - II.1.1.e.1. Sujetos (activo y pasivo)
 - II.1.1.e.2. Hecho imponible
 - II.1.1.e.3. Objeto
 - II.1.1.e.4. Base gravable
 - II.1.1.e.5. Tasa o tarifa
 - II.1.1.e.6. Epoca de pago

- f) Impuestos federales
 - II.1.1.f.1. Impuesto sobre la renta (exenciones, deducciones y crédito al salario)
 - II.1.1.f.2. Impuesto al valor agregado (exenciones, tasas y acreditamiento)
 - II.1.1.f.3. Impuesto sobre la tenencia o uso de vehículos
 - II.1.1.f.4. Impuesto sobre automóviles nuevos
 - II.1.1.f.5. Impuesto al activo
 - II.1.1.f.6. Impuesto especial sobre producción y servicios
 - II.1.1.f.7. Impuestos al comercio exterior
 - g) Impuestos locales (predial y sobre adquisición de inmuebles)
 - h) Efectos de las contribuciones (percusión, traslación e incidencia)
 - i) Obligaciones fiscales formales
 - II.1.1.i.1. Contabilidad. Registros
 - II.1.1.i.2. Dictamen de estados financieros. Contador público
 - j) Extinción de la obligación tributaria: pago, condonación, y prescripción
 - k) Caducidad de las facultades de la autoridad
 - l) Interpretación de la ley fiscal
- II.1.2. Parte adjetiva
- a) Autoridades fiscales. Competencia (Servicio de Administración Tributaria e Instituto Mexicano del Seguro Social)
 - b) Facultades de comprobación, determinación y liquidación
 - II.1.2.b.1. Revisión de la contabilidad
 - II.1.2.b.2. Visitas domiciliarias
 - II.1.2.b.3. Visitas para verificar la expedición de comprobantes fiscales
 - c) Notificación de los actos administrativos conforme al código tributario federal
 - d) Embargo precautorio
 - e) Procedimiento administrativo de ejecución
 - f) Procedimiento administrativo en materia aduanera (embargo precautorio y caducidad de facultades)
 - g) Consulta fiscal
 - h) Reconsideración administrativa
 - i) Devolución de contribuciones
 - j) Condonación de multas fiscales
 - k) Recurso de revocación previsto en el Código Fiscal de la Federación
- II.2. Cuestiones propiamente administrativas
- II.2.1 Niveles de gobierno. Federal, estatal y municipal
 - II.2.2 Formas de organización administrativa a nivel federal (centralizada y paraestatal) y organismos constitucionales autónomos
 - II.2.3. Derecho administrativo sancionador
 - a) Principios que lo rigen
 - b) Sanciones a los particulares (multa, clausura, arresto e individualización de la sanción)
 - c) Responsabilidad administrativa de servidores públicos federales (sujetos, sanciones, procedimiento y recursos)
 - II.2.4. Recurso de revisión previsto en el artículo 83 la Ley Federal de Procedimiento Administrativo
- II.3. Cuestiones agrarias
- II.3.1. Tierras y derechos ejidales (régimen, clasificación de las tierras y formas de acreditar los derechos ejidales)

III. Amparo indirecto en materia administrativa, suspensión, y cuestiones técnicas y cuestiones administrativas del conocimiento de los jueces de Distrito, a través del amparo**III.1. Amparo indirecto**

- III.1.1. Principios que rigen el juicio de garantías
- III.1.2. Competencia
- III.1.3. Partes
- III.1.4. Procedencia del juicio de amparo indirecto en materia administrativa. Artículo 114 de la Ley de Amparo
- III.1.5. Excepciones al principio de definitividad
- III.1.6. Términos para la promoción del juicio de amparo indirecto
- III.1.7. Trámite
- III.1.8. Pruebas en amparo indirecto: ofrecimiento, desahogo y objeción de documentos
- III.1.9. Cuestiones que deben tomarse en cuenta en la sentencia de amparo: suplencia de la queja y suplencia del error, valoración de pruebas y efectos de la sentencia en que se concede la protección constitucional
- III.1.10. Amparo contra normas generales (procedencia, trámite, técnica de estudio de los conceptos de violación y efectos de la sentencia)
- III.1.11. Amparo indirecto en materia agraria (términos, partes, suplencia de la queja y suspensión)

III.2. Suspensión (procedencia, garantía, efectos e incidentes relacionados con la suspensión)**III.3. Cuestiones técnicas y administrativas del conocimiento de los jueces de Distrito a través del amparo****III.3.1. Garantías individuales en materia administrativa**

- a) Artículo 1o. constitucional. Garantía de igualdad
- b) Artículo 5o. constitucional
 - III.3.1.b.1. Garantía de libertad de comercio
 - III.3.1.b.2. Garantía de libertad de trabajo
- c) Artículo 8o. constitucional. Derecho de petición
- d) Artículo 14 constitucional
 - III.3.1.d.1. Garantía de irretroactividad de la ley
 - III.3.1.d.2. Garantía de audiencia
- e) Artículo 16 constitucional
 - III.3.1.e.1. Legalidad. Fundamentación y motivación. Excepciones
 - III.3.1.e.2. Inviolabilidad del domicilio. Visitas domiciliarias
- f) Artículo 17 constitucional. Garantía de acceso efectivo a la jurisdicción
- g) Artículo 22 constitucional
 - III.3.1.g.1. Prohibición de multa excesiva
 - III.3.1.g.2. Garantía de no confiscación
- h) Artículo 28 constitucional. Prohibición de exención de impuestos
- i) Artículo 31, fracción IV, constitucional (legalidad, equidad, proporcionalidad y destino al gasto público)

IV. Recursos en el juicio de amparo**IV.1. Recurso de revisión. Trámite ante el juez de Distrito****IV.2. Recurso de queja****V. Ejecución de sentencias de amparo****V.1. Cumplimiento sustituto****V.2. Recurso de queja****V.3. Inconformidad****V.4. Incidente de inejecución de sentencia****V.5. Caducidad por inactividad procesal**

MATERIA CIVIL**I. Juicios civiles y mercantiles federales**

- I.1. Juicio ordinario civil federal
 - I.1.1. Competencia
 - I.1.2. Procedencia
 - I.1.3. Trámite (demanda, contestación, reconvención, pruebas)
 - I.1.4. Sentencia
 - I.1.5. Ejecución de sentencia (liquidación y regulación de gastos y costas)
- I.2. Juicios mercantiles
 - I.2.1. Cuestiones comunes a los juicios mercantiles
 - a) Disposiciones aplicables (ámbito temporal de validez, supletoriedad)
 - b) Procedencia de la vía mercantil
 - c) Arbitraje comercial y procedimiento convencional
 - d) Competencia
 - e) Capacidad y personalidad
 - f) Notificaciones e incidente de nulidad
 - g) Pruebas en los juicios mercantiles: Ofrecimiento y desahogo
 - h) Recursos (revocación y apelación)
 - i) Ejecución de sentencia
 - I.2.1.i.1. Incidente de liquidación
 - I.2.1.i.2. Regulación de gastos y costas
 - I.2.1.i.3. Remate y adjudicación
 - j) Prescripción
 - k) Caducidad de la instancia
 - l) Tercerías excluyentes
 - I.2.2. Juicio ordinario mercantil
 - a) Trámite
 - b) Cuestiones que deben tomarse en cuenta al emitir la sentencia de primera instancia
 - I.2.2.b.1. Fijación de la litis
 - I.2.2.b.2. Carga de la prueba
 - I.2.2.b.3. Valoración de pruebas
 - I.2.2.b.4. Condena al pago de gastos y costas
 - I.2.3. Juicio ejecutivo mercantil
 - a) Títulos ejecutivos (art. 1391 del Código de Comercio, art. 68 de la Ley de Instituciones de Crédito y art. 96 de la Ley de Instituciones de Fianzas)
 - b) Legitimación activa y pasiva
 - c) Procedencia de la vía ejecutiva
 - d) Diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento
 - e) Contestación a la demanda. Excepciones y defensas
 - f) Término probatorio
 - g) Cuestiones que deben tomarse en cuenta al emitir la sentencia de primera instancia
 - I.2.3.g.1. Fijación de la litis
 - I.2.3.g.2. Carga de la prueba
 - I.2.3.g.3. Valoración de pruebas
 - I.2.3.g.4. Monto de la condena
 - I.2.3.g.5. Condena al pago de gastos y costas

- I.2.4. Cuestiones sustantivas que deben ser del conocimiento de los jueces de distrito tratándose de juicios mercantiles
 - a) Sociedad anónima (representación)
 - b) Reglas generales que rigen a los contratos
 - I.2.4.b.1. Nulidad (absoluta y relativa) e inexistencia
 - I.2.4.b.2. Efectos
 - c) Contrato de préstamo (intereses)
 - d) Títulos de crédito
 - I.2.4.d.1. Principios que rigen los títulos de crédito
 - I.2.4.d.2. Clasificación
 - I.2.4.d.3. Endoso
 - I.2.4.d.4. Aval
 - I.2.4.d.5. Letra de Cambio
 - I.2.4.d.6. Pagaré
 - I.2.4.d.6.1. Elementos
 - I.2.4.d.6.2. Pagarés otorgados en garantía o para documentar un adeudo
 - I.2.4.d.7. Cheque
 - I.2.4.d.8. Certificado de depósito
 - I.2.4.d.9. Acciones derivadas de los títulos de crédito
 - e) Apertura de crédito
 - f) Fideicomiso (representación)
 - g) Arrendamiento financiero
 - h) Factoraje financiero
 - i) Instituciones de Crédito
 - I.2.4.i.1. Representación
 - I.2.4.i.2. Limitación prevista en el artículo 27 constitucional
 - j) Instituciones de fianzas y contrato de fianza
 - k) Contrato de seguro
 - l) Concursos mercantiles: facultades del Instituto Federal de Concursos Mercantiles para emitir normas generales
 - m) Corredores públicos. Atribuciones

II. Amparo indirecto en materia civil y mercantil, suspensión, y cuestiones técnicas, cuestiones civiles y mercantiles del conocimiento de los jueces de distrito, a través del amparo

- II.1. Amparo indirecto
 - II.1.1. Principios que rigen el juicio constitucional
 - II.1.2. Competencia
 - II.1.3. Partes en el juicio de amparo
 - II.1.4. Procedencia. Artículo 114 de la Ley de Amparo
 - II.1.5. Causas de sobreseimiento. Artículo 74 de la Ley de Amparo
 - II.1.6. Causas de improcedencia. Artículo 73 de la Ley de Amparo
 - II.1.7. Términos para la promoción del juicio de amparo indirecto en materia civil
 - II.1.8. Trámite del juicio de amparo
 - II.1.9. Pruebas en el juicio de amparo indirecto en materia civil
 - II.1.10. Cuestiones que deben tomarse en cuenta en la sentencia de amparo: suplencia de la queja, valoración de pruebas y efectos
- II.2. Suspensión (procedencia, efectos y garantías)

- II.3. Cuestiones técnicas civiles y mercantiles del conocimiento de los jueces de distrito a través del amparo
 - II.3.1. Cuestiones procesales
 - a) Presupuestos procesales: competencia y legitimación
 - b) Litisconsorcio pasivo necesario
 - c) Desistimiento de la instancia
 - d) Emplazamiento
 - e) Excepciones
 - f) Desahogo de pruebas
 - g) Incidentes
 - h) Medios de apremio
 - i) Medidas precautorias
 - j) Liquidación de sentencia y regulación de gastos y costas
 - k) Ejecución de sentencia
 - l) Remate
 - m) Recursos
 - II.3.2. Derecho civil
 - a) Propiedad y posesión
 - b) Sucesiones (capacidad para heredar, albaceazgo, prueba del parentesco y acción de petición de herencia)
 - c) Contrato de mandato
 - II.3.3. Derecho familiar
 - a) Matrimonio (régimen patrimonial y divorcio)
 - b) Alimentos

MATERIA LABORAL

I. Procedimiento del juicio laboral

- I.1. Procedimiento ordinario
 - I.1.1. Demanda
 - I.1.2. Emplazamiento
 - I.1.3. Audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas.
 - I.1.4. Término para emitir el laudo
 - I.1.5. Medios de apremio
 - I.1.6. Ejecución del laudo (prescripción, requerimiento, embargo y su ampliación, valuación de bienes, remate y adjudicación)
 - I.1.7. Recursos previstos en la Ley Federal del Trabajo (revisión y reclamación)
- I.2. Procedimientos especiales (huelga, registro de sindicatos y registro de cambio de directiva de sindicatos)
- I.3. Juicio laboral burocrático (competencia, procedencia y trámite)

II. Incidentes del juicio laboral

- II.1. Incidente de nulidad
- II.2. Competencia
- II.3. Personalidad
- II.4. Insumisión al arbitraje
- II.5. Desistimiento tácito de la acción laboral
- II.6. Liquidación

III. Amparo indirecto en materia laboral, suspensión, y cuestiones técnicas y cuestiones laborales del conocimiento de los jueces de Distrito, a través del amparo**III.1. Amparo Indirecto**

- III.1.1. Principios que rigen el juicio de garantías en materia laboral
- III.1.2. Competencia
- III.1.3. Impedimentos
- III.1.4. Partes
- III.1.5. Procedencia del juicio de amparo en materia laboral. Artículo 114 de la Ley de Amparo
- III.1.6. Causas de sobreseimiento. Artículo 74 de la Ley de Amparo
- III.1.7. Causas de improcedencia. Artículo 73 de la Ley de Amparo
- III.1.8. Términos para la promoción del juicio de amparo indirecto en materia laboral
- III.1.9. Trámite
- III.1.10. Pruebas en el juicio de amparo indirecto en materia laboral: ofrecimiento, admisión y desahogo
- III.1.11. Acumulación y separación de juicios de amparo
- III.1.12. Audiencia constitucional
 - a) Diferimiento
 - b) Objeción de documentos
- III.1.13. Sentencia de amparo. Efectos

III.2. Suspensión (procedencia, efectos, garantías e incidentes relacionados con la suspensión)**III.3. Cuestiones técnicas y cuestiones laborales del conocimiento de los jueces de distrito a través del juicio de amparo**

- III.3.1. Garantías constitucionales en materia de trabajo
 - a) Artículo 5o. (garantía de libertad de trabajo)
 - b) Artículos 14 y 16 (garantías de legalidad y seguridad jurídica)
 - c) Artículo 17 (garantía de acceso a la jurisdicción)
 - d) Artículo 123 (garantías sociales en materia de trabajo y previsión social)

III.4. Cuestiones laborales que pueden ser del conocimiento de los jueces de distrito a través del juicio de amparo

- III.4.1. Sindicato (clases, constitución, registro y derechos de los agremiados)
- III.4.2. Algunas cuestiones relacionadas con el ofrecimiento de trabajo
- III.4.3. Llamamiento de tercero interesado al proceso laboral
- III.4.4. Desistimiento expreso de la acción
- III.4.5. Litisconsorcio pasivo necesario
- III.4.6. Solicitud de que se declaren preferentes para su cobro los créditos generados a favor de los trabajadores

IV. Ejecución de sentencias de amparo

- IV.1.1. Cumplimiento sustituto
- IV.1.2. Recurso de queja
- IV.1.3. Inconformidad
- IV.1.4. Incidente de inejecución de sentencia
- IV.1.5. Caducidad por inactividad procesal

DECIMOPRIMERO.- OBSERVACIONES Y OBJECIONES. De conformidad con los artículos 13, fracción XIV y 22 del Acuerdo General 16/2007 del Pleno del Consejo, dentro del improrrogable plazo de cinco días siguientes al en que se hubiera publicado en el Diario Oficial de la Federación la lista de los aspirantes que resulten aprobados para la segunda etapa del concurso, cualquier persona podrá presentar ante el Instituto de la Judicatura Federal algún escrito en el que, de manera respetuosa, fundada y motivada, haga las observaciones u objeciones que considere pertinentes respecto de alguno o algunos de los candidatos de la lista y, en su caso, acompañe los documentos indispensables para corroborar sus afirmaciones.

DECIMOSEGUNDO.- NOTIFICACION DE LOS RESULTADOS. La lista definitiva, con el resultado final del concurso, se publicará, con efectos de notificación a los interesados, en el Diario Oficial de la Federación y, para su mayor difusión, en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta; así como en los estrados de la sede central del Instituto, en sus extensiones y en la página web del Instituto.

DECIMOTERCERO.- CURSOS INFORMATIVOS. Publicada la lista definitiva, el Consejo organizará y citará a los recién designados jueces de Distrito para que participen en cursos informativos, los que serán impartidos por Consejeros, jueces de Distrito en ejercicio, Secretarios Ejecutivos, el Visitador General, el Director General de Estadística y Planeación Judicial, el Director General de Recursos Humanos y los demás funcionarios que se considere pertinentes, con el fin de que aquéllos puedan formular sus dudas sobre aspectos del funcionamiento de un juzgado de Distrito y se les proporcione la normatividad administrativa aplicable, y se les oriente sobre trámites y solicitudes que habrán de dirigir al Consejo.

DECIMOCUARTO.- FACULTAD DE REVISAR Y VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE LA DOCUMENTACION. El Consejo de la Judicatura Federal tendrá en todo momento la facultad de revisar la documentación generada en el concurso, así como de verificar su autenticidad.

DECIMOQUINTO.- NOMBRAMIENTO Y ADSCRIPCION. A los jueces de Distrito designados, como consecuencia del Concurso, se les expedirá el nombramiento en cuanto el Consejo así lo determine conveniente, e iniciarán el ejercicio de sus funciones hasta en tanto les sea asignada su adscripción y tomen posesión formal del órgano.

DECIMOSEXTO.- INSTANCIAS FACULTADAS PARA RESOLVER LAS CIRCUNSTANCIAS NO PREVISTAS. Las circunstancias no previstas en la ley, en el Acuerdo General 16/2007 o en esta convocatoria, serán resueltas por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, la Comisión de Carrera Judicial, el Comité a que se refiere el artículo 116 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación o el jurado del concurso, según su ámbito de competencia.

DECIMOSEPTIMO.- CAUSAS DE DESCALIFICACION. Son causas de descalificación de los participantes las contenidas en el artículo 44 del Acuerdo General 16/2007, cuyo contenido literal es el siguiente:

“Artículo 44.- Son causas de descalificación del aspirante:

- I. No alcanzar la calificación académica mínima;
- II. Infringir lo dispuesto por el artículo 12 de este acuerdo;
- III. La omisión o falsedad de cualquiera de las manifestaciones hechas bajo protesta de decir verdad;
- IV. No presentarse el día, lugar y hora señalados para la realización de los exámenes que integran las diversas etapas del concurso;
- V. La separación del Poder Judicial de la Federación por cualquier causa y en cualquier etapa del concurso; y
- VI. La impresión, en los documentos de los exámenes, mediante escritura, dibujo o adherencia, de cualquier seña, figura o nombre no autorizados que pueda servir para identificar al sustentante;

La actualización de alguna de las causas señaladas en este mismo artículo traerá como consecuencia la descalificación del aspirante, cualquiera que sea la etapa del concurso en que se advierta. Para resolver sobre la descalificación de un concursante por la actualización de una causa, con excepción de la contenida en la

fracción I de este artículo que operará de pleno derecho, la Comisión emitirá un dictamen fundado y motivado que elevará al Pleno del Consejo para su aprobación. Si se considera procedente la descalificación, se notificará dicha resolución al afectado de manera personal.

La descalificación se decretará sin perjuicio del inicio de los procedimientos de responsabilidad y otros que procedan.”

DECIMOCTAVO.- La presentación de la solicitud implica, necesariamente, que el aspirante conoce los requisitos exigidos para la inscripción y participación en el concurso, así como su conformidad con ellos.

TRANSITORIO

UNICO.- Publíquese la presente Convocatoria por una vez en el Diario Oficial de la Federación y por dos veces en uno de los diarios de mayor circulación nacional, con un intervalo de cinco días hábiles entre cada publicación, en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 114, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y para su mayor difusión en la página web del Instituto de la Judicatura Federal.

EL LICENCIADO **GONZALO MOCTEZUMA BARRAGAN**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que esta Convocatoria al Octavo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito en Materia Mixta, es Decir, que Comprende todas las Materias del Conocimiento de los Juzgados de Distrito, fue aprobada por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión ordinaria de diecinueve de septiembre de dos mil siete, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Luis María Aguilar Morales, Elvia Díaz de León D'Hers, María Teresa Herrera Tello, Miguel A. Quirós Pérez y Oscar Vázquez Marín.- México, Distrito Federal, a diecinueve de septiembre de dos mil siete.- Conste.- Rúbrica.

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

ACUERDO del Tribunal Superior Agrario aprobado en sesión plenaria de fecha 13 de septiembre de 2007, por el que se modifica el diverso aprobado en sesión de 16 de agosto del año en curso, en lo referente a la nueva sede del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 43, la cual se ubicará en la ciudad de Tampico, Tamaulipas, manteniéndose la misma competencia territorial que se le había otorgado en dicho acuerdo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.

ACUERDO DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO APROBADO EN SESION DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE, EN EL QUE SE SEÑALA QUE "...SE REUBICA EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO 43, CON SEDE EN HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO, ASI COMO EL DEL DISTRITO 45 CON SEDE EN CIUDAD VALLES, SAN LUIS POTOSI; SE ESTABLECE EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO 43 CON SEDE EN PANUCO, VERACRUZ Y SE DETERMINA SU AMBITO DE COMPETENCIA TERRITORIAL; SE MODIFICA LA COMPETENCIA TERRITORIAL DE LOS DISTRITOS 14, CON SEDE EN PACHUCA DE SOTO, HIDALGO; 25 CON SEDE EN SAN LUIS POTOSI, ESTADO DEL MISMO NOMBRE; 30 CON SEDE EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS Y 32 CON SEDE EN TUXPAN, VERACRUZ Y SE ESTABLECE EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO 45, CON SEDE EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SE DETERMINA SU AMBITO DE COMPETENCIA TERRITORIAL Y SE MODIFICA LA COMPETENCIA TERRITORIAL DEL DISTRITO 05 CON SEDE EN LA MISMA CIUDAD DE CHIHUAHUA", UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LO REFERENTE A LA NUEVA SEDE DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO 43, LA CUAL SE UBICARA EN LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS, CON LA MISMA COMPETENCIA TERRITORIAL QUE SE HABIA OTORGADO EN DICHO ACUERDO A LA SEDE DE PANUCO, VERACRUZ.

El Tribunal Superior Agrario, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 5o. y 8o., fracciones I, II y X de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, en relación con el artículo 46 del Reglamento Interior de los propios tribunales, previo análisis del volumen de trabajo que en materia de justicia agraria existe en los Estados de Hidalgo, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 5o. de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios y para los efectos de esta ley, el territorio de la República se divide en Distritos, cuyos límites territoriales serán determinados por el Tribunal Superior Agrario, pudiéndolos modificar en cualquier tiempo;

Que en los términos del artículo 8o., fracciones I y II de la citada Ley Orgánica, el propio Tribunal Superior tiene la atribución de fijar el número y límite territorial de los Distritos en que se divida el territorio de la República, así como la de establecer el número y sede de los Tribunales Unitarios que existirán en cada uno de los Distritos;

Que en el artículo 18 de la misma Ley Orgánica se establece la competencia de los Tribunales Unitarios Agrarios para conocer, por razón de territorio, de las controversias que se les planteen con relación a tierras ubicadas dentro de su jurisdicción; y en el artículo 46 del Reglamento Interior de los Tribunales Agrarios se previene que el Tribunal Superior Agrario hará la división del país en distritos de justicia agraria en los que ejercerán su jurisdicción los Tribunales Unitarios, tomando en cuenta los volúmenes de trabajo y requerimientos de este importante servicio público;

Que analizados dichos volúmenes y requerimientos, y con el fin de proporcionar una rápida y eficaz atención a los demandantes de justicia agraria en los Estados de Hidalgo, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz, el Tribunal Superior Agrario, en Acuerdo aprobado en sesión de dieciséis de agosto del dos mil siete, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de agosto del presente año, en el que por una parte determinó reubicar el Distrito 43, asignándole como nueva sede la ciudad de Pánuco, Veracruz y estableció su ámbito de competencia territorial;

Que tomando en cuenta la frecuente llegada de huracanes, tormentas tropicales y demás fenómenos meteorológicos al Golfo de México, que de manera particular afectan a la región en la que se ubica la Ciudad de Pánuco, Veracruz, lo que provoca inundaciones en dicha ciudad y en las zonas aledañas, como ha ocurrido en fechas recientes, se estima conveniente establecer una nueva sede para el Distrito 43, sin modificar el ámbito de competencia territorial otorgado en el Acuerdo de dieciséis de agosto de dos mil siete;

Que el cambio antes mencionado también tiene como finalidad la de facilitar el acceso a la justicia agraria, tomando en consideración que en la nueva sede existen mejores vías de comunicación; asimismo, se realiza con el propósito de asumir criterios de mayor racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, y de esta forma, aprovechar de manera óptima los recursos humanos, materiales y financieros con que cuentan los Tribunales Agrarios;

Que por las razones antes expresadas y con fundamento en los preceptos legales antes invocados, se emiten los siguientes puntos de

ACUERDO

PRIMERO.- Se reubica el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 43, estableciéndose como su nueva sede la ciudad de Tampico, Tamaulipas.

SEGUNDO.- La competencia territorial del Distrito 43, con sede en la ciudad Tampico, Tamaulipas, comprenderá los cuarenta y cuatro municipios que fueron asignados a dicho Distrito en el Acuerdo emitido por el Tribunal Superior Agrario el dieciséis de agosto de dos mil siete.

TERCERO.- Este acuerdo entrará en vigor a partir del día doce de noviembre de dos mil siete, quedando sin efectos los demás ordenamientos que se opongan a lo aquí previsto.

CUARTO.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 8o. fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, publíquese este Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en los Estados de Hidalgo, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz.

Así lo aprobó el Tribunal Superior Agrario en sesión celebrada el día trece de septiembre de dos mil siete.- El Magistrado Presidente, **Ricardo García Villalobos Galvez.-** Rúbrica.- Los Magistrados Numerarios: **Rodolfo Veloz Bañuelos, Marco V. Martínez Guerrero, Carmen L. López Almaraz.-** Rúbricas.- El Secretario General de Acuerdos, **Humberto Jesús Quintana Miranda.-** Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$10.9391 M.N. (DIEZ PESOS CON NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 24 de septiembre de 2007.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Luis Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el Diario Oficial de la Federación del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.6887 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: Banco Santander S.A., HSBC México S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco S.A., Banca Mifel S.A., Banco J.P. Morgan S.A. y Banco Mercantil del Norte S.A.

México, D.F., a 24 de septiembre de 2007.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Luis Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

INDICE nacional de precios al consumidor quincenal.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

De acuerdo con la publicación de este Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el 28 de julio de 1989, el Índice Nacional de Precios al Consumidor quincenal, con base en la segunda quincena de junio de 2002=100, correspondiente a la primera quincena de septiembre de 2007, es de 123.616 puntos. Esta cifra representa un incremento de 0.62 por ciento respecto del Índice Quincenal de la segunda quincena de agosto de 2007, que fue de 122.851 puntos.

México, D.F., a 24 de septiembre de 2007.- BANCO DE MEXICO: El Director de Precios, Salarios y Productividad, **Javier Salas Martín del Campo**.- Rúbrica.- El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Luis Corvera Caraza**.- Rúbrica.

VALOR de la unidad de inversión.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

VALOR DE LA UNIDAD DE INVERSION

El Banco de México, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero del Decreto que establece las obligaciones que podrán denominarse en unidades de inversión y reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la Ley del Impuesto sobre la Renta; con fundamento en los artículos 8o. y 10o. de su Reglamento Interior, y según el procedimiento publicado por el propio Banco Central en el Diario Oficial de la Federación del 4 de abril de 1995, da a conocer el valor en pesos de la Unidad de Inversión, para los días 26 de septiembre a 10 de octubre de 2007.

Fecha	Valor (Pesos)
26-septiembre-2007	3.860691
27-septiembre-2007	3.862289
28-septiembre-2007	3.863888
29-septiembre-2007	3.865487
30-septiembre-2007	3.867087
1-octubre-2007	3.868688
2-octubre-2007	3.870290
3-octubre-2007	3.871892
4-octubre-2007	3.873494
5-octubre-2007	3.875098
6-octubre-2007	3.876702
7-octubre-2007	3.878306
8-octubre-2007	3.879912
9-octubre-2007	3.881518
10-octubre-2007	3.883125

México, D.F., a 24 de septiembre de 2007.- BANCO DE MEXICO: El Director de Precios, Salarios y Productividad, **Javier Salas Martín del Campo**.- Rúbrica.- El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Luis Corvera Caraza**.- Rúbrica.

COSTO porcentual promedio de captación de los pasivos en moneda nacional a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CPP).

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

COSTO PORCENTUAL PROMEDIO DE CAPTACION DE LOS PASIVOS EN MONEDA NACIONAL A CARGO
DE LAS INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE DEL PAIS (CPP)

Según resoluciones del Banco de México publicadas en el Diario Oficial de la Federación los días 20 de octubre de 1981, 17 de noviembre de 1988, 13 de febrero de 1996 y 3 de noviembre de 2005, el costo porcentual promedio de captación en moneda nacional (CPP), expresado en por ciento anual, de las instituciones de banca múltiple del país, ha sido estimado en 5.08 (cinco puntos y ocho centésimas) para el mes de septiembre de 2007.

México, D.F., a 24 de septiembre de 2007.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Luis Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **José Cuauhtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

COSTO de captación de los pasivos a plazo denominados en moneda nacional a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CCP).

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

COSTO DE CAPTACION DE LOS PASIVOS A PLAZO DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL A CARGO
DE LAS INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE DEL PAIS (CCP)

Según resolución del Banco de México publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 13 de febrero de 1996, el costo de captación de los pasivos a plazo denominados en moneda nacional (CCP), expresado en por ciento anual, de las instituciones de banca múltiple del país, ha sido estimado en 6.04 (seis puntos y cuatro centésimas) para el mes de septiembre de 2007.

México, D.F., a 24 de septiembre de 2007.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Luis Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **José Cuauhtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

(R.- 255683)

COSTO de captación de los pasivos a plazo denominados en unidades de inversión a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CCP-UDIS).

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

COSTO DE CAPTACION DE LOS PASIVOS A PLAZO DENOMINADOS EN UNIDADES DE INVERSION A CARGO DE
LAS INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE DEL PAIS (CCP-UDIS)

Para efectos de lo previsto en los artículos 135 Bis de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y 95 Bis de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, y considerando las resoluciones del Banco de México publicadas en el Diario Oficial de la Federación los días 6 de noviembre de 1995, 13 de febrero de 1996 y 13 de mayo de 2002, se informa que el costo de captación de los pasivos a plazo denominados en unidades de inversión (CCP-UDIS), expresado en por ciento anual, de las instituciones de banca múltiple del país, ha sido estimado en 4.75 (cuatro puntos y setenta y cinco centésimas) para el mes de septiembre de 2007.

México, D.F., a 24 de septiembre de 2007.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Luis Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **José Cuauhtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Michoacán
Juzgado Primero Civil
Zamora, Mich.
EDICTO**

En el juicio ejecutivo mercantil, número 1153/2006, seguido por CAJA MORELIA VALLADOLID, S.C. DE R.L. por conducto de sus endosatarios en procuración y frente a MARIA SARAHIT OLIVOS GOMEZ, LUIS ARMANDO MARTINEZ GONZALEZ, fijáronse las 13:00 trece horas del próximo día 27 veintisiete de septiembre para rematar en PRIMERA ALMONEDA, que tendrá verificativo en el interior del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial de Zamora, Michoacán, ubicado en la calle Madero norte número 115, lo siguiente:

Casa habitación ubicada en Eleuterio González número 201 de esta ciudad, que mide y linda:

NORTE, 5.00 metros con calle de ubicación Eleuterio González;

SUR, 5.00 metros con de Luis Alvarado;

ORIENTE, 15.00 metros con Ignacio Camelín Oseguera;

PONIENTE, 15.00 metros con Cipriano Ramírez Villaseñor.

Misma que tiene un área total de 75.00 M2 y un valor pericial promedio de los avalúos de \$446,050.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).

Sirve de base para el remate el valor pericial fijado y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Zamora, Mich., a 5 de julio de 2007.
La Secretaria del Juzgado Primero Civil
Lic. Claudia Alejandra Ortiz Sámano
Rúbrica.

(R.- 253851)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco
Guadalajara, Jalisco**

EDICTO

Juicio Amparo 350/2007-V promovido "Elf Lubricantes México", Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, por acuerdo esta fecha se ordenó por ignorarse domicilio tercero perjudicado Representaciones Comerciales Rimo, Sociedad Anónima de Capital Variable sea emplazado por edictos. Señalándose las nueve horas del ocho de noviembre de dos mil siete, para celebración audiencia constitucional, quedando a disposición copias Secretaría del Juzgado. Haciéndoles saber deberán presentarse al procedimiento en treinta días contados a partir última publicación caso no comparecer a señalar domicilio recibir notificaciones se practicarán por lista, aún carácter personal artículo 28 fracción II, Ley de Amparo.

Para publicarse por tres veces de siete en siete días, tanto en el Diario Oficial de la Federación, como en periódico "Reforma" de la Ciudad de México, Distrito Federal.

Atentamente
Guadalajara, Jal., a 20 de agosto de 2007.
La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco
Lic. Elsa Olivia Aguirre Gómez
Rúbrica.

(R.- 254114)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Sexto de Distrito en el Estado
con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
EDICTO**

AMAUURI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.
TERCERA PERJUDICADA.

En el juicio de amparo VI.756/2007, promovido por Flavio Gerardo Aguiñón Pérez, contra actos del Juez Cuarto del Ramo Civil, con residencia en esta ciudad y otras autoridades, se ordenó emplazar a juicio con el carácter de tercera perjudicada a la empresa Amauri, sociedad anónima de capital variable en el que se señaló como acto reclamado: auto de veintidós de enero de dos mil siete, dictado dentro del juicio de arrendamiento inmobiliario 396/2004; garantías individuales violadas; las consagradas en los artículos 1, 5, 14 y 16 constitucionales; hágase saber a la tercera perjudicada que se fijaron las doce horas con diez minutos del doce de septiembre de dos mil siete, para la celebración de la audiencia constitucional; las copias simples de la demanda quedan a su disposición en este juzgado federal, en el entendido que cuenta con treinta días para comparecer ante este órgano jurisdiccional, contados a partir de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento que de incumplir, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se practicarán por lista que se publica en los estrados de este juzgado de distrito.

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 31 de agosto de 2007.

La Secretaria del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Chiapas

Gabriela López de los Santos

Rúbrica.

(R.- 254807)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
EDICTO

Beatriz del Carmen Calzada Rodríguez.

EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO APARECE UN SELLO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, SECCION AMPAROS, MESA III, EXPEDIENTE NUMERO 623/2007, JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL.

En el juicio de amparo 623/2007, promovido por Roque Sánchez Enrique, contra actos del Juez Vigésimo del Arrendamiento Inmobiliario del Distrito Federal y otra autoridad, en virtud de ignorar el domicilio de la tercera perjudicada Beatriz del Carmen Calzada Rodríguez, por auto de cinco de septiembre del año dos mil siete, se ordenó emplazarla al presente juicio de garantías por medio de edictos, haciendo de su conocimiento que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o por persona autorizada en términos de ley que pueda representarla; apercibida que de no presentarse en dicho término, se les harán las ulteriores notificaciones por medio de lista, aún las de carácter personal.

México, D.F., a 6 de septiembre de 2007.

El Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Sergio Castañeda Hernández

Rúbrica.

(R.- 254913)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal
EDICTO

Por auto de veintinueve de agosto de dos mil siete, se ordenó emplazar a: DANIEL LOPEZ SANCHEZ, mediante edictos, publicados por tres veces, de siete en siete días, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días a partir del siguiente al de la última publicación; quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado copia de la demanda de amparo relativa al juicio de garantías 1108/2007, promovido por JOSE ANTONIO BECERRIL AREVALO, contra actos de la Junta Especial Número Once de la Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal y otra.

México, D.F., a 5 de septiembre de 2007.

La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal

Lic. Gladys Eliza González León

Rúbrica.

(R.- 254810)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de México
con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl
EDICTO

TERCERO PERJUDICADA

MARIA CONCEPCION ZACARIAS PEREZ.

En los autos del Juicio de Amparo número 906/2007, promovido por MARIA CONCEPCION ZACARIAS PEREZ, contra actos del JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO, se ha señalado a usted como tercero perjudicado, y como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado emplazarla por edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 30, fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de la Materia, según su artículo 2o. quedando a su disposición en el local de este Juzgado Noveno de Distrito en el Estado, con sede en Ciudad Nezahualcóyotl, México, copia simple de la demanda de garantías, y se les hace saber además, que se han señalado las DIEZ HORAS DEL UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE, para la celebración de la audiencia constitucional en este asunto, así como que deberá presentarse ante este Tribunal dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación.

Ciudad Nezahualcóyotl, Edo. de Méx., a 17 de septiembre de 2007.
El Secretario del Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de México
Lic. Rubén Benítez Hernández
Rúbrica.

(R.- 255278)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco
Amparo 354/2007
EDICTO

Mediante proveído de siete de marzo del dos mil siete, este Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco, admitió la demanda de garantías promovida por Juan Manuel Orozco Cuevas, contra actos de la Tercera Junta Especial de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Jalisco, y de otras autoridades, la cual quedó registrada con el número 354/2007. Por auto de once de junio del dos mil siete, se ordenó emplazar al presente juicio de amparo a ESMUSIC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, como tercero perjudicado a fin de hacerle saber la radicación del juicio y pueda comparecer al mismo a defender sus derechos dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente, por lo que queda en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición, copia simple de la demanda de garantías y escrito aclaratorio de la misma.

Atentamente
Guadalajara, Jal., a 14 de junio de 2007.
La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado
Lic. Olympia Camarena Guerrero
Rúbrica.

(R.- 255393)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Sexto de Distrito
Celaya, Gto.
EDICTO

A LA TERCERA PERJUDICADA

ALEJANDRA CELENE RODRIGUEZ BADILLO

En el juicio de amparo 776/2007-III, promovido por Francisco Javier Alvarez en su carácter de presidente de la mesa directiva del Colegio Panamericano del Centro Asociación Civil, contra actos del Juez Primero Civil de Partido, residente en esta ciudad y otras autoridades, se le ha señalado como tercera perjudicada y como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado mediante auto de veinte de agosto de dos mil siete, emplazarla a juicio por edictos, que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, de conformidad con los artículos 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315 del supletorio Código Federal de Procedimientos Civiles, quedando a su disposición copia de la demanda de garantías en la Secretaría de este Juzgado, la cual en síntesis dice:

"I.- NOMBRE Y DOMICILIO DEL QUEJOSO.- Quedo señalado en el proemio del presente, pero en todo caso señalo como domicilio particular el ubicado en calle Trueba Olivares número 117 y/o camino a San José de Guanajuato número 100 cien, ambos de esta ciudad de Celaya, Guanajuato. II.- NOMBRE Y DOMICILIO DEL TERCERO PERJUDICADO.- Manifiesto al respecto, lo siguiente: [...] ALEJANDRA CELENE RODRIGUEZ BADILLO quien tiene su domicilio en ANTONIO GARCIA CUBAS NUMERO 601 SEISCIENTOS UNO, COLONIA FOVISSSTE de esta ciudad de Celaya, Guanajuato.- III.- AUTORIDADES RESPONSABLES.-... 1.- Al Juez PRIMERO de primera instancia Civil de Partido Judicial de Celaya, Guanajuato... IV.- ACTOS RECLAMADOS:....La orden de embargo, su ejecución y aprobación de la diligencia de ejecución y embargo emitida en el proceso de donde emanen los actos reclamados, así como las consecuencias relativas al remate, adjudicación y traslación de dominio..." Se le hace saber que dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación deberá comparecer ante este Tribunal Federal, para hacer valer lo que a sus intereses convenga, Si no compareciere en dicho término, se seguirá el juicio en su ausencia y se le tendrá por emplazada, haciéndole las ulteriores notificaciones por lista. Fíjese en la puerta de este Juzgado copia íntegra del presente proveído durante el tiempo del emplazamiento.

Atentamente

Celaya, Gto., a 27 de agosto de 2007.

La Secretaría del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado

Lic. María de Lourdes Jiménez Arias

Rúbrica.

(R.- 254988)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal

EDICTO

RAMON CORONA CRUZ, DORA LUZ ISLAS RIVERA, MARIO SILVA PIÑA, UBALDO DE LA CRUZ DE LOS SANTOS, JOSE LUIS MUÑOZ LOBILLA, MARIO MOISES SALES MONROY, HUMBERTO PEREZ LOPEZ Y HECTOR MANUEL RENDON HIDALGO.

En los autos del juicio de amparo número 1904/2006-IV, promovido por Alfonso Góngora Gallardo y otros, contra actos del PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO CINCO DE LA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL y otras autoridades, al ser señalados como terceros perjudicados y desconocerse sus domicilios actuales, a pesar de que este juzgado realizó diversas gestiones para obtenerlos, sin lograrlo; en consecuencia, con fundamento en la fracción II, del artículo 30, de la Ley de Amparo, así como en el artículo 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, se ordena su emplazamiento al juicio de mérito por edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República; haciendo de su conocimiento que en la secretaría de este juzgado quedan a su disposición copia simple de la demanda de amparo, y que cuentan con un término de treinta días, contados a partir de la última publicación de tales edictos, para que ocurran a este juzgado a hacer valer sus derechos, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí, o por conducto de apoderado que los represente, las subsecuentes notificaciones, sin ulterior acuerdo, se les harán por lista aún las de carácter personal.

Ciudad de México, D.F., a 28 de agosto de 2007.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal

Lic. Roberto Ramos Pérez

Rúbrica.

(R.- 254355)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Sonora,
con residencia en Ciudad Obregón

EDICTO

SE RADICO DEMANDA DE GARANTIAS PROMOVIDA POR HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DEL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, BAJO EL NUMERO 269/2007-II CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL SUR DE SONORA, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, SEÑALANDOSE COMO TERCEROS PERJUDICADOS A CARLOS OCTAVIO PEÑUÑURI CORDOVA, Y MARIA MAGDALENA PONCE DIAZ, ORDENANDOSE EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS MEDIANTE AUTO DE TREINTA Y UNO DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, DEBIENDO DE PRESENTARSE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION, PONIENDOSE A SU DISPOSICION COPIA DE LA DEMANDA DE GARANTIAS, REQUIRIENDOSELE PARA QUE SE PRESENTE A ESTE JUZGADO EN EL TERMINO ANTES INDICADO, POR SI, POR APODERADO O POR GESTOR QUE PUEDA REPRESENTARLOS; DEBIENDO SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLES DE QUE SI NO COMPARECEN EN EL TERMINO INDICADO, SE SEGUIRA EL JUICIO Y LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN POR LISTA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE PARA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE.

PUBLICACION POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EN UNO DE LOS PERIODICOS DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA CIUDAD Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.

Ciudad Obregón, Son., a 3 de agosto de 2007.

La Secretaría de Acuerdos del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado

Lic. Guadalupe Von Ontiveros

Rúbrica.

(R.- 254794)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
Sección Civil
Juicio Ordinario Mercantil
Expediente 31/2006-VI
EDICTO

CODEMANDADOS: Fernando Maximiliano Torrero del Castillo; Autobuses México-Zupango-Zitlaltepec, Sociedad Anónima de Capital Variable; Autobuses México-Nextlalpan-San Andrés Jaltenco, Sociedad Anónima de Capital Variable; Luciano Rodríguez Ramos; Agustín Vélez Bautista; Manuel Luciano Rodríguez Barrera; Primitivo Godínez Licona; José del Carmen Munive Aguirre; Pedro Godínez Soto; Hermenegildo Bastida Bautista; Josefina Montaña Rodríguez; Eva Bernarda Sosa Carranza; Patricia Magdalena Ortega Rodríguez; Abel Vélez Pérez; Julia Romero Prudencio; Salvador Santos Galicia; Eduardo Santos Galicia; Enrique Santos Galicia y; Odilón Santos Galicia.

En el juicio ordinario mercantil 31/2006-VI, promovido por Banco Nacional de Comercio Interior, Sociedad Nacional de Crédito, por conducto de su liquidador Organismo Descentralizado De La Administración Pública Federal, Denominado Servicio De Administración y Enajenación De Bienes (SAE), cedente del crédito a la ahora actora SERVICIOS EFECTIVOS DE RECUPERACION, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, contra AUTOBUSES MEXICO-ZUMPANGO-ZITLALTEPEC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y otros, en virtud de ignorarse sus domicilios, por auto de seis de septiembre de dos mil siete, se ordenó emplazarlos por edictos, haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibidos que de no presentarse en dicho término, se les declarará rebeldes y se les harán las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal, por medio de estrados, quedan a su disposición en el juzgado las copias de traslado de la demanda y sus anexos.

México, D.F., a 6 de septiembre de 2007.

El Secretario del Juzgado Décimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Sergio Raúl Núñez Cajigal

Rúbrica.

(R.- 255244)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal

EDICTO

EDICTO A MARIA DEL CARMEN VILLAREAL MEZA, POR SI Y EN SU CARACTER DE JUAN MENCHACA TORRES (TERCERO PERJUDICADA), EN EL JUICIO DE AMPARO 908/2007, PROMOVIDO POR DIEGO PERALES GALLEGUILLOS, POR PROPIO DERECHO CONTRA ACTOS DEL DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, SE DICTO UN ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

México, Distrito Federal, a catorce de agosto de dos mil siete.

Agréguese a los presentes autos el escrito de cuenta signado por Jorge Antonio Zepeda de Ahumada Manrique de Lara, en su carácter de autorizado de la parte quejosa en términos amplios del artículo 27 de la Ley de Amparo, por medio del cual en desahogo al requerimiento de fecha seis de agosto del presente año, manifiesta bajo protesta de decir verdad que no conoce el domicilio actual de la tercero perjudicada MARIA DEL CARMEN VILLAREAL MEZA.

En consecuencia, tomando en consideración que este Organismo Jurisdiccional ha agotado las medidas necesarias para obtener el domicilio de la tercero perjudicada María del Carmen Villareal Meza a fin de emplazarla a juicio, sin que se haya obtenido resultado favorable en ese sentido, con fundamento en el artículo 30, fracción II de la Ley de Amparo, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente conforme al 2o. de la ley de la materia, REALICESE DICHO EMPLAZAMIENTO A COSTA DE LA IMPETRANTE DE GARANTIAS, POR MEDIO DE EDICTOS, los cuales deberán contener una relación sucinta de la demanda, y se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el "DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION" y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, haciendo saber a dicha tercero perjudicada que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando apercibida la tercero perjudicada que de no comparecer en este juicio, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio de lista que se fija en los estrados de este juzgado.

Al efecto, con fundamento en el artículo 297, fracción II, del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, requiérase a la peticionaria de garantías para que dentro del término de TRES DIAS, contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la legal notificación del presente proveído, se presente en el local que ocupa este juzgado a recoger los edictos correspondientes, hecho lo anterior, tendrá un término de TRES DIAS MAS, contados a partir del día siguiente al en que los reciba, para exhibir ante este juzgado las constancias respectivas con las que acredite que realizó el pago de las publicaciones ordenadas bajo los lineamientos precisados en líneas que anteceden, de igual forma, una vez que los edictos en mención sean recibidos por la parte quejosa, fíjese en los estrados de este órgano jurisdiccional, copia íntegra de los mismos, por todo el tiempo que dure el emplazamiento de mérito.

Asimismo, se apercibe a la parte quejosa que de no dar cumplimiento a lo ordenado en el presente proveído, se decretará el sobreseimiento del presente juicio por falta de interés de su parte en su prosecución, de conformidad con el artículo 73, fracción XVIII en relación con el artículo 116, fracción II, de la Ley de Amparo.

Sirve de apoyo a lo anterior, la tesis de la Novena Epoca, Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, publicada en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, tomo XVI, julio de 2002, número 2a./J.64/2002, página 211, de rubro siguiente: "EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS AL TERCERO PERJUDICADO. EL INCUMPLIMIENTO DEL QUEJOSO DE RECOGERLOS, PAGAR SU PUBLICACION Y EXHIBIRLA, DA LUGAR AL SOBRESEIMIENTO EN EL JUICIO DE AMPARO."

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE QUEJOSA.

Así lo proveyó y firma la Licenciada Ana Luisa Mendoza Vázquez, Juez Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, asistida del Secretario Licenciado Jesús Enrique Estrada Delgadillo, quien autoriza y da fe. DOY FE.

México, D.F., a 14 de agosto de 2007.

La C. Juez Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal

Lic. Ana Luisa Mendoza Vázquez

Rúbrica.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal

Lic. Jesús Enrique Estrada Delgadillo

Rúbrica.

(R.- 254829)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Séptimo de Distrito

Sección Amparos
Mesa I
Ciudad Juárez, Chih.
EDICTO

En el juicio de amparo número 290/2006-I-F, promovido por HECTOR ARMANDO VILLALOBOS JION, contra actos del Juez de primera Instancia Civil del Distrito Judicial Galeana y otra autoridad, el día de hoy se dictó un acuerdo que a la letra dice:

En Ciudad Juárez, Chihuahua, a veintinueve de agosto de dos mil siete.

Visto el estado que guardan los presentes autos, se advierte que el día de hoy está señalada para celebrar la audiencia constitucional; sin embargo, también se advierte que una vez realizada la investigación para localizar algún domicilio donde el tercero perjudicado ISAAC HIEBERT FRIESEN, pudiera ser emplazado al presente asunto, no se obtuvo ninguno; además, se advierte que tampoco se pudo realizar dicho emplazamiento en los domicilios que para tal efecto proporcionó la parte quejosa.

Es decir, que se agotaron los medios legales de los que el suscrito podía disponer para lograr el emplazamiento del tercero perjudicado de mérito; en consecuencia, dicho emplazamiento deberá realizarse por medio de edictos a costa de la parte quejosa, los que se deberán publicar por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación, en uno de los periódicos de mayor circulación en la República y en uno de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber al citado tercero perjudicado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, fijándose además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de este proveído por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiendo al tercero perjudicado de referencia, que si pasado ese término no comparece a este Juzgado, las ulteriores notificaciones se le harán por medio de rotulón el que se fijará en las puertas de este Juzgado.

Lo anterior con apoyo en lo dispuesto en el Artículo 30, Fracción II, de la Ley de Amparo y el numeral 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la citada Ley.

En tal virtud hágasele entrega de los citados edictos a la parte quejosa para los efectos de su publicación; con el apercibimiento de que en caso de no recogerlos, dentro del término de tres días contados a partir de que surta efectos la notificación de este auto, o no publicarlos, dentro del plazo de tres días contados a partir del día en que le sean entregados, se decretara el sobreseimiento del presente juicio, acorde a las razones que informa la tesis de jurisprudencia 64/2002, aprobada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en sesión privada del catorce de junio del dos mil dos, que es del tenor literal siguiente:

"EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS AL TERCERO PERJUDICADO. EL INCUMPLIMIENTO DEL QUEJOSO DE RECOGERLOS, PAGAR SU PUBLICACION Y EXHIBIRLA, DA LUGAR AL SOBRESEIMIENTO EN EL JUICIO DE AMPARO.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30, fracción II, de la Ley de Amparo, el emplazamiento a juicio del tercero perjudicado se hará mediante notificación personal, siempre que se conozca o se logre investigar su domicilio, o por medio de edictos a costa del quejoso, si a pesar de la investigación se ignora aquél. Ahora bien, del análisis sistemático de lo previsto en el artículo 73, fracción XVIII, de la Ley de Amparo, en relación con los diversos dispositivos 30, fracción II y 5o., fracción III, del propio ordenamiento, así como en el numeral 14, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se concluye que si una vez agotada la investigación a que alude el referido artículo 30, fracción II, y ordenado el emplazamiento a juicio del tercero perjudicado por medio de edictos a costa del quejoso, éste no los recoge, paga su publicación y exhibe ésta, procede decretar el sobreseimiento en el juicio de garantías, toda vez que incumple con un presupuesto procesal, que se erige en formalidad esencial del procedimiento y hace que el juzgador de amparo no pueda pronunciarse sobre el fondo de lo planteado en el juicio constitucional; por ende, se actualiza una causa de improcedencia, pues con la no publicación de los edictos ordenados queda paralizado el juicio de garantías al arbitrio del quejoso, con lo que se contraviene lo dispuesto en el artículo 17 de la Constitución Federal, puesto que se entorpece la administración de la justicia, por retardarse la solución del conflicto, ya que ello no es atribuible al órgano jurisdiccional, sino al propio quejoso, cuyo interés particular no puede estar por encima del interés público, tutelado por dicho precepto constitucional, en razón de que la sociedad está interesada en que los juicios se resuelvan dentro de los términos que al respecto señale la ley y no quede su resolución al arbitrio de una de las partes, en este caso del quejoso."

A fin de dar margen a lo anterior, se difiere la audiencia constitucional señalada para el día de hoy, fijándose en su lugar las DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE.

Notifíquese haciéndolo personalmente a la parte quejosa.-

Así lo proveyó y firma el Licenciado VICTOR AUCENCIO ROMERO HERNANDEZ, Juez Séptimo de Distrito en el Estado de Chihuahua, ante la Secretaria YAZMIN MERAZ RIVERA, que autoriza y da fe.

Lo que se transcribe para los efectos legales del caso y para que sea publicado a manera de edictos en los diarios ha que se refiere el acuerdo inserto.

Ciudad Juárez, Chih., a 30 de agosto de 2007.

Por acuerdo del Juez Séptimo de Distrito en el Estado de Chihuahua

La Secretaria

Lic. Yazmín Meraz Rivera

Rúbrica.

(R.- 255012)

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal**México****Juzgado Quincuagésimo Sexto de lo Civil****Secretaría "B"****Expediente 908/06****EDICTO**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha treinta y uno de agosto del dos mil siete, así como en relación a los proveídos de nueve de julio y veintiséis de marzo del año dos mil siete, dictados en los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por NUCLEO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. Y VICTOR CARTAS BARRAZA, EN CONTRA DE CERRADA DE LOS MAESTROS, A.C., TAERA, S.A. DE C.V. E HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V., expediente 908/2006, en términos del artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar al presente Juicio a la codemandada CERRADA DE LOS MAESTROS, A.C., por medio de edictos los cuales deberán de publicarse de TRES VECES, en forma consecutiva en el DIARIO OFICIAL y en el Periódico EL SOL DE MEXICO haciéndole saber que deberá contestar la demanda dentro de un término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, para lo cual quedan las copias de traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil, se hace una relación sucinta de la demanda en los siguientes términos: La parte actora demanda de la codemandada CERRADA DE LOS MAESTROS, A.C., entre otras prestaciones el cumplimiento forzoso del contrato de Asociación en Participación celebrado entre ellos; la devolución de la cantidad de UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 38/100 MONEDA NACIONAL; la nulidad del contrato de compraventa celebrado entre CERRADA DE LOS MAESTROS, A.C., como vendedora y TAERA, S.A. DE C.V., como compradora, la que consta en la escritura pública 27,379; la indemnización de daños y perjuicios. Como hechos de la demanda narra entre otras cosas la celebración del contrato el día 27 de enero del 2005, se formalizó el contrato de asociación en participación celebrado verbalmente con anterioridad, en el cual al moral CERRADA DE LOS MAESTROS, A.C., como asociada, aportaría la propiedad del inmueble determinado como lote 17 de la manzana 145 de la colonia Santo Tomas, Delegación Miguel Hidalgo de esta ciudad. Asimismo, se hace una relación detallado de lo que las partes debían aportar; asimismo menciona la parte actora que al momento de la celebración del contrato de asociación en participación, ya habían elaborado los proyectos de construcción a entera satisfacción de la parte asociada CERRADA DE LOS MAESTROS, A.C.; que días antes a la celebración del contrato de merito y dado que verbalmente ya había aprobado las partes que en el intervinieron, la parte actora inició a laborar dentro del inmueble a partir del día 18 de enero del 2005, trabajos que ejecutó con dos propios dentro del perímetro del inmueble, trabajos de ejecución que se describen en la estimación con número de generadores que constan en 29 fojas, haciendo la transcripción correspondiente, manifestando asimismo la parte actora que los trabajos cuya ejecución se realizaron tuvieron un costo de UN MILLON OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 12/100 MONEDA NACIONAL; que la parte actora erogó pagos como prestamos al señor MARTIN MENESES AVIÑA, los que constituyen en realidad pagos adelantados a cuenta de utilidades de la parte asociada. Que el Presidente de la asociada

sin recordar la parte actora la fecha exacta informó al actor que no le había sido posible obtener los recursos para la construcción de la obra materia del contrato de asociación en participación, estableciendo para ello recurrir con diversa sociedad, específicamente la sociedad TAERA, S.A. DE C.V., con la finalidad de que ésta sociedad aportara recursos que faltaban para concluir los trabajos de construcción. A petición de CERRADA DE LOS MAESTROS, A.C., la parte actora en compañía de ésta debían ir a HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V., para que otorgará los recursos para la conclusión de la obras y que primeramente debían elaborar la escritura en donde se formalizaba la transmisión de la propiedad del inmueble a la parte actora, como asociante a lo que se estuvo de acuerdo. Fue a mediados de abril del dos mil seis al solicitar la parte actora informes en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, se tuvo conocimiento del engaño por parte de MARTIN MENESES AVIÑA, toda vez que en la constancia aparece una aviso preventivo en donde la sociedad de CERRADA DE LOS MAESTROS, S.A. DE C.V. vendió el inmueble que aportó dentro del contrato de asociación en participación a la diversa sociedad TAERA, S.A. DE C.V., cuando tenía el pleno conocimiento de la existencia del contrato de asociación, constando dicha compraventa bajo la escritura de fecha diecisiete de octubre del dos mil cinco número 27,379 misma que se inscribió en el folio real 9523,779.

La C. Secretaria "B" de Acuerdos

Lic. Guadalupe Murrieta Montes

Rúbrica.

(R.- 255260)

AVISOS GENERALES

ALMIDONES DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

PRIMERA CONVOCATORIA

De conformidad con la cláusula vigésimo novena de los estatutos sociales y de acuerdo con los artículos 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de Almidones de Occidente, S.A. de C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el día 11 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en el domicilio social de la sociedad, ubicado en Calle 26 número 2756, Zona Industrial, código postal 49940, Guadalajara, Jalisco, para desahogar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA

- I. Discusión y aprobación, en su caso, del informe del Consejo de Administración.
- II. Discusión y aprobación, en su caso, de los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2006.
- III. Nombramiento de delegados.

Los accionistas podrán asistir personalmente o podrán hacerse representar mediante carta poder firmada ante dos testigos, teniendo un voto por cada acción de la que sean titulares, de acuerdo con lo establecido en la cláusula trigésima segunda de los estatutos de la sociedad.

Guadalajara, Jal., a 25 de septiembre de 2007.

Secretario del Consejo de Administración

Michel Nader Schekaibán

Rúbrica.

Vocal

Aísa Isabel Mendoza Calva

Rúbrica.

(R.- 255406)

Estados Unidos Mexicanos

Procuraduría General de la República

Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada

Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita
y de Falsificación o Alteración de Moneda

Coordinación General de Integración y Aseguramiento
EDICTO

Se notifica a la C. JUANA ADRIANA SEPULVEDA SEPULVEDA, el ACUERDO DE ASEGURAMIENTO, de fecha 30 de marzo de 2007, en cuyos resolutivos, se acordó lo siguiente:

"RESUELVE

PRIMERO.- Se ordena el aseguramiento provisional de: un polvo blanco, con características similares a la cocaína, numerario americano (dólares), relojes y alhajas, descritas a continuación:

1. UN RELOJ DE PULSO PARA CABALLERO DE LA MARCA CARTIER, MODELO 2599, CON NUMERO DE SERIE 196259CE, DE CUARZO, CAJA EN ACERO INOXIDABLE, PULSO EN PIEL COLOR NEGRO, CON CORONA DE ZAFIRO, CARATULA BLANCA, SISTEMA HORARIO DE MANECILLAS CON NUMEROS ROMANOS.

2. UN RELOJ DE PULSO PARA DAMA DE LA MARCA CARTIER, MODELO 2301, CON NUMERO DE SERIE CC708177, DE CUARZO, CAJA Y PULSO INTEGRADOS EN ACERO Y ORO DE 18 K, CON CORONA DE ZAFIRO, CARATULA BLANCA, SISTEMA HORARIO DE MANECILLAS CON NUMEROS ROMANOS.

3. UN RELOJ DE PULSO PARA CABALLERO DE LA MARCA CARTIER, MODELO OR ET ACIER, CON NUMERO DE SERIE 183949, DE CUARZO, CAJA Y PULSO INTEGRADOS EN ACERO Y ORO DE 18 K, CON CORONA DE ZAFIRO, CARATULA BEIGE, CON FECHADOR, SISTEMA HORARIO DE MANECILLAS CON NUMEROS ROMANOS.

4. UN RELOJ DE PULSO PARA CABALLERO DE LA MARCA CARTIER, MODELO 130000C, CON NUMERO DE SERIE 001020, DE CUARZO, CAJA Y PULSO INTEGRADOS EN ACERO INOXIDABLE, CON CORONA DE ZAFIRO, CARATULA GRIS, SISTEMA HORARIO DE MANECILLAS CON NUMEROS ROMANOS.

5. UN RELOJ DE PULSO PARA DAMA DE LA MARCA CARTIER DIVAN, MODELO 2002, CON NUMERO DE SERIE 289268, DE CUARZO, CAJA EN ACERO INOXIDABLE Y PULSO EN PIEL COLOR ROSA, CON CORONA DE ZAFIRO BLANCO, CARATULA BLANCA, SISTEMA HORARIO DE MANECILLAS CON NUMEROS ROMANOS.

6. UN RELOJ DE PULSO PARA DAMA DE LA MARCA MUST DE CARTIER, MODELO 2415, CON NUMERO DE SERIE 658789CC, DE CUARZO, CAJA Y BROCHE EN ACERO ORO DE 18 K, Y PULSO EN PIEL COLOR CAFE, CON CORONA DE ZAFIRO, CARATULA BLANCA, SISTEMA HORARIO DE MANECILLAS CON NUMEROS ARABIGOS.

7. UN RELOJ DE PULSO PARA CABALLERO, DE LA MARCA CARTIER, MODELO 000201, CON NUMERO DE SERIE 887968, DE CUARZO, CAJA Y PULSO INTEGRADOS, EN ORO AMARILLO DE 18 K, CON UN PESO DE 99.7 GMS, CON 314 INCRUSTRACIONES DE DIAMANTE CORTE REDONDO, DE 1 PUNTO C/U, CON CORONA DE ZAFIRO FRACTURADO, CARATULA BEIGE, CON FECHADOR, SISTEMA HORARIO DE MANECILLAS CON NUMEROS ROMANOS.

8. UN RELOJ DE PULSO PARA DAMA DE LA MARCA CARRERA Y CARRERA, MODELO 676001, DE CUARZO, CAJA Y BROCHE EN ORO DE 18 K, Y PULSO EN PIEL COLOR VINO, CARATULA EN NACAR BLANCO, SISTEMA HORARIO DE MANECILLAS SIN NUMEROS.

9. UN RELOJ DE PULSO PARA CABALLERO DE LA MARCA ROLEX GENEVE, MODELO CELLINI, CON NUMERO DE SERIE 2126713, CAJA EN ORO DE 14 K, Y PULSO EN PIEL COLOR NEGRO, CARATULA BLANCA, SISTEMA HORARIO DE MANECILLAS CON BARRAS.

10. UN RELOJ DE BOLSILLO PARA CABALLERO, DE LA MARCA EBERHARD Y C, MODELO MONTRE DE PRECISION REMONTOIR MANUEL #74, DE CUERDA, EN ORO AMARILLO DE 14 K, CON UN PESO DE 91.1 GMS, CARATULA BLANCA, SISTEMA HORARIO DE NUMEROS ROMANOS,

11. CADENA CON 21 ESFERAS Y DIJE EN FORMA DE NINA, EN ORO AMARILLO DE 14 K, HECHURA ESPECIAL, CON UN PESO DE 4 GMS.

12. COLLAR EN ORO AMARILLO DE 14 K, CON ESLABON TIPO CARTIER, HECHURA ESPECIAL EN FORMA DE SIMBOLO, CON UNA ESMERALDA, DE 2 QUILATES, Y 10 INCRUSTRACIONES DE DIAMANTE CORTE REDONDO, DE LOS CUALES SON 9 DE 3 PUNTOS Y 1 DE 8 PUNTOS, OBSERVANDO UNA INCRUSTRACION FALTANTE CON UN PESO DE 10.1 GMS.

13. UNA CADENA EN ORO AMARILLO DE 10 K, HECHURA ESPECIAL, TIPO ESLABON DOBLE, CON X Y PASTILLAS, CON UN PESO DE 9.2 GMS.

14. UN JUEGO DE CADENA Y PULSERA, ESLABON SENCILLO, CON PENDIENTE EN FORMA DE MONEDERO DE CORAZON, CON UN PESO DE 20.4 GMS.

15. UNA CADENA EN ORO AMARILLO DE 14 K, HECHURA ESPECIAL EN FORMA DE FRENILLO, CON UN PESO DE 39.4 GMS.
16. UNA CADENA EN ORO BLANCO DE 14 K, HECHURA ESPECIAL, TIPO TORSAL, CON UN DIJE EN FORMA DE BOLSO DE MANO, CON 15 INCRUSTRACIONES DE DIAMANTE CORTE REDONDO, DE 1 PUNTO C/U CON UN PESO DE 2.8 GMS.
17. UNA PULSERA PARA DAMA EN ORO AMARILLO DE 14 K, HECHURA ESPECIAL, EN FORMA DE TORNILLOS, CON UN PESO DE 10.0 GMS.
18. UNA PULSERA EN ORO AMARILLO DE 10 K, HECHURA ESPECIAL, EN FORMA DE PANZA DE SERPIENTE, CON UN PESO DE 11.3 GMS.
19. UNA PULSERA EN ORO AMARILLO DE 14 K, HECHURA ESPECIAL, EN FORMA DE BARRAS, CON UN PESO DE 22.8 GMS.
20. UNA ESCLAVA EN ORO AMARILLO DE 10 K, ESLAVON DOBLE TRADICIONAL, CON EL NOMBRE DE ADRIANA S., CON UN PESO DE 7.2 GMS.
21. UNA PULSERA PARA DAMA EN ORO AMARILLO DE 14 K, HECHURA EN FORMA DE ARO, CON UN PESO DE 5.2 GMS.
22. UNA PULSERA PARA DAMA EN ORO AMARILLO, DE 14 K, HECHURA EN FORMA DE ARO, CON UN PESO DE 16.3 GMS.
23. UNA ESCLAVA PARA NINA CON EL NOMBRE DE ADRIANA, EN ORO AMARILLO DE 14 K, CON UN PESO DE 5.1 GMS.
24. UNA PULSERA PARA DAMA EN ORO AMARILLO, DE 14 K, HECHURA ESPECIAL, EN FORMA DE RECTANGULOS, CON UN PESO DE 13.3 GMS.
25. UN DIJE EN ORO AMARILLO DE 10 K, EN FORMA DE NINA, CON UN PESO DE 2.8 GMS.
26. UN ANILLO EN ORO AMARILLO DE 14 K, HECHURA ESPECIAL, TIPO ALIANZA, CON MONTADURA E INCRUSTRACIONES DE SIRCONIAS, CON UN PESO DE 8.5 GMS.
27. UNA ARGOLLA TIPO MATRIMONIAL, EN ORO AMARILLO DE 14 K, CON 4 INCRUSTRACIONES DE DIAMANTES CORTE REDONDO, DE 1 PUNTO C/U, CON UN PESO DE 4.8 GMS.
28. UNA ARGOLLA EN ORO BLANCO DE 14 K, HECHURA ESPECIAL, TIPO FILIGRANA, CON 33 INCRUSTRACIONES DE DIAMANTE CORTE REDONDO, DE 1 PUNTO C/U, CON UN PESO DE 4.0 GMS.
29. UN ANILLO EN ORO AMARILLO DE 10 K Y PLATA LEY 925, HECHURA ESPECIAL TIPO ALIANZA, CON INCRUSTRACIONES DE SIRCONIAS, CON UN PESO DE 9.2 GMS.
30. UN ANILLO EN ORO BLANCO DE 18 K, HECHURA ESPECIAL, CON INCRUSTRACIONES DE SIRCONIAS, CON UN PESO DE 3.2 GMS.
31. UN ANILLO EN CHAPA DE ORO AMARILLO, CON SIRCONIAS Y SINTETICOS EN COLOR NEGRO MONTADAS, CON UN PESO DE 1.6 GMS.
32. UN ANILLO EN ORO AMARILLO DE 18 K, HECHURA ESPECIAL, TIPO TU Y YO, CON UN PESO DE 3.2 GMS.
33. UN ANILLO EN ORO BLANCO, DE 14 K, HECHURA ESPECIAL, TIPO CHURUMBELLA, CON 20 DIAMANTES MONTADOS, CORTE ESMERALDA, DE 3 PUNTOS C/U, Y 4 DIAMANTES CORTE BAGETTE, DE 5 PUNTOS C/U, CON UN PESO DE 3.9 GMS.
34. UN ANILLO EN ORO AMARILLO DE 14 K, HECHUCURA ESPECIAL, TIPO FLOR, DON 16 DIAMANTES MONTADOS, CORTE REDONDO DE 1 PUNTO C/U, Y UNA MONTADURA FALTANTE AL CENTRO, CON UN PESO DE 2.2 GMS.
35. UN ANILLO EN ORO AMARILLO DE 14 K, HECHURA ESPECIAL, EN FORMA DE CORAZON, CON 9 DIAMANTES MONTADOS, CORTE REDONDO, DE 4 PUNTOS C/U, Y 12 DIAMANTES CORTE BAGETTE, DE 4 PUNTOS C/U, Y 4 ZAFIROS DE LOS CUALES 3 SON EN FORMA OVAL DE 7 PUNTOS C/U Y 1 EN FORMA DE GOTA DE 1 K, CON UN PESO DE 6.4 GMS.
36. UN ANILLO EN ORO BLANCO DE 18 K, HECHURA ESPECIAL, TIPO SOLITARIO, CON 3 MONTADURAS DE DIAMANTE, DE LAS CUALES 2 EN CORTE BAGETTE DE 10 PUNTOS C/U Y 1 CORTE REDONDO DE 90 PUNTOS, CON UN PESO DE 4.4 GMS.
37. UNA ARGOLLA DE FANTASIA, EN METAL COLOR BLANCO, DE LA MARCA BULGARI, CON INCRUSTRACIONES DE SIRCONIAS.
38. PAR DE ARETES EN ORO BLANCO, DE 14 K, EN FORMA DE CUBO CON 71 INCRUSTRACIONES DE DIAMANTES, CORTE ESMERALDA, DE 0.5 PUNTO C/U, CON UN PESO DE 2.1 GMS.

39. PAR DE ARETES EN ORO AMARILLO, DE 14 K, HECHURA ESPECIAL EN FORMA DE DONITA CON UNA INCRUSTRACION AL CENTRO C/U DE DIAMANTE CORTE REDONDO, DE 5 PUNTOS, CON UN PESO DE 1 GM.

40. PAR DE ARETES EN TRES OROS, DE 14 K, HECHURA ESPECIAL, CON UN PESO DE 3.1 GMS.

41. PAR DE ARETES EN TRES OROS, DE 14 KILATES, HECHURA EN FORMA DE BASTON, CON UN PESO DE 2.1 GMS.

42. PAR DE ARETES EN ORO NARANJO DE 14 K, CON ONIX ESFERICO, CON UN PESO DE 1.7 GMS.

43. PAR DE ARETES EN ORO BLANCO DE 14 K, HECHURA ESPECIAL, TIPO FILIGRANA, CON 30 INCRUSTRACIONES DE DIAMANTE CORTE REDONDO DE 1 PUNTO C/U, CON UN PESO DE 6.1 GMS.

44. UN DIJE EN ORO BLANCO DE 14 K, EN FORMA DE ELEFANTE, CON INCRUSTRACIONES DE SIRCONIAS, CON UN PESO DE 1.9 GMS.

45. UN PIEZA EN ORO BLANCO DE 18 K, EN FORMA DE CUBO CON 4 INCRUSTRACIONES DE DIAMANTE CORTE ESMERALDA, DE 3 PUNTOS C/U, CON UN PESO DE 0.8 GMS.

46. UN ARETE EN ORO AMARILLO DE 14 K, HECHURA ESPECIAL, CON 3 INCRUSTRACIONES DE DIAMANTE CORTE REDONDO DE 1 PUNTO C/U, CON UN PESO DE 3.1 GMS.

47. UN ARETE EN ORO AMARILLO DE 10 K Y PLATA LEY 925, HECHURA ESPECIAL TIPO ARRACADA, CON UNA INCRUSTRACION DE UNA SIRCONIA, CON UN PESO DE 1.9 GMS.

48. UNA PIEZA PARTE DE UN PULSO DE RELOJ, EN ORO AMARILLO DE 18 K, CON 12 INCRUSTRACIONES DE DIAMANTE CORTE REDONDO, DE 1 PUNTO C/U, CON UN PESO DE 2.8 GMS.

49. UNA ESCLAVA PARA NINA EN ORO AMARILLO DE 14 K, HECHURA EN ESLAVON TIPO CARTIER, CON EL NOMBRE GRABADO DE ALDARA, CON UN PESO DE 2.9 GMS.

50. UNA ESCLAVA PARA NINA, EN ORO AMARILLO DE 14 K, HECHURA EN ESLABON TRADICIONAL, CON EL NOMBRE GRABADO DE ALDARA, CON UN PESO DE 3.0 GMS.

51. UNA ESCLAVA PARA NINA EN ORO AMARILLO, DE 14 K, HECHURA ESLABON TRADICIONAL PLANCHADO, CON UN PESO DE 3.6 GMS.

52. UNA ESCLAVA PARA NINA EN ORO AMARILLO, DE 10 K, HECHURA ESPECIAL, TIPO TRIGO, CON UN PESO DE 3.6 GMS.

53. UNA ESCLAVA PARA NINA EN ORO AMARILLO DE 14 K, HECHURA ESPECIAL, TIPO ESLABON ANTIGUO, CON UN PESO DE 5.5 GMS.

54. UNA CADENA CON MEDALLA, EN ORO AMARILLO DE 14 K, HECHURA ESLABON, TIPO FRENILLO, EN LA MEDALLA LA IMAGEN DEL SAGRADO CORAZON POR UN LADO Y POR EL OTRO UNA VIRGEN CON EL NINO DIOS, CON UN PESO DE 2.0 GMS.

55. UNA CADENA CON MEDALLA, EN ORO AMARILLO DE 14 K, HECHURA ESLABON, TIPO FRENILLO, EN LA MEDALLA CON LA IMAGEN DE LA VIRGEN DE GUADALUPE, CON UN PESO DE 2.0 GMS.

56. UNA CADENA CON UN DIJE EN FORMA DE CRUZ, EN ORO BLANCO, DE 14 K, HECHURA DE ESLABON, TIPO TEJIDO TRIPLE, CON 10 INCRUSTRACIONES DE DIAMANTE, CORTE REDONDO, DE 1 PUNTO C/U, CON UN PESO DE 3.4 GMS.

57. UN ARETE PARA NINA, TIPO ARGOLLA, EN ORO AMARILLO DE 14 K, CON INCRUSTRACIONES DE SIRCONIAS, CON UN PESO DE 1 GM.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente aseguramiento a la interesada, en los términos establecidos por el artículo 182-B, fracción II, del Código Federal de Procedimientos Penales.

TERCERO.- Dentro del plazo previsto en la normatividad correspondiente, contado a partir de la conclusión de los actos previos a que se refiere el artículo 182, notifíquese el aseguramiento al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), remitiendo al efecto copia certificada de la presente resolución; precisando que los bienes asegurados susceptibles de administración, quedan a la inmediata disposición del propio organismo descentralizado de la Administración Pública Federal.

CUMPLASE..."

Atentamente

30 de marzo de 2007.

El Agente del Ministerio Público de la Federación

Lic. Daniel Arellano Camacho

Rúbrica.

(R.- 255175)

Procuraduría General de la República
Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada
Unidad Especializada en Investigación en Delitos contra la Salud
Coordinación General "C" del Ministerio Público de la Federación

EDICTO

AL C. PROPIETARIO, INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL DE LA AERONAVE DE LA MARCA GRUMMAN GULFSTREAM II, MODELO G1159, CON NUMERO DE SERIE 114, CON MATRICULA VISIBLE XB-KCW, DE COLOR BLANCO CON FRANJAS VERDE CLARO Y VERDE OSCURO, QUE CORREN DE LA PUNTA DELANTERA INFERIOR HACIA LA PARTE SUPERIOR CENTRO DE LA AERONAVE Y POSTERIOR DE LAS ALAS CENTRALES Y EN LA COLA PRESENTA FRANJAS DE COLOR VERDE CLARO, VERDE OSCURO, MORADO, VIOLETA, ROJO, NARANJA Y AMARILLO, DE DOCE PLAZAS, DE LUJO.

PRESENTE.

El ciudadano Agente del Ministerio Público de la Federación, con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 182-A, 182-B inciso d) fracción II, de la Ley para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, por esta vía, notifica el aseguramiento provisional de la Aeronave de la marca GRUMMAN GULFSTREAM II, modelo G1159, con número de serie 114, con matrícula visible XB-KCW, de color blanco con franjas verde claro y verde oscuro, que corren de la punta inferior delantera hacia la parte superior centro de la aeronave y posterior de las alas centrales y en la cola presenta franjas de color verde claro, verde oscuro, morado, violeta, rojo, naranja y amarillo; de doce plazas, de lujo, ordenado por esta Representación Social de la Federación, en fecha 26 de agosto de 2007, dentro de la indagatoria PGR/SIEDO/UEIDCS/189/2007.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 182-A, párrafos último y penúltimo, de la Ley para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, se apercibe al propietario, interesado o a su representante legal de los inmuebles, muebles y menaje de referencia, para que manifieste lo que a su derecho convenga y, en caso de no hacerlo así, dentro de los plazos a que se refiere el artículo 182-A párrafo primero de dicha Ley, los inmuebles, muebles y el menaje que se trata causará abandono a favor de la Federación. Para tales efectos legales, se pone a su disposición, copia certificada del acuerdo de aseguramiento correspondiente, en el interior de las oficinas de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra la Salud, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 75, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030, en México, Distrito Federal.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 6 de septiembre de 2007.

El Agente del Ministerio Público de la Federación

Lic. Héctor Salvatella Flores

Rúbrica.

(R.- 255173)

AVISO AL PUBLICO

Al público en general se le comunica que las tarifas vigentes desde el 1 de enero de 2007 son las siguientes:

1/8	de plana	\$ 1,244.00
2/8	de plana	\$ 2,488.00
3/8	de plana	\$ 3,732.00
4/8	de plana	\$ 4,976.00
6/8	de plana	\$ 7,464.00
1	plana	\$ 9,952.00
1 4/8	planas	\$ 14,928.00
2	planas	\$ 19,904.00

Atentamente

Diario Oficial de la Federación
Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Vicepresidencia de Normatividad
Dirección General de Autorizaciones
312-1/852175/2007
Expediente CNBV.312.211.25 (362.U-376)

Asunto: se modifican los términos de la autorización para operar otorgada a esa sociedad.

UNION DE CREDITO PRODUCCION

Y COMERCIO, S.A. DE C.V.

Central Poniente No. 14 "C"

30700, Tapachula, Chis.

Con fundamento en los artículos 5o. y 8o., fracción XI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y con motivo de la reforma a la cláusula séptima de los estatutos de esa sociedad, acordada en la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 17 de abril de 2007, esta Comisión tiene a bien modificar el punto segundo, fracción II de la autorización para operar que le fue otorgada mediante oficio 601-II-46228 de fecha 6 de octubre de 1982, para quedar como sigue:

"SEGUNDO.-

I.-

II.- El capital social autorizado es de \$8'400,000.00 (ocho millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), representado por 100,000 acciones Serie "A" y 700,000 acciones Serie "B" correspondientes al capital fijo sin derecho a retiro y 40,000 acciones Serie "C" correspondientes al capital variable, con valor nominal de \$10.00 (diez pesos 00/100 M.N.) cada una.

III.- "

Atentamente

México, D.F., a 27 de agosto de 2007.

El Director General

Lic. José Antonio Bahena Morales

Rúbrica.

(R.- 255234)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Organo Interno de Control en la Secretaría de Educación Pública
Area de Responsabilidades
Expediente R-032/2007
NOTIFICACION POR EDICTO

NOTIFIQUESE A: Alejandro Martínez Vergara

En los autos del expediente al rubro citado se emitió acuerdo de fecha 5 de septiembre de 2007, que dice:..."**Segundo.-** Gírese oficio a la Coordinación Administrativa de este Organo Interno de Control en la Secretaría de Educación Pública, para que realice las gestiones necesarias ante las instancias competentes y de acuerdo a la normatividad aplicable al caso, para que sea publicada en el Diario Oficial, así como en un periódico de mayor circulación en la República, la notificación por edictos del oficio citatorio número 11/OIC/RS/2317/2007 de esta misma fecha, dirigido al ciudadano Alejandro Martínez Vergara, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos", que en lo conducente dispone:

PRIMERA PUBLICACION

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14, 16, 108, 109 fracción III y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37 fracciones XII, XVII y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., fracciones I, II, III y IV, 2o. y 3o., fracción III, 4, 7, 8, 20, 21, 23 y 24 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; 3 apartado D, 67, fracción I, numerales 1 y 7, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 2o., último párrafo, 47 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21, fracción I, de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, que regula el inicio del Procedimiento Administrativo Disciplinario en contra de los servidores públicos; asimismo, establece la notificación a que se refiere la citada fracción se practicará de manera personal al presunto responsable y entre la fecha de la citación y la de la audiencia deberá mediar un plazo no menor de

cinco ni mayor de quince días hábiles, con fundamento en los artículos 309, fracción I y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la mencionada Ley, de conformidad con su numeral 47, sírvase usted a comparecer a las diez horas del décimo quinto día hábil, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del presente citatorio, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los diarios de mayor circulación nacional, en las oficinas que ocupa el Área de Responsabilidades de este Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación Pública, con domicilio en avenida Universidad número 1074, 4o. piso, colonia Pueblo Xoco, Delegación Benito Juárez, código postal 03330, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a efecto de celebrar la audiencia prevista por el artículo 21, fracción I, de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, en la que rinda su declaración, respecto de los hechos que se le atribuyen, los cuales pueden ser causa de responsabilidad administrativa; así también se hace de su conocimiento que a dicha audiencia podrá comparecer asistido de un defensor que tenga a bien designar; para los efectos de llevar a cabo el procedimiento antes citado, he designado para que actúen indistintamente en auxilio del suscrito a los licenciados José Honorio Carrizosa Sánchez, Guillermo Roberto Díaz Rodríguez, Martín Filiberto Limón Hernández y Luis Ignacio Portillo Estrada, así como a los ciudadanos Ana Delia Adame García, Sandra Raquel Báez Álvarez, Emma del Carmen Cortés Rodríguez y Ramiro Dante González Quiroz, personal adscrito a este Órgano Interno de Control; asimismo, informo a usted que el expediente en que se actúa se encuentra a su disposición en esta Área de Responsabilidades para su consulta, la que podrá hacer en días y horas hábiles; de la misma manera, deberá presentar en dicha actuación una identificación oficial vigente con fotografía y firma autógrafa, así como su último talón de pago.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 21, fracción I, segundo párrafo, de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, se hace de su conocimiento que los hechos que pueden constituir la presunta responsabilidad administrativa que se le atribuye, derivan de las constancias que integran el expediente citado al rubro, radicado en esta Área en atención al memorándum número AQ/498/2006, de fecha 19 de diciembre de 2006, a través del cual el Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación Pública, remitió el expediente número DE-658/2004 que integró con motivo de la investigación que realizó en atención al oficio número 212-1-1/013887 de fecha 16 de diciembre de 2004, suscrito por el Director de Educación Primaria número 2 en el Distrito Federal de la Dirección General de Operación de Servicios Educativos para el Distrito Federal; presunta responsabilidad administrativa en que usted incurrió en el desempeño del cargo de Profesor adscrito a la Escuela Primaria "Regente Uruchurtu", misma que se hace consistir en:

No observó buena conducta en el desempeño de su cargo de Profesor adscrito a la Escuela Primaria "Regente Uruchurtu", en virtud de que durante el ciclo escolar 2004-2005, en el interior de los sanitarios de los niños de la citada escuela primaria, usted tocó en dos ocasiones el pene del menor Javier Ulises García Álvarez, en ese entonces alumno inscrito en el tercer grado, grupo "A" de la Escuela Primaria "Regente Uruchurtu"; conducta que constituyó una falta de respeto de usted hacia el aludido menor y un abuso de su cargo, con lo cual no preservó la integridad física y psicológica del menor de edad en cita.

Probable responsabilidad administrativa que de acreditarse infringe lo dispuesto en los artículos 42 de la Ley General de Educación y 25, fracción IX, del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública, y en consecuencia, el artículo 8, fracciones I, VI y XXIV, de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Igualmente, se hace de su conocimiento que en caso de no comparecer a la citada audiencia sin causa justificada, se tendrán por ciertos los hechos constitutivos de la presunta responsabilidad administrativa que se imputa, de conformidad con lo establecido en el artículo 21, fracción I, párrafo tercero, de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; asimismo, se seguirá el procedimiento administrativo disciplinario que nos ocupa haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 315, parte final, y 316 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a Ley antes mencionada.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 25 de septiembre de 2007.

El Titular del Área de Responsabilidades

Lic. Andrés de Jesús Serra Rojas Beltri

Rúbrica.

(R.- 255373)

CIGARROS LA TABACALERA MEXICANA, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de Cigarros La Tabacalera Mexicana, S.A. de C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 11 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en Manuel Salazar número 132, colonia Providencia, Delegación Azcapotzalco, México, D.F., para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Propuesta para el pago de un dividendo en efectivo. Resoluciones al respecto.
- II. Designación de delegados para la formalización y ejecución de las resoluciones de la Asamblea. Resoluciones al respecto.

Para asistir y votar en la Asamblea, los accionistas deberán obtener sus respectivas tarjetas de admisión en las oficinas de la sociedad ubicadas en Manuel Salazar número 132, colonia Providencia, Delegación Azcapotzalco, México, D.F., a más tardar el día 10 de octubre de 2007. Las tarjetas de admisión se expedirán a los accionistas que oportunamente las soliciten, que aparezcan inscritos en el Registro de Acciones nominativas como propietarios de las acciones de que en cada caso se trate o que acrediten su propiedad por cualquier otro medio legal, depositen sus acciones en la caja de la sociedad o, en su caso, exhiban la constancia de depósito de las mismas en alguna institución de crédito, y cumplan con los demás requisitos legales o fiscales que procedan.

México, D.F., a 19 de septiembre de 2007.
 Secretario del Consejo de Administración
Lic. Alejandro Archundia Becerra
 Rúbrica.

(R.- 255427)

PEOPLE CAPITAL SOLUTIONS MEXICO, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACION)
BALANCE GENERAL AL 28 DE FEBRERO DE 2007

Con base en lo dispuesto en el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el balance final de liquidación de la sociedad People Capital Solutions México, S.A. de C.V., al 28 de febrero de 2007.

(cifras en pesos)

Activo	
Efectivo	\$ 0.00
Activo total	\$ 0.00
Pasivo	
Pasivo total	\$ 0.00
Capital contable	
Capital social	\$ 50,000.00
Resultado de ejercicios anteriores	-\$ 49,998.00
Utilidad o pérdida del ejercicio	-\$ 2.00
Total capital contable	\$ 0.00
Total pasivo y capital	\$ 0.00

La parte que a cada accionista corresponda en el haber social se distribuirá en proporción a la participación que a cada uno de los accionistas tenga en el mismo.

México, D.F., a 10 de septiembre de 2007.
 Liquidador
Alejandra Calvillo Estévez
 Rúbrica.

(R.- 255412)

GRUPO HUA CHENGMEX, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

TOTAL ACTIVO	\$ 2,803,044.76
TOTAL PASIVO	\$ 236,452.41
CAPITAL	\$ 2,566,592.35
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	\$ 2,803,044.76

12 de enero de 2007.
 Liquidador
Xiaoyang An Xiao
 Rúbrica.

(R.- 255413)

EXPERTOS EN RESTAURANTES, S. DE R.L. DE C.V.**AVISO DE ESCISION**

La asamblea general extraordinaria de socios de Expertos en Restaurantes, S. de R.L. de C.V. celebrada el día 17 de septiembre de 2007, tomó los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba la escisión de Expertos en Restaurantes, S. de R.L. de C.V., como sociedad escidente.
2. La escisión se llevará a cabo en los términos de las bases aprobadas por la asamblea al tratar el segundo punto del orden del día.
3. La escisión surtirá efectos después de haber transcurrido el término de 45 días posteriores a la fecha de inscripción de la presente asamblea en el Registro Público de Comercio del domicilio social y de la publicación de las bases de la escisión en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación del domicilio de la sociedad, en los términos del artículo 228 Bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
4. En el momento en que surta efectos la escisión se constituirá la sociedad escindida bajo la denominación de Soporte a Restaurantes, S. de R.L. de C.V. o cualesquiera otra denominación que autorice la Secretaría de Relaciones Exteriores, cuyos estatutos serán conforme al proyecto que se aprueba al tratar el segundo punto del orden del día, con un capital social cuyo monto será la cantidad de \$62'548,764.00 M.N.
5. La sociedad escidente transmitirá a la sociedad escindida los derechos que otorgan las leyes fiscales en la proporción que las mismas señalan.

Para llevar a cabo la escisión se utilizaron los estados financieros de la sociedad escidente, debidamente dictaminados por auditor externo preparados al 31 de diciembre de 2006; estados financieros proforma previos a la escisión, y balance general proforma posterior a la escisión, así como el balance general proforma de apertura con el que iniciará sus operaciones la sociedad escindida, mismos que se publican junto con este aviso.

Conforme a la fracción IV inciso d) del artículo 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, Expertos en Restaurantes, S. de R.L. de C.V., será responsable solidaria por la totalidad de obligaciones que por virtud de la escisión asuma la sociedad escindida.

El texto completo de las resoluciones adoptadas por la asamblea, así como sus respectivos anexos, se encuentran a disposición de socios y acreedores en el domicilio de la sociedad durante un plazo de 45 días naturales, contados a partir de la fecha de esta publicación y a partir de que se hubiere efectuado la inscripción a que se refiere la fracción V del artículo 228 Bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 19 de septiembre de 2007.

Delegado Especial de la Asamblea

Aurelio Valtierra Nájera

Rúbrica.

EXPERTOS EN RESTAURANTES, S. DE R.L. DE C.V.**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

Activo	47,438,324
Pasivo	36,401,859
Capital Social	500,000
Otras Partidas del Capital Contable	10,536,465
Total Capital Contable	11,036,465
Capital Contable más Pasivo	47,438,324

EXPERTOS EN RESTAURANTES, S. DE R.L. DE C.V.**ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA ANTES DE LA ESCISION**

Activo	113,027,231
Pasivo	45,497,602

Capital Social	65,728,702
Otras Partidas del Capital Contable	1,800,928
Total Capital Contable	67,529,630
Capital Contable más Pasivo	113,027,231

EXPERTOS EN RESTAURANTES, S. DE R.L. DE C.V.**ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA DESPUES DE LA ESCISION**

Activo	50,428,467
Pasivo	45,447,602
Capital Social	3,179,938
Otras Partidas del Capital Contable	1,800,928
Total Capital Contable	4,980,866
Capital Contable más Pasivo	50,428,467

SOPORTE A RESTAURANTES, S. DE R.L. DE C.V.**ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA DE APERTURA**

Activo	62,598,764
Pasivo	50,000
Capital Social	62,548,764
Otras Partidas del Capital Contable	
Total Capital Contable	62,548,764
Capital Contable más Pasivo	62,598,764

(R.- 255392)**EXPERTOS EN REPARTO A DOMICILIO, S. DE R.L. DE C.V.**

La asamblea general extraordinaria de socios de Expertos en Reparto a Domicilio, S. de R.L. de C.V. celebrada el día 17 de septiembre de 2007, tomó los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba la escisión de Expertos en Reparto a Domicilio, S. de R.L. de C.V., como sociedad escidente.
2. La escisión se llevará a cabo en los términos de las bases aprobadas por la asamblea al tratar el segundo punto del orden del día.
3. La escisión surtirá efectos después de haber transcurrido el término de 45 días posteriores a la fecha de inscripción de la presente asamblea en el Registro Público de Comercio del domicilio social y de la publicación de las bases de la escisión en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación del domicilio de la sociedad, en los términos del artículo 228 Bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
4. En el momento en que surta efectos la escisión se constituirá la sociedad escindida bajo la denominación de Repartidores Especializados, S. de R.L. de C.V., o cualesquiera otra denominación que autorice la Secretaría de Relaciones Exteriores, cuyos estatutos serán conforme al proyecto que se aprueba al tratar el segundo punto del orden del día, con un capital social cuyo monto será la cantidad de \$11'399,291.00 M.N.
5. Que la sociedad escidente transmita a la sociedad escindida los derechos que otorgan las leyes fiscales en la proporción que las mismas señalan.

Para llevar a cabo la escisión se utilizaron los estados financieros de la sociedad escidente, debidamente dictaminados por auditor externo preparados al 31 de diciembre de 2006; estados financieros proforma previos a la escisión, y balance general proforma, posterior a la escisión, así como el balance general proforma de apertura con el que iniciará sus operaciones la sociedad escindida, mismos que se publican junto con este aviso.

Conforme a la fracción IV inciso d) del artículo 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, Expertos en Reparto a Domicilio, S. de R.L. de C.V., será responsable solidaria por la totalidad de obligaciones que por virtud de la escisión asuma la sociedad escindida.

El texto completo de las resoluciones adoptadas por la asamblea, así como sus respectivos anexos, se encuentran a disposición de socios y acreedores en el domicilio de la sociedad durante un plazo de 45 días naturales, contados a partir de la fecha de esta publicación y a partir de que se hubiere efectuado la inscripción a que se refiere la fracción V del artículo 228 Bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 19 de septiembre de 2007.

Delegado Especial de la Asamblea

Lic. Aurelio Valtierra Nájera

Rúbrica.

EXPERTOS EN REPARTO A DOMICILIO, S. DE R.L. DE C.V.

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

Activo	10,451,495
Pasivo	6,904,178
Capital Social	500,000
Otras Partidas del Capital Contable	3,047,317
Total Capital Contable	3,547,317
Capital Contable más Pasivo	10,451,495

EXPERTOS EN REPARTO A DOMICILIO, S. DE R.L. DE C.V.

ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA ANTES DE LA ESCISION

Activo	21,825,511
Pasivo	9,149,726
Capital Social	12,021,756
Otras Partidas del Capital Contable	654,029
Total Capital Contable	12,675,785
Capital Contable más Pasivo	21,825,511

EXPERTOS EN REPARTO A DOMICILIO, S. DE R.L. DE C.V.

ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA DESPUES DE LA ESCISION

Activo	10,376,220
Pasivo	9,099,726
Capital Social	622,465
Otras Partidas del Capital Contable	654,029
Total Capital Contable	1,276,494
Capital Contable más Pasivo	10,376,220

REPARTIDORES ESPECIALIZADOS, S. DE R.L. DE C.V.

ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA DE APERTURA

Activo	11,449,291
Pasivo	50,000
Capital Social	11,399,291
Otras Partidas del Capital Contable	
Total Capital Contable	11,399,291
Capital Contable más Pasivo	11,449,291

(R.- 255394)

J.P. MORGAN CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO
ACUERDO DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
CELEBRADA CON FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2007
AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL

De conformidad con el artículo décimo primero de los estatutos sociales de J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., se hace del conocimiento público lo acordado mediante asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 12 de septiembre de 2007, a saber:

1. Se acuerda aumentar la parte variable del capital social de la misma en \$49,999,225.06 (cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil doscientos veinticinco pesos 06/100 M.N.). El capital social se aumentará mediante aportación en efectivo que hará J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V., ascendiendo el capital social de la sociedad a \$106,004,025.06 (ciento seis millones cuatro mil veinticinco pesos 00/100 M.N.), el cual estará representado por 105,999,225 acciones Serie F con valor nominal de \$1.00 (un peso) cada una, y por 4,800 acciones Serie B, con valor nominal de \$1.00 (un peso) cada una.

2. Los accionistas aceptan que la totalidad del aumento descrito en el párrafo anterior, sea suscrito por J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V. En virtud de lo anterior, J.P. Morgan International Finance Limited, a través de su representante, renuncia expresamente a su derecho de preferencia para suscribir el aumento de capital.

3. Se aprueba y ordena la emisión de los títulos representativos de las acciones representativas del aumento de capital aprobado, la anotación de los libros corporativos correspondientes y se ordena que tales títulos queden depositados en S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores.

México, D.F., a 14 de septiembre de 2007.

Director Jurídico y de Compliance

Lic. Carolina Machado Dufau

Rúbrica.

(R.- 255403)

AVISO AL PUBLICO

REQUISITOS NECESARIOS PARA LA INSERCIÓN DE DOCUMENTOS A PUBLICAR:

- Escrito dirigido al Director General Adjunto del Diario Oficial de la Federación, solicitando la publicación de su documento, con dos copias legibles.
- Original del documento a publicar en papel membretado, con sello legible, firma autógrafa y fecha de expedición del mismo, sin alteraciones y acompañado de dos copias legibles.
- En caso de documentos a publicar de empresas privadas, deberá anexar copia de la cédula del R.F.C.
- En caso de licitación pública o estado financiero, necesariamente deberá acompañar su documentación con un disquete en cualquier procesador WORD.
- A partir del 1 de enero de 2007, el pago por derechos de publicación deberá efectuarse mediante el esquema para pago de derechos e5cinco del SAT en ventanilla bancaria o a través de Internet, con la clave de referencia 014001743 y la cadena de la dependencia 22010010000000. El comprobante de pago deberá presentarse (el original que devuelve la institución bancaria o la impresión original del pago realizado en Internet), acompañado de una copia simple. El original del pago será resguardado por esta Dirección.

LAS PUBLICACIONES SE PROGRAMARAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

- Las convocatorias para concursos de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios del sector público recibidas los días miércoles, jueves y viernes, se publicarán el siguiente martes, y las recibidas en lunes y martes, se publicarán el siguiente jueves.
- Avisos, edictos, balances finales de liquidación, convocatorias de enajenación de bienes y convocatorias de asambleas se publicarán cinco días hábiles después de la fecha de recibido y pagado, y tres días después si se acompañan con disquete, mientras que los estados financieros, de acuerdo al espacio disponible para publicación.
- El disquete deberá contener un solo archivo con toda la información.
- Por ningún motivo se recibirá documentación que no cubra los requisitos antes señalados.
- Horario de recepción de 9:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes.
- Teléfonos: 50 93 32 00 y 51 28 00 00, extensiones 35078, 35079, 35080 y 35081. Fax extensión 35076.

Nota: Si envía la documentación por correspondencia o mensajería, favor de anexar guía prepagada de la mensajería de su preferencia, correctamente llenada, para poder devolverle la forma fiscal que le corresponde.

Atentamente

Diario Oficial de la Federación

SEGUNDA SECCION**PODER EJECUTIVO****SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

NORMA Oficial Mexicana NOM-012-SCT4-2007, Lineamientos para la elaboración del Plan de Contingencias para Embarcaciones que Transportan Mercancías Peligrosas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

CESAR PATRICIO REYES ROEL, Coordinador General de Puertos y Marina Mercante y Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Marítimo y Puertos, con fundamento en los artículos 36 fracciones I, XII, XVI, XVII y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, 1o., 38 fracción II y V, 40 fracciones XIII y XVI, 43, 46 y 47 fracción IV de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 34 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 1o., 7o. y 8o. fracciones IX, XIII y XIV, 65, 77 apartado A, 129 y 132 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos; 4o., 6o. fracción XIII y 28 fracciones I, II, VI, VIII y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y

CONSIDERANDO

Que es responsabilidad del Gobierno Federal regular las vías generales de comunicación por agua y los servicios que en ella se prestan, así como los actos, hechos y bienes relacionados con el comercio marítimo;

Que con fecha 13 de junio de 2007 el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Marítimo y Puertos, aprobó la publicación del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-012-SCT4-2007, LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE CONTINGENCIAS PARA EMBARCACIONES QUE TRANSPORTAN MERCANCIAS PELIGROSAS, el cual se realizó en el Diario Oficial de la Federación el día 2 de julio de 2007, con objeto de que los interesados presentaran comentarios;

Que durante el plazo de 60 días naturales contados a partir de la fecha de su publicación de dicho Proyecto de Norma Oficial Mexicana, la Manifestación de Impacto Regulatorio a que se refiere el artículo 45 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización estuvo a disposición del público en general para su consulta; y que dentro del mismo plazo, los interesados no presentaron comentarios sobre el contenido del citado Proyecto de Norma Oficial Mexicana;

Que con fecha 11 de septiembre de 2007, el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Marítimo y Puertos, aprobó por unanimidad la norma referida, y

En atención a las anteriores consideraciones, contando con la aprobación del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Marítimo y Puertos, he tenido a bien expedir la siguiente:

NORMA OFICIAL MEXICANA LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE CONTINGENCIAS PARA EMBARCACIONES QUE TRANSPORTAN MERCANCIAS PELIGROSAS

Atentamente

México, D.F., a 11 de septiembre de 2007.- El Coordinador General de Puertos y Marina Mercante y Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Marítimo y Puertos, **César Patricio Reyes Roel**.- Rúbrica.

INDICE

- Introducción
- 1. Objetivo
- 2. Campo de aplicación
- 3. Referencias
- 4. Definiciones
- 5. Requisitos
- 6. Lineamientos para la implantación de un plan de contingencias
- 7. Evaluación de la Conformidad
- 8. Vigilancia
- 9. Bibliografía
- 10. Concordancia con normas internacionales
- 11. Transitorios

PREFACIO

En la elaboración de la presente Norma Oficial Mexicana participaron las siguientes: Dependencias, Cámaras, Asociaciones y Empresas:

Dependencias:

SECRETARIA DE ECONOMIA

Dirección General de Normas.

Procuraduría Federal del Consumidor

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Dirección General de Marina Mercante

Dirección General de Capitanías

Dirección General de Puertos

Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (FIDENA)

SECRETARIA DE ENERGIA

Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardas

SECRETARIA DE SALUD

Dirección General de Salud Ambiental

SECRETARIA DE MARINA, ARMADA DE MEXICO

Estado Mayor General

Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología

Dirección General de Sanidad Naval

Dirección General de Construcciones Navales

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar

SECRETARIA DE TURISMO

Dirección General de Mejora Regulatoria.

ASOCIACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA QUIMICA, A.C.

COMISION NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE MARITIMO

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

Escuela Superior de Ingeniería Química (ESIQUE)

Centro de Investigación e Innovación Tecnológica

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO

COLEGIO DE INGENIEROS NAVALES DE MEXICO, A.C.

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-Refinación / Gerencia de Operación y Mantenimiento Marítimo

PEMEX-Exploración y Producción/Subdirección de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, Protección Ambiental y Calidad

TRANSPORTACION MARITIMA MEXICANA, S.A. DE C.V.

Introducción

Esta Norma proporciona lineamientos para la preparación de planes de respuesta para los casos de contingencia, que se pueden presentar a bordo de embarcaciones que transportan mercancías peligrosas. El amplio universo de las embarcaciones para las que se requiere un plan, debe considerar sus características específicas, tales como: tipo, tamaño, carga, ruta, número de tripulantes y su estructura administrativa en tierra, con el fin de que el plan pueda funcionar eficazmente y cumpla con su objetivo.

Su propósito primario, es establecer las acciones necesarias para obtener el control en las situaciones de contingencia y mitigar sus efectos; una planeación adecuada, asegura que las acciones sean revisadas en forma coordinada, lógica y a tiempo. La necesidad de tener un plan adecuado y debidamente aplicado, es clara cuando se considera la presión y las múltiples tareas que tiene que encarar a bordo el personal cuando confrontan situaciones de contingencia, ya que en situaciones críticas, la falta de planeación va a ocasionar confusión, errores y fallas que incurrirán en retrasos y pérdida de tiempo, durante el cual la situación puede empeorar poniendo en mayor riesgo a la tripulación y a la embarcación.

El plan de respuesta para situaciones de contingencia, debe ser un documento sencillo en el que se subrayen los procedimientos para afrontar este tipo de incidentes, con la asignación de responsabilidades, notificación fluida, precisa y sin duplicidad, a los diversos grupos involucrados tanto a bordo como en tierra.

1. Objetivo

Esta Norma Oficial Mexicana establece, los lineamientos que deben contener los planes internos de contingencia en embarcaciones que transporten mercancías peligrosas, en los que se deben incluir los procedimientos para identificar y dar respuesta a situaciones potenciales de contingencia.

2. Campo de aplicación

Esta Norma se aplica a todas las embarcaciones, que transportan mercancías peligrosas en aguas de jurisdicción nacional.

3. Referencias

Para la aplicación de este proyecto de Norma deben consultarse las siguientes normas oficiales mexicanas y norma mexicana, o la que las sustituyan:

NOM-002-SCT4	Terminología Marítima-Portuaria.
NOM-009-SCT4	Terminología y Clasificación de Mercancías Peligrosas Transportadas en Embarcaciones.

4. Definiciones

4.1 Compañía.

El propietario de la embarcación o cualquier otra organización o persona, por ejemplo el operador naval o el fletador inclusive a casco desnudo, que al recibir del propietario la responsabilidad de la explotación de la embarcación.

4.2 Administración.

El Gobierno del Estado cuyo pabellón esté autorizado a enarbolar la embarcación, tal y como se refiere en el punto relativo a la Vigilancia de la presente Norma.

4.3 No conformidad.

Desviación de los requerimientos especificados por el Código Internacional de Gestión para la Seguridad Operacional del Buque y Prevención de la Contaminación (Código CGS) o un error que ponga en peligro o comprometa la seguridad de las personas, el medio ambiente, su tripulación, la embarcación y su carga.

4.4 Incidentes.

Acontecimientos que ocasiona o puede ocasionar un derrame de hidrocarburos o sustancias nocivas al medio ambiente.

4.5 Accidentes.

Son aquellos sucesos que involucran lesiones o daños a la vida, el medio ambiente, la embarcación o su cargamento.

4.6 Verificar.

Métodos para investigar y confirmar que una actividad u operación está de acuerdo con los requerimientos especificados. Ejemplos de verificaciones: inspecciones, certificaciones, pruebas, operaciones de revisión en la embarcación y su equipo antes de salir del puerto, en el mar o antes de arribar al puerto.

4.7 Responsable designado.

Es una organización o persona calificada en tierra que tiene acceso a niveles de decisión muy altos, y que tiene la responsabilidad y autoridad de llevar a cabo las operaciones concernientes a la seguridad, prevención de la contaminación de cada embarcación y asegurar que tanto los recursos adecuados como el apoyo en tierra se apliquen como son requeridos.

4.8 Plan de contingencia.

Es un conjunto de instrucciones que resume los pasos a seguir antes, durante y después de una situación de contingencia.

4.9 Plan de protección.

Conjunto de instrucciones elaboradas para asegurar la aplicación de medidas destinadas a proteger los buques e instalaciones portuarias, las personas que en ellas se encuentren y la carga y unidades de transporte que en ellas se manejen de los riesgos de un suceso que afecte a la protección marítima.

5. Requisitos

5.1 Información del contenido, empaque, etiquetado, clasificación internacional y estiba de la carga.

5.1.1 En todos los documentos de transporte, las mercancías peligrosas serán designadas por su nombre técnico correcto (no se admitirán denominaciones comerciales). Asimismo, se anexará una certificación o declaración, haciendo constar que el cargamento ha sido adecuadamente embalado, marcado y etiquetado de acuerdo a los lineamientos internacionales en vigor.

5.1.2 Los embalajes/envases y empaques de las mercancías peligrosas deben estar bien hechos, encontrarse en buen estado, adecuados para el contenido y ser capaces de resistir los riesgos normales de manipulación y del transporte por mar. Los recipientes vacíos que previamente se utilizaron para mercancías peligrosas, estarán sujetos a los requisitos establecidos para recipientes llenos.

5.1.3 Los recipientes que contengan mercancías peligrosas serán marcados en forma durable con el nombre técnico correcto de las mismas y se identificarán mediante una etiqueta distintiva, un estarcido (estampado) de la etiqueta, o carteles que indiquen claramente la naturaleza peligrosa de las mercancías conforme a los lineamientos internacionales en vigor.

5.1.4 Las mercancías peligrosas, estarán debidamente descritas de acuerdo con la clasificación establecida en la NOM-009-SCT4 "Terminología y Clasificación de Mercancías Peligrosas Transportadas en Embarcaciones" o la que lo sustituya.

5.1.5 Las mercancías peligrosas serán estibadas de forma segura y apropiada, teniendo en cuenta su naturaleza. Las mercancías incompatibles no irán juntas. Los explosivos de gran riesgo irán separados de sus detonadores y serán estibados en paños que permanecerán firmemente cerrados durante la travesía. Las mercancías que desprendan vapores peligrosos irán estibadas en un espacio con ventilación mecánica o en cubierta. En el caso de líquidos o gases inflamables y de sustancias que espontáneamente puedan experimentar calentamiento o combustión, se tomarán las precauciones especiales que puedan hacerse necesarias contra incendios o explosiones.

Para todos los casos se deben consultar las partes 1, 2 y 7 del Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (Código IMDG), publicado por la Organización Marítima Internacional.

6. Lineamientos para la implantación de un plan de contingencias

6.1. Asignar responsabilidades y seleccionar al personal que va a participar en el plan, incluyendo la integración de un equipo de respuesta con recursos materiales suficientes probados y aprobados.

6.2. Establecer procedimientos a seguir, en respuesta a los diferentes tipos de accidentes y situaciones peligrosas.

6.3 Establecer procedimientos para mantener contacto entre la embarcación y la compañía en tierra.

6.4 Tener disponibles las características e información técnica de la embarcación; como planos de ésta y de la estiba, cuaderno de estabilidad, equipo de respuesta para los casos de contingencia.

6.5 Elaborar un formato apropiado para el tipo de contingencia, que pueda asistir en la información que debe proporcionarse desde la embarcación durante las acciones de respuesta.

6.6 Elaborar una relación de personas y medios de comunicación detallados, para estar en contacto con todas las partes interesadas a las que se les debe notificar y consultar.

6.7 Establecer procedimientos de reportes entre la embarcación y la compañía.

6.8 Establecer procedimientos, para proporcionar boletines de información y dar respuesta a los cuestionamientos de los medios informativos y partes interesadas.

6.9 Considerar preparativos de apoyo para el caso de una contingencia prolongada.

6.10 Establecer un programa permanente de capacitación, para el personal de apoyo en tierra y equipo de respuesta a bordo.

6.11 Reportes y análisis de no conformidades, accidentes e incidentes. Establecer procedimientos que aseguren que todas las no conformidades, accidentes e incidentes serán reportados, investigados y analizados con el fin de mejorar la seguridad y prevención contra la contaminación; estos procedimientos deben incluir también la implementación de acciones correctivas.

6.12 Se debe reportar al responsable designado lo siguiente:

- Accidentes
- Incidentes
- No conformidades
- Sugerencias y modificaciones para mejorar el plan de contingencias

Cuando estos reportes son recibidos por el responsable designado, deben ser revisados y evaluados en el nivel administrativo apropiado, para determinar las acciones correctivas para evitar que estos acontecimientos se repitan.

Los accidentes e incidentes deben reportarse siempre, especificando la descripción de las probables causas, informando de las consecuencias, con respecto a daños a la tripulación, la embarcación y el medio ambiente o propiedades, así como la pérdida de seguridad operacional y cualquier sugerencia para mejorar las medidas adoptadas.

Cualquier no conformidad en los procedimientos e instrucciones, deben ser documentados y estar en concordancia con lo establecido y reportarlos como se requiere por la compañía.

El plan de contingencias debe ser diseñado de tal manera, que se pueda añadir información continuamente y en su caso, corregirlo, con base en los resultados del análisis de accidentes, incidentes, no conformidades y circunstancias cambiantes.

Se debe tener un sistema para registrar, investigar, evaluar, revisar y analizar los reportes y para tomar acciones preventivas y correctivas.

Debe proporcionarse la información apropiada, a las personas responsables de los reportes, por los canales indicados. La información es un motivador importante que ayuda a elaborar reportes más efectivos, su condición actual y las decisiones finales tomadas.

Los reportes deben contener:

- Las acciones preventivas y correctivas aplicadas
- Difusión de experiencias
- Enmiendas a procedimientos existentes
- Desarrollo de nuevos procedimientos

6.13 Ejemplos de situaciones de contingencia:**6.13.1** Fallas estructurales.**6.13.2** Fallas en la máquina principal.**6.13.3** Fallas en el sistema de gobierno.**6.13.4** Fallas en el sistema eléctrico.**6.13.5** Abordaje.**6.13.6** Varada.**6.13.7** Corrimiento de la carga.**6.13.8** Derrames o contaminación.**6.13.9** Fuego.**6.13.10** Inundaciones.**6.13.11** Daños en el cuarto de máquinas.**6.13.12** Daños a la cubierta.**6.13.13** Hombre al agua, búsqueda y rescate.**6.13.14** Entradas a lugares confinados.**6.13.15** Lesiones mayores.**6.13.16** Terrorismo o piratería.**6.13.17** Daños por mal tiempo.

Esta lista no es exhaustiva y se deben identificar todas las situaciones de contingencia, para las que se requieran planes de contingencia relacionados con la embarcación, su construcción, equipo y tráfico.

6.14 Considerando que todas las operaciones a bordo pueden afectar la seguridad y prevención contra la contaminación, se recomienda dividir estas operaciones en 2 categorías:

- a) Especiales
- b) Críticas

Esto debe hacerse, tomando en cuenta las prioridades y dar el máximo de atención a aquellas operaciones que son cruciales para la seguridad y protección del medio ambiente.

6.14.1 Operaciones especiales.

Son aquellas, cuyas fallas son notadas después de haber creado situaciones riesgosas o cuando han ocurrido los accidentes; los procedimientos e instrucciones para estas operaciones deben tomar en cuenta todo tipo de precauciones y verificaciones que ayuden a corregir prácticas inseguras antes de que ocurran los accidentes.

Ejemplos de operaciones especiales:

Seguridad en la navegación, incluyendo corrección de tableros y publicaciones.

Operaciones que afectan la confiabilidad de la embarcación:

- Asegurar que no penetre el agua.
- Mantenimiento.
- Operaciones de transferencia de hidrocarburos.
- Mantener la estabilidad y prevenir sobrecarga y sobreesfuerzo.
- Amarre de contenedores, cargamento y otros artículos.
- Seguridad del barco, terrorismo y piratería.

6.14.2 Operaciones críticas.

Son aquellas, en las que un error puede causar un accidente o situación que puede amenazar la vida humana, el medio ambiente y la embarcación. A saber:

- Navegación en aguas confinadas o áreas de tránsito muy intenso.
- Operaciones que puedan causar pérdidas súbitas de maniobrabilidad en aguas cerradas o de tránsito intenso.
- Navegación en condiciones de poca visibilidad.
- Desarrollo de operaciones en mal tiempo.
- Carga y almacenamiento de mercancías peligrosas y sustancias nocivas.
- Operaciones de carga con gases, petroquímicos e hidrocarburos.

6.15 Propósito y aplicación

Los siguientes procedimientos, definen las acciones y medidas que se deben llevar a cabo, en el caso de accidentes a bordo en donde se haya producido fuego; estos procedimientos son una guía, pero de ninguna manera limitan la autoridad y el juicio del Capitán.

6.15.1 Ejemplo de un formato de Plan de Contingencias.

Nombre de la compañía: _____

Nombre de la embarcación: _____

Manual de procedimientos a bordo

Respuesta para casos de contingencia

Causa: Fuego

Documento No. _____ Revisión _____

Páginas _____ Fecha _____

Elaborado _____ Revisado _____ Aprobado _____

Contenido:

1. Propósito y aplicación
2. Responsabilidad
3. Descripción de acciones
4. Procedimientos para reportes
5. Documentación adicional
6. Distribución

6.15.2 Responsabilidad

El Capitán es el responsable de la organización de los Prerrequisitos para casos de incendio, así como de la disponibilidad y el uso inmediato de todo el equipo de seguridad y contraincendio, delegando en Oficiales calificados responsabilidades y áreas específicas.

6.15.3 Descripción de las acciones:**6.15.3.1** Al tener conocimiento del accidente a bordo de la embarcación se debe:

- a) Sonar la alarma general inmediatamente.
- b) Iniciar las acciones de acuerdo a lo indicado en el tablero dispuesto para estos casos.
- c) Avisar al capitán.
- d) Reunir al personal contra incendio.
- e) Avisar al cuarto de máquinas.
- f) Localizar el fuego.
- g) Cerrar el sistema de ventilación.
- h) Cerrar puertas, claraboyas y similares.
- i) Aislar el área donde se localiza el fuego.
- j) Evacuar de las áreas peligrosas al personal innecesario.
- k) Verificar por personal extraviado.
- l) Verificar por lesionados.
- m) Operar los sistemas contraincendio.
- n) Controlar la situación.
- o) Determinar las causas del fuego.
- p) Determinar el daño a la embarcación y carga.

6.15.3.2 Si el accidente ocurre durante la navegación, adicionalmente se deberá:

- a) Cambiar el curso y velocidad, en su caso, para minimizar el esparcimiento del fuego.
- b) Fijar la posición de la embarcación.
- c) Preparar, por si es necesario, los botes salvavidas.
- d) Encender las luces de cubierta.

6.15.4 Procedimientos para reportes.

El Capitán tiene la obligación de reportar detalladamente e informar a las partes interesadas, acerca del accidente por fuego, así como las acciones realizadas hasta el momento, por los medios de comunicaciones más rápidas y disponibles, debiendo inmediatamente llevar a cabo las siguientes acciones:

- Alertar por radio a las embarcaciones cercanas y a la estación de radio costera más cercana.
- Si la embarcación está cercana a algún puerto, consultar la lista de contactos en el puerto para obtener ayuda.

- Notificar a todos los que tengan injerencia en la embarcación. Consultar la lista de partes interesadas.
- En caso de que algún tripulante tenga lesiones que requieran tratamiento prolongado, contactar con las autoridades locales para obtener asistencia profesional.

Todas las no conformidades y deficiencias encontradas por el Capitán, Oficiales o miembros de la tripulación conectados directamente con el accidente por fuego, deben ser recopiladas, documentadas y enviadas al responsable designado por la compañía, tan pronto como sea posible.

6.15.5 Documentos adicionales.

- Plan de contingencias para casos de fuego a bordo.
- Información del contenido y estiba de la carga.
- Relación de personas y medios de comunicación, para contactar con las partes interesadas a las que se debe notificar y consultar.
- Boletines de información.
- Otros.

6.15.6 Distribución

- Embarcación.
- Compañía.
- Responsable designado.
- Autoridades marítimas.

6.16 Programación de ejercicios para casos de contingencia.

6.16.1 Las acciones para neutralizar situaciones potenciales de contingencia, deben de practicarse con ejercicios adicionales a los requeridos por el Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar (SOLAS) 1974/78, y sus enmiendas que lo modifiquen. Estos ejercicios deben estar de acuerdo a la naturaleza del cargamento y se deben llevar a cabo en situaciones simuladas antes de que la embarcación arribe a su primer puerto.

6.16.2 Los ejercicios se deben programar como se indica:

6.16.2.1 En el caso de las embarcaciones que provengan del extranjero a puerto nacional, un simulacro como mínimo antes de entrar a aguas nacionales.

6.16.2.2 De puerto nacional a puerto extranjero, cuando menos, un simulacro.

6.16.2.3 Para tráfico entre puertos nacionales, se debe hacer un simulacro una vez al mes como mínimo o antes, si por cambio de tripulación lo amerita, a juicio del capitán.

6.16.3 Toda la recopilación de los ejercicios de contingencia llevados a cabo a bordo y en tierra, debe ser documentada y estar disponible para verificación.

6.16.4 Personal calificado, debe evaluar los resultados de estos ejercicios y entrenamientos como ayuda para determinar la efectividad de los procedimientos documentados.

6.17 Verificación, revisión y evaluación.

Para verificar que las actividades de seguridad y prevención contra la contaminación cumplen con lo establecido en el plan de contingencias, se deben llevar a cabo auditorías internas.

6.17.1. Las auditorías deben revisar y verificar:

- Áreas y actividades específicas.
- Personal debidamente calificado para realizar estos trabajos.
- Procedimientos para encontrar deficiencias, conclusiones y recomendaciones.

6.17.2 El personal designado a cargo de las auditorías, debe ser ajeno a las áreas auditadas, a menos que por falta de personal no sea posible.

6.17.3 Con base en los resultados de las auditorías, se deben implantar acciones preventivas o correctivas con procesos documentados, en el plazo que a juicio del auditor y la compañía sea adecuado.

6.17.4 Los responsables de las áreas, deben llevar a cabo las medidas correctivas en las deficiencias encontradas, en el plazo que a juicio del auditor y la compañía sea factible, de acuerdo a las normas internacionales adoptadas por México.

6.17.5 Los resultados de las auditorías, deben ser del conocimiento del personal adscrito en las áreas revisadas.

7. Evaluación de la conformidad

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes podrá realizar visitas de inspección, a través de los servidores públicos comisionados que exhiban identificación vigente.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes podrá autorizar a terceros para que lleven a cabo verificaciones de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

7.1 La Verificación o Evaluación de la Conformidad, se realizará con sujeción a la Legislación Nacional aplicable. Dicha evaluación se realizará por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Marina Mercante.

La verificación o Evaluación de la Conformidad será de revisión documental a los planes de contingencia aprobados por la autoridad marítima, los cuales deberán cumplir con los lineamientos establecidos en la presente norma y que será verificado por el inspector naval en forma ocular y que constará que se han llevado a cabo los ejercicios y prácticas correspondientes indicadas en dicho plan.

El plazo máximo de respuesta con que contará la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para resolver sobre lo solicitado, será de treinta días hábiles a partir de la fecha de solicitud.

8. Vigilancia

La dependencia encargada de la vigilancia de la presente Norma, es la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de la Dirección General de Marina Mercante.

9. Bibliografía

- Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
- Ley de Navegación y Comercio Marítimos.
- Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques 1973, modificado por el Protocolo de 1978 (MARPOL 73/78), y sus enmiendas.
- Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, 1974, modificado por el protocolo de 1978 (SOLAS 74/78), y sus enmiendas.
- Convenio Internacional sobre Cooperación Preparación y Lucha contra la Contaminación por Hidrocarburos 1990 (OPRC).
- Código Internacional sobre Gestión de la Seguridad Operacional del Buque y Prevención de la Contaminación (Código CGS).
- Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (Código IMDG). Enmienda 32-04.
- Reglamento de Inspección de Seguridad Marítima.

10. Concordancia con Normas Internacionales

Esta Norma Oficial Mexicana no concuerda con normas internacionales por no existir en el momento de su elaboración.

11. Transitorios

PRIMERO.- La presente Norma Oficial Mexicana entrará en vigor 60 días naturales posteriores a su publicación en el Diario Oficial de la Federación y deberá ser revisada cada cinco años a partir de su entrada en vigor.

SEGUNDO.- La presente Norma Oficial Mexicana sustituye a la NOM-012-SCT4-1998, Lineamientos para la elaboración del plan de contingencias para embarcaciones que transportan mercancías peligrosas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo de 1998.

México, D.F., a 11 de septiembre de 2007.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Rancho Corozal Fracción 13, con una superficie aproximada de 51-42-14.00 hectáreas, Municipio de Calakmul, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO RANCHO COROZAL FRACCION 13, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141258, de fecha 8 de marzo de 2000, autorizó a la Representación Agraria, para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 01202, de fecha 4 de junio de 2007, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presunto nacional denominado "Rancho Corozal Fracción 13", con superficie aproximada de 51-42-14.00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Calakmul, Estado de Campeche, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Rubén Velazco Montejo
AL SUR: Juan López Torrez
AL ESTE: Juan Jiménez Guzmán
AL OESTE: Fernando Jiménez Rodríguez

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma Ley en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el Diario Oficial de la Federación, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche, en el periódico de información local "Tribuna", así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el Diario Oficial de la Federación, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria con domicilio en avenida López Mateos número 222, colonia Barrio de San Román, de la ciudad de San Francisco de Campeche, capital del Estado de Campeche.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados, emitiéndose el presente en San Francisco de Campeche, Campeche, el día 4 de junio de 2007.

Atentamente

El Perito Deslindador, **Víctor Manuel Dzul Chi.**- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Pablo Fracción 14, con una superficie aproximada de 59-03-79.00 hectáreas, Municipio de Calakmul, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO SAN PABLO FRACCION 14, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141258, de fecha 8 de marzo de 2000, autorizó a la Representación Agraria, para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 01205, de fecha 4 de junio de 2007, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presunto nacional denominado "San Pablo Fracción 14", con superficie aproximada de 59-03-79.00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Calakmul, Estado de Campeche, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Porfirio Gómez Pérez
AL SUR: Felipe Vera Gil
AL ESTE: Luis Fernando Canepa Aguilar
AL OESTE: El ejido Manantial

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma Ley en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el Diario Oficial de la Federación, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche, en el periódico de información local "Tribuna", así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el Diario Oficial de la Federación, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria con domicilio en avenida López Mateos número 222, colonia Barrio de San Román, de la ciudad de San Francisco de Campeche, capital del Estado de Campeche.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados, emitiéndose el presente en San Francisco de Campeche, Campeche, el día 4 de junio de 2007.

Atentamente

El Perito Deslindador, **Víctor Manuel Dzul Chi.**- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Rancho Belén Fracc. 15, con una superficie aproximada de 50-37-64.00 hectáreas, Municipio de Calakmul, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO RANCHO BELEN FRACC. 15, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141258, de fecha 8 de marzo de 2000, autorizó a la Representación Agraria, para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 01200, de fecha 4 de junio de 2007, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presunto nacional denominado "Rancho Belén Fracc. 15", con superficie aproximada de 50-37-64.00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Calakmul, Estado de Campeche, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Ejido 20 de Noviembre
AL SUR: José Gómez Sánchez
AL ESTE: Anastacio Rodríguez Jiménez
AL OESTE: Francisco Velazco Méndez

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma Ley en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el Diario Oficial de la Federación, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche, en el periódico de información local "Tribuna", así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el Diario Oficial de la Federación, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria con domicilio en avenida López Mateos número 222, colonia Barrio de San Román, de la ciudad de San Francisco de Campeche, capital del Estado de Campeche.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados, emitiéndose el presente en San Francisco de Campeche, Campeche, el día 4 de junio de 2007.

Atentamente

El Perito Deslindador, **Víctor Manuel Dzul Chi.**- Rúbrica.

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO****SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

DIRECCION DE CONTRATACION DE SERVICIOS

CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación consolidada del servicio de "reproducción y administración de documentos", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica consolidada

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00006004-023-07	\$995.00 Costo en compraNET: \$995.00	4/10/2007	3/10/2007 10:00 horas	No habrá visitas	10/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de reproducción de documentos	1	\$50'923,472.00	\$128'058,682.00
2	C81080000	Servicio de administración de almacenamiento de documentos	1	\$3'298,261.00	\$8'245,652.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calzada de la Virgen número 2799, edificio "C", 2o. piso, colonia Unidad CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 36-88-45-89, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito bancario a través del formato denominado "Declaración General de Pago de Productos y Aprovechamientos" (SAT 16) por concepto de pago de bases de la presente licitación (anotar el número de licitación) con número de clave 600017 para dicho concepto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número "5" de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, ubicado en Calzada de la Virgen número 2799, edificio "C" 2o. piso, colonia Unidad CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 10 de octubre de 2007, a las 10:00 horas, en la sala de juntas número "5" de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, Calzada de la Virgen número 2799, edificio "C" 2o. piso, colonia Unidad CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Unidad de medida: servicio. Lugar de entrega: en los domicilios indicados en el anexo I de las bases los 365 días del año, en el horario de entrega de las 24 horas. Plazo de entrega: los indicados en el numeral 1.3.1 de las bases. Las instituciones participantes iniciarán su servicio de acuerdo a los plazos que se indican en el numeral 1.3.1 de las bases. El pago se realizará: mediante pagos mensuales por servicios prestados, de acuerdo a las fechas de inicio del servicio establecidas en el numeral 1.3 de las bases. La fecha de pago al proveedor no podrá exceder de 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando su asistencia.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LIC. SUSANA GEORGINA LEON GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 255519)

SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION DE INMUEBLES Y OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación número 00010053-003-07, "Adecuación de espacios, Torre Ejecutiva piso 11", respectivamente, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de proposiciones, fue autorizada por el licenciado Enrique González Tiburcio, con cargo de Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales el día 3 de septiembre de 2007.

Licitación pública nacional número 00010053-003-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de Apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,050.00	30/09/2007	28/09/2007 16:00 horas	28/09/2007 10:00 horas	5/10/2007 16:00 horas	5/10/2007 16:01 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio		15/10/2007	62	750,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard Adolfo López Mateos número 3025, piso 4, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono: 56299500, extensión 27 212 en la Subdirección de Proyectos, de lunes a viernes; con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, por medio del formato del Sistema de Administración Tributaria (SAT 16), debidamente requisitado con la clave "600017" por la enajenación y venta de bases de licitación, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación y podrá pagar en cualquier institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo: el día 28 de septiembre de 2007 a las 16:00 horas en la sala de capacitación "C", localizada en boulevard Adolfo López Mateos número 3025, piso 12, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, delegación La Magdalena Contreras, en México, D.F.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará: el día 5 de octubre de 2007 a las 16:00 horas; en la sala de capacitación "C", localizada en boulevard Adolfo López Mateos número 3025, piso 12, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, Delegación La Magdalena Contreras, en la ciudad de México, D.F.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo: el día 28 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas, en Torre Ejecutiva, avenida Alfonso Reyes número 30, piso 11, colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06140, México, D.F.
- Ubicación de los trabajos: Torre Ejecutiva, avenida Alfonso Reyes número 30, piso 11, colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06140, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso Mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de los trabajos.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en comprobar haber realizado trabajos similares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: Que conozcan el sitio de los trabajos, realizando la visita al sitio de los trabajos establecida, Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Los que establezca el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: Estimaciones quincenales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33, fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE INMUEBLES Y OBRA PUBLICA
ARQ. EDGAR ERNESTO SANDOVAL VEGA
RUBRICA.

(R.- 255595)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA VERACRUZ

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de vestuario, uniformes, blancos y prendas de protección personal para la Subdelegación de Pesca, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura proposiciones
00008031-006-07	Convocante: \$995.00 compraNET: \$995.00	9/10/2007	9/10/2007 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C420000010	Botas de seguridad	Par	35	88
2	C750200018	Camisas para caballero	Pieza	18	44
3	C750200018	Camisas para caballero	Pieza	41	103
4	C750200052	Pantalones para caballero	Pieza	41	103
5	C120000076	Tenis	Par	35	88

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Unidad de Administración de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita kilómetro 3.5 carretera Federal Xalapa-Veracruz sin número, colonia Pastoressa, código postal 91193, Xalapa, Veracruz, teléfono 01 (228)841 63 64 extensiones 41054 y 41056, de 9:00 a 14:00 horas días hábiles.
- La forma de pago: cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que emite el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de licitaciones electrónicas de la Delegación Estatal, ubicada en kilómetro 3.5 carretera Federal Xalapa-Veracruz sin número, colonia Pastoressa, código postal 91193, Xalapa, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de los bienes: en piso del almacén general de la dependencia, ubicado en kilómetro 3.5 carretera Federal Xalapa-Veracruz sin número, colonia Pastoressa, código postal 91193, Xalapa, Ver., de lunes a viernes, de 9:00 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: conforme a lo especificado en el Anexo II de las bases de licitación.
- El pago se realizará: de conformidad con el artículo 47 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la presente licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

XALAPA, VER., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
DELEGADO ESTATAL
ING. OCTAVIO LEGARRETA GUERRERO
RUBRICA.

(R.- 255390)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

DIRECCION DE COMPRAS CONVOCATORIA MULTIPLE 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición, actualización y mantenimiento de licencias software, adquisición de vestuario, uniformes y blancos, así como prendas de protección personal, así como para la contratación del servicio de Administración Integral del Centro de Acopio de Información, y de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional electrónica bajo la cobertura de los capítulos de compra de los tratados de libre comercio, abierta a cualquier interesado

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00008001-019-07	Convocante y compraNET: \$664.00	30/10/2007	30/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a las instalaciones	5/11/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	C870000000	WinZIP 11.x (actualización desde 8.x)	Licencias	100
2	C870000000	Adobe Acrobat Standard v8-actualización desde v7	Licencias	35
3	C870000000	MindManager Pro 6-actualización desde v5	Licencias	30
4	C870000000	Perforce SCM System (mantenimiento anual)	Licencias	20
5	C870000000	GetRight Standard 6.2	Licencias	15

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00008001-020-07	Convocante y compraNET: \$664.00	4/10/2007	4/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a las instalaciones	10/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	C750000000	Jumper confeccionado en tela tipo tergal medrid	Pieza	140
2	C750000000	Pantalón para caballero	Pieza	82
3	C750000000	Uniforme de trabajo para dama compuesto de saco recto manga larga, pantalón recto, falda y blusa manga larga	Paquete	42
4	C750000000	Pantalón confeccionado en tela 100% lana color negro	Pieza	26
5	C750000000	Traje 100% lana cruzado de 2 piezas con camisa para caballero	Paquete	13

Licitación pública nacional electrónica con reducción de plazos

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00008001-021-07	Convocante y compraNET: \$664.00	28/09/2007	28/09/2007 10:00 horas	No habrá visita a las instalaciones	5/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Mínima	Máxima
1	C870000000	Servicio de Administración Integral del Centro de Acopio de Información	Expediente	300,000	315,000

La reducción a los plazos de presentación y apertura de propuestas de la licitación 00008001-021-07 fue autorizada por el ingeniero José Luis López Díaz Barriga, Director General de Proveeduría y Racionalización de Bienes y Servicios, mediante oficio número 512/3622 del día 13 de septiembre de 2007.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida San Lorenzo 1151, 2o. piso, ala A, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, D.F., teléfono 38-71-19-00, extensiones 40417-40419, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en el auditorio de la Dirección General de Proveeduría y Racionalización de Bienes y Servicios, ubicado en avenida Industria Militar 261, colonia Lomas San Isidro, código postal 53960, Naucalpan de Juárez, Estado de Méx.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para las licitaciones 019 y 021 no se otorgará anticipo y para la licitación 020 se podrá otorgar anticipo hasta de un 30% en caso de requerir maquila.
- Lugar de entrega: para licitación 019 de conformidad con el punto 1.4 y para la licitación 020, de conformidad con el punto 1.5 de las bases.
- Lugar de prestación de servicio para la licitación 021, de conformidad con el punto 1.3 de las bases.
- Tiempo de entrega para la licitaciones 019 y 020, de conformidad con el punto 1.3 de las bases.
- Vigencia del servicio para las licitaciones 019 y 021, de conformidad con el punto 1.2 de las bases.
- El pago se realizará para la licitación 019, de conformidad con el punto 17 de las bases, conforme al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para la licitación 020, de conformidad con el punto 18 de las bases, conforme al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y para la licitación 021, de conformidad con el punto 17 de las bases, conforme al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la presente licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO DE MEX., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DE PROVEEDURIA Y RACIONALIZACION DE BIENES Y SERVICIOS
ING. JOSE LUIS LOPEZ DIAZ BARRIGA
RUBRICA.

(R.- 255558)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION E INNOVACION EN DURANGO

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "Mantenimiento y conservación de las oficinas de la Delegación Federal de la SEMARNAT, ubicadas en los municipios de Durango y Lerdo", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00016060-004-07	\$900.00 Costo en compraNET: \$800.00	1/10/2007	1/10/2007 11:00 horas	28/09/2007 8:00 horas	4/10/2007 11:00 horas	4/10/2007 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio			8/10/2007	53 días	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard Durango número 198, colonia Jalisco, código postal 34170, Durango, Durango, teléfono: 6188270210, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2007 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Delegación Federal Durango, ubicado en boulevard Durango número 198, colonia Jalisco, código postal 34170, Durango, Durango.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 4 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Federal, boulevard Durango número 198, colonia Jalisco, código postal 34170, Durango, Durango.
- La visita a las instalaciones se llevará a cabo en el lugar y hora señalados en el numeral 5.3 de las bases de licitación.
- Ubicación de la obra: boulevard Durango 198, colonia Jalisco, Durango, Dgo., código postal 34170; y boulevard Miguel Alemán 900, colonia Constituyentes, Lerdo, Dgo., código postal 35158.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de hasta un 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: apegarse a lo establecido en el capítulo 7), numeral 7.1 inciso G, de las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: apegarse en lo establecido en el capítulo 4), de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: mensualmente a más tardar diez días después de autorizada la estimación de los trabajos correspondientes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

DURANGO, DGO., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION E INNOVACION
MANUEL SANTILLANA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 255590)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACION FEDERAL EN TLAXCALA

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la "adquisición de mobiliario y equipo de administración", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
00016054-009-07	\$1,095.00, Costo en compraNET: \$995.00	2/10/2007	3/10/2007 12:30 horas	9/10/2007 12:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	I450400000	Conjunto ejecutivo	1	2	Conjunto
2	I450400000	Escritorio ejecutivo	2	3	Pieza
3	I450400000	Escritorio semiejecutivo	1	2	Pieza
4	I450400000	Sillón ejecutivo	3	4	Pieza
5	I450400000	Sillón	10	15	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Independencia número 60-A colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlax., teléfono 012464650317, en el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, en la dependencia, mediante cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaración de bases se llevará a cabo en la sala de juntas de la Delegación de SEMARNAT en Tlaxcala, ubicada en avenida Independencia número 60-A, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlax.
- El acto de presentación y apertura de las proposiciones se efectuará en la sala de juntas de la Delegación de SEMARNAT en Tlaxcala, avenida Independencia número 60-A, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar y plazo de entrega: será conforme a lo señalado en el numeral 7 inciso "A" de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo señalado en el numeral 12.2 de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgarán anticipos.

TLAXCALA, TLAX., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE TLAXCALA

ING. GERMAN PARRA DAVILA

RUBRICA.

(R.- 255564)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
ORGANISMO DE CUENCA PENINSULA DE YUCATAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA CONAGUA-OCPY-004-2007

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la contratación de los siguientes trabajos relacionados con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones		Clave FSC (CCAOP)
16101143- 020-07	\$1,250.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3/10/2007	3/10/2007 14:00 Hrs.	3/10/2007 10:00 Hrs.	9/10/2007 10:00 Hrs.		1030204 Conservación o mantenimiento de camino
Descripción general de los trabajos				Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio	Ubicación de los trabajos
Trabajos de rehabilitación en los caminos CMP1 y CMP3 del Ejido Morocoy, en el Distrito de Temporal Tecnificado 026 Valle de Ucum, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo				\$500,000.00	54 días naturales	22/10/2007	Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones		Clave FSC (CCAOP)
16101143- 021-07	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	28/09/2007	28/09/2007 10:00 Hrs.	27/09/2007 10:00 Hrs.	4/10/2007 10:00 Hrs.		0000000 Construcción de zona de riego
Descripción general de los trabajos				Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio	Ubicación de los trabajos
Electrificación, equipamiento y construcción de zona de riego en 3 unidades del Municipio de Oxkutzcab del Proyecto Zona Citrícola, Estado de Yucatán. Componente Ampliación de Unidades de Riego				\$1'000,000.00	74 días naturales	19/10/2007	El Municipio de Oxkutzcab, Estado de Yucatán

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones		Clave FSC (CCAOP)
16101143- 022-07	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	28/09/2007	28/09/2007 12:00 Hrs.	27/09/2007 10:00 Hrs.	4/10/2007 13:00 Hrs.		1030202 Construcción de camino
Descripción general de los trabajos				Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio	Ubicación de los trabajos
Construcción de 6.577 km de caminos de terracería de acceso y servicio a diversas unidades de producción en el Municipio de Oxkutzcab del Proyecto Zona Citrícola, Estado de Yucatán. Componente Ampliación de Unidades de Riego				\$1'000,000.00	74 días naturales	19/10/2007	El Municipio de Oxkutzcab, Estado de Yucatán

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones		Clave FSC (CCAOP)
16101143- 023-07	\$1,750.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	28/09/2007	28/09/2007 10:00 Hrs.	27/09/2007 10:00 Hrs.	4/10/2007 16:30 Hrs.		2030000 Estudios y proyectos
Descripción general de los trabajos				Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio	Ubicación de los trabajos
Proyecto ejecutivo de infraestructura complementaria de drenes y caminos en la zona de Temporal Tecnificado del Valle de Edzná-Yohaltun, Municipio de Champotón, Estado de Campeche. Segunda etapa				\$1'000,000.00	80 días naturales	13/10/2007	Municipio de Champotón, Estado de Campeche

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones		Clave FSC (CCAOP)
16101143- 024-07	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	3/10/2007	3/10/2007 13:00 Hrs.	3/10/2007 10:00 Hrs.	10/10/2007 10:00 Hrs.		1030204 Conservación o mantenimiento de camino
Descripción general de los trabajos				Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio	Ubicación de los trabajos
Rehabilitación de 7.39 km de caminos de acceso a zonas productivas y de operación en la localidad de Melchor Ocampo en el Municipio de Campeche, Estado de Campeche				\$1'000,000.00	71 días naturales	22/10/2007	Municipio de Campeche, Estado de Campeche

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones		Clave FSC (CCAOP)
16101143- 025-07	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	3/10/2007	3/10/2007 16:00 Hrs.	3/10/2007 10:00 Hrs.	10/10/2007 13:00 Hrs.		1030204 Conservación o mantenimiento de camino
Descripción general de los trabajos				Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio	Ubicación de los trabajos
Rehabilitación de 4.8 km de caminos de acceso a zonas productivas y de operación en las localidades de Nayarit de Castellot, Municipio de Champotón, Estado de Campeche				\$1'000,000.00	71 días naturales	22/10/2007	Municipio de Champotón, Estado de Campeche

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus propuestas a través de medios remotos de comunicación electrónica.

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, para la licitación 16101143-020-07 en avenida Alvaro Obregón número 494 Poniente, colonia Centro, código postal 77000, Chetumal, Quintana Roo, teléfono 01-983-832-79-88; para las licitaciones 16101143-021-07, 16101143-022-07 y 16101143-023-07 en Calle 59-B número 238 x avenida Zamná, Fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97238, Mérida, Yucatán, teléfonos 01-999-945-09-39 y 945-19-57,

y para las licitaciones 16101143-024-07 y 16101143-025-07 en avenida Pedro Sainz de Baranda, edificio Plaza del Mar, anexo "C", 2o. piso, colonia Centro, código postal 24040, Campeche, Campeche, teléfono 01-981-816-75-86; los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los planos sólo estarán disponibles en las oficinas ubicadas en las direcciones antes mencionadas, para la licitación 16101143-023-07 no se entregarán planos.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será: para la licitación 16101143-020-07 en las oficinas del Distrito de Riego 102 Río Hondo, ubicadas en avenida Alvaro Obregón número 494 Poniente, colonia Centro, código postal 77000, Chetumal, Quintana Roo, teléfono 01-983-832-79-88, para las licitaciones 16101143-021-07 y 16101143-022-07 en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Zona Citrícola, ubicadas en el edificio Agr. Augusto Pérez Toro, sito en el kilómetro 110 de la carretera Mérida-Chetumal, código postal 97880, Oxtutzcab, Yucatán, teléfono (01) 997-975-15-46; y para las licitaciones 16101143-023-07, 16101143-024-07 y 16101143-025-07 en las oficinas de la Dirección Local Campeche, ubicada en avenida Pedro Sainz de Baranda, edificio Plaza del Mar, anexo "C", 2o. piso, colonia Centro, código postal 24040, Campeche, Campeche, teléfono 01-981-816-75-86; en el horario y fecha señalados.

Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo de acuerdo a lo siguiente: para la licitación 16101143-020-07 en las oficinas del Distrito de Riego 102 Río Hondo, ubicadas en avenida Alvaro Obregón número 494 Poniente, colonia Centro, código postal 77000, Chetumal, Quintana Roo, teléfono 01-983-832-79-88, para las licitaciones 16101143-021-07 y 16101143-022-07, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura Hidroagrícola, ubicadas en Calle 59-B número 238 x avenida Zamná, Fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97238, Mérida, Yucatán, teléfonos 01-999-945-09-39 y 945-19-57; y para las licitaciones 16101143-023-07, 16101143-024-07 y 16101143-025-07 en las oficinas de la Dirección Local Campeche, ubicada en avenida Pedro Sainz de Baranda, edificio Plaza del Mar, anexo "C", 2o. piso, colonia Centro, código postal 24040, Campeche, Campeche, teléfono 01-981-816-75-86; en el horario y fecha señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará: para la licitación 16101143-020-07 en la sala de juntas de la Dirección Local Quintana Roo, sita en avenida Alvaro Obregón número 494 Poniente, colonia Centro, código postal 77000, Chetumal, Quintana Roo, teléfono 01-983-832-79-88; para las licitaciones 16101143-021-07, 16101143-022-07 y 16101143-023-07, en la sala de juntas del Organismo de Cuenca Península de Yucatán, ubicada en Calle 59-B número 238 x avenida Zamná, Fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97238, Mérida, Yucatán, teléfono (999) 945-09-39; y para las licitaciones 16101143-024-07 y 16101143-025-07 en la sala de juntas de la Dirección Local Campeche, ubicada en avenida Pedro Sainz de Baranda, edificio Plaza del Mar, anexo "C", 2o. piso, colonia Centro, código postal 24040, Campeche, Campeche, teléfono 01-981-816-75-86; en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: anexar en su propuesta técnica escrito de proposiciones de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, anexando el currículum de cada uno de ellos y la relación de trabajos similares a los de la presente licitación que haya realizado con la Administración Pública o con particulares, en los últimos dos años en los contratos de obra pública y cinco años para los contratos de servicios relacionados con la obra pública y se deberá anexar como documentos A 3 y A 4.

Los licitantes deberán acompañar dentro o fuera del sobre a elección del licitante, a sus propuestas, los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare bajo protesta decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participarán en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33, fracción XXIII de la propia Ley;
- III. Copia simple de la declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) y balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas y procedimientos de auditoría, anexando copia de su cédula profesional) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua.
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y

- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, con el cual se acreditará igualmente su existencia legal, mismo que contendrá los datos siguientes:
- a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- VI. Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación;
- VII. Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Comisión Nacional del Agua, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes, y
- VIII. En su caso, escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Sociales hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo de las altas mencionadas, a requerimiento de la Comisión Nacional del Agua, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de secuestro de la proposición.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación de la licitación será al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral cuando menos un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en las oficinas de la Dirección de Infraestructura Hidroagrícola, sitas en Calle 59-B número 238 x avenida Zamná, Fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97238, Mérida, Yucatán, teléfonos 01-999-945-09-39 y 945-19-57.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las formas de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos no mayores a un mes y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Se indica que no se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos.

Se indica que para las licitaciones 16101143-020-07, 16101143-021-07, 16101143-022-07, 16101143-024-07 y 16101143-025-07 se otorgará un anticipo de 30% y para la licitación 16101143-023-07 no se otorgará anticipo alguno.

La reducción de plazos fue autorizada por el Director General del Organismo de Cuenca Península de Yucatán.

MERIDA, YUC., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR GENERAL

LIC. SERGIO AUGUSTO CHAN LUGO

RUBRICA.

(R.- 255460)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
ORGANISMO DE CUENCA PACIFICO SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la contratación de obras públicas y servicios de supervisión, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101044-020-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	9/10/07 18:00 Hrs.	8/10/07 16:00 Hrs.	8/10/07 9:00 Hrs.	15/10/07 9:00 Hrs.	2020000 Supervisión

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Supervisión y control de calidad de las obras de los contratos SGIH-OCPS-OAX-07-CIH-145-RF-LP Y SGIH-OCPS-OAX-07-CIH-146-RF-LP	\$100,000.00	73 días naturales	20/10/07 al 31/12/07	Municipios de Santiago Jamiltepec y San Pedro Tututepec, Estado de Oaxaca

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101044-021-07	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	9/10/07 18:00 Hrs.	8/10/07 17:00 Hrs.	8/10/07 11:00 Hrs.	15/10/07 11:00 Hrs.	1040304 Conservación o mantenimiento de canal

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de 1.2 km. de red de distribución y 340 mts de red de drenaje y sus estructuras respectivas en la margen izquierda del proyecto Río Verde	\$750,000.00	66 días naturales	20/10/07 al 24/12/07	Municipio de San Pedro Tututepec, Estado de Oaxaca

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101044-022-07	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	9/10/07 18:00 Hrs.	8/10/07 18:00 Hrs.	8/10/07 3:00 Hrs.	15/10/07 13:00 Hrs.	1040304 Conservación o mantenimiento de canal

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de estructuras dispersas para complemento de la zona de riego margen derecha e izquierda del proyecto Río Verde	\$200,000.00	66 días naturales	20/10/07 al 24/12/07	Municipios de Santiago Jamiltepec y San Pedro Tututepec, Estado de Oaxaca

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus propuestas a través de medios remotos de comunicación electrónica.

Las modificaciones que se hagan a las bases se harán del conocimiento de los interesados a través de publicación en el Diario Oficial de la Federación, así como en los medios utilizados para su difusión.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en la oficina que ocupa la Dirección de Construcción sita en calle Emilio Carranza número 201, Planta baja, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., y en la oficina que ocupa la Residencia General Proyecto Río Verde sita en Díaz Quinta sin número en la población de San José del Progreso Tututepec, Estado de Oaxaca de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (compraNET), el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos las licitaciones 16101044-0207-07 y 16101044-021-07 16101044-022-07 será en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Río Verde sita en Díaz Quintas sin número San José del Progreso, Tututepec, Oaxaca en el horario y fecha señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones para las licitaciones 16101044-020-07 y 16101044-021-07 16101044-022-07 se efectuará en la sala de juntas del Organismo de Cuenca Pacífico Sur sita en calle Emilio Carranza número 201, piso 3, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso Mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados para la licitación 16101044-020-07 consiste en haber efectuado servicios de supervisión y control de calidad de obra pública en estructuras para zonas de riego y obras de drenaje, para licitación 16101044-021-07 haber efectuado obras de drenaje y zonas de riego y para la licitación 16101044-022-07 haber efectuado obras de estructuras para zonas de riego, deberá anexarse dentro de los documentos números A 4 y A 5.

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas los siguientes documentos:

- I. Original del escrito en el que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de documentos y notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participarán en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33, fracción XXIII de la propia Ley;
- III. Copia simple de la declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) y balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas y procedimientos de auditoría, anexando copia de su cédula profesional) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua.
- IV. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;
- V. Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o

modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;

- b. Del representante: Nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; y
- c. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
- VI. Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación;
- VII. Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por si mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Comisión Nacional del Agua, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes; y
- VIII. En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo de las altas mencionadas, a requerimiento de la Comisión Nacional del Agua, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de incluir en el sobre que contenga su proposición (Documento No. A 1) el convenio privado protocolizado ante notario o fedatario público al que se refieren los artículos 36, segundo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 28 de su Reglamento. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, incluyendo el convenio en el sobre que contenga la proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Nacional del Agua y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, bajo la condición de que deberán registrar previamente su asistencia: en las oficinas de la dirección de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Pacífico Sur, sita en Emilio Carranza 201 colonia Reforma Oaxaca de Juárez Oaxaca Postal 680501 y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La forma de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Se indica que "no se permitirá la subcontratación".

Se indica que "no se otorgará anticipo".

Se indica que "100% contenido nacional".

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
ING. MANUEL JACOB VELASQUEZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 255459)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
DIRECCION GENERAL DE ORGANISMO DE CUENCA RIO BRAVO
DIRECCION LOCAL CHIHUAHUA
CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA No. 012

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la contratación de obras públicas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101083-046-07	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	3-10-2007	2-10-2007 15:00 horas	2-10-2007 9:00 horas	9-10-2007 9:00 horas	1040305

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Rehabilitación de los canales de la red interparcelaria km 7+840 y 9+410 módulo No. 1, 13+029 del módulo No. 3, 5+560 y 7+280, zona de gravedad módulo No. 4, 5+685, 7+889 y 10+091, zona de bombeo módulo No. 4, Distrito de Riego 090 Bajo Río Conchos, Estado de Chihuahua	\$2'000,000.00	78 días naturales	Inicio: 15-10-2007 Terminación: 31-12-2007	Municipio de Ojinaga, Estado de Chihuahua

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101083-047-07	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	3-10-2007	2-10-2007 15:30 horas	2-10-2007 9:00 horas	9-10-2007 11:00 horas	1040305

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Rehabilitación de los canales de la red interparcelaria lat. km 6+800, 8+860 12+600 y 13+520 zona de gravedad y canal principal 4+600, lat. 0+555 y 1+860, zona de bombeo módulo No. 5, Distrito de Riego 090 Bajo Río Conchos, Estado de Chihuahua	\$2'000,000.00	78 días naturales	Inicio: 15-10-2007 Terminación: 31-12-2007	Municipio de Ojinaga, Estado de Chihuahua

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101083-048-07	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	3-10-2007	2-10-2007 16:00 horas	2-10-2007 9:00 horas	9-10-2007 13:00 horas	1040305

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Revestimiento del canal principal de la unidad de riego "El Pueblito" del km 4+000 al 5+200, Municipio de Aldama, Estado de Chihuahua	\$2'000,000.00	78 días naturales	Inicio: 15-10-2007 Terminación: 31-12-007	Municipio de Aldama, Estado de Chihuahua

Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>.

Las modificaciones que se hagan a las bases se harán del conocimiento de los interesados a través de publicación en el Diario Oficial de la Federación, así como en los medios utilizados para su difusión.

Las bases de licitación y los planos se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Residencia General de Infraestructura Hidroagrícola, sitas en avenida Universidad número 3300, 3er. piso, colonia Magisterial, código postal 31310, Chihuahua, Chih., de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

La forma de pago es, mediante la forma fiscal SAT-16, pagada en cualquier institución bancaria, en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será, en las oficinas de la Residencia General Proyecto Bajo Río Conchos, sitas en calle Zaragoza número 1005, colonia Centro, Ciudad Ojinaga, Chih., código postal 32881, teléfono y fax 626-453-0884, en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones será en las oficinas de la Residencia General Proyecto Bajo Río Conchos, sitas en calle Zaragoza número 1005, colonia Centro, Ciudad Ojinaga, Chih., código postal 32881, teléfono y fax 626-453-0884, en el horario y fecha señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en las oficinas de la Residencia General de Infraestructura Hidroagrícola, sitas en avenida Universidad número 3300, 3er. piso, colonia Magisterial, código postal 31310, Chihuahua, Chih., en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en relación de contratos que sean similares al objeto del presente concurso, celebrados con la administración pública o con particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosado por anualidades, de acuerdo con las características de los trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta (documento A4).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas los siguientes documentos:

- I. Original del escrito en el que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de documentos y notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participarán en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33 fracción XXIII de la propia Ley;
- III. Copia simple de la declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua;
- IV. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;
- V. Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:

- a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado, y
 - c. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
- VI. Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación;
- VII. Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Comisión Nacional del Agua, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes, y
- VIII. En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo de las altas mencionadas, a requerimiento de la Comisión Nacional del Agua, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de incluir en el sobre que contenga su proposición (documento número A 1) el convenio privado protocolizado ante notario o fedatario público al que se refieren los artículos 36 segundo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 28 de su Reglamento. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, incluyendo el convenio en el sobre que contenga la proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Nacional del Agua y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, bajo la condición de que deberán registrar previamente su asistencia en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Delicias, sitas en Calle 1a. y Avenida 6a. Norte número 600 A, colonia Centro, Ciudad Delicias, Chih., código postal 33000, y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La forma de pago es: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Se indica que no se permitirá la subcontratación.

Se indica que se otorgará un porcentaje de anticipo de 30%.

MONTERREY, N.L., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
DIRECCION GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA RIO BRAVO
DIRECTOR DEL ORGANISMO DE CUENCA RIO BRAVO
ING. PEDRO GARZA TREVIÑO
RUBRICA.

(R.- 255444)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
ORGANISMO DE CUENCA LERMA-SANTIAGO-PACIFICO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 013

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, para la contratación servicios relacionados con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101037-047-07	\$3,075.00 Costo en compraNET: \$2,155.00	4/10/2007	1/10/2007 10:00 horas	1/10/2007 17:00 horas	10/10/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0000	Actualización y complemento del estudio de factibilidad de la Zona de Riego Agua Zarca, Tomatlán, Jal.	\$812,000.00	230 días naturales	Inicio: 15/10/2007 Terminación: 31/05/2008	Municipio de Tomatlán, Jal.

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones, para la licitación 16101016-047-07 será en las oficinas del Distrito de Riego 093, sitas en Campamento Sagarpa CNA-CONAFOR carretera Barra de Navidad-Puerto Vallarta kilómetro 127.5, Municipio de Tomatlán, Jal., código postal 48450, teléfonos (01322) 2865217 y 2865218, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101037-048-07	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$900.00	4/10/2007	1/10/2007 10:00 horas	1/10/2007 14:00 horas	10/10/2007 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0000	Mantenimiento, reparación y/o reposición de equipos electromecánicos, compuertas, mecanismos y obra civil en la presa de almacenamiento La Purísima y presa derivadora Markazuza del Distrito de Riego 011, Alto Río Lerma, Gto.	\$1'250,000.00	54 días naturales	Inicio: 23/10/2007 Terminación: 15/12/2007	Municipio de Irapuato, Gto.

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones, para la licitación 16101016-048-07 será en las oficinas del Distrito de Riego 011, sitas en Plaza Dorada números 301 al 306, colonia El Olivar, código postal 38070, Celaya, Gto., teléfonos (01461) 612-47-93 y 612-47-65, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101037-049-07	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$900.00	5/10/2007	1/10/2007 9:00 horas	1/10/2007 15:00 horas	11/10/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0000	Mantenimiento, reparación y/o reposición de equipos electromecánicos, compuertas, mecanismos y obra civil en la presa de Ignacio Allende del Distrito de Riego 085, La Begoña, Gto.	\$550,000.00	54 días naturales	Inicio: 23/10/2007 Terminación: 15/12/2007	Municipio San Miguel Allende, Gto.

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones, para la licitación 16101016-049-07 será en las oficinas del Distrito de Riego 085, sitas en Plaza Dorada números 301 al 306, colonia El Olivar, código postal 38070, Celaya, Gto., teléfonos (01461) 612-47-93 y 612-47-65, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101037-050-07	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$900.00	5/10/2007	1/10/2007 11:00 horas	2/10/2007 14:00 horas	11/10/2007 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0000	Conservación y mantenimiento de la obra civil y electromecánica en presas de almacenamiento y derivadoras, en el Distrito de Riego 013, Estado de Jalisco	\$750,000.00	60 días naturales	Inicio: 19/10/2007 Terminación: 11/12/2007	Municipio Ameca, Jal.

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones, para la licitación 16101016-050-07 será en las oficinas del Distrito de Riego 013, sitas en avenida Federalismo Norte 275, colonia Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jal., teléfonos (0133) 3827-0972 y 3826-6934, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101037-051-07	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$900.00	9/10/2007	1/10/2007 11:00 horas	1/10/2007 16:00 horas	15/10/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0000	Conservación de obras de cabeza del Distrito de Riego 094 Jalisco Sur, en los municipios de Autlán, Unión de Tula, Acatlán de Juárez y Villa Corona, Jalisco	\$350,000.00	61 días naturales	Inicio: 19/10/2007 Terminación: 18/12/2007	Municipio Autlán, Jal.

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones, para la licitación 16101016-051-07 será en las oficinas del Distrito de Riego 094, sitas en Hidalgo 406, colonia Centro, código postal 48740, El Grullo, Jal., teléfonos (01321) 387-25-19 y 387-24-60, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101037-052-07	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$900.00	9/10/2007	1/10/2007 9:00 horas	1/10/2007 17:00 horas	15/10/2007 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0000	Conservación y mantenimiento de compuertas radiales del vertedor, así como la conservación y/o instalación de actuadores en válvulas de mariposa de 30" de diámetro en la obra de toma de la presa de almacenamiento Cointzio, Mpio. de Morelia, Edo. de Mich.	\$900,000.00	75 días naturales	Inicio: 18/10/2007 Terminación: 31/12/2007	Municipio Morelia, Mich.

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones, para la licitación 16101016-052-07 será en las oficinas del Distrito de Riego 020, sitas en avenida Capitán Carlos Roviroa 1565, colonia Tierra y Libertad, código postal 58148, Morelia, Mich., teléfonos (01 443) 316-85-71 y 316-85-18, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101037-053-07	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$900.00	10/10/2007	1/10/2007 9:00 horas	1/10/2007 17:30 horas	16/10/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0000	Mantenimiento electromecánico y civil de represa del Barraje de Ibarra Nuevo; reposición del cercado periférico y mantenimiento de caseta de vigilancia del paso de las águilas; sustitución de escalas; trituración de maleza acuática en el vaso de la presa Tarecuato y reforzamiento y reconstrucción de ataguía en obra Barraje de Ibarra Viejo en los municipios ubicados dentro del perímetro del Distrito de Riego 024 Ciénega de Chapala, Edo. de Mich.	\$700,000.00	63 días naturales	Inicio: 18/10/2007 Terminación: 20/12/2007	Municipio Sahuayo, Mich.

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones, para la licitación 16101016-053-07 será en las oficinas del Distrito de Riego 024, sitas en Adolfo Ruiz Cortines 321, colonia Centro, código postal 59000, Sahuayo, Mich., teléfonos (01 353) 532-19-34 y 532-44-85, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101037-054-07	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$900.00	10/10/2007	2/10/2007 9:00 horas	2/10/2007 15:00 horas	16/10/2007 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0000	Conservación normal en las obras de cabeza a cargo del Distrito de Riego 045 Tuxpan que incluye: conservación al canal	\$400,000.00	60 días naturales	Inicio: 22/10/2007 Terminación: 20/12/2007	Municipio Maravatío, Mich.

	alimentador Laguna del Fresno del km 1+000 al 2+400, obras de toma de las presas de almacenamiento Laguna del Fresno, Tercer Mundo (antes Chincua), La Cortina, Torre Blanca y presas derivadoras La Rosa, San José, El Pinzán, San Caros y conservación normal a edificios, en el Municipio de Senguio y Maravatío, Estado de Mich.				

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones, para la licitación 16101016-054-07 será en las oficinas del Distrito de Riego 045, sitas en Hidalgo Sur 126-A, colonia La Regadera, código postal 61160, Ciudad Hidalgo, Mich., teléfono (01 786) 154-00-21, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101037-055-07	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$900.00	11/10/2007	2/10/2007 9:00 horas	2/10/2007 16:00 horas	17/10/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0000	Conservación y mantenimiento de las instalaciones electromecánicas en obra de cabeza y puntos de control ; presa Urepetiro, Municipio de Tlazazalca; Presa de Alvarez, Municipio de Zamora; derivadota Chaparaco, localidad La Planta, Municipio de Jacona, en el Distrito de Riego 061 Zamora, Mich.	\$500,000.00	56 días naturales	Inicio: 26/10/2007 Terminación: 20/12/2007	Municipio Jacona, Mich.

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones, para la licitación 16101016-055-07 será en las oficinas del Distrito de Riego 061, sitas en avenida Virrey de Mendoza 502, fraccionamiento Las Fuentes, código postal 59699, Zamora, Mich., teléfonos (01 351) 515-81-00 y 512-51-12, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101037-056-07	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$900.00	11/10/2007	3/10/2007 9:00 horas	3/10/2007 14:00 horas	17/10/2007 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0000	Conservación y mantenimiento de las estructuras de control números 1 y 3 en Santa Ana Pacheco, Municipio de Pénjamo, Gto., Distrito de Riego 087 Rosario Mezquite	\$600,000.00	58 días naturales	Inicio: 24/10/2007 Terminación: 20/12/2007	Municipio Pénjamo, Gto.

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones, para la licitación 16101016-056-07 será en las oficinas del Distrito de Riego 087, sitas en Independencia 96, colonia Centro, código postal 59250, Yurécuaro, Mich., teléfonos (01 356) 568-02-39 y 568-17-35 en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101037-057-07	\$1,250.00 Costo en compraNET: \$850.00	12/10/2007	4/10/2007 9:00 horas	4/10/2007 12:00 horas	18/10/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0000	Elaboración del proyecto ejecutivo de la planta de bombeo No. 1, línea de conducción y red de distribución de la zona de riego, localizada en el Municipio de Autlán de la Grana, módulo 1 del Distrito de Riego 094 Jalisco Sur, Jal.	\$1'000,000.00	71 días naturales	Inicio: 22/10/2007 Terminación: 30/12/2007	Municipio Autlán, Jal.

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones, para la licitación 16101016-057-07 será en las oficinas del Distrito de Riego 094, sitas en Hidalgo 406, colonia Centro, código postal 48740, El Grullo, Jalisco, teléfonos (01 321) 387-25-19 y 387-24-60, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101037-058-07	\$1,250.00 Costo en compraNET: \$850.00	12/10/2007	4/10/2007 9:00 horas	4/10/2007 13:00 horas	18/10/2007 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0000	Elaboración del proyecto ejecutivo de la planta de bombeo No. 2, línea de conducción y red de distribución de la zona de riego, localizada en el Municipio de Autlán de la Grana, módulo 1 del Distrito de Riego 094 Jalisco Sur, Jal.	\$1'000,000.00	70 días naturales	Inicio: 22/10/2007 Terminación: 30/12/2007	Municipio Autlán, Jal.

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones, para la licitación 16101016-058-07 será en las oficinas del Distrito de Riego 094, sitas en Hidalgo 406, colonia Centro, código postal 48740, El Grullo, Jalisco, teléfonos (01 321) 387-25-19 y 387-24-60, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101037-059-07	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,050.00	17/10/2007	8/10/2007 9:00 horas	8/10/2007 13:00 horas	23/10/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0000	Control de malezas acuáticas por trituración mecánica en la presa Urepetiro, Municipio de Tlazazalca, del Estado de Michoacán	\$1'000,000.00	45 días naturales	Inicio: 29/10/2007 Terminación: 12/12/2007	Municipio Tlazazalca, Mich.

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones, para la licitación 16101016-059-07 será en las oficinas del Distrito de Riego 061, sitas en avenida Virrey de Mendoza 502, fraccionamiento Las Fuentes, código postal 59699, Zamora, Mich., teléfonos (01 351) 515-81-00 y 512-51-12, en los horarios y fechas señalados.

- Las propuestas de las licitaciones podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- Las modificaciones que se hagan a las bases se harán del conocimiento de los interesados a través de publicación en el Diario Oficial de la Federación, así como en los medios utilizados para su difusión.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de los distritos de riego con direcciones señaladas en los sitios de reunión para las juntas de aclaraciones de cada licitación, de lunes a viernes, en los horarios de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 17:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (compraNET), el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas del Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico, sita en avenida Federalismo Norte número 275, 5o. piso, colonia Centro, Guadalajara, Jal., código postal 44100, en los horarios y fechas señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en presentar copias de carátulas de contratos de obra y servicios similares a los que se licitan y sus respectivas actas de entrega, currículum de la empresa y del personal técnico propuesto para la ejecución de los trabajos que se licitan y deberá anexarse dentro de los documentos números A 4 y A 5.
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas los siguientes documentos:
 - I. Original del escrito en el que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de documentos y notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participarán en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33 fracción XXIII de la propia Ley;
 - III. Copia simple de la declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas y procedimientos de auditoría, anexando copia de su cédula profesional) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua;
 - IV. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;
 - V. Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado, y

- c. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
- VI.** Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación;
- VII.** Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Comisión Nacional del Agua, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes, y
- VIII.** En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo de las altas mencionadas, a requerimiento de la Comisión Nacional del Agua, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de incluir en el sobre que contenga su proposición (documento número A 1) el convenio privado al que se refiere el artículo 36 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 28 de su Reglamento. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, incluyendo el convenio en el sobre que contenga la proposición.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Nacional del Agua y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo.
 - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, bajo la condición de que deberán registrar previamente su asistencia en las oficinas de la Unidad Licitadora de Obra Pública del Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico, sitas en avenida Federalismo Norte número 275, 4o. piso, colonia Centro, Guadalajara, Jal., código postal 44100, teléfonos (0133) 38-25-64-91 y 38-25-65-43 y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.
 - No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - La forma de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
 - Se indica que no se permitirá la subcontratación.
 - Se indica que no se otorgarán anticipos.

GUADALAJARA, JAL., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
ING. GALDINO DANIEL GONZALEZ COVARRUBIAS
RUBRICA.

(R.- 255445)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
ORGANISMO DE CUENCA CUENCAS CENTRALES DEL NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 015

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101152-022-07	Costo en convocante: \$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	3/10/2007	3/10/2007 10:00 horas	2/10/2007 9:30 horas	9/10/2007 10:00 horas	30303
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción de caseta de vigilancia, iluminación de cortina, vertedor y obra de toma, cercos de protección en la presa, así como la construcción de descarga ecológica de la presa El Tigre, Municipio de San Juan de Guadalupe, Durango		\$3'000,000.00	60 días naturales	Inicia: 22 de octubre de 2007 Termina: 20 de diciembre de 2007		Municipio de San Juan de Guadalupe, Estado de Durango

- La propuesta podrá entregarse, a elección del licitante, en el lugar de celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones; o bien, enviarlo a través del servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las modificaciones que se hagan a las bases se harán del conocimiento de los interesados a través de publicación en el Diario Oficial de la Federación, así como en los medios utilizados para su difusión.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas que ocupa la Dirección de Infraestructura Hidroagrícola, ubicada en calzada Manuel Avila Camacho número 2777 Oriente, colonia Las Magdalenas, código postal 27010, de la ciudad de Torreón, Coahuila, teléfonos 01 (871) 713-99-30 y 01 (871) 747-93-94 al 98, extensión 1420, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (compraNET), el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- Los planos estarán disponibles en las oficinas que ocupa la Dirección de Infraestructura Hidroagrícola, por lo que, en caso de optar por adquirir las bases por el sistema electrónico compraNET, deberán acudir al domicilio señalado en el párrafo anterior para obtenerlos.

- El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas que ocupa la Dirección de Infraestructura Hidroagrícola, ubicadas en calzada Manuel Avila Camacho número 2777 Oriente, colonia Las Magdalenas, código postal 27010, de la ciudad de Torreón, Coahuila, teléfonos 01 (871) 713-99-30 y 01 (871) 747-93-94 al 98, extensión 1420, en el horario y fecha señalados.
- La junta de aclaraciones será en la sala de juntas del Organismo de Cuenca Cuencas Centrales del Norte, ubicada en calzada Manuel Avila Camacho número 2777 Oriente, colonia Las Magdalenas, código postal 27010, de la ciudad de Torreón, Coahuila, teléfonos 01 (871) 713-99-30 y 01 (871) 747-93-94 al 98, extensión 1420, en el horario y fecha señalados.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas del Organismo de Cuenca Cuencas Centrales del Norte, ubicada en calzada Manuel Avila Camacho número 2777 Oriente, colonia Las Magdalenas, código postal 27010, de la ciudad de Torreón, Coahuila, teléfonos 01 (871) 713-99-30 y 01 (871) 747-93-94 al 98, extensión 1420, en el horario y fecha señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado trabajos de construcción de iluminación con celdas solares o similares. Los documentos con los que acredite la experiencia y capacidad técnica deberá anexarse dentro de la propuesta (documentos números A4 y A5).
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas los siguientes documentos:
 - I. Original del escrito en el que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participarán en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33, fracción XXIII de la propia Ley;
 - III. Copia simple de la declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas y procedimientos de auditoría, anexando copia de su cédula profesional) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua.
 - IV. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;
 - V. Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado, y
 - c. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
 - VI. Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación;

- VII.** Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Comisión Nacional del Agua, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes, y
- VIII.** En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo de las altas mencionadas, a requerimiento de la Comisión Nacional del Agua, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una proposición, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de incluir en el sobre que contenga su proposición (documento número A1) el convenio privado protocolizado ante notario o fedatario público al que se refieren los artículos 36, segundo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 28 de su Reglamento. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, incluyendo el convenio en el sobre que contenga la proposición.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Nacional del Agua y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo.
 - Cualquier persona podrá asistir a la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, bajo la condición de que deberán registrar previamente su asistencia en las oficinas que ocupa la Dirección de Infraestructura Hidroagrícola, ubicadas en calzada Manuel Avila Camacho número 2777 Oriente, colonia Las Magdalenas, código postal 27010, de la ciudad de Torreón, Coahuila, teléfonos 01 (871) 713-99-30 y 01 (871) 747-93-94 al 98, extensión 1420, y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.
 - No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - La forma de pago es: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
 - Se indica que "no se permitirá la subcontratación"
 - Se indica que: "no se otorgará anticipo para la presente licitación"
 - Se indica que por no requerirse específicamente de materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente de origen extranjero, se considera el contenido nacional de los trabajos en 100%.

TORREON, COAH., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA
CUENCAS CENTRALES DEL NORTE
ING. OSCAR GUTIERREZ SANTANA
RUBRICA.

(R.- 255397)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 020

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, para la contratación de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-134-07	\$700.00 Costo en compraNET: \$600.00	4/10/07	4/10/07 9:00 Hrs.	3/10/07 9:00 Hrs.	10/10/07 9:00 Hrs.	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Restitución y protección del bordo camino con su correspondiente protección marginal en la Ranchería Buena Vista 1a. Sección, Municipio de Centro, Estado de Tabasco	\$1'600,000.00	70 días	23/10/07 31/12/07	Municipio de Centro, Estado de Tabasco

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-135-07	\$700.00 Costo en compraNET: \$600.00	4/10/07	4/10/07 11:00 Hrs.	3/10/07 9:00 Hrs.	10/10/07 11:00 Hrs.	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Restitución y protección del bordo camino con su correspondiente protección marginal en la Ranchería Buena Vista 2a. Sección, Municipio de Centro, Estado de Tabasco	\$2'000,000.00	70 días	23/10/07 31/12/07	Municipio de Centro, Estado de Tabasco

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-136-07	\$700.00 Costo en compraNET: \$600.00	4/10/07	4/10/07 13:00 Hrs.	3/10/07 9:00 Hrs.	10/10/07 13:00 Hrs.	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Restitución y protección del bordo camino con su correspondiente protección marginal en la Ranchería Acachapan y Colmena 2a. Sección, Municipio de Centro, Estado de Tabasco	\$1'200,000.00	70 días	23/10/07 31/12/07	Municipio de Centro, Estado de Tabasco

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-137-07	\$700.00 Costo en compraNET: \$600.00	4/10/07	4/10/07 16:00 Hrs.	3/10/07 9:00 Hrs.	10/10/07 16:00 Hrs.	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Restitución y protección del bordo camino con su correspondiente protección marginal en la Ranchería Plátano y Cacao 2a. Sección, Municipio de Centro, Estado de Tabasco	\$1'700,000.00	70 días	23/10/07 31/12/07	Municipio de Centro, Estado de Tabasco

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-138-07	\$700.00 Costo en compraNET: \$600.00	5/10/07	5/10/07 9:00 Hrs.	4/10/07 9:00 Hrs.	11/10/07 9:00 Hrs.	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Restitución y protección del bordo camino con su correspondiente protección marginal en el puente La Isla, Municipio de Centro, Estado de Tabasco	\$1'800,000.00	70 días	23/10/07 31/12/07	Municipio de Centro, Estado de Tabasco

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-139-07	\$700.00 Costo en compraNET: \$600.00	5/10/07	5/10/07 11:00 Hrs.	4/10/07 9:00 Hrs.	11/10/07 11:00 Hrs.	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Restitución y protección del bordo camino con su correspondiente protección marginal en la Ranchería Corregidora 4a. Sección, Municipio de Centro, Estado de Tabasco	\$2'000,000.00	70 días	23/10/07 31/12/07	Municipio de Centro, Estado de Tabasco

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-140-07	\$700.00 Costo en compraNET: \$600.00	5/10/07	5/10/07 13:00 Hrs.	4/10/07 9:00 Hrs.	11/10/07 13:00 Hrs.	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Restitución y protección del bordo camino con su correspondiente protección marginal en la Ranchería Plátano y Cacao 3a Sección, Municipio de Centro, Estado de Tabasco	\$1'800,000.00	70 días	23/10/07 31/12/07	Municipio de Centro, Estado de Tabasco

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-141-07	\$700.00 Costo en compraNET: \$600.00	5/10/07	5/10/07 16:00 Hrs.	4/10/07 9:00 Hrs.	11/10/07 16:00 Hrs.	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Restitución y protección del bordo camino con su correspondiente protección marginal en la Ranchería Corregidora 3a. Sección, Municipio de Centro, Estado de Tabasco	\$1'400,000.00	70 días	23/10/07 31/12/07	Municipio de Centro, Estado de Tabasco

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-142-07	\$700.00 Costo en compraNET: \$600.00	9/10/07	9/10/07 9:00 Hrs.	8/10/07 9:00 Hrs.	15/10/07 9:00 Hrs.	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Restitución y protección del bordo camino con su correspondiente protección marginal en la colonia José María Pino Suárez, Municipio de Centro, Estado de Tabasco	\$1'800,000.00	70 días	23/10/07 31/12/07	Municipio de Centro, Estado de Tabasco

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-143-07	\$700.00 Costo en compraNET: \$600.00	9/10/07	9/10/07 11:00 Hrs.	8/10/07 9:00 Hrs.	15/10/07 11:00 Hrs.	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Restitución y protección del bordo camino con su correspondiente protección marginal en el Vertedor Medellín, Municipio de Centro, Estado de Tabasco	\$1'000,000.00	70 días	23/10/07 31/12/07	Municipio de Centro, Estado de Tabasco

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-144-07	\$700.00 Costo en compraNET: \$600.00	9/10/07	9/10/07 13:00 Hrs.	8/10/07 9:00 Hrs.	15/10/07 13:00 Hrs.	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Supervisión de las obras para mitigación de los daños ocasionados por lluvias extremas e inundaciones atípicas en los ríos Carrizal y Medellín en el Municipio de Centro, Estado de Tabasco	\$850,000.0	70 días	23/10/07 31/12/07	Municipio de Centro, Estado de Tabasco

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones a través de medios remotos de comunicación electrónica.

Las modificaciones que se hagan a las bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Frontera Sur, ubicadas en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, fraccionamiento Los Laguitos sin número, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, al teléfono 01 961 602 11 80, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 horas y en Internet en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>.

La forma de pago será, con cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (compraNET), el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos y las juntas de aclaraciones se llevarán acabo en las oficinas de la Dirección Local Tabasco, ubicadas en Avenida 27 de febrero número 1349, 3er. piso, colonia Reforma, código postal 86080, Villahermosa, Tabasco, con número telefónico (01 993) 315 79 06, extensiones 1017 y 1018, en los horarios y fechas establecidos.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones será en la sala de concursos del Organismo de Cuenca Frontera Sur, ubicada en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, teléfono 01 (961) 60 2 11 83, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en los horarios y fechas establecidos.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en trabajos que hayan ejecutado similares a los que se licitan y deberá anexarse dentro de los documentos números A 4 y A 5.

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas los siguientes documentos:

- I. Original del escrito en el que señale el domicilio para oír y recibir todo tipo de documentos y notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participarán en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33 fracción XXIII de la propia Ley;
- III. Copia simple de la declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas y procedimientos de auditoría, anexando copia de su cédula profesional) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua;
- IV. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;
- V. Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado, y

- c. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
- VI. Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación;
- VII. Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Comisión Nacional del Agua, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes; y
- VIII. En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo de las altas mencionadas, a requerimiento de la Comisión Nacional del Agua, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de incluir en el sobre que contenga su proposición (documento número A 1) el convenio privado protocolizado ante notario o fedatario público al que se refieren los artículos 36 segundo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 28 de su Reglamento. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, incluyendo el convenio en el sobre que contenga la proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Nacional del Agua y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral cuando menos un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, bajo la condición de que deberán registrar previamente su asistencia en la Jefatura de Proyecto de Contratación de Obra Pública de las oficinas de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento del Organismo de Cuenca Frontera Sur, ubicada en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, fraccionamiento Los Laguitos sin número, primer piso, código postal 29029, teléfono (01-961) 60 2 11 83, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos: 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La forma de pago es: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Se indica que no se permitirá la subcontratación.

Se indica que no se otorgará anticipo.

Se indica que el contenido nacional: no aplica.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
ING. ALBERTO COLINAS COSIO
RUBRICA.

(R.- 255456)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional, para la "adquisición de mobiliario" y "servicio de impresión de documentos en papel seguridad para acreditar la legal procedencia de materias primas", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones
00016057-034-07	\$1,095.00 Costo en compraNET: \$995.00	4/10/2007	2/10/2007 10:00 horas	10/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	0000000000	Archivero vertical de 3 gavetas	18	20	Pieza
2	0000000000	Archivero vertical de 4 gavetas	20	22	Pieza
3	0000000000	Banco de metal giratorio	2	4	Pieza
4	0000000000	Credenza	2	3	Pieza
5	0000000000	Escritorio tipo ejecutivo	19	22	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones
00016057-035-07	\$1,095.00 Costo en compraNET: \$995.00	4/10/2007	2/10/2007 16:00 horas	10/10/2007 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	0000000000	Impresión de documentos en papel seguridad para acreditar la legal procedencia de materias primas	1'300,000	2'500,000	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, primer piso, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, en el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas en días hábiles.
- La forma de pago es, en la dependencia, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las juntas de aclaración de bases se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Contratos, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, primer piso, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, México, Distrito Federal.

- Los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Contratos, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, primer piso, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será el español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será el peso mexicano.
- El lugar y tiempo de entrega: será conforme a lo señalado en el numeral 7 inciso "A" de las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo señalado en el numeral 12.2 de las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos que se establecen en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgarán anticipos.
- Se indica que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS

ING. JOSE ANTONIO SERRANO MORENO

RUBRICA.

(R.- 255508)

AVISO AL PUBLICO

Se informa que para la inserción de documentos en el **Diario Oficial de la Federación**, se deberán cubrir los siguientes requisitos:

Oficio o escrito dirigido al Director General Adjunto del **Diario Oficial de la Federación**, solicitando la publicación del documento, con dos copias legibles.

Documento a publicar en original con sello legible, firma autógrafa y fecha de expedición del mismo, sin alteraciones y acompañado de dos copias legibles. En caso de no ser aviso judicial, el documento a publicar deberá estar impreso en papel membretado y no será necesario el sello.

En caso de licitación pública o estado financiero, deberá entregar su documentación por escrito y en medio magnético, en cualquier procesador Word.

El pago por derechos de publicación deberá efectuarse mediante el esquema para pago de derechos e5cinco del SAT en ventanilla bancaria o a través de Internet, con la clave de referencia 014001743 y la cadena de la dependencia 22010010000000. El comprobante de pago deberá presentarse (el original que devuelve la institución bancaria o la impresión original del pago realizado en Internet), acompañado de una copia simple. El original del pago será resguardado por esta Dirección.

Por disposición del Servicio de Administración Tributaria, ya no es posible recibir los pagos para las publicaciones mediante la forma SAT 5. La única forma de pago autorizada para realizar trámites es mediante el esquema e5cinco del SAT. Usted puede consultar toda la información respecto a este sistema de pago en la página del Diario Oficial de la Federación, www.dof.gob.mx, seleccionando en el logotipo de e5cinco que se encuentra en el margen izquierdo de la misma.

Las publicaciones se programarán de la forma siguiente:

Las licitaciones recibidas los miércoles, jueves y viernes se publicarán el siguiente martes, y las recibidas los días lunes y martes, el siguiente jueves.

Avisos, edictos y balances finales de liquidación, cinco días hábiles, después de la fecha de recibo y pago, mientras que los estados financieros, de acuerdo al espacio disponible para publicación, dada la extensión de éstos.

Por ningún motivo se recibirá la documentación en caso de no cubrir los requisitos.

Teléfonos: 50 93 32 00 y 51 28 00 00, extensiones 35078, 35079, 35080 y 35081; fax extensión 35076.

Todos los documentos originales, entregados al Diario Oficial de la Federación, quedarán resguardados en sus archivos.

ATENTAMENTE
DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 021**

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-145-07	\$4,100.00 Costo en compraNET: \$3,700.00	9/10/07	9/10/07 14:00 horas	9/10/07 10:00 horas	15/10/07 16:00 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción y rehabilitación de espigones a la altura de Ejido Zaragoza y Cantón Texcaltic en la margen mexicana del Río Suchiate, límite internacional entre México y Guatemala, en el Municipio de Frontera Hidalgo, Estado de Chiapas	\$10'000,000.00	148 días naturales	5/11/07 31/03/08	Municipio de Frontera Hidalgo, Estado de Chiapas

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones a través de medios remotos de comunicación electrónica.

Las modificaciones que se hagan a las bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Frontera Sur, ubicadas en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, Fraccionamiento Los Laguitos sin número, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los teléfonos (01 961) 602 11 83 y 602 11 89 de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será con cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (compraNET), el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en las oficinas del Distrito de Riego 046 Cacahoatán Suchiate, ubicado en 1a. avenida Norte número 11, colonia Barrio San José, Ciudad Hidalgo, Suchiate Chiapas, código postal 30890, teléfono y fax (01-962) 69-8-00-12, en los horarios y fechas establecidos.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones serán en la sala de concursos del Organismo de Cuenca Frontera Sur, ubicada en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, Fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, teléfono 01 (961) 60 2 11 83, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas en los horarios y fechas establecidos.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en trabajos que hayan ejecutado similares a los que se licitan y deberá anexarse dentro de los documentos números A 4 y A 5.

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas los siguientes documentos:

- I. Original del escrito en el que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de documentos y notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participarán en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33 fracción XXIII de la propia Ley;
- III. Copia simple de la declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas y procedimientos de auditoría, anexando copia de su cédula profesional) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua.
- IV. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;
- V. Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; y
 - c. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
- VI. Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación;
- VII. Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Comisión Nacional del Agua, induzcan o alteren las evaluaciones de las

proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes; y

- VIII.** En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo de las altas mencionadas, a requerimiento de la Comisión Nacional del Agua, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de incluir en el sobre que contenga su proposición (Documento número A 1) el convenio privado protocolizado ante notario o fedatario público al que se refieren los artículos 36 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 28 de su Reglamento. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, incluyendo el convenio en el sobre que contenga la proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Nacional del Agua y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral cuando menos un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, bajo la condición de que deberán registrar previamente su asistencia en la Jefatura de Proyecto de Contratación de Obra Pública de las oficinas de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento del Organismo de Cuenca Frontera Sur, ubicada en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, Fraccionamiento Los Laguitos sin número, primer piso, código postal 29029, teléfono (01-961) 60 2 11 83, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La forma de pago es: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra.

Se indica que no se permitirá la subcontratación.

Se indica que se otorgará el 20% de anticipo.

Se indica que el contenido nacional: no aplica.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA

C. ING. ALBERTO COLINAS COSIO

RUBRICA.

(R.- 255458)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
ORGANISMO DE CUENCA LERMA-SANTIAGO-PACIFICO
DIRECCION LOCAL COLIMA
AVISO DE MODIFICACION

Se hacen los siguientes cambios en la licitación No. **16101037-044-07** publicada el 6 de septiembre de 2007, en la convocatoria pública nacional número 011, como a continuación se indica:

Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir las bases: 25 de septiembre de 2007.	Fecha límite para adquirir las bases: 16 de octubre de 2007.

Se llevará a cabo una segunda junta de aclaraciones el 9 de octubre de 2007, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico, sita en Avenida Federalismo Norte número 275, 5o. piso, colonia Centro, Guadalajara, Jal., código postal 44100, teléfonos (0133) 38-27-09-72 y 38-25-64-93 fax.

Dice:	Debe decir:
Presentación y apertura de proposiciones: 1/10/2007, a las 10:00 horas	Presentación y apertura de proposiciones: 22/10/2007, a las 10:00 horas.

Dice:	Debe decir:
Plazo de ejecución: 1,145 días naturales	Plazo de ejecución: 1,111 días naturales

Dice:	Debe decir:
Fechas estimadas de inicio y terminación: inicio 12/11/2007, término 31/12/2010	Fechas estimadas de inicio y terminación: inicio 17/12/2007, término 31/12/2010

Dice:

Para la licitación número 16101037-044-07 se otorgará un 30% de anticipo de la asignación presupuestal aprobada para el ejercicio 2007 al contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar y para los ejercicios subsecuentes se otorgará un 30% de la asignación autorizada al ejercicio que se trate.

Debe decir:

Para la licitación número 16101037-044-07, con base en el artículo 50, fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se otorgará un 100% de anticipo de la asignación presupuestal aprobada para el ejercicio 2007 al contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar, para el ejercicio de 2008 el anticipo será calculado con el 30% aplicado a la suma de las asignaciones de 2007 y 2008, debiéndose descontar el importe otorgado como anticipo en el ejercicio de 2007 y para los ejercicios subsecuentes se otorgará un 30% de la asignación autorizada al ejercicio que se trate.

GUADALAJARA, JAL., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA

ING. RAUL ANTONIO IGLESIAS BENITEZ

RUBRICA.

(R.- 255443)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "OAXACA"

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de ejecución de trabajos de conservación periódica, en la red de carreteras federales en el Estado de Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009047-10-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	4/10/2007	3/10/2007 10:00 horas	2/10/2007 8:00 horas	11/10/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica en (13.0) km mediante el recargue de taludes, construcción de renivelaciones, carpeta de concreto asfáltico y obras complementarias de drenaje, de la red básica, del km 243+000 al 256+000, del tramo La Ventosa-Tehuantepec, de la carretera Coatzacoalcos-Salina Cruz, en el Estado de Oaxaca	22/10/2007	305 días	\$7'000,000.00

Licitación pública nacional 00009047-11-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	4/10/2007	3/10/2007 11:00 horas	1/10/2007 8:00 horas	11/10/2007 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica en (15.0) km mediante el recargue de taludes, construcción de renivelaciones, carpeta de concreto asfáltico y obras complementarias de drenaje, de la red básica, del km 269+000 al 284+000, del tramo La Ventosa-Tehuantepec, de la carretera Coatzacoalcos-Salina Cruz, en el Estado de Oaxaca	22/10/2007	305 días	\$7'000,000.00

Licitación pública nacional 00009047-12-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	4/10/2007	3/10/2007 12:00 horas	1/10/2007 10:00 horas	11/10/2007 17:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica en (17.0) km mediante la construcción de renivelaciones, carpeta de concreto asfáltico y obras complementarias de drenaje, de la red básica en corredores, del km 221+000 al 238+000, del tramo La Reforma-Tehuantepec, de la carretera Oaxaca-Tehuantepec, en el Estado de Oaxaca	1/11/2007	243 días	\$3'500,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en carretera Cristóbal Colón, kilómetro 6+500, San Agustín Yatareni, código postal 68020, Oaxaca, Oax., teléfonos 01 01-951-5159329 o 01-951-5157386, con el siguiente horario de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, o en compraNET en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo efectuar el pago en el periodo establecido en la convocatoria.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Residencia General de Conservación de Carreteras, sita en carretera Cristóbal Colón kilómetro 6+500, San Agustín Yatareni, código postal 68020, Oaxaca, Oax.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

El licitante deberá elegir uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su proposición. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para el efecto la Secretaría de la Función Pública en compraNET, de acuerdo con lo señalado en las bases de licitación.

Los actos de presentación de proposiciones y apertura se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT "Oaxaca", sita en carretera Cristóbal Colón kilómetro 6+500, San Agustín Yatareni, código postal 68020, Oaxaca, Oax.

Las propuestas tanto técnicas como económicas se presentarán en un solo sobre cerrado.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la Residencia de Conservación de Carreteras Tehuantepec, sita en carretera Coatzacoalcos-Salina Cruz, kilómetro 283+000, Tehuantepec, Oax.

No se podrán subcontratar partes de las obras.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará un anticipo de 15%, del monto del contrato.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica de acuerdo al Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la licitación, mediante currículum del licitante y del personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos en el plazo señalado; así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y normatividad vigente en la materia, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en la evaluación de las propuestas recibidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado, que será aquella que otorgue mayor certeza en la ejecución y conclusión de los trabajos que pretendan contratarse, por asegurar las mejores condiciones de contratación en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el Residente de Obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

OAXACA, OAX., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ARTURO MANUEL MONFORTE OCAMPO
RUBRICA.

(R.- 255294)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT SINALOA

CONVOCATORIA NACIONAL MULTIPLE SCT-00009037-004-07

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisiciones, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009037-029-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	3/10/2007	3/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2007 10:00 horas	9/10/2007 10:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción adquisición de vales para gasolina y despensa		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000	Vale de despensa de \$50.00		3,000	Vale
2	0000000	Vale de gasolina de \$50.00		10,000	Vale

Licitación pública nacional número 00009037-030-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	3/10/2007	3/10/2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2007 12:00 horas	9/10/2007 12:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción adquisición de material de vehículos terrestres		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000	Camioneta pick up		2	Unidad
2	0000000	Automóvil sedán puertas		1	Unidad

Licitación pública nacional número 00009037-031-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	3/10/2007	3/10/2007 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2007 14:00 horas	9/10/2007 14:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción adquisición de mobiliario y equipo para oficinas		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000	Cámara fotográfica		18	Pieza
2	0000000	Ventilador		5	Pieza
3	0000000	Enfriador y calentador de agua		5	Pieza
4	0000000	Librero		3	Pieza

Inscripción y venta de bases:

Las inscripciones y venta de bases serán en el modulo de atención al público sito en avenida Federalismo 431 Sur planta baja, Culiacán, Sin., de lunes a viernes de 8:00 a 14:30 horas, y en compraNET, con dirección <http://compranet.gob.mx>, utilizando el recibo incorporado en el Sistema.

Las condiciones contenidas en las bases no serán negociables, ni se aceptarán aquellas que propongan los licitantes participantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Acto de presentación de ofertas y apertura de proposición técnica.

Las personas físicas y morales que hayan quedado debidamente registradas para participar en estos actos de licitación, deberán presentar sus ofertas en la hora y fecha señaladas en el cuadro de licitaciones antes relacionado, en la sala de juntas del Centro SCT Sinaloa con domicilio en avenida Federalismo 431 Sur, colonia Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sin., donde se llevará a cabo el acto de apertura de proposición técnica, levantándose el acta que al efecto se formule, para que libremente asista todo participante que así lo desee.

Condiciones de pago que se aplicarán:

No se otorgarán anticipos.

El pago a proveedores se realizará en un término que no excederá de 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada, previa entrega de los bienes y servicios, en los términos del contrato respectivo; haciéndose exigible el pago a los 11 días hábiles (dentro de los 45 días naturales).

Para mayor información comunicarse a los teléfonos 7-14-47-91 y 7-14-47-98 de 8:00 a 14:30 horas, de lunes a viernes.

CULIACAN, SIN., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT SINALOA
ING. ALFREDO RUBIO RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 255295)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "MICHOACAN"
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, en el Estado de Michoacán, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009066-061-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	2/10/2007	2/10/2007 11:00 horas	1/10/2007 12:00 horas	9/10/2007 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del camino de acceso al faro San Telmo y demolición y reconstrucción de base de concreto de la cúpula del faro Punta San Telmo, Estado de Michoacán	1/11/2007	45 días	\$500,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en libramiento Poniente kilómetro 20+300 L.I., fraccionamiento Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146 Morelia, Mich., teléfono 01 443 322 21 00, con el siguiente horario: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, o en compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque

certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo efectuar el pago en el periodo establecido en la convocatoria.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en la columna respectiva en la sala de juntas de la Subdirección de Obras del Centro SCT Michoacán, ubicado en libramiento Poniente kilómetro 20+300 L.I. Fraccionamiento Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146 Morelia, Mich.

Los licitantes a su elección podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica, a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

El licitante deberá elegir uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto la Secretaría de la Función Pública en compraNET, de acuerdo con lo señalado en las bases de licitación.

El acto de presentación de proposiciones y apertura, se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en la columna respectiva en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Michoacán, ubicado en libramiento Poniente kilómetro 20+300 L.I. Fraccionamiento Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146 Morelia, Mich.

Las propuestas tanto técnica como económica se presentarán en un solo sobre cerrado.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en:

No. de licitación	Ubicación:
00009066-061-07	Faro de Bucerías km 273+000 lado izquierdo a 1,200 metros de desviación carretera Playa Azul-Manzanillo

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de los trabajos.

Se otorgará un anticipo de 30% del monto del contrato.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y normatividad vigente en la materia, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en la evaluación de las propuestas recibidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado, que será aquella que otorgue mayor certeza en la ejecución y conclusión de los trabajos que pretendan contratarse, por asegurar las mejores condiciones de contratación en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formulará estimación quincenal de los trabajos que se liquidará en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autorice, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MORELIA, MICH., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT MICHOACAN
ING. GUSTAVO ANTONIO MORIEL ARMENDARIZ
RUBRICA.

(R.- 255429)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**CENTRO SCT "MICHOACAN"
CONVOCATORIA 015**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de obra pública, en el Estado de Michoacán, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009066-065-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura	
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	2/10/2007	2/10/2007 12:00 horas	1/10/2007 12:00 horas	9/10/2007 12:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Sustitución del techo de lámina de cobertizo vehicular y pozo artesanal en Infiernillo, Estado de Michoacán		1/11/2007	45 días	\$200,000.00

Licitación pública nacional 00009066-066-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura	
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	3/10/2007	3/10/2007 10:00 horas	2/10/2007 9:00 horas	9/10/2007 13:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de enrejado de fachada principal y acceso controlado vehicular y peatonal del Centro SCT Michoacán		1/11/2007	45 días	\$1'000,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en libramiento Poniente kilómetro. 20+300 L.I. Fraccionamiento Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146 Morelia, Mich., teléfono 01 443 322 21 00, con el siguiente horario de lunes a viernes 9:00 a 14:00 horas. o en compraNET en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo efectuar el pago en el periodo establecido en la convocatoria.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en la columna respectiva en la sala de juntas de la Subdirección de Obras del Centro SCT Michoacán, ubicado en libramiento Poniente kilómetro. 20+300 L.I. Fraccionamiento Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146 Morelia, Mich.

Los licitantes a su elección podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

El licitante deberá elegir uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que están interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberá contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite por el efecto la Secretaría de la Función Pública en compraNET de acuerdo con lo señalado en las bases de licitación.

El acto de presentación de proposiciones y apertura se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en la columna respectiva en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Michoacán, ubicado en Libramiento Poniente kilómetro 20+300 L.I. Fraccionamiento Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146 Morelia, Mich.

Las propuestas tanto técnica como económica se presentarán en un solo sobre cerrado.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en:

No. de licitación	Ubicación:
00009066-065-07	En Nuevo Centro km 187+600 lado izquierdo autopista Morelia-Lázaro Cárdenas
00009066-066-07	Oficinas de coordinación de bienes inmuebles Centro SCT Michoacán edificio "B" planta alta

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de los trabajos.

Se otorgará un anticipo de 30% del monto del contrato.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y normatividad vigente en la materia, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en la evaluación de las propuestas recibidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado, que será aquella que otorgue mayor certeza en la ejecución y conclusión de los trabajos que pretendan contratarse, por asegurar las mejores condiciones de contratación en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formulará estimación quincenal de los trabajos que se liquidará en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autorice, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MORELIA, MICH., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT MICHOACAN
ING. GUSTAVO ANTONIO MORIEL ARMENDARIZ
RUBRICA.

(R.- 255430)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "CHIHUAHUA"

CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Ing. Luis Herrera González, con cargo de Director General del Centro SCT "Chihuahua", el día 3 de septiembre de 2007.

Licitación pública nacional número 00009021-062-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,500.00	1/10/2007	1/10/2007	1/10/2007	8/10/2007
Costo en compraNET: \$1,250.00		11:00 horas	8:00 horas	10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Atención de punto de conflicto mediante modificación del trazo del Cuerpo "B", carretera Chihuahua-Cd. Juárez, tramo Chihuahua-El Sauz, del km 85+460 al 88+053.58, en el Estado de Chihuahua	22/10/2007	70 días	\$6'000,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en kilómetro 3, carretera Chihuahua-Avalos, segundo piso sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31064, Chihuahua, Chih., teléfono

016144203744, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas, o en compraNET en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo efectuar el pago en el periodo establecido en la convocatoria.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de capacitación, kilómetro 3+000, carretera Chihuahua-Avalos, tercer piso sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31064, Chihuahua, Chih.

Los licitantes a su elección podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

El licitante deberá elegir uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su proposición. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para el efecto la Secretaría de la Función Pública en compraNET, de acuerdo con lo señalado en las bases de licitación.

El acto de presentación de proposiciones y apertura se llevará a cabo en la sala de capacitación, kilómetro 3+000, carretera Chihuahua-Avalos, tercer piso sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31064, Chihuahua, Chih.

Las propuestas tanto técnica como económica se presentarán en un sólo sobre cerrado.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en carretera Chihuahua-Ciudad Juárez, tramo Chihuahua-El Sauz, kilómetro 85+460 al 88+053.58, código postal 31064, Chihuahua, Chih.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones serán: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica de acuerdo al Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la licitación, mediante currículum del licitante y del personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos en el plazo señalado; así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y normatividad vigente en la materia, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en la evaluación de las propuestas recibidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado, que será aquella que otorgue mayor certeza en la ejecución y conclusión de los trabajos que pretendan contratarse, por asegurar las mejores condiciones de contratación en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

CHIHUAHUA, CHIH., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ARTURO MANUEL MONFORTE OCAMPO
RUBRICA.

(R.- 255432)

SECRETARIA DE TURISMO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos y refacciones y accesorios para equipo de cómputo; y nacional para la adquisición de vestuario para la Corporación Angeles Verdes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	Acto de fallo
Licitación pública internacional No. 00021001-006-07	\$746.00 Costo en compraNET: \$671.00	9/10/2007	9/10/2007 10:00 horas	15/10/2007 10:00 horas	22/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C360000048	Cartucho para impresora varios modelos	657	Pieza
2	C360000048	Tóner para impresora varios modelos	704	Pieza
3	C870000050	Discos compactos grabables de 80 minutos	20,000	Pieza
4	C870000106	DVD-R 4.7GB	2,000	Pieza
5	C870000000	Memoria flash USB de 2, 4 y 8 GB	324	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	Acto de fallo
Licitación pública nacional No. 00021001-007-07	\$746.00 Costo en compraNET: \$671.00	4/10/2007	4/10/2007 10:00 horas	10/10/2007 10:00 horas	16/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200070	Uniforme de gala	850	Pieza
2	C750200072	Uniforme de faena	850	Pieza
3	C631200004	Zapato para caballero	1,700	Par
4	C240400000	Uniforme de faena (placa metálica, gafete y par de pisa cuellos)	850	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Viaducto Presidente Miguel Alemán número 81, 2o. piso, colonia Escandón, código postal 11800, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 3002-6900, extensión 5251, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, que deberá ser entregado en la Unidad de Tesorería de la Dirección de Recursos Financieros, ubicada en Viaducto Presidente Miguel Alemán número 81, 1er. piso, colonia Escandón, código postal 11800, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, los actos de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas y el fallo, se llevarán a cabo en las fechas y horas señaladas en las columnas correspondientes, en la sala de juntas de licitaciones, ubicada en planta baja del edificio Viaducto Presidente Miguel Alemán número 81, colonia Escandón, código postal 11800, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega: para ambas licitaciones en el almacén general de la Sectur, ubicado en Viaducto Presidente Miguel Alemán número 81, colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11800, México, D.F.
- Plazo de entrega: para la licitación número 00021001-006-07, 20 días naturales, posteriores a la firma del pedido y para la licitación número 000210001-007-07, 60 días naturales, posteriores a la firma del pedido.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en el anexo técnico de las bases de cada una de las licitaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Se indica que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
SUBSECRETARIO DE INNOVACION Y CALIDAD
LIC. ROBERTO ISAAC HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 255487)

AVISO

A los usuarios de esta sección se les informa, que los costos por espacio de publicación vigentes desde el 1 de enero de 2007, son los siguientes:

ESPACIO	COSTO
2/8	\$2,488.00
4/8	\$4,976.00
8/8	\$9,952.00

Atentamente
Diario Oficial de la Federación

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

AVISO

El pasado 6 de septiembre de 2007 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la convocatoria número 018, relativa a la licitación pública nacional número 00017001-032-07, para la contratación del "Servicio integral de impresión y reproducción de documentos para la Procuraduría General de la República". Con fundamento en lo que establece el último párrafo del artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se notifica a los licitantes que dicho procedimiento fue cancelado, lo cual se notificó a los asistentes en la junta de aclaraciones realizada el pasado 12 de septiembre de 2007.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. MA. ANGELICA D. SIEIRO NORIEGA
RUBRICA.

(R.- 255411)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de sustancias químicas, materiales y suministros de laboratorio, adquisición de material para laboratorio y contratación del servicio de creatividad, preproducción, producción, postproducción y copiado de dos spots de televisión y dos de radio, y el diseño de material para medios impresos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 00017001-034-07

Costo de las bases en la convocante y compraNET	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
\$663.00	2/10/2007	2/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a las instalaciones	8/10/2007 10:00 horas	11/10/2007 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840000000	"Escalera Alelica DNA Ladder 100 PB (50 lanes)" vial, marcador de peso molecular de mínimo 100 pares de bases	12	Vial
2	C840000000	"QUIAMP" kit empleado para purificación en técnicas de ADN, presentación para 200 muestras	25	Kit
3	C840000000	"Resina Chelex" (ácido iminodiacético), resina granular quelante de intercambio iónico para extracción de ADN, tipo Chelex 100, frasco de 1000 g	6	Frasco
4	C840000000	"Ácido Bórico" químico, calidad químicamente puro, en presentación de frasco de 500 g	1	Frasco
5	C840000000	"Hidróxido de sodio". Sal químico en forma de lentejas, calidad químicamente puro, en presentación de frasco de 500 g	4	Frasco

Licitación pública nacional número 00017001-035-07

Costo de las bases en la convocante y compraNET	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
\$663.00	28/09/2007	28/09/2007 17:30 horas	No habrá visita a las instalaciones	5/10/2007 10:00 horas	10/10/2007 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000929	Pipetas de polietileno con bulbo, desechables de 5 ml de capacidad, largo 6"	5,000	Pieza
2	C480000887	Vasos de precipitado de 50 ml, vidrio	300	Pieza
3	C480000887	Vasos de precipitado de 100 ml, vidrio	300	Pieza
4	C480000887	Vasos de precipitado de 250 ml, vidrio	300	Pieza
5	C480000887	Vaso de precipitados de 600 ml, vidrio	300	Pieza

Licitación pública nacional número 00017001-036-07

Costo de las bases en la convocante y compraNET	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
\$663.00	28/09/2007	28/09/2007 10:00 horas	No habrá visita a las instalaciones	8/10/2007 10:00 horas	10/10/2007 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811800002	Servicio de creatividad, preproducción, producción, postproducción y copiado de dos spots de televisión y dos de radio, y el diseño de material para medios impresos	1	Servicio

- Las licitaciones se realizarán con reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas autorizada por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales con fecha 19 de septiembre de 2007.
- Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante, sito en avenida Paseo de la Reforma número 211-213 mezzanine, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 5346-1658 y 59, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante el formato SAT 16 denominado "Declaración General de Productos y Aprovechamientos" a nombre de la Tesorería de la Federación, efectuando el pago en cualquier institución bancaria, este formato deberá estar debidamente requisitado con la clave "600017" indicando en el concepto "por la enajenación y venta de bases de licitación pública". En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La licitación número LPI 00017001-034-07, se realiza bajo la cobertura de los tratados de libre comercio de los que México forma parte.
- La junta de aclaraciones para la licitación número LPI 00017001-034-07 se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2007 a las 10:00 horas. Para la licitación número LPN 00017001-035-07 se realizará el día 28 de septiembre de 2007 a las 17:30 horas. Para la licitación número LPN 00017001-036-07 tendrá verificativo el día 28 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas. Estos eventos se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica y no se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería.
- Para la licitación número LPI 00017001-034-07 el acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 8 de octubre de 2007 a las 10:00 horas. Para el caso de la licitación número LPN 00017001-035-07 se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2007 a las 10:00 horas. Para la licitación número LPN 00017001-036-07 se realizará el día 8 de octubre de 2007 a las 10:00 horas. Dichos eventos se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones para las licitaciones LPN 00017001-035-07 y LPN 00017001-036-07 será en peso mexicano. Para la licitación número LPI 00017001-034-07 podrá ser en dólares americanos o peso mexicano.
- El plazo y lugar de entrega de los bienes y de prestación de los servicios respectivamente, será conforme lo señalado en los numerales II.1.- Plazo y lugar de entrega de los bienes o de los materiales y plazo y lugar para la prestación de los servicios, de las bases.
- El pago se realizará conforme a lo señalado en los numerales II.3.- Pago de las bases respectivas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando su asistencia.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. MA. ANGELICA D. SIEIRO NORIEGA

RUBRICA.

(R.- 255542)

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
SECRETARIA EJECUTIVA DE OBRA, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con el Acuerdo General 75/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, reformado y adicionado por los diversos 40/2004, 38/2005, 53/2005 y 11/2006, el Consejo de la Judicatura Federal convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación del proyecto integral o llave en mano a precio alzado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Descripción general de la obra				Fechas para adquirir las bases	Costo de las bases
CJF/SEORMSG/DGIM/LP/32/2007		"Proyecto Integral o Llave en Mano para la construcción del edificio anexo al Palacio de Justicia Federal en Toluca", en el inmueble ubicado en avenida Doctor Nicolás San Juan No. 104, colonia Ex-Rancho Cuauhtémoc, Municipio de Toluca, Estado de México				Del 25/Sept./al 3/Oct./2007	\$5,000.00
Visita obligatoria al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fecha estimada de inicio	Plazo máximo de ejecución	Capital contable requerido	
5/Oct./2007 12:00 Hrs.	Al término de la visita al lugar de los trabajos	8/Nov./2007 10:00 Hrs.	9/Nov./2007 10:00 Hrs.	17/Dic./2007	540 días calendario	\$59'000,000.00	

Fechas, lugar y horarios límite para revisión de documentos (a los que se hace referencia en el inciso XI de los Requisitos), consulta, adquisición de bases e inscripción a la licitación: conforme el calendario que se establece en la licitación, en las oficinas de la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento, ubicadas en el edificio Prisma, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 2065, piso 12, ala "B", colonia San Angel, México, D.F., código postal 01000, teléfonos 56-47-60-45 y 56-47-60-42, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

Requisitos:

- I. La adquisición de las bases se realizará mediante cheque certificado o de caja, a favor del Consejo de la Judicatura Federal, o mediante depósito en la cuenta de HSBC número 40-39117601 a nombre del Consejo de la Judicatura Federal, con el costo señalado en la licitación pública.
- II. Las propuestas deberán presentarse en idioma español, con excepción de catálogos, folletos y documentos adicionales del equipo de importación.
- III. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- IV. La visita obligatoria al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha, horario y localidad indicados.

- V. La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha indicada, en el lugar de los trabajos, al término de la visita de obra obligatoria.
- VI. La adjudicación del contrato se llevará a cabo conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- VII. Se otorgará anticipo de 50%, para inicio del proyecto ejecutivo y de la obra, a la empresa a la que se le adjudique el contrato respectivo.
- VIII. La forma de pago se realizará mediante pagos mensuales por trabajos ejecutados.
- IX. La presentación y apertura de las propuestas tendrán lugar en el edificio sede del Consejo de la Judicatura Federal, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 2417, "Salón de Usos Múltiples", colonia San Angel, México, D.F., código postal 01000.
- X. El fallo de la licitación pública se dará a conocer en el edificio Prisma del Consejo de la Judicatura Federal, en avenida Insurgentes Sur número 2065, 12o. piso, ala "B", colonia San Angel, México, D.F., código postal 01000.
- XI. Los interesados deberán mostrar originales y entregar copia de los siguientes documentos al momento de su inscripción: **1.-** Carta de solicitud de participación en la licitación, firmada por el representante legal. **2.-** Acta constitutiva y las modificaciones que muestren los aumentos de capital operados (en su caso). **3.-** Testimonio que acredite la personalidad del representante legal con poder para actos de administración. **4.-** Ultima declaración fiscal anual de 2006 y pagos provisionales 2007. **5.-** Estados financieros recientes, con fecha de elaboración no mayor a tres meses a la fecha de la apertura técnica, avalados y firmados por contador público respecto del cual se anexará copia simple de su cédula profesional, asimismo deberán venir firmados por el representante legal de la empresa o propietario en caso de ser persona física. **6.-** Registro Federal de Contribuyentes. **7.-** Registro de inscripción al INFONAVIT. **8.-** Registro patronal IMSS. **9.-** Currículum actualizado, que contenga información verificable de obras similares, demostrando contar con amplia experiencia, capacidad técnica y financiera, de acuerdo a las características de los trabajos motivo de la presente licitación o currículum de los integrantes de la empresa cuando ésta sea de nueva creación. **10.-** Manifestación por escrito de no encontrarse en los supuestos de la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y del artículo 42 del Acuerdo General 75/2000, reformado y adicionado por los diversos 40/2004, 38/2005, 53/2005 y 11/2006, publicados el 17 de noviembre de 2000, el 23 de junio de 2004, el 11 de octubre de 2005, el 22 de diciembre de 2005 y el 11 de febrero de 2006, respectivamente, en el Diario Oficial de la Federación.

En la venta de las bases de la licitación pública se realizará la revisión de la documentación solicitada, a fin de verificar que los interesados cumplan con los requisitos de la convocatoria y, por lo tanto, se encuentren en aptitud de adquirir las bases y presentar sus propuestas. Es requisito la presentación y revisión de la documentación antes citada en la venta de bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en la presente convocatoria, las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Criterio de fallo: la adjudicación del contrato de la licitación pública se otorgará a la persona física o moral que entre los licitantes asegure al Consejo de la Judicatura Federal, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

SECRETARIO EJECUTIVO DE OBRA, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. CARLOS F. MATUTE GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 254957)

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
SECRETARIA EJECUTIVA DE OBRA, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con el Acuerdo General 75/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, reformado y adicionado por los diversos 40/2004, 38/2005, 53/2005 y 11/2006, el Consejo de la Judicatura Federal convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de los Servicios Relacionados con la Obra Pública Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Descripción general de la obra				Fechas para adquirir las bases	Costo de las bases
CJF/SEORMSG/DGIM/LP/33/2007		"Coordinación y supervisión técnica para el Proyecto Integral o Llave en Mano para la construcción del edificio anexo al Palacio de Justicia Federal en Toluca", en el inmueble ubicado en avenida Doctor Nicolás San Juan No. 104, colonia Ex-Rancho Cuauhtémoc, Municipio de Toluca, Estado de México				Del 25/Sept./ al 2/Oct./2007	\$3,000.00
Visita obligatoria al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fecha estimada de inicio	Plazo máximo de ejecución	Capital contable requerido	
4/Oct./2007 12:00 Hrs.	Al término de la visita al lugar de los trabajos	31/Oct./2007 10:00 Hrs.	12/Nov./2007 10:00 Hrs.	17/Dic./2007	600 días calendario	\$2'650,000.00	

Fechas, lugar y horarios límite para revisión de documentos (a los que se hace referencia en el inciso XI de los requisitos), consulta, adquisición de bases e inscripción a la licitación: conforme el calendario que se establece en la licitación pública, en las oficinas de la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento, ubicadas en el edificio Prisma, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 2065, piso 12, ala "B", colonia San Angel, México, D.F., código postal 01000, teléfonos 56-47-60-45

56-47-60-42, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

Requisitos:

- I. La adquisición de las bases se realizará mediante cheque certificado o de caja, a favor del Consejo de la Judicatura Federal, o mediante depósito en la cuenta de HSBC número 40-39117601 a nombre del Consejo de la Judicatura Federal, con el costo señalado en la licitación pública.
- II. Las propuestas deberán presentarse en idioma español, con excepción de catálogos, folletos y documentos adicionales del equipo de importación.

- III. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- IV. La visita obligatoria al lugar de los trabajos se llevará a cabo, en la fecha, horario y localidad indicados.
- V. La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha indicada, en el lugar de los trabajos, al término de la visita de obra.
- VI. La adjudicación del contrato se llevará a cabo conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- VII. Se otorgará anticipo de 10% para inicio de los trabajos, a la empresa a la que se le adjudique el contrato respectivo.
- VIII. La forma de pago se realizará por pagos mensuales por servicios ejecutados.
- IX. La entrega y apertura de las propuestas, tendrán lugar en el edificio Prisma del Consejo de la Judicatura Federal en avenida Insurgentes Sur número 2065, piso 5, ala "B", colonia San Angel, México, D.F., código postal 01000.
- X. El fallo de la licitación pública se dará a conocer en el edificio Prisma del Consejo de la Judicatura Federal, en avenida Insurgentes Sur número 2065, 12o. piso, ala "B", colonia San Angel, México, D.F., código postal 01000.
- XI. Los interesados deberán mostrar originales y entregar copia de los siguientes documentos al momento de su inscripción: **1.-** Carta de solicitud de participación en la licitación, firmada por el representante legal. **2.-** Acta constitutiva y las modificaciones que muestren los aumentos de capital operados (en su caso). **3.-** Testimonio que acredite la personalidad del representante legal con poder de administración. **4.-** Ultima declaración fiscal anual de 2006 y pagos provisionales 2007. **5.-** Estados financieros recientes, con fecha de elaboración no mayor a tres meses a la fecha de la apertura técnica, avalados y firmados por contador público respecto del cual se anexará copia simple de su cédula profesional, asimismo deberán venir firmados por el representante legal de la empresa o propietario en caso de ser persona física. **6.-** Registro Federal de Contribuyentes. **7.-** Registro de inscripción al INFONAVIT. **8.-** Registro patronal IMSS. **9.-** Currículum actualizado, que contenga información verificable de obras similares, demostrando contar con amplia experiencia, capacidad técnica y financiera, de acuerdo a las características de los trabajos motivo de la presente licitación o currículum de los integrantes de la empresa cuando ésta sea de nueva creación. **10.-** Manifestación por escrito de no encontrarse en los supuestos de la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y del artículo 42 del Acuerdo General 75/2000, reformado y adicionado por los diversos 40/2004, 38/2005, 53/2005 y 11/2006, publicados el 17 de noviembre de 2000, el 23 de junio de 2004, el 11 de octubre de 2005, el 22 de diciembre de 2005 y el 11 de febrero de 2006, respectivamente, en el Diario Oficial de la Federación.

En la venta de las bases de la licitación pública, se realizará la revisión de la documentación solicitada, a fin de verificar que los interesados cumplan con los requisitos de la convocatoria y, por lo tanto, se encuentren en aptitud de adquirir las bases y presentar sus propuestas. Es requisito la presentación y revisión de la documentación antes citada en la venta de bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en la presente convocatoria, las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Criterio de fallo: la adjudicación del contrato de la licitación se otorgará a la persona física o moral que entre los licitantes asegure al Consejo de la Judicatura Federal, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
SECRETARIO EJECUTIVO DE OBRA, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. CARLOS F. MATUTE GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 254958)

SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES

CONVOCATORIA 019**SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de camioneta nueva tipo pick up, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
06812002-020-07	\$1,258.93 Costo en compraNET: \$1,144.48	4/10/2007	2/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/10/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800052	Camioneta nueva, tipo pick up	20	Unidad de transporte

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 1931, primer piso, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 17191925, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2007 a las 10:00 horas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 10 de octubre de 2007 a las 11:00 horas.
- Todos los actos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Coordinación de Planeación y Adquisiciones de Recursos Materiales del SAE, avenida Insurgentes Sur número 1931, primer piso, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español,
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar, días, horario y plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo 4 de las bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo establecido en el anexo 4 de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos en calidad de observadora sin necesidad de adquirir bases y registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES

GERARDO MIGUEL CHIN CAÑIZARES

RUBRICA.

(R.- 255506)

FINANCIERA RURAL
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL

La Financiera Rural, a través de la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección General Adjunta de Administración, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 1o. fracción IV, 27 fracción I y párrafo tercero, 28, 30 fracción I, 31, 33, 34 y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados de las Mismas; 18, 20 y 43 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como del artículo 8 fracciones XI, XII y XX de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, a participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación:	Costo de las bases	Fecha Límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas
FR-06565001-031-07	\$2,500.00. En compraNET: \$2,250.00.	4 de octubre de 2007	4 de octubre de 2007 11:00 horas	2 de octubre de 2007 11:00 horas	10 de octubre de 2007 11:00 horas

Partida	Clave CAMBS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Unica	C810000000	Licitación pública nacional para la contratación y ejecución de los trabajos de subdivisión y adecuación del inmueble que ocupa la financiera en San Luis Río Colorado, Sonora, a base de precios unitarios y tiempo determinado. (segunda convocatoria)	\$1'067,965.00	Obra pública

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha Límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas
FR-06565001-032-07	\$2,500.00. En compraNET: \$2,250.00	4 de octubre de 2007	4 de octubre de 2007 13:00 horas	3 de octubre de 2007 11:00 horas	10 de octubre de 2007 13:00 horas

Partida	Clave CAMBS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Única	C810000000	Licitación pública nacional para la contratación y ejecución de los trabajos de subdivisión y adecuación del inmueble que ocupa la financiera en ciudad Obregón, Sonora (segunda convocatoria)	\$1'228,671.91	Obra pública

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria en un horario de 9:00 a 14:00 horas hasta el día 4 de octubre del año 2007 en la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios, sita en Agrarismo número 227, quinto piso, colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, en México, Distrito Federal.
- La forma de pago será en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Financiera Rural o bien en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.

- Los eventos para las licitaciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Financiera Rural, ubicada en la calle de Agrarismo número 227, tercer piso, colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, en México, Distrito Federal.
- Se otorgará un anticipo de 30% del costo total de las obras públicas que se liciten, en los plazos que la convocante establece en las bases de licitación.
- Los licitantes, deberán de acreditar su existencia legal, su experiencia y su capacidad técnica y financiera, acorde a lo establecido en las bases de licitación.
- El registro de licitantes se realizará conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- El plazo de ejecución de las obras públicas será de sesenta días naturales, en la inteligencia que la fecha de inicio de los trabajos será el día 15 de octubre de 2007.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda que deberá cotizarse en las proposiciones será: moneda nacional.
- La fecha de pago será: conforme a las bases.
- Las condiciones de pago serán: condicionando proporcionalmente al pago que el contratista en su caso deba efectuar, por concepto de penas convencionales.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación.
- Se deberá de contar con un grado mínimo de integración nacional de 50%.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2007.
 DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LIC. ALFONSO GONZALEZ MATEOS
 RUBRICA.

(R.- 255567)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

AREA DE CONTROL NORTE

CONVOCATORIA No. ADQ-001-07

El Area de Control Norte, con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 134, y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamento, convoca a los interesados a participar en la siguiente licitación pública internacional, abierta, la cual se llevará a cabo bajo las reglas de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio; en esta licitación podrán participar los licitantes que oferten bienes (servicios) provenientes de cualquier país, que tenga o no celebrado un tratado de libre comercio con los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el Ing. Roberto González Emery con cargo de Subgerente de Sistemas de Información y Admón. de Energía.

Licitación pública internacional número de licitación 18164146-001-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,716.72	28/09/07	1/10/07 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/10/07 12:00 horas	4/10/07 12:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450220000	Mural de visualización	6	Pieza
2	I450220000	Pantallas de plasma de 60"	2	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los servicios están disponibles, para su consulta o adquisición, en Guanaceví 131 Parque Industrial Lagunero, en Gómez Palacio, Durango, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en la oficina de Adquisiciones del Area de Control Norte, situada en Guanaceví 131 Parque Industrial Lagunero, en Gómez Palacio, Durango, en días hábiles, en el horario de oficina (8:00 a 14:00 horas). El costo de las bases impresas es: el indicado para la licitación, mismo que incluye IVA, el pago se realizará en la caja del Departamento de Control de Gestión y Servs. de Apoyo de CFE en horario de oficina (8:00 a 14:00 horas), ubicada en Guanaceví 131 Parque Industrial Lagunero, Gómez Palacio, Durango, al teléfono 871 7 29 12 05. El importe se deberá cubrir en efectivo o con cheque de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet>, o <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es el indicado para la licitación, mismo que incluye IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este Sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo el día mencionado para la licitación en la sala de juntas del primer nivel del Area de Control Norte CFE, Guanaceví 131 Parque Industrial Lagunero, Gómez Palacio, Durango. La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español.
- El lugar de entrega de los bienes será en el Area de Control Norte ubicada en Guanaceví 131 Parque Industrial Lagunero en Gómez Palacio, Durango, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales.
- Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.
- No se considera un anticipo.
- Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% y 20% del importe del contrato, según corresponda.
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros.
- Las demás contenidas en las bases de licitación.
- CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- En atención al programa de transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE

GOMEZ PALACIO, DGO., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

JEFE AREA DE CONTROL NORTE

ING. MANUEL ALANIS SIERES

RUBRICA.

(R.- 255512)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
CENTRAL TERMoeLECTRICA PRESIDENTE PLUTARCO ELIAS CALLES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
18164144-007-07, 18164144-008-07 y 18164144-009-07
CONVOCATORIA No. 004/07

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para las obras que se indican, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18164144-007-07	Convocante: \$1,600.00 compraNET: \$1,200.00	4 de octubre de 2007	4 de octubre de 2007 9:00 horas	2 de octubre de 2007 10:00 horas	10 de octubre de 2007 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1060204	Mantenimiento mayor de la unidad No. 3 de 350 MW de capacidad, área generador de vapor, de la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles	3 de noviembre de 2007	42 días naturales	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18164144-008-07	Convocante: \$1,600.00 compraNET: \$1,200.00	4 de octubre de 2007	4 de octubre de 2007 12:00 horas	2 de octubre de 2007 12:00 horas	10 de octubre de 2007 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1060204	Mantenimiento mayor de la unidad No. 3 de 350 MW de capacidad, área turbina y auxiliares, de la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles	3 de noviembre de 2007	46 días naturales	\$2'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18164144-009-07	Convocante: \$1,600.00 compraNET: \$1,200.00	5 de octubre de 2007	5 de octubre de 2007 10:00 horas	2 de octubre de 2007 11:00 horas	11 de octubre de 2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1060204	Mantenimiento mayor de la unidad No. 3 de 350 MW de capacidad, área civil, de la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles	3 de noviembre de 2007	50 días naturales	\$1'000,000.00

Ubicación de las obras: Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles, ubicada en el kilómetro 28.5 de la carretera federal número 200, tramo Lázaro Cárdenas-Zihuatanejo, código postal 40811, en Petacalco Municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca, Estado de Guerrero.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Abastecimientos y Obra Pública de la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles, ubicada en el kilómetro 28.5 de la carretera federal número 200, tramo Lázaro Cárdenas-Zihuatanejo, en Petacalco, Municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca, Estado de Guerrero, código postal 40811, de lunes a viernes, en días hábiles, de 8:30 a 15:00 horas, los teléfonos son (753) 533-08-13 y 533-08-20, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.

Si las bases de la licitación son adquiridas en las oficinas de la unidad licitadora, podrán pagarse en efectivo, mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido y a favor de Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET por medio de los recibos que para este efecto expide

dicho sistema, su depósito se hará en la cuenta número 401241769-7 del Banco HSBC, el pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.

Los interesados podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Del representante legal.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el currículo de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y capacidades conforme a lo establecido en las bases de licitación.

Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

Las visitas al lugar de los trabajos se realizarán partiendo de la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos y Obra Pública de la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles, ubicada en el mismo domicilio indicado anteriormente en esta convocatoria.

Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos y Obra Pública de la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles, ubicada en el mismo domicilio indicado anteriormente en esta convocatoria.

Para todas las licitaciones, el acto de presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas se efectuará en la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos y Obra Pública de la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles, ubicada en el mismo domicilio indicado anteriormente en esta convocatoria.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en peso mexicano.

Para los trabajos objeto de estas licitaciones, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo de 20% de la asignación presupuestal aprobada al contrato para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. El licitante a quien se adjudique el contrato, podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
PETACALCO, MUNICIPIO DE LA UNION DE ISIDORO
MONTES DE OCA, GRO., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA
C.P. IGNACIO RODRIGO BRAVO HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 255520)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 18164003-007-07**CONVOCATORIA No. 007-2007**

La Gerencia Regional de Producción Norte con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y con apego al "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio" convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los Tratados de Libre Comercio suscritos entre los Estados Unidos Mexicanos, Estados Unidos de América y Canadá, las Repúblicas de Costa Rica, Bolivia, Nicaragua, Colombia, Israel, Japón, Unión Europea y Asociación Europea de Libre Comercio, suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y reservada de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio, de conformidad con lo siguiente:

Licitación No.	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones y visita al sitio	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164003-007-07	En convocante: \$1,717.00 En compraNET: \$1,717.00	31 de octubre de 2007	18 de octubre de 2007 a las 10:00 horas	5 de noviembre de 2007 a las 10:00 horas.

Tiempo de entrega	Descripción de los bienes	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1096 días naturales	Carbón térmico mineral bajo azufre	1'350,000 Toneladas	1'500,000 Toneladas

Las bases y los requerimientos técnicos de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición.

- a) Impresas en el Departamento de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicado en avenida Pablo A. González 650 Pte, colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León, teléfonos (0181) 8151 30 50, 81 51 30 52 y 8151 30 53 de 8:00 a 13:00 horas. En días hábiles. El costo de las bases es de \$1,717.00 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja de la Gerencia Regional de Producción Norte en la dirección antes mencionada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo.
- b) Por Internet, (compraNET), <http://www.compranet.gob.mx> el pago se efectúa en las sucursales bancarias con los recibos que genera el sistema.

La adquisición se podrá realizar a partir del día en que esta convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.

- a) La junta de aclaraciones y la visita al sitio se llevarán a cabo en la C.T. Carbón II ubicada en carretera número 57 Piedra Negras-Monclova kilómetro-31.5, Nava, Coah. El acto de presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en el Centro de Capacitación de la Gerencia Regional de Producción Norte ubicada en avenida Pablo A. González 650 Poniente colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León; sólo habrá un acto de fallo.

Requisitos y condiciones para participar en la licitación:

- b) Podrán participar quienes no estén impedidos por estar en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- c) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- d) Lugar de entrega de los bienes: Puerto de Altamira, Tamaulipas México, recepción ferroviaria frontera Piedras Negras, Coahuila México-Eagle Pass, Texas, Puerto Marítimo Lázaro Cárdenas, Michoacán.
- e) Plazo de entrega: 1096 días naturales.

- f) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago; mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.
- g) No se considera anticipo para estas licitaciones.
- h) Garantías requeridas; en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del contrato.
- i) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- j) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros.
- k) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- l) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
- m) El pago podrá ser a elección del proveedor por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta bancaria.
- n) Las demás contenidas en las bases de licitación.

Previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las prebases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE

MONTERREY, N.L., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

SUBGERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. MIGUEL A. DE LA ROSA GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 255525)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
PARA ADQUISICION DE BIENES 18164062-011-07 (500260683)
CONVOCATORIA 07

La Gerencia Regional de Transmisión Oriente con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 134 y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, y con apego al "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio", convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de Libre Comercio de América del Norte, Costa Rica, Bolivia, Nicaragua, Colombia e Israel suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, y reservada de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164062-011-07 (500260683)	Impresas y en compraNET: \$1,716.72	3 de octubre de 2007	3 de octubre de 2007 10:00 horas	8 de octubre de 2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	000000	Pick up 4 x 4 motor V8 285 HP	3	Pza.
2	000000	Pick up 4 x 4 motor V8 285 HP	3	Pza.
3	000000	Pick up 4 x 4 motor V8 285 HP	1	Pza.
4	000000	Pick up 4 x 4 motor V8 285 HP	2	Pza.
5	000000	Pick up 4 x 4 motor V8 285 HP	2	Pza.

Las bases y los requerimientos técnicos de las camionetas pick up 4 x 4 motor V8 285 HP están disponibles, para su consulta o adquisición:

- a) Impresas en el Departamento de Adquisiciones y Obras Públicas de la Gerencia Regional de Transmisión Oriente, calle avenida Framboyanes lote 22, manzana 6, colonia Ciudad Industrial Bruno Pagliai, código postal 91697, en Veracruz, Ver., teléfonos (01-229) 989 50 82 y 989 50 83, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, el costo de las bases (efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad) se paga en la caja general de la Gerencia Regional de Transmisión Oriente, situada en la dirección arriba indicada.
- b) Por Internet (compraNET): <http://www.compranet.gob.mx>. El pago se efectuará en las sucursales bancarias con los recibos que genera el sistema.

La adquisición se podrá realizar a partir del día en que se publica esta convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.

La junta de aclaraciones, y el acto de presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia Regional de Transmisión Oriente, ubicada en la dirección arriba indicada.

1. Requisitos y condiciones para participar en la licitación:

- 1.1 Podrán participar quienes no estén impedidos por estar en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
- 1.2 Cubrir el importe de las bases;
- 1.3 Sí se recibirán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica;
- 1.4 Entregar, en el acto de presentación y apertura de propuestas: escrito para acreditar personalidad jurídica, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación y los demás que señalen las bases;
- 1.5 Presentar las propuestas en idioma español, dentro de un sobre cerrado en el acto de apertura o por medios remotos de comunicación electrónica. Los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español;
- 1.6 Acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- 1.7 Lugar de entrega: en el almacén general de la Gerencia Regional de Transmisión Oriente.
- 1.8 Plazo de entrega: 45 días naturales.
- 1.9 No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas que se presenten;
- 1.10 Las condiciones contenidas en las bases y en las propuestas no son negociables;
- 1.11 Los licitantes ganadores deberán presentar garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del mismo y fianza por el anticipo (no aplica), y
- 1.12 Las demás contenidas en las bases de licitación.

2. Condiciones de pago:

- 2.1 No se otorgará anticipo;
- 2.2 El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega de los bienes a plena satisfacción de CFE, y
- 2.3 El pago podrá ser a elección del proveedor por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta bancaria.

Las prebases de esta licitación estuvieron a disposición de los interesados en el portal de CFE en Internet, previo a la publicación de esta convocatoria.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el lugar donde se llevarán a cabo dichos actos.

La reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones fue requerida por el titular del área solicitante mediante oficio número MACC*126/2007, de fecha 18 de septiembre de 2007 y autorizada por el titular del área responsable de la contratación.

ATENTAMENTE

VERACRUZ, VER., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION ORIENTE

ING. FRANCISCO JAVIER SANTANDER VELAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 255436)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE
DEPARTAMENTO REGIONAL DE CONTRATACION Y OBRA PUBLICA
 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 18164012-010-07
 CONVOCATORIA 07-07

La Gerencia Regional de Producción Norte con fundamento en la Constitución Políticas de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 134, y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, y con apego al "Acuerdo por el que se establecen las reglas para celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio de América del Norte, Costa Rica, Bolivia, Nicaragua, Colombia e Israel suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, y reservada de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio, para la contratación del servicio de rehabilitación de componentes de turbina de vapor de 300 MW marca Mitsubishi de la Unidad número 3 de la Central Termoeléctrica José López Portillo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164012-010-07	Impresas y en compraNET \$1,716.00	2 de octubre de 2007	1 de octubre de 2007 a las 10:00 horas	8 de octubre de 2007 a las 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción del servicio: Rehabilitación de componentes de turbina de vapor de 300 MW marca Mitsubishi	Cantidad	Unidad
1	0000000000	Rehabilitación de cilindros de alabes fijos	1	Pieza
2	0000000000	Reparación de anillo de alta presión turbina	1	Pieza
3	0000000000	Reparación de sellos de vapor de Turbina	1	Juego
4	0000000000	Rehabilitación de block de toberas	1	Pieza
5	0000000000	Reparación de asientos de válvulas turbina	1	Pieza

Las bases y los requerimientos técnicos de la licitación y las especificaciones detalladas de los servicios están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

En forma impresa, en el Departamento de Contratación y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Norte, situado en avenida Pablo A. González 650 Poniente, Monterrey, N.L., teléfono (81) 81-51-30-35 de 8:00 a 13:00 y de 15:00 a 16:00 horas en días hábiles. El costo de las bases se pagará en la caja de la Gerencia Regional de Producción Norte, en el domicilio anteriormente señalado. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El pago se efectuará en instituciones bancarias mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la Superintendencia de la Central Termoeléctrica José López Portillo con domicilio en carretera 57 Piedras Negras-Monclova kilómetro 27.5, código postal 26000, en Nava, Coah., y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el Departamento de Contratación y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicada en avenida Pablo A. González número 650 Poniente, colonia San Jerónimo, código postal 64640, en Monterrey, N.L.

Dirección electrónica de CFE: <http://www.cfe.gob.mx>

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) Podrán participar quienes no estén impedidos por estar en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
- b) Cubrir el importe de las bases;
- c) Se recibirán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica;
- d) Entregar, en el acto de presentación y apertura de propuestas: escrito para acreditar personalidad jurídica, copia de recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación y los demás que señalen las bases;

- e) Presentar las propuestas en idioma español, dentro de un sobre cerrado en el acto de apertura o por medios remotos de comunicación electrónica. Los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen del licitante acompañados de una traducción simple al español;
- f) Acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- g) Lugar de entrega: Central Termoeléctrica José López Portillo.
- h) Plazo de prestación del servicio: 35 días calendario;
- i) No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas que se presenten;
- j) Las condiciones contenidas en las bases y en las propuestas no son negociables;
- k) El licitante ganador deberá presentar garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del mismo;
- l) Las demás contenidas en las bases de la licitación.
- m) No se otorgará anticipo.
- n) El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de prestación de los servicios a plena satisfacción de CFE, y
- o) El pago podrá ser a elección del proveedor por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta bancaria.
- p) Las prebases de esta licitación estuvieron a disposición de los interesados en el portal de CFE en Internet, previo a la publicación de esta convocatoria.
- q) Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el lugar donde se llevará a cabo dichos actos.
- r) Se informa que en esta licitación internacional de conformidad con los tratados de libre comercio se realiza con plazos reducidos. Lo anterior de acuerdo a oficio número GRPN-146/07 de fecha 4 de septiembre de 2007 autorizado por el titular responsable de esta Gerencia y con fundamento en el artículo 32 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE
 MONTERREY, N.L., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
 SUBGERENTE ADMINISTRATIVO
C.P. MIGUEL A. DE LA ROSA GUTIERREZ
 RUBRICA.

(R.- 255502)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE
CONVOCATORIA No. 013

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18164011-016-07

Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
Impresas y en compraNET: \$1,716.72	5/Oct./07	5/Oct./2007 12:00 horas	5/Oct./2007 11:00 horas	10/Oct./2007 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0000000000	Rehabilitación de estructura y pileta de agua caliente en torre de enfriamiento, sección número 5 y 6 de ventiladores de la unidad número 2. de la C.G. Cerro Prieto	15/Oct./2007	40 días naturales	\$3'000,000.00

Ubicación de los trabajos: en la C.G. Cerro Prieto, ubicada en el kilómetro 33.5 de la carretera Mexicali-Ejido Nuevo León, en el Municipio de Mexicali, B.C.

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta o adquisición, hasta inclusive el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- En forma impresa, en el Departamento Regional de Obras Públicas, de la Gerencia Regional de Producción Noroeste situado en Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora, teléfono (662) 259-12-83, de lunes a viernes, en días hábiles, de oficina en el horario de 8:00 a 13:00 horas. Su pago se realizará, en la caja de las oficinas de la Gerencia Regional de Producción Noroeste situada en Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. Deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.
- La visita al sitio y junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de la C.G. Cerro Prieto, en Mexicali, B.C.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia Regional de Administración, ubicada en Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, código postal 83000, en Hermosillo, Sonora.

Los licitantes, deberán acreditar su existencia legal, la experiencia, capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

- Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes.
- De la persona moral.- clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en Registro de Público de Comercio.
- Del representante legal.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.
- Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el currículum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras similares, la cual deberán demostrar con copia de carátula de contratos y/o actas de entrega-recepción de los contratos que ha celebrado.
- Capacidad financiera: mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:
- Para los trabajos objeto de esta licitación la Comisión Federal de Electricidad, no otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en peso mexicano.
- El licitante, se obliga a acreditar un mínimo de contenido nacional de 50% del valor de la obra, en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Para esta licitación no podrá subcontratar partes de la obra.
- El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en esta licitación.
- Para esta licitación sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del Portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
HERMOSILLO, SON., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
SUBGERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION
C.P HUMBERTO MANCILLA PLASCENCIA
RUBRICA.

(R.- 255499)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DIVISIONAL CENTRO ORIENTE

CONVOCATORIA MULTIPLE 013

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas internacionales, fuera de la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, para la adquisición de terminales y empalmes; transformadores de potencial y de corriente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación pública internacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164032-055-07	\$995.20 incluye IVA Costo en compraNET: \$995.20 incluye IVA	9/10/2007	9/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/10/2007 10:00 horas	15/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C030000000	Terminal de porcelana p/Serv. Est. 138 kV	14	Pieza	14	35
2	C030000000	Empalme p/cable de potencia de 115 kV 75	16	Pieza	16	40

No. de licitación pública internacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164032-056-07	\$995.20 incluye IVA Costo en compraNET: \$995.20 incluye IVA	11/10/2007	11/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2007 10:00 horas	17/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	I330000118	Transformador de potencial	3	Pieza	3	7
2	I330000116	Transformador de corriente	3	Pieza	3	7

- Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta seis días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.
- En forma impresa en el Departamento de Compras de la División Centro Oriente, situado en Calle 25 Poniente número 1515, 1er. piso, colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Pue., teléfonos 01 (222) 229-04-70, 72 y 73, los días de lunes a viernes de 8:30 a 11:30 horas, en días hábiles. El pago de las bases impresas se realizará en el Departamento de Presupuestos y Tesorería, situado en calle 25 Poniente número 1515, 1er. piso, colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Pue., teléfonos (01 222) 229-04-67 y 66. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad y/o efectivo.

- A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El pago deberá efectuarse en el Banco HSBC a la cuenta número 40124771-3, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones de las licitaciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados, en el salón de usos múltiples de CFE (planta baja), ubicado en calle 25 Poniente número 1515, colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Pue.
- Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada.
- Las proposiciones de licitación internacional deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple en español.
- Lugar de entrega de los bienes para las licitaciones números 18164032-055-07 y 18164032-056-07 será en el almacén divisional San Felipe, ubicado en calle Azteca número 52, colonia San Felipe Hueyotlipan, código postal 72030, Puebla, Pue., los días de lunes a viernes (días hábiles), en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: para las licitaciones números 18164032-055-07: 60 días naturales y 18164032-056-07: 60 días naturales.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de la factura y evidencia de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según la preferencia del licitante.
- Para las licitaciones números 18164032-055-07 y 18164032-056-07 se considerará un contrato abierto al 150% adicional a las cantidades originalmente.
- Los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes para las licitaciones 18164032-055-07 y 18164032-056-07 por el 10% del importe máximo antes de IVA del contrato.
- Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros.
- No se considera abastecimiento simultáneo para estas licitaciones y no se otorgará anticipo.
- Sí se aceptarán proposiciones por vía electrónica.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- No se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones: para las licitaciones internacionales será en dólares estadounidenses, no obstante, el pago que se realice en el territorio nacional se hará en moneda nacional y al tipo de cambio vigente en la fecha en que se haga dicho pago. Para licitante extranjero: en la moneda del país del suministro y/o dólares estadounidenses.
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- Las demás contenidas en las bases de licitación.
- En atención al programa de transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.
- CFE invitará como observadores sociales a representantes de la Sociedad y Ciudadanos Distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los eventos públicos de estas licitaciones.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

PUEBLA, PUE., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
L.A.E. REYNA DEL ROCIO REYES PATIÑO
RUBRICA.

(R.- 255518)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DIVISIONAL CENTRO ORIENTE

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de: banco de baterías, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164032-057-07	\$1,990.40 incluye IVA Costo en compraNET: \$1,990.40 incluye IVA	4/10/2007	4/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/10/2007 10:00 horas	10/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	I330000000	Banco baterías 125 VCD 60 celdas a 250 A.H.	11	Pieza	11	27

- Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta seis días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.
- En forma impresa en el Departamento de Compras de la División Centro Oriente, situado en Calle 25 Poniente número 1515, 1er. piso, colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Pue., teléfonos 01 (222) 229-04-72, 229-04-73 y 229-04-76, los días de lunes a viernes, de 8:30 a 11:30 horas, en días hábiles. El pago de las bases impresas se realizará en el Departamento de Presupuestos y Tesorería, situado en Calle 25 Poniente número 1515, 1er. piso, colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Pue., teléfonos (01 222) 229-04-67 y 66. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad y/o efectivo.
- A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El pago deberá efectuarse en el Banco HSBC a la cuenta número 40124771-3, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones de las licitaciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados, en el salón de usos múltiples de CFE (planta baja), ubicado en Calle 25 Poniente número 1515, colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Pue.
- Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada.
- Las proposiciones de las licitaciones nacionales deberán presentarse en idioma español; los folletos, los anexos técnicos, catálogos y publicaciones deben estar redactados en español.

- Lugar de entrega de los bienes: para la licitación número 18164032-057-07 será en el almacén divisional San Felipe, ubicado en calle Azteca número 52, colonia San Felipe Hueyotlipan, código postal 72030, Puebla, Pue., los días de lunes a viernes (días hábiles), en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: para la licitación número 18164032-057-07: 30 días naturales.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de la factura y evidencia de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según la preferencia del licitante.
- Para la licitación número 18164032-057-07 se considerará contrato abierto al 150%, adicional a las cantidades originalmente.
- Los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes para la licitación 18164032-057-07 por el 10% del importe máximo antes de IVA del contrato.
- Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros.
- No se considera abastecimiento simultáneo para esta licitación y no se otorgará anticipo.
- Sí se aceptarán proposiciones por vía electrónica.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- No se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones: peso mexicano.
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- Las demás contenidas en las bases de licitación.
- En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.
- CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los eventos públicos de estas licitaciones.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

PUEBLA, PUE., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
L.A.E. REYNA DEL ROCIO REYES PATIÑO
RUBRICA.

(R.- 255517)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**CONVOCATORIA 016**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a cualquier interesado en participar en la licitación pública internacional, la cual se llevará a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público, de los tratados de libre comercio en los que se acordó una cobertura en materia de obra pública, y demás legislación aplicable, para la adjudicación de un contrato mixto de obra pública (el contrato) para realizar el Proyecto de Inversión Financiado que se describe a continuación. Los licitantes deberán garantizar que el contenido nacional (mexicano) será del 40 por ciento, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución
18164093-025-07	\$5,750.00 Costo en compraNET: \$4,312.50	20/11/2007	17/10/2007 17:00 horas	1/10/2007 9:00 horas	26/11/2007 10:00 horas	390 días naturales

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del proyecto	Fecha de inicio de los trabajos	Fecha de terminación de los trabajos	Capital contable requerido
00000	"190 SE 1120 Noroeste" (1a. Fase) Clave 0518TOQ0035 "Adjudicación del contrato para la ejecución de todas las obras necesarias para la construcción e instalación de 11 (once) obras: 3 (tres) obras de líneas de transmisión con voltaje de 115 kV, con una longitud total de 8,41 km-C y 8 obras de subestaciones de distribución con voltajes de 115/13,8 kV y 115/34,5 kV y una capacidad total de 210 MVA y 12,6 MVar 6 (seis) alimentadores de alta tensión, 40 (cuarenta) alimentadores de media tensión y 35,37 km-C de troncales, que se localizarán en los estados de Sinaloa y Sonora, Estados Unidos Mexicanos"	11/02/2008	6/03/2009	\$35'000,000.00

Lugar de reunión para la visita al lugar de los trabajos: sala de juntas de la Superintendencia, ubicada en calle "E" final Poniente, colonia Las Quintas, código postal 83240, Hermosillo, Sonora.

Las empresas que adquieran las bases de licitación, mediante el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, deberán acudir al domicilio de la convocante a recoger mediante la presentación de su recibo de pago en banco la documentación que no se incluyó en compraNET, y que se refiere a los planos que se relacionan en la sección 7, denominada especificaciones técnicas, de las bases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, en la Gerencia de Licitaciones y Contratación de Proyectos, ubicada en el mezzanine 2 del edificio de CFE, localizado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F.

Las fechas de inicio y de terminación que se indican en los recuadros son estimadas, la fecha de terminación indicada se refiere a la de terminación de la última obra, la fecha de terminación de cada obra es la indicada en las bases de licitación. Asimismo, la fecha de visita indicada en el recuadro, constituye la fecha de inicio de la misma, la cual se llevará a cabo, de conformidad con el programa establecido en el anexo 3, de la sección 1, de las bases de licitación.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en el recuadro, en la sala de reuniones del piso S.R. del edificio de CFE, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F.

En virtud de que esta licitación se refiere a proyecto financiado en su totalidad por parte del contratista, el contrato que se adjudicará no prevé el otorgamiento de anticipos.

Las obras comprendidas en el contrato mixto de obra pública, de esta convocatoria, se podrán subcontratar, sólo en los términos y condiciones establecidos en las bases de licitación y en el propio contrato.

Los interesados podrán consultar las bases de licitación, previamente a su inscripción y adquisición, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas, en la Gerencia de Licitaciones y Contratación de Proyectos, ubicada en el mezzanine 2 del edificio de CFE, localizado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F., o bien, en Internet en la dirección electrónica: <http://www.compranet.gob.mx>.

Los interesados en presentar propuestas deben dar cumplimiento a los siguientes requisitos:

- 1.- Adquirir las bases de licitación mediante solicitud por escrito, firmada por el interesado o su representante legal, manifestando su interés en participar en la licitación y si lo hace a nombre propio o en representación de otra persona;
- 2.- Acreditar documentalmente su existencia legal mediante los documentos que se especifican en las bases de licitación; la experiencia y capacidad técnica y operativa relativas a proyectos de características iguales o semejantes a la descripción general del proyecto mediante los documentos que se especifican en las bases de licitación, y financiera mediante la presentación de los estados financieros que demuestren el capital contable requerido o su equivalente en cualquier otra moneda al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros;
- 3.- No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y
- 4.- Recibo de pago de las bases de licitación.

Los interesados deberán presentar la solicitud a que se hace referencia en el punto 1, en papel membretado de la empresa, en su caso, en idioma español, a más tardar seis días naturales, antes de la fecha programada para la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones.

Cabe señalar que lo mencionado en los puntos números 2 y 3 se acreditará en la propuesta presentada en los términos establecidos en las bases de licitación.

Sin perjuicio de lo previsto en las bases de licitación para efectos de modificación, las bases de licitación, así como las propuestas presentadas no podrán ser negociadas.

Las bases de licitación podrán recogerse hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones. El pago, en la convocante, que deberá ser cubierto antes de recibir las bases de licitación se efectuará mediante cheque de caja o certificado por el monto indicado en el recuadro, a favor de Comisión Federal de Electricidad, en días hábiles, de 10:00 a 14:00 horas, en la caja general de Comisión Federal de Electricidad, ubicada en la planta baja del edificio de CFE, localizado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.

En caso de que los interesados deseen inscribirse y adquirir las bases de licitación de esta convocatoria por medio del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, lo podrán hacer mediante el recibo de pago que genera el sistema, en la dirección electrónica: <http://www.compranet.gob.mx>.

El licitante ganador estará obligado a cumplir con el contenido nacional considerado en su propuesta, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.

Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato:

- 1.- Las propuestas podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica, para lo cual los interesados podrán participar, a su elección, en la presente licitación por medios remotos de comunicación electrónica, por lo que con suficiente antelación al acto de presentación y apertura de proposiciones, deberán acudir a las oficinas de compraNET, en la Secretaría de la Función Pública para tramitar su certificado del medio de identificación electrónica;
- 2.- Las proposiciones deberán cotizarse en dólares americanos y presentarse en idioma español, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación;
- 3.- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará, de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en la sala de reuniones del piso S.R. del edificio de CFE, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F., en las fechas y horas indicadas en los recuadros;
- 4.- La Comisión pagará al contratista la porción del precio del contrato que corresponda a cada subestación o línea de transmisión, en la fecha de aceptación provisional de la misma, conforme a los términos del contrato, y
- 5.- Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, hará la evaluación de las proposiciones elaborando el dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo de la licitación, mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, haya cumplido con los requisitos para participar en la licitación, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas establecidas en las bases de licitación, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas de acuerdo a lo establecido en las mismas, y presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado, de conformidad con la metodología de evaluación contenida en la sección 2 de las bases de licitación.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

C.P. CARLOS ALCARAZ GUZMAN

RUBRICA.

(R.- 255457)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIVISION CENTRO OCCIDENTE

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES**18164031-023-07, 18164031-024-07 Y 18164031-025-06****CONVOCATORIA**

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a todos los interesados, en participar en las licitaciones públicas internacionales números 18164031-023-07, 18164031-024-07 y 18164031-025-07, mismas que se llevarán a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los Tratados de Libre Comercio de América del Norte, la República de Costa Rica, la República de Bolivia, el Gobierno de la República de Nicaragua, la República de Colombia y con el Estado de Israel, suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y reservada de las disposiciones de los demás tratados del libre comercio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164031-023-07	En convocante: \$1,088.90 En compraNET: \$989.92	9 de octubre de 2007	9 de octubre de 2007 10:00 horas	15 de octubre de 2007 10:00 horas

Posición	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	I330000070	Aislador 13PC, especificación CFE-52000-91 vigente	2,500	Pza.
2	I330000070	Aislador 22PC, especificación CFE-52000-91 vigente	6,000	Pza.
3	I330000070	Cortacircuitos CCF-C-15-100-110-8000, Norma NRF-029-CFE-2006	2,500	Pza.
4	I330000070	Aislador 13SHL45C, Norma NRF-005-CFE 2002	15,000	Pza.
5	I330000070	Cortacircuito CCF-C-27-100-150-12000, Norma NRF-029-CFE-2006	1,500	Pza.

Esta licitación consta de ocho posiciones, las cuales están descritas en las bases de licitación.

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164031-024-07	En convocante: \$1,088.90 En compraNET: \$989.92	10 de octubre de 2007	10 de octubre de 2007 12:00 horas	16 de octubre de 2007 10:00 horas

Posición	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	C030000010	Cable múltiple AL-ACSR (2+1)3/0-1/0C, especificación CFE-E0000-09 vigente	90,000	Mt.
2	C030000010	Cable ACSR 3/0, Norma NRF-017-CFE-2006	90,000	Kg
3	C030000010	Cable ACSR 1/0, Norma NRF-017-CFE-2006	57,500	Kg
4	C030000010	Cable múltiple AL-ACSR (3+1)3/0-1/0C, especificación CFE-E0000-09 vigente	42,000	Mt.
5	C030000010	Cable SA-ACSR (266) XLP-15, especificación CFE-E0000-29 vigente	46,500	Mt.

Esta licitación consta de 22 posiciones, las cuales están descritas en las bases de licitación.

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164031-025-07	En convocante: \$1,088.90 En compraNET: \$989.92	11 de octubre de 2007	11 de octubre de 2007 12:00 horas	17 de octubre de 2007 10:00 horas

Posición	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	I330000116	Transformador DAC1-15-13200YT/7620-120/240, según Norma de referencia NRF-025 vigente	224	Pza.
2	I330000116	Transformador DAC1-25-13200YT/7620-120/240, según Norma de referencia NRF-025 vigente	172	Pza.
3	I330000116	Transformador DC3-15-13200-220Y/127, según Norma de referencia NRF-025 vigente	115	Pza.
4	I330000116	Transformador DC3-45-13200-220Y/127, según Norma de referencia NRF-025 vigente	140	Pza.
5	I330000116	Transformador DC3-75-13200 220Y/127, según Norma de referencia NRF-025 vigente	65	Pza.

Esta licitación consta de 14 posiciones, las cuales están descritas en las bases de licitación.

Las bases de las licitaciones están disponibles, para su consulta o adquisición, hasta inclusive el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Tesorería y Presupuestos Divisional, situado en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich., teléfono (01 443) 322-5391, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,088.90 incluido el IVA y su pago se realizará en el mismo lugar indicado anteriormente. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$989.92 incluido el IVA, deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el salón de trabajo "Honestidad", ubicado en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Michoacán habrá un acto de fallo por cada licitación.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español.
- c) Lugar de entrega de los bienes: será el almacén divisional, sito en Planta Cupatitzio número 46, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., teléfonos (01 443) 322-5250.
- d) Plazos de entrega: para todas las licitaciones será de 50% a los 90 días naturales, y el 50% restante a los 150 días naturales.
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.
- f) No se considera anticipo para estas licitaciones.
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del mismo.
- h) Se aceptan proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros.
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de las licitaciones.
- l) Las demás contenidas en las bases de las licitaciones.

Previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del porta de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las prebases de las licitaciones.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
MORELIA, MICH., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
GERENTE DIVISIONAL
ING. JOSE DE JESUS MORENO RUIZ
RUBRICA.

(R.- 255509)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIVISION CENTRO OCCIDENTE

CONVOCATORIA**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES****18164031-022-07 Y 18164031-026-07**

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164031-022-07	En convocante \$1,088.90 En compraNET \$989.92	5 de octubre de 2007	5 de octubre de 2007 10:00 horas	11 de octubre de 2007 9:00 horas

Posición	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	C390000174	Bastidor B1, especificación CFE-2B200-12, edición septiembre 1997	7,000	Pza.
2	C390000174	Tubo de acero galvanizado, 51 MM, Ced. 40, se requiere en tramos de 1.5 metros.	1,000	Pza.
3	C390000174	Bastidor B3, especificación CFE-2B200-12, edición septiembre 1997	2,500	Pza.
4	C390000174	Bastidor B4, Especificación CFE-2B200-12, Edición septiembre 1997	5,000	Pza.
5	C390000174	Cruceta PR-200, Especificación CFE-2C900-93, Edición julio 2006	3,500	Pza.

Esta licitación consta de 27 posiciones, las cuales están descritas en las bases de licitación.

No. licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164031-026-07	En convocante \$1,088.90 En compraNET \$989.92	4 de octubre de 2007	4 de octubre de 2007 10:00 horas	10 de octubre de 2007 9:00 horas

Posición	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	C030000196	Conector CRU 10 (1/0), según especificación CFE-55000-88, edición septiembre 2000	32,000	Pza.
2	C030000196	Conector CRU 13 (3/0), según especificación CFE-55000-88, edición septiembre 2000	27,500	Pza.
3	C030000196	Juego de conexión tipo CM-600 (4) B.T., según norma NMX-J-519-ANCE vigente	16,500	Pza.
4	C030000196	Conector derivador acometida t/cuña tipo II, empaque verde, Especificación CFE-55000-86, edición septiembre 2000	72,500	Pza.
5	C030000196	Conector derivador de acometida tipo cuña, tipo III, calibre en el rango principal AAC 6 AWG y en la derivación alambre CU 8 AWG, empaque rojo. Según especificación CFE-55000-86, edición septiembre 2000	95,000	Pza.

Esta licitación consta de 15 posiciones, las cuales están descritas en las bases de licitación.

Las bases de las licitaciones están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Tesorería y Presupuestos Divisional, situado en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich., teléfono (01 443) 3-22-53-91, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,088.90 incluido el IVA. Su pago se realizará en el mismo lugar indicado anteriormente. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$989.92 incluido el IVA, el pago deberá efectuarse en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en el salón de trabajo "Honestidad", ubicado en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich.; habrá un acto de fallo por cada licitación.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de Ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse; dentro de un sobre, en idioma español.
- c) Lugar de entrega de los bienes: será el almacén divisional, situado en avenida Solidaridad número 2554, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., teléfonos (01 443) 322 5482 y 322 5483.
- d) Plazo de entrega de los bienes: será de 50 días naturales.
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.
- f) No se considera anticipo para estas licitaciones.
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del mismo.
- h) Se aceptan proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- i) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros.
- j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de las licitaciones;
- l) Las demás contenidas en las bases de las licitaciones.

Previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las prebases de las licitaciones.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
MORELIA, MICH., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
GERENTE DIVISIONAL
ING. JOSE DE JESUS MORENO RUIZ
RUBRICA.

(R.- 255511)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA
ADQUISICION DE BIENES
18164031-027-07, 18164031-031-07 Y 18164031-032-07
CONVOCATORIA

La División de Distribución Centro Occidente, con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 134 y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, convoca a los interesados a participar en las siguientes licitaciones públicas nacionales:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
18164031-027-07	Impresas y en compraNET: \$1,088.90	5 de octubre de 2007	5 de octubre de 2007 11:00 horas	11 de octubre de 2007 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción de los servicios		Cantidad	Unidad
1	C030000178	Interruptor de potencia SI-170-VAC-3-25.8-25-1250, N.B.A.I. 125 kV, distancia de fuga de 20 mm/kV criterio fase-fase, medio de extinción en vacío, trifásico, tensión nominal 25 kV, capacidad interruptiva 25 kA, corriente nominal 1250 A. Especificación CFE V5000-15.		4	Pza.
2	I330000070	Apartarrayo de línea de transmisión de óxidos metálicos tipo intemperie con electrodos de descarga en serie, con envoltente de hule silicón para el limitador de corriente. Especificación CFE 52000-66		156	Pza.

Esta Licitación consta de 2 posiciones, las cuales están descritas en las bases de licitación.

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164031-031-07	Impresas y en compraNET: \$1,088.90	9 de octubre de 2007	9 de octubre de 2007 10:00 horas	15 de octubre de 2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	I330000110	Tablero blindado tipo metal Clad. Operación interior, de acuerdo con la Norma de Referencia NRF-030-2004 que constará de 6 secciones de interruptor alimentador de 630 A, NBI 110 kV, corriente interruptiva de 25 KA. Las secciones del interruptor deberán de contar con espacio para recibir relevadores de sobre corriente. Deberán incluir todas las terminales necesarias para las conexiones	2	Pza.

Esta Licitación consta de 1 posición, la cual está descrita en las bases de licitación.

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164031-032-07	Impresas y en compraNET: \$1,088.90	12 de octubre de 2007	12 de octubre de 2007 12:00 horas	18 de octubre de 2007 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	C780200034	Sistema de transmisión de datos de CD Manzanillo a CSC Manzanillo y SE Colomo, que consta de: 8 cajas de empalme modelo 8006671 con charola para 24 fibras y accesorios para poste. 4,900 mts de cable de FO exterior armado mini en un solo rollo, modelo AT-3BEQ2BT-012 monomodo de 12 hilos. 14,600 metros de cable de FO en un rollo, figura 8 mini, monomodo de 12 hilos modelo 0012SDHNLEDJNZK 9/125. 280 tensores para cable figura 8 mini (remate de sujeción externa 3.1 APT62.). 240 Ganchos tipo D para los tensores. 280 sujetadores para cable figura 8 mini (de paso). 4 Distribuidores para montar en rack incluye todos sus accesorios para 24 fibras monomodo ST. 1 Distribuidor para montar en rack incluye todos sus accesorios para 36 fibras monomodo ST. 84 pigtail monomodo de 2 mts terminal ST (con 84 mangas)	1	Lote
2	C780200034	Accesorios 20 Jumper monomodo ST-SC dúplex. de 3 mts. c/u. 12 Transiver Trendnet 10/100 Mbps, monomodo entrada SC. 2 chasis Trendnet para colocarse en rack de 19' con su fuente y tarjeta administradora. 1 cortador de revestimiento y armadura Miller, ACS. 1 cortador de Kevlar, Miller, KS-1. 1 pelador de fibra Sumitomo, JR-25	1	Lote
3	C780200034	Sistema de transmisión de datos de CD Zacapu a FO nacional, que consta de: 8,200 metros de cable de F.O. en dos rollos uno de 4,200 y otro de 4,000, figura 8 mini, monomodo de 12 hilos modelo 0012SDHNLEDJNZK 9/125 que soporte claros de 150 mts. 164 tensores para cable figura 8 mini (remate de sujeción externa 3.1 APT 62). 90 ganchos tipo D para los tensores. 90 sujetadores en poste para cable de 1/8 figura 8 mini (de paso). 4 cajas de empalme modelo 8006671 con charola para 24 fibras y accesorios para montar en poste. 100 mts. de cable de FO exterior armado mini, modelo AT-3BEQ2BT-012 monomodo de 12 hilos. 2 distribuidores para montar en rack incluye todos sus accesorios para 12 fibras monomodo ST. 25 pigtail monomodo de 2 mts. terminal ST. 100 mangas. 1 lt. Alcohol isopropílico. 1 cortador transversal para aislante de 30 mm	1	Lote
4	C780200034	Sistema de transmisión de datos de CD Jiquilpan a FO nacional, que consta de: 5,600 metros de cable de FO en dos rollos uno de 4,000 y otro de 1,600, figura 8 mini, monomodo de 12 hilos modelo 0012SDHNLEDJNZK 9/125 que soporte claros de 130 mts. 112 tensores para cable figura 8 mini (remate de sujeción externa 3.1 APT 62). 56 ganchos tipo D para los tensores. 70 sujetadores en poste para cable de 1/8 figura 8 mini (de paso). 4 cajas de empalme modelo 8006671 con charola para 24 fibras y accesorios para montar en poste. 100 mts. de cable de	1	Lote

		FO exterior armado mini, modelo AT-3BEQ2BT-012 monomodo de 12 hilos. 2 distribuidores para montar en rack incluye todos sus accesorios para 12 fibras monomodo ST. 25 pigtail monomodo de 2 mts. terminal ST. 100 mangas		
5	C780200034	2,300 mts de fibra óptica monomodo 9/125, ADSS, de 36 hilos que soporte claros de 160 mts a 240 mts. Para conectar la SE Morelia Potencia a la SE Morelos, con distribuidores de FO para 36 hilos cada uno con conectores FX, herrajes de tensión, de paso, de bajada y todos los accesorios necesarios para su conexión, instalación y operación	1	Lote

Esta licitación consta de 7 posiciones, las cuales están descritas en las bases de licitación.

Las bases y los requerimientos técnicos de los bienes están disponibles para su consulta o adquisición:

a) Impresas en:

El Departamento de Tesorería y Presupuestos Divisional, situado en Calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich., teléfono (01 443) 3-22-53-91, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, el costo de las bases (efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad) se paga en el mismo lugar indicado anteriormente.

b) Por Internet (compraNET): <http://www.compranet.gob.mx>. El pago se efectúa en las sucursales bancarias con los recibos que genera el sistema.

La adquisición se podrá realizar a partir del día en que se publica esta convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.

Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en el salón de Trabajo en Equipo Competitividad, ubicado en Calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich.

1. Requisitos y condiciones para participar en la licitación:

1.1 Podrán participar quienes no estén impedidos por estar en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;

1.2 Cubrir el importe de las bases;

1.3 Sí se recibirán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica;

1.4 Entregar en el acto de presentación y apertura de propuestas: escrito para acreditar personalidad jurídica, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación y los demás que señalen las bases;

1.5 Presentar las propuestas en idioma español, dentro de un sobre cerrado; en el acto de apertura o por medios remotos de comunicación electrónica;

1.6 Acreditar la calidad de los bienes y servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;

1.7 Lugar de entrega de los bienes: Será el almacén Divisional, sito en Planta Cupatitzio número 46, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., teléfonos (01 443) 322 5251 y 322 5253;

1.8 Plazo de entrega: para las licitaciones 18164031-027-07 y 18164031-031-07 será de 150 días naturales, y para la licitación 18164031-032-07 será de 45 días naturales, se aceptan entregas parciales y anticipadas.

1.9 No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas que se presenten;

1.10 Las condiciones contenidas en las bases y en las propuestas no son negociables;

1.11 Los licitantes ganadores deberán presentar garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del mismo, y

1.12 Las demás contenidas en las bases de licitación.

2. Condiciones de pago:

2.1 No se otorgará anticipo para estas licitaciones;

2.2 El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega de los bienes o prestación de los servicios a plena satisfacción de CFE, y

2.3 El pago podrá ser a elección del proveedor por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta bancaria.

Las prebases de estas licitaciones estuvieron a disposición de los interesados en el portal de CFE en Internet, previo a la publicación de esta convocatoria.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el lugar donde se llevarán a cabo dichos actos.

ATENTAMENTE
MORELIA, MICH., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
GERENTE DIVISIONAL
ING. JOSE DE JESUS MORENO RUIZ
RUBRICA.

(R.- 255507)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES ABIERTAS Y DE CONFORMIDAD
CON LOS TRATADOS PARA LA ADQUISICION DE BIENES
18164031-028-07, 18164031-029-07 Y 18164031-030-07
CONVOCATORIA

La División de Distribución Centro Occidente, con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 134 y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, convoca a los interesados a participar en la licitación pública internacional abierta 18164031-028-07 la cual se llevará a cabo bajo las reglas de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio; en esta licitación podrán participar los licitantes que oferten bienes provenientes de cualquier país, que tenga o no celebrado un tratado de libre comercio con los Estados Unidos Mexicanos y con apego al "Acuerdo por el que se establecen las Reglas para la Celebración de Licitaciones Públicas Internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio", en las licitaciones públicas internacionales 18164031-029-07 y 18164031-030-07 las cuales se llevarán a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los Tratados de Libre Comercio de América del Norte, Costa Rica, Bolivia, Nicaragua, Colombia e Israel suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, y reservada de las demás disposiciones de los demás tratados de libre comercio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164031-028-07	Impresas y en compraNET \$1,088.90	10 de octubre de 2007	10 de octubre de 2007 10:00 horas	16 de octubre de 2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	C0030000154	Terminal de porcelana tipo intemperie para transición aéreo-subterránea, que contenga un cono reductor de esfuerzos, con líquido de rigidez dieléctrica adecuada a la tensión. Para operar a tensión nominal de 115 KV y un NBI de 550 KV. Que se pueda montar en estructura autosuportada de línea de transmisión, para uso en un sistema de 115 KV nominal, para cable monofásico de potencia de 750 KCM de aluminio con aislamiento XLP, que incluya base aislante. Norma de Distribución-Construcción-Líneas Subterránea 7.52 terminales tipo porcelana CFE-AT-TPO	12	Pza.
2	C030000006	Aislador tipo poste con porcelana para zonas con descargas atmosféricas con herraje para montaje en poste de acero 138PA. Incluye la grapa de suspensión para Cable ACSR 266-477 KCM. Tensión nominal del Sistema 138 KV. Especificación CFE 52000-92	800	Pza.

Esta licitación consta de 2 posiciones, las cuales están descritas en las bases de licitación.

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164031-029-07	Impresas y en compraNET \$1,088.90	17 de octubre de 2007	17 de octubre de 2007 10:00 horas	23 de octubre de 2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	C780400004	Poste Morelos II, conforme a plano número 104-4B de abril de 2004 y Norma de Referencia NRF-023-CFE	100	Pza.

Esta licitación consta de 1 posición, la cual está descrita en las bases de licitación.

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164031-030-07	Impresas y en compraNET \$1,088.90	12 de octubre de 2007	12 de octubre de 2007 10:00 horas	18 de octubre de 2007 10:00 horas

Posición	Clave CABMS	Descripción de los servicios	Cantidad	Unidad
1	C720835010	Poste de concreto PCR 12C-750, especificación CFE-J6200.03	4,000	Pza.

Esta licitación consta de 1 posición, la cual está descrita en las bases de licitación.

Las bases y los requerimientos técnicos de los bienes están disponibles para su consulta o adquisición:

- a) Impresas en el Departamento de Tesorería y Presupuestos Divisional, situado en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich., teléfono (01 443) 3-22-53-91, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, el costo de las bases (efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad) se paga en el mismo lugar indicado anteriormente.
- b) Por Internet (compraNET): <http://www.compranet.gob.mx>. El pago se efectúa en las sucursales bancarias con los recibos que genera el sistema.

La adquisición se podrá realizar a partir del día en que se publica esta convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.

Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en el salón de trabajo en equipo competitividad, ubicado en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich.

1. Requisitos y condiciones para participar en las licitaciones:

- 1.1 Podrán participar quienes no estén impedidos por estar en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
- 1.2 Cubrir el importe de las bases;
- 1.3 Sí se recibirán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica;
- 1.4 Entregar en el acto de presentación y apertura de propuestas: escrito para acreditar personalidad jurídica, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación y los demás que señalen las bases;
- 1.5 Presentar las propuestas en idioma español, dentro de un sobre cerrado; en el acto de apertura o por medios remotos de comunicación electrónica. Los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español;
- 1.6 Acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- 1.7 Lugar de entrega: será el almacén divisional, sito en Planta Cupatitzio número 46, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., teléfonos (01 443) 322 5251 y 322 5253;
- 1.8 Plazo de entrega: para las licitaciones 18164031-028-07 y 18164031-029-07 será de 150 días naturales, y para la licitación 18164031-030-07 será de 50 días naturales, se aceptan entregas parciales y anticipadas;
- 1.9 No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas que se presenten;
- 1.10 Las condiciones contenidas en las bases y en las propuestas no son negociables;
- 1.11 Los licitantes ganadores deberán presentar garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del mismo;
- 1.12 Las demás contenidas en las bases de licitación.

2. Condiciones de pago:

- 2.1 No se otorgará anticipo para estas licitaciones.
- 2.2 El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de la entrega de los bienes a plena satisfacción de CFE, y
- 2.3 El pago podrá ser a elección del proveedor por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta bancaria.

Las prebases de esta licitación estuvieron a disposición de los interesados en el portal de CFE en Internet, previo a la publicación de esta convocatoria.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el lugar donde se llevarán a cabo dichos actos.

ATENTAMENTE
MORELIA, MICH., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
GERENTE DIVISIONAL
ING. JOSE DE JESUS MORENO RUIZ
RUBRICA.

(R.- 255504)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 18164003-006-07**NOTA ACLARATORIA DE LA CONVOCATORIA No. 006-2007****NOTA ACLARATORIA O AVISO DE MODIFICACION**

Convocatoria número 006-2007

Fecha de publicación: 13 de septiembre de 2007

Nota: 1

Licitación pública internacional número 18164003-006-07

Ubicación en el documento: las modificaciones aplican en el encabezado de la convocatoria de la licitación, en lo referente a los países calificados.

Dice:

La Gerencia Regional de Producción Norte con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y con apego al "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio" convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los Tratados de Libre Comercio suscritos entre los Estados Unidos Mexicanos, Estados Unidos de América y Canadá, las Repúblicas de Costa Rica, Bolivia, Nicaragua, Colombia, Israel, Japón, Unión Europea y Asociación Europea de Libre Comercio, suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y reservada de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio, de conformidad con lo siguiente:

Acto de presentación y apertura de proposiciones: 25 de septiembre de 2007.

Fecha límite para pago de bases: 18 de septiembre de 2007.

Debe decir:

La Gerencia Regional de Producción Norte con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, y con apego al "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los Tratados de Libre Comercio de América del Norte, Costa Rica, Bolivia, Nicaragua, Colombia e Israel suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, y reservada de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio, de conformidad con lo siguiente:

Acto de presentación y apertura de proposiciones: 28 de septiembre de 2007.

Fecha límite para pago de bases: 22 de septiembre de 2007.

ATENTAMENTE

MONTERREY, N.L., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

SUBGERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION

C.P. MIGUEL A. DE LA ROSA GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 255522)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de empalmes y terminales para 23 kV y baja tensión, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas	Acto de comunicación de fallo
18500001-077-07	\$995.00	4/10/2007	4/10/2007 14:00 horas	11/10/2007 18:00 horas	22/10/2007 14:15 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Empalme y BTC 35-15		11,054.00	Pza.
2	0000000000	Terminal 23 E 1 X 50 S		5,082.00	Pza.
3	0000000000	Terminal 23 I 1 X 50 S		4,174.00	Pza.
4	0000000000	Terminal 23 E 1 X 70 S		3,867.00	Pza.
5	0000000000	Terminal 23 I 1 X 70 S		3,404.00	Pza.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones técnicas (anexo 2) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Melchor Ocampo número 193, Torre "D" del Conjunto Galerías, 4o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de proposiciones y la comunicación del fallo se llevarán a cabo en la sala de licitaciones ubicada en el mismo domicilio.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma y monedas en que deberán presentarse las proposiciones serán: español y peso mexicano o dólar americano, respectivamente.
- Plazo de entrega: es de 100% dentro de los 30 días naturales, contados a partir de día siguiente a la formalización del contrato.
- Condiciones de pago: los pagos serán efectuados en un 100% a los siete días de fecha contrarrecibo mediante cheque certificado de la entidad, cuyo costo de expedición será a cargo del proveedor.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Almacén Central Tacubaya, Felipe Angeles número 8, colonia Toltecas Bellavista, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.
- No se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- La presente licitación se encuentra bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- La presente licitación se convoca bajo la modalidad de acortamiento de plazos.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación.
- La presente licitación no se encuentra bajo la cobertura de algún tratado comercial.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

SUBGERENTE DE COMPRAS

ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 255530)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de casetas y paneles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas	Acto de comunicación de fallo
1850001-078-07	\$995.00	2-octubre-2007	2-octubre-2007 18:00 Hrs.	8-octubre-2007 12:00 Hrs.	16-octubre-2007 14:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	00000000000	Panel p/techo 1.0 m x 1-1/2" (38.1 mm) x 12.0 m		1,029	Pza.
2	00000000000	Perfil lámina ac galv. c-22 t/gotero 3.66 m		850	Pza.
3	00000000000	Perfil de lámina galvanizada Cal. 28 remate abi		650	Pza.
4	00000000000	Perfil de lámina Galv. c-26 remate recto 3.05 m		650	Pza.
5	00000000000	Perfil de lámina galvanizado Cal. 20 caballete		280	Pza.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones técnicas (anexo 2) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Melchor Ocampo número 193, Torre "D" del Conjunto Galerías, 4o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de proposiciones y la comunicación del fallo se llevarán a cabo en la sala de licitaciones ubicada en el mismo domicilio.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: 100% dentro de los 30 días naturales, contados a partir del día siguiente a la formalización del contrato.
- Condiciones de pago: 100% a los siete días fecha contrarrecibo mediante cheque certificado de la entidad, cuyo costo de expedición será a cargo del proveedor.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Taller Mecánico Belén de las Flores, domicilio: Camino Real a Toluca número 570, Delegación Alvaro Obregón, horario de recepción: de 8:30 a 13:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.
- No se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación.
- La presente licitación no se encuentra bajo la cobertura de algún tratado comercial.
- La presente licitación se convoca bajo la modalidad de acortamiento de plazos.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

SUBGERENTE DE COMPRAS

ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 255529)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de base enchufe para medidor multifunción, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas	Acto de comunicación de fallo
18500001-079-07	\$995.00	2/10/2007	2/10/2007 14:00 horas	8/10/2007 10:00 horas	16/10/2007 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Base enchufe para medidor multifunción	1,448.00	Pza.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones técnicas (anexo 2) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Melchor Ocampo número 193 Torre "D" del Conjunto Galerías, 4o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de proposiciones y la comunicación del fallo se llevarán a cabo en la sala de licitaciones ubicada en el mismo domicilio.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: es de 100% dentro de los 30 días naturales, contados a partir de día siguiente a la formalización del contrato.
- Condiciones de pago: 100% a los siete días fecha contrarrecibo mediante cheque certificado de la entidad, cuyo costo de expedición será a cargo del proveedor.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Almacén Central Tacubaya, domicilio: Felipe Angeles número 8, colonia Toltecas Bellavista, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- La presente licitación se convoca bajo la modalidad de acortamiento de plazos.
- No se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación.
- La presente licitación no se encuentra bajo la cobertura de algún tratado comercial.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

SUBGERENTE DE COMPRAS

ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 255532)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de edificio de PVC, casetas de PVC y paneles metálicos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas	Acto de comunicación de fallo
18500001-080-07	\$995.00	4-10-07	4-10-07 10:00 horas	10-10-07 10:00 horas	19-10-07 14:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Caseta de PVC de 4.88 X 8.53 m		30	Pza.
2	0000000000	Caseta de PVC de 249.75 m ²		2	Pza.
3	0000000000	Edif. de PVC c/Estruct. Perfiles AC. techo 2 aguas		1	Lote
4	0000000000	Caseta de PVC de 12.19 m X 29.26 m		1	Pza.
5	0000000000	Caseta de paneles metálicos de 42.45 m ²		8	Pza.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones técnicas (anexo 2) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Melchor Ocampo número 193 Torre "D" del Conjunto Galerías, 4o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de proposiciones y la comunicación del fallo se llevarán a cabo en la sala de licitaciones ubicada en el mismo domicilio.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien, mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: 100% dentro de los 30 días naturales, contados a partir del día siguiente a la formalización del contrato.
- Condiciones de pago: los pagos serán efectuados en un 100% a los siete días de fecha contrarrecibo, mediante cheque certificado de la entidad, cuyo costo será a cargo del proveedor.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: ver punto III.4 inciso k) de las bases de licitación.
- No se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación.
- La presente licitación no se encuentra bajo la cobertura de algún tratado comercial.
- La presente licitación se convoca bajo la modalidad de acortamiento de plazos.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

SUBGERENTE DE COMPRAS

ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 255535)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de edificio oficinas con vestidor y estructura tridimensional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas	Acto de comunicación de fallo
18500001-081-07	\$995.00	4-octubre-2007	4-octubre-2007 12:00 Hrs.	10-octubre-2007 12:00 Hrs.	19-octubre-2007 14:15 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Edificio Ofnas. c/Vest. Sanit. p/personas con diferentes capacidades	1	lo
2	0000000000	Estructura modular tridimensional	1	lo

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones técnicas (anexo 2) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Melchor Ocampo número 193, Torre "D", del Conjunto Galerías, 4to. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de proposiciones y la comunicación del fallo se llevarán a cabo en la sala de licitaciones, ubicada en el mismo domicilio.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: 100% dentro de los 30 días naturales, contados a partir de día siguiente a la formalización del contrato.
- Condiciones de pago: 100% a los 7 días fecha contrarrecibo mediante cheque certificado de la entidad, cuyo costo de expedición será a cargo del proveedor.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén Santa Cruz Meyehualco, domicilio: avenida Telecomunicaciones sin número, colonia Guadalupe del Moral, en horario de 7:30 a 14:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles.
- La presente licitación se realizará bajo la modalidad de acortamiento de plazos.
- No se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación.
- La presente licitación no se encuentra bajo la cobertura de algún tratado comercial.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

SUBGERENTE DE COMPRAS

ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 255540)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas	Acto de comunicación de fallo
18500001-082-07	\$995.00	3-10-07	3-10-07 18:00 Hrs.	11-10-07 11:00 Hrs.	22-10-07 14:30 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Estación de trabajo uso general	700	Pza.
2	0000000000	Computadora t/notebook p/aplic especiales	50	Pza.
3	0000000000	Estación de trabajo multimedia p/aplic gráficas	50	Pza.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones técnicas (anexo 2) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Melchor Ocampo número 193, Torre "D", del Conjunto Galerías, 4o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de proposiciones y la comunicación del fallo se llevarán a cabo en la sala de licitaciones, ubicada en el mismo domicilio.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- El idioma y moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: español y peso mexicano o dólar americano, respectivamente.
- Plazo de entrega: 100% dentro de los 30 días naturales, contados a partir del día siguiente a la formalización del contrato.
- Condiciones de pago: los pagos serán efectuados en un 100% a los 7 días de fecha contrarrecibo mediante cheque certificado de la entidad, cuyo costo será a cargo del proveedor.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén Central Tacubaya, domicilio Felipe Angeles número 8, colonia Toltecas Bellavista, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., de 8:30 a 13:30 horas de lunes a viernes, en días hábiles.
- No se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación.
- La presente licitación no se encuentra bajo la cobertura de algún tratado comercial.
- La presente licitación se convoca bajo la modalidad de acortamiento de plazos.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo (lote 1).

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

SUBGERENTE DE COMPRAS

ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 255547)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TLC
No. DE LA LICITACION 18575021-016-07
CONVOCATORIA 016

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo TLC para la contratación de: mantenimiento integral a plantas de tratamiento de aguas aceitosas en plataformas marinas del Activo Integral Ku-Maloob-Zaap.

Fundamento legal	Artículo 134 constitucional, y artículos 3 fracción VIII, 26 fracción I, 27, 28 fracción II, 29 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP). Tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público (TLC). Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio.
Pueden participar	De conformidad con lo señalado en el artículo 5o., regla primera, del Acuerdo "por lo que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio" publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero y 2 de abril de 2003, y 20 de enero de 2006, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV 50 y 60 de la LAASSP.

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento integral a plantas de tratamiento de aguas aceitosas en plataformas marinas del Activo Integral Ku-Maloob-Zaap	1	Servicio

Presupuesto máximo:	\$12'000,000.00 Moneda nacional
Presupuesto mínimo:	\$4'500,000.00 Moneda nacional
Lugar de ejecución	En las plataformas marinas del Activo Integral Ku-Maloob-Zaap, ubicadas en la Sonda de Campeche del Golfo de México.
Plazo de ejecución	1,092 días naturales.
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo. Las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositarán en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales a partir de la fecha en que se reciba la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en edificio administrativo 1, planta baja, ala Oriente, Calle 33 No. 90, Col. Burócratas, C.P. 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, en Internet: http://www.compranet.gob.mx , o bien, en edificio administrativo 1, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, C.P. 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01-938) 381-1200, Ext. 5-30-27, en días hábiles de lunes a viernes; en el horario de 7:30 a 15:30 horas.
Costo convocante	\$3,500.00 M.N. incluye IVA
Costo compraNET	\$3,500.00 M.N. incluye IVA
Forma de pago	La forma de pago es en BBVA Bancomer, S.A., recibo de pago con los siguientes datos: convenio CIE: 059180; referencia: No. de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases; el proveedor considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
Fecha límite para adquirirlas	30/10/2007 a las 15:30 horas.

Actos del procedimiento:

Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Fecha y hora: 17/10/2007, 7:30 horas El punto de reunión será en el helipuerto de Pemex, ubicado en la carretera Carmen-Puerto Real, C.P. 24166, Ciudad del Carmen, Campeche	Fecha y hora: 19/10/2007, 10:00 horas Ubicación: sala de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, edificio administrativo I, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, C.P. 24180, Ciudad del Carmen, Campeche	Fecha y hora: 5/11/2007, 10:00 horas Ubicación: sala de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, edificio administrativo I, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, C.P. 24180, Ciudad del Carmen, Campeche

Aspectos generales:

Idioma(s)	Español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Peso mexicano, dólar americano.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. Para el ejercicio del contrato que genere esta licitación, Pemex Exploración y Producción podrá hacer uso de financiamiento externo por medio de líneas de créditos u otras formas de financiamiento, y el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.	

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES,
REGION MARINA NORESTE
ING. ALEJANDRO FLORES TORRES
RUBRICA.

(R.- 255421)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS (UPMP),
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS,
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, SEDE VILLAHERMOSA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL TLC No. 18575088-020-07
CONVOCATORIA No. 020

Se convoca a los interesados en participar en la licitación 18575088-020-07 para la: "Adquisición de un tren central remolcable para equipo de perforación terrestre con malacate de 700 H.P. mínimo, incluyendo servicios, para la División Sur".

Fundamento legal	Art. 134 constitucional, 29, 28 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP). tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público (TLC). Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio con un título o capítulo de compras del sector público.
No pueden participar	Personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50, penúltimo párrafo del artículo 60, y en la fracción XXIV del artículo 31 de la LAASSP.

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1420800000	Adquisición de un tren central remolcable para equipo de perforación terrestre con malacate de 700 H.P. mínimo, incluyendo servicios, para la División Sur	1	Pieza

Lugar de entrega	El proveedor deberá entregar el bien en su destino final dentro de territorio nacional en el área de armada de equipos de Cactus 43 de la Unidad Operativa de Perforación y Mantenimiento a Pozos Reforma, de la Región Sur, en el Estado de Chiapas, de lunes a viernes, con horario de recepción de 8:00 a 14:00 horas
Plazo de entrega	El proveedor deberá de entregar el bien completo en un plazo máximo de 365 días naturales contados a partir del día siguiente en que el proveedor firme y reciba el contrato y los servicios se realizarán dentro del plazo indicado en las bases de licitación
Condiciones de pago	El pago se realizará a 30 (treinta) días naturales contados a partir de la fecha de presentación y recepción de las facturas debidamente requisitadas en la ventanilla única correspondiente, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual se hará exigible el pago. No se otorgará anticipo

Bases de licitación:

Consulta y venta	En Internet: http://compranet.gob.mx , o bien en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, piso 6, Fraccionamiento Oropeza, C.P. 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (993) 310-17-22, de lunes a viernes en días hábiles, con el horario de 9:00 a 13:30 Hrs.
Costo en convocante y compraNET	\$1,716.00 M.N. (incluye IVA).
Forma de pago	En el domicilio de la convocante, mediante depósito bancario a nombre de Pemex Exploración y Producción, utilizando los datos que se les proporcionará previamente en el propio domicilio de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
Fecha límite para adquirirlas	31 de octubre de 2007.

Actos del procedimiento

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No habrá visita a instalaciones	10 de octubre de 2007 a las 10:00 horas	6 de noviembre de 2007 a las 10:00 horas
	Los actos se realizarán en las salas de licitaciones "A" y "B" respectivamente, de la Gerencia de Administración y Finanzas de la UPMP, ubicadas en el sexto piso del edificio Pirámide, sito en Blvd. Adolfo Ruiz Cortines número 1202, Fracc. Oropeza, C.P. 86030, en Villahermosa, Tabasco.	

Aspectos generales

Idioma(s)	Español.
Envío de Propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica que establece la Secretaría de la Función Pública (compraNET). No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Dólar de los Estados Unidos de América.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. Para el ejercicio del contrato que genere esta licitación, PEP podrá hacer uso de financiamiento por medio de líneas de crédito u otras formas de financiamiento. Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación. Mayor información en las bases de licitación.	

VILLAHERMOSA, TAB., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES DE LA UPMP

JOAQUIN AGUIRRE RUIZ

RUBRICA.

(R.- 255419)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LA LICITACION 18575044-026-07

CONVOCATORIA 026

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la contratación de adquisición, instalación y puesta en operación de equipos de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

Fundamento legal	Artículo 134 constitucional, y artículos 1, 3 fracción III, 6, 26 fracción I, 27, 28 fracción III inciso a, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
Pueden participar	Personas tanto de nacionalidad mexicana como extranjera y los bienes a adquirir sean de origen nacional o extranjero.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 de la LAASSP.

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200172	Centrífuga	2	Pieza
2	C480000000	Baño de calentamiento Cap. 8 tubos	2	Pieza
3	C480000000	Baño maría saturación tolueno	2	Pieza
4	C480000000	Analizador de sal	2	Pieza
5	C480000000	Equipo de presión vapor REID	3	Pieza
Lugar de entrega	Laboratorio de Acondicionamiento y Medición de Fluidos, ubicado en el km 4.5 de la carretera Carmen-Puerto Real, en Cd. del Carmen, Campeche, los días de lunes a viernes (días hábiles), en horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.			
Plazo de entrega	60 días naturales, contados a partir de la formalización del contrato.			
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo. El pago se realizará: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche o se depositarán en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales a partir de la fecha en que se reciba la factura por la ventanilla única de la R.M.NE., ubicada en edificio administrativo 1, planta baja, ala Oriente, Calle 33 No. 90, Col. Burócratas, C.P. 24160, Ciudad del Carmen, Campeche.			

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, en Internet: http://www.compranet.gob.mx , o bien, en edificio administrativo 1 primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, C.P. 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01-938) 381-1200, Ext. 5-31-78, en días hábiles de lunes a viernes; en el horario de 7:30 a 15:30 horas.
Costo convocante	\$1,717.00 incluye IVA.
Costo compraNET	\$1,717.00 incluye IVA.
Forma de pago	La forma de pago es: en BBVA Bancomer, S.A., recibo de pago con los siguientes datos: convenio CIE: 059180; referencia: No. de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases; el proveedor considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de licitación. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
Fecha y hora límite para adquirirlas	11/10/2007 a las 15:30 horas.

Actos del procedimiento:

Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Fecha y hora: 3/10/2007 11:00 horas Ubicación: salas de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.NE., ubicadas en el edificio administrativo 1, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 No. 90, Col. Burócratas, C.P. 24160, Ciudad del Carmen, Campeche	Fecha y hora: 17/10/2007 11:00 horas Ubicación: salas de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.NE., ubicadas en el edificio administrativo 1, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 No. 90, Col. Burócratas, C.P. 24160, Ciudad del Carmen, Campeche

Aspectos generales:

Idioma	Español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Monedas de cotización	Peso mexicano, dólar americano.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. Para el ejercicio de (los) contrato(s) que genere esta licitación PEP podrá hacer uso de financiamiento externo por medio de líneas de créditos u otras formas de financiamiento, y el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.	

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.

ING. ALEJANDRO FLORES TORRES

RUBRICA.

(R.- 255601)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**CONVOCATORIA 032**

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, bajo la cobertura de los tratados de libre comercio para la adjudicación de un contrato de servicios relacionados con la obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575008-040-07	Costo en ventanilla: \$1,800.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,440.00 M.N.	31/10/2007	1/10/2007 10:00 horas	3/10/2007 10:00 horas Sala 3	6/11/2007 9:30 horas Sala 3

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido en M.N.
	Servicio de apoyo en trabajos de ingeniería, topográficos y precios unitarios para los proyectos del Activo Integral Veracruz	18/01/2008	714	\$2'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, sita en el interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 826 12-44, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, a través del Sistema compraNET.
- Los actos de junta de aclaraciones, y presentación y apertura de proposiciones, se realizarán en el horario y salas indicadas, en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, ubicadas en la planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior del Campo Pemex, Poza Rica, Ver.
- Lugar de reunión para asistir a la visita al sitio de realización de los trabajos será en el Departamento de Ingeniería de Proyectos, Activo Integral Veracruz, módulo "H" Centro Administrativo Mocambo, ubicado en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz. Los asistentes a la visita deberán sujetarse a las reglas de seguridad de Pemex Exploración y Producción en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapato tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de licitación.
- Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos: Activo Integral Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que podrán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste: de conformidad con el artículo 24 fracción III, 205 inciso A fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tratándose de personas físicas identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes, tratándose de personas morales: escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de acuerdo a lo establecido el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.

POZA RICA DE HGO., VER., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE

NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 255608)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL
ACTIVO INTEGRAL BURGOS DE OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 030**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 18575110-032-07

078/07-ONBM-P "Obras complementarias para mantenimiento a caminos, cuadros de pozos e instalaciones en el Sector Oriente del Activo Integral Burgos"

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
Convocante: \$1,700.00 compraNET: \$1,360.00	2/11/2007	11/10/2007 9:00 horas	10/10/2007 9:00 horas	8/11/2007 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Obras complementarias para mantenimiento a caminos, cuadros de pozos e instalaciones en el Sector Oriente del Activo Integral Burgos	21/12/2007	730	\$475,142.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 10 de octubre de 2007 a las 9:00 horas en: será la sala de juntas Sección Caminos de Acceso del Activo Integral Burgos, ubicada en boulevard Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 8 de noviembre de 2007 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.

Licitación pública nacional 18575110-033-07

081/07-ONBM-P "Fabricación, instalación y reparación de guardaganados y puertas para mantenimiento a caminos, cuadros de pozos e instalaciones en el Sector Oriente del Activo Integral Burgos"

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
Convocante: \$1,700.00 compraNET: \$1,360.00	1/11/2007	5/10/2007 9:00 horas	4/10/2007 9:00 horas	7/11/2007 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Fabricación, instalación y reparación de guardaganados y puertas para mantenimiento a caminos, cuadros de pozos e instalaciones en el Sector Oriente del Activo Integral Burgos	21/12/2007	730	\$750,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2007 a las 9:00 horas en: será la sala de juntas Sección Caminos de Acceso del Activo Integral Burgos, ubicada en boulevard Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 7 de noviembre de 2007 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.

Información general para licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., en boulevard Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, teléfonos (899) 909-0475 y 909-0476, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en los días hábiles en horario de 8:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal para participar en la licitación será la siguiente:

1. Presentar copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.
 2. Presentar escrito mediante el cual el representante de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado.
- Ubicación de la obra: será en el Activo Integral Burgos, en los estados de Tamaulipas y Nuevo León.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - No se podrán subcontratar partes de la obra.
 - No se otorgarán anticipos.
 - La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas; el capital contable deberá demostrarse con la última declaración fiscal anual concluida ante la SHCP u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados.
 - Se hace el señalamiento que el porcentaje de contenido nacional en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que deberán cumplir los licitantes, no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
 - Esta licitación se rige bajo el esquema PIDIREGAS y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamiento, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que requiera la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
COORD. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO
RUBRICA.

(R.- 254853)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL
ACTIVO INTEGRAL BURGOS DE OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 032

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 18575110-036-07.

086/07-ONBM-P "Reposición de recubrimiento dieléctrico a ductos de diferentes diámetros del Activo Integral Burgos"

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
Convocante: \$1,700.00 compraNET: \$1,360.00	12/10/2007	3/10/2007 9:00 horas	2/10/2007 9:00 horas	18/10/2007 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reposición de recubrimiento dieléctrico a ductos de diferentes diámetros del Activo Integral Burgos	6/12/2007	730	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, teléfono (899) 909-0475, 909-0476, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en los días hábiles en horario de 8:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal para participar en la licitación será la siguiente:

1. Presentar copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.
2. Presentar escrito mediante el cual el representante de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, en: será en la sala de juntas del Departamento de Ductos (Ex soldadura) del Activo Integral Burgos, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.

- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 18 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- Ubicación de la obra: será en el Activo Integral Burgos, en los estados de Tamaulipas y Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas; el capital contable deberá demostrarse con la última declaración fiscal anual concluida ante la SHCP u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados.
- Se hace el señalamiento que el porcentaje de contenido nacional en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que deberán cumplir los licitantes, no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Esta licitación se rige bajo el esquema PIDIREGAS y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamiento, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que requiera la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
 COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO
 RUBRICA.

(R.- 255148)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL
 ACTIVO INTEGRAL BURGOS DE OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 033

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 18575110-037-07

084/07-ONBM-P "obras de drenaje para conservación de caminos de acceso a pozos e instalaciones en el Sector Oriente del Activo Integral Burgos"

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
Convocante: \$1,700.00 compraNET: \$1,360.00	9/10/2007	2/10/2007 9:00 horas	1/10/2007 9:00 horas	15/10/2007 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Obras de drenaje para conservación de caminos de acceso a pozos e instalaciones en el Sector Oriente del Activo Integral Burgos	3/12/2007	730	\$750,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez,

código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, teléfono (899) 909-0475, 909-0476, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en los días hábiles en horario de 8:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal para participar en la licitación será la siguiente:
 1. Presentar copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.
 2. Presentar escrito mediante el cual el representante de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, en: será en la sala de juntas área caminos del Activo Integral Burgos, ubicado en boulevard Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 15 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- Ubicación de la obra: será en el Activo Integral Burgos, en los estados de Tamaulipas y Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas; el capital contable deberá demostrarse con la última declaración fiscal anual concluida ante la SHCP u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados.
- Se hace el señalamiento que el porcentaje de contenido nacional en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que deberán cumplir los licitantes, no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Esta licitación se rige bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamiento, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y producción la documentación que requiera la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO
RUBRICA.

(R.- 255422)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. 18575049-024-07
CONVOCATORIA 024**

Se convoca a los interesados en participar en la licitación número 18575049-024-07, para la "adquisición de tuberías conductoras de 30", incluyendo la asistencia técnica en el manejo, instalación y prueba de las mismas, en pozos de las regiones marinas".

Fundamento legal	Art. 134 constitucional, 29, 28 fracción II y 47, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público (TLC). Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
No pueden participar	Personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en los artículos 31 fracción XXIV, y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Presupuesto mínimo U.S.D.	Presupuesto máximo U.S.D.
1	I420800000	Adquisición de tuberías conductoras de 30", incluyendo la asistencia técnica en el manejo, instalación y prueba de las mismas, en pozos de las Regiones Marinas	1	\$20'986,622.48	\$52'427,286.20

Unidad de medida	Metro, pieza y servicio.

Lugar de entrega	En su destino final dentro de territorio nacional, en el almacén general de PEP (2581), ubicado en la Ranchería El Limón s/n, carretera Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, o en el almacén general (2580), en la sección departamental de perforación, ubicado en la Zona Industrial del kilómetro 4+500 de la carretera Carmen-Puerto Real, en Ciudad del Carmen, Campeche, los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 8:00 a 13:00 horas.
Plazo de entrega	30 días naturales después de que el proveedor firme y reciba la orden de surtimiento.
Condiciones de pago	El pago se realizará: mediante la presentación de las facturas que serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las mismas sean presentadas por el proveedor en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en la Calle 33 No. 90, colonia Burócratas, C.P. 24180, en el interior del edificio administrativo 1, planta baja, ala Oriente, Ciudad del Carmen, Campeche, en peso mexicano, al tipo de cambio que el Banco de México publique en el Diario Oficial de la Federación el día hábil inmediato anterior a aquel en que se haga el pago. No se otorgará anticipo.

Bases de licitación:

Consulta y venta	En Internet: http://web.compranet.gob.mx , o bien, en la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en Calle 58 (antes 64) número 7, módulo 5, colonia Petrolera, C.P. 24179, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01)(938) 38-1-12-00, extensión 2-32-50, los días hábiles del 25 de septiembre al 30 de octubre de 2007; con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas, los interesados podrán revisarlas previamente a su pago.
Costo de las bases	\$1,990.00 M.N. (incluye IVA).

Forma de pago	En BBVA Bancomer, S.A., efectivo, cheques de BBVA Bancomer, S.A., o de otros bancos de la plaza donde se realiza el depósito, mediante la operación bancaria: Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 64753, referencia: anotar No. de licitación, concepto: nombre de la empresa depositante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Pagar en HSBC México, S.A., en efectivo o cheques de este banco: cuenta 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, nombre Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
Fecha y hora límite para adquirirlas	30 de octubre de 2007, hasta las 16:00 horas.

Actos del procedimiento:

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No habrá visita a instalaciones	15 de octubre de 2007, a las 9:00 horas Ubicación: Sala Popolná II, de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en Calle 58 (antes 64), número 7, módulo 5, colonia Petrolera, C.P. 24179, Ciudad del Carmen, Campeche	5 de noviembre de 2007, a las 9:00 horas Ubicación: Sala Popolná I, de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en Calle 58 (antes 64), número 7, módulo 5, colonia Petrolera, C.P. 24179, Ciudad del Carmen, Campeche

Aspectos generales:

Idioma(s)	El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y se acepta información técnica complementaria que podrá presentarse en el idioma del país de origen acompañada de una traducción simple al español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica (compraNET). No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Podrá ser: peso mexicano y/o dólar americano.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Para cumplir con el objeto de la presente licitación PEP podrá hacer uso de recursos provenientes de financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a aquél cuya propuesta resulte solvente por que reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para aquellos licitantes que adquieran las bases de licitación en la ventanilla de venta de bases de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, deberán presentar copia de la siguiente documentación: Registro Federal de Contribuyentes, domicilio fiscal, comprobante bancario original, declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público e identificación de la persona que adquiera las bases.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse durante el periodo de venta de bases al teléfono (01)(938) 38-1-12-00, extensión 2-32-25, con el Ing. José Carlos Reyna García.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE LA G.P.M.P.D.M.
JORGE FERNANDEZ BAIZABAL
RUBRICA.

(R.- 255602)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

NOTA ACLARATORIA

Convocatoria: 055

Nota número 1

Fecha de publicación de la convocatoria: 11 de septiembre de 2007.

Número de registro en el Diario Oficial de la Federación de la convocatoria número 019: (R.- 254146).

Licitación pública nacional número 18575108-055-07.

Descripción general de la obra: "Inspección de líneas de proceso y recipientes del Activo Abk-Pol Chuc", de conformidad con lo siguiente:

Se modifican los siguientes puntos en la convocatoria:

Dice:	Debe decir:
Licitación pública nacional	Licitación pública internacional con TLC
Fecha límite para adquirir las bases 25/09/2007	Fecha límite para adquirir las bases 16/10/2007
Presentación y apertura de proposiciones 1/10/2007 9:00 horas	Presentación y apertura de proposiciones 22/10/2007 9:00 horas
Descripción general de la obra	Descripción general del servicio relacionado con la obra pública
Fecha de inicio 26/11/2007	Fecha de inicio 14/12/2007
14.- Plazo de ejecución de los trabajos será del: 26 de noviembre de 2007 al 22 de junio de 2008, (210) días naturales	14.- Plazo de ejecución de los trabajos será del: 14 de diciembre de 2007 al 10 de julio de 2008, (210) días naturales

Se adiciona a la convocatoria el punto 23 como se indica a continuación:

23.- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México y sólo podrán participar contratistas mexicanos y extranjeros de los países con los que el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos tenga celebrado un tratado de libre comercio

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, GAF, CSM.

ING. LUIS GERARDO ESTAÑOL VADILLO

RUBRICA.

(R.- 255627)

TERCERA SECCION

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA
CONVOCATORIA 040

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA Incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18575050-040-07	\$5,766.00 M.N. Costo en compraNET: \$4,612.00 M.N.	31/10/2007	4/10/2007 11:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	6/11/2007 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de instalación, recuperación y anclaje de empacadores de producción, retenedores de cemento, empacadores recuperables y accesorios para los pozos de la Región Marina	10/01/2008	1,096 días naturales	\$29'919,510.00 M.N.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en Calle 58 (antes 64) número 7, módulo 5, colonia Petrolera, código postal 24179, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono: (01 938) 38-1-12-00, extensión 2-32-50, los días hábiles del 25 de septiembre al 31 de octubre de 2007; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas, los interesados podrán revisarlas previamente a su pago.

La forma de pago es, en BBVA Bancomer, S.A., efectivo, cheques de BBVA Bancomer, S.A. o de otros bancos de la plaza donde se realiza el depósito, mediante la operación bancaria: Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 64753, referencia: anotar número de licitación, concepto: nombre de la empresa depositante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Pagar en HSBC México, S.A. en efectivo o cheques de este banco: cuenta 400934239-5 sucursal 346 plaza 233, nombre Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en esta convocatoria en la sala Popolná II, de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en Calle 58 (antes 64) número 7, módulo 5, colonia Petrolera, código postal 24179, Ciudad del Carmen, Campeche.

Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en la junta de aclaraciones quienes no cumplan con este requisito.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (compraNET). No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de esta licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en esta convocatoria en la sala Popolná I, de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en Calle 58 (antes 64) número 7, módulo 5, colonia Petrolera, código postal 24179, Ciudad del Carmen, Campeche.

Ubicación de la obra: en los pozos petroleros donde opere la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Marina.

El único idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, y se acepta información técnica complementaria que podrá presentarse en el idioma del país de origen acompañada de una traducción simple al español.

Las monedas en que podrán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México y sólo podrán participar contratistas mexicanos y extranjeros de los países con los que el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos tenga celebrado un tratado de libre comercio.

No se otorgarán anticipos.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en dos años mínimo para la empresa, cinco años mínimo de experiencia para el Superintendente de Construcción y tres años mínimo de experiencia para los técnicos especialistas en trabajos relacionados con el objeto de la presente licitación.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley en materia y 25 de su Reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal:

Acta constitutiva de la Sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.

Copia de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes, identificación de la persona que adquiera las bases.

Poder de la persona que en su caso formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser adjudicado).

Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor, el registro expedido por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal adscrita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que lo acredite como tal, y copia de la actualización del auditor cuya fecha concuerde con la expedición del dictamen, dicha actualización en apego a lo señalado en el artículo 45 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En el caso de propuestas conjuntas deberá entregarse la documentación legal del representante y de cada uno de los integrantes del grupo de personas.

Los licitantes que se inscriban en la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, presentarán esta documentación al momento de su inscripción, los que lo hagan por compraNET deberán presentar los documentos antes mencionados en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.

Las condiciones de pago son: el pago se realizará a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas las estimaciones por el contratista en la ventanilla única de la Región Marina Noreste ubicada en Calle 33 número 90, en el interior del edificio administrativo 1, planta baja ala Oriente, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, en pesos mexicanos, al tipo de cambio que el Banco de México publique en el Diario Oficial de la Federación el día hábil inmediato anterior a aquel en que se haga el pago.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación PEP podrá hacer uso de recursos provenientes de financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.

No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 33, fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Para aquellos licitantes que adquieran las bases de licitación en la ventanilla de venta de bases de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, deberán presentar copia de la siguiente documentación: Registro Federal de Contribuyentes, domicilio fiscal, comprobante bancario original, declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas e identificación de la persona que adquiera las bases.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse durante el periodo de venta de bases al teléfono (01 938) 38112-00 extensión 2-02-65, con la C.P.A. Guadalupe Pérez Ascencio.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE LA G.P.M.P.D.M.
JORGE FERNANDEZ BAIZABAL
RUBRICA.

(R.- 255417)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS

SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

No. de licitación	Descripción	Monto M.N.	Monto USD	Adjudicado	Fecha adjudicación
18575050-014-07	Trabajos de mantenimiento estructural a equipos de perforación y reparación de pozos de la División Marina	\$163'334,659.55		Grupo Operador de Ingeniería y Montajes, S.A. de C.V. Contrato 423017807	20 de julio de 2007
18575050-020-07	Trabajo integral de separación de sólidos en fluidos de perforación, terminación y reparación de pozos para la División Marina	\$62'022,084.77	\$10'085,111.15	Halliburton de México, S. de R.L. de C.V. Contrato 423027816	12 de julio de 2007
18575050-021-07	Trabajos de perforación con barrenas y equipo direccional para pozos de la Región Marina, Paquete I			DESIERTA	17 de julio de 2007
18575050-022-07	Trabajo integral de fluidos de control, separación de sólidos y manejo de residuos para ser utilizados en pozos petroleros de la Región Marina (Paquete II)			DESIERTA	17 de julio de 2007
18575049-011-07	Adquisición de compresores y secadores de aire de distintas capacidades, para los equipos de perforación, terminación y mantenimiento de pozos de la División Marina, incluyendo el servicio de instalación, pruebas y puestas en operación		Máx: \$1'172,092.40 Min: \$468,836.96	Compresores Betico México, S.A. de C.V. Contrato 423057608	12 de julio de 2007
18575049-012-07	Adquisición de equipos para pruebas hidrostáticas con capacidad de prueba de 0 a 20,000 psi, incluyendo su instalación, pruebas, puesta en operación y adiestramiento del personal de PEP		Grupo 1: \$232,887.00 Partidas 1-5 Grupo 2: \$232,887.00 Partidas 6-10	Talleres Portátiles, S.A. de C.V. Contrato 423037008	23 de julio de 2007

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES, DM.

JORGE FERNANDEZ BAIZABAL

RUBRICA.

(R.- 255383)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AV. CAMPO SITIO GRANDE No. 2000

FRACCIONAMIENTO CARRIZAL

VILLAHERMOSA, TAB.

AVISO FALLO DE LICITACIONES

Procedimiento de licitación utilizado No.	Descripción general	Fecha de emisión de fallo	Nombre del licitante ganador/dirección/partidas asignadas	Importe adjudicado sin IVA
18575055-010-07	Adquisición de herramientas y sus refacciones y accesorios para el personal de las gerencias y Activos de la Región Sur	19/07/2007	Partidas 1 y 2 se declaran desiertas	
18575055-013-07	Adquisición de productos químicos desemulsificantes para efectuar la deshidratación del aceite crudo que se produce en el Activo Integral Samaria Luna	31/08/2007	Química Apollo, S.A. de C.V., bulevar Miguel Alemán Valdez No. 206, Col. Parque Industrial Exportec II, C.P. 50200, Toluca, Estado de México Partida 1	\$17'898,750.00 M.N.
18575055-013-07	Adquisición de productos químicos desemulsificantes para efectuar la deshidratación del aceite crudo que se produce en el Activo Integral Samaria Luna	31/08/2007	Clariant México, S.A. de C.V., bulevar Toluca No. 46, Col. El Conde, C.P. 53500, Naucalpan, Estado de México Partida 2	\$8'204,625.00 M.N.
18575055-014-07	Adquisición de transformadores de distribución y potencia para los Activos de la Región Sur	28/08/2007	Suministros y Servicios Industriales de México, S. de R.L. de C.V., carretera Villahermosa-Frontera km 6 + 300, Col. Ranchería Medellín y Pigua, segunda sección, C.P. 86281, Centro Villahermosa, Tabasco Partidas 1 a la 6, 9, 11 a la 49, 51 y 52	\$8'752,674.00 M.N.
18575055-017-07	Adquisición de equipos de protección y seguridad para la Región Sur	22/08/2007	Comercializadora de Equipo de Seguridad, S.A. de C.V. Av. Insurgentes No. 197, Col. El Tesoro, C.P. 96536, Coatzacoalcos, Ver. Partida 1	Máximo: \$3'105,000.00 M.N. Mínimo: \$1'242,000.00 M.N.
18575055-017-07	Adquisición de equipos de protección y seguridad para la Región Sur	22/08/2007	Partida 2 se declara desierta	

VILLAHERMOSA, TAB., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES REGION SUR

ING. MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ

RUBRICA.

(R.- 255426)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 061

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la: "adecuación de los almacenes de polvorines, cuarto de armado de pistolas, casetas de vigilancia, área de destrucción de explosivos, accesos y sistemas de seguridad física, ubicado en el área de polvorines del kilómetro 14.5 de la carretera Carmen-Puerto Real", de conformidad con lo siguiente:

Número 18575108-061-07 (O823701541)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$3,900.00 M.N. Costo en compraNET: \$3,120.00 M.N.	5/10/2007	2/09/2007 14:00 horas	1/10/2007 9:00 Hrs.	11/10/2007 9:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010404	Adecuación o remodelación de almacén	6/12/2007	240 días naturales	\$8'000,000.00 M.N.

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación sin número, entre avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, teléfonos 01 938 38 1-12-00, extensiones 51074, 51062 y fax 01 938 38 1 12 00, extensión 51080, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- 2.- La forma de pago, inscripción y adquisición de bases es:
 - A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:
 Banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante. Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos en el domicilio indicado anteriormente, con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
 - B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: compraNET con el Banco HSBC México, S.A., que se tiene establecida para tal fin.

- 3.- Requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: de conformidad con lo establecido en los artículos 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 24 de su Reglamento, para facilitar los procedimientos de contratación la convocante efectuará revisiones preliminares respecto a la documentación distinta a la propuesta técnica y económica, solicitada en las bases de la presente licitación. Por lo que los interesados podrán presentarse en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas, en el domicilio indicado en el punto uno de esta convocatoria, a efecto de que se les revise la mencionada documentación.
- 4.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 5.- La visita de obra: será día 1 de octubre de 2007, a las 9:00 horas, en el kilómetro. 14.5, de la carretera Ciudad del Carmen-Puerto Real, en Ciudad del Carmen, Campeche y el lugar de reunión será en la sala de juntas de la Residencia de Obras de Urbanización y Edificación, de la Gerencia de Ingeniería y Construcción, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio complementario uno, primer nivel, calle Aviación sin número, entre avenida Periférica Norte y Calle 60, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, debiendo presentarse con la Ing. Thelma Lilián Pacheco Gallegos, extensión 51237. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, no podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito. Las personas que asistan a la visita deberán presentarse con su equipo de protección personal (casco, botas antiderrapantes, ropa de algodón, guantes y lentes).
- 6.- La junta de aclaraciones, se efectuará el día 2 de octubre de 2007, a las 14:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio complementario uno, primer nivel, calle Aviación sin número, entre avenida Periférica Norte y Calle 60, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, no podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- 7.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- 8.- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 11 de octubre de 2007, a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones Mulkinah 4o. nivel del edificio Kikab, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en Calle 60 sin número, entre avenida Aviación y avenida Concordia, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- 9.- Ubicación de la obra: kilómetro 14.5 de la carretera Ciudad del Carmen-Puerto Real, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- 10.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 11.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 12.- Partes de la obra que podrán subcontratarse: la asistencia especializada para la ejecución, interconexión y/o puesta en operación de los equipos del sistema de control de acceso, sistema de detección de intrusión perimetral, circuito cerrado de televisión y el sistema de radio de espectro disperso.
- 13.- No se otorgarán anticipos.
- 14.- Plazo de ejecución de los trabajos será del: 6 de diciembre de 2007 al 1 de agosto de 2008 (240) días naturales.
- 15.- La experiencia, capacidad técnica, financiera y existencia legal que deberán acreditar los interesados consiste en al menos tres años de experiencia técnica con relación a contratos celebrados para la ejecución de trabajos similares a lo descrito en la presente licitación, lo cual lo acreditarán con el currículum de la empresa y demás documentos solicitados en las bases de licitación; capacidad financiera que compruebe mediante copia simple declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante y su existencia legal la acreditará mediante copia simple del acta constitutiva de la empresa y modificaciones de la misma, así como la información solicitada en las bases de licitación.

- 16.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- 17.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales, (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 18.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 19.- Pemex Exploración y Producción establece que el porcentaje de contenido nacional del valor de la obra, (materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente), será de 70%.
- 20.- El origen de recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.
- 21.- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la(s) licitación(es) en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- 22.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos, citados en el punto uno de esta convocatoria.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

GAF-SCSM

ING. LUIS GERARDO ESTAÑOL VADILLO

RUBRICA.

(R.- 255359)

PEMEX PETROQUIMICA

COMPLEJO PETROQUIMICO CANGREJERA

SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA CN-CA-006-07

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Petroquímica, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18-578-012-026-07	\$2,861.00 Costo en compraNET: \$2,384.00	4/10/07	2/10/07 11:00 Hrs.	2/10/07 10:00 Hrs.	10/10/07 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
(1070505)	Suministro e instalación del sistema de presurización de la unidad de control químico ambiental del Complejo Petroquímico Cangrejera			6/11/07	210 días naturales	\$2'500,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
18-578-012-027-07	\$2,861.00 Costo en compraNET: \$2,384.00	5/10/07	3/10/07 11:00 Hrs.	3/10/07 10:00 Hrs.	11/10/07 10:00 Hrs.	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
[1070505]	Mantenimiento de pintura y rotulación en líneas y equipos de las plantas del Complejo Petroquímico Cangrejera	16/11/07	45 días naturales	\$1'000,000.00

- La base de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Obra Pública ubicada en el edificio administrativo del Complejo Petroquímico Cangrejera, en la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 10, teléfono (01-921) 211-30-10, los días hábiles; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Petroquímica, en los días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en la sala de juntas de la Jefatura de Obra Pública, ubicada en la planta baja del edificio administrativo del Complejo Petroquímico Cangrejera. La visita será coordinada por el Ing. Saúl Martínez Condado, Jefe de Obra Pública. Los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad del Complejo Petroquímico Cangrejera, en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón u overol, ambos de algodón preferentemente color naranja, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad, protectores auditivos, así como cumplir con lo establecido en las bases de licitación. Sin el cumplimiento de lo anterior no le será permitido el acceso a las instalaciones
- Lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos: Complejo Petroquímico Cangrejera.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Jefatura de Obra Pública, ubicada en la planta baja del edificio administrativo del Complejo Petroquímico Cangrejera.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas de la Jefatura de Obra Pública, ubicada en la planta baja del edificio administrativo del Complejo Petroquímico Cangrejera.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- Para efectos de estas licitaciones, no se permite la subcontratación.
- No se otorgará anticipo para esta licitación.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en las licitaciones será:

1. Para acreditar experiencia y capacidad técnica del licitante deberán presentar cualesquiera de los siguientes documentos:
 - a) Relación en donde se señale bajo protesta de decir verdad, los contratos de obra similares en naturaleza y monto a los que son motivo de estas licitaciones que tenga o haya celebrado con la administración pública o particulares indicando contratante, número de contrato, descripción de la obra, periodo de ejecución, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso.
 - b) Copia de la carátula de los contratos similares en naturaleza y monto a los que son motivo de estas licitaciones.
 - c) Documentación que acredite fehacientemente la experiencia de las personas que integran la sociedad en el acta constitutiva, en trabajos similares en naturaleza y monto a los que son motivo de estas licitaciones, indicando bajo protesta de decir verdad, contratante, número de contrato, descripción de la obra, periodo de ejecución, monto y avance.
2. Para acreditar experiencia y capacidad técnica de los profesionales técnicos al servicio del licitante deberán presentar los siguientes documentos:
 - a) Currículum vitae de los profesionales técnicos, indicando el grado académico del mismo, el puesto dentro de la empresa, el cargo que desempeñará dentro de la obra, así como indicar bajo protesta de decir verdad la relación de obras en las que haya participado, misma que deberá ser de características técnicas y magnitud similares, a las que son motivo de estas licitaciones, señalando en ésta: contratante, número de contrato, descripción de la obra, periodo de ejecución, monto y contratista con quien ejecutó la obra.
 - b) Carta compromiso firmada por el o los profesionales técnicos, en donde, en caso de resultar ganador el licitante, se comprometa a realizar los trabajos en el puesto y cargo indicado en el currículum vitae.

Lo señalado en los incisos anteriores de acuerdo a lo siguiente:

- 18-578-012-026-07.- Suministro e instalación de sistemas de presurización en Plantas Industriales.
- 18-578-012-027-07.- Obra civil y mecánica en plantas industriales

Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus propuestas los siguientes documentos:

- I. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - 1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - 2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y, en su caso, datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Para acreditar la capacidad financiera los licitantes deberán acompañar a sus propuestas, al menos copia de estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, acompañado del dictamen del auditor, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de las propuestas, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KM. 10, A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES

ING. MARIO CESAR VILLANUEVA BARRADAS

RUBRICA.

(R.- 255428)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE TERMINALES Y DUCTOS
UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO
CONVOCATORIA NUMERO 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 30 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en apego al artículo 28 de la misma Ley y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana o extranjera con las que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio, organizadas en cualquier forma legal de asociación, que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica, en las licitaciones públicas internacionales electrónicas para la adjudicación de contratos de Obra Pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

Licitaciones públicas internacionales electrónicas

- I.- Inspección espesor cero con equipo instrumentado a los poliductos de la Zona Norte de Pemex Refinación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576176-009-07	\$2,100.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	9/10/2007	5/10/2007 10:00 horas	1, 2 y 3/10/2007 10:00 horas	15/10/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio estimada	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Inspección con equipo instrumentado a poliductos Zona Norte de Pemex Refinación	14/11/07	1,095 días	\$77'900,000.00

- I.1.- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo durante tres días, iniciando el 1 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, conforme a lo siguiente:
 Día 1 Madero-Victoria-Cadereyta, la reunión de apertura será en Tampico, Tamps. En las oficinas del Sector Madero, con domicilio en avenida Tamaulipas esquina Callejón de Barriles número 2097 Norte, colonia Playa Miramar, Ciudad Madero, Tamaulipas, código postal 89530, teléfono 01-833-2291178, previa reunión con el Ingeniero Salvador Tijerina Aguilar, Jefe del Sector.
 Día 2 Monterrey-Satélite-Gómez Palacio, Dgo.
 Día 3 Gómez Palacio-Chihuahua, Chih., el cierre de acta será en las oficinas del sector Chihuahua. Responsable de la visita Arq. Elías de Lara Mireles.
- I.2.- Ubicación de la obra: 3,689.323 kilómetro de ductos de la red de poliductos de Pemex Refinación de la Zona Norte.
- I.3.- Bajo la cobertura del capítulo X del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y de otros Tratados Comerciales suscritos por México con otros países.

- II.- Inspección espesor cero con equipo instrumentado a los poliductos de la Zona Sur de Pemex Refinación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576176-010-07	\$2,100.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	9/10/2007	5/10/2007 13:00 horas	1, 2 y 3/10/2007 10:00 horas	15/10/2007 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio estimada	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Inspección con equipo instrumentado a poliductos Zona Sur de Pemex Refinación	15/11/07	1,095 días	\$38'000,000.00

II.1.- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo durante tres días, iniciando el 1 de octubre de 2007 a las 10:00 horas conforme a lo siguiente:

Día 1 Salina Cruz-Minatitlán, la reunión de apertura será en las oficinas del Sector Salina Cruz, ubicado en Calzada Refinería esquina Oleoducto, colonia Porfirio Díaz, código postal 70620, Salina Cruz, Oax., teléfono: 01-971-7162098, previa reunión con el ingeniero Jorge Donato Reyes Kuri, Jefe del Sector.

Día 2 Minatitlán-Cárdenas-Villahermosa.

Día 3 Minatitlán-Maltrata-Mendoza, el cierre de acta será en las oficinas del sector Mendoza. Responsable de la visita Arq. Elías de Lara Mireles.

II.2.- Ubicación de la obra: 1,789.532 kilómetros de ductos de la Red de Poliductos de Pemex Refinación de la Zona Sur.

III.- Inspección espesor cero con equipo instrumentado a los poliductos de la zona centro de Pemex Refinación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576176-011-07	\$2,100.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	10/10/2007	8/10/2007 10:00 horas	1, 2 y 3/10/2007 10:00 horas	16/10/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio estimada	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Inspección con equipo instrumentado a poliductos zona centro de Pemex Refinación	19/11/07	1,095 días	\$78'000,000.00

III.1.- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo durante tres días, iniciando el 1 de octubre de 2007 a las 10:00 horas conforme a lo siguiente:

Día 1 Guadalajara-Salamanca, la reunión de apertura será en las oficinas de la Gerencia de Almacenamiento y Reparto, con domicilio en avenida prolongación avenida Américas número 1450, colonia Country Club, Guadalajara, Jal., código postal 44637, teléfono 01-33-36486675.

Día 2 Salamanca-Tula-Venta de Carpio.

Día 3 Venta de Carpio-Azcapotzalco-Añil-Aeropuerto, el cierre de acta será en las oficinas del Sector México, en la Ciudad de México, D.F., Responsable de la visita Arq. Elías de Lara Mireles.

III.2.- Ubicación de la obra: 2,913.60 km de ductos de la Red de Poliductos de Pemex Refinación de la zona centro.

III.3.- Bajo la cobertura del capítulo X del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y de otros Tratados Comerciales suscritos por México con otros países.

Datos generales:

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en la Unidad de Servicios de Apoyo, ubicada en avenida Marina Nacional número 329 edificio "A" piso 7, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono: (01-55) 1944-9740, fax 1944-91-89 en días hábiles; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- 2.- Para que se permita el acceso a las instalaciones de Pemex Refinación, quien asista a la visita deberá acudir vestido con ropa de algodón color naranja, casco de plástico color amarillo y calzado industrial antiderrapante. Podrán asistir los interesados y sus auxiliares que hayan adquirido las Bases de Licitación así como cualquier persona en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- 3.- La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la: Unidad de Servicios de Apoyo.(dirección numeral 1).
- 4.- Los licitantes que a su elección opten por enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica y que no cuenten con su certificación del medio de identificación electrónica,

deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, Ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación mencionada, para mayor información marque al teléfono 5480-6340, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.

- 5.- Con reducción de plazos para la presentación de proposiciones.
- 6.- Pemex Refinación no otorgará anticipo alguno para la ejecución de estos trabajos.
- 7.- La subcontratación permitida está establecida en las bases de licitación.
- 8.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 9.- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar de los EUA. El pago que se realice en territorio nacional se hará en moneda nacional y al tipo de cambio de la fecha en que se realice dicho pago.
- 10.- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en limpieza de ductos e inspecciones con equipos instrumentados (fuga de flujo magnético). Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas similar a las que son motivo de esta convocatoria.
- 11.- Para acreditar la capacidad financiera, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de estados financieros y el comparativo de razones financieras básicas de los dos años anteriores, auditados por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- 12.- Cualquier persona que presente conjuntamente proposiciones solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común.
- 13.- Tratándose de compañías mexicanas, de conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las Leyes Tributarias no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- 14.- Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- 15.- No podrán participar las personas que se encuentren en algunos de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, o las que se encuentren en los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- 16.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable por lo que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, que en caso de requerir cualquier información adicional se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante citada en el numeral 1 de este documento, o comunicarse a los teléfonos en éste indicados.
- 17.- Los pagos se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 18.- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante el Órgano Interno de Control en Pemex Refinación de la Secretaría de la Función Pública, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal código postal 11300.
- 19.- De conformidad con las adecuaciones a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- 20.- Para acreditar el capital contable requerido, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta con la certificación del pago del impuesto o copia simple del balance general auditado por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo.
- 21.- Para acreditar la existencia legal, el licitante deberá incluir en su propuesta: escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, conteniendo los datos indicados en las bases de licitación.
Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.
- 22.- Se hace el señalamiento de que el porcentaje de contenido nacional en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que deberán cumplir los licitantes, es del 80% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.

- 23.-** Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente, porque reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado conforme a lo establecido en el artículo 38, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 37 de su Reglamento.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO
LIC. SERGIO REGINO BUENO SALAZAR
RUBRICA.

(R.- 255620)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL RESERVADA DE LA APLICACION DE TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

No. DE CONVOCATORIA 006

No. DE LA LICITACION (compraNET) 18576178-006-07

Se convoca a los interesados en participar en la licitación 18576178-006-07 para la contratación de los servicios consistentes en mantenimiento rutinario y durante los eventos en los recintos sociales de Pemex Refinación, bajo la modalidad de contrato abierto sujeto a ajuste de precios.

Fundamento legal: artículo 134 constitucional, 29, 28 fracción I y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y demás disposiciones aplicables de su Reglamento; "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación de las reservas contenidas en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos" y sus reformas.

Pueden participar: proveedores mexicanos.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31, fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Número de procedimiento de licitación: R7RN020007

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo	Unidad de medida
1	C810800000	Mantenimiento rutinario en recintos sociales 2010 posición 40	1'946,000.00	4'865,000.00	Servicio
2	C810800000	Mantenimiento rutinario en recintos sociales 2009 posición 30	1'818,400.00	4'546,000.00	Servicio
3	C810800000	Mantenimiento rutinario en recintos sociales 2008 posición 20	1'699,600.00	4'249,000.00	Servicio
4	C810800000	Mantenimiento rutinario en recintos sociales 2007 posición 10	280,000.00	700,000.00	Servicio

Lugar de entrega: avenida 5 de Mayo sin número, puerta número 11-A y 12, colonia Angel Zimbrón, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11219, México, D.F., días y horarios conforme a las condiciones e instalaciones descrita del documento 2 de las bases de licitación.

Plazo de ejecución de los servicios: para cada posición se establecen en el documento 2, contados a partir de la fecha de recepción de la orden por parte del proveedor.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación del original de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en el punto 13.6 de las bases de licitación.

Bases de licitación:

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures,

Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11590, México, D.F., en días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas.

Costo en convocante y en compraNET: \$1,716.72 (incluye IVA).

Forma de pago: en la dirección de la convocante deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Fecha límite para adquirirlas: 4 de octubre de 2007.

Actos del procedimiento:

Visita a las instalaciones: 1 de octubre de 2007 de conformidad al punto 3.1.1 de las bases de licitación.

Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

Presentación y apertura de proposiciones: se llevará a cabo el día 10 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Aspectos generales:

Idioma: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Moneda de cotización: la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Envío de propuestas: se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones que presenten los licitantes podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la LAASSP, por escrito ante el Organo Interno de Control en Pemex Refinación.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

SUBGERENTE DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS

C.P. ARMANDO CRODA DE LA VEQUIA

RUBRICA.

(R.- 255624)

PEMEX REFINACION

SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria
024/07	21/08/2007
Nota	No. de registro en Diario Oficial
1	R.- 253308
No. de licitación	
R7 TI 006 015	
compraNET:	
18576057-034-07	
Ubicación del documento	
Convocatoria	
Dice:	Debe decir:

Fecha límite para adquirirlas: 25 de septiembre de 2007 Junta de aclaraciones: "..., se llevará a cabo en una de las salas de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales,... el día 13 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas. Presentación y apertura de proposiciones: el acto de presentación y apertura de proposiciones, derivado de la presente convocatoria se llevará a cabo... el día 1 de octubre de 2007 a las 10:00 horas	Fecha límite para adquirirlas: 11 de octubre de 2007 Junta de aclaraciones: "..., se llevará a cabo en una de las salas de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales,... el día 13 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas, y la segunda junta de aclaraciones el 4 de octubre de 2007 a las 10:00 horas. Presentación y apertura de proposiciones: el acto de presentación y apertura de proposiciones, derivado de la presente convocatoria se llevará a cabo... el día 17 de octubre de 2007 a las 10:00 horas

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA
PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS
ING. ROSA MARIA RODRIGUEZ LUNA
RUBRICA.

(R.- 255583)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y REPARTO
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION PACIFICO
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE
LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 007
CONVOCATORIA MULTIPLE**

Se convoca a participar a los interesados en las siguientes licitaciones públicas:

Licitación 18576035-024-07 para la adquisición de válvulas macho.

Licitación 18576035-025-07 para la adquisición de plataformas articuladas.

Licitación 18576035-026-07 para la adquisición de equipo para jardinería.

Licitación 18576035-027-07 para la adquisición de compresores.

Licitación 18576035-028-07 para la adquisición de tractores.

Licitación 18576035-029-07 para la adquisición de equipos de aire acondicionado.

Licitación 18576035-030-07 para la adquisición de diablos para limpieza interior de ductos.

Licitación 18576035-031-07 para la adquisición de alineadores de ejes.

De acuerdo a lo siguiente:

Fundamento legal: artículo 134 constitucional, 29, 28 fracción III inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público LAASSP y demás disposiciones aplicables de su Reglamento; "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal".

Pueden participar: proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de importación de cualquier parte del mundo.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Número de procedimiento de licitación: R7LI414024 número de la licitación (compraNET) 18576035-024-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720600088	Válvulas macho	2	Pieza
2	C720600088	Válvulas macho	5	Pieza
3	C720600088	Válvulas macho	1	Pieza
4	C720600088	Válvulas macho	3	Pieza
5	C720600088	Válvulas macho	2	Pieza

Lugar de entrega:

Guaymas, Son.- domicilio conocido Fraccionamiento Las Batuecas sin número, colonia Termoeléctrica, código postal 85430, Guaymas, Son. 01(622) 222-56-80.

Rosarito, B.C.- Dom. kilómetro 21.5 carretera Libre Tijuana-Ensenada, 01(661) 612-11-58, código postal 22710, Rosarito, B.C., los días de lunes a viernes excepto días festivos en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: 30 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: "no habrá".

Junta de aclaraciones: 2 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del sótano del edificio que ocupa la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Pacífico, ubicada en prolongación avenida Américas número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jal.

Presentación y apertura de proposiciones: 8 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del sótano del edificio que ocupa la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Pacífico, ubicada en prolongación avenida Américas número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jal.

Reducción de plazos: habrá reducción del plazo.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Número de procedimiento de licitación: R7LI414025 número de la licitación (compraNET) 18576035-025-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I481200014	Plataforma articulada	2	Pieza

Lugar de entrega:

Hermosillo, Son.- Bulevar de Los Seris número 74, Parque Industrial, código postal 83299, Hermosillo, Son.

Magdalena, Son.- Roque Márquez y Ffcc sin número, código postal 84160, Magdalena, Son., los días de lunes a viernes excepto días festivos en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: 30 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: "No habrá".

Junta de aclaraciones: 2 de octubre de 2007 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del sótano del edificio que ocupa la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Pacífico, ubicada en prolongación avenida Américas número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jal.

Presentación y apertura de proposiciones: 8 de octubre de 2007 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del sótano del edificio que ocupa la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Pacífico, ubicada en prolongación avenida Américas número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jal.

Reducción de plazos: habrá reducción del plazo.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Número de procedimiento de licitación: R7LI414026 número de la licitación (compraNET) 18576035-026-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I210000054	Cortaseto de altura	4	Pieza
2	I210000054	Desbrozadora	12	Pieza
3	I210000054	Podadora	7	Pieza
4	I210000054	Tractor podador	2	Pieza
5	I420800024	Sopladora de aire	3	Pieza

Lugar de entrega:

Mazatlán, Sin.- Domicilio conocido colonia La Esperanza, Mazatlán, Sinaloa.

Culiacán, Sin.- Avenida Aztlán número 3350, colonia Industrial El Palmito, código postal 80160, Culiacán, Sin.

Guamúchil, Sin.- Carretera Internacional México-Nogales kilómetro 1532 Ap. 31 código postal 81410, Guamúchil, Sin.

Navojua, Son.- Carretera Federal número 15 kilómetro 151 tramo Los Mochis-Navojua, código postal 85800, colonia Parque Industrial, Navojua, Son. los días de lunes a viernes excepto días festivos en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: 25 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: "No habrá".

Junta de aclaraciones: 3 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del sótano del edificio que ocupa la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Pacífico, ubicada en prolongación avenida Américas número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jal.

Presentación y apertura de proposiciones: 9 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del sótano del edificio que ocupa la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Pacífico, ubicada en prolongación avenida Américas número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jal.

Reducción de plazos: habrá reducción del plazo.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Número de procedimiento de licitación: R7LI414027 número de la licitación (compraNET) 18576035-027-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800092	Compresor recíprocante	1	Pieza
2	I420800092	Compresor portátil	1	Pieza
3	I420800092	Compresor estacionario	1	Pieza

Lugar de entrega:

El Castillo, Jal.- Camino Viejo Al Castillo, El Muey número 51, El Salto, Jal.

Mexicali, B.C.- Kilómetro 16 ½ carretera Mexicali-Tijuana, Ejido Emiliano Zapata, código postal 21384, Mexicali, B.C.

Topolobampo, Sin.- Kilómetro 19.5 carretera Los Mochis-Topolobampo, código postal 81370, los días de lunes a viernes excepto días festivos en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: 25 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: "No habrá".

Junta de aclaraciones: 3 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del sótano del edificio que ocupa la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Pacífico, ubicada en prolongación avenida Américas número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jal. Presentación y apertura de proposiciones: 9 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del sótano del edificio que ocupa la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Pacífico, ubicada en prolongación avenida Américas número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jal.

Reducción de plazos: habrá reducción del plazo.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Número de procedimiento de licitación: R7LI414028 número de la licitación (compraNET) 18576035-028-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421200092	Tractor agrícola	1	Pieza
2	I421200092	Tractor podador	1	Pieza

Lugar de entrega:

Zapopan, Jal.- Avenida Aviación número 999, San Juan de Ocotán, Zapopan, Jal., código postal 45010.

Tepic, Nay.- Avenida Las Torres esquina Industriales Nayaritas Ciudad Industrial, código postal 63173, Tepic, Nayarit, los días de lunes a viernes excepto días festivos en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: 25 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: "No habrá".

Junta de aclaraciones: 3 de octubre de 2007 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del sótano del edificio que ocupa la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Pacífico, ubicada en prolongación avenida Américas número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jal. Presentación y apertura de proposiciones: 9 de octubre de 2007 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del sótano del edificio que ocupa la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Pacífico, ubicada en prolongación avenida Américas número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jal.

Reducción de plazos: habrá reducción del plazo.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Número de procedimiento de licitación: R7LI414029 número de la licitación (compraNET) 18576035-029-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400002	Acondicionador aire	1	Pieza
2	I450400002	Acondicionador aire	2	Pieza
3	I450400002	Acondicionador aire	1	Pieza
4	I450400002	Acondicionador aire	12	Pieza
5	I450400002	Acondicionador aire	3	Pieza

Lugar de entrega:

Mazatlán, Sin.- Domicilio conocido colonia La Esperanza, Mazatlán, Sinaloa.

Rosarito, B.C.- Kilómetro. 21.5 carretera Libre Tijuana-Ensenada, código postal 22711, Rosarito, B.C.

Mexicali, B.C.- Kilómetro. 16 ½ carretera Mexicali-Tijuana, Ejido Emiliano Zapata, código postal 21384, Mexicali, B.C.

Guaymas, Son.- Domicilio conocido Fraccionamiento Las Batuecas sin número, colonia Termoeléctrica código postal 85430, Guaymas, Son.

Topolobampo, Sin.- Kilómetro 19.5 carretera Los Mochis-Topolobampo, código postal 81370.

Guamúchil, Sin.- Carretera Internacional México-Nogales kilómetro 1532 Ap. 31, código postal 81410, Guamúchil, Sin.

La Paz, B.C.S.- Carretera Pichelingue kilómetro. 8.5 código postal 23000, La Paz, B.C.S.

Acapulco, Gro.- Avenida Clemente Mejía sin número, colonia Icacos, código postal 39860, Acapulco, Gro., los días de lunes a viernes excepto días festivos en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: 25 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: No se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: "No habrá".

Junta de aclaraciones: 4 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del sótano del edificio que ocupa la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Pacífico, ubicada en prolongación avenida Américas número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jal.

Presentación y apertura de proposiciones: 10 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del sótano del edificio que ocupa la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Pacífico, ubicada en prolongación avenida Américas número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jal.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Número de procedimiento de licitación: R7LI414030 número de la licitación (compraNET) 18576035-030-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660600014	Diablo de limpieza	4	Pieza
2	C660600014	Diablo de limpieza	12	Pieza
3	C660600014	Diablo de limpieza	2	Pieza
4	C660600014	Diablo de limpieza	7	Pieza
5	C660600014	Diablo de limpieza	3	Pieza

Lugar de entrega:

Guaymas, Son.- Domicilio conocido Fraccionamiento Las Batuecas sin número, colonia Termoeléctrica, código postal 85430, Guaymas, Son., 01(622) 222-56-80.

Topolobampo, Sin.- Dom. avenida Rosendo G. Castro número 1101 Oriente esquina Emiliano Zapata colonia Centro, código postal 81200, Los Mochis, Sin., 01(668) 812-89-36.

Rosarito, B.C.- Dom. kilómetro. 21.5 carretera Libre Tijuana-Ensenada, 01(661) 612-11-58, código postal 22710, Rosarito, B.C., los días de lunes a viernes excepto días festivos en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: 25 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: "No habrá".

Junta de aclaraciones: 4 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del sótano del edificio que ocupa la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Pacífico, ubicada en prolongación avenida Américas número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jal.

Presentación y apertura de proposiciones: 10 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del sótano del edificio que ocupa la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Pacífico, ubicada en prolongación avenida Américas número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jal.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Número de procedimiento de licitación: R7LI414031 número de la licitación (compraNET) 18576035-031-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800368	Alineador de ejes	3	Pieza

Lugar de entrega:

Topolobampo, Sin.- Dom. avenida Rosendo G. Castro número 1101 Oriente esquina Emiliano Zapata. colonia Centro, código postal 81200, Los Mochis, Sin., 01(668) 812-89-36.

Rosarito, B.C.- Dom. kilómetro 21.5 carretera Libre Tijuana-Ensenada, 01(661) 612-11-58, código postal 22710, Rosarito, B.C., los días de lunes a viernes excepto días festivos en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: 30 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: "No habrá".

Junta de aclaraciones: 2 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del sótano del edificio que ocupa la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Pacífico, ubicada en prolongación avenida Américas número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jal.

Presentación y apertura de proposiciones: 8 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del sótano del edificio que ocupa la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Pacífico, ubicada en prolongación avenida Américas número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jal.

Reducción de plazos: habrá reducción del plazo.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Aspectos generales de la convocatoria

Bases de licitación

Consulta y venta: las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en prolongación avenida Américas número 1450, planta baja, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco, teléfono 01 (33) 3648-6667, los días de lunes a viernes excepto días festivos; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

Costo en convocante: \$920.00 (incluye IVA) y en compraNET: \$828.00 (incluye IVA).

Forma de pago: en la dirección de la convocante deberá hacerse, ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Fecha límite para adquirirlas: Número de licitación 18576035-024-07 el día 2/10/07
 Número de licitación 18576035-025-07 el día 2/10/07
 Número de licitación 18576035-026-07 el día 3/10/07
 Número de licitación 18576035-027-07 el día 3/10/07
 Número de licitación 18576035-028-07 el día 3/10/07
 Número de licitación 18576035-029-07 el día 4/10/07
 Número de licitación 18576035-030-07 el día 4/10/07
 Número de licitación 18576035-031-07 el día 2/10/07

Idioma: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Moneda de cotización: las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.

Envío de propuestas: se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones que presenten los licitantes, podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

A partir de la hora señalada, en cada licitación, para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observadora por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

GUADALAJARA, JAL., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION PACIFICO

ING. SALVADOR ROSAS PELAYO

RUBRICA.

(R.- 255625)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE PRODUCCION
 REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS
**LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
 DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

CONVOCATORIA No. CON01707

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) pública(s) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación de la subestación eléctrica número 1 (Santa Alejandrina) de 115 kv, de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita a las instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18576012-050-07	\$2,200.00 Inc. IVA Costo en compraNET: \$1,760.00 Inc. IVA	5/10/2007	3/10/2007 10:00 horas	3/10/2007 11:30 horas	11/10/2007 10:00 horas

Clave CCAOP	Descripción	Fecha de inicio estimada	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Conservación o mantenimiento de Refinería. Rehabilitación de la Subestación Eléctrica No. 1 (Sta. Alejandrina) de 115 kv, de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas"	8/11/2007	420	\$40'000,000.00

- Las bases de la(s) licitación(es) se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz, teléfono 01-922-2250051, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. Siendo obligatorio adquirirlas para participar (los planos y dibujos debido a su complejidad técnica estarán a disposición en las oficinas antes indicadas).
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida en la localidad a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La visita(s) al lugar de los trabajos se llevará(n) a cabo el (los) día y hora(s) indicado(s) en la(s) licitación(es); en la sala de juntas del Departamento de Contratos, localizada en las oficinas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, ubicadas en Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
- La junta(s) de aclaraciones se llevará(n) a cabo el (los) día y hora(s) indicado(s) en la(s) licitación(es); en la sala de juntas del Departamento de Contratos, localizada en las oficinas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, ubicadas en Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.

- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el día y hora señalados en la licitación, y se efectuará en la sala de juntas del Departamento de Contratos, ubicada en las oficinas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, en el interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas, Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
- Para la visita al lugar de los trabajos, junta de aclaraciones, acto de presentación y apertura de proposiciones y en general para todos los actos derivados de estas licitaciones, deberán presentarse con ropa de algodón (overol color naranja), casco color naranja, zapatos industriales, gafas de seguridad y protectores auditivos, siendo indispensable para ingresar a las instalaciones.
- La ubicación de la(s) obra(s) está(n) indicada(s) en la(s) licitación(es).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrá subcontratar las siguientes partes de la obra:
 - Licitación 18576012-050-07: la obra civil.
- No se otorgará anticipo.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal consiste en: acta constitutiva para personas morales y acta de nacimiento para personas físicas.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su experiencia y capacidad técnica consiste en: relación de contratos que hayan celebrado tanto con la administración pública, como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer en caso de estar vigente, y copias de carátulas de contratos, actas de recepción de trabajos similares a los trabajos en cuestión y currículum del personal técnico con documentación soporte que avale su experiencia en este tipo de trabajos.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su capacidad financiera consiste en: capital contable comprobable con la última declaración del ejercicio como personas morales o físicas presentadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados (deberán presentar comprobante de que el contador auditor cuenta con la autorización ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio resulte económicamente más conveniente para el estado, conforme a lo establecido en los artículos 38 y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el residente de supervisión de la obra, el pago será exigible al día siguiente de vencimiento anterior.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información adicional, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono arriba citado.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito ante el Órgano Interno de Control en la convocante, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, 11o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., a la atención del titular de dicho Órgano Interno de Control, o en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica mediante el programa informático que les proporcione la Secretaría de la Función Pública en los términos de lo dispuesto por el Título Octavo, Capítulo Primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como de las Reglas Décima y Décima Primera del Acuerdo para el uso de medios Remotos de Comunicación Electrónica.

MINATITLÁN, VER., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
ENCARGADO DEL DESPACHO

ING. J. REFUGIO ORTEGA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 255416)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA DE REFINERIA "ING. ANTONIO DOVALI JAIME"
LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
No. DE CONVOCATORIA 028
CONVOCATORIA MULTIPLE

Se convoca a participar a los interesados en las siguientes licitaciones públicas:

Licitación 18576008-059-07 para la contratación de servicios en la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime" de Salina Cruz, Oax.

Licitación 18576008-060-07 para la contratación de servicios en la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime" de Salina Cruz, Oax.

De acuerdo a lo siguiente:

Fundamento legal: artículo 134 constitucional, 29, 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público) y demás disposiciones aplicables de su Reglamento.

Pueden participar: proveedores mexicanos.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos: 31, fracción XXIV; 50; y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Número de procedimiento de licitación R7LN689059 número de la licitación (compraNET) 18576008-059-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Manejo, transporte y destrucción térmica de catalizador gastado de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime"	1	Servicio

Lugar de entrega: en el interior de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.

Plazo de ejecución de los servicios: 60 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación:

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: "no habrá".

Junta de aclaraciones: 4 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Contratos.

Presentación y apertura de proposiciones: 10 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Contratos.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Número de procedimiento de licitación R7LN689060 número de la licitación (compraNET) 18576008-060-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Armado y desarmado de andamios en diferentes plantas de proceso, servicios auxiliares, patios de tanques de boyal y 500 mil barriles de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime"	1	Servicio

Lugar de entrega: en el interior de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.

Plazo de ejecución de los servicios: 45 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación:

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: "no habrá".

Junta de aclaraciones: 4 de octubre de 2007 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Contratos.

Presentación y apertura de proposiciones: 10 de octubre de 2007 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Contratos.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Aspectos generales de la convocatoria

Bases de licitación.

Consulta y venta: las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la carretera transístmica kilómetro 3, sin número, colonia Corredor

Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01 971 71 49022, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:30 horas.

Costo en convocante y en compraNET (número de licitación compraNET, 18576008-059-07) \$995.00 (incluye IVA).

(Número de licitación compraNET 18576008-060-07) \$995.00 (incluye IVA).

Forma de pago: en la dirección de la convocante deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Fecha límite para adquirirlas: 4 de octubre de 2007.

Idioma: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Moneda de cotización: la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Envío de propuestas: se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.

No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones que presenten los licitantes podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

A partir de la hora señalada, en cada licitación, para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

GERENTE DE LA REFINERIA

ING. JOSE D. NUÑEZ MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 255149)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

PRIMERA CONVOCATORIA	No. DE LICITACION	FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
011	18576112-012-07	21/08/07
NOTA 1	"SERVICIO DE TRATAMIENTO QUIMICO INTEGRAL PARA EL EQUIPO CPI-DAF CON UNA CAPACIDAD DE 2,000 GALONES/MINUTOS DE AGUA A TRATAR DEL SEPARADOR DE ACEITE PARA EFICIENTIZAR EL CONTROL DE LAS GRASAS Y ACEITES PARA LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR DE SALAMANCA, GTO."	No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL R.- 253319
UBICACION DEL DOCUMENTO		
DESCRIPCION DE LA PARTIDA		
DICE:	DEBE DECIR:	
PARTIDA 1.- CANTIDAD MAXIMA: 1,990,700 CANTIDAD MINIMA 796,300	PARTIDA 1.- CANTIDAD MAXIMA: 796,300 CANTIDAD MINIMA 318,520	

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA COMERCIAL, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

ING. AGUSTIN CASTILLO LEIVA

RUBRICA.

(R.- 255599)

PETROLEOS MEXICANOS
DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE SERVICIOS CORPORATIVOS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL ELECTRONICA

CONVOCATORIA 08

La presente convocatoria se formula de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del artículo 28 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional.

En esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y los bienes a adquirir deben ser de origen nacional, los cuales se refieren a: adquisición de estructura tubular para camioneta pick up y accesorios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18572001-009-07	\$1,716.72 M.N.	5/10/07	2/10/07 10:00 horas	11/10/07 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Estructura tubular para camioneta pick up y accesorios	82	Juego

- Para los licitantes es opcional asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la siguiente dirección de Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la oficina de entrega de pedidos y contratos ubicada en el segundo piso del edificio "A" del Centro Administrativo de Petróleos Mexicanos, sito en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, código postal 11311, y hasta seis días previos a la fecha de celebración de la presentación y apertura de proposiciones, de 9:00 a 13:30 horas y de las 16:00 a las 17:30 horas en días hábiles.
- El pago deberá hacerse mediante depósito en efectivo y en moneda nacional por la cantidad indicada, misma que ya incluye el IVA, a través del Sistema de Concentración Inmediata Empresarial "CIE" que se encuentra disponible en todas las sucursales BBVA Bancomer, S.A., del país; para lo cual deberá realizar dicho depósito con los siguientes datos, convenio: 064860, referencia: 18572001-009-07, concepto: (RFC del licitante), el comprobante de pago correspondiente es necesario para proporcionarle las bases de licitación en la oficina de entrega de pedidos y contratos ubicada en el segundo piso del edificio "A" del Centro Administrativo de Petróleos Mexicanos, sito en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, código postal 11311, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La junta de aclaración a las bases, se llevará a cabo en la sala de licitaciones número 2, de la Subgerencia de Abastecimiento, ubicada en el segundo piso del edificio "A" del Centro Administrativo de Pemex, con domicilio en avenida Marina Nacional 329, colonia Huasteca, código postal 11311, en México, Distrito Federal, en la fecha y horario establecido.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo en la sala de licitaciones número 2 de la Subgerencia de Abastecimiento, ubicada en el segundo piso del edificio "A" del Centro

Administrativo de Pemex, sito en avenida Marina Nacional 329, colonia Huasteca, código postal 11311, en México, Distrito Federal, en la fecha y horario establecido.

- Las propuestas tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las proposiciones deberán cotizarse en pesos mexicanos.
- Lugar de entrega: oficinas centrales de la Gerencia de Servicios de Seguridad Física, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 8, colonia Huasteca, código postal 11311, en México, D.F., en días hábiles y en el horario: de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: será de 30 días naturales, a partir de la firma en el contrato.
- El pago se realizará a los 30 días, contados a partir de la presentación de la factura respectiva en la ventanilla única.
- No podrán someterse a negociación ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes.
- Anticipos: no aplica el otorgamiento de anticipo.
- Registrando previamente su participación y sin necesidad de adquirir las bases, cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- De acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las personas interesadas podrán inconformarse por escrito ante el Organismo Interno de Control en la convocante.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JAIME CORTES ZEPEDA

RUBRICA.

(R.- 255581)

PETROLEOS MEXICANOS
DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE SERVICIOS CORPORATIVOS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
LICITACION PUBLICA DE CARACTER INTERNACIONAL ELECTRONICA
CONVOCATORIA 09

La presente convocatoria se formula de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del artículo 28 fracción III, inciso a), de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional abierta.

En esta licitación podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros, cualquiera que sea el origen de los bienes, los cuales se refieren a: detectores de humo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18572001-010-07	\$1,716.72 M.N.	10/10/07	9/10/07 10:00 horas	16/10/07 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	0000000000	Detector de humo dirección habile tipo fotoeléctrico	1,800	Pieza
2	0000000000	Base para detecto de humo tipo inteligente de 6.1" de diámetro	1,900	Pieza
3	0000000000	Detector de humo para instalación en ducto	100	Pieza
4	0000000000	Estación manual de aviso de incendio	100	Pieza
5	0000000000	Detector de humo fotoeléctrico perfil bajo	50	Pieza

- Para los licitantes es opcional asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la siguiente dirección de Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la oficina de entrega de pedidos y contratos ubicada en el segundo piso del edificio "A" del Centro Administrativo de Petróleos Mexicanos, sito en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, código postal 11311, y hasta seis días previos a la fecha de celebración de la presentación y apertura de proposiciones, de 9:00 a 13:30 horas y de 16:00 a 17:30 horas, en días hábiles.
- El pago deberá hacerse mediante depósito en efectivo y en moneda nacional por la cantidad indicada, misma que ya incluye el IVA, a través del Sistema de Concentración Inmediata Empresarial "CIE" que se encuentra disponible en todas las sucursales BBVA Bancomer, S.A., del país; para lo cual deberá realizar dicho depósito con los siguientes datos; convenio: 064860, referencia: 18572001-010-07, concepto: (RFC del licitante), el comprobante de pago correspondiente es necesario para proporcionarle las bases de licitación en la oficina de entrega de pedidos y contratos ubicada en el segundo piso del edificio "A" del Centro Administrativo de Petróleos Mexicanos, sito en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, código postal 11311, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La junta de aclaración a las bases, se llevará a cabo en la sala de licitaciones número 2, de la Subgerencia de Abastecimiento, ubicada en el segundo piso, del edificio "A" del Centro Administrativo de Pemex, con domicilio en avenida Marina Nacional 329, colonia Huasteca, código postal 11311, en México, Distrito Federal, en la fecha y horario establecido.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo en la sala de licitaciones número 2 de la Subgerencia de Abastecimiento, ubicada en el segundo piso, del edificio "A" del Centro Administrativo de Pemex, con domicilio en avenida Marina Nacional 329, colonia Huasteca, código postal 11311, en México, Distrito Federal, en la fecha y horario establecido.
- Las propuestas tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las proposiciones deberán cotizarse en dólar de los Estados Unidos de América.
- Lugar de entrega: será en el almacén ex blanco, ubicado en calle Laguna de Mayrán número 361, colonia Anáhuac, en días hábiles, y en el horario de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: será de 30 días naturales, a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva en la ventanilla única.
- No podrán someterse a negociación ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes.
- Anticipos: no aplica el otorgamiento de anticipo.
- Registrando previamente su participación y sin necesidad de adquirir las bases, cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- De acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las personas interesadas podrán inconformarse por escrito ante el Organismo Interno de Control en la Convocante.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JAIME CORTES ZEPEDA

RUBRICA.

(R.- 255586)**PETROLEOS MEXICANOS**

HOSPITAL CENTRAL NORTE

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de uniformes de trabajo para la Región Hospital Central Norte, de conformidad con lo siguiente: solo podrán participar personas de nacionalidad mexicana y los bienes a adquirir sean producidos en el país y cuenten por lo menos con el 50% de contenido nacional.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
18572008-012-07	\$995.20 Costo en compraNET: \$969.00	3/10/2007	28/09/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750000000	Enfermera	1,938	Pieza
2	C750000000	Asistente femenino	1,427	Pieza
3	C750000000	Recepcionista	497	Pieza
4	C750000000	Med. masculino	1,200	Pieza
5	C750000000	Trabajo social	306	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Campo Matillas número 52, colonia San Antonio, código postal 02720, Azcapotzalco, Distrito Federal, teléfono 5561-1433 extensiones 52080 y 52031, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es mediante depósito en efectivo y en moneda nacional por la cantidad indicada, misma que ya incluye el IVA, a través del Sistema de Concentración Inmediata Empresarial "CIE" que se encuentra disponible en todas las sucursales Bancomer, S.A. del país, para lo cual deberá realizar dicho depósito con los siguientes datos: convenio 064860, referencia 18572008-012-07, concepto, más información en las bases de licitación. No se aceptan transferencias bancarias electrónicas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnica y económica se llevarán a cabo en las fechas y horarios designados en el cuadro en el auditorio del Hospital Central Norte, primer piso, ubicado en Campo Matillas número 52, colonia San Antonio, código postal 02720, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén del Hospital Central Norte y en el almacén del Hospital General Tula, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 40 días naturales, contados a partir de la fecha de firma del contrato.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción y aceptación de la factura original en ventanilla única.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR

DR. JAIME ELOY ESTEBAN VAZ

RUBRICA.

(R.- 255400)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN NUEVO LEON

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos diversos de conservación rutinaria integral del puente nacional Cadereyta y sus ramales de acceso, de la red propia de CAPUFE, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Orlando Alfonso García Flores, con cargo de encargado del despacho de la Delegación Regional X, el día 14 de septiembre de 2007.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120027-003-07	\$2,450.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	2/10/2007	2/10/2007 10:00 horas	1/10/2007 10:00 horas	8/10/2007 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos diversos de conservación rutinaria integral del puente nacional Cadereyta y sus ramales de acceso	22/10/2007	45	\$2,000,000.00

- Ubicación de la obra: Puente Nacional Cadereyta y sus ramales de acceso.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en Plaza de Cobro número 40, Puente Nacional Cadereyta, kilómetro 30+000 de la carretera Monterrey-Reynosa, código postal 64000, Cadereyta Jiménez, Nuevo León.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en sala de juntas de la Delegación Regional X, ubicada en avenida Madero número 2924, cuarto piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 8 de octubre de 2007 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional X, avenida Madero número 2924, cuarto piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Madero número 2924, cuarto piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León, teléfono 01-81-83-47-92-70, los días del 25 de septiembre al 2 de octubre de 2007, días hábiles, con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicio Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares al objeto de esta licitación, anexando como comprobación cuando

menos copia de tres contratos y actas de entrega recepción de trabajos similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años y declaración fiscal correspondiente al año 2006 o balance general auditado del año 2006 dictaminado para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la SHCP y de su cédula profesional, con el que acredite el capital contable mínimo requerido.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:
- 1.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- 2.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la "Ley".
- 3.1.- Para personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.
- 3.2.- Para personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque reúnen las condiciones antes señaladas, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado, que será aquella que otorgue mayor certeza en la ejecución y conclusión de los trabajos que pretendan contratarse, por asegurar las mejores condiciones de contratación en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. Para tales efectos, la adjudicación del contrato a la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado, se hará a través del mecanismo que atienda a las condiciones, criterios, parámetros y su correspondiente valoración en puntaje, indicado en las bases.
- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, CAPUFE observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MONTERREY, N.L., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DELEGACION REGIONAL X
ING. ORLANDO ALFONSO GARCIA FLORES
RUBRICA.

(R.- 255435)

AVISO

A los usuarios de la sección de Convocatorias para Concursos de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios del Sector Público se les recuerda que para la cotización de documentos por vía fax, el documento deberá estar impreso en tipo de letra arial en 9 puntos, con un interlineado automático y el espacio que ocupe el texto será de 6 X 9 pulgadas.

En caso de utilizar tablas de edición, los documentos deberán contener como máximo nueve columnas compactas. El documento en medio magnético deberá estar debidamente identificado, es decir, en la etiqueta deberá contener el nombre del archivo y versión del procesador de palabras en que fue capturado, conteniendo un solo archivo.

Las Notas Aclaratorias, Avisos Modificatorios, Avisos de Cancelación, Programas Anuales de Obra, Licitaciones Públicas o cualquier documento que deba ser publicado en formato vertical, según la extensión del mismo, en caso de utilizar tablas de edición, se recibirán con un máximo de seis columnas compactas.

ATENTAMENTE
DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
NOTA ACLARATORIA

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., realiza la siguiente aclaración, a la convocatoria número 019, publicada el día 6 de septiembre de 2007, fecha límite para adquirir las bases dice: 14/09/2007 11:00 horas, debe decir: 26/09/2007 11:00 horas, junta de aclaraciones dice: 14/09/2007 11:00 horas, debe decir: Primera junta de aclaraciones: 14/09/07 11:00 horas, segunda junta de aclaraciones: 24/09/2007 11:00 horas, tercera junta de aclaraciones: 26/09/2007 11:00 horas, presentación de proposiciones y apertura de propuestas (técnica y económica). Dice: 21/09/2007 11:00 horas. Debe decir:

presentación de proposiciones y apertura de propuestas (técnica y económica) 2/10/2007 11:00 horas R.- 254422.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

LIC. SILVIA PATRICIA URUETA INCHAUSTEGUI

RUBRICA.

(R.- 255614)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

SUBDIRECCION DE PROYECTOS, CONSTRUCCION Y CONSERVACION

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL MULTIPLE No. 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en el procedimiento de contratación de obra pública a través de licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 09085002-039-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al sitio de los trabajos	Presentación de proposiciones
\$3,100.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	4/octubre/2007	4/octubre/2007 11:00 horas	2/octubre/2007 12:00 horas	10/octubre/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento y conservación a instalaciones, maquinaria y equipos electromecánicos y obras complementarias en el Aeropuerto de Palenque, Chiapas	1/noviembre/2007	60 días naturales	\$200,000.00

Número de licitación: 09085002-040-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al sitio de los trabajos	Presentación de proposiciones
\$3,100.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	4/octubre/2007	4/octubre/2007 13:00 horas	2/octubre/2007 12:00 horas	10/octubre/2007 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento y conservación a instalaciones, maquinaria y equipos electromecánicos y obras complementarias en el Aeropuerto de San Cristóbal de las Casas, Chis.	1/noviembre/2007	40 días naturales	\$150,000.00

- Ubicación de las obras: Aeropuerto de Palenque, Chiapas kilómetro 24.5 carretera Federal Catazaja-Rancho Nuevo, código postal 29960, y Aeropuerto de San Cristóbal de las Casa Chiapas, kilómetro 18 carretera federal San Cristóbal de las Casas, Ocosingo Municipio de San Cristóbal de las Casas Chis., código postal 29200.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Gerencia de Concursos y Contratos de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, ubicada en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, teléfono 51-33-10-00, extensiones 2433 y 2533, de lunes a viernes, de 9:30 a 17:30 horas.
- La forma de pago en la convocante es, en efectivo, o bien, en cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema (estos importes incluyen el IVA).
- Las juntas de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha, hora y lugar indicados en las bases de licitación.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación y asentándolo así en el acta respectiva.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- Las presentaciones y aperturas de proposiciones, así como los fallos respectivos se efectuarán en las fechas y horas indicadas en las bases de licitación, eventos que se desarrollarán en la sala de licitaciones de la Subdirección de Proyectos, Construcción y Conservación, ubicada dentro del conjunto Aeropuertos y Servicios Auxiliares, en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, D.F.
- Las visitas al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en la fecha, hora y lugar indicados en las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de los trabajos.
- Se otorgará un anticipo de 30%, de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación.
- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - a) Los licitantes deberán presentar copia simple de la declaración anual o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal 2006, en el caso que el licitante presente balance general auditado, éste deberá estar debidamente firmado por el licitante y el contador público que lo auditó, debiendo anexar copia por anverso y reverso de su cédula profesional, así como la constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en donde se acredite a dicho contador las funciones de contador externo.
En caso de ser de nueva creación, las personas físicas y morales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la proposición, donde en el más reciente, se demuestre que cuenta con el capital contable requerido, avalado por auditor externo o su acta constitutiva donde se refleje que cuenta con dicho capital, así como presentar su registro o inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - b) Documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los de la presente licitación, presentando currículum vitae y documentos que la comprueben.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Tratándose de personas físicas, copia simple legible por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, y tratándose de personas morales, de la persona que firme la proposición.
 - 2.- Original de manifiesto por escrito en papel membretado y bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos de los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 3.- Original de manifiesto por escrito en papel membretado y bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inhabilitado por la Secretaría de la Función Pública en los términos del artículo 33 fracción XXIII de la Ley, así como los socios que presentan en forma conjunta la proposición, cuando sea el caso.
 - 4.- Tratándose de personas morales, original del escrito en hoja membretada mediante el cual el representante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.
 - 5.- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una proposición deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados anteriormente, además de entregar en la proposición una copia del convenio al que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 6.- Copia simple del comprobante de pago de bases de licitación.
 - 7.- Declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos o a través de interpósita persona se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.
 - 8.- Los documentos descritos en los numerales del 1 al 7 deberán presentarse integrados en la documentación complementaria a la proposición técnica-económica, como se establece en las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a los análisis comparativos detallados de las proposiciones admitidas. Aeropuertos y Servicios Auxiliares emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato respectivo al licitante que, de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas; garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos del organismo, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para Aeropuertos y Servicios Auxiliares; contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos de obra se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes, mismas que deberán pagarse por parte del organismo dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizados por el organismo conforme al artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; si llegara a existir diferencias técnicas o numéricas, éstas se incorporarán en la siguiente estimación.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS, CONSTRUCCION Y CONSERVACION
ARQ. JOSE ISAAC PEREA PERALTA
RUBRICA.

(R.- 255489)

SERVICIO POSTAL MEXICANO
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO-09338033-035-07
CONVOCATORIA: 034/07

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de contratación del servicio "día del cartero y empleado postal", de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En convocante: \$1,095.00 En compraNET: \$995.20	3/10/2007	4/10/2007 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	10/10/2007 9:30 horas	10/10/2007 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Contratación del servicio de dos salones para eventos con capacidad mínima para 1,250 personas	1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Ceylán número 468, planta baja Zona Federal Pantaco, código postal 02520, Delegación Azcapotzalco, México, D.F., de lunes a viernes en un horario de: 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es en convocante: mediante cheque certificado o de caja a nombre del Servicio Postal Mexicano por la cantidad de \$1,095.00 en la Gerencia de Tesorería, sita en Altadena número 23, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, México, D.F., de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2007 a las 9:30 horas en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Ceylán número 468-planta baja, Zona Federal Pantaco, código postal-02520, Delegación Azcapotzalco, México, D.F. El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 10 de octubre de 2007 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Ceylán número 468, planta baja, Zona Federal Pantaco, código postal-02520, Delegación Azcapotzalco, México, D.F. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de prestación del servicio: en las instalaciones que proponga el licitante ganador en el Distrito Federal, de conformidad al punto 2.4 de las bases. Tiempo de prestación del servicio: será el 9 de noviembre de 2007, de conformidad al punto 2.3 de las bases. El pago se realizará: será de conformidad al punto 16 de las bases; se realizará a la brevedad dentro de los 5 días hábiles posteriores a la presentación de la factura y minuta de aceptación y Vo. Bo. del servicio, emitida por la Dirección de Recursos Humanos.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 8 Fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y 31 fracción XXIV, 50 y 60 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Podrán asistir a los diferentes actos de licitación pública las cámaras o asociaciones profesionales u otras Organizaciones, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, éstos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. MARCO ANTONIO SOTO MEJIA
 RUBRICA.

(R.- 255577)

CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de remodelaciones, reparaciones y construcciones de obras en los planteles Colomos y Tonalá, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 11065001-028-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,642.08 Costo en compraNET: \$1,492.80	3/10/2007	2/10/2007 17:00 horas	1/10/2007 10:00 horas	9/10/2007 16:00 horas	9/10/2007 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010304	Adecuación o remodelación de escuela	18/10/2007	60	\$600,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, Nueva Escocia número 1885, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco, teléfono (01-33) 3641-3250, los días lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en caja general. En compraNET, los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2007 a las 17:00 horas, en sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicado en Nueva Escocia número 1885, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de octubre de 2007 a las 16:00 horas, en sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, Nueva Escocia número 1885, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de octubre de 2007 a las 16:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, Nueva Escocia número 1885, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en Circuito Loma Norte número 8962 en Loma Dorada, código postal 45418 Tonalá, Jal., y el 2 de octubre de 2007 a las 16:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, Nueva Escocia número 1885, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.

Ubicación de la obra: Circuito Loma Norte número 8962 en Loma Dorada, código postal 45418 Tonalá, Jal., Nueva Escocia número 1885, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 25%.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: mínima de 3 años.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: se solicitará garantía por anticipo 100% incluyendo IVA de cumplimiento, y de vicios oculto 10% del importe total de la propuesta económica sin IVA, así como seguro de responsabilidad civil.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo establecido en el reglamento. El anticipo se dará cuando se reciba la póliza de garantía que ampare el 100% del anticipo.

Las condiciones de pago son: 22 días contra entrega de factura en el Departamento de Recursos Materiales.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUADALAJARA, JAL., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
GLORIA SUSANA NAVARRO CARDONA
 RUBRICA.

(R.- 255452)

COLEGIO DE BACHILLERES

SUBDIRECCION DE SERVICIOS

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de remodelación de módulos sanitarios a los planteles 6, 11, 13 y 16, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11115001-002-07	\$2,900.00 Costo en compraNET: \$2,900.00	5/10/2007	5/10/2007 12:00 horas	3/10/2007 10:00 horas	10/10/2007 12:00 horas	10/10/2007 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010304	Adecuación o remodelación de escuela	17/10/2007	74	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex Hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 56244172, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante pago en efectivo, cheque certificado y de caja a favor del Colegio de Bachilleres. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2007 a las 12:00 horas, en la Subdirección de Servicios de las Oficinas Generales del Colegio de Bachilleres, ubicada en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex Hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de octubre de 2007 a las 12:00 horas, en la Subdirección de Servicios de las Oficinas Generales del Colegio de Bachilleres, prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex Hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de octubre de 2007 a las 12:00 horas, en la Subdirección de Servicios de las Oficinas Generales del Colegio de Bachilleres, prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex Hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, dentro del perímetro del Distrito Federal y Zona Metropolitana, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: planteles 6, 11, 13 y 16.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: contar con experiencia mínima de un año a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria en la ejecución de trabajos similares al solicitado, presentación y en su caso acreditar el pago correspondiente a la declaración anual de ISR del ejercicio fiscal del año 2006, pagos de cuota obrero patronal del IMSS, INFONAVIT e ISR parciales al mes de agosto de 2007.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: no encontrarse en ninguno de los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 36 y 37 de su Reglamento y conforme al presupuesto base de la entidad.
- Las condiciones de pago son: anticipo máximo de 30% y el resto según avance de obra en estimaciones presentadas y debidamente autorizadas, hasta el finiquito correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

M. A. ROBERTO PAZ NERI

RUBRICA.

(R.- 255414)

COLEGIO DE BACHILLERES

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario escolar, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11115002-017-07	\$995.20 Costo en compraNET: \$995.20	4/10/2007	3/10/2007 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	10/10/2007 10:30 horas	10/10/2007 10:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450210002	Mesabancos combinados			1,750	Pieza
2	I450225000	Sillas			3,190	Pieza
3	I450205006	Bancos de metal			1,575	Pieza
4	I450215002	Mesas combinadas (madera y metal)			100	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 56-24-41-63, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado en caja de oficinas generales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2007 a las 10:30 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de octubre de 2007 a las 10:30 horas, en la sala de usos múltiples, prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de octubre de 2007 a las 10:30 horas, en la sala de usos múltiples, prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en planteles del Colegio de Bachilleres ubicados en la zona metropolitana, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: tres de diciembre de 2007.
- El pago se realizará: siete días hábiles previa presentación de factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

LIC. JOSE RAFAEL RODRIGUEZ SEVILLA

RUBRICA.

(R.- 255488)

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional electrónica para la contratación de la adquisición de material didáctico señalado en los diferentes Programas de estudio vigentes tales como: "Sistema Operativo Windows, Paquete de Oficina Office, Paquete Informático Administrativo con: Sistema de Contabilidad Integral COI, Sistema Administrativo Empresarial SAE, Sistema de Nómina Integral NOI y Sistema de Control Bancario BANCO", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11125001-016-07	\$995.20 Costo en compraNET: \$995.20	9/10/2007	5/10/2007 10:00 horas	15/10/2007 10:00 horas	15/10/2007 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Licencias académicas de Windows y Office (Wndows vista business All Lng Upg/SA Pack MVL w/Vis Enterprise y Office Enterprise All Lng Lic/SA Pack MVL Campus)	2,710	Licencias
2	C870000000	a) Paquete Informático Administrativo con Licencias Académicas (cada uno con un total de 100 licencias, 25 de cada aplicación: a) COI 5.5: Sistema de contabilidad integral b) SAE 4.0: Sistema Administrativo Empresarial c) NOI 4.1: Sistema de nómina integral d) BANCO 3.0: Sistema de control bancario	24	Paquetes

- Para esta licitación no habrá visita a las instalaciones del Colegio.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calle 16 de Septiembre número 147, colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, México, código postal 52148, antes avenida Conalep número 5, colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, México, código postal 52140, planta baja, teléfonos 5263-08-30 y (017222)71-08-00, extensión 2545, a partir del día de publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnica-económica; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, si desea adquirirlas en el domicilio antes señalado será de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, contra recibo de comprobante de pago en el Banco Santander Serfin en la cuenta número 54500033574 y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el día y horario establecidos en la presente convocatoria, y en las bases de la licitación: en la sala Conalep, ubicada en calle 16 de Septiembre número 147, colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, México, código postal 52148, antes avenida Conalep número 5, colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, México, código postal 52140.
- Las propuestas deberán ser entregadas en un solo sobre.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas tanto técnicas como económicas se llevará a cabo en el día y horario establecido en la presente convocatoria y en las bases de la

licitación: en la sala Conalep, ubicada en calle 16 de Septiembre número 147, colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, México, código postal 52148, antes avenida Conalep número 5, colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, México, código postal 52140.

- Sólo se efectuará un solo acto de apertura para ambas propuestas, tanto técnica como económica y existirá sólo un acto de fallo técnico y económico.
- No se recibirán propuestas a través de fax, correo electrónico, servicio postal o de mensajería.
- En la presente licitación se aceptarán propuestas conjuntas.
- A esta licitación podrá asistir cualquier persona en calidad de observadora, de conformidad con el último párrafo del artículo 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano y peso mexicano.
- Lugar de entrega: de conformidad con las bases de la licitación. Plazo de entrega: de conformidad con las bases de la licitación.
- El pago se realizará: de conformidad con las bases de la licitación. No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación no se encuentra bajo la cobertura de ningún tratado.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

C.P. ADALBERTO LEGORRETA GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 255528)

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO

INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 7

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas electrónicas de carácter nacional e internacional conforme al siguiente detalle:

Adquisición de mobiliario y equipo de administración (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración a las bases	Acto de presentación de proposiciones
12360001-010-07	Convocante: \$497.60 compraNET: \$497.60	3/10/2007 9:00 a 14:00 horas	3/10/2007 11:00 horas	9/10/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I-420800306	Lavadora industrial LS 332 con capacidad de 32 Kg.	7	Pieza
2	I-420800072	Máquina para centrifugar ropa con canasta	4	Pieza
3	I-450400122	Escritorio de madera de 1.20	32	Pieza
4	I-450400016	Archivero de 4 gavetas, tamaño oficio	21	Pieza
5	I-450400382	Silla secretarial, ajuste neumático de altura	59	Pieza

Adquisición de consumibles de cómputo (internacional)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración a las bases	Acto de presentación de proposiciones
12360001-011-07	Convocante: \$497.60 compraNET: \$497.60	9/10/2007 9:00 a 14:00 horas	9/10/2007 11:00 horas	15/10/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C-870000000	Cartucho para respaldo de datos ultrium Cáp. 400 GB	200	Pieza
2	C-870000000	Toner para impresora HP LaserJet 4250 No. parte Q1338A	60	Pieza
3	C-870000000	Toner para impresora HP LaserJet 4300 No. parte Q1339A	41	Pieza
4	C-870000000	Toner para impresora HP LaserJet 2420 No. parte Q6511A	60	Pieza
5	C-870000000	USb clip drive de 2 GB software de protection	200	Pieza

Adquisición de mobiliario y equipo médico (internacional)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración a las bases	Acto de presentación de proposiciones
12360001-012-07	Convocante: \$497.60 compraNET: \$497.60	10/10/2007 9:00 a 14:00 horas	10/10/2007 11:00 horas	16/10/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I-090000182	Equipo de rayos X generador de alta frecuencia	1	Equipo
2	I-090000000	Clave C.B. 531.380.0913 generador terapéutico	4	Pieza
3	I-090000000	Equipo para terapia de onda corta pulsada	2	Equipo
4	I-090000000	Bicicleta para extremidades inferiores	2	Pieza
5	I-090000000	Electroestimulador de alto voltaje	3	Equipo

Las bases se encuentran disponibles a partir de esta fecha para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Prolongación Uxmal número 860, 2o. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03310, México, D.F., teléfono 30-03-22-00, extensión 3118, en el horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en las oficinas de la convocante en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. En compraNET, el pago por este medio deberá realizarse mediante depósito en las cuentas bancarias que señala compraNET. Todos los eventos se celebrarán en el salón de usos múltiples de la Dirección de Adquisiciones y Almacenes, sito en Prolongación Uxmal número 860, planta baja, colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03310, México, D.F. Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones personalmente o bien a través de los medios remotos de comunicación electrónica, no se aceptará el envío de propuestas a través del servicio postal o de mensajería. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y el pago será en moneda nacional. Lugar de entrega: conforme a bases; plazo de entrega: conforme a bases. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas. No se otorgarán anticipos. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Las condiciones de pago serán: a los 10 días posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada, en la Subdirección de Control de Pagos y Cobranza de la Dirección de Finanzas. Las bases podrán ser revisadas previamente a su pago, el cual será requisito para su participación. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. AURELIO MEDINA ORTIZ

RUBRICA.

(R.- 255588)

HOSPITAL GENERAL DE MEXICO
SUBDIRECCION DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de supervisión de los trabajos de demolición y construcción del edificio de la Unidad 111 en continuidad con el Programa Médico Arquitectónico de Oncología del Hospital General de México, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12197002-010-07	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,750.00	5/10/2007	5/10/2007 13:00 horas	5/10/2007 10:00 horas	11/10/2007 10:00 horas	11/10/2007 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión de los trabajos de demolición y construcción del edificio de la Unidad 111 en continuidad con el Programa Médico Arquitectónico de Oncología del Hospital General de México	19/10/2007	394	\$3'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 50043840 27892000, extensión 1225, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre del Hospital General de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2007 a las 13:00 horas, en las oficinas de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento, ubicadas en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento, Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de octubre de 2007 a las 10:01 horas, en las oficinas de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento, Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06720.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgará anticipo.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la experiencia y capacidad técnica de los licitantes se acreditará mediante el currículum de las personas físicas o morales y de su personal técnico, comprobando con copia de contratos en trabajos similares en hospitales.
- La capacidad financiera se comprobará mediante la presentación de los estados financieros auditados de los dos últimos años anteriores.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: se establecen en las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que se establecen en el artículo 209 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones de trabajos ejecutados en periodos no mayores a 15 días y pagadas en un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que la estimación se haya aceptado y firmado por el Hospital.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir en calidad de observadora, a cualquiera de los eventos de la licitación, registrando previamente su asistencia con 24 horas de anticipación.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DR. RENE MARTIN LOPEZ VILLICAÑA
RUBRICA.

(R.- 255538)

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS

CONVOCATORIA 04

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
11310001-005-07	\$497.60	4-10-07	4-10-07	10-10-07
	Costo en compraNET:	15:00 Hrs.	11:00 Hrs.	11:00 Hrs.
11310001-006-07	\$497.60	5-10-07	5-10-07	11-10-07
		15:00 Hrs.	11:00 Hrs.	11:00 Hrs.

Licitación pública nacional 11310001-005-07 para la contratación de servicios de impresión.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800004	Formato de salida de almacén Central	15,000	Juego
2	C660800000	Agenda del Técnico Docente 2008	7,000	Ejemplar
3	C660800000	Calendario de pared INEA 2008	10,000	Ejemplar
4	C660800000	Calendario de escritorio 2008 INEA	15,000	Ejemplar
5	C660800000	Cajas de cartón corrugado sencillo	21,200	Pieza

Licitación pública nacional 11310001-006-07 para la adquisición de vehículos y motores

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800052	Camioneta tipo 4 x 2	33	Pieza
2	I421600008	Motor básico a gasolina Nissan pick up 1998 2.4 Lts.	16	Pieza
3	I421600008	Motor básico a gasolina VW 1998, 1.6 Lts. Inyección	8	Pieza
4	I421600008	Motor básico a gasolina VW 1996, 1.6 Lts. Inyección	5	Pieza
5	I421600008	Motor básico a gasolina NISSAN pick up 1997, 2.4 Lts.	5	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Francisco Márquez número 160, 1er. piso, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5241-2700, extensiones 22904 y 22601, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de adquisiciones del INEA, ubicada frente al Departamento de Adquisiciones, sito en el domicilio antes señalado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén central del INEA (conforme a bases).
- Plazo de entrega: (conforme a bases).
- El pago se realizará: dentro de los 15 días hábiles (conforme a bases).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en el supuesto del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se acepta el envío de propuesta por servicio postal o de mensajería.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
ELOISA ARREVILLAGA SERRANO
RUBRICA.

(R.- 255484)

INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA IGNACIO CHAVEZ

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de uniformes secretariales y material de limpieza, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12220002-030-07	\$1,094.72 Costo en compraNET: \$995.20	28/09/2007	28/09/2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/10/2007 12:00 horas	5/10/2007 12:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200072	Uniformes de trabajo	154	Pieza
2	C750200072	Uniformes de trabajo	152	Pieza
3	C750200072	Uniformes de trabajo	154	Pieza
4	C750200072	Uniformes de trabajo	154	Pieza
5	C750200072	Uniformes de trabajo	152	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12220002-031-07	\$1,094.72 Costo en compraNET: \$995.20	28/09/2007	28/09/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/10/2007 10:00 horas	5/10/2007 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841400000	Aplicador	25	Pieza
2	C841200002	Bolsas, sacos y fundas de plástico	39,000	Pieza
3	C660605000	Aromatizante	15	Tambor
4	C420000004	Atomizador	60	Pieza
5	C420000170	Aceite para muebles	5	Cubeta

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la licenciada Patricia Frade Torres, con cargo de Encargada de la Subdirección de Recursos Materiales el día 17 de septiembre de 2007.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Juan Badiano número 1, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 55.73.29.11, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.

La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", los días lunes a jueves, en el horario de entrega de 9:00 a las 14:00 horas.

Plazo de entrega: de octubre a diciembre.

El pago se realizará: 30 días.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. CUAUHEMOC SOTO CASTILLO
RUBRICA.

(R.- 255603)

INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES****CONVOCATORIA ADQ-017**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 134 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de medicamentos, material de curación, reactivos y material de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

LPI-12245002-021-07 medicamentos, material de curación, reactivos y material de laboratorio.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	2/10/2007	2/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/10/2007 10:00 horas	8/10/2007 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	Cefalotina sódica	Frasco	3,390	4,068
2	C841600000	Midazolam	Caja	3,030	3,636
3	C480000980	Sonda	Pieza	1,400	1,680
4	C840800032	Reactivos analíticos	Frasco	8	10
5	C840800000	Seditubo	Pieza	60	72

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Alejandro Martínez Fragoso, con cargo de Director de Administración, el día 21 de septiembre de 2007.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Insurgentes Sur número 3700 letra C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 10840919, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Pediatría. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del edificio administrativo del Instituto Nacional de Pediatría, ubicada en Insurgentes Sur número 3700 letra C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del edificio administrativo, ubicada en el Instituto Nacional de Pediatría, Insurgentes Sur número 3700 letra C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de octubre de 2007 a las 10:01 horas, en la sala de juntas del edificio administrativo, ubicada en el Instituto Nacional de Pediatría, Insurgentes Sur número 3700 letra C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: en el almacén de farmacia, ubicado en Insurgentes Sur número 3700 letra C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas. Plazo de entrega: según calendario. El pago se realizará: dentro de los veinte días naturales, siguientes a la entrega en la Subdirección de Finanzas de los siguientes documentos: original del contrato, original de la factura que ostente folio, sello y firma del jefe del almacén general y documentación complementaria los días de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8o. fracción XI de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

C.P. ALEJANDRO MARTINEZ FRAGOSO

RUBRICA.

(R.- 255553)

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

DELEGACION ESTATAL PUEBLA
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipamiento del dormitorio, comedor, cocina y salón de usos múltiples del Albergue Escolar Indígena "Benito Juárez", ubicado en la localidad de Ignacio Zaragoza, Municipio de Pantepec, Puebla, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00625015-001-07	\$1,065.20	4/10/2007	3/10/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450600000	Lote de 99 piezas de camas y colchones	1	Lote
2	C750200000	Lote de 105 piezas de sábanas y blancos (Sábanas, almohadas, cobertores, cobijas, toallas y toallas para manos)	1	Lote
3	C180000000	Lote de 123 piezas de utensilios para cocina (batidora, colador de acero, cuchara sopera, cuchara para postre, cuchillo de mesa, exprimidor de frutas, tabla para picar, plato, taza)	1	Lote
4	I450400000	Lote de 76 piezas de mobiliario y equipo de oficina (centro de entretenimiento, librero, mesa, silla, cesto para basura, estantes, closet)	1	Lote
5	I450400000	Lote de 14 piezas de línea blanca y electrodomésticos (congelador, comal industrial, mesas de trabajo, estufa múltiple, planchas, reloj, dispensador de agua y estufón)	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en 13 Sur número 2108, colonia Santiago, código postal 72000, Puebla, Pue., teléfono (222) 2375020, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Delegación Estatal en Puebla de la Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, ubicada en 13 Sur número 2108, colonia Santiago, código postal 72000, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: Albergue Escolar Indígena "Benito Juárez", ubicado en la localidad de Ignacio Zaragoza, Municipio de Pantepec, Puebla, los días de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días hábiles, posterior a la firma del pedido. El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, siguientes a la presentación de la factura para su revisión. No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

PUEBLA, PUE., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
GENARO LOPEZ VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 255409)

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación abierta del servicio de digitalización de documentos e integración al Sistema de Administración de Contenidos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública electrónica nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00625001-015-07	\$995.20	4/10/2007	3/10/2007, 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/10/2007, 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima de hojas	Cantidad máxima de hojas
1	C810000000	Contratación abierta del servicio de digitalización de documentos y su integración al Sistema de Administración de Contenidos	1	Servicio	700,000 hojas, lo que representa 1,400,000 imágenes	1,000,000 de hojas lo que representa 2,000,000 imágenes

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida México Coyoacán número 343, 3er. piso, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, D.F., teléfono 9183-2100, extensión 7360, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida México Coyoacán número 343, 2o. piso, edificio anexo, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: los resultados del servicio, objeto de la licitación, deberán ser entregados al titular del área de innovación y mejora de la Comisión, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en avenida México Coyoacán número 343, 6o. piso, colonia Xoco, Delegación Benito Juárez, código postal 03330, México, D.F. Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2007.
- Los pagos se efectuarán por mes vencido de acuerdo con el número de hojas digitalizadas e integradas al Sistema de Administración de Contenidos en el periodo correspondiente y se realizarán dentro de los 20 días naturales, siguientes a la presentación de la factura para su revisión. No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. HUMBERTO CARRILLO RUVALCABA
RUBRICA.

(R.- 255526)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN MICHOACAN

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de conservación y mantenimiento a inmuebles y equipos electromecánicos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica-económica
00637144-001-07	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$1,995.00	5/10/2007	5/10/2007 10:00 horas	6/10/2007 9:00 horas	16/10/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio	24/10/2007	60	\$2'600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica-económica
00637144-002-07	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$1,995.00	5/10/2007	5/10/2007 10:00 horas	6/10/2007 9:00 horas	16/10/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento y conservación a equipos de aire	24/10/2007	60	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica-económica
00637144-003-07	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$1,995.00	5/10/2007	5/10/2007 10:00 horas	6/10/2007 9:00 horas	16/10/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento y conservación de equipo médico y de laboratorio	24/10/2007	60	\$280,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica-económica
00637144-004-07	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$1,995.00	5/10/2007	5/10/2007 10:00 horas	6/10/2007 9:00 horas	16/10/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento a equipos hidráulicos y neumáticos	24/10/2007	60	\$160,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica-económica
00637144-005-07	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$1,995.00	5/10/2007	5/10/2007 10:00 horas	6/10/2007 9:00 horas	16/10/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento y conservación de equipo eléctrico	24/10/2007	60	\$180,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Trabajadores de la Agricultura sin número, colonia FOVISSSTE Morelos, código postal 58020, Morelia, Michoacán, teléfono 014433532650, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito bancario a la cuenta número 0142561190 del Banco BBVA Bancomer, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en los días establecidos en las bases, a las 10:00 horas, se realizará en el aula de enseñanza del Hospital General "Vasco de Quiroga", ubicada en Trabajadores de la Agricultura sin número, colonia FOVISSSTE Morelos, código postal 58020, Morelia, Michoacán.
- La visita al lugar de los trabajos se: entregará calendario en la junta de aclaraciones.
- Ubicación de la obra: diferentes unidades médicas del Estado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra. No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberán contar con experiencia y capacidad técnica en materia de lo que se está licitando, así como cubrir el capital contable mínimo requerido. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: comprar las presentes bases y apegarse al catálogo de conceptos. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación se realizará a la persona y/o empresa, que reúna las mejores condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, cuya propuesta sea solvente y más baja.
- Las condiciones de pago son: 20 días naturales, contados a partir de la autorización de las estimaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MORELIA, MICH., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

JEFE DEL DEPTO. DE REC. MAT. Y OBRAS

L.A.E. PATRIA GONZALEZ SOLORZANO

RUBRICA.

(R.- 255496)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN MICHOACAN

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la adquisición de equipo médico, instrumental quirúrgico, y mobiliario hospitalario. (2a. vuelta), de conformidad con lo siguiente: licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637142-003-07	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$995.00	9/10/2007	9/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/10/2007 10:00 horas	18/10/2007 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Flujómetros doble p/oxígeno	30	Pieza
2	C480000000	Flujómetros de aire	30	Pieza
3	I090000088	Cama clínica	4	Pieza
4	I090000000	Extractor de cabeza femoral	2	Pieza
5	I090000000	Equipo de rayos "X" portátil para el servicio de odontología	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Trabajadores de la Agricultura sin número, colonia FOVISSSTE Morelos, código postal 58080, Morelia, Michoacán, teléfono 01-443-3-53-26-50, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en la cuenta número 0142561190 del banco BBVA Bancomer S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos se llevarán a cabo de acuerdo a lo señalado en las bases de esta licitación en: aula de enseñanza del Hosp. Gral. "Vasco de Quiroga, ubicado en Trabajadores de la Agricultura sin número, colonia FOVISSSTE Morelos, código postal 58080, Morelia, Michoacán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: varias unidades médicas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, después del fallo.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la presentación de facturas originales completas por pedido en el Depto. de Recursos Materiales y Obras.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
L.A.E. PATRIA GONZALEZ SOLORZANO
RUBRICA.

(R.- 255497)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL GUERRERO
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de vestuario y uniformes (calzado) para el personal técnico y administrativo de base de la Delegación Estatal Guerrero, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637131-003-07	\$1,120.00 Costo en compraNET: \$990.00	4/10/2007	4/10/2007 10:00 horas	10/10/2007 10:00 horas	10/10/2007 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400000	Calzado educadora niñera	88	Par
2	C660400000	Calzado enfermería femenino	1,382	Par
3	C660400000	Calzado mantenimiento, cocina y lavandería	118	Par
4	C660400000	Calzado administrativo femenino	568	Par
5	C660400000	Calzado administrativo masculino	658	Par

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Costera Miguel Alemán número 63, colonia Fraccionamiento Club Deportivo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfono 01 (744) 4 35 07 70, extensiones 4036, 4013 y 4014, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicada en avenida Costera Miguel Alemán número 63, colonia Fraccionamiento Club Deportivo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2007 a las 10:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de octubre de 2007 a las 10:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de octubre de 2007 a las 10:01 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: almacén estatal del ISSSTE en avenida Vasco Núñez de Balboa número 12, colonia Centro, código postal 39300, Acapulco, Gro., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 15:00 horas; plazo de entrega: fecha límite para la entrega de los bienes es el 12 de noviembre de 2007.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, previa entrega de la facturación debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

APOYO ADMINISTRATIVO

C. JUAN GARAY ZEPEDA

RUBRICA.

(R.- 255619)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de remodelación de edificios y rehabilitación de instalaciones en la Clínica Hospital "Dr. Miguel Trejo Ochoa" (Colima), rehabilitación de instalaciones en la Unidad de Medicina Familiar Tecmán y la Clínica Hospital Nivel Operativo 24 Manzanillo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional: 00637152-008-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	4/10/2007	4/10/2007 9:00 horas	3/10/2007 10:00 horas	10/10/2007 9:00 horas	10/10/2007 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080106	Remodelación de edificios y rehabilitación de instalaciones en la Clínica Hospital "Dr. Miguel Trejo Ochoa" (Colima), rehabilitación de instalaciones en la Unidad de Medicina Familiar Tecmán y la Clínica Hospital Nivel Operativo 24 Manzanillo		22/10/2007	71	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Gabriela Mistral número 400, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima, teléfonos 01 (312) 312 42 58 y 313 48 83, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 17:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a favor del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económicas se llevarán a cabo conforme lo establecido en los días y horarios establecidos en los cuadros superiores en la sala de juntas del Departamento de Rec. Materiales y Obras, ubicada en Gabriela Mistral número 400, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo conforme lo establecido en las bases para los centros de trabajo.
- Ubicación de la obra: conforme lo establecido en las bases correspondientes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: comprobación de capital contable, con base en la última declaración fiscal anual ante la SHCP y estados financieros vigentes y auditados por contador público externo (en su caso) con una antigüedad no mayor a dos meses de la fecha de la publicación de la presente convocatoria.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: para personas morales original o copia certificada por notario público del testimonio del acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica; para personas físicas, identificación a través de la original del acta de nacimiento y/o Clave Unica de Registro de Población (CURP), además de su identificación oficial (credencial del IFE o pasaporte).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los trabajos se adjudicarán a un sólo contratista por la totalidad de los anexos contenidos en las bases.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

COLIMA, COL., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
C. ALEJANDRO FERNANDEZ CAMPOS

RUBRICA.

(R.- 255437)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN MICHOACAN

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de vestuario y uniformes y blancos y ropa hospitalaria, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica-económica
00637142-004-07	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$995.00	5/10/2007	8/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Conjunto enfermera femenino tipo A	1,453	Conjunto
2	C750200000	Bata médica masculino	913	Pieza
3	C750200000	Pantalón p/administrativo femenino	857	Conjunto
4	C750200010	Blusas	760	Pieza
5	C750200000	Sueter para enfermera	728	Pieza

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica-económica
00637142-005-07	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$995.00	10/10/2007	10/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Sábana estándar	4,323	Pieza
2	C750200000	Compresa de campo sencilla	1,677	Pieza
3	C750200000	Bata cruzada para paciente talla única	865	Pieza
4	C750200000	Compresa de campo hendida (raquia)	680	Pieza
5	C750200000	Colcha estándar	510	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Trabajadores de la Agricultura sin número, colonia Fovissste Morelos,

código postal 58020, Morelia, Michoacán, teléfono 01-443-3-53-26-50, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

- La forma de pago es, en la cuenta número 0142561190 del banco BBVA Bancomer S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos se llevarán a cabo de acuerdo a lo señalado en las bases de esta licitación en el aula de enseñanza del Hospital General "Vasco de Quiroga", ubicado en Trabajadores de la Agricultura sin número, colonia Fovissste Morelos, código postal 58020, Morelia, Michoacán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén estatal (periférico, Paseo de Independencia número 3080, Fraccionamiento la Huerta, Morelia, Mich.), los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, después del fallo.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la presentación de facturas originales completas por pedido en el Departamento de Recursos Materiales y Obras.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

L.A.E. PATRIA GONZALEZ SOLORZANO

RUBRICA.

(R.- 255498)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN BAJA CALIFORNIA

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 26 fracción I, 27, 28 fracciones I y II, 29 fracciones V y XII, 30, 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio del Sector Público, y de las políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la Junta Directiva de este Instituto mediante acuerdo 6.1215.96, publicado en el Diario Oficial el 4 de junio de 1996, así como el acuerdo que las reforma publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de febrero de 1998 y demás disposiciones en la materia, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional tiempos recortados, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

L.P. INTERNACIONA L 00637105-017-07	\$1,807.00 Costo en compraNET: \$1,642.00	2/10/2007	2/10/2007 9:00 Hrs.	9/10/2007 9:00 Hrs.	9/10/2007 9:01 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad máxima	Cantidad mínima
*	00637105-017-07	Equipo médico y de laboratorio			
1	0000000000	Retinoscopio lineal	Equipo	1	
2	0000000000	Carro rojo completo equipado con desfibrilador con marcapasos	Equipo	4	1
3	0000000000	Carro rojo equipo completo para reanimación con desfibrilador	Equipo	1	
4	0000000000	Sistema de lavado quirúrgico	Equipo	1	
5	0000000000	Cama camilla radio transparente	Equipo	6	3

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Sebastián Lerdo de Tejada número 1580, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en compraNET: a través del depósito a la cuenta número 4012417408 del Banco HSBC en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, o efectivo en ventanilla de Tesorería con horario y domicilio arriba mencionados.

Los eventos relativos a la junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo: en el “almacén estatal” en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en bulevar Adolfo López Mateos y José María Tapia Frayre local 26-D, Plaza Mandarin, Mexicali, B.C.

• Las dudas con relación a las bases se recibirán por escrito y hasta cuarenta y ocho horas antes de la celebración del acto de aclaración de las bases en el horario de 8:00 a 17:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, sito en bulevar Adolfo López Mateos y José María Tapia Frayre, local 26-D, Plaza Mandarin, Mexicali, B.C., a los teléfonos 561-99-80 y 561-47-73, o vía mail alma903@yahoo.com.mx o jpadilla@issste.gob.mx.

* Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

* No encontrarse en el supuesto que marca el artículo 29 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

* Las proposiciones se deberán presentar en idioma español y en peso moneda nacional.

* Lugar de entrega: en el almacén estatal, ubicado en avenida José María Tapia Frayre local número 26-D Plaza Mandarin de 9:00 a 14:00 horas.

* Plazo de entrega: de conformidad con los calendarios establecidos en las bases.

* Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la aceptación de la documentación requerida.

* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

* Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICALI, B.C., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
LIC. JACQUELINE PADILLA DE LA VEGA
RUBRICA.

(R.- 255482)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION REGIONAL ZONA SUR DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES ZONA SUR CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de remodelación y mantenimiento a las estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil números 002, 008, 014, 024, 026, 040, 044, 047, 053, 096, 097, 098, 107, 111, 117, 118, 153, 154 y 157, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
00637149-013-07	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	5/10/2007	5/10/2007 9:00 horas	4/10/2007 9:00 horas	10/10/2007 9:00 horas	12/10/2007 9:00 horas
Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Remodelación y mantenimiento de las estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil Nos. 002, 008, 014, 024, 026 y 040				15/10/2007	61	\$1'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 56062980 y 56066782, extensiones 6011 y 6018, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, solicitar en la ventanilla única del Departamento de Finanzas, de la Delegación Regional Zona Sur con ficha de depósito bancario, para su pago en Santander Serfin, S.A. de C.V., misma que será canjeada en la ventanilla única antes mencionada por un recibo oficial. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2007 a las 9:00 horas en la sala Delegacional, ubicada en San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 10 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, en la sala Delegacional, San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal. El acto de fallo se efectuará el día 12 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, en la sala Delegacional, San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, en el Departamento de Obras y Servicios Generales Zona Sur, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal. Ubicación de la obra: EBDI 002 avenida Coyoacán y Félix Cuevas sin número Anexo al Cupa, EBDI 008 Patricio Sanz 1818, colonia Del Valle, EBDI 014 avenida San Fernando 543, colonia Toriello Guerra, EBDI 024 Vasco de Quiroga y Periférico Sur, colonia Sección 16, EBDI 26 avenida Insurgentes Sur 3700, colonia Cuicuilco y EBDI 40 Bulgaria número 32, colonia Portales. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. No se otorgarán anticipos. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que compruebe su experiencia y capacidad técnica mínimo un año, currículum vitae de la empresa o persona física, así como de sus técnicos responsables. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **1.-** Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica. **2.-** Documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica mínima de un año, currículum vitae de la empresa o persona física, así como de sus técnicos responsables. **3.-** Documentación que compruebe su capital contable mínimo requerido. **4.-** Relación de los contratos en vigor de trabajos similares que tengan celebrados tanto con la Administración Pública como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer desglosado por anualidades y el avance porcentual de los trabajos. **5.-** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 47 fracciones XIII y XXIII

de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: especificado en las bases. Las condiciones de pago son: los pagos serán por estimaciones mensuales dentro de los veinte días naturales, después de entregada la documentación debidamente requisitada. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
00637149-014-07	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	5/10/2007	5/10/2007 11:00 horas	4/10/2007 11:00 horas	10/10/2007 11:00 horas	12/10/2007 11:00 horas
Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Remodelación y mantenimiento de las estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil Nos. 044, 047, 053, 096, 097, 098 y 107				15/10/2007	61	\$1'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 56062980 y 56066782, extensiones 6011 y 6018, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, solicitar en la ventanilla única del Departamento de Finanzas, de la Delegación Regional Zona Sur con ficha de depósito bancario, para su pago en Santander Serfin, S.A. de C.V., misma que será canjeada en la ventanilla única antes mencionada por un recibo oficial. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala Delegacional, ubicada en San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 10 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala Delegacional, San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal. El acto de fallo se efectuará el día 12 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala Delegacional, San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en el Departamento de Obras y Servicios Generales Zona Sur, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal. Ubicación de la obra: EBDI 044 Antonio Van Dick 44, colonia Mixcoac, EBDI 047 Dr. Vértiz 1374, colonia Portales, EBDI 53 Calzada de Tlalpan 4492, colonia Toriello Guerra, EBDI 096 Cumbre de Acutzingo centro Scop, EBDI 097 Morena 1534, colonia Narvarte, EBDI 098 Calzada de las Bombas 421, colonia Campestre Churubusco y EBDI 107 Sor Juana Inés de la Cruz 89, colonia Miguel Hidalgo. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. No se otorgarán anticipos. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que compruebe su experiencia y capacidad técnica mínimo un año, currículum vitae de la empresa o persona física, así como de sus técnicos responsables. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **1.-** Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica. **2.-** Documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica mínima de un año, currículum vitae de la empresa o persona física, así como de sus técnicos responsables. **3.-** Documentación que compruebe su capital contable mínimo requerido. **4.-** Relación de los contratos en vigor de trabajos similares que tengan celebrados tanto con la Administración Pública como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer desglosado por anualidades y el avance porcentual de los trabajos. **5.-** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 47 fracciones XIII y XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: especificado en las bases. Las condiciones de pago son: los pagos serán por estimaciones mensuales dentro de los veinte días naturales, después de entregada la documentación debidamente requisitada. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
00637149-015-07	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	5/10/2007	5/10/2007 13:00 horas	4/10/2007 13:00 horas	10/10/2007 13:00 horas	12/10/2007 13:00 horas
Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Remodelación y mantenimiento de las estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil Nos. 111, 117, 118 153, 154 y 157				15/10/2007	61	\$1'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 56062980 y 56066782, extensiones 6011 y 6018, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, solicitar en la ventanilla única del Departamento de Finanzas, de la Delegación Regional Zona Sur con ficha de depósito bancario, para su pago en Santander Serfin, S.A. de C.V., misma que será canjeada en la ventanilla única antes mencionada por un recibo oficial. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2007 a las 13:00 horas en la sala Delegacional, ubicada en San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 10 de octubre de 2007 a las 13:00 horas, en la sala Delegacional, San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal. El acto de fallo se efectuará el día 12 de octubre de 2007 a las 13:00 horas, en la sala Delegacional, San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2007 a las 13:00 horas, en el Departamento de Obras y Servicios Generales Zona Sur, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal. Ubicación de la obra: EBDI 111 Gustavo E. Campa 37, colonia Guadalupe Inn, EBDI 117 Obrero Mundial 338 planta baja, EBDI 118 Obrero Mundial 338 P.A., EBDI 153 Calzada de Tlalpan 2775, colonia El Reloj, EBDI 154 avenida San Lorenzo 252, colonia Bosque Residenciales del Sur, EBDI 157 Mier y Pesado 120, colonia Del Valle. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. No se otorgarán anticipos. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que compruebe su experiencia y capacidad técnica mínimo un año, currículum vitae de la empresa o persona física, así como de sus técnicos responsables. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **1.-** Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica. **2.-** Documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica mínima de un año, currículum vitae de la empresa o persona física, así como de sus técnicos responsables. **3.-** Documentación que compruebe su capital contable mínimo requerido. **4.-** Relación de los contratos en vigor de trabajos similares que tengan celebrados tanto con la Administración Pública como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer desglosado por anualidades y el avance porcentual de los trabajos. **5.-** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 47 fracciones XIII y XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: especificado en las bases. Las condiciones de pago son: los pagos serán por estimaciones mensuales dentro de los veinte días naturales, después de entregada la documentación debidamente requisitada. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

SECRETARIO DEL H. COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRAS PUBLICA

LIC. WENDY ESTRELLA CARDENAS

RUBRICA.

(R.- 255568)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN BAJA CALIFORNIA

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 27 fracción I, 30 fracción I, 31 fracción VI, XX, de la Ley de obra pública y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones en la materia, así como el acuerdo a la última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de julio de 2005, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional tiempos normales, autorizado por el Subcomité Desconcentrado de Revisión y Análisis de Bases; , de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Propuesta técnica	Propuesta económica
00637106-021-07	\$1,204.00 Costo en compraNET: \$1,094.00	2/10/2007	1/10/2007 11:00 Hrs.	2/10/2007 11:00 Hrs	4/10/2007 11:00 Hrs.	4/10/2007 11:01 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	00637106-021-07	Mantenimiento y rehabilitación del quirófano de la Clínica Hospital "Ensenada" en Ensenada Baja California	Obra	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Sebastián Lerdo de Tejada número 1580, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en compraNET: a través del depósito en el Banco H.S.B.C., mediante los recibos que genera el sistema, o efectivo en ventanilla de tesorería con horario arriba mencionado.
- Los eventos relativos a la junta de aclaraciones presentación y apertura de proposiciones y fallo; se llevarán a cabo: en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, en bulevar Adolfo López Mateos y José María Tapia Frayre Local 26-D Plaza Mandarin en Mexicali Baja California.
- Los Licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las dudas de las licitaciones, se recibirán por escrito y hasta cuarenta y ocho horas antes de la celebración del acto de aclaración en el horario de 8:00 a 15:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, cito en bulevar Adolfo López Mateos y José María Tapia Frayre Local 26-D Plaza Mandarin Mexicali, B. C. a los teléfono 561-99-80 y 561-47-73. * El licitante deberá acreditar su existencia legal, capacidad técnica y financiera de conformidad con las bases de licitación.* Las proposiciones se deberán presentar en idioma español y en pesos moneda nacional. * Las proposiciones no se podrán presentar por servicio postal.* Los trabajos no podrán ser subcontratados.* Se otorgará un anticipo de 30%.* El modelo de contrato y lo referente a su firma se llevará de acuerdo a lo establecido en las bases.* Las garantías se presentarán de acuerdo a lo establecido en bases de licitación.* Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos: en los diferentes centros de trabajo de conformidad con las bases de licitación, a las horas y lugares señalados en las bases de licitación. * Plazo de ejecución: indicados en la bases.* Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la aceptación de la documentación requerida.

MEXICALI, B.C., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

LIC. JAQUELINE PADILLA DE LA VEGA

RUBRICA.

(R.- 255481)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN BAJA CALIFORNIA

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracciones I y II, 29 fracciones V y XII, 30, 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio del Sector Público, y de las políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la Junta Directiva de este Instituto, mediante acuerdo 6.1215.96, publicado en el Diario Oficial el 4 de junio de 1996, así como el acuerdo que las reforma publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de febrero de 1998 y demás disposiciones en la materia, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional tiempos recortados, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
L.P. NACIONAL	\$903.00	2/10/2007	2/10/2007 11:00 horas	4/10/2007 11:00 horas	4/10/2007 11:01 horas
Costo en compraNET: \$821.00					
00637105-018-07		2/10/2007	2/10/2007 13:00 horas	4/10/2007 13:00 horas	4/10/2007 13:01 horas
00637105-019-07					

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad máxima	Cantidad mínima
*	00637105-018-07	Vestuario, uniformes y blancos			
1	0000000000	Calzado blanco femenino para enfermería	Par	470	
2	0000000000	Conjunto para servicio de enfermería	Conjunto	379	
3	0000000000	Bata médico masculino	Pieza	313	
4	0000000000	Conjunto administrativo femenino	Conjunto	208	
5	0000000000	Bata médico femenino	Pieza	106	
*	00637105-019-07	Utensilios para el servicio de alimentación			
1	0000000000	Vaso 6 onzas	Pieza	760	307
2	0000000000	Plato hondo para sopa	Pieza	660	264
3	0000000000	Plato plano para guisado	Pieza	660	264
4	0000000000	Plato postre	Pieza	660	264
5	0000000000	Cuchara postre	Pieza	660	264

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Sebastián Lerdo de Tejada número 1580, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en compraNET: a través del depósito de la cuenta número 4012417408 del Banco HSBC en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, o efectivo en ventanilla de tesorería con horario y domicilio arriba mencionado.

Los eventos relativos a la junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo: en el “almacén estatal” en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en boulevard Adolfo López Mateos y José María Tapia Frayre, local 26-D, Plaza Mandarin, Mexicali, B.C.

- Las dudas con relación a las bases se recibirán por escrito y hasta cuarenta y ocho horas antes de la celebración del acto de aclaración de las bases en el horario de 8:00 a 17: 00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, sito en boulevard Adolfo López Mateos y José María Tapia Frayre, local 26-D, Plaza Mandarin, Mexicali, B.C. a los teléfonos 561-99-80 y 561-47-73, o vía mail alma903@yahoo.com.mx o jpadilla@issste.gob.mx.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * No encontrarse en el supuesto que marca el artículo 29 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Las proposiciones se deberán presentar en idioma español y en pesos moneda nacional.
- * Lugar de entrega: en el almacén estatal, ubicado en avenida José María Tapia Frayre, local número 26-D, Plaza Mandarin, de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: de conformidad con los calendarios establecidos en las bases.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la aceptación de la documentación requerida.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICALI, B.C., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

LIC. JACQUELINE PADILLA DE LA VEGA

RUBRICA.

(R.- 255477)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN BAJA CALIFORNIA

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 26 fracción I, 27, 28 fracciones I y II, 29 fracciones V y XII, 30, 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio del Sector Público, y de las políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la Junta Directiva de este Instituto mediante Acuerdo 6.1215.96, publicado en el Diario Oficial el 4 de junio de 1996, así como el acuerdo que las reforma publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de febrero de 1998 y demás disposiciones en la materia, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional y nacional tiempos recortados, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

L.P. Internacional 00637105-020-07	\$1,807.00 Costo en compraNET:	2/10/2007 2/10/2007	2/10/2007 14:00 horas 2/10/2007 15:00 horas	9/10/2007 11:00 horas 4/10/2007 15:00 horas	9/10/2007 11:01 horas 4/10/2007 15:01 horas
L.P. Nacional 00637105-021-07	\$1,642.00				

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad máxima	Cantidad mínima
*	00637105-020-07	Material de curación			
1	0000000000	Porta cath titanio diferentes medidas	Pieza	2	1
2	0000000000	Aplicador múltiple grande MCL-20 J y J P/Trans.	Pieza	2	1
3	0000000000	Catéter Hickman adulto	Equipo	1	
4	0000000000	Catéter de Hickman pediátrico	Pieza	1	
5	0000000000	Catéter Hickman adulto	Pieza	1	
*	00637105-021-07	Lavadora Industrial			
1	0000000000	Lavadora Industrial	Pieza	1	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Sebastián Lerdo de Tejada número 1580, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas.

* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en compraNET: a través del depósito de la cuenta número 4012417408 del Banco HSBC, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, o efectivo en ventanilla de tesorería con horario y domicilio arriba mencionado.

Los eventos relativos a la junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo: en el "Almacén Estatal" en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en boulevard Adolfo López Mateos y José María Tapia Frayre local 26-D, Plaza Mandarin, Mexicali, B.C.

• Las dudas con relación a las bases se recibirán por escrito y hasta cuarenta y ocho horas antes de la celebración del acto de aclaración de las bases, en el horario de 8:00 a 17:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, sito en boulevard Adolfo López Mateos y José María Tapia Frayre local 26-D, Plaza Mandarin, Mexicali, B.C., a los teléfonos 561-99-80 y 561-47-73, o vía mail alma903@yahoo.com.mx o jpadilla@issste.gob.mx.

* Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

* No encontrarse en el supuesto que marca el artículo 29 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

* Las proposiciones se deberán presentar en idioma español y en pesos moneda nacional.

* Lugar de entrega: en el almacén estatal ubicado en avenida José María Tapia Frayre local número 26-D, Plaza Mandarin, de 9:00 a 14:00 horas.

* Plazo de entrega: de conformidad con los calendarios establecidos en las bases.

* Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la aceptación de la documentación requerida.

* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICALI, B.C., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

LIC. JACQUELINE PADILLA DE LA VEGA

RUBRICA.

(R.- 255479)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN PUEBLA

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo a equipos médicos y electromecánicos, de conformidad con lo siguiente: la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Jorge Aguilar Chedraui, Delegado Estatal, el día 12 de septiembre de 2007.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
00637117-008-07	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	29/09/2007	28/09/2007 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/10/2007 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (mantenimiento y reparación)	1	Servicio	\$160,850.00	\$402,127.00
2	C810600004	Maquinaria y equipo (mantenimiento y reparación)	1	Servicio	\$97,120.00	\$242,800.00
3	C810600004	Maquinaria y equipo (mantenimiento y reparación)	1	Servicio	\$20,840.00	\$52,100.00
4	C810600004	Maquinaria y equipo (mantenimiento y reparación)	1	Servicio	\$27,320.00	\$68,300.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Avenida 21 Poniente número 501, segundo piso, colonia El Carmen, código postal 72000, Puebla, Puebla, teléfono 01-(222)211-3051, los días del 25 al 29 de septiembre de 2007; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. Forma de pago es: efectivo o cheque de caja. En comprante, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones; el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económicas se llevará a cabo en la fecha y hora programadas en el calendario de eventos, en la Oficina del Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en 21 Poniente número 501, primer piso, colonia El Carmen, código postal 72000, Puebla, Puebla.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: diversos centros de trabajo, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00. horas
- Plazo de entrega: de acuerdo al programa de servicio.
- El pago se realizará: mensualidades vencidas, previa presentación de la documentación requerida para tal fin.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. RENE CARPINTEYRO RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 255490)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN PUEBLA
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento y conservación de inmuebles, de conformidad con lo siguiente: la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Lic. Jorge Aguilar Chedraui, Delegado Estatal, el día 12 de septiembre de 2007.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
00637117-007-07	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	29/09/2007	28/09/2007 10:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	5/10/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio	15/10/2007	60	\$250,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Avenida 21 Poniente número 501, Segundo piso, colonia El Carmen, código postal 72000, Puebla, Puebla, teléfono 01-(222)211-3051, los días del 25 al 29 de septiembre de 2007; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. Forma de pago es, efectivo o cheque de caja. En comprante, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones; el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económicas se llevará a cabo en la fecha y hora programados en el calendario de eventos, en la Oficina del Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicada en 21 Poniente número 501, primer piso, colonia El Carmen, código postal 72000, Puebla, Puebla.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Ubicación de la obra: Zona 1 y Zona 2.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en capacidad técnica, administrativa, financiera y de infraestructura referida a obra pública, que deberán acreditar los interesados.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: personas físicas o morales con plena capacidad jurídica referida a obra pública.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: adjudicación por zona.
- Las condiciones de pago son: dentro de los 30 días a la presentación de la documentación requerida para tal fin.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PUEBLA, PUE., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. RENE CARPINTEYRO RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 255494)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
COORDINACION DE ABASTECIMIENTOS
DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION GUANAJUATO
CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641222-012-07	\$660.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	4/10/2007	2/10/2007 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/10/2007 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C480000000	537 089 0377 ASA DE ALAMBRE PARA AMIGDALAS	128	PIEZA	128	319
2	C480000000	537 089 0385 ASAS DE CORTE	9	PIEZA	9	22
3	C480000000	537 428 5020 FRESA CON ACOPLE DE ANCAJE	4	PIEZA	4	11
4	C480000000	537 428 5111 FRESA	282	PIEZA	282	704
5	C480000000	537 428 5129 FRESA	656	PIEZA	656	1,639

LICITACION PUBLICA NACIONAL BAJO EL AMPARO DEL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641222-013-07	\$660.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	4/10/2007	2/10/2007 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/10/2007 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	RECOLECCION DE R.P.B.I. PARA LA DELEGACION GUANAJUATO	1	SERVICIO	\$1'546,628.40	\$3'866,571.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL BAJO EL AMPARO DEL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641222-014-07	\$660.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	4/10/2007	2/10/2007 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/10/2007 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810800000	CONTROL DE FAUNA NOCIVA PARA LA DELEGACION, UMAE 1 Y UMAE 48	1	SERVICIO	1	2

LICITACION PUBLICA NACIONAL BAJO EL AMPARO DEL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641222-015-07	\$660.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	5/10/2007	3/10/2007 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/10/2007 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C811005000	RECOLECCION DE BASURA MUNICIPAL	1	SERVICIO	1	2

LICITACION PUBLICA NACIONAL BAJO EL AMPARO DEL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641222-016-07	\$660.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	5/10/2007	3/10/2007 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/10/2007 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C811005000	MANTENIMIENTO A VEHICULOS IMSS	1	SERVICIO	1	2

LICITACION PUBLICA NACIONAL BAJO EL AMPARO DEL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641222-017-07	\$660.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	5/10/2007	3/10/2007 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/10/2007 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C600000000	ABARROTES PARA CELAYA	1	SERVICIO	1	2
2	C600000000	DERIVADOS LACTEOS PARA CELAYA	1	SERVICIO	1	2
3	C600000000	DERIVADOS LACTEOS PARA IRAPUATO	1	SERVICIO	1	2
4	C600000000	ABARROTES PARA IRAPUATO	1	SERVICIO	1	2
5	C600000000	FRUTAS PARA IRAPUATO	1	SERVICIO	1	2

LICITACION PUBLICA NACIONAL BAJO EL AMPARO DEL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641222-018-07	\$660.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	9/10/2007	5/10/2007 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/10/2007 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C841600000	080 074 0383 03 01 BRUCELLA ABORTUS	200	PIEZA	200	500
2	C841600000	080 148 0062 10 01 CAJA DE CRISTAL PARA TINCION CON	6	PIEZA	6	16
3	C841600000	080 171 0070 00 01 CANASTILLA PARA TINCION	13	PIEZA	13	33
4	C841600000	080 382 0109 01 01 ESCOBILLON DE CERDAS PARA LAVAR TUBOS DE ENSAYE	51	PIEZA	51	128
5	C841600000	080 382 0257 01 01 ESCOBILLON DE CERDAS PARA LAVAR TUBOS DE ENSAYE	115	PIEZA	115	288

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS, EN BASE AL ARTICULO 28 FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641222-019-07	\$660.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	10/10/2007	8/10/2007 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/10/2007 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C210000000	120 009 0106 00 01 ABRELATAS DE PALOMA	3	PIEZA	3	7
2	C210000000	120 009 0205 01 01 ABRELATAS METALICO	1	PIEZA		
3	C210000000	120 009 0221 00 01 ABRELATAS METALICO	1	PIEZA	1	2
4	C210000000	120 009 0239 00 01 ABRELATAS Y DESTAPADOR MANUAL DE ACERO	2	PIEZA	2	5
5	C210000000	120 089 0158 00 01 AZUCARERA DE VIDRIO CON TAPA DE ACERO	1	PIEZA	1	3

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS, EN BASE AL ARTICULO 28 FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LA REDUCCION DE PLAZOS FUE AUTORIZADO POR EL LICENCIADO HECTOR A. AZAMAR ONTIVEROS TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641222-020-07	\$660.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	11/10/2007	9/10/2007 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/10/2007 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y PODA DE ARBOLES	1	SERVICIO	\$523,279.20	\$1'308,198.00
2	C810600000	BARRIDO DE AREAS GRISES	1	SERVICIO	\$299,175.60	\$747,939.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL BAJO EL AMPARO DEL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

INFORMACION COMUN PARA LAS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN: SUECIA ESQUINA CON ESPAÑA SIN NUMERO, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 01(477) 773-05-80, LOS DIAS LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES: EN EFECTIVO MEDIANTE ORDEN DE INGRESO GENERADA EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTOS Y SU PAGO RESPECTIVO EN LA SUBDELEGACION METROPOLITANA. EN COMPRANTE, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN CADA LICITACION EN: COORDINACION DE ABASTECIMIENTOS, UBICADA EN SUECIA ESQUINA CON ESPAÑA SIN NUMERO, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA compraNET.
- LOS LICITANTES NO PODRAN ENVIAR SUS PROPUESTAS POR FAX, MENSAJERIA Y/O PAQUETERIA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARAN EN LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN CADA LICITACION EN: COORDINACION DE ABASTECIMIENTOS, SUECIA ESQUINA CON ESPAÑA, SIN NUMERO, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: CONFORME A BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE ACUERDO A LAS BASES DE LICITACION EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE ACUERDO A BASES DE LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: TREINTA DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE CADA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

LEON, GTO., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
TITULAR COORDINACION DE ABASTECIMIENTOS
LIC. HECTOR ANIBAL AZAMAR VIVEROS
RUBRICA.

(R.- 255363)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. LA RAZA

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS

LICITACION PUBLICA

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 6

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCIONES I Y II Y 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL E INTERNACIONAL BTLC, CON REDUCCION DE PLAZOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 32 DE LA LAASSP AUTORIZADO POR EL DR. JOSE ARTURO GAYOSSO RIVERA, DIRECTOR DE LA U.M.A.E. HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N LA RAZA.

BIENES DE INVERSION (NACIONAL) CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION I

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES
00641267-013-07	\$841.00 COSTO EN compraNET: \$804.50	2/10/07	2/10/07 10:00 HRS.	1/10/07 10:00 HRS.	8/10/07 10:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	1090000000	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS. CAMA ELECTROMECHANICA RODABLE	14	PZA
2	1090000000	ANESTESIA, UNIDAD DE	2	PZA
3	1090000000	SILLA PARA COMEDOR FABRICADA EN ALUMINIO	487	PZA
4	1090000000	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO-HIDRAULICA BASICA.	2	PZA
5	1090000000	CAMA CLINICA HOSPITALARIA MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE	10	PZA

REFACCIONES (INTERNACIONAL BTLC) CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION II (SEGUNDA VUELTA)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES
00641267-014-07	\$841.00 COSTO EN compraNET: \$804.50	3/10/07	3/10/07 10:00 HRS.	NO HABRA VISTA A INSTALACIONES	9/10/07 10:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

1	C420000000	REGATON DE HULE 5/8	2000	PZA
2	C420000000	CABLE. DUPLEX 2 X 14.	1200	MTO
3	C420000000	LAMPARA FLUORESCENTE DE 32 W.LUZ DE DIA T-12.	1080	PZA
4	C420000000	TORNILLO PARA EMBOLO MACHO CAT. 1-06-015.	1000	PZA
5	C420000000	EMPAQUE PLANO NEUPRENO 3/8	1000	PZA

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES, INMUEBLES Y EQUIPOS (NACIONAL) CON FUNDAMENTO
EN EL ARTICULO 28 FRACCION I (SEGUNDA VUELTA)**

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES
00641267-015-07	\$841.00 COSTO EN compraNET: \$804.50	4/10/07	4/10/07 10:00 HRS.	3/10/07 12:00 HRS.	10/10/07 10:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	LAVADO DE CARCAMOS DESAZOLVE DE CAÑERIAS	300 500	PZA
2	C810600000	LAVADO DE VIDRIOS	5900	METROS CUADRADOS METROS LINEALES
3	C810600000	MANTTO A EQUIPOS DE REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO	14	METROS CUADRADOS
4	C810600000	MANTO PULIDORAS	32	PZA
5	C810600000	MANTENIMIENTO Y REFORESTACION MACETONES AREAS VERDES AREAS PETREAS JARDINERIA	150 748 600 4	PZA

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO (NACIONAL) CON FUNDAMENTO EN EL
ARTICULO 28 FRACCION I
(SEGUNDA VUELTA)**

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES
00641267-016-07	\$841.00 COSTO EN compraNET: \$804.50	5/10/07	5/10/07 10:00 HRS.	4/10/07 12:00 HRS.	11/10/07 10:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	MONITOR DE SIGNOS VITALES	28	PZA
2	C810000000	VENTILADOR	14	PZA
3	C810000000	VENTILADOR	10	PZA
4	C810000000	MAQUINA DE ANESTESIA	7	PZA
5	C810000000	OSTEODENSITOMETRO	1	PZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA CALLE SERIS Y ZAACHILA SIN NUMERO, COLONIA LA RAZA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02990, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EL PAGO DEBERA EFECTUARSE EN LA SUBDELEGACION NUMERO 4, SITA EN LA CALLE DE LUNA NUMERO 235, 3er. PISO, COLONIA GUERRERO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06300, MEXICO, D.F. Y/O EN LA SUBDELEGACION NUMERO 5, CALLE ESCUELA MEDICO MILITAR NUMERO 14, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06720, MEXICO, D.F. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, EL PRECIO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- SE ACEPTARA EL ENVIO DE PROPUESTAS POR SERVICIO POSTAL O DE MENSAJERIA, O POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS EVENTOS LICITATORIOS SE LLEVARAN A CABO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA EN EL PRIMER PISO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, UBICADA EN CALLE SERIS Y ZAACHILA SIN NUMERO, COLONIA LA RAZA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02990, MEXICO, D.F.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. LA RAZA, DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA. SEGUN PROGRAMAS DE ENTREGAS Y/O ORDENES DE REPOSICION.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LOS PAGOS SE EFECTUARAN EN MONEDA NACIONAL A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTEN COMPLETOS Y DEBIDAMENTE REQUISITADOS LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS, DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. LA RAZA, UBICADO EN CALLE SERIS Y ZAACHILA SIN NUMERO, COLONIA LA RAZA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02990.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SERAN NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PARA NINGUNA DE LAS LICITACIONES SE OTORGARAN ANTICIPOS.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. LA RAZA
DIRECTOR DE LA U.M.A.E.
DR. JOSE ARTURO GAYOSSO RIVERA
RUBRICA.

(R.- 255364)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
HOSPITAL DE PEDIATRIA DEL CMN DE OCCIDENTE
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción II, 31, 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mobiliario y equipo, y material de curación, conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional para la adquisición de mobiliario y equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641271-008-07	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	29/09/2007	28/09/2007 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/10/2007 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	531 324 0201 02 01 Ecocardiógrafo bidimensional Doppler	1	Pieza
2	I090000000	513 191 0391 01 01 Carro rojo con equipo completo para reanimación	3	Pieza
3	I090000000	531 191 0233 00 01 Carro camilla para adultos	10	Pieza
4	I090000000	531 619 0403 01 01 Monitor de signos vitales	2	Pieza
5	I090000000	513 164 3347 00 01 Cama clínica hospitalaria múltiples posiciones	17	Pieza

Licitación pública internacional para la adquisición de material de curación

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641271-009-07	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	29/09/2007	28/09/2007 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/10/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	060 166 1671 00 01 Cánula para drenaje torácico	20	Envase	20	50
2	C480000000	060 166 2091 01 01 Catéteres para diálisis peritoneal,	4	Envase	4	10
3	C480000000	'060 675 0024 03 01 Oxigenador para circulación	12	Envase	12	30

4	C480000000	060 506 1803 11 01 Injerto de politetrafluoretileno tubular,	1	Envase	1	2
5	C480000000	'060 841 0239 11 01 Suturas sintéticas no absorbibles,	1	Envase	1	3

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el L.C.P. Juan José Rivera Cárdenas, con cargo de Director Administrativo de la UMAE Hospital de Pediatría CMNO, el día 17 de septiembre de 2007.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Belisario Domínguez número 735, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco, teléfono 01 33 36 17 02 64, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, deberá acudir al Departamento de Finanzas y Sistemas para la expedición de la orden de ingreso, de 9:00 a 13:00 horas, posteriormente, deberá acudir para su autorización a cualquiera de las tres subdelegaciones que conforman el área metropolitana de Guadalajara, ubicadas en los siguientes domicilios: Subdelegación Hidalgo, avenida Avila Camacho número 1096, Sector Hidalgo, Subdelegación Reforma-Libertad, calzada Independencia Norte número 580, Sector Libertad, y Subdelegación Juárez, avenida 16 de Septiembre número 868, Sector Libertad, en Guadalajara, Jalisco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en el auditorio de la Unidad Administrativa de la UMAE Hospital de Pediatría CMNO, ubicado en Belisario Domínguez número 735, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- Estas licitaciones aceptan proposiciones electrónicas, por lo que, en caso de que los licitantes se interesen en participar a través de este medio, será requisito indispensable adquirir la bases a través del Sistema compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: UMAE Hospital de Pediatría CMNO, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: para la licitación pública internacional 00641271-008-07, 45 días naturales, y para la licitación pública internacional 00641271-009-07 15 días naturales.
- El pago se realizará: a los 30 días posteriores a la recepción de la documentación comprobatoria a entera satisfacción de la UMAE Hospital de Pediatría CMNO.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.
- No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en términos del artículo 31 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para inconformidades los licitantes podrán presentar por escrito su inconformidad en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, directamente en la División de Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, colonia Nueva Anzures, México, D.F., de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, de lunes a viernes.

GUADALAJARA, JAL., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

L.C.P. JUAN JOSE RIVERA CARDENAS

RUBRICA.

(R.- 255365)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL CMN SIGLO XXI

CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTA DE EMERGENCIA, SUBESTACION ELECTRICA Y DERIVADAS; EQUIPOS DE RAYOS X; Y BOMBAS DE COBALTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS MISMAS
00641270-014-07	EN LA CONVOCANTE: \$990.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	4/10/2007	4/10/2007 8:00 HORAS	3/10/2007 12:00 HORAS	10/10/2007 8:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600006	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTA DE EMERGENCIA, SUBESTACION ELECTRICA Y DERIVADAS	10	SISTEMA
2	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE RAYOS X	4	EQUIPO
3	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A BOMBA DE COBALTO	1	EQUIPO

- LAS LICITACION SE CELEBRAN CONFORME AL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN CUAUHTEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 56276900, EXTENSION 21953, LOS DIAS LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON ORDEN DE INGRESO A FAVOR DEL IMSS, UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, EXPEDIDA POR LA

SUBDELEGACION 6, AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 451, COLONIA PIEDAD NARVARTE, CODIGO POSTAL 03000, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- SE ACEPTARAN LAS PROPUESTAS ENVIADAS POR EL SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA, SIEMPRE Y CUANDO SE RECIBAN EN LA DIRECCION DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DEL HOSPITAL DE ONCOLOGIA CMN SIGLO XXI, UBICADA EN AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL. PREVIO AL INICIO DEL EVENTO DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO CONFORME AL DIA Y EL HORARIO SEÑALADOS ANTERIORMENTE, EN EL HOSPITAL DE ONCOLOGIA, DIV. DE ING. BIOMEDICA, DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES PLANTA BAJA (PATIO DE MANIOBRAS), UBICADO EN AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO CONFORME AL DIA Y EN EL HORARIO SEÑALADOS ANTERIORMENTE, EN EL HOSPITAL DE ONCOLOGIA, DIV. DE ING. BIOMEDICA, DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, DELEGACION CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06720, MEXICO, D.F., TELEFONO 56-27-69-00, EXTENSION 21953 Y NUMERO DE FAX 57-61-80-75, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICA(S) SE EFECTUARA CONFORME A LOS DIAS Y EN LOS HORARIOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, EN EL HOSPITAL DE ONCOLOGIA, DIV. DE ING. BIOMEDICA, DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES PLANTA BAJA (PATIO DE MANIOBRAS), AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ONCOLOGIA CMN SIGLO XXI, EN AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, MEXICO, D.F., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS DESPUES DE HABER ENTREGADO DEBIDAMENTE LA FACTURA AL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU ASISTENCIA.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

JEFE DE LA DIVISION DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA CMN SIGLO XXI

LIC. MARIA OCAMPO PATIÑO

RUBRICA.

(R.- 255366)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION GUERRERO

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de participación libre para la adquisición de equipo médico y administrativo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
00641224-023-07		\$946.90 Costo en compraNET: \$860.80	29/09/2007	28/09/2007 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/10/2007 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	I450000000	511.814.0309.0001 Silla apilable con tapiz de tela		28	Pieza	28	70
2	I450000000	511.836.0295.0001 Sillón giratorio de respaldo bajo		18	Pieza	18	44
3	I450000000	513.138.0056.0001 Bote Sanitario con pedal de 26x26x60 cm		17	Pieza	17	42
4	I450000000	513.352.0105.0001 Escalerilla de dos peldaños		16	Pieza	16	40
5	I450000000	519.810.0058.0001 Silla para aula		5	Pieza	5	36

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por la Dra. Areli Reynosa Rojas, con cargo de Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento el día 11 de septiembre de 2007, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Adolfo Ruiz Cortines sin número, colonia Infonavit Alta Progreso, código postal 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfono 01.744.4.45.51.40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo y/o cheque certificado a nombre del IMSS Delegación Guerrero. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos relativos a las licitaciones se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Delegacional, ubicado en avenida Adolfo Ruiz Cortines sin número, colonia Infonavit Alta Progreso, código postal 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La licitación pública internacional se realizará de participación libre, de conformidad con el artículo 28 fracción III inciso b, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: H.G.Z. número 5 de la Localidad de Taxco de Alarcón Guerrero, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 6 de noviembre de 2007.
- El pago se realizará: 30 días a partir de la recepción de documentos, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Guerrero, vía transferencia electrónica.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

DELEGADO ESTATAL

C.P. MARCOS EFREN PARRA GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 255367)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN NAYARIT

CONVOCATORIA 013-07

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracción I, 29, 30 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en los procesos de las licitaciones públicas electrónicas con carácter nacional para contratación del servicio de mantenimiento y conservación de bienes y equipos y adquisición de papelería y útiles de oficina para el ejercicio 2008, con lo siguiente:

00641189-025-07, Licitación pública nacional electrónica para la contratación del servicio de mantenimiento y conservación de bienes y equipos (artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641189-025-07	En convocante: \$1,094.72 En compraNET: \$995.20	5/10/2007	5/10/2007 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/10/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento a áreas verdes	1	Servicio anual	\$1'074,349.90	\$1'074,349.90
2	C810000000	Mantenimiento, lavado y confección de cortinas y persianas	1	Servicio anual	\$198,188.20	\$495,470.51
3	C810000000	Mantenimiento a equipos de oficinas	1	Servicio anual	\$430,360.59	\$430,360.59
4	C810000000	Mantenimiento a sistemas de comunicaciones	1	Servicio anual	\$150,921.40	\$377,303.50
5	C810000000	Mantenimiento de pintura a mobiliario	1	Servicio anual	\$181,447.66	\$453,619.17

00641189-026-07, Licitación pública nacional electrónica, para la adquisición de papelería y útiles de oficina (artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641189-026-07	En convocante: \$1,094.72 En compraNET: \$995.20	4/10/2007	3/10/2007 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/10/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C420000000	311 685 7925 00 01 Papel bond de 75 grs	2'357,959	Hoja	2'357,959	5'894,896
2	C420000000	311 426 0064 01 01 Folder cartulina manila tamaño A-4	955	Pieza	955	2,386
3	C420000000	311 685 5119 02 01 Papel tipo kraft para envoltura de 45 cm	252	Rollo	252	630
4	C420000000	311 685 7917 00 01 Papel bond tamaño carta de 90 grs	121,800	Hoja	121,800	304,500
5	C420000000	312 698 0055 00 01 Bolígrafo (pluma atómica)	5,266	Pieza	5,266	13,165

- Las licitaciones son de carácter nacional, por lo que sólo podrán participar licitantes de nacionalidad mexicana.
- Estas licitaciones aceptan proposiciones electrónicas, por lo que, en el caso de que los licitantes se interesen en participar a través de este medio, será requisito indispensable adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en compraNET (Internet): <http://compranet.gob.mx>, todos los días de la semana a cualquier hora, o bien, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas, en el domicilio del Departamento de Adquisiciones, Planeación y Equipamiento de la Delegación Estatal en Nayarit, sito en calle Retorno número 72, colonia Obrera, código postal 63120, en Tepic, Nayarit, teléfono 01311 215 4550.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, previa elaboración de la orden de ingreso en el Departamento de Adquisiciones de la Delegación convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, con los siguientes precios:
- En convocante \$1,094.72 (un mil noventa y cuatro pesos 72/100 M.N.) y en compraNET \$995.20 (novecientos noventa y cinco pesos 20/100 M.N.). El precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día y hora que se especifica en cada una de las licitaciones, en la sala de juntas y licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle Retorno número 72, colonia Obrera, código postal 63120, en Tepic, Nayarit.
- Los actos de presentación y apertura de las proposiciones se efectuarán el día y hora que se especifica en cada una de las licitaciones, en la sala de juntas y licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle Retorno número 72, colonia Obrera, código postal 63120, en Tepic, Nayarit.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega y plazo de entrega: el que se especifica en las bases de cada una de las licitaciones.
- El pago se realizará dentro de los 30 días naturales, posteriores a aquel en que el proveedor presente los originales de las facturas respectivas y demás documentos establecidos en las bases, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de estas licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

TEPIC, NAY., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
 COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO DEL IMSS EN NAYARIT
LIC. DAN ELI MARTINEZ PONCE
 RUBRICA.

(R.- 255368)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DELEGACION SUR DEL D.F.
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo a máquinas de anestesia y vaporizadores, desfibriladores, monitores y electrocardiógrafos, ventiladores volumétricos y de presión, equipos de imagenología, autoclaves, plantas de emergencia, áreas verdes, pétreas y macetones, instrumental quirúrgico, equipo de medicina física, equipos de oficina, lavadoras de loza, pulidoras y aspiradoras, equipo médico y de laboratorio, estudios de descargas de aguas residuales y emisiones atmosféricas, lavado y desinfección de tinacos y cisternas, microscopios, desazolve de drenajes y lavado y desinfección de cárcamos, extintores, equipo de intercomunicación paciente-enfermera, montacargas, cargadores de batería y patines hidráulicos, cámaras de refrigeración, servicio de: ortopedia y prótesis, hemodiálisis subrogada, servicio médico psiquiátrico, oxígeno y gases y oxígeno domiciliario, mantenimiento vehicular, fletes y maniobras, combustibles y lubricantes, traslado y embalsamado de cadáveres, residuos peligrosos, biológico infecciosos, residuos comunes, basura municipal, rehabilitación de ropa-zurcido, agua purificada, destilada, bidestilada y desionizada, servicio de agua de pipas, diesel bajo en azufre, suministro de gas L.P. manufactura de lentes para empleados, y alimentos subrogados, de conformidad con lo siguiente:

Licitaciones públicas nacionales

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641214-031-07	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,188.00	3/10/2007	3/10/2007 9:00 horas	2/10/2007 9:00 horas	9/10/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento a máquinas de anestesia y vaporizadores	245	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641214-032-07	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,188.00	3/10/2007	3/10/2007 11:00 horas	2/10/2007 9:00 horas	9/10/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento a desfibriladores	210	Equipo
2	C810600000	Servicio de mantenimiento a monitores	99	Equipo
3	C810600000	Servicio de mantenimiento a electrocardiógrafos	109	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641214-033-07	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,188.00	3/10/2007	3/10/2007 15:00 horas	2/10/2007 9:00 horas	9/10/2007 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento a ventiladores volumétricos y de presión	209	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641214-034-07	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,188.00	4/10/2007	4/10/2007 9:00 horas	3/10/2007 9:00 horas	10/10/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de salas de rayos X	47	Equipo
2	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos portátiles de rayos X	27	Equipo
3	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de ultrasonidos	36	Equipo
4	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de mastógrafos	15	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641214-035-07	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,188.00	4/10/2007	4/10/2007 11:00 horas	3/10/2007 9:00 horas	10/10/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento a autoclaves	118	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641214-036-07	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,188.00	4/10/2007	4/10/2007 15:00 horas	3/10/2007 9:00 horas	10/10/2007 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de emergencia	45	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641214-037-07	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,188.00	5/10/2007	5/10/2007 9:00 horas	4/10/2007 9:00 horas	11/10/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo de áreas verdes	121988	Metro cuadrado
2	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo de áreas pétreas	184,799	Metro cuadrado
3	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo a macetones	1,733	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641214-038-07	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,188.00	5/10/2007	5/10/2007 11:00 horas	4/10/2007 9:00 horas	11/10/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio de mantenimiento a instrumental quirúrgico	1	Pieza	\$800,000.00	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641214-039-07	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,188.00	5/10/2007	5/10/2007 15:00 horas	4/10/2007 9:00 horas	11/10/2007 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de medicina física	98	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641214-040-07	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,188.00	18/10/2007	18/10/2007 9:00 horas	17/10/2007 9:00 horas	24/10/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de oficina	2,108	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641214-041-07	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,188.00	18/10/2007	18/10/2007 11:00 horas	17/10/2007 9:00 horas	24/10/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de lavadoras de loza				29	Equipo
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	
00641214-042-07		\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,188.00	18/10/2007	18/10/2007 15:00 horas	17/10/2007 9:00 horas	24/10/2007 15:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de pulidoras y aspiradoras	568	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641214-043-07	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,188.00	19/10/2007	19/10/2007 9:00 horas	18/10/2007 9:00 horas	25/10/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo médico y de laboratorio	330	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641214-044-07	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,188.00	19/10/2007	19/10/2007 11:00 horas	18/10/2007 9:00 horas	25/10/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Estudio de descarga de aguas residuales	144	Estudio
2	C810600000	Estudio de emisiones atmosféricas	51	Estudio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones

00641214-045-07	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,188.00	19/10/2007	19/10/2007 15:00 horas	18/10/2007 9:00 horas	25/10/2007 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de lavado y desinfección de cisternas	20,975	Metro cuadrado
2	C810600000	Servicio de lavado y desinfección de tinacos	71	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641214-046-07	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,188.00	26/10/2007	26/10/2007 9:00 horas	25/10/2007 9:00 horas	1/11/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a microscopios	212	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641214-047-07	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,188.00	26/10/2007	26/10/2007 11:00 horas	25/10/2007 9:00 horas	1/11/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de desazolve de drenajes	38,515	Metro
2	C810800000	Lavado y desinfección de cárcamos	1,574	Metro cuadrado

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641214-048-07	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,188.00	26/10/2007	26/10/2007 15:00 horas	25/10/2007 9:00 horas	1/11/2007 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y recarga de extintores	2221	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641214-049-07	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,188.00	6/11/2007	6/11/2007 9:00 horas	5/11/2007 9:00 horas	12/11/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de intercomunicación paciente-enfermera	6	Sistema

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641214-050-07	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,188.00	6/11/2007	6/11/2007 11:00 horas	5/11/2007 9:00 horas	12/11/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a montacargas	21	Equipo
2	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo cargadores de batería (tungars)	18	Equipo
3	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a patines hidráulicos	51	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641214-051-07	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,188.00	6/11/2007	6/11/2007 15:00 horas	5/11/2007 9:00 horas	12/11/2007 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a cámaras de refrigeración	4	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641214-052-07	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	3/10/2007	3/10/2007 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2007 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000108	Soportes elásticos anticicatrices para pacientes quemados	5	Pieza
2	C480000108	Prótesis para amputado de extremidad superior	10	Pieza
3	C480000108	Prótesis para amputado de extremidad inferior	3	Pieza
4	C480000108	Prótesis faciales	2	Pieza
5	C480000108	Artículos oftálmicos	2	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641214-053-07	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	3/10/2007	3/10/2007 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2007 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de hemodiálisis subrogada	74,520	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641214-054-07	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	3/10/2007	3/10/2007 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2007 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de médico psiquiátrico	33,840	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641214-055-07	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	3/10/2007	3/10/2007 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2007 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840600018	Oxígeno domiciliario	106,980	Paciente
2	C840600018	Oxígeno líquido medicinal thermo tanque	503,868	Metro cúbico
3	C840600018	Oxígeno líquido medicinal cilindro	6,876	Metro cúbico
4	C840600018	Nitrógeno A.P. tanque deware	24	Metro cúbico
5	C840600018	Oxífume 2002 cilindro	24	Kilogramo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641214-056-07	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	4/10/2007	4/10/2007 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	10/10/2007 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780200000	Servicio de mantenimiento vehicular	258	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641214-057-07	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	4/10/2007	4/10/2007 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	10/10/2007 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800010	Servicio de fletes y maniobras	11,400	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641214-058-07	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	4/10/2007	4/10/2007 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	10/10/2007 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200022	Servicio de suministro de combustible	310,260	Litro

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641214-059-07	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	4/10/2007	4/10/2007 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	10/10/2007 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicios de traslado, pullman y embalsamado de cadáveres	1,000	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641214-060-07	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	5/10/2007	5/10/2007 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	11/10/2007 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de recolección y traslado y disposición final de residuos peligrosos biológico-infecciosos	717,348	Kilogramo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones

00641214-061-07	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	5/10/2007	5/10/2007 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	11/10/2007 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811000000	Servicio de recolección de basura municipal	25,536	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641214-062-07	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	5/10/2007	5/10/2007 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	11/10/2007 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de zurcido de ropa	244,622	Prenda

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641214-063-07	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	12/10/2007	12/10/2007 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	18/10/2007 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C600600002	Servicio de agua purificada en garrafón	54,936	Garrafón
2	C600600002	Servicio de agua bidestilada en garrafón	4,920	Garrafón

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641214-064-07	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	12/10/2007	12/10/2007 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	18/10/2007 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811000000	Servicio de agua mediante pipas	32,796	Metro cúbico

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641214-065-07	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	12/10/2007	12/10/2007 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	18/10/2007 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	C510200022	Servicio de suministro de diesel bajo en azufre	3'799,968	Litro

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641214-066-07	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	12/10/2007	12/10/2007 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/10/2007 15:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200016	Servicio de suministro de gas L.P.	3'989,592	Litro

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	
00641214-067-07		\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	16/10/2007	16/10/2007 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2007 9:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	I450200000	Servicio de lentes para empleados				554	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641214-068-07	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	16/10/2007	16/10/2007 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2007 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C600000000	Servicio de alimentos subrogados	139777	Ración

- Las licitaciones se fundamentan en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Con fundamento en el artículo 29 fracción IV, se informa que las licitaciones son de carácter nacional.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 55 87 01 82, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, previo pago en efectivo o cheque certificado a nombre del IMSS, en las cajas recaudadoras de la Subdelegación 6 "Piedad Narvarte" sitas en avenida Cuauhtémoc 451, 7o. piso, colonia Piedad Narvarte, Delegación Cuauhtémoc. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horarios señalados en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Sur del D.F., ubicada en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en los días y horarios señalados en la Coordinación de Abastecimiento, calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Para las licitaciones 00641214-031-07 hasta la 00641214-051-07, los eventos se realizarán en la sala "A" de la nave 1 de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Sur del D.F., ubicada en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, y para las licitaciones 00641214-052-07 hasta la LPN 00641214-068-07 en la sala "B" de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Sur del D.F., ubicada en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para la L.P.N. 00641214-064-07 y L.P.N. 00641214-058-07 en las unidades médicas y no médicas, los 366 días del año en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas. Para la L.P.N. 00641214-065-07 y la L.P.N. 00641214-066-07 en las unidades médicas y no médicas, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 6:00 a 19:00 horas. Para la L.P.N. 00641214-063-07, en las unidades médicas y no médicas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas; de la L.P.N. 00641214-031-07 hasta la L.P.N. 00641214-049-07 y L.P.N. 00641214-054-07 en las unidades médicas y no médicas los 366 días del año en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas. Para la L.P.N. 00641214-053-07 en las unidades médicas, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 7:00 a 22:00 horas. Para la L.P.N. 00641214-055-07 en las unidades médicas y domicilio del paciente, los 366 días del año, en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas. Para la L.P.N. 00641214-060-07 en las unidades médicas, los 366 días del año, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas. Para la L.P.N. 00641214-050-07 y la L.P.N. 00641214-051-07 en el almacén "Vallejo", los 366 días del año, en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas. Para la L.P.N. 00641214-052-07, en las unidades médicas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas. Para la L.P.N. 00641214-056-07 en el taller del licitante, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas. Para la L.P.N. 00641214-057-07, en las unidades médicas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas. Para la L.P.N. 00641214-059-07, en el velatorio, los 366 días del año, en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas. Para la L.P.N. 00641214-061-07, en las unidades médicas y no médicas, los días 366 días del año, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas. Para la L.P.N. 00641214-062-07, en plantas de lavado, todos los jueves, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas. Para la L.P.N. 00641214-067-07, en el domicilio del licitante, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas. Para la L.P.N. 00641214-068-07, en el comedor de las plantas de lavado Sur y Oriente, los 366 días del año, en el horario de entrega de 7:00 a 19:30 horas.
- Plazo de entrega: de la L.P.N. 00641214-031-07 hasta la L.P.N. 00641214-068-07 será del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008.
- El pago se realizará: de la L.P.N. 00641214-031-07 hasta la L.P.N. 00641214-051-07, y la L.P.N. 00641214-053-07, L.P.N. 00641214-054-07, L.P.N. 00641214-056-07, L.P.N. 00641214-057-07, L.P.N. 00641214-059-07, L.P.N. 00641214-060-07, L.P.N. 00641214-061-07, L.P.N. 00641214-062-07, L.P.N. 00641214-063-07, y L.P.N. 00641214-067-07, en moneda nacional a los 15 (quince) días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas por parte del proveedor debidamente requisitadas. Para la L.P.N. 00641214-052-07 y la L.P.N. 00641214-055-07, en moneda nacional a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas por parte del proveedor debidamente requisitadas. Para la L.P.N. 00641214-064-07 en moneda nacional a los 5 (cinco) días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas por parte del proveedor debidamente requisitadas. Para las L.P.N. 00641214-058-07, L.P.N.

00641214-065-07. L.P.N. 00641214-066-07, L.P.N. 00641214-068-07 en moneda nacional a los 8 (ocho) días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas por parte del proveedor debidamente requisitadas.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se aceptaran las propuestas enviadas por servicio postal o mensajería.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA DELEGACION SUR DEL D.F.

ARQ. NINA HERMOSILLO MIRANDA

RUBRICA.

(R.- 255369)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION SONORA

CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción II, 29, 30 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional bajo el amparo de los tratados de libre comercio para la adquisición del servicio para la detección de diabetes mellitus y colesterol, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Benjamín Castro Valenzuela, con cargo de Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento, el día 11 de septiembre de 2007.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones (técnica y económica)
00641192-021-07	Costo en convocante: \$2,189.44 Costo en compraNET: \$1,990.40	4/10/2007	3/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	379 885 0024 0101 - tira reactiva para cuantificar los niveles de glucosa en sangre	27,110	Pieza	27,110	67,775

2	C480000000	379 885 0032 0101 - tira reactiva para cuantificar los niveles de colesterol en sangre	11,400	Pieza	11,400	28,500

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora, teléfono 01(644) 4144061, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El precio de las bases incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- Los licitantes, a su elección, podrán enviar sus proposiciones a través de servicio postal o mensajería, debiendo estar en esta Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento antes de la fecha y hora señaladas de la apertura técnica y económica, sito en prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 8510, Cajeme, Sonora.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la (s) propuesta (s) técnica (s) y económica (s) se efectuará el día 10 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases de licitación, registrando previamente su participación.
- La reducción del plazo para el acto de presentación y apertura de proposiciones de la licitación, se realizan con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido a las bases de licitación; los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales posteriores a la entrega de la documentación, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones de cada unidad correspondiente.
- Los licitantes nacionales podrán cotizar los bienes en moneda nacional a dos decimales sin incluir el IVA.

- Los licitantes extranjeros deberán presentar sus cotizaciones de bienes en moneda nacional a dos decimales sin incluir el IVA.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, 5o. piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

CAJEME, SON., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
C.P. BENJAMIN CASTRO VALENZUELA
RUBRICA.

(R.- 255370)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION SONORA

CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para de la contratación adquisición de mobiliario y equipo médico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones (técnica y económica)
00641192-023-07	Costo en convocante: \$2,189.44 Costo en compraNET: \$1,990.40	3/10/2007	2/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450600000	531 081 0766-aspirador gástrico	5	Pieza
2	I090000000	513 634 0030-negatoscopio móvil 4 secciones	9	Pieza
3	I450600000	533 787 0181-refrigerador para laboratorio	1	Pieza
4	I090000000	531 116 0369-esfigmomanómetro anerode portátil	18	Pieza
5	I090600000	531 621 0407-mesa alta de 180 cms	4	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bellavista, código postal 85130, Cajeme, Sonora, teléfono 01(644) 4144061, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o cheque certificado a nombre del IMSS. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- Los licitantes, a su elección, podrán enviar sus proposiciones a través de mensajería, debiendo estar en esta Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento antes de la fecha y hora señalada de la apertura técnica y económica, sito en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bellavista.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bellavista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 9 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases de licitación, registrando previamente su participación.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales posteriores a la entrega de la documentación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones de cada unidad correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, 5o. piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

CAJEME, SON., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

C.P. BENJAMIN CASTRO VALENZUELA

RUBRICA.

(R.- 255371)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION SONORA

CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción III, inciso a), 29, 30 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional abierta para la adquisición de equipo médico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones (técnica y económica)
00641192-024-07	Costo en convocante: \$2,189.44 Costo en compraNET: \$1,990.40	9/10/2007	8/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450600000	531 941 0980-ventilador volumétrico	11	Equipo
2	I450600000	531 053 0356-unidad de anestesia	1	Equipo
3	I450600000	531 641 0207-nebulizador ultrasónico continuo	11	Equipo
4	I450600000	531 140 0344-bomba de infusión volumétrica	4	Pieza
5	I450600000	531 295 1162-estuche de diagnóstico hospitalario	6	Estuche

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia a Bellavista, código postal 85130, Cajeme, Sonora, teléfono 01(644) 4144061, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El precio de las bases incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- Los licitantes, a su elección, podrán enviar sus proposiciones a través de servicio postal o mensajería, debiendo estar en esta Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento antes de la fecha y hora señalada de la apertura técnica y económica, sito en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 8510, Cajeme, Sonora.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicado en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 15 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases de licitación, registrando previamente su participación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido a las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales posteriores a la entrega de la documentación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones de cada unidad correspondiente.
- Los licitantes nacionales podrán cotizar los bienes en moneda nacional a dos decimales sin incluir el IVA.
- Los licitantes extranjeros deberán presentar sus cotizaciones de bienes en moneda nacional a dos decimales sin incluir el IVA.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, 5o. piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

CAJEME, SON., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

C.P. BENJAMIN CASTRO VALENZUELA

RUBRICA.

(R.- 255372)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION NORTE DEL D.F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS

CONVOCATORIA No. 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracción III a) y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter Internacional para la adquisición de bienes del grupo de suministro 010 medicamentos de patente, para cubrir necesidades de 2007, para la Delegación Norte del D.F., de conformidad con lo siguiente:
010 Medicamentos de patente (internacional abierta) bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio.

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el impuesto al valor agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-055-07	\$995.00	2 de octubre de 2007	2 de octubre de 2007 10:00 Hrs.	No habrá visita a instalaciones	8 de octubre de 2007 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840000000	010 000 4267 01 01 Atazanavir. Cápsula 200 mg	178	Env.
2	C840000000	010 000 2263 00 01 Tiotropio	2,850	Env.
3	C840000000	010 000 4224 01 01 Enoxaparina sódica solución inyectable	1,436	Env
4	C840000000	010 000 5506 00 01 Celecoxib. Cápsula 200 mg	3,884	Env.
5	C840000000	010 000 4163 01 01 Raloxifeno. Tabletas 60 mg	846	Env.

Para la licitación:* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, D.F., con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, el pago deberá efectuarse en la, Subdelegación número. 1 Magdalena de las Salinas avenida Colector 15 y Río Bamba, colonia Magdalena de las Salinas código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero México, D.F., y/o en la Subdelegación número. 4, sita en la calle de Luna número. 235, 3er. piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06300 México, D.F., y/o en la Subdelegación número 5, calle Escuela Médico Militar número 14 colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc código postal 06720, México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, El precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado. Los eventos licitatorios se llevarán a cabo en las instalaciones de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calzada Vallejo 675, colonia Magdalena de las Salinas, México, D.F. * Esta convocante determinó la reducción de plazos para esta licitación, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el día 11 de septiembre de 2007 autorizada por el ingeniero Eduardo Alvarado Flores, Titular de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento *El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: moneda nacional. Lugar de entrega y Plazo de entrega: se indicarán en el numeral 8 de las bases.* Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán en moneda nacional a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten completos y debidamente requisitados los documentos comprobatorios en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones, de la Delegación Norte avenida Instituto Politécnico Nacional número 5421, respectivamente.* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, serán negociadas.* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a cualesquiera de las etapas de los procesos licitatorios, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

- Esta licitación se realizará con fundamento en el artículo 28 fracción III inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio.
- Esta licitación acepta propuestas electrónicas.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

TITULAR DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ING. EDUARDO ALVARADO FLORES

RUBRICA.

(R.- 255374)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
CONVOCATORIA 032
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de ambulancias, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641259-032-07	\$995.00 Costo en compraNET: \$995.00	3/10/2007	3/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I 480800002	591 002 0071 00 01 Ambulancias tipo VAN 8 cilindros 4x2, con una capacidad de carga de 1,400 kilogramos	300	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Durango número 291, 11vo. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8077, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el área de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, sita en Durango 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F. código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en el auditorio Durango número 291, 8vo. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Esta licitación se realiza con fundamento en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: peso mexicano
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad a las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad a las bases de licitación.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
TITULAR DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES
SERGIO DURAN WONG
RUBRICA.

(R.- 255375)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 033

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de camillas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641259-033-07	\$995.00 Costo en compraNET: \$995.00	4/10/2007	4/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/10/2007 10:00 horas

La reducción al plazo conforme al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Sergio Durán Wong, con cargo de Titular de la Coordinación Técnica de Adquisiciones el día 17 de septiembre de 2007.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C 180000000	513 173 0383 00 01 Camilla móvil para traslado de pacientes carro camilla	600	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Durango número 291, 11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8077, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el área de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, sita en Durango 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F. código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en el auditorio, Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compra de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- Esta licitación se realiza con fundamento en el artículo 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad a las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad a las bases de licitación.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
TITULAR DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES
SERGIO DURAN WONG
RUBRICA.

(R.- 255376)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 034

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de carrozas de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641259-034-07	\$995.00 Costo en compraNET: \$995.00	5/10/2007	5/10/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/10/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I 480800086	Carrozas de cortejo	8	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Durango número 291, 11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8077, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el área de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, sita en Durango 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F. código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en el auditorio, Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Esta licitación se realiza con fundamento en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad a las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad a las bases de licitación.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
TITULAR DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES
SERGIO DURAN WONG
RUBRICA.

(R.- 255378)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION SONORA

AVISO CANCELATORIO

CONVOCATORIA
017
AVISO DE CANCELACION
001

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
16/08/2007
No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
R.- 252929

No. DE LICITACION
00641192-020-07

UBICACION DEL DOCUMENTO
CANCELACION DE LICITACION 00641192-020-07, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 38 ULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EN VIRTUD DE PUBLICACION DE CONVOCATORIA DE CARACTER NACIONAL DEBIENDO SER INTERNACIONAL, DERIVADO DE INVESTIGACION DE MERCADO, YA QUE NO EXISTEN EQUIPOS DE MEDICION DE GLUCOSA Y COLESTEROL FABRICADOS POR EMPRESAS NACIONALES O CUANDO MENOS CUBRAN EL 50% DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL.

CAJEME, SON., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
C.P. BENJAMIN CASTRO VALENZUELA
RUBRICA.

(R.- 255379)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION CAMPECHE

AVISO CANCELATORIO

CONVOCATORIA
009
AVISO DE CANCELACION
0002

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
13/09/2007
No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
R.- 254627

No. DE LICITACION
00641204-011-07

UBICACION DEL DOCUMENTO
CANCELACION DE LICITACION 00641204-011-07, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 40, SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EN VIRTUD DE QUE EL CONTRATISTA NO PUEDE DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACION CONTRAIDA AL AMPARO DEL ARTICULO 3, FRACCION III DE ESTA LEY

CAMPECHE, CAMP., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
JEFE DELEG. DE SERVS. ADMINISTRATIVOS
DR. JULIO LUIS HANG
RUBRICA.

(R.- 255381)

**BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y
SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.**
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de seguridad, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional
06800002-011-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,094.00 Costo en compraNET: \$995.00	3/10/2007	4/10/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/10/2007 12:30 horas	10/10/2007 12:31 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I210000000	Dispositivos de alarma	1,200	Pieza
2	I210000074	Equipo contra incendio	1	Pieza
3	I210000000	Panel de alarma	40	Pieza
4	I150200392	Videograbadora	10	Pieza
5	I150200000	Cámara con soporte y lente	40	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Avenida Río de la Magdalena número 115, segundo piso del edificio Anexo, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 54-81-33-38, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de junta "A", del primer piso del edificio Anexo de las oficinas centrales, ubicado en avenida Río de la Magdalena número 115, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de octubre de 2007 a las 12:30 horas, en la sala de junta "A", del primer piso del edificio Anexo de las oficinas centrales, avenida Río de la Magdalena número 115, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de octubre de 2007 a las 12:31 horas, en la sala de junta "A", del primer piso del edificio Anexo de las oficinas centrales, avenida Río de la Magdalena número 115, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén Central de BANSEFI ubicado en Río de la Magdalena número 115, colonia Tizapán San Angel, planta baja del edificio Anexo, código postal 01090, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:30 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: el 9 de noviembre de 2007 y deberán estar instalados a más tardar el 15 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ELISA JAIME ATRI
RUBRICA.

(R.- 255440)

BANCO NACIONAL DEL EJERCITO, FUERZA AEREA Y ARMADA, S.N.C.

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE ACTIVO

CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la construcción de un edificio, en el área de transportes del corporativo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 06325001 021 07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,095.00	3/10/2007	3/10/2007	28/09/2007	11/10/2007
Costo en compraNET: \$995.00		10:00 horas	10:00 horas	10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de edificio	29/10/2007	90 días naturales	\$6'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Industria Militar número 1055, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Delegación, Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, teléfono 56-26-62-77, del 25 de septiembre al 3 de octubre de 2007, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque de caja o cheque certificado a nombre del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los actos serán celebrados en el mismo domicilio indicado para consulta y venta de bases, asimismo, la visita al lugar de los trabajos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Las condiciones de pago son: 30% de anticipo y 70% restante mediante estimaciones.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en la construcción de edificios.
- Los interesados en participar deberán cumplir con los requisitos establecidos en las bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el proyecto.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.
- No serán aceptadas las propuestas enviadas por servicio postal, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

TTE. COR. A.B. PANUNCIO ELEAZAR MENDEZ CRUZ

RUBRICA.

(R.- 255500)

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la “Contratación del servicio para el traslado de documentos valor y cintas magnéticas propiedad de Nacional Financiera, S.N.C. a diferentes estados de la República donde se cuenta con oficinas estatales y regionales”, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo (técnico y económica)
06780001-014-07	Convocante: \$1,095.00 compraNET: \$995.00	3/Oct./2007	3/Oct./2007 10:00 horas	10/Oct./2007 9:00 horas	16/Oct./2007 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Contratación del servicio para el traslado de documentos valor y cintas magnéticas a diferentes estados de la República	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://web.compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Insurgentes Sur número, 1971, Torre IV, piso 7, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfonos 5325-6180 y 6187, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, en la convocante y abierto a las condiciones del Sistema en compraNET.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Nacional Financiera, S.N.C., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo, se efectuarán en las fechas y horas arriba señaladas, dentro de los plazos estipulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Estos eventos se realizarán en calle Interior Nivel Jardín, avenida Insurgentes Sur número 1971, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- No se acepta el envío de propuestas por medios electrónicos. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- No se otorgará anticipo y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega de los servicios: en diversos domicilios localizados en los diferentes estados de la República.
- Vigencia del contrato: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2009.
- Forma de pago: la Institución pagará servicios por mes devengado, al veintiún día natural posterior a la entrega de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 Fracc. XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Previo a la publicación de esta convocatoria a través de la página electrónica nfin.gob.mx, se invitó al público en general a formular sus comentarios sobre las bases de este proceso.
- A los actos puede asistir cualquier persona interesada en calidad de observadora registrando previamente su participación sin necesidad de adquirir las bases.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE 2007.

SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

LIC. JORGE MARTINEZ GUZMAN

RUBRICA.

(R.- 255549)

DICONSA, S.A. DE C.V.
SUCURSAL ESTATAL METROPOLITANA
GERENCIA DE SUCURSAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación de almacenes rurales en el Estado de México y D.F., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
20153001-005-07	Diconsa \$1,200.00 compraNET \$1,000.00	28/09/2007	28/09/2007 16:00 horas	28/09/2007 8:00 horas	4/10/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010406	Conservación y mantenimiento de almacén	15/10/2007	47 días	\$100,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Diconsa sucursal Metropolitana ubicada en kilómetro 53.5 carretera México Toluca, Ex hacienda Doña Rosa, Lerma, México; teléfono 01(728) 285-00-28, extensión 213 del 25 al 28 de septiembre de 2007 de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en oficinas de sucursal Metropolitana con cheque certificado o al contado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de septiembre de 2007 a las 16:00 horas, en la sala de usos múltiples de oficinas de Diconsa Metropolitana.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 4 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de oficinas de Diconsa Metropolitana.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de septiembre de 2007 a las 8:00 horas, con punto de reunión en Diconsa Metropolitana.
- La ubicación de la obra es en 7 municipios en el Estado de México y 2 delegaciones en el D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español. La moneda en que deberán cotizarse será en peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para compra de material de 20% y por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia que deberán acreditar los interesados consiste en currículum que demuestre la experiencia y capacidad técnica y financiera para realizar obras en edificaciones, instalaciones, techumbre, impermeabilización, presentando copia de contratos, actas de terminación y estados financieros dictaminados. Los requisitos generales serán los testimonios del acta constitutiva y modificaciones según su naturaleza.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán los que establecen los artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y 34 del reglamento en vigor, es decir, las propuestas que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas para adjudicar a quien presente la propuesta solvente más baja.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

LERMA, MEXICO, A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
ENCARGADO DE LA SUBGERENCIA DE ADMON. Y FINANZAS
LIC. LEONARDO RAMIREZ RUIZ
RUBRICA.

(R.- 255464)

COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 017**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en esta licitación, para la "contratación del servicio de digitalización y actualización de cartografía", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
18200002-021-07	\$1,095.00 Costo en compraNET: \$995.00	4/10/2007	4/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Digitalización y actualización de cartografía fase I	12,288	km ²
2	C810000000	Digitalización y actualización de cartografía fase II	12,288	km ²

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, piso 7, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5278 2960, extensión 134, y fax extensión 198, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:30 y de 15:30 a 16:30 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Los eventos se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la convocante, ubicada en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, piso 7, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de la prestación del servicio: Sierra Madre Oriental en la Cuenca de Chicontepec (estados de Veracruz y Puebla).
- Periodo de la prestación del servicio: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2008.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases y registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. ELIZABETH SAUCEDO RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 255354)

COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en esta licitación, para la "contratación del servicio de adquisición de datos sísmicos 2D", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
18200002-022-07	\$1,095.00 Costo en compraNET: \$995.00	9/10/2007	9/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C810000000	Adquisición de datos sísmicos 2D con 750 canales	184	458	día/servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, piso 7, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5278 2960 extensión 134 y fax extensión 198, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:30 y de 15:30 a 16:30 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Los eventos se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la convocante, ubicada en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, piso 7, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de la prestación del servicio: Estado de Coahuila.
- Periodo de la prestación del servicio: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2008.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases y registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. ELIZABETH SAUCEDO RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 255355)

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de fabricación y entrega en planta del fabricante de 18 armaduras de acero estructural A-36 de 45 metros de claro, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Número de licitación: 09189002-021-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,094.72 Costo en compraNET: \$995.20	3/10/2007	3/10/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2007 10:00 horas	9/10/2007 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C330000000	Armaduras de acero estructural A-36	18	Armadura

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Eugenia número 197-10 B, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfonos 56.82.24.54, 56.82.24.69, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., ubicada en avenida Eugenia número 197-10 B, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., avenida Eugenia número 197-10B, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de octubre de 2007 a las 10:01 horas, en la sala de juntas del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., avenida Eugenia número 197-10 B, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: en la planta del fabricante, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: a máximo el 31 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará: a máximo 30 días posteriores a la entrega del bien y presentación de la documentación correspondiente para pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona interesada en asistir a este evento, sin comprar bases, podrá hacerlo bajo la condición de registrar su asistencia y se abstenga de intervenir en cualquier forma en el mismo.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
 GERENTE DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA
ING. BALTAZAR CAMPOS DE LA FUENTE
 RUBRICA.

(R.- 255576)

CONSEJO DE PROMOCION TURISTICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del estudio de pretest de la campaña de publicidad institucional para promover los atractivos y servicios turísticos en el mercado de Norteamérica y Europa, Latinoamérica y el mercado nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
21355001-013-07 Licitación pública internacional	\$996.00 Costo en compraNET: \$996.00	9/10/2007	9/10/2007 11:00 horas	15/10/2007 11:00 horas	15/10/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Contratación del estudio de pretest de la campaña de publicidad institucional	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Viaducto Miguel Alemán número 105, primer piso, colonia Escandón, código postal 11800, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 5278 4200, extensión 1220, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja, a nombre del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se llevará a cabo en la sala de usos múltiples del Consejo, ubicada en Viaducto Miguel Alemán número 105, piso 7, colonia Escandón, código postal 11800, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los mercados objeto de esta licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 26 de octubre al 20 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de las facturas, previa recepción de los servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

OLGA MOLINA GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 255402)

FONATUR BMO, S.A. DE C.V.
GERENCIA GENERAL DE LA SUCURSAL HUATULCO
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de medidores, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
21353017-002-07	\$1,144.48 Costo en compraNET: \$1,144.48	3/10/2007	3/10/2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/10/2007 10:00 horas	10/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720600000	Medidores de ½"	1,000	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard Chahué sin número, lote 23-A-manzana 2, colonia Sector "R", código postal 70989, Santa María Huatulco, Oaxaca, teléfono 95858-70320, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado, de caja o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2007 a las 12:00 horas, en FONATUR-BMO, S.A. DE C.V., ubicado en boulevard Chahué sin número, lote 23-A-manzana 2, colonia Sector "R", código postal 70989, Santa María Huatulco, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en FONATUR-BMO, S.A. DE C.V., boulevard Chahué sin número, lote 23-A-manzana 2, colonia Sector "R", código postal 70989, Santa María Huatulco, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en FONATUR-BMO, S.A. DE C.V., boulevard Chahué sin número lote 23-A-manzana 2, colonia Sector "R", código postal 70989, Santa María Huatulco, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de FONATUR-BMO, S.A. de C.V., en boulevard Chahué sin número, lote 23-A, manzana 2 Sector "R", Bahías de Huatulco, Oax., código postal 70989, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días.
- El pago se realizará: crédito 15 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SANTA MARIA HUATULCO, OAX., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

GERENTE GENERAL

JOSE MANUEL RAMIREZ ESCOBEDO

RUBRICA.

(R.- 255404)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de pavimento en área de reserva segunda sección Terminal de transbordadores y reestructuración de vialidad secundaria en acceso al recinto portuario para desfogue de tráfico vehicular, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
09174001-008-07	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	3/10/2007	2/10/2007 16:00 horas	2/10/2007 15:00 horas	9/10/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020503	Ampliación de obra de pavimentación	22/10/2007	63	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones, apertura técnica y económica
09174001-009-07	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	4/10/2007	3/10/2007 16:00 horas	3/10/2007 15:00 horas	10/10/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020503	Ampliación de obra de pavimentación	22/10/2007	63	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en acceso Parque Industrial Pesquero, código postal 81370, Topolobampo, Ahomé, Sinaloa, teléfonos 01668 8620127 y 8620494, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la API de Topolobampo, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2007 a las 16:00 horas, para la licitación 09174001-008/07 y el día 3 de octubre de 2007 a las 16:00 horas, para la licitación 09174001-009/07 en la sala de juntas de las oficinas administrativas, ubicado en acceso Parque Industrial Pesquero, código postal 81370, Topolobampo, Ahomé, Sinaloa.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 9 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, para la licitación 09174001-008/07 y el día 10 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, para la licitación 09174001-009/07 en la sala de juntas de las oficinas administrativas, ubicado en acceso Parque Industrial Pesquero, código postal 81370, Topolobampo, Ahomé, Sinaloa.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2007 a las 15:00 horas para la licitación 09174001-008/07 y el día 3 de octubre de 2007 a las 15:00 horas para la Licitación 09174001-009/07 en la sala de juntas de las oficinas administrativas, ubicado en Acceso Parque Industrial Pesquero, código postal 81370, Topolobampo, Ahome, Sinaloa.
- Ubicación de la obra: interior del Recinto Portuario API de Topolobampo, patio de contenedores y terminal de transbordadores
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relacionado en las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: relacionados en las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: aquella cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones quincenales o mensuales por unidad de obra terminada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TOPOLOBAMPO, AHOME, SIN., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

JEFE DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

ING. RAUL ALFREDO CASTRO QUIROZ

RUBRICA.

(R.- 255524)

CORPORACION MEXICANA DE INVESTIGACION EN MATERIALES, S.A. DE C.V.

SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de contratación de servicios de capacitación y certificación de personal y adquisición de equipo de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica 11163001-026-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$995.00 Costo en compraNET: \$846.00	28/09/2007	28/09/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/10/2007 10:00 horas	5/10/2007 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima-máxima
1	C811005000	Capacitación y certificación de personal	2	Curso	2-4
2	C811005000	Capacitación y certificación de personal	2	Curso	2-4
3	C811005000	Capacitación y certificación de personal	2	Curso	2-4

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Lic. Manuel Valdes Alvarado, con cargo de Gerente de Recursos Materiales el día 18 de septiembre de 2007.

Licitación pública internacional electrónica número 11163001-027-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$995.00 Costo en compraNET: \$846.00	8/10/2007	8/10/2007 10:005 horas	No habrá visita a instalaciones	15/10/2007 16:00 horas	15/10/2007 16:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I060200000	Aparatos científicos (espectrómetro de emisión óptica)		1	Equipo
2	I060200000	Aparatos científicos (analizador de dilución de combustibles)		1	Equipo
3	I060400000	Instrumental de laboratorio (equipo para preparación de muestras en MEB)		1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard Oceanía número 190, colonia Saltillo 400, código postal 25290, Saltillo, Coahuila, teléfono 01 844 4113200, extensiones 1142, 1130 y 1132, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado emitido en Favor de Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevará a cabo los días y horas indicadas en las bases de licitación en la sala de juntas de administración, ubicada en boulevard Oceanía número 190, colonia Saltillo 400, código postal 25290, Saltillo, Coahuila.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán los días y horas indicadas en las bases de licitación, en la sala de juntas de administración de COMIMSA, boulevard Oceanía número 190, colonia Saltillo 400, código postal 25290, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuarán los días y horas indicados en las bases de licitación, en la sala de juntas de administración de COMIMSA, bulevar Oceanía número 190, colonia Saltillo 400, código postal 25290, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: licitación 11163001-026-07, peso mexicano. licitación 11163001-027-07 dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad a lo establecido en las bases de licitación, los días de conformidad a lo establecido en las bases de licitación, en el horario de entrega de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación pública, las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, éstos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma.

SALTILLO, COAH., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

SUBGERENTE DE ADQUISICIONES

C.P. FRANCISCO CERVANTES BRIONES

RUBRICA.

(R.- 255462)

CUARTA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de ocho camionetas pick up, cabina regular, 6 cilindros, estándar, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
15100001-005-07	\$1,094.72 Costo en compraNET: \$995.20	5/10/2007	8/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/10/2007 10:00 horas	15/10/2007 10:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I480800052	Camión pick up			8	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54-82-32-00, extensión 125, los días del 25 de septiembre al 5 de octubre, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, pago en la oficina de caja general. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en el segundo piso del edificio anexo, ubicado en avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples, del edificio anexo, avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de octubre de 2007 a las 10:01 horas, en la sala de usos múltiples, segundo piso edificio anexo, avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, con domicilio en avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales, contados a partir de la fecha de la firma del pedido.
- El pago se realizará: 8 días naturales, posteriores a la fecha de recepción de los bienes adquiridos a su entera satisfacción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
E.D. DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
MA. DEL ROSARIO RAMOS GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 255463)

FONDO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION PARA LA INDUSTRIA

DIRECCION ADJUNTA DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de desarrollo, mantenimiento, integración, documentación, instalación y capacitación de sistemas de información sobre las plataformas JAVA, NET Y PROGRESS, de conformidad con lo siguiente: La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el Lic. Hugo Erik Zertuche Guerrero, con cargo de Director Adjunto de Administración, el día 19 de septiembre de 2007.

Licitación pública nacional 11262001-003-07

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases		Junta de aclaraciones		Visita a instalaciones		Presentación y apertura de proposiciones	
\$995.20		28/09/2007		28/09/2007 11:00 horas		No habrá visita a instalaciones		5/10/2007 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo	
1	C811400010	Servicios	9,303	Horas	9,303	15,504	\$2'325,500.00	\$3'876,000.00	
2	C811400010	Servicios	500	Horas	500	833	\$125,000.00	\$208,250.00	
3	C811400010	Servicios	200	Horas	200	333	\$50,000.00	\$83,250.00	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, avenida San Fernando número 37, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5624-2800, extensión 2113, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque de caja o certificado a nombre del Fondo de Información y Documentación para la Industria INFOTEC. En compraNET, los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de septiembre de 2007 a las 11:00 horas en la sala 1, ubicada en el segundo nivel del edificio que ocupa el Fondo de Información y Documentación para la Industria INFOTEC, ubicado en avenida San Fernando número 37, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas se efectuará el día 5 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala 5, ubicada en el segundo nivel del edificio que ocupa el Fondo de Información y Documentación para la Industria INFOTEC, avenida San Fernando número 37, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en la Gerencia de SIE del INFOTEC, ubicada en avenida San Fernando número 37, Toriello Guerra, código postal 14050, Delegación Tlalpan, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 20:00 horas.
- Plazo de entrega: del 11 de octubre de 2007 al 31 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará: contra entrega mensual de los informes y de la factura correspondiente en la Gerencia de SIE del INFOTEC.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de esta licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 y 31 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

JEFE DE ADQUISICIONES

LIC. PEDRO MEZA JIMENEZ

RUBRICA.

(R.- 255570)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE PROVEEDURIA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

DGPr-LPI-009/2007

"ADQUISICION Y SUMINISTRO DE REVISTAS TECNICAS Y CIENTIFICAS"

(R.- 254811)

AVISO DE CANCELACION

Se comunica a todos los interesados que, en ejercicio de las atribuciones que a esta máxima casa de estudios le confiere el punto 3.13, párrafo tercero, de su normatividad en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, se ha resuelto cancelar hasta nuevo aviso la licitación al rubro indicada, cuya convocatoria fue publicada por este medio el jueves 13 de septiembre del presente año.

Para quienes ya hubieren adquirido las bases respectivas, el importe de las mismas les será reembolsado en el mismo lugar y horario de su compra.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR GENERAL DE PROVEEDURIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

LIC. JESUS MERCADO GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 255537)

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,
GEOGRAFIA E INFORMATICA**

SUBDIRECCION DE INSTALACIONES

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para el mantenimiento integral de cancelería en fachadas de la biblioteca "Emilio Alanís Patiño", ubicada en el conjunto sede del INEGI, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 06131013-005-07 (segunda convocatoria)

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Lino Arturo Vera Pérez, con cargo de Coordinador Administrativo, el día 17 de septiembre de 2007.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	1/10/2007	1/10/2007 10:00 horas	1/10/2007 11:00 horas	4/10/2007 10:00 horas	4/10/2007 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio		18/10/2007	50	\$400,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Subdirección de Obras y Mantenimiento, ubicada en la avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 5 nivel basamento, colonia Jardines del Parque, código postal 20270, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono: (01 449) 9 10 53 00, extensión 5250, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2007 a las 10:00 horas en el salón de usos múltiples del INEGI, ubicado en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, colonia Jardines del Parque, código postal 20270, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2007 a las 11:00 horas en el salón de usos múltiples del INEGI, ubicado en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, colonia Jardines del Parque, código postal 20270, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 4 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en el salón de usos múltiples del INEGI, ubicado en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, colonia Jardines del Parque, código postal 20270, Aguascalientes, Aguascalientes.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Ubicación de la obra: avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, colonia Jardines del Parque, código postal 20270, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso Mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20% y para el inicio de los trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currículum de los profesionales técnicos al servicio del licitante y documentos que acrediten su capacidad técnica, así como la relación de los trabajos realizados por el licitante en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras e importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según sea el caso y declaración fiscal o balance general de la empresa auditado por contador público con registro, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, para acreditar el capital contable requerido por la convocante.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y escrito mediante el cual, la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis detallado de las propuestas, se emitirá el dictamen para fallo y el contrato se adjudicará al licitante que hubiese reunido las condiciones legales, técnicas y económicas establecidas en las bases y haya presentado la propuesta económica más conveniente para el Estado y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones quincenales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 y artículo 33 fracción XXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

AGUASCALIENTES, AGS., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

C.P. LINO ARTURO VERA PEREZ

RUBRICA.

(R.- 255474)

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,
GEOGRAFIA E INFORMATICA**
DIRECCION REGIONAL SUR
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter nacional para la adquisición de material de oficina y llantas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
06131007-007-07	\$995.00	4/10/2007	4/10/2007 10:00 Hrs.	10/10/2007 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605024	Llanta LT 265/75 R-16 All Terrain	475	Pieza
2	C660605024	Llanta LT 265/70 R-17 All Terrain	40	Pieza
3	C660605018	Llanta P 175/70 R-13 radial	157	Pieza
4	C660605018	Llanta P 155/70 R-15 radial	146	Pieza
5	C660400026	Papel bond, color blanco para fotocopiado de planos de 91cm x 100 mts, núcleo de 2" de 80 grs/m ²	243	Rollo

- Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 25 de septiembre de 2007, y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, en días hábiles, con un horario de 9:00 a 15:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales, sito en Emiliano Zapata número 316, cuarto nivel, colonia Reforma, código postal 68050, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México, con número de teléfono (951) 51 24833, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en las oficinas de la convocante, sita en Emiliano Zapata número 316, colonia Reforma, código postal 68050, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México.
- Tiempo y lugar de entrega de los bienes: conforme a lo establecido en bases.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizar las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se invita al público en general a asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR REGIONAL SUR DEL INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
ING. FERNANDO LUGO FLORES
RUBRICA.

(R.- 255441)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

COORDINACION ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter nacional para la adquisición de papel extendido, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
06131001-016-07	\$995.00 Costo en compraNET: \$995.00	4/10/2007	4/10/2007 10:00 Hrs.	10/10/2007 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Papel mapaplanos de 100 x 140 cm de 126 kgs	130	Millar
2	000000000	Papel bond blanco 70 x 95 cms de 70 kgs	250	Millar
3	000000000	Papel couché brillante 2 caras de 70 x 95 cm de 90 kgs	200	Millar
4	000000000	Papel bond blanco 70 x 95 cm de 50 kgs	100	Millar
5	000000000	Papel mascarilla naranja de 70 x 95 cm de 66 kgs	5	Millar

- Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 25 de septiembre de 2007, y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes, en días hábiles con un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Dirección General Adjunta de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa, sita en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, Fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., México, código postal 20270, con números de teléfono (449) 910-53-00, extensiones 4968 y 5653 y fax (449) 462-47-12, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet <http://www.compranet.gob.mx>, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante.
- Tiempo, lugar de entrega de los bienes: conforme a lo establecido en bases.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizar las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se invita al público en general a asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

AGUASCALIENTES, AGS., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE LA UNIDAD DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INEGI

LIC. SERGIO MORALES HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 255469)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

(CONVOCATORIA MULTIPLE)

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, se convoca a personas físicas y morales de nacionalidad mexicana o extranjera, interesadas en participar en las licitaciones públicas internacionales abiertas que se describen a continuación:

Descripción	Costo de las bases (pesos) incluye 15% de IVA	Venta de bases	Junta aclaratoria	Acto de presentación de documentación y de apertura de propuestas técnicas y económicas
00100001-007/2007 (Internacional Abierta) Adquisición de bienes informáticos y unidad de energía ininterrumpida (UPS) Principales bienes a adquirir: 474 equipos. Computadora personal compatible con sistema operativo Linux; 388 piezas, unidad de energía ininterrumpida (UPS) 350 Watts; 345 piezas, impresora láser B/N; 200 equipos, computadora portátil compatible con sistema operativo Linux y 649 piezas, Pad de firma	572.24	Del 25 al 28 de septiembre de 2007	28 de septiembre de 2007 11:00 horas	4 de octubre de 2007 11:00 horas
00100001-008/2007 (Internacional abierta) Contratación de una solución para la Estrategia de Calidad de Datos del Padrón Electoral	572.24	Del 25 de septiembre al 4 de octubre de 2007	3 de octubre de 2007 11:00 horas	15 de octubre de 2007 11:00 horas

Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Licitaciones Públicas, del Instituto Federal Electoral, ubicado en Avenida Periférico Sur número 4124, 2o. piso, colonia Ex hacienda de Anzaldo, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, en días hábiles de 9:00 a 14:30 horas y de 15:30 a 18:00 horas. Las bases serán entregadas mediante el pago señalado, mismo que deberá ser cubierto con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Federal Electoral. Las bases adquiridas mediante COMPRANET su pago se cubrirá de acuerdo a los requerimientos del sistema. La junta aclaratoria y el acto de presentación de documentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en las horas y fechas antes citadas, en el salón de usos múltiples de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Federal Electoral, sito en Periférico Sur 4124, 1er. piso, Colonia Ex hacienda de Anzaldo, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las propuestas será el español. El lugar de entrega y prestación del servicio será conforme a lo estipulado en las bases correspondientes de cada licitación. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas. Las condiciones de pago serán a los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente, siempre y cuando se encuentre debidamente requisitada. En ningún caso procederá el pago de anticipos. No podrán concursar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Las licitaciones públicas contenidas en la presente convocatoria múltiple no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del Sector Público de algún tratado.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ARQ. MARCO TULIO USCANGA VALERIO
RUBRICA.

(R.- 255554)

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
ESTACION DE TELEVISION XE IPN CANAL ONCE DEL DISTRITO FEDERAL
DIVISION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 07

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, para la adquisición de equipo digital de transmisión de señal de televisión (2a. convocatoria), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 11181001-010-07 adquisición de equipo digital de transmisión de señal de televisión (2a. convocatoria)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Entrega de documentación legal y contable	Apertura de propuestas técnicas y económicas
\$1,095.00 (Caja Canal Once) \$995.00 (compraNET)	2/10/2007	No habrá visita a instalaciones	2/10/2007 9:30 horas	5/10/2007 9:00 a 17:00 horas	8/10/2007 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Torre autosoportada cuadrada de 120.0 metros de altura	1	Pieza
2	I150200000	Un sistema que incluya un transmisor de televisión digital DTV, UHF ATSC, un sistema radiador con 24 antenas tipo panel, un monitor forma de onda, un monitor televisión ATSC de 20"...	1	Sistema
3	I150200000	Regulador de voltaje trifásico de 15 KVA	1	Pieza
4	I150200000	Planta de emergencia con capacidad de 20 KW	1	Pieza

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólares americanos. Se otorgará un anticipo del cuarenta por ciento por partida.
- El plazo para la entrega de los bienes será de 60 días naturales, a partir del día siguiente de la firma del pedido/orden de trabajo respectivo.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en la página de Internet <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la calle de Prolongación de Manuel Carpio número 475, colonia Casco de Santo Tomás, código postal 11340, Delegación Miguel Hidalgo, en México, Distrito Federal, teléfono 5356-1111 extensión 60069, de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de XE IPN TV CANAL ONCE. En compraNET, mediante los recibos que se generan a través del sistema.
- Todos los actos de la licitación, se llevarán a cabo en el domicilio de XE IPN CANAL ONCE, ubicado en la calle de Prolongación de Manuel Carpio número 475, colonia Casco de Santo Tomás, código postal 11340, Delegación Miguel Hidalgo, en México, Distrito Federal (sala de usos múltiples del edificio de servicios).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español.
- El lugar para la entrega de los bienes será en el Camino a la Brecha sin número, cima del Cerro del Chiquihuite, Delegación Gustavo A. Madero, en México, Distrito Federal.
- El pago se realizará, dentro de los 45 días naturales, siguientes a la presentación de la factura correspondiente, previa entrega de los bienes, a entera satisfacción de XE IPN CANAL ONCE.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación respectivas, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
M. EN A. JOSE CONCEPCION REYES AQUINO
RUBRICA.

(R.- 255545)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101001-022-07 (CNA-GRM-22-07)	\$996.00	9/10/2007 14:30 horas	8/10/2007 11:00 horas	15/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora básica	105	Pieza
2	I180000064	Microcomputadora avanzada	25	Pieza
3	I180000148	No break para microcomputadora básica	362	Pieza
4	I180000148	No break para microcomputadora avanzada	60	Pieza
5	I180000162	Impresora láser a color	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 2416, 2o. piso, ala Sur, colonia Copilco El Bajo, código postal 04340, Coyoacán, D.F., teléfono 5174-4000, extensiones 1994 o 1996, los días hábiles, a partir de la publicación y hasta la fecha límite señalada, en horario de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante debiendo cubrir el costo de las bases por medio de cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación, en compraNET, mediante recibo que expide el sistema, debiendo avisar a la Subgerencia de Adquisiciones, al teléfono 5174-4000, extensiones 1994 o 1996.
- Las aclaraciones al contenido de las bases en forma tradicional y electrónica, las deberá solicitar el licitante por escrito a la convocante, enviándose preferentemente en forma previa a la fecha en que se realizará la junta de aclaraciones.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de propuestas, se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante, en la sala de licitaciones de la Comisión Nacional del Agua, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 2416, planta baja, colonia Copilco El Bajo, código postal 04340, Coyoacán, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- No se otorgará anticipo para la presente licitación.
- Lugar de entrega: será de acuerdo a lo indicado en las bases de la licitación, los días hábiles, en horario de entrega de 9:30 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: será máximo al 14 de diciembre de 2007.
- El pago será exigible 45 días posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

FRANCISCO JAVIER VELASCO SILES

RUBRICA.

(R.- 255543)

COMISION NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS

COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA REGION XI

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de los servicios de mantenimiento y conservación de equipo de transporte terrestre y marítimo, de conformidad con lo siguiente:

Licitaciones públicas nacionales

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16151003-007-07	\$1,095.00 Costo en compraNET: \$996.00	1/10/2007	1/10/2007 15:30 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2007 9:00 horas	9/10/2007 9:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	23	Equipo	\$250,000.00	\$450,000.00
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	14	Equipo	\$100,000.00	\$150,000.00
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	3	Equipo	\$60,000.00	\$95,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16151003-008-07	\$1,095.00 Costo en compraNET: \$996.00	1/10/2007	1/10/2007 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2007 11:00 horas	9/10/2007 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	25	Equipo	\$420,000.00	\$700,000.00

2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	6	Equipo	\$70,000.00	\$140,000.00
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	4	Equipo	\$120,000.00	\$180,000.00

- Las bases de la licitación, conforme al calendario de esta convocatoria y de las bases de las licitaciones, se encuentran disponibles para consulta y venta en: Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calle Venado número 71, colonia Centro SM 20, manzana 18, código postal 77500, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo, teléfono 01 998 892 2214, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante ubicado en calle Venado número 71, colonia Centro, Supermanzana 20, manzana 18, código postal 77500, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo, conforme al calendario de esta convocatoria y de las bases de las licitaciones.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, mensajería especializada con acuse de recibo o entrega de proposiciones impresas en acto de presentación y apertura.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- En las presentes licitaciones no se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega: Oficina de Servicios Generales de la Unidad Administrativa Regional de la CONANP en la Península de Yucatán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier interesado podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadores, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

BENITO JUAREZ, Q. ROO, A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA REGIONAL

HERIBERTO MARTINEZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 255385)

**COMISION NACIONAL DEL SISTEMA
DE AHORRO PARA EL RETIRO**
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 12

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública para la contratación de los servicios para implantación del plan de recuperación de desastres (DRP) para el proceso de recepción de información de los participantes en los sistemas de ahorro para el retiro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
06121001-019-07	\$1,095.00 Costo en compraNET: \$995.00	3/10/2007	3/10/2007 10:00 horas	9/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Implantación del plan de recuperación de desastres (DRP) para el proceso de recepción de información de los participantes en los sistemas de ahorro para el retiro	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante: Camino a Santa Teresa número 1040, piso 2, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 30002659, de lunes a viernes, en días hábiles; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en los días y horarios arriba indicados, en el piso 4 de las instalaciones de la convocante, en el domicilio mencionado anteriormente.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Anticipo: no se otorgará anticipo alguno.
- Lugar de entrega: en el piso 2 de las instalaciones de la convocante en el domicilio antes indicado y en las instalaciones del licitante ganador, y dentro de las condiciones establecidas en las bases de licitación, sus anexos, modificaciones derivadas de la(s) junta(s) de aclaraciones y el contrato respectivo.
- Plazo de entrega: será a partir del día natural siguiente de la firma del contrato y hasta 31 de marzo de 2008, y dentro de las condiciones establecidas en las bases de licitación, sus anexos, modificaciones derivadas de la(s) junta(s) de aclaraciones y el contrato respectivo.
- El pago se realizará: será el primer pago será después de realizado el simulacro inicial y los pagos posteriores serán por mes vencido del inmediato anterior, mediante transferencia electrónica de fondos, y en su caso, a través del procedimiento establecido en el Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., una vez entregada la factura correspondiente, previa verificación y aceptación de conformidad por parte de la convocante en los términos y condiciones establecidas en las bases de licitación y el contrato respectivo.
- La propuesta técnica y la económica se hará en solo sobre cerrado y sellado. La documentación legal y administrativa y el comprobante de pago de bases, podrán presentarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica y económica.
- Sólo existirá un acto de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica, y un solo acto de fallo para cada una de la licitaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, anexos, modificaciones derivadas de la(s) junta(s) de aclaraciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
CARLOS HUITRON ESCAMILLA
RUBRICA.

(R.- 255465)

SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 004/2007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de vehículos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00639001-007-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$995.20 Costo en compraNET: \$995.20	4/10/2007	4/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/10/2007 10:00 horas	15/10/2007 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I480800072	Camioneta (guayín, panel, estacas-redilas)		2	Vehículo
2	I480800072	Camioneta (guayín, panel, estacas-redilas)		2	Vehículo
3	I480800058	Camión redilas		2	Vehículo
4	I480800072	Camioneta (guayín, panel, estacas-redilas)		7	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o en el Departamento de Recursos Materiales de la Subdirección de Administración, ubicado en Callejón Vía San Fernando número 12, primer piso, colonia Isidro Fabela, Delegación Tlalpan, México, D.F., código postal 14030, teléfono 5447-6200, extensión 99732, los días del 25 de septiembre al 4 de octubre de 2007 de 10:00 a 15:00 horas en días hábiles. La forma de pago es, mediante depósito bancario en BBVA Bancomer, S.A., al número de cuenta 0444118472, convenio 6291, a favor del Sistema Integral de Tiendas y Farmacias. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Lugar de entrega: los bienes deberán ser entregados y puestos a piso por el licitante adjudicado en el almacén general del SITYF, ubicado en Calle Uno número 314, colonia Pantitlán, Delegación Iztacalco, código postal 8100, México, D.F., teléfono 55-58-10-59, en el horario de entrega: de 9:00 a 17:00 horas en días hábiles.
- Plazo de entrega: será dentro de los 20 días naturales, contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.
- El pago se realizará: en peso mexicano en una sola exhibición por partida completa entregada a entera satisfacción del Instituto.
- La junta de aclaraciones se realizará en la fecha y hora indicadas, en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios de Recursos Materiales y Servicios Generales del SITYF, ubicada en Callejón Vía San Fernando número 12, primer piso, colonia Isidro Fabela, código postal 14030, Tlalpan, México, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones de la licitación se realizará en la fecha y hora indicadas, en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios de Recursos Materiales y Servicios Generales del SITYF, Callejón Vía San Fernando número 12, primer piso, colonia Isidro Fabela, código postal 14030, Tlalpan, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería ni por medios remotos de comunicación electrónica. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION

FRANCISCO J. BERZUNZA DEL RIO

RUBRICA.

(R.- 255615)

BANCO DE MEXICO

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

Banco de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su propia Ley, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en las Normas del Banco de México en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, así como de servicios, y en las demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional número BM-SCBC-056-07 para contratar los servicios descritos a continuación:

fecha de inicio	Unidad	Descripción de los servicios	Duración
1 de diciembre de 2007	Servicio	Servicios de síntesis informativa consistente en el monitoreo y selección de información publicada en los medios de comunicación masiva, nacional e internacional. Los servicios consistirán en: • Diseño y acceso a un "portal electrónico" exclusivo para el Banco de México. • Entrega diaria por correo electrónico de una síntesis ejecutiva matutina. • Elaboración y entrega mensual de un documento impreso y electrónico relativo al análisis cuantitativo y cualitativo de la información que se genere durante el mes.	3 años

Las demás características y especificaciones de dichos servicios, se mencionan en el anexo "A" de las bases de licitación.

Las bases de licitación estarán a su disposición mediante el pago de \$1,500.00 pesos (mil quinientos pesos 00/100 M.N.), más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, y deberá ser pagado en moneda nacional, al momento de recibir las bases, a través de cheque de caja o certificado a cargo de una institución de crédito del país, expedido precisamente a favor de "Banco de México", sin agregar las siglas "S.A.", "S.A. de C.V." u otra similar, el cual deberá contar con los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes, de 10:00 a 14:00 horas, en días hábiles bancarios, en la Subgerencia de Contratación de Bienes por Concurso, ubicada en la calle de Gante número 20, segundo piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, en México, D.F., el costo de las bases también podrá ser cubierto a través de depósito bancario a la cuenta número 4015331390, clabe 021180040153313901, que HSBC México, S.A., le lleva al propio Banco de México, en los términos establecidos en las bases de licitación respectivas, la venta de bases será a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 4 de octubre de 2007, sin embargo, los interesados podrán revisar tales documentos tanto en formato impreso como electrónico, previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación.

El lugar y plazo de entrega respecto de la prestación de los servicios, así como las condiciones de pago son los siguientes:

El servicio de acceso al portal electrónico deberá proporcionarse del 1 de diciembre de 2007 al 30 de noviembre de 2010, las 24 horas del día, los 365 días del año, debiendo proporcionarse 60 accesos a dicho portal.

La síntesis ejecutiva matutina deberá remitirse diariamente y a más tardar a las 7:00 a.m., a las direcciones de correo electrónico que serán proporcionadas al licitante ganador en la fecha de firma del contrato.

El primer día hábil bancario de cada mes, en un horario de 9:00 a 17:00 horas, el licitante ganador deberá entregar impreso y vía correo electrónico a la cuenta que le sea proporcionada por el Banco de México, el documento que contenga el análisis indicado en el anexo "A" de las bases de licitación. El documento impreso correspondiente al análisis solicitado, deberá ser entregado en la Dirección de Relaciones Externas, ubicada en avenida 5 de Mayo número 20, cuarto piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, en México, D.F.

Condiciones de pago: los licitantes deberán cotizar los servicios en moneda nacional. Los pagos se efectuarán en moneda nacional, como sigue: por mensualidades vencidas, dentro de los 20 días hábiles bancarios siguientes a la fecha de la entrega de las facturas correspondientes, debidamente requisitadas y suscritas por el licitante ganador, en las que aparezca el visto bueno de un funcionario de la Dirección de Recursos Materiales, previa aceptación de los servicios materia del procedimiento, a entera satisfacción del propio Banco.

Momento en que se hará exigible el pago: el pago se hará exigible al día natural siguiente al vencimiento del plazo para efectuar el pago establecido en el contrato adjunto a estas bases de licitación.

Porcentaje, condiciones y momento en que se entregarán anticipos: Banco de México no otorgará anticipo alguno.

Junta de aclaraciones: las aclaraciones a las bases de licitación se llevarán a cabo mediante una junta que se realizará el día 2 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en la calle de Gante número 20, planta baja, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, en México, D.F., siendo optativo para los licitantes la asistencia a la citada junta.

Los licitantes que así lo deseen podrán presentar sus preguntas o aclaraciones por correo electrónico, previamente a la celebración de la referida junta, en los términos establecidos en las bases de licitación.

Reducción de plazos: en el presente procedimiento no habrá reducción de plazos conforme al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El acto de presentación y apertura de proposiciones, tanto técnicas como económicas, se llevará a cabo el día 10 de octubre de 2007, en la sala de licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en la calle de Gante número 20, planta baja, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, en México, D.F., a las 11:00 horas.

Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español, en un sobre cerrado que contendrá la proposición técnica y económica. En la fecha y lugar señalados, se llevará a cabo el registro de asistentes y la recepción de documentos que deberán presentar los interesados, dichas actividades se podrán realizar en el lapso de la hora anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones. Se podrá aceptar el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, conforme a lo previsto en las correspondientes bases de licitación. No se aceptará el envío de propuestas a través del servicio postal o de mensajería.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente, aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el "Diario Oficial de la Federación", se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal, así como las que se encuentren en alguno de los supuestos a se refieren la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, la fracción XXIV del artículo 31 y el artículo 50, ambos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrar previamente su participación.

El fallo de la presente licitación será comunicado por escrito, a través de fax, telegrama, correo certificado, mensajería especializada o correo electrónico, a más tardar el día 30 de octubre de 2007, sin efectuarse acto de fallo.

La presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional.

Con fundamento en los artículos 8o., 10 y 27 Bis del Reglamento Interior del Banco de México, así como único del Acuerdo de Adscripción de sus Unidades Administrativas.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

BANCO DE MEXICO

SUBGERENTE DE CONTRATACION
DE BIENES POR CONCURSO

LIC. JUAN LUZ LEON

RUBRICA.

ANALISTA DE CONTRATACIONES DE
LA SUBGERENCIA DE CONTRATACION
DE BIENES POR CONCURSO

LIC. GEORGINA GARCIA MEDEL

RUBRICA.

(R.- 255594)

POLICIA FEDERAL PREVENTIVA

DIRECCION DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA: 016**2a. CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición de periódicos y revistas para la Policía Federal Preventiva, bajo la modalidad de contrato abierto plurianual para los ejercicios 2007 y 2008, con la autorización de reducción de plazos de mediante oficio número PFP/CAS/DGRMSGI/1677/07 del día 20 de septiembre de 2007, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 22100003-023-07

Costo de las bases en la convocante y compraNET	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
\$995.00	28/09/2007	28/09/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/10/2007 10:00 horas	8/10/2007 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C660800012	Periódicos y revistas	Suministro	\$736,000.00	\$1,840,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante, sito en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, colonia El Rosedal, código postal 04330, Delegación Coyoacán, México, D.F., teléfono: 5484 5000 extensión 25071, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante formato SAT 16 denominado Declaración General de Productos y Aprovechamientos a nombre de la Tesorería de la Federación, efectuando el pago en cualquier institución bancaria indicando el concepto por la "Enajenación y venta de bases de licitación pública". En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas en el domicilio de la convocante.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica y no se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 5 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en el domicilio de la convocante.
- El idioma en que deberá presentar la proposición para la licitación será en español.
- La moneda en que se deberá cotizar la proposición será en peso Mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a lo señalado en el numeral II.1 de bases y anexo técnico, todos los días del año a más tardar a las 4:00 horas de la mañana.
- Plazo de entrega: a partir del día natural siguiente a la firma del contrato abierto y hasta el 31 de diciembre de 2008.
- El pago se realizará: conforme a lo señalado en el numeral II.3.- Pago de las bases correspondientes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

DIRECTORA DE ADQUISICIONES

LIC. SONIA VARGAS TERRERO

RUBRICA.

(R.- 255575)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional abierta para la adquisición de infraestructura de redes terrestres de comunicaciones, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional abierta

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Primera Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
04100001-030-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$950.00	9/10/2007	4/10/2007 10:00 horas	15/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150000000	Infraestructura de redes terrestres de comunicaciones	1	Sistema

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830, teléfono 56243700, extensiones 2033, 2641 y 2040, de lunes a viernes, en un horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es mediante cheque de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación y en el sistema compraNET, mediante los recibos que este genera.
- En esta licitación la convocante no otorgará anticipos al licitante adjudicado.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 31, fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona interesada podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, en los términos que señalan las bases.
- En esta licitación la convocante no aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2007 a las 10:00 horas en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicado en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 15 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El lugar y plazo de entrega será el indicado en los anexos 2 y 3 de las bases de licitación.
- Condiciones de pago: Se realizará posterior a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes y servicios en los términos establecidos en el contrato o pedido y a satisfacción del área solicitante, el cual no podrá exceder de cuarenta y cinco días naturales, para el caso de bienes, conforme lo establece el artículo 51 de la Ley y, dentro de los treinta días naturales, para el caso de servicios, conforme lo establece el artículo 47 de la Ley. El pago se realizará a través de transferencia electrónica de fondos por conducto de la Tesorería de la Federación, mediante el Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF).
- La licitación es de carácter internacional abierta y no se realiza bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. JORGE VIDALES BAYONA
 RUBRICA.

(R.- 255559)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de vehículos terrestres, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional abierta

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
04100001-031-07	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	9/10/2007	9/10/2007 10:00 horas	15/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480000000	Camioneta tipo pick up de carga	28	Pieza
2	I480000000	Motocicleta de 250 centímetros cúbicos	2	Pieza
3	I480000000	Motocicleta de 600 centímetros cúbicos	8	Pieza
4	I480000000	Motocicleta de 800 centímetros cúbicos	2	Pieza
5	I480000000	Vehículo para traslado de personal tipo "C"	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830, teléfono 56243700, extensiones 2033, 2641 y 2040, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es con cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- En esta licitación la convocante no otorgará anticipos a los licitantes adjudicados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona interesada podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, en los términos que señalan las bases.
- En esta licitación la convocante no aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicado en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 15 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicado en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El lugar de entrega será en la Ciudad de México, D.F., cuyo domicilio se indicará en el pedido que se formalice.
- El plazo de entrega será el indicado en las bases de licitación.
- El pago se realizará de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al proveedor, no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación de los bienes, por el área solicitante, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.
- La presente licitación no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. JORGE VIDALES BAYONA
 RUBRICA.

(R.- 255561)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de vestuario uniformes y blancos y prendas de protección personal, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional abierta

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
04100001-032-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$950.00	10/10/2007	10/10/2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2007 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750000000	Traje de vestir para caballero	150	Pieza
2	C750000000	Casco para motociclista	27	Pieza
3	C750000000	Chamarras para caballero de pluma de ganzo	96	Pieza
4	C750000000	Conjunto de protección táctico	8	Equipo
5	C750000000	Botas de protección táctico	14	Par

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830 teléfono: 56243700, extensiones 2641/2625, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es con cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- En esta licitación la convocante no otorgará anticipos a los licitantes adjudicados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona interesada podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, en los términos que señalan las bases.
- En esta licitación la convocante no aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de octubre de 2007 a las 12:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 16 de octubre de 2007 a las 12:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicado en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El lugar de entrega será en la Ciudad de México, D.F. cuyo domicilio se indicará en el pedido que se formalice.
- El plazo de entrega será el indicado en las bases de licitación.
- El pago se realizará de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al proveedor, no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación de los bienes, por el área solicitante, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.
- La presente licitación no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. JORGE VIDALES BAYONA
 RUBRICA.

(R.- 255566)

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de jardinería, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional con reducción de plazos

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
08210001-028-07	Convocante y compraNET: \$1,002.00	28/09/2007	28/09/2007 10:00 horas	26 y 27/09/07 11:00 horas	5/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento a áreas verdes CENASA	1	Servicio
2	C810000000	Mantenimiento a áreas verdes CENAPA	1	Servicio

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por la licenciada Alicia Ulloa Flores, con cargo de Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales el día 21 de septiembre de 2007.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 38718300 ext. 20563, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaración de bases se llevará a cabo el día 28 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 5 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100 Cuauhtémoc, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo los días 26 y 27 de septiembre de 2007 a las 11:00 horas, conforme a bases.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a bases, los días de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de conformidad con lo establecido en las bases.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la entrega de la factura correspondiente, previa a la prestación del servicio conforme a lo establecido en el pedido y/o contrato que se formalice.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. ALICIA ULLOA FLORES
RUBRICA.

(R.- 255562)

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de trabajos de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional con reducción de plazos

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
08210001-029-07	Convocante y compraNET \$1,145.00	2/10/2007	2/10/2007 11:00 horas	1/10/2007 11:00 horas	8/10/2007 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Obra pública en el AICM	15/10/2007	72	\$1'000,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el licenciado Alicia Ulloa Flores, con cargo de Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales el día 21 de septiembre de 2007.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo-Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 38718300 extensión 20264, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, la forma de pago es: cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Insurgentes Sur número 489-piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se efectuará el día 8 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, conforme a bases, código postal 04100, Coyoacán, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: conforme a bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en un año en trabajos similares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conforme a bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a bases.
- Las condiciones de pago son: a 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. ALICIA ULLOA FLORES

RUBRICA.

(R.- 255565)

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica, en la licitación pública nacional electrónica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo
29010001-017-07	En UPN y compraNET \$996.00	4/10/2007 11:00 horas	5/10/2007 11:00 horas	11/10/2007 11:00 horas	17/10/2007 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Mantenimiento al Inmueble ubicado en carretera al Ajusco número 24, colonia Héroes de Padierna, Delegación Tlalpan, México, D.F.	19/10/2007	50	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera al Ajusco número 24, colonia Héroes de Padierna, Delegación Tlalpan, código postal 14200, México, D.F., teléfono 56-30-97-30, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos, la junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en carretera al Ajusco número 24, colonia Héroes de Padierna, Delegación Tlalpan, código postal 14200, México, D.F.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrá subcontratar partes de la obra.
- No se otorgará anticipo.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados, consiste en presentar por lo menos dos contratos de mantenimiento similares al que se está licitando.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados: según bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: según bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: dentro de los 6 (seis) días naturales, siguientes a la presentación de la estimación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
MARIA DEL CONSUELO NAVAS CONTRERAS
 RUBRICA.

(R.- 255574)

COORDINACION GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los servicios de capacitación para elevar la competitividad de empresas y grupos sociales apoyados por el Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad, de conformidad con lo siguiente: la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Lic. Javier Francisco de Asís Vallejos Dellaluna, con cargo de Director General de Administración y Finanzas el día 20 de septiembre de 2007.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
10620001-017-07	\$1,095.00 compraNET \$995.00	28 de septiembre de 2007	28 de septiembre de 2007 11:00 Hrs.	5 de octubre de 2007 11:00 Hrs.

10620001-017-07 para la contratación del servicio de capacitación para elevar la competitividad de empresas y grupos sociales apoyados por el Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811400008	Capacitación para elevar la competitividad de empresas y grupos sociales apoyados por el Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Parque Lira número 65, colonia San Miguel Chapultepec, código postal 11850, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfonos 26364100 y 26364101, extensiones 4317 y 4318, los días hábiles del 25 al 28 de septiembre de 2007, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, la forma de pago es: en la Coordinación General a través de cheque a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, se llevarán a cabo en las fechas y horas señaladas, en la sala de licitaciones de la Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad, sita en avenida Parque Lira número 65, planta baja, colonia San Miguel Chapultepec Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., código postal 11850.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La Coordinación General otorgará un anticipo de 5%, de conformidad con lo señalado en el numeral 7.4 de las bases de licitación.
- Lugar de prestación del servicio: los señalados en el anexo técnico.
- La prestación del servicio será de acuerdo al anexo técnico en el horario de entrega de acuerdo al anexo técnico.
- Plazo de prestación del servicio: la prestación del servicio será de acuerdo a lo señalado en el anexo técnico.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo estipulado en las bases una vez presentada la factura con su validación correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o medios electrónicos.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

JOEL OCTAVIO VALDIVIA FLORES

RUBRICA.

(R.- 255514)

SERVICIO GEOLOGICO MEXICANO

SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios relacionados con la obra pública que consiste en la elaboración de cartas Geológico-Mineras y Geoquímicas, escala 1:50,000, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
10210001-026-07	\$1,095.00 IVA incluido Costo en compraNET: \$995.00 IVA incluido	4/10/2007	4/10/2007 10:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	10/10/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Servicios relacionados con la obra pública que consiste en la elaboración de 2 cartas Geológico-Mineras y Geoquímicas, escala 1:50,000 (cartas Mocuzari y Tepahui, en el Estado de Sonora)	26/10/2007	300 días naturales	\$50,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard Felipe Angeles kilómetro 93.50-4, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono (01771) 71 13207, los días del 25 de septiembre al 4 de octubre de 2007; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Servicio Geológico Mexicano. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la planta baja de este organismo, ubicada en boulevard Felipe Angeles kilómetro 93.50-4, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 10 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la planta baja de este organismo, boulevard Felipe Angeles kilómetro 93.50-4, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- Ubicación de la obra: Estado de Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: conforme a bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acta de nacimiento, identificación oficial, carta para acreditar la personalidad del licitante, carta poder simple, cédula de Registro Federal de Contribuyentes, carta del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, carta de aceptación de criterios de evaluación, carta de declaración de integridad, escrito en el cual manifieste su domicilio, escrito en el que manifieste conocer las leyes y reglamentos aplicables, convenio para presentar en forma conjunta las propuestas, declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al

ejercicio fiscal inmediato anterior, escrito en el que manifieste haber analizado con detalle las bases y estar de acuerdo con su contenido, así como los acuerdos de la junta de aclaraciones, comprobante de pago de bases, escrito en el que manifiesten que no se encuentran inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública, propuesta técnica, propuesta económica.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: anticipo de 30%, las estimaciones de avance de trabajos serán cada treinta días, que deberán reflejar la amortización de 30% de anticipo, así como la retención de derechos del 5 al millar por supervisión de obras, que se liquidarán una vez aprobadas de conformidad por parte del residente de obra y del responsable de la Subdirección de Geología, a los cinco días naturales, contados a partir de la recepción de dichas estimaciones y factura, entregadas en la Subdirección de Geología.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la presente licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
10210001-027-07	\$1,095.00 IVA incluido Costo en compraNET: \$995.00 IVA incluido	4/10/2007	4/10/2007 12:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	10/10/2007 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Servicios relacionados con la obra pública que consiste en la elaboración de 2 cartas Geológico-Mineras y Geoquímicas, escala 1:50,000 (cartas Guadalupe Victoria y Bachamuchic en el Estado de Chihuahua)	26/10/2007	300 días naturales	\$50,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard Felipe Angeles kilómetro 93.50-4, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono (01771) 71 13207, los días del 25 de septiembre al 4 de octubre de 2007; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Servicio Geológico Mexicano. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2007 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la planta baja de este organismo, ubicada en boulevard Felipe Angeles kilómetro 93.50-4, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 10 de octubre de 2007 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la planta baja de este organismo, boulevard Felipe Angeles kilómetro 93.50-4, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- Ubicación de la obra: Estado de Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: conforme a bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acta de nacimiento, identificación oficial, carta para acreditar la personalidad del licitante, carta poder simple, cédula de Registro Federal de Contribuyentes, carta del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, carta de aceptación de criterios de evaluación, carta de declaración de integridad, escrito en el cual manifieste su domicilio, escrito en el que manifieste conocer las leyes y reglamentos aplicables, convenio para presentar en forma conjunta las propuestas, declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, escrito en el que manifieste haber analizado con detalle las bases y estar de acuerdo con su contenido, así como los acuerdos de la junta de aclaraciones, comprobante de pago de bases, escrito en el que manifiesten que no se encuentran inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública, propuesta técnica, propuesta económica.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: anticipo de 30%, las estimaciones de avance de trabajos serán cada treinta días, que deberán reflejar la amortización de 30% de anticipo, así como la retención de derechos del 5 al millar por supervisión de obras, que se liquidarán una vez aprobadas de conformidad por parte del residente de obra y del responsable de la Subdirección de Geología, a los cinco días naturales, contados a partir de la recepción de dichas estimaciones y factura, entregadas en la Subdirección de Geología.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la presente licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
10210001-028-07	\$1,095.00 IVA incluido Costo en compraNET: \$995.00 IVA incluido	4/10/2007	4/10/2007 14:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	10/10/2007 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Servicios relacionados con la obra pública que consiste en la elaboración de 2 cartas Geológico-Mineras y Geoquímicas, escala 1:50,000 (cartas Llera de canales y Gómez Farías en el Estado de Tamaulipas)	26/10/2007	300 días naturales	\$50,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard Felipe Angeles kilómetro 93.50-4, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono (01771) 71 13207, los días del 25 de septiembre al 4 de octubre de 2007; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Servicio Geológico Mexicano. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2007 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la planta baja de este organismo, ubicada en boulevard Felipe Angeles kilómetro 93.50-4, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 10 de octubre de 2007 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la planta baja de este organismo, boulevard Felipe Angeles kilómetro 93.50-4, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.

- Ubicación de la obra: Estado de Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: conforme a bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acta de nacimiento, identificación oficial, carta para acreditar la personalidad del licitante, carta poder simple, cédula de Registro Federal de Contribuyentes, carta del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, carta de aceptación de criterios de evaluación, carta de declaración de integridad, escrito en el cual manifieste su domicilio, escrito en el que manifieste conocer las leyes y reglamentos aplicables, convenio para presentar en forma conjunta las propuestas, declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, escrito en el que manifieste haber analizado con detalle las bases y estar de acuerdo con su contenido, así como los acuerdos de la junta de aclaraciones, comprobante de pago de bases, escrito en el que manifiesten que no se encuentran inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública, propuesta técnica, propuesta económica.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: anticipo de 30%, las estimaciones de avance de trabajos serán cada treinta días, que deberán reflejar la amortización de 30% de anticipo, así como la retención de derechos del 5 al millar por supervisión de obras, que se liquidarán una vez aprobadas de conformidad por parte del residente de obra y del responsable de la Subdirección de Geología, a los cinco días naturales, contados a partir de la recepción de dichas estimaciones y factura, entregadas en la Subdirección de Geología.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la presente licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
10210001-029-07	\$1,095.00 IVA incluido Costo en compraNET: \$995.00 IVA incluido	5/10/2007	5/10/2007 10:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	11/10/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Servicios relacionados con la obra pública que consiste en la elaboración de 2 cartas Geológico-Mineras y Geoquímicas, escala 1:50,000 (cartas San Antonio de Adentro y el Mezquite en el Estado de Coahuila)	26/10/2007	300 días naturales	\$50,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard Felipe Angeles kilómetro 93.50-4, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono (01771) 71 13207, los días del 25 de septiembre al 5 de octubre de 2007; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Servicio Geológico Mexicano. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la planta baja de este organismo, ubicado en boulevard Felipe Angeles kilómetro 93.50-4, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 11 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la planta baja de este organismo, boulevard Felipe Angeles kilómetro 93.50-4, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- Ubicación de la obra: Estado de Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: conforme a bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acta de nacimiento, identificación oficial, carta para acreditar la personalidad del licitante, carta poder simple, cédula de Registro Federal de Contribuyentes, carta del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, carta de aceptación de criterios de evaluación, carta de declaración de integridad, escrito en el cual manifieste su domicilio, escrito en el que manifieste conocer las leyes y reglamentos aplicables, convenio para presentar en forma conjunta las propuestas, declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, escrito en el que manifieste haber analizado con detalle las bases y estar de acuerdo con su contenido, así como los acuerdos de la junta de aclaraciones, comprobante de pago de bases, escrito en el que manifiesten que no se encuentran inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública, propuesta técnica, propuesta económica.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: anticipo de 30%, las estimaciones de avance de trabajos serán cada treinta días, que deberán reflejar la amortización de 30% de anticipo, así como la retención de derechos del 5 al millar por supervisión de obras, que se liquidarán una vez aprobadas de conformidad por parte del residente de obra y del responsable de la Subdirección de Geología, a los cinco días naturales, contados a partir de la recepción de dichas estimaciones y factura, entregadas en la Subdirección de Geología.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la presente licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
10210001-030-07	\$1,095.00 IVA incluido Costo en compraNET: \$995.00 IVA incluido	5/10/2007	5/10/2007 12:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	11/10/2007 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Servicios relacionados con la obra pública que consiste en la elaboración de 2 cartas Geológico-Mineras y Geoquímicas, escala 1:50,000 (cartas Sierra La Paila y Las Coloradas en el Estado de Coahuila)	26/10/2007	300 días naturales	\$50,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard Felipe Angeles kilómetro 93.50-4, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono (01771) 71 13207, los días del 25 de septiembre al 5 de octubre de 2007; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Servicio Geológico Mexicano. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2007 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la planta baja de este organismo, ubicada en boulevard Felipe Angeles kilómetro 93.50-4, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 11 de octubre de 2007 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la planta baja de este organismo, boulevard Felipe Angeles kilómetro 93.50-4, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- Ubicación de la obra: Estado de Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: conforme a bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acta de nacimiento, identificación oficial, carta para acreditar la personalidad del licitante, carta poder simple, cédula de Registro Federal de Contribuyentes, carta del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, carta de aceptación de criterios de evaluación, carta de declaración de integridad, escrito en el cual manifieste su domicilio, escrito en el que manifieste conocer las leyes y reglamentos aplicables, convenio para presentar en forma conjunta las propuestas, declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, escrito en el que manifieste haber analizado con detalle las bases y estar de acuerdo con su contenido, así como los acuerdos de la junta de aclaraciones, comprobante de pago de bases, escrito en el que manifiesten que no se encuentran inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública, propuesta técnica, propuesta económica.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: anticipo de 30%, las estimaciones de avance de trabajos serán cada treinta días, que deberán reflejar la amortización de 30% de anticipo, así como la retención de derechos del 5 al millar por supervisión de obras, que se liquidarán una vez aprobadas de conformidad por parte del residente de obra y del responsable de la Subdirección de Geología, a los cinco días naturales, contados a partir de la recepción de dichas estimaciones y factura, entregadas en la Subdirección de Geología.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la presente licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. CUAUHEMOC RODRIGUEZ ESPINOSA

RUBRICA.

(R.- 255510)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION XOCHIMILCO

CONVOCATORIA 009

Lic. Guadalupe Cruz Ariza, Director General de Administración en la Delegación Xochimilco en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 27 a) y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de "vehículos", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas	Fallo
30001031-013-07	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	27/09/2007	28/09/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/10/2007 11:00 horas	5/10/2007 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C910600128	Lancha ribereña y de bahía			1	Pieza
2	C910600224	Minicargador con martillo y brazo articulado con bote			1	Pieza
3	C910600245	Grúa hidráulica			1	Pieza
4	C910600975	Camioneta de 3 ½ toneladas			1	Pieza
5	C910600156	Tractor agrícola			3	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en Gladiolas número 161, colonia Barrio San Pedro, código postal 16090, Xochimilco, Distrito Federal, teléfono 56 76 01 67, a partir del 25 al 27 de septiembre de 2007, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema en la cuenta número 9649285 de la sucursal 92 de Santander Serfin.
- La junta de aclaraciones se efectuará en las fechas y horarios arriba indicados en la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en Gladiolas número 161, Barrio San Pedro, código postal 16090, Xochimilco, Distrito Federal.
- El acto de presentación de las propuestas se efectuará en las fechas y horarios arriba indicados en la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en Gladiolas número 161, Barrio San Pedro, código postal 16090, Xochimilco, Distrito Federal.
- El fallo se efectuará en las fechas y horarios arriba indicados en la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en Gladiolas número 161, Barrio San Pedro, código postal 16090, Xochimilco, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: almacén general Capulines, calle Capulines sin número, Barrio Xaltocán, de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. Plazo de entrega: según calendario. El pago se realizará: 20 días hábiles. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Esta convocatoria no se realiza bajo la cobertura de algún tratado.
- El responsable de cada una de las etapas de la presente es el C.P. Eduardo Mohedano Espitia, J.U.D. de Adquisiciones.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- Se convoca a fabricantes o distribuidores autorizados.
- Presentar firmada, carta de compromiso de integridad.
- Los plazos se computarán a partir de su publicación en la Gaceta Oficial del D.F.

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. GUADALUPE CRUZ ARIZA

RUBRICA.

(R.- 255353)

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARIA DE GESTION E INNOVACION DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de cómputo, comunicación, análisis, estudios y servicios de capacitación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 31004001-002-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	9/10/2007	9/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/10/2007 10:00 horas	15/10/2007 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora	3	Pieza
2	I150200000	GPS	4	Pieza
3	I060600386	Muestreador	1	Pieza
4	I060600000	Estación fija de monitoreo atmosférico	1	Equipo
5	C810000000	Elaboración de estudio de inventario de emisiones	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, Avenida de la Convención Oriente número 102, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfonos 01800 900 2002, 01-449 910-25-00, los días del 25 de septiembre al 9 de octubre de 2007; con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, a través de las cajas recaudadoras de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ubicadas en Avenida de la Convención Oriente número 102, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Ags., siendo el costo de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.) en este caso las bases le serán entregadas en Avenida de la Convención Oriente número 104, 3er. piso, colonia Del Trabajo en la ciudad de Aguascalientes, en el Departamento de Licitaciones de la Dirección General de Adquisiciones. En compraNET, los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Gestión e Innovación del Gobierno del Estado de Aguascalientes, ubicada en Avenida de la Convención Oriente número 104, 3er. piso, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Gestión e Innovación del Gobierno del Estado de Aguascalientes, Avenida de la Convención Oriente número 104, 3er. piso, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de octubre de 2007 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Gestión e Innovación del Gobierno del Estado de Aguascalientes, Avenida de la Convención Oriente número 104, 3er. piso, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: PROESPA: avenida Aguascalientes Sur número 2623, 2o. piso, Fraccionamiento Jardines de la Fuente, Aguascalientes, Ags., código postal 20278. IMAE: Avenida de la Convención Poniente número 1626, Fraccionamiento La Concordia, Aguascalientes, Ags., código postal 20040, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: máximo 30 y 60 días naturales, posteriores a la fecha del fallo de adjudicación (como se indica en bases).
- El pago se realizará: precio fijo durante la vigencia del contrato, sin perjuicio de lo establecido en términos de lo dispuesto por el artículo 44 primer párrafo de la Ley.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

AGUASCALIENTES, AGS., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES

ING. ALEJANDRO ALBARRAN CASTAÑEDA

RUBRICA.

(R.- 255501)

INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

DIRECCION PLANEACION Y ESTUDIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en sus artículos 31, 32 y 34, y sus modificaciones publicadas el 7 de julio de 2005, con cargo al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, el Instituto del Agua del Estado, convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las siguientes acciones, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 31103001-030-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,500 Costo en compraNET: \$2,400	3 de octubre de 2007	3 de octubre de 2007 12:00 horas	3 de octubre de 2007 9:00 horas	9 de octubre de 2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
0	Proyecto, Construcción y Puesta en Marcha a Precio Alzado (Llave en Mano) de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (municipales), Pabellón de Hidalgo, Rincón de Romos, Ags. (segunda licitación)	22/10/07	71 días	\$3'000,000.00

Número de licitación: 31103001-031-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,500 Costo en compraNET: \$2,400	3 de octubre de 2007	3 de octubre de 2007 12:40 horas	3 de octubre de 2007 9:00 horas	9 de octubre de 2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
0	Proyecto, Construcción y Puesta en Marcha a Precio Alzado (Llave en Mano) de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (municipales), Tepezalá, Ags. (segunda licitación)	22/10/07	71 días	\$3'000,000.00

Número de licitación: 31103001-032-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,500 Costo en compraNET: \$2,400	3 de octubre de 2007	3 de octubre de 2007 13:20 horas	3 de octubre de 2007 9:00 horas	9 de octubre de 2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
0	Proyecto, Construcción y Puesta en Marcha a Precio Alzado (Llave en Mano) de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (municipales), Refugio de Peñuelas, Ags. (segunda licitación)	22/10/07	71 días	\$2'500,000.00

- Los licitantes presentarán su oferta utilizando documentos impresos.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en calle 18 de marzo número 98, colonia Las Hadas, código postal 20140, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono 01 (449) 910-25-86, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 15:00 horas, en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto del Agua del Estado, en calle 18 de marzo número 98, colonia Las Hadas, código postal 20140, Aguascalientes, Ags., previamente se debió haber inscrito el participante en el INAGUA. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en el estacionamiento sur del Instituto del Agua del Estado de Aguascalientes, en calle 18 de marzo número 98, colonia Las Hadas, código postal 20140, Aguascalientes, Aguascalientes, en el horario y fechas señalados.
- Las juntas de aclaraciones serán en la sala de juntas del Instituto del Agua del Estado de Aguascalientes, ubicado en calle 18 de marzo número 98, colonia Las Hadas, código postal 20140, Aguascalientes, Aguascalientes, en el horario y fechas señalados.
- La entrega de proposiciones se hará en sobre cerrado. La documentación distinta a la propuesta podrá entregarse a elección del licitante, dentro o fuera de dicho sobre.
- El acto de presentación de proposiciones se efectuará en la sala de juntas del INAGUA, de 8:00 a 10:00 horas, a las 10:00 horas se cerrarán las puertas y sólo podrán seguir registrando los que se encuentren dentro del área de registros. La apertura de propuestas se desarrollará en la sala de juntas del INAGUA, sita en calle 18 de marzo número 98, colonia Las Hadas, código postal 20140, Aguascalientes, Ags., a partir de las 10:00 horas.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en documentos que comprueben su capacidad técnica y experiencia en el tipo de obras que se licitan, en magnitud y complejidad, tal como se indica en las bases de licitación. La capacidad financiera que se deberá acreditar para cumplir con el capital contable requerido en la licitación, será mediante la declaración anual ante la SHCP del año 2006, y la última declaración mensual ante la SHCP, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los estados financieros auditados más actualizados.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: en caso de no estar previamente inscrito en el Padrón Estatal de contratistas de Aguascalientes de 2007, integrar en la propuesta, en el documento 1, la siguiente documentación: si es persona física: incluir copia certificada de su acta de nacimiento. Si es persona moral: incluir copia certificada de su acta constitutiva y reformas con poderes para actos de obligación. Señalamiento de domicilio fiscal. Currículum vitae de la empresa o persona física, indicando los cinco clientes más significativos con nombre, teléfono y dirección. Descripción de maquinaria y equipo propios, facturas originales y copias y su estado de conservación. Original y copia de los siguientes registros: IMSS, CMIC (en caso de tenerlo, no indispensable), RFC, INFONAVIT. Copia certificada de la cédula profesional del técnico responsable de la empresa firmada en original por el titular. Para personas morales y/o personas físicas: deberán presentar declaración fiscal del año 2006 ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los estados financieros auditados más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas debidamente protocolizado ante notario público. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán los estipulados en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos quincenales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
- Se indica que se podrá subcontratar parte de los trabajos.
- Se indica que se otorgará 30% de anticipo.
- Se indica que los recursos provienen del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU).
- Se indica que no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Se considerará como participante inscrito cuando haya cubierto el pago respectivo dentro de los días establecidos para la adquisición de las bases. Si el pago se hace posterior a la fecha del cierre de inscripción de convocatoria, no se aceptará la propuesta.
- El Instituto se reserva el derecho de verificar en cualquier tiempo la razonabilidad y la veracidad de la información que proporcione el interesado.
- Se hace la indicación de que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

AGUASCALIENTES, AGS., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

LIC. LUIS JAVIER CAMPOS HERMOSILLO

RUBRICA.

(R.- 255626)

COMISION CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

DIRECCION TECNICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA FEDERAL 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas vigente, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las siguientes acciones, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 31306001-001-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Apertura de proposiciones
\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	Lunes 1 de octubre/07	Lunes 1 de octubre/07 8:30 horas	Martes 2 de octubre/07 9:00 horas	Miércoles 10 de octubre/07 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
1020302	Construcción de Colector Marginal Izquierdo del Bordo Sta. Elena entre Blvd.. Guadalupe y Pozo No. 37 Frac. Villas de la Loma y Cumbres I, etapa 1	22/octubre/07	70 días	\$1'500,000.00

Ubicación de la obra: Aguascalientes, Ags.

Número de licitación: 31306001-002-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de Aclaraciones	Apertura de proposiciones
\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	Lunes 1 de octubre/07	Lunes 1 de octubre/07 8:30 horas	Martes 2 de octubre/07 10:30 horas	Miércoles 10 de octubre/07 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
1020302	Construcción de Colector Marginal Izquierdo del Bordo Sta. Elena entre Pozo n 37 y Pozo No. 49 Frac. Villas de la Loma y Cumbres I, etapa 2	22/octubre/07	70 días	\$1'500,000.00

Ubicación de la obra: Aguascalientes, Ags.

Número de licitación: 31306001-003-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Apertura de proposiciones
\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	Lunes 1 de octubre/07	Lunes 1 de octubre/07 8:30 horas	Martes 2 de octubre/07 12:00 horas	Miércoles 10 de octubre/07 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
1020302	Construcción de Colector Marginal Derecho del Bordo Sta. Elena entre Pozo No. 61 y Pozo No. 44 Frac. Villas de la Loma y Cumbres I, etapa 3	22/octubre/07	70 días	\$1'200,000.00

Ubicación de la obra: Aguascalientes, Ags.

Número de licitación: 31306001-004-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Apertura de proposiciones
\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	Lunes 1 de octubre/07	Lunes 1 de octubre/07 8:30 horas	Martes 2 de octubre/07 13:30 horas	Miércoles 10 de octubre/07 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
1020302	Construcción de Colector del Bordo Sta. Elena entre Pozo No. 49 y Acceso a la Col. Cumbres III. Cumbres I y Col. Cumbres III, etapa 4	22/octubre/07	70 días	\$1'200,000.00

Ubicación de la obra: Aguascalientes, Ags.

La fecha límite para adquirir las bases de licitación es el 1 de octubre de 2007.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la calle Salvador Quezada Limón número 1407, colonia Curtidores, código postal 20060, Aguascalientes, Ags., teléfono: (449) 915-15-13, extensión 121 los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja de una institución nacional de crédito, a favor de la Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado de Municipio de Aguascalientes en el domicilio antes citado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual de optar por el pago mediante el compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos o consultarlos.
- Nota: no se aceptará la presentación de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica; por lo que se presentarán el día, hora y lugar señalados por la Comisión.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2007 a las 8:30 horas, el punto de reunión será en el patio de C.C.A.P.A.M.A. (frente a la Dirección Técnica), en la calle Salvador Quezada Limón número 1407, colonia Curtidores, código postal 20060, Aguascalientes, Ags.
- La(s) junta(s) de aclaraciones se llevará(n) a cabo el día 2 de octubre de 2007 de acuerdo a los horarios descritos en el cuadro resumen anterior respectivamente en la sala de juntas de la Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado de Municipio de Aguascalientes, ubicado en calle Salvador Quezada Limón número 1407, colonia Curtidores, código postal 20060, Aguascalientes, Ags.
- La entrega de propuestas se hará en sobre cerrado. La documentación distinta a la propuesta podrá entregarse, a elección del licitante, dentro o fuera de dicho sobre.
- El acto de presentación de propuestas se llevará a cabo el día 10 de octubre de 2007 en la sala de juntas de la Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado de Municipio de Aguascalientes, ubicado en calle Salvador Quezada Limón número 1407, colonia Curtidores, código postal 20060, Aguascalientes, Ags. de acuerdo a los horarios indicados en el cuadro resumen anterior.

- El acto de apertura de propuestas técnica y económica se desarrollarán de acuerdo a los horarios indicados en el cuadro resumen anterior. Esta apertura se realizará en la sala de juntas de C.C.A.P.A.M.A., ubicada en calle Salvador Quezada Limón número 1407, colonia Curtidores, código postal 20060, Aguascalientes, Ags.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 20% para compra de materiales y el 10% para inicio de los trabajos.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para comprobar la experiencia, capacidad técnica en el tipo de obra que se licitan, en magnitud y complejidad, y financiera son: (integrar en la propuesta en el documento 1 la siguiente documentación): Si es persona física: incluir copia certificada de su acta de nacimiento. Si es persona moral: incluir copia certificada de su acta constitutiva y reformas con poderes para actos de obligación. Señalamiento de domicilio fiscal. Currículum vitae de la empresa o persona física, indicando los cinco clientes más significativos con nombre, teléfono y dirección. Descripción de maquinaria y equipo propio, su estado de conservación. Original y copia de los siguientes registros: IMSS, CMIC (en caso de tenerlo, no indispensable), RFC, INFONAVIT. Copia certificada de la cédula profesional del técnico responsable de la empresa firmada en original por el titular. Para personas morales y/o personas físicas deberán de presentar declaración fiscal del año 2006 ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los estados financieros auditados más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 33 fracción XXIII y artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, (Original y copia para cotejar. Los originales podrán presentarlo dentro o fuera del sobre.)
- El Plazo de ejecución de los trabajos serán los indicados en el cuadro resumen anterior.
- Los recursos provienen del Programa APASZU.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los estipulados en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: Pagos parciales contra avance de trabajos terminados mediante estimaciones quincenales, a las cuales se les deberán realizar las amortizaciones correspondientes del anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, No podrán ser negociadas.
- Se considerará como participante inscrito, cuando haya cubierto el pago respectivo, dentro de los días establecidos para la adquisición de las bases. Si el pago se hace posterior a la fecha del cierre de inscripción de convocatoria, no se aceptará la propuesta.
- La Comisión se reserva el derecho de verificar en cualquier tiempo la razonabilidad y la veracidad de la información que proporcione el interesado.
- En el caso de empresas que pretendan formar una asociación en participación deberán integrar en su propuesta técnica en el documento 1, el contrato de asociación en participación debidamente firmado por los asociados y el adjudicado deberá protocolizarlo ante notario previo a la firma del contrato.
- Se hace la indicación de que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

AGUASCALIENTES, AGS., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

COMISION CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

DIRECTOR GENERAL

ARQ. JESUS ADRIAN CASTILLO SERNA

RUBRICA.

(R.- 255387)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PROMOTORA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES Y POPULARES TIJUANA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

La Promotora para el Desarrollo de las Comunidades Rurales y Populares Tijuana con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 27 y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los oficios de aprobación emitidos por la Secretaría de Planeación y Finanzas, Dirección de Inversión Pública números: 100100-40226 de fecha 24 de agosto de 2007 y 100100-40523, 40521, 40519, 40520, 40514, 40522 todos éstos con fecha del 5 de septiembre de 2007, dentro del Programa Pavimentación. Tiene a bien emitir la presente Convocatoria para la adjudicación de los contratos de obra pública a precios unitarios vía licitación pública nacional, a fin de que todas las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana interesadas y que estén en posibilidades de ejecutar los trabajos requeridos, se inscriban en los concursos que se mencionan, y en su momento, presenten la proposición correspondiente. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley en la materia, se informa lo siguiente:

No. de concurso	Descripción y ubicación	Apertura de la propuesta	Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Capital contable mínimo
32119001-006-07	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la colonia Valle Verde 3a. etapa, Delegación La Presa en el Municipio de Tijuana Baja California, Zona 1	11-octubre-2007 a las 9:00 Hrs.	5-octubre-2007 a las 09:00 Hrs.	5-octubre-2007 a las 13:00 Hrs.	\$390,000.00

- Para control único de este Organismo el número de obra será PT-PIPCA-07-TIJ-SF-076.
- Ubicación de las obras: en la Delegación la Presa en el Municipio de Tijuana Baja California.
- Plazo de ejecución para cada una de las licitaciones: 52 días naturales; inicio de las obras es el 5 de noviembre de 2007.

No. de concurso	Descripción y ubicación	Apertura de la propuesta	Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Capital contable mínimo
32119001-007-07	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la colonia Valle Verde 3a. etapa, Delegación La Presa en el Municipio de Tijuana Baja California, Zona 2	11-octubre-2007 a las 11:00 Hrs.	5-octubre-2007 a las 9:00 Hrs.	5-octubre-2007 a las 14:00 Hrs.	\$335,000.00

- Para control único de este Organismo el número de obra será PT-PIPCA-07-TIJ-SF-077.
- Ubicación de las obras: en la Delegación la Presa en el Municipio de Tijuana Baja California.
- Plazo de ejecución para cada una de las licitaciones: 52 días naturales; inicio de las obras es el 5 de noviembre de 2007.

No. de concurso	Descripción y ubicación	Apertura de la propuesta	Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Capital contable mínimo
32119001-008-07	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la colonia Terrazas Del Valle 4a. etapa, Delegación La Presa en el Municipio de Tijuana Baja California, Zona 1	11-octubre-2007 a las 14:00 Hrs.	5-octubre-2007 a las 11:00 Hrs.	5-octubre-2007 a las 15:00 Hrs.	\$270,000.00

- Para control único de este Organismo el número de obra será PT-PIPCA-07-TIJ-SF-078.

- Ubicación de las obras: en la Delegación la Presa en el Municipio de Tijuana, Baja California.
- Plazo de ejecución para cada una de las licitaciones: 52 días naturales; inicio de las obras es el 5 de noviembre de 2007.

No. de concurso	Descripción y ubicación	Apertura de la propuesta	Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Capital contable mínimo
32119001-009-07	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la colonia Terrazas Del Valle 4a. etapa, Delegación La Presa en el Municipio de Tijuana Baja California, Zona 2	11-octubre-2007 a las 16:00 Hrs.	5-octubre-2007 a las 11:00 Hrs.	5-octubre-2007 a las 16:00 Hrs.	\$270,000.00

- Para control único de este organismo el número de obra será PT-PIPCA-07-TIJ-SF-079.
- Ubicación de las obras: en la Delegación la Presa en el Municipio de Tijuana, Baja California.
- Plazo de ejecución para cada una de las licitaciones: 52 días naturales; inicio de las obras es el 5 de noviembre de 2007.

No. de concurso	Descripción y ubicación	Apertura de la propuesta	Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Capital contable mínimo
32119001-010-07	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la colonia Terrazas Del Valle 5a. Etapa, Delegación La Presa en el Municipio de Tijuana Baja California, Zona 1	15-octubre-2007 a las 9:00 Hrs.	9-octubre-2007 a las 9:00 Hrs.	9-octubre-2007 a las 13:00 Hrs.	\$252,000.00

- Para control único de este organismo el número de obra será PT-PIPCA-07-TIJ-SF-080.
- Ubicación de las obras: en la Delegación la Presa en el Municipio de Tijuana Baja California.
- Plazo de ejecución para cada una de las licitaciones: 52 días naturales; inicio de las obras es el 5 de noviembre de 2007.

No. de concurso	Descripción y ubicación	Apertura de la propuesta	Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Capital contable mínimo
32119001-011-07	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la colonia Terrazas Del Valle 5a. etapa, Delegación La Presa en el Municipio de Tijuana Baja California, Zona 2	15-octubre-2007 a las 11:00 Hrs.	9-octubre-2007 a las 9:00 Hrs.	9-octubre-2007 a las 14:00 Hrs.	\$278,000.00

- Para control único de este organismo el número de obra será PT-PIPCA-07-TIJ-SF-081.
- Ubicación de las obras: en la Delegación la Presa en el Municipio de Tijuana, Baja California.
- Plazo de ejecución para cada una de las licitaciones: 52 días naturales; inicio de las obras es el 5 de noviembre de 2007.

No. de concurso	Descripción y ubicación	Apertura de la propuesta	Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Capital contable mínimo
32119001-012-07	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la colonia 3 de Octubre 1a. etapa, Delegación La Mesa en el Municipio de Tijuana, Baja California, Zona 1	15-octubre-2007 a las 13:00 Hrs.	9-octubre-2007 a las 11:00 Hrs.	9-octubre-2007 a las 15:00 Hrs.	\$281,000.00

- Para control único de este organismo el número de obra será PT-PIPCA-07-TIJ-SF-082.
- Ubicación de las obras: en la Delegación la Mesa en el Municipio de Tijuana, Baja California.
- Plazo de ejecución para cada una de las licitaciones: 52 días naturales; inicio de las obras es el 5 de noviembre de 2007.

No. de concurso	Descripción y ubicación	Apertura de la propuesta	Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Capital contable mínimo
32119001-013-07	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la colonia 3 de Octubre 1a. etapa, Delegación La Mesa en el Municipio de Tijuana Baja California, Zona 2	15-octubre-2007 a las 15:00 Hrs.	9-octubre-2007 a las 11:00 Hrs.	9-octubre-2007 a las 16:00 Hrs.	\$284,000.00

- Para control único de este organismo el número de obra será PT-PIPCA-07-TIJ-SF-083.
- Ubicación de las obras: en la Delegación la Mesa en el Municipio de Tijuana, Baja California.
- Plazo de ejecución para cada una de las licitaciones: 52 días naturales; inicio de las obras es el 5 de noviembre de 2007.

No. de concurso	Descripción y ubicación	Apertura de la propuesta	Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Capital contable mínimo
32119001-014-07	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la colonia Cumbres 1a. etapa, Delegación Playas de Tijuana en el Municipio de Tijuana Baja California, Zona 1	16-octubre-2007 a las 9:00 Hrs.	10-octubre-2007 a las 9:00 Hrs.	10-octubre-2007 a las 13:00 Hrs.	\$352,000.00

- Para control único de este organismo el número de obra será PT-PIPCA-07-TIJ-SF-084.
- Ubicación de las obras: en la Delegación Playas de Tijuana en el Municipio de Tijuana, Baja California.
- Plazo de ejecución para cada una de las licitaciones: 52 días naturales; inicio de las obras es el 5 de noviembre de 2007.

No. de concurso	Descripción y ubicación	Apertura de la propuesta	Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Capital contable mínimo
32119001-015-07	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la colonia Cumbres 1a. etapa, Delegación Playas de Tijuana en el Municipio de Tijuana Baja California, Zona 2	16-octubre-2007 a las 11:00 Hrs.	10-octubre-2007 a las 9:00 Hrs.	10-octubre-2007 a las 14:00 Hrs.	\$340,000.00

- Para control único de este organismo el número de obra será PT-PIPCA-07-TIJ-SF-085.
- Ubicación de las obras: en la Delegación Playas de Tijuana en el Municipio de Tijuana, Baja California.
- Plazo de ejecución para cada una de las licitaciones: 52 días naturales; inicio de las obras es el 5 de noviembre de 2007.

No. de concurso	Descripción y ubicación	Apertura de la propuesta	Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Capital contable mínimo
32119001-016-07	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la colonia La Morita I y II Sección 1a. etapa, Delegación La Presa en el Municipio de Tijuana Baja California, Zona 1	16-octubre-2007 a las 14:00 Hrs.	10-octubre-2007 a las 11:00 Hrs.	10-octubre-2007 a las 15:00 Hrs.	\$468,000.00

- Para control único de este organismo el número de Obra será PT-PIPCA-07-TIJ-SF-086.
- Ubicación de las obras: en la Delegación La Presa en el Municipio de Tijuana, Baja California.
- Plazo de ejecución para cada una de las licitaciones: 52 días naturales; inicio de las obras es el 5 de noviembre de 2007.

No. de concurso	Descripción y ubicación	Apertura de la propuesta	Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Capital contable mínimo
32119001-017-07	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la colonia La Morita I y II Sección 1a. Etapa, Delegación La Presa en el Municipio de Tijuana, Baja California, Zona 2	16-octubre-2007 a las 16:00 Hrs.	10-octubre-2007 a las 11:00 Hrs.	10-octubre-2007 a las 16:00 Hrs.	\$434,000.00

- Para control único de este organismo el número de obra será PT-PIPCA-07-TIJ-SF-087.
- Ubicación de las obras: en la Delegación La Presa en el Municipio de Tijuana, Baja California.
- Plazo de ejecución para cada una de las licitaciones: 52 días naturales; inicio de las obras es el 5 de noviembre de 2007.

No. de concurso	Descripción y ubicación	Apertura de la propuesta	Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Capital contable mínimo
32119001-018-07	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la colonia Xicoténcatl 1a. etapa, Delegación Playas de Tijuana en el Municipio de Tijuana, Baja California	17-octubre-2007 a las 9:00 Hrs.	11-octubre-2007 a las 9:00 Hrs.	11-octubre-2007 a las 12:30 Hrs.	\$439,000.00

- Para control único de este organismo el número de obra será PT-PIPCA-07-TIJ-SF-088.
- Ubicación de las obras: en la Delegación Playas de Tijuana en el Municipio de Tijuana, Baja California.
- Plazo de ejecución para cada una de las licitaciones: 52 días naturales; inicio de las obras es el 5 de noviembre de 2007.

Se deberá considerar los siguientes puntos por separado para participar en cada una de las licitaciones relacionadas:

- Punto 1.-** Los interesados para poder participar en la licitación, deberán presentar el día del acto de presentación y apertura de propuestas, o en forma anterior a dicho acto, cada uno de los requisitos establecidos en el artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas, que podrán estar fuera o dentro del sobre de la propuesta. Estos estarán descritos en cada una de las bases de licitación. Y la forma en que comprobarán es con la siguiente documentación:
- Punto 2.-** Existencia legal mediante exhibición en copia simple del acta constitutiva y sus modificaciones en su caso según su naturaleza jurídica, debidamente registrado ante el Registro Público de la Propiedad tratándose de personas morales y del acta de nacimiento tratándose de personas físicas. En ambos casos se deberá presentar el Registro Federal de Contribuyentes. Para los interesados que decidan agruparse y participar en la presente licitación deberán presentar un convenio privado cumpliendo con cada uno de los requisitos establecidos en el artículo 28 del Reglamento de la misma Ley (una vez asignado el contrato deberá formalizarlo ante un notario y/o corredor público). Deberá nombrar al representante en común que será quien firme la propuesta; como lo establece el artículo 36 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como también cada participante por separado deberá cumplir con cada uno de los requisitos que establece el artículo 24 del Reglamento de la Ley antes mencionada.
- Punto 3.-** Capacidad técnica.- Mediante la presentación de copia de documentos que acrediten la propiedad del equipo necesario para la construcción de esta obra, y cuando proceda relación de maquinaria rentada (indicando el lugar de la empresa donde obtendrá la disponibilidad de ésta). La convocante está facultada para realizar la revisión física del equipo que se enumere. También deberá presentar el currículum de la empresa y del personal técnico a su servicio, relacionado con obras similares en construcción y monto a la convocada. Relación de Contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública como con particulares, señalando la descripción de la obra, nombre de la contratante, el importe total contratado y por ejercer desglosado por anualidad. Deberá de incluir éstos dentro de la propuesta tal y como lo marca las bases de licitación.
- Punto 4.-** Capacidad financiera.- Mediante la exhibición de la última declaración fiscal del ejercicio 2006 en donde acredite el capital contable mínimo requerido en esta convocatoria, conjuntamente con los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas. Para personas de nuevo ingreso (reciente creación) presentar los estados financieros auditados el cual contendrá un balance general auditado contable y el comparativo de razones financieras básicas con fecha al mes de junio de 2007 o más reciente, realizado por un contador externo a la empresa, además

deberá acompañar copia simple de la cédula profesional del contador. El capital contable no debe estar comprometido con alguna otra obra en proceso, ya sea obra con recursos federales, estatales, municipales o particulares.

- Punto 5.-** Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la dirección electrónica <http://compranet.gob.mx> y en las oficinas de la convocante ubicada en la calle Dr. Atl número 10106-4, Desarrollo Urbano Río Tijuana, código postal 22320, teléfonos 634-3383, 634-33-85 y fax 634-33-88 en la ciudad de Tijuana, Baja California. Desde la publicación de esta convocatoria y hasta el día 5 de octubre para las licitaciones con número (32119001-) 006, 007, 008 y 009, el día 9 de octubre para las licitaciones número: 010, 011, 012 y 013, el día 10 de octubre, el día 10 de octubre para las licitaciones número: 014, 015, 016 y 017, y el día 11 de octubre para la licitación número 018, todas estas fechas de 2007, de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas. Nota: los interesados que adquieran las bases a través del Sistema compraNET no quedarán exentos de ninguno de los requisitos señalados en la presente convocatoria y en cada uno de los puntos que se establecen en las bases de licitación, así mismo los planos estarán a su disposición en el domicilio de la convocante ya antes mencionada, los cuales se entregarán previa comprobación de su pago. Para la obtención de cada una de las bases de estas licitaciones deberá cubrirse un costo de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional), en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la convocante, si se compra en sus oficinas o \$2,400.00 (dos mil cuatrocientos pesos 00/100 moneda nacional), si se adquieren en compraNET, mediante los recibos de pago que genera el sistema. El interesado tendrá derecho a presentar su propuesta una vez cubierto lo establecido. El día sábado se podrán consultar las bases de 9:00 a 12:00 horas.
- Punto 6.-** Lugar donde se celebrarán puntualmente el acto de presentación y apertura de propuestas, será en la sala de juntas de la Promotora para el Desarrollo de las Comunidades Rurales y Populares Tijuana, ubicada en calle Dr. Atl. número 10106-4, Desarrollo Urbano Río Tijuana, código postal 22320. Se indica lo siguiente: cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Punto 7.-** Visita a la obra y junta de aclaraciones, se reunirán puntualmente en el domicilio de las oficinas y en la sala de juntas correspondientemente de la convocante: Promotora para el Desarrollo de las Comunidades Rurales y Populares Tijuana, ubicada en calle Dr. Atl número 10106-4, Desarrollo Urbano Río Tijuana, código postal 22320. En la fecha y hora ya establecido en el recuadro.
- Punto 8.-** La forma en que deberán presentarse las proposiciones será en idioma español y moneda nacional; peso mexicano.
- Punto 9.-** Indicación: ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Punto 10.-** No se otorgará anticipo (0%).
- Punto 11.-** Además de que no se podrá subcontratar en forma parcial o total la obra.
- Punto 12.-** Indicación.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Punto 13.-** El porcentaje de contenido nacional es de 100%.
- Punto 14.-** Fuente de los Recursos: Gobierno Federal (Fondo de aportación SEDESOL) y Gobierno Estatal (Programa Normal PRON).
- Punto 15.-** Las condiciones de pago son: por unidad de concepto de trabajo, ejecutado conforme al proyecto y precio unitario aprobado, así como mediante la formulación de estimaciones que tendrán periodo mensual como máximo.

Criterios de adjudicación: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 36, 37, 38 y 39 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y análisis comparativo de las proposiciones admitidas, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. El contrato se adjudicará a la empresa o persona física que de entre los proponentes reúnan las condiciones legales, así como técnicas y económicas, experiencia requerida para la ejecución de los trabajos que garantice el cumplimiento del contrato y presente la postura económicamente más conveniente para el Estado. Si una vez considerados los criterios anteriores, resultase que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la contratante y exista un empate técnico, el contrato se adjudicará a quien tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo, procederá la inconformidad que se interponga por los licitantes en los términos del artículo 83 de la Ley antes mencionada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. En la fecha y hora indicada para cada acto de apertura, se cerrará la puerta y no se permitirá la entrada a persona alguna, por lo que se les recomienda estar 10 (diez) minutos antes de cada licitación, que se llevarán a cabo los días ya señalados en los recuadros, en la sala de juntas de la Promotora para el Desarrollo de las Comunidades Rurales y Populares Tijuana, ubicadas en calle Dr. Atl número 10106-4, Desarrollo Urbano Río Tijuana, código postal 22320, teléfonos 634-33-83, 634-33-85 y fax 634-33-88, en la ciudad de Tijuana, Baja California.

TIJUANA B.C., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL
PROMOTORA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES Y POPULARES TIJUANA
ING. FIDEL MARTINEZ DIAZ
RUBRICA.

(R.- 255193)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

H. XII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE

ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PAZ

CONVOCATORIA No. 003**LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 33309001-007-07****CONTRATO NUMERO SAPA-APAZU-06-07**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adjudicación y contratación de la acción siguiente:

Estudio de ingeniería básica y elaboración de términos de referencia para una planta desaladora con capacidad de 200 Lps.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Días y hora para adquirir bases	Junta de aclaraciones
33309001-007-07 contrato SAPA-APAZU-06-07	\$4,000.00 \$3,800.00 en compraNET	1 de octubre de 2007	De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas	Dirección Técnica del Organismo Operador Municipal 1/10/07 12:00 horas

Fecha de presentación y apertura de proposiciones	Des	Capital contable mínimo requerido	Fecha del fallo	Fechas estimadas inicio y terminación
5 de octubre de 2007 a las 10:00 horas	Estudio de ingeniería básica y términos de referencia para una planta desaladora de 200 Lps.	\$1'000,000.00	10 de octubre de 2007 a las 10:00 horas	Inicio:15/10/2007 Término: 31/12/2007

- La unidad licitadora es el Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz, antes Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de La Paz.
- Los licitantes, deberán acreditar su existencia legal mediante identificación oficial vigente con fotografía en el caso de personas físicas, y mediante acta constitutiva y modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica, para personas morales.
- Se deberá comprobar la experiencia y capacidad técnica anexando en la propuesta técnica la relación de contratos que tenga celebrados con la Administración Pública o con particulares en estudios similares, o cualquier otro documento que acredite la experiencia o capacidad técnica requerida, así como historial del interesado.
- Se deberá acreditar la capacidad financiera requerida con base en la última declaración fiscal o último estado financiero auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro ante la SHCP. El balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en <http://compranet.gob.mx>, así como para consulta y venta en las oficinas de la Dirección Técnica del O.O.M.S.A.P.A.S. de La Paz, ubicadas en la calle Gral. Félix Ortega número 2330, entre Gral. Manuel Márquez de León y Normal Urbana, colonia Centro, código postal 23000, en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, en días hábiles desde la fecha de la presente convocatoria y hasta el día 1 de octubre de 2007 de 9:00 a 14:00 horas.
- El pago de las bases será mediante cheque certificado, caja y efectivo.
- El comprobante de pago se utilizará para recoger las bases, participar en el procedimiento y, en su oportunidad, adjuntarlo a la propuesta técnica correspondiente.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo el día 5 de octubre de 2007 en el salón Pichilingue del Hotel Los Arcos, sito en Paseo Alvaro Obregón esquina con calle Antonio Rosales en la ciudad de La Paz, B.C.S., en los horarios indicados en la presente convocatoria.
- No se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Las propuestas se presentarán en moneda nacional.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No se permitirá la subcontratación de parte alguna de las obras.
- No se otorgará anticipo.
- No podrán participar personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los pagos se efectuarán contra la entrega de conceptos terminados mediante estimaciones mensuales, de acuerdo al catálogo de conceptos.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

DIRECTOR GENERAL
ING. MARCO A. GUTIERREZ DE LA ROSA
 RUBRICA.

(R.- 255621)

H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE, CAMPECHE

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones que llevará a cabo este Ayuntamiento, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número de licitación 34302001-003-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas	Fallo del concurso
\$3,000.00 En compraNET \$2,500.00	4/10/2007	27/09/2007 10:00 horas	28/09/2007 10:00 horas	9/10/2007 10:00 horas	16/10/2007 10:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Mejoramiento de imagen urbana cableado subterráneo II etapa	1/11/2007	61 días naturales	\$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Campeche, ubicado en la avenida Gustavo Díaz Ordaz número 47, colonia Camino Real, código postal 24027, San Francisco de Campeche, Campeche, desde la fecha de publicación hasta 6 días naturales, previos a la presentación de proposiciones y apertura técnica de la licitación; con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja expedido a favor de Municipio de Campeche, Camp., en la Tesorería Municipal de Campeche por el monto indicado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los planos estarán disponibles en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Campeche, ubicado en avenida Gustavo Díaz Ordaz número 47, colonia Camino Real, código postal 24027, San Francisco de Campeche, Campeche, de 8:30 a 14:30 horas, presentando una copia del recibo de compraNET (presentando el original para cotejo).
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo los días y horarios señalados en la tabla anterior: el punto de reunión será la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicado en la avenida Gustavo Díaz Ordaz número 47, colonia Camino Real, código postal 24027, San Francisco de Campeche, Campeche.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo los días y horarios señalados en la tabla anterior y será en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicado en la avenida Gustavo Díaz Ordaz número 47, colonia Camino Real, código postal 24027, San Francisco de Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y la apertura de las propuestas se efectuará el día 9 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicado en la avenida Gustavo Díaz Ordaz número 47, colonia Camino Real, código postal 24027, San Francisco de Campeche, Campeche.
- Ubicación de la obra: la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se indica que la licitación será a nivel nacional.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los licitantes son:

- a) Para acreditar la existencia legal: si es persona moral: testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, con inscripción en el Registro Público de Comercio y Poder Protocolizado del representante legal. Si es persona física: acta de nacimiento e identificación vigente con fotografía (credencial para votar, cédula profesional o pasaporte).
 - b) Para acreditar la experiencia y capacidad técnica: relación de los contratos de obra en vigor o concluidos que haya celebrado con la administración pública o particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer. Se deberá acompañar la documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica como empresa en trabajos similares, en naturaleza y monto a lo que son motivo de esta convocatoria, así como la constancia del buen cumplimiento de los mismos.
 - c) Para acreditar la capacidad financiera: comprobación del capital contable requerido en las bases de licitación.
- Criterios para la adjudicación del contrato: se tomará en consideración en lo que resulte aplicable lo establecido en los artículos 36 y 37 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo 38 primero y segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Las condiciones de anticipo son: se otorgará al licitante seleccionado un anticipo para compra de materiales e inicio de los trabajos de 30%, el cual se deberá garantizar mediante fianza.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, deberá registrar previamente su participación.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

TITULAR DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE
ARQ. MARIO HURTADO ESCALANTE
RUBRICA.

(R.- 255388)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de construcción de "UNEME-METABOLICA" (SORIC) Torreón en el Municipio de Torreón, Coahuila (licitación 35015001-022-07), construcción de "UNEME-CISAME" Torreón en el Municipio de Torreón, Coahuila (licitación 35015001-023-07), construcción de "UNEME-ADICCIONES" (CAPA) San Pedro en el Municipio de San Pedro, Coahuila (licitación 35015001-024-07), construcción de "UNEME-METABOLICA" (SORIC) Saltillo en el Municipio de Saltillo, Coahuila (licitación 35015001-025-07), construcción del "Centro Ambulatorio para la Prevención y Control del SIDA" (CAPASITS) de Piedras Negras, Coahuila (licitación 35015001-026-07), construcción del "Hospital General de Saltillo" (etapa de terracerías y plataformas) en el Municipio de Saltillo, Coahuila (licitación 35015001-027-07), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de propuestas

35015001-022-07	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	28/09/2007	27/09/2007 12:00 horas	26/09/2007 10:00 horas	4/10/2007 10:30 horas
Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Construcción de "UNEME-Metabólica" (SORIC) Torreón en el Municipio de Torreón, Coahuila			12/10/2007	124	\$449,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de propuestas
35015001-023-07	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	28/09/2007	27/09/2007 12:30 horas	26/09/2007 10:00 horas	4/10/2007 11:30 horas
Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Construcción de "UNEME-CISAME" Torreón en el Municipio de Torreón, Coahuila			12/10/2007	124	\$572,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de propuestas
35015001-024-07	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	28/09/2007	27/09/2007 13:00 horas	26/09/2007 10:00 horas	4/10/2007 12:30 horas
Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Construcción de "UNEME-ADICCIONES" (CAPA) San Pedro en el Municipio de San Pedro, Coahuila			12/10/2007	124	\$332,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de propuestas
35015001-025-07	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	28/09/2007	27/09/2007 13:30 horas	26/09/2007 10:00 horas	4/10/2007 13:30 horas
Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Construcción de "UNEME-METABOLICA" (SORIC) Saltillo en el Municipio de Saltillo, Coahuila			12/10/2007	124	\$449,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de propuestas
35015001-026-07	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	28/09/2007	27/09/2007 14:00 horas	26/09/2007 10:00 horas	4/10/2007 17:30 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Construcción del "Centro Ambulatorio para la Prevención y Control del SIDA" (CAPASITS) en el Municipio de Piedras Negras, Coahuila	12/10/2007	127	\$601,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de propuestas
35015001-027-07	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	28/09/2007	27/09/2007 11:30 horas	26/09/2007 10:00 horas	4/10/2007 9:30 horas
Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Construcción del "Hospital General de Saltillo" (etapa de terracerías y plataformas) en el Municipio de Saltillo, Coahuila			12/10/2007	90	\$2'131,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Virgilio Verduzco Echeverría, con cargo de Subsecretario de Obras Públicas de la Secretaría de Obras Públicas y Transporte del Estado de Coahuila, el día 14 de septiembre de 2007.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila, teléfono 4165555, extensión 5570, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas. La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 27 de septiembre de 2007 a las 12:00, 12:30, 13:00, 13:30, 14:00 y 11:30 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas y Transporte del Gobierno del Estado, ubicada en el bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se efectuarán el día 4 de octubre de 2007 a las 10:30, 11:30, 12:30, 13:30, 17:30 y 9:30 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas y Transporte del Gobierno del Estado, ubicada en el bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- Las visitas al los lugares de los trabajos se llevarán a cabo el día 26 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas en la Jurisdicción de la Secretaría de Salud calle Serapio Santiago y José Cueto, colonia Ampliación los Angeles, código postal 27000, Torreón, Coahuila. (Licitación 35015001-022-07 y 35015001-023-07), oficinas de la Secretaría de Salud en el bulevar Hidalgo número 315, código postal 27800, San Pedro, Coahuila. (Licitación 35015001-024-07), la Dirección de Construcción de la Subsecretaría de Obra Pública de la Secretaría de Obras Públicas y Transporte del Estado, ubicada en Blvd. Venustiano Carranza número 2490, 1er piso, del edificio La Fuente en la colonia República, código postal 25280, Saltillo, Coahuila. (Licitación 35015001-025-07), la Residencia de Supervisión de Obra de la Subsecretaría de Obra Pública de la Secretaría de Obras Públicas y Transporte del Estado, ubicada en la avenida Carranza número 1614, colonia Nísperos, código postal 26000, Piedras Negras, Coahuila. (Licitación 35015001-026-07) y en la Dirección de Construcción de la Subsecretaría de Obra Pública de la Secretaría de Obras Públicas y Transporte del Estado, ubicada en bulevar Venustiano Carranza número 2490, 1er piso, del edificio La Fuente en la colonia República, código postal 25280, Saltillo, Coahuila. (Licitación 35015001-027-07).
- Las ubicaciones de las obras es Calzada Agroindustrias esquina con calle Transporte Parque Industrial Oriente en el Municipio de Torreón, Coahuila. (Licitación 35015001-022-07 y 35015001-023-07), avenida Diana Laura Riojas esquina con las calles Antonio López G. y Tacuba, colonia Burócratas Municipales en el Municipio de San Pedro, Coahuila. (Licitación 35015001-024-07), Parque Maravillas en el Municipio de Saltillo, Coahuila. (Licitación 35015001-025-07 y 35015001-027-07), y calle Miguel Garza número 2607, colonia Lázaro Cárdenas en el Municipio de Piedras Negras, Coahuila. (Licitación 35015001-026-07).

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra en ninguna de las licitaciones.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%, en las licitaciones 35015001-022-07, 35015001-023-07, 35015001-024-07 y 35015001-025-07.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%, en las licitaciones 35015001-022-07, 35015001-023-07, 35015001-024-07 y 35015001-025-07.
- No se otorgará anticipo en las licitaciones 35015001-026-07 y 35015001-027-07.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en presentar la documentación y cumplir con los requisitos solicitados en las bases de la licitación.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en la unidad licitadora o a través de compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los participantes que se inscriban a través de compraNET deberán acudir a la Secretaría de Obras Públicas y Transporte del Estado a recoger planos de la licitación en la que deseen participar en la dirección arriba citada y tendrán que presentar copia del recibo de pago de las bases con el sello de la institución bancaria.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, deberán acudir a la dirección arriba citada.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: **A.-** La adjudicación del contrato será de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **B.-** Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría de Obras Públicas y Transporte del Estado, así como que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de la Secretaría de Obras Públicas y Transporte del Estado, dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido a satisfacción del residente de supervisión de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALTILLO, COAH., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE COAHUILA

LIC. LUIS GERARDO GARCIA MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 255492)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO

DIRECCION DE OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adjudicación del contrato, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones
36007001-018-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	28/09/2007 12:00 Hrs.	28/09/2007 18:00 Hrs.	28/09/2007 13:00 Hrs.	4/10/2007 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Equipamiento de audio e iluminación del Teatro Hidalgo en Colima, Col.	12/10/07	43 días	\$2'000,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado por Ing. Eduardo Gutiérrez Navarrete, con cargo de Secretario de Desarrollo Urbano.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en <http://compranet.gob.mx>, o bien en bulevar Camino Real número 435, colonia Morelos, código postal 28010, Colima, Col., teléfono 01312-31 435 54, los días 25, 26, 27 y 28 de septiembre de 2007 con horario de 9:00 a 12:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado y/o efectivo, a través de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Colima. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de las propuestas, así como la visita de obra se efectuarán en las fechas y horas señaladas, en esta convocatoria partiendo de la Secretaría de Desarrollo Urbano, sita en bulevar Camino Real 435, colonia Morelos, código postal 28010, Colima, Col.
- Ubicación de las obras: Municipio de Colima, Col.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Sí se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgarán anticipos: de 30% sobre la asignación presupuestaria aprobada al contrato en el ejercicio.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: los puntos que se mencionan en los requisitos generales.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - I.-** Escrito de solicitud de inscripción a la licitación correspondiente. **II.-** Currículum vitae de la empresa y del personal técnico responsable de la ejecución de los trabajos, donde acredite que tiene capacidad técnica en obras similares a las que se convocan. **III.-** Documentos que acrediten la capacidad financiera de los cuales deberán integrarse de acuerdo a lo siguiente: **A).-** Original y copia de la declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido; **B).-** Presentar por lo menos los estados financieros de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas firmados por contador externo a su empresa, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Para empresas que se encuentren dentro de lo previsto en el artículo 32-a del Código Fiscal de la Federación deberá presentar sus estados financieros dictaminados. **IV.-** Acta constitutiva y poderes para personas morales o acta de nacimiento para personas físicas. **V.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **VI.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no tener adeudos fiscales en lo que se refiere a los tres últimos ejercicios. **VII.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad donde manifieste que no podrá participar bajo su conducto personas físicas o morales inhabilitadas por la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. **VIII.-** Documentación comprobable por la dependencia que acredite que tiene el equipo indispensable para la ejecución de la obra anexando la relación, e indicando su ubicación actual para verificación en su caso.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la propuesta solvente que reúna conforme a los criterios establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y resulte económicamente más conveniente para el Gobierno del Estado.
- Las condiciones de pago son: estimaciones periódicas mensuales, previa presentación de la documentación probatoria que acredite su pago.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

COLIMA, COL., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO

ING. EDUARDO GUTIERREZ NAVARRETE

RUBRICA.

(R.- 255398)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 001-07

El H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, por conducto de su Dirección de Administración, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 13.7 del libro décimo tercero del Código Administrativo del Estado de México; 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; demás disposiciones vigentes en la materia; convoca a todas las personas físicas, morales y/o jurídicas colectivas, que cuenten con la capacidad técnica, administrativa y financiera requerida para participar en la licitación pública nacional, que a continuación se describe.

No. de licitación:	44319001-001-07
Nombre de la acción:	Adquisición e instalación de cámaras de video vigilancia
Origen de los recursos:	Ramo administrativo 20 "Programa de Rescate de Espacios Públicos" y Recursos Municipales

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Partida 1. Suministro y colocación de fibra óptica	ml	6,800
Partida 2. Suministro y colocación de postes	Pieza	25
Partida 3. Suministro y colocación de cámaras IP con movimiento	Pieza	02
Partida 4. Suministro y colocación de cámaras IP fijas	Pieza	23
Partida 5. Suministro y colocación de fibra óptica	ml	6,500
Plazo de entrega:	Dentro de los 45 días naturales posteriores a la suscripción del contrato	
Lugar de entrega:	En diversas localidades del Municipio de Nezahualcóyotl	
Condiciones de pago:	Anticipo 35% dentro de los 40 días naturales posteriores a la suscripción del contrato; 65% restante dentro de los 40 días naturales posteriores al suministro e instalación total de los bienes, conforme a los lineamientos establecidos por la Tesorería Municipal	
Fechas y horarios de inscripción	Del 25 de septiembre al 10 de octubre de 2007, en días hábiles; de 9:00 a 15:00 horas.	

Fecha, hora y lugar de la junta aclaratoria	8 de octubre de 2007	11:00 horas	En el auditorio "Jorge Sáenz Knoth", del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl
Fecha, hora y lugar del acto de presentación apertura de proposiciones	16 de octubre de 2007	11:00 horas	
Fallo:	22 de octubre de 2007	10:00 horas	
Costo de recuperación de las bases:	Con la convocante \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional). En compraNET \$1,300.00 (mil trescientos pesos 00/100 M.N.)		

Requisitos que deberán cumplir los interesados para adquirir las bases:

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.mexico.compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Chimalhuacán sin número, colonia Benito Juárez, código postal 57000, Nezahualcóyotl, Estado de México; con el siguiente horario de 9:00-15:00 horas;
2. Cubrir el costo de las bases, ya sea en efectivo, cheque certificado o de caja, expedirse a nombre de "Municipio de Nezahualcóyotl" en las cajas de la Tesorería Municipal; en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema;
3. Para la entrega de bases en el H. Ayuntamiento, presentar en la oficina de la Subdirección Adquisiciones y Servicios adscrita a la Dirección de Administración, copia simple del recibo por el pago del costo de las bases, expedida por la Tesorería Municipal;
4. Las condiciones contenidas en las bases de la presente licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, por ningún motivo podrán ser negociadas;
5. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica;
6. Las personas físicas, morales y/o jurídicas colectivas que se encuentren en alguno de los supuestos comprendidos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, quedarán impedidas a participar en este proceso;
7. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la presente licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación;
8. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español;
9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.;

CIUDAD NEZAHUALCOYOTL, A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

**DIRECTORA DE ADMINISTRACION DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE NEZAHUALCOYOTL**

C. JULIETA GRACIELA FLORES MEDINA

RUBRICA.

(R.- 255401)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**COMISION NACIONAL DEL AGUA
JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA
DIRECCION TECNICA
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001**

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 27, 28 primer párrafo, 30 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de su Reglamento, la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua con base en el oficio de aprobación D.T. 081/2006 de fecha 16 de enero del año 2007, emitido por la Dirección Técnica de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua, dentro del Programa de Devolución de Derechos por el Uso, Aprovechamiento o Explotación de Aguas Nacionales PRODDER 2007, convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la siguiente obra, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38302003-001-07	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	4/10/2007	1/10/2007 10:30 horas	1/10/2007 9:00 horas	10/10/2007 11:00 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
La introducción de una línea para alcantarillado sanitario en el patio de tráfico pesado de Ferrocarriles Nacionales de México-clínica de Gineco-Obstetricia, en esta ciudad de Chihuahua	\$1'000,000.00	90 días	7/11/2007 al 4/02/2008	Chihuahua, Chih.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Dirección Técnica de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua, ubicadas en calle Julián Carrillo número 510, colonia Centro, código postal 31000, en la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo atendidos por personal adscrito de la misma Dirección Técnica, en los horarios y fechas señalados.

La junta de aclaraciones será en la sala de juntas de la Dirección Técnica de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua, ubicada en el domicilio anteriormente señalado, siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua, en los horarios y fechas indicados en los recuadros.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la entrega será en el Departamento de Supervisión y Construcción de la Convocante, ubicado en calle Julián Carrillo número 510, colonia Centro, código postal 31000, en la Ciudad de Chihuahua, Chih., teléfonos (614) 4397400, extensiones 4801, 4804 y 4805, fax (614) 4397400, extensión 4902, de lunes a viernes, en horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua en Caja General, ubicada en la avenida Melchor Ocampo número 1604, colonia Centro, código postal 31000, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, en el periodo y horario señalado y en Internet: <http://compranet.gob.mx>, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas de la Dirección Técnica de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua, ubicada en calle Julián Carrillo número 510, colonia Centro, código postal 31000, en Chihuahua, Chih., en los horarios y fechas señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: de la empresa y del personal de la misma, con relación al tipo de actividades a que se refiere esta licitación (currículum); deberá contar con el equipo apropiado y disponible para la ejecución de la obra, el cual podrá ser propio o de alguna arrendadora, demostrando la propiedad o carta compromiso de arrendamiento según sea el caso.

Los requisitos generales que deberán acreditar los licitantes anexando por separado a sus propuestas en original y copia, son los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio en la Ciudad de Chihuahua para oír y recibir todo tipo de notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley en la materia;
- III. Documentación con la que compruebe el capital contable de la empresa, acompañada de la documentación fiscal y documentos que la integran.
- IV. Relación de contratos en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares, señalando el importe total de contrato, el importe por ejercer, desglosado en anualidades, fecha de terminación del contrato y documentación probatoria emitida por la contratante de que el contrato no presenta atraso en su ejecución.
- V. Acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- VI. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que se describe en las bases de la licitación.

La contratante rechazará las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de licitación.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el Departamento de Supervisión y Construcción de la convocante, ubicado en calle Julián Carrillo número 510, colonia Centro, código postal 31000, en la Ciudad de Chihuahua, Chih., teléfono (614) 4397400, extensiones 4801 y 4804, fax (614) 4397400, extensión 4902.

Las formas de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por unidad de obra terminada. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que se autoricen por la convocante para su pago y serán pagadas en la Caja General de la Tesorería, ubicada en la avenida Melchor Ocampo número 1604, colonia Centro, código postal 31000, en la ciudad de Chihuahua.

Se indica que no se podrán subcontratar partes de las obras.

Se indica que se otorgará un anticipo de 25% de la asignación presupuestal aprobada para cada contrato, para que realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

CHIHUAHUA, CHIH., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA
ING. MIGUEL ANGEL JURADO MARQUEZ

RUBRICA.

(R.- 255485)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de ampliación y remodelación del albergue escolar "Teporaca" de la Comunidad de Tehuerichi, Municipio de Carichí, Estado de Chihuahua, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
38002003-001-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$750.00	4/10/2007	3/10/2007 10:00 horas	1/10/2007 10:00 horas	10/10/2007 10:00 horas	10/10/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y remodelación de albergue escolar	22/10/2007	150	\$5'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calle Joaquín Terrazas número 300, colonia Santa Rosa, código postal 31050, Chihuahua, Chihuahua, teléfono (01614)4397880, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, con efectivo, con cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Chihuahua, y a cargo de instituciones de crédito establecidas o con sucursales en la Ciudad de Chihuahua, Chih., y que se entregue en la Recaudación de Rentas del Gobierno del Estado de Chihuahua, ubicada en el primer piso del edificio Héroes de la Reforma, sito en la avenida Venustiano Carranza 601, colonia Obrera, código postal 31350, de la Ciudad de Chihuahua, Chih. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en calle Joaquín Terrazas número 300, colonia Santa Rosa, código postal 31050, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, calle Joaquín Terrazas número 300, colonia Santa Rosa, código postal 31050, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, calle Joaquín Terrazas número 300, colonia Santa Rosa, código postal 31050, Chihuahua, Chihuahua.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en el punto de reunión ubicado en la plaza principal de la localidad de Carichí, domicilio conocido, código postal 33280, Carichi, Chihuahua.
- Ubicación de la obra: domicilio conocido en la Comunidad de Tehuerichi, Municipio de Carichí, Estado de Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la experiencia y capacidad técnica se acreditará con documentación de trabajos similares y el currículum de su personal técnico, y documentación que pruebe que posee el equipo mínimo indispensable para la

ejecución de la obra, acreditando con originales y/o copias certificadas y simples de las facturas del equipo que sea propio, indicando claramente su ubicación actual para su verificación, en su caso. Asimismo, deberá presentar relación de contratos de obra en vigor que tenga celebrados tanto con la Administración Pública como con particulares, señalando el importe contratado, la fecha de terminación del contrato y el importe por ejercer, comprobando documentalmente que la ejecución de la obra correspondiente no presenta atraso respecto al programa vigente. Para acreditar la capacidad financiera deberá presentar original o copia certificada y en cualquiera de las dos opciones, copia simple de:

- A)** Estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta, si no existe la obligación de auditarse deberán presentar dichos estados financieros firmados por un contador externo y por el representante legal.
 - B)** Las dos últimas declaraciones anuales exigibles ante el SAT o complementarias, en su caso, presentadas ante la SHCP, debiendo ser éstas por los ejercicios fiscales de 2004 y 2005.
 - C)** Estados financieros al 31 de julio de 2007, con sus relaciones analíticas que integren sus activos, pasivos y capital, firmados por el Contador y el representante legal, en este caso y en el que señala el inciso A), deberá presentar original o copia certificada y copia simple de la cédula profesional del contador.
 - D)** Copia simple de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: ser de nacionalidad mexicana. Conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento. Tratándose de personas físicas, original o copia certificada y copia simple de una identificación oficial vigente con fotografía, en el caso de personas morales, escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los siguientes datos:
 - a)** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de nombres de los accionistas, número y fechas de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y , en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - b)** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para presentar una propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual, los requisitos antes señalados, además de presentar el convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. El sobre que contenga la proposición se entregará personalmente en el lugar señalado para la apertura de propuestas, por lo que no podrán entregarse proposiciones a través del Servicio Postal o de Mensajería, ni por medios remotos de comunicación electrónica.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el análisis comparativo de las propuestas, la convocante emitirá el dictamen que servirá como base para el Fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato, entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y hubiere presentado la propuesta económicamente más conveniente para el Estado.
 - Las condiciones de pago son: el contrato será bajo la base de precios unitarios y tiempo determinado y se cubrirá por medio de la formulación de estimaciones mensuales sujetas al avance de los trabajos y harán las veces de pago correspondiente previa la presentación de la documentación comprobatoria que cumpla con los requisitos fiscales aplicables y se liquidarán en un plazo no mayor de veinte días naturales, a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el residente de la obra.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CHIHUAHUA, CHIH., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS
ING. LUIS ALONSO FERNANDEZ CASILLAS

RUBRICA.

(R.- 255622)

H. AYUNTAMIENTO DE LEON, GUANAJUATO

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LEON

COMITE TECNICO DE OBRAS Y PROYECTOS

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL SAPAL 004/2007

En cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31, 32 y 45 fracción I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, y en virtud de los recursos económicos y las acciones que el Gobierno Federal le ha destinado a través de la Comisión Nacional del Agua (CNA), El Gobierno del Estado de Guanajuato a través de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato, el H. Ayuntamiento de León, y el propio Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, este último convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la contratación de Construcción de Presa y Servicio Relacionado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Primera Asignación 2007
SAPAL 40303002-007 /07	\$2,500.00	4-10-2007	3-10-2007 9:00 Hrs.	2-10-2007 9:00 Hrs.	10-10-2007 9:00 Hrs.	\$19'800,000.00

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de la Presa de control de avenidas Mariches, en el Municipio de León, Guanajuato	\$10'500,000.00	240 días naturales	22-10-2007 al 17-06-2008	León, Guanajuato

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Primera Asignación 2007
SAPAL 40303002-008 /07	\$2,500.00	4-10-2007	3-10-2007 11:00 Hrs.	2-10-2007 11:00 Hrs.	10-10-2007 11:00 Hrs.	\$1'200,000.00

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Supervisión para la construcción de la Presa de control de avenidas Mariches, en el Municipio de León, Guanajuato	\$1'000,000.00	270 días naturales	22-10-2007 al 18-07-2008	León, Guanajuato

El porcentaje de contenido nacional que tendrá la obra a ejecutarse será de un 80% como mínimo.

Las modificaciones que se hagan a las bases se harán del conocimiento de los interesados a través de publicación en el Diario Oficial de la Federación, así como en los medios utilizados para su difusión.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive,, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en bulevar Torres Landa número 2620 Oriente, colonia El Paisaje, León, Gto., Departamento de Contratación, Costos y Evaluación, para cualquier aclaración comunicarse al teléfono/fax 01(477) 788-78-45 o al conmutador 788-78-00, extensiones 189, 169 y 251, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, El costo de la documentación será de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) el cual se efectuará en efectivo o cheque a nombre del Sistema de Agua Potable Alcantarillado de León, y en compraNET su costo será de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.), <http://compranet.gob.mx>. El mencionado costo es en razón de la recuperación de las erogaciones por publicación de la presente convocatoria y la reproducción de los documentos que se

entregan a los licitantes. La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (compraNET), el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

Esta convocante no podrá recibir propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. Toda vez que no cuenta con la certificación correspondiente.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en bulevar Torres Landa número 2620 Oriente, colonia El Paisaje, León, Gto., en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones será en bulevar Torres Landa número 2620 Oriente, colonia El Paisaje, León, Gto. en el horario y fecha señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en bulevar Torres Landa número 2620 Oriente, colonia El Paisaje, León, Gto., en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en Relación de contratos de obras similares a la presente convocada que tenga celebrados con el sector público o privado y original del currículum vitae y cédula profesional del responsable directo en el sitio de los trabajos propuesto por el licitante y deberá anexarse dentro de los documentos números A 4 y A 5.

Con la finalidad de facilitar el procedimiento de contratación e independientemente de haber realizado el pago y consulta mediante el Sistema compraNET, que se inicia con la publicación de esta convocatoria y dado que la convocante debe efectuar una revisión preliminar de los documentos que le presenten los licitantes interesados con respecto a su capacidad técnica, económica y financiera, conforme al tercer párrafo del artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas que rige el procedimiento, y sin que tal medida pretenda limitar la participación de alguna persona, se concederá el registro a aquel licitante, a quien se le haya efectuado una revisión previa de los siguientes documentos:

- I. Original del escrito en el que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de documentos y notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participarán en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33, fracción XXIII de la propia Ley;
- III. Copia simple de la declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) y balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas y procedimientos de auditoría, anexando copia de su cédula profesional) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- IV. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;
- V. Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:
 - a. De la persona moral: Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; y
 - c. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.

- VI. Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes; y
- VII. En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo de las altas mencionadas, a requerimiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.
- VIII. Para la licitación SAPAL 40303002-007/07, además de lo señalado en los puntos del I al VII, el licitante deberá acreditar lo siguiente: a) tener experiencia comprobable mínima, de dos construcciones de presas de 20 metros de altura o mayores realizadas en los anteriores 10 años, adjuntando copia de los contratos o actas de entrega recepción y b) que el personal directivo que estará en obra tenga experiencia en construcción de cuando menos de ocho años en proyectos de presas de magnitud igual o mayor a 20 metros de altura y de materiales graduados.
- IX. Para la licitación SAPAL 40303002-008/07, además de lo señalado en los puntos del I al VII, el licitante deberá acreditar lo siguiente: a) tener experiencia comprobable mínima, de dos supervisiones de presas en los anteriores 20 años, adjuntando copia de los contratos o actas de entrega recepción y b) que el personal de supervisión tenga experiencia de cuando menos dos supervisiones en los últimos quince años en construcción de presas de magnitud igual o mayor a 20 metros de altura y de materiales graduados.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de incluir en el sobre que contenga su proposición (documento número A 1) el convenio privado protocolizado ante notario o fedatario público al que se refieren los artículos 36, segundo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 28 de su Reglamento. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, incluyendo el convenio en el sobre que contenga la proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, bajo la condición de que deberán registrar previamente su asistencia en bulevar Torres Landa número 2620 Oriente, colonia El Paisaje, León, Gto., Departamento de Contratación, Costos y Evaluación, y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La forma de pago es, mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos no mayores a un mes y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Supervisión de Obra.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo de 10%, para la compra de materiales y/o equipo permanente se otorgará un 20%, resultando un total de 30% de anticipo. Deberán otorgar las siguientes garantías conforme al artículo 48 de la Ley de Obras Públicas Y Servicios Relacionados con las Mismas: fianza de cumplimiento por 10% del monto del contrato, y fianza de anticipo de 100% del anticipo otorgado. Al término de los trabajos se deberá expedir una garantía por vicios ocultos de 10% del monto de la obra conforme lo previene el artículo 66 de la Ley mencionada.

LEON, GTO., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

PRESIDENTE DEL COMITE TECNICO DE OBRAS Y PROYECTOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LEON.

ING. EMILIANO RODRIGUEZ BRICEÑO
RUBRICA.

(R.- 255446)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 050

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipamiento para unidades de Salud del Programa Oportunidades de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 41007001-050-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$ 1,450.00 Costo en compraNET: \$ 1,400.00	2/10/2007	3/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/10/2007 12:00 horas	8/10/2007 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400026	Banca	178	Pieza
2	I450400000	Mobiliario y equipo de oficina	60	Pieza
3	I450400016	Archivero de metal	187	Pieza
4	I450400076	Cesto basura de metal	60	Pieza
5	I450400076	Cesto basura de metal	188	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard René Juárez Cisneros número 62, colonia Ciudad de los Servicios, código postal 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 7474719929, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito en efectivo o cheque certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero o en las cajas de ingresos dependientes de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero o a la cuenta número 65501999280, clave interbancaria 014260655019992801 del Banco Santander. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en boulevard René Juárez Cisneros número 62, colonia Ciudad de los Servicios, código postal 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de octubre de 2007 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales, boulevard René Juárez Cisneros número 62, colonia Ciudad de los Servicios, código postal 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de octubre de 2007 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales, boulevard René Juárez Cisneros número 62, colonia Ciudad de los Servicios, código postal 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén central de los Servicios Estatales de Salud, en calle Prosperidad sin número, colonia Universal, código postal 39060; en Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días naturales, posteriores a la firma del contrato.
- El pago se realizará: 25 días naturales, posteriores a la entrega de todos los bienes y presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
PATRICIA MARGARITA DIAZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 255472)

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAQUEPAQUE, JALISCO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL GMT-REP-43312001-001-07

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, en base al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2007, relacionado con los subsidios del Ramo Administrativo 20 de la Secretaría de Desarrollo Social, en lo correspondiente al Programa de Rescate de Espacios Públicos, y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento y al oficio de autorización especial DGEIIZUM/310/REP/411, de fecha 18 de mayo del presente año, así como el oficio número SDUOTV/REP,134,750/A006/2007, de la Secretaría de Desarrollo Social Delegación SEDESOL Jalisco, y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y su Reglamento, así como el Reglamento Obras Públicas para el Municipio de Tlaquepaque, Jalisco, el Gobierno Municipal de Tlaquepaque, Jalisco., a través de la Dirección General de Obras Públicas convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de obras públicas a base de precio unitario y tiempo determinado en el Municipio de Tlaquepaque, Jalisco las cuales se describen a continuación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Descripción general de la obra	No. de obra del programa	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones	Acto de apertura técnica y económica
GMT-REP08-43312001-01-07	Parque Hundido Camichines, en la colonia Camichines	1408EMF008	1-Oct.-2007	9-Oct.-2007	9-Oct.-2007
Fecha de inicio de la obra	22-Oct.-2007	Fecha de terminación de obra	14-enero-2007	Capital requerido	\$481,715.10
GMT-REP09-43312001-07	La Unidad Deportiva de la Micaelita, en la colonia La Micaelita	14098EMF009	1-Oct.-2007	10-Oct.-2007	10-Oct.-2007
Fecha de inicio de la obra	22-Oct.-2007	Fecha de terminación de obra	14-enero-2007	Capital requerido	\$548,277.00
GMT-REP-17-43312001-07	Parque Central Cerro del Cuatro, en la colonia Cerro del Cuatro	14098EMF017	1-Oct.-2007	11-Oct.-2007	11-Oct.-2007
Fecha de inicio	22-Oct.-2007	Fecha de terminación de obra	31-diciembre-2007	Capital requerido	\$812,080.50
Costo de las bases	En dependencia: \$1,800.00	En compraNET: \$1,500.00	Fecha límite para adquirir bases	28-septiembre-2007	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o en la Dirección General de Obras Públicas Municipales, calle Juárez número 28, zona centro de Tlaquepaque, Jal., teléfonos (33) 35627054 y terminaciones al 60, fax (33) 36591809 extensión 2425, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- La junta de aclaraciones tendrá verificativo el 2 de octubre de 2007.
- Los fallos serán el 19 de octubre de 2007.
- El periodo de ejecución será en 71 días naturales.

- La forma de pago de las bases, es mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Municipio de Tlaquepaque, Jalisco o vía Internet en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los interesados podrán revisar las bases previamente, a su pago, de igualmente.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español; y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Esta licitación no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- No se podrán subcontratar los trabajos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación o en las proposiciones de los licitantes puede negociarse.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrándose su participación previamente a los actos.
- El acto de presentación y apertura de las proposiciones, será en la sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco en la fecha indicada en la tabla de referencia.
- El sitio de reunión, para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en el Departamento de Construcción de la Dirección General de Obras Públicas, ubicado en la calle de Juárez número 28, en el horario y fecha señalados en el cuadro de referencia.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas Municipales, en la calle Juárez número 28 en Tlaquepaque, Jal., en la fecha y hora señaladas.
- Se otorgará el 30% de anticipo del importe total de la contratación, para la iniciación de la obra, así como para la compra y producción de materiales y demás insumos.

Acreditación del licitante

- 1.- Solicitud por escrito donde expresen su interés en participar en la licitación pública, indicando el número y descripción de la misma.
- 2.- En caso de tener registro del Padrón de Contratistas de Tlaquepaque, Jalisco, deberán entregar copia del registro vigente, a la fecha de adquirir las bases, con la cual podrán acreditar lo referente a los puntos 3 al 5.
- 3.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- 4.- Si se trata de persona moral deberá presentar testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, si se trata de persona física deberá presentar copia certificada del acta de nacimiento debiendo ser de nacionalidad mexicana.
- 5.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia certificada de la cédula profesional del auditor, así como copia de su registro en la SHCP, o con la última declaración anual fiscal 2005.
- 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 7.- La experiencia técnica que deberán acreditar mediante carátulas de 3 contratos de obras similares como mínimo objeto de esta licitación, las cuales deberán anexarse.
- 8.- Ficha de depósito de inscripción en banco de aquellos licitantes que hayan adquirido las bases a través de compraNET o recibo de pago de las bases respectivas para los que las adquirieron en la dependencia.
- 9.- Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal o apoderado en su caso.
- 10.- Relación, bajo protesta de decir verdad, de contratos de obras en vigor que se tengan celebrados tanto con la administración pública como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer. El capital contable indicado en el cuadro de la convocatoria es el requerido. La convocante se reserva el derecho de inscripción cuando le conste que la capacidad de contratación, que será de cuatro veces el capital contable de las empresas, se encuentre, saturada, debiendo en ese caso, de comunicarlo por escrito a la solicitante.
- 11.- Si una empresa decide asociarse con una o varias, deberán presentar un contrato de asociación en participación con fecha anterior al límite de la inscripción a la licitación, en dicho contrato deberán de

establecerse las atribuciones y responsabilidades de cada una de las empresas asociadas y deberá ser firmado por los representantes legales de los que forman parte de dicha asociación.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como el Reglamento Obras Públicas para el Municipio de Tlaquepaque, Jalisco, por lo que la Comisión de Asignación de Contratos, así como la Dirección de General de Obras Públicas del Gobierno Municipal de Tlaquepaque, Jalisco., efectuará un análisis detallado desde el punto de vista técnico y económico de las propuestas que reúnan las condiciones legales y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, del cual emitirá un dictamen que servirá de fundamento para el fallo, y se adjudicará el contrato a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación. Si resultase que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición económicamente más conveniente.
- Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.
- Los interesados en asistir a cualquier acto de la presente licitación, podrán hacerlo solo en calidad de observadores, registrando previamente su participación.

TLAQUEPAQUE, JAL., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLAQUEPAQUE, JALISCO
LIC. JOSE HERNAN CORTES BERUMEN
RUBRICA.

(R.- 255453)

SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO METROPOLITANO DE VERACRUZ, BOCA DEL RIO Y MEDELLIN

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, y con base a la normatividad del Programa de Devolución de Recursos (PRODDER) 2007 de acuerdo a lo establecido en el artículo 231-A de la Ley Federal de Derechos en Materia de Agua, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de: "Equipo hidroneumático para desazolve" y "Sistema de adquisición de datos de forma remota y automatización para mejorar la eficiencia", de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Luis Ignacio Aguilar Ruiz, con cargo de Director de Administración y Finanzas el día 20 de septiembre de 2007.

Licitación pública internacional

No. de licitación					
59115001-005-07					
Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	28/09/2007	28/09/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/10/2007 10:00 horas	4/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800100	Eductores (aspiradora para drenaje)	1	Vehículo

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 4 de octubre de 2007 a las 10:00 horas.
- Plazo de entrega: máximo 60 días naturales a partir de la firma del contrato respectivo.

Licitación pública internacional

No. de licitación					
59115001-006-07					
Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	28/09/2007	28/09/2007 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/10/2007 13:00 horas	4/10/2007 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Equipo de computación	1	Pieza
2	I330000000	Equipo eléctrico	10	Pieza
3	I180000064	Microcomputadora	1	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de septiembre de 2007 a las 13:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 4 de octubre de 2007 a las 13:00 horas.
- Plazo de entrega: máximo 60 días naturales, a partir de la firma del contrato respectivo.

Para ambas licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Cristóbal Colón número 425, Fraccionamiento Reforma, código postal 91919, Veracruz, Veracruz, teléfono 01-22-99-37-11-70, los días 25, 26, 27 y 28 de septiembre de 2007; con el siguiente horario: en oficinas: en días hábiles, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es: contado efectivo, cheque de caja o cheque certificado a favor del Sistema de Agua y Saneamiento Metropolitano de Veracruz, Boca del Río y Medellín. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Se aceptará la presentación personal de proposiciones en el lugar de celebración del acto de presentación y apertura de propuestas, o bien el envío de las mismas a través de servicio postal o mensajería.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de apertura de propuestas técnicas y económicas se efectuarán en: la sala de juntas de la convocante, ubicada en avenida Cristóbal Colón número 425, Fraccionamiento Reforma, código postal 91919, Veracruz, Ver.
- Lugar de entrega: en el almacén general de la convocante, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará: a más tardar a los 30 días naturales, posteriores a la entrega de los equipos licitados, previa entrega de facturas debidamente requisitadas.
- Podrán participar tanto personas de nacionalidad mexicana como extranjera y se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de los tratados de libre comercio celebrados entre México y otros países.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de oyente, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VERACRUZ, VER., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. LUIS IGNACIO AGUILAR RUIZ

RUBRICA.

(R.- 255505)

SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

GERENCIA TECNICA-PROGRAMAS ESPECIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en sus artículos 27 fracción I, 28 primer párrafo, 31 y 32 y 18 de su Reglamento, el Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los trabajos de: **a).**- Sustitución de tomas por incidencia de fugas y cumplimiento de vida útil en el Sector Hidalgo frente 6, **b).**- Sustitución de tomas por incidencia de fugas y cumplimiento de vida útil en el Sector Libertad frente 7, **c).**- Sustitución de tomas por incidencia de fugas y cumplimiento de vida útil en el Sector Juárez frente 8, **d).**- Sustitución de tomas por incidencia de fugas y cumplimiento de vida útil en el Sector Juárez frente 9 **e).**- Construcción de casetas de cloración para contenedores de 907 kg, **f).**- Rehabilitación de pozos profundos (Vista Hermosa, El Vergel y Santa Ana Tepetitlán 2), **g).**- Elaboración del proyecto de las líneas de distribución de agua potable del tanque acantilado tramos 1, 2 y 3, **h).**- Sustitución de tubería de redes de agua potable Sector Hidalgo frente 1, **i).**- Sustitución de tubería de redes de agua potable Sector Juárez frente 2, **j).**- Sustitución de tubería de redes de agua potable Sector Libertad frente 3, **k).**- Sustitución de tubería de redes de agua potable Sector Reforma frente 4 y **l).**- Sustitución de tubería de redes de agua potable Sector Reforma frente 5, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución en días naturales
43306002-027-07	\$2,500.00 costo en compraNET: \$2,300.00	9/10/07 14:00 horas	1/10/07 9:00 horas	2/10/07 9:00 horas	15/10/07 9:00 horas	90
No. de licitación	Descripción general de los trabajos			Ubicación de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Capital contable requerido
43306002-027-07	Sustitución de tomas por incidencia de fugas y cumplimiento de vida útil en el Sector Hidalgo frente 6			Guadalajara y Zapopan	5 de noviembre de 2007	1'155,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución en días naturales
43306002-028-07	\$2,500.00 costo en compraNET: \$2,300.00	9/10/07 14:00 horas	1/10/07 9:00 horas	2/10/07 9:00 horas	15/10/07 11:00 horas	90
No. de licitación	Descripción general de los trabajos			Ubicación de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Capital contable requerido
43306002-028-07	Sustitución de tomas por incidencia de fugas y cumplimiento de vida útil en el Sector Libertad frente 7			Guadalajara, Zapopan y Tonalá	5 de noviembre de 2007	1'870,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución en días naturales
43306002-029-07	\$2,500.00 costo en compraNET: \$2,300.00	9/10/07 14:00 horas	1/10/07 9:00 horas	2/10/07 11:00 horas	15/10/07 13:00 horas	90

No. de licitación	Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Capital contable requerido
43306002-029-07	Sustitución de tomas por incidencia de fugas y cumplimiento de vida útil en el Sector Juárez frente 8	Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque	5 de noviembre de 2007	1'100,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución en días naturales
43306002-030-07	\$2,500.00 costo en compraNET: \$2,300.00	9/10/07 14:00 horas	1/10/07 10:00 horas	2/10/07 11:00 horas	15/10/07 15:00 horas	90
No. de licitación	Descripción general de los trabajos			Ubicación de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Capital contable requerido
43306002-030-07	Sustitución de tomas por incidencia de fugas y cumplimiento de vida útil en el Sector Juárez frente 9			Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque	5 de noviembre de 2007	1'253,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución en días naturales
43306002-031-07	\$2,500.00 costo en compraNET: \$2,300.00	10/10/07 14:00 horas	1/10/07 10:00 horas	2/10/07 13:00 horas	16/10/07 9:00 horas	60
No. de licitación	Descripción general de los trabajos			Ubicación de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Capital contable requerido
43306002-031-07	Construcción de casetas de cloración para contenedores de 907 kg			Zona Metropolitana de Guadalajara	5 de noviembre de 2007	300,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución en días naturales
43306002-032-07	\$2,500.00 costo en compraNET: \$2,300.00	10/10/07 14:00 horas	1/10/07 10:00 horas	2/10/07 13:00 horas	16/10/07 11:00 horas	60
No. de licitación	Descripción general de los trabajos			Ubicación de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Capital contable requerido
43306002-032-07	Rehabilitación de pozos profundos (Vista Hermosa, El Vergel y Santa Ana Tepetitlán 2)			Zapopan, Jalisco	5 de noviembre de 2007	185,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución en días naturales
43306002-033-07	\$2,500.00 costo en compraNET: \$2,300.00	10/10/07 14:00 horas	1/10/07 11:00 horas	2/10/07 15:00 horas	16/10/07 13:00 horas	90

No. de licitación	Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Capital contable requerido
43306002-033-07	Elaboración del proyecto de las líneas de distribución de agua potable del tanque acantilado tramos 1, 2 y 3	Zona Metropolitana de Guadalajara	5 de noviembre de 2007	140,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución en días naturales
43306002-034-07	\$2,500.00 costo en compraNET: \$2,300.00	10/10/07 14:00 horas	1/10/07 11:00 horas	2/10/07 15:00 horas	16/10/07 15:00 horas	90
No. de licitación	Descripción general de los trabajos			Ubicación de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Capital contable requerido
43306002-034-07	Sustitución de tubería de redes de agua potable Sector Hidalgo frente 1			Guadalajara y Zapopan	5 de noviembre de 2007	1'100,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución en días naturales
43306002-035-07	\$2,500.00 costo en compraNET: \$2,300.00	11/10/07 14:00 horas	1/10/07 11:00 horas	3/10/07 9:00 horas	17/10/07 9:00 horas	90
No. de licitación	Descripción general de los trabajos			Ubicación de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Capital contable requerido
43306002-035-07	Sustitución de tubería de redes de agua potable Sector Juárez frente 2			Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque	5 de noviembre de 2007	1'376,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución en días naturales
43306002-036-07	\$2,500.00 costo en compraNET: \$2,300.00	11/10/07 14:00 horas	1/10/07 12:00 horas	3/10/07 11:00 horas	17/10/07 11:00 horas	90
No. de licitación	Descripción general de los trabajos			Ubicación de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Capital contable requerido
43306002-036-07	Sustitución de tubería de redes de agua potable Sector Libertad frente 3			Guadalajara, Zapopan y Tonalá	5 de noviembre de 2007	1'115,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución en días naturales
43306002-037-07	\$2,500.00 costo en compraNET: \$2,300.00	11/10/07 14:00 horas	1/10/07 12:00 horas	3/10/07 13:00 horas	17/10/07 13:00 horas	120

No. de licitación	Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Capital contable requerido
43306002-037-07	Sustitución de tubería de redes de agua potable Sector Reforma frente 4	Guadalajara, Tlaquepaque y Tonalá	5 de noviembre de 2007	2'735,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución en días naturales
43306002-038-07	\$2,500.00 costo en compraNET: \$2,300.00	11/10/07 14:00 horas	1/10/07 12:00 horas	3/10/07 15:00 horas	17/10/07 15:00 horas	90
No. de licitación	Descripción general de los trabajos		Ubicación de los trabajos		Fecha estimada de inicio	Capital contable requerido
43306002-038-07	Sustitución de tubería de redes de agua potable Sector Reforma frente 5		Guadalajara, Tlaquepaque y Tonalá		5 de noviembre de 2007	1'493,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en oficinas del Departamento de Programas Especiales del S.I.A.P.A., avenida Mercedes Celis número 930, colonia Lomas del Nilo, en Guadalajara, Jalisco, a los teléfonos 38-37-62-43 y 38-37-62-00, extensión 6307, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00, a un costo de \$2,500.00, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del S.I.A.P.A., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, mismo que deberá ser presentado en el acto de presentación y apertura de proposiciones.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, así como la junta de aclaraciones, será en las oficinas del Departamento de Programas Especiales del S.I.A.P.A., avenida Mercedes Celis número 930, colonia Lomas del Nilo, en Guadalajara, Jalisco, en el horario y fechas indicados, por lo que se les requiere enviar con anticipación a la realización de la junta de aclaraciones sus solicitudes de aclaraciones al domicilio mencionado o al siguiente correo electrónico: concursos_de_obra@siapa.gob.mx
- La presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en la Sala de Concursos de Obra del S.I.A.P.A., avenida Mercedes Celis número 930, colonia Lomas del Nilo, en Guadalajara, Jalisco, en el horario y fecha indicados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos.
- Para estas licitaciones el S.I.A.P.A. no otorgará anticipo.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados será mediante relación de contratos de trabajos ejecutados de características técnicas y magnitudes similares a los de la presente convocatoria, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT4).
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Copia simple de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.

4. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firma la proposición.
 5. Escrito mediante el cual el representante de la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado.
 6. Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación.
 7. Declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.
 8. En su caso, escrito mediante el cual los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública, obligándose a presentar en original y copia para cotejo las altas mencionadas, a requerimiento de la dependencia o entidad convocante, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.
 9. Relación bajo protesta de decir verdad, de los contratos de obras y/o servicios en vigor que tengan celebrados tanto con la Administración Pública así como con los particulares, señalando el nombre de la contratante, número de contrato, descripción de la obra y/o servicio, importe total contratado y el importe por ejercer, fecha de inicio y fecha de terminación, nombre, domicilio y teléfono de los entes públicos contratantes.
- El S.I.A.P.A. se reserva el derecho de contratación, cuando a el S.I.A.P.A. le conste que determinado licitante, con los contratos que tiene en vigor, su capacidad de ejecución se encuentra saturada (dicha capacidad será igual a cuatro veces el monto de su capital contable).
 - Para los interesados que decidan agruparse para presentar una proposición, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, el S.I.A.P.A. adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.
 - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la presente licitación, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en las oficinas del Departamento de Programas Especiales del S.I.A.P.A., avenida Mercedes Celis número 930, colonia Lomas del Nilo, en Guadalajara, Jalisco.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse con periodicidad máxima de un mes, y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el residente de obra.
 - No se aceptarán propuestas enviadas por medios remotos de comunicación electrónica.

GUADALAJARA, JAL., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR GENERAL
C.P. RODOLFO GUADALUPE OCAMPO VELAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 255389)

ASOCIACION DE USUARIOS DE LA UNIDAD DE RIEGO AMECA, A.C.

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 001

En cumplimiento con las Reglas de Operación para las obras de infraestructura hidroagrícola, agua potable, alcantarillado y saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del agua y sus modificaciones aplicadas a partir de 2007, la Asociación de Usuarios de la Unidad de Riego Ameca, A.C. del Distrito de Riego 013, Estado de Jalisco convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la modernización de la infraestructura mediante entubamiento de la red interparcelaria hasta hidrante parcelario del potrero El Vergel Ejido Camichines, del Módulo No. 011 Ameca, del Distrito de Riego 013, Estado de Jalisco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
RM-O-JAL-013-(011)-LP-001-07	\$500.00	5/10/2007	2/10/2007 11:00 horas	2/10/2007 13:00 horas	11/10/2007 11:00 horas

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Modernización de canales mediante entubamiento de la red interparcelaria hasta hidrante parcelario del Sistema de Riego	\$350,000.00	78 días naturales	Inicio: 15/10/2007 Terminación 31/12/2007	Municipio Cocula, Jal.

- Las propuestas de la licitación podrán presentarse en dos sobres cerrados que contengan la propuesta técnica y económica.
- Las modificaciones que se hagan a las bases se harán del conocimiento de los interesados a través de publicación en el Diario Oficial de la Federación, así como en los medios utilizados para su difusión.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones (11 de octubre de 2007), en Salvador Zúñiga número 33, colonia Azteca, Ameca, Jalisco, código postal 46600, teléfonos (01375) 75-8-26-30, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago será en efectivo a la Asociación de Usuarios de la Unidad de Riego Ameca, A.C.
- El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Asociación Usuarios de la Unidad de Riego Ameca, A.C., sitas en Salvador Zúñiga número 33, Ameca, Jalisco, en el horario y fecha señalados.
- La junta de aclaraciones será en las oficinas de la Asociación Usuarios de la Unidad de Riego Ameca, A.C., sitas en Salvador Zúñiga número 33, Ameca, Jalisco, en el horario y fecha señalados.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en las oficinas de la Asociación de Usuarios de la Unidad de Riego Ameca, A.C., sitas en Salvador Zúñiga número 33, Ameca, Jalisco, en el horario y fecha señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en trabajos de entubamiento de canales de redes de riego y tecnificación del riego.
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas los documentos que se especifican en las instrucciones a los licitantes.

AMECA, JAL., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

PRESIDENTE

C. ADRIAN LORENZANA GARCIA

RUBRICA.

(R.- 255448)

**ASOCIACION DE USUARIOS DEL MODULO
DE RIEGO TEUCHITLAN, A.C.
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 001**

En cumplimiento con las Reglas de Operación para las obras de Infraestructura hidroagrícola, agua potable, alcantarillado y saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua y sus modificaciones aplicadas a partir de 2007, la Asociación de Usuarios del Módulo de Riego Teuchitlán, A.C. del Distrito de Riego 013, Estado de Jalisco convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para el suministro e instalación de un sistema de riego aspersión semifijo, rehabilitación de planta de bombeo y obra civil del Módulo de Riego Teuchitlán, del Distrito de Riego 013, Estado de Jalisco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
RM-O-JAL-013-(010)-LP-001-07	\$500.00	9/10/2007	3/10/2007 11:00 horas	3/10/2007 13:30 horas	15/10/2007 11:00 horas

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Suministro e instalación de un sistema de riego por aspersión semifijo, rehabilitación de planta de bombeo y obra civil del módulo de riego	\$350,000.00	67 días naturales	Inicio: 24/10/2007 Terminación 31/12/2007	Municipio Teuchitlán, Jal.

- Las propuestas de la licitación podrán presentarse en dos sobres cerrados que contengan la propuesta técnica y económica.
- Las modificaciones que se hagan a las bases se harán del conocimiento de los interesados a través de publicación en el Diario Oficial de la Federación, así como en los medios utilizados para su difusión.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones (15 de octubre de 2007), en Hilarión Romero Gil número 158, Teuchitlán, Jalisco, código postal 46760, teléfonos (01384) 73-3-02-71, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, la forma de pago será en efectivo a la Asociación de Usuarios del Módulo de Riego Teuchitlán, A.C.
- El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Asociación de Usuarios del Módulo de Riego Teuchitlán, A.C. sitas en Hilarión Romero Gil número 158, Teuchitlán, Jalisco en el horario y fecha señalados.
- La junta de aclaraciones será en las oficinas de la Asociación Usuarios del Módulo de Riego Teuchitlán, A.C. sitas en Hilarión Romero Gil número 158, Teuchitlán, Jalisco en el horario y fecha señalados.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en las oficinas de la Asociación de Usuarios del Módulo de Riego Teuchitlán, A.C. sitas en Hilarión Romero Gil número 158, Teuchitlán, Jalisco, en el horario y fecha señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en trabajos de entubamiento de canales de redes de riego y tecnificación del riego.
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas los documentos que se especifican en las instrucciones a los licitantes.

TEUCHITLAN, JAL., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

PRESIDENTE

C. VICTOR MARTINEZ OLVERA

RUBRICA.

(R.- 255449)

ASOCIACION DE USUARIOS DEL MODULO DE RIEGO DE MAGDALENA, A.C.

PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL CAMPO DEL ESTADO DE JALISCO

CONVOCATORIA No. 001**CONTRATO No. DP-M-JAL-013-(08)-LP-001-07**

- 1 La Asociación de Usuarios del Módulo de Riego de Magdalena, A.C. del Distrito de Riego 013, Estado de Jalisco, ha recibido apoyos del Programa de Desarrollo Parcelario en la Alianza para el Campo, de conformidad con los Anexos de Ejecución y Técnico, derivados del Acuerdo de Coordinación, celebrado entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua (CNA), por otra el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco, para la instrumentación del programa en los Distritos de Riego, con el objeto de conjuntar y hacer compatibles para su ejecución programas hidroagrícolas propios de la Comisión, comprendidos en el Programa "Alianza para el Campo" en el marco de la Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola.
- 2 La Asociación de Usuarios del Módulo de Riego de Magdalena, A.C., invita a licitantes elegibles a presentar ofertas a través de documentos impresos, para el "suministro de una excavadora hidráulica de largo alcance. 1 Pza."
- 3 Los licitantes que estén interesados podrán obtener información en las oficinas de la Asociación de Usuarios del Módulo de Riego de Magdalena, A.C., ubicadas en Juárez número 55, San Juanito de Escobedo, Jal.
- 4 Los licitantes que deseen participar deberán presentar su propuesta a través de documentos impresos, podrán obtener a un costo de \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.) un juego completo de los documentos de licitación directamente con el comprador antes mencionado en horas y días hábiles.
- 5 Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en las bases de licitación para la adquisición de bienes.
- 6 Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada a las 12:00 horas del 11 de octubre de 2007 en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir o antes y contar con el recibo de pago de bienes expedido por el comprador y no tendrán opción de presentar sus ofertas por medios electrónicos de comunicación.
- 7 Las ofertas serán abiertas a las 12:30 horas del día 11 de octubre de 2007 en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas del Módulo de Riego de Magdalena, A.C., ubicadas en Juárez número 55, San Juanito de Escobedo, Jalisco.
- 8 Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en las oficinas de la Asociación de Usuarios del Módulo de Riego de Magdalena, A.C., ubicadas en Juárez número 55, San Juanito de Escobedo, Jal.
- 9 El pago se realizará 45 (cuarenta y cinco) días máximo, de la fecha de recepción de la factura correspondiente.
- 10 Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- 11 Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

ATENTAMENTE

SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JAL., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

C. ADOLFO ROSALES MEZA

RUBRICA.

(R.- 255450)

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA

DIRECCION GENERAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: construcción de obra de control en el canal Mintzita a Río Grande, construcción de la laguna de regulación del dren Itzicuaros y construcción del Colector Pluvial Ocampo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones técnicas y económicas	
45302001-006-07		\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,200.00	2/10/2007	2/10/2007 11:00 horas	2/10/2007 9:00 horas	9/10/2007 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de obra de control en el Canal Mintzita a Río Grande				18/10/2007	61 días	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento Jurídico del Organismo Operador ubicado en avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán, teléfono (443)1132200, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o cheque certificado a favor del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, en el Departamento de Estudios y Proyectos del Organismo Operador, ubicado en avenida Morelos Norte número 3877, colonia La Soledad, código postal 58118, Morelia, Michoacán.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2007 a las 11:00 horas en el Departamento de Estudios y Proyectos del Organismo Operador, ubicado en avenida Morelos Norte número 3877, colonia La Soledad, código postal 58118, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se efectuará el día 9 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Organismo Operador, avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- Ubicación de la obra: Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en construcción de obras civiles y electromecánicas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: presentar las carátulas de contratos de obras similares con su respectiva acta de entrega recepción.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se hará a la proponente que de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Organismo Operador.
- Las condiciones de pago son: en estimaciones mensuales contra avance de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Licitación pública nacional

Licitación pública nacional							
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones técnicas y económicas	
45302001-007-07		\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,200.00	3/10/2007	3/10/2007 11:00 horas	3/10/2007 9:00 horas	10/10/2007 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Laguna de regulación del dren Itzicuaros				19/10/2007	60 días	\$2'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento Jurídico del Organismo Operador ubicado en avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán, teléfono: (443)1132200, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o cheque certificado a favor del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, en el Departamento de Estudios y Proyectos del Organismo Operador, ubicado en avenida Morelos Norte número 3877, colonia La Soledad, código postal 58118, Morelia, Michoacán.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2007 a las 11:00 horas en el Departamento de Estudios y Proyectos del Organismo Operador, ubicado en avenida Morelos Norte número 3877, colonia La Soledad, código postal 58118, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se efectuará el día 10 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Organismo Operador, avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- Ubicación de la obra: Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: construcción de obras similares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: presentar las carátulas de contratos de obras similares con su respectiva acta de entrega recepción.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se hará a la proponente que de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Organismo Operador.
- Las condiciones de pago son: En estimaciones mensuales contra avance de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Licitación pública nacional

Licitación pública nacional							
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones técnicas y económicas	
45302001-008-07		\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,200.00	4/10/2007	4/10/2007 11:00 horas	4/10/2007 9:00 horas	11/10/2007 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del Colector Pluvial Ocampo				19/10/2007	60 días	\$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento Jurídico del Organismo Operador ubicado en avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán, teléfono: (443)1132200, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o cheque certificado a favor del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, en el Departamento de Estudios y Proyectos del Organismo Operador, ubicado en avenida Morelos Norte número 3877, colonia La Soledad, código postal 58118, Morelia, Michoacán.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2007 a las 11:00 horas en el Departamento de Estudios y Proyectos del Organismo Operador, ubicado en avenida Morelos Norte número 3877, colonia La Soledad, código postal 58118, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se efectuará el día 11 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Organismo Operador, avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- Ubicación de la obra: Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: construcción de obras de alcantarillado sanitario y pluvial.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: presentar dos carátulas de contratos de obras similares con su respectiva acta de entrega recepción.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se hará a la proponente que de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Organismo Operador.
- Las condiciones de pago son: en estimaciones mensuales contra avance de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MORELIA, MICH., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR GENERAL

ING. JUAN LUIS CALDERON HINOJOSA

RUBRICA.

(R.- 255503)

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE NAYARIT
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 1, 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipo médico y de laboratorio, para los Servicios de Salud de Nayarit, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 47100001-004/07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	3/10/2007 13:00 horas	2/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/10/2007 10:00 horas	10/10/2007 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Incubadora	20	Pieza
2	I090000000	Cuna de calor radiante para neonatos	02	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Vicente Guerrero número 273 Oriente, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono 01(311) 217-95-53 y 217-95-56 al 59, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, pagaderos en la oficina de caja de los Servicios de Salud de Nayarit, ubicada en la calle Dr. Gustavo Baz número 33, Fraccionamiento Fray Junípero Serra, Tepic Nayarit, o depósito en cuenta bancaria 668-257 de Scotiabank; a favor de los Servicios de Salud de Nayarit. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevarán a cabo el día 2 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de los Servicios de Salud de Nayarit, ubicada en Vicente Guerrero número 273 Oriente, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- Se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, siempre y cuando éstas sean recibidas previo al acto de presentación de proposiciones, en cuyo caso se remitirán a calle Vicente Guerrero número 273 Oriente, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará como sigue: el día 10 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de los Servicios de Salud de Nayarit, ubicada en Vicente Guerrero número 273 Oriente, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de octubre de 2007 a las 10:01 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de los Servicios de Salud de Nayarit, ubicada en Vicente Guerrero número 273 Oriente, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de los Servicios de Salud de Nayarit, ubicado en la calle Vicente Guerrero 273 Oriente, colonia Centro, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la firma del contrato.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a partir de la entrega total de los bienes conforme al plan de entregas indicado en el documento de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

TEPIC, NAY., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT
QUIM. JAVIER CORTES LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 255455)

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

COMISION ESTATAL DEL AGUA

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 004

El Gobierno del Estado de Oaxaca, a través de la Comisión Estatal del Agua y en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículo 27, fracción I y 30, fracción I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a los interesados a presentar propuestas para el procedimiento de licitación pública, que se describe a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura	Clave FSC (CCAOP)
49118002-054-07	C.E.A.: \$3,500.00 compraNET: \$3,400.00	3 de octubre de 2007 10:00 horas	3 de octubre de 2007 11:00 horas	10 de octubre de 2007 8:00 horas	0 Ampliación del sistema de agua potable

Descripción general de la obra	Capital contable mínimo requerido	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Ampliación del sistema de agua potable 2a. etapa	\$250,000.00	En la localidad de El Espinal, Municipio de El Espinal, Oaxaca	Inicio: 18/10/2007 Terminación: 30/11/2007

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura	Clave FSC (CCAOP)
49118002-055-07	C.E.A.: \$3,500.00 compraNET: \$3,400.00	3 de octubre de 2007 12:00 horas	3 de octubre de 2007 14:00 horas	10 de octubre de 2007 8:00 horas	1020402 Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales

Descripción general de la obra	Capital contable mínimo requerido	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales 1a. etapa (El Azulillo)	\$700,000.00	En la localidad de Santa María Huatulco. Municipio de Santa María Huatulco, Oaxaca	Inicio: 18/10/2007 Terminación: 30/11/2007

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura	Clave FSC (CCAOP)
49118002-056-07	C.E.A.: \$3,500.00 compraNET: \$3,400.00	3 de octubre de 2007 10:00 horas	3 de octubre de 2007 12:00 horas	10 de octubre de 2007 12:00 horas	0 Ampliación del sistema de agua potable

Descripción general de la obra	Capital contable mínimo requerido	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Ampliación del sistema de agua potable	\$350,000.00	En la localidad de Macuilxóchitl de Artigas Carranza. Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Oaxaca	Inicio: 18/10/2007 Terminación: 16/12/2007

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura	Clave FSC (CCAOP)
49118002-057-07	C.E.A.: \$3,500.00 compraNET: \$3,400.00	3 de octubre de 2007 14:00 horas	3 de octubre de 2007 15:00 horas	10 de octubre de 2007 12:00 horas	1020402 Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales

Descripción general de la obra	Capital contable mínimo requerido	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales 1a. etapa	\$800,000.00	En la localidad de Santa María Xadani. Municipio de Santa María Xadani, Oaxaca	Inicio: 18/10/2007 Terminación: 30/11/2007

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura	Clave FSC (CCAOP)
49118002-058-07	C.E.A.: \$3,500.00 compraNET: \$3,400.00	3 de octubre de 2007 10:00 horas	3 de octubre de 2007 12:00 horas	10 de octubre de 2007 14:00 horas	0 Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales

Descripción general de la obra	Capital contable mínimo requerido	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales	\$450,000.00	En la localidad de San Sebastián Tutla. Municipio de San Sebastián Tutla, Oaxaca	Inicio: 18/10/2007 Terminación: 30/11/2007

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura	Clave FSC (CCAOP)
49118002-059-07	C.E.A.: \$3,500.00 compraNET: \$3,400.00	3 de octubre de 2007 10:00 horas	3 de octubre de 2007 12:00 horas	10 de octubre de 2007 14:00 horas	1020402 Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales

Descripción general de la obra	Capital contable mínimo requerido	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales	\$1'000,000.00	En la localidad de Santiago Matatlán. Municipio de Santiago Matatlán, Oaxaca	Inicio: 18/10/2007 Terminación: 30/11/2007

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura	Clave FSC (CCAOP)
49118002-060-07	C.E.A.: \$3,500.00 compraNET: \$3,400.00	3 de octubre de 2007 10:00 horas	3 de octubre de 2007 11:00 horas	10 de octubre de 2007 16:00 horas	0 Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario

Descripción general de la obra	Capital contable mínimo requerido	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario	\$300,000.00	En la localidad de Salina Cruz. Municipio de Salina Cruz, Oaxaca	Inicio: 18/10/2007 Terminación: 30/11/2007

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura	Clave FSC (CCAOP)
49118002-061-07	C.E.A.: \$3,500.00 compraNET: \$3,400.00	3 de octubre de 2007 10:00 horas	3 de octubre de 2007 12:00 horas	10 de octubre de 2007 16:00 horas	0 Ampliación del sistema de agua potable

Descripción general de la obra	Capital contable mínimo requerido	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Ampliación del sistema de agua potable (2a. etapa)	\$600,000.00	En la localidad de Miahuatlán de Porfirio Díaz. Municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca	Inicio: 18/10/2007 Terminación: 30/11/2007

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura	Clave FSC (CCAOP)
49118002-062-07	C.E.A.: \$3,500.00 compraNET: \$3,400.00	3 de octubre de 2007 10:00 horas	3 de octubre de 2007 12:00 horas	10 de octubre de 2007 18:00 horas	0 Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario

Descripción general de la obra	Capital contable mínimo requerido	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario	\$400,000.00	En la localidad de San Pablo Villa de Mitla. Municipio de San Pablo Villa de Mitla.Oaxaca	Inicio: 18/10/2007 Terminación: 30/11/2007

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta el 3 de octubre de 2007, en las oficinas del Departamento de Licitaciones y Contrataciones de la Comisión Estatal del Agua, sitas en calzada Madero número 912, colonia Centro, código postal 68000, con número telefónico (951) 51-4-00-60 y fax (951) 51-4-32-75, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:30 horas, en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- Los planos correspondientes a esta licitación estarán a disposición en el Departamento de Licitaciones y Contrataciones de la Comisión Estatal del Agua.
- Los recursos de esta convocatoria son de origen federal, estatal y municipal.
- Podrán asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadoras, sin necesidad de adquirir bases, las personas que así lo deseen siempre y cuando registren previamente su asistencia.
- La forma de pago será: en efectivo, con cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal del Agua, en la caja del Departamento de Fondos y valores de la CEA sita en calzada Madero número 912, colonia Centro, o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Este pago no es reembolsable.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en la agencia municipal de la localidad indicada en cada obra, en el horario y fecha señalados.
- La junta de aclaraciones será en el lugar de la obra, al término de la visita al lugar de los trabajos.
- La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuarán en el horario y fecha señalados; en la sala de juntas del Departamento de Licitaciones de la Comisión Estatal del Agua, sita en calzada Francisco I. Madero número 1250, interior 106, colonia Exmarquezado, código postal 68030.
- El plazo de ejecución de los trabajos serán los establecidos en los cuadros anteriores, contados como días naturales, a partir de la fecha de inicio señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como las proposiciones presentadas por el licitante, podrá ser negociada.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en la presentación del anexo de acreditación, que deberá anexarse dentro de la propuesta.
- Los interesados deberán presentar los siguientes documentos, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta, a elección del contratista;
 - Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, y en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal;
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78, penúltimo párrafo de la Ley, y que por su conducto no participan en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33 párrafo XXIII, de la propia Ley;
 - Copia simple de la declaración fiscal y balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la CEA;
 - Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;
 - Actas constitutivas y poder notarial mediante el cual, la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades y actos de dominio suficientes como para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

- a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
6. Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación.
 7. Declaración de Integridad, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción VII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, las dependencias y entidades adjudicarán la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.
 - Para los interesados que decidan agruparse para presentar una proposición, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
 - Previo a la firma del contrato, el licitante ganador deberá presentar para su cotejo, original de los documentos señalados en las fracciones 3, 4 y 6 de la presente convocatoria.
 - Las personas que se encuentren inscritas en el registro de contratistas de la CEA, podrán participar manifestando, mediante escrito bajo protesta de decir verdad, que la información a que se refieren las fracciones 1, 3 y 5 de la presente convocatoria, contenida en dicho registro se encuentra actualizada. Asimismo, con la finalidad de acreditar la personalidad jurídica del licitante y su representante, se podrá exhibir la constancia de inscripción en que conste la existencia de la persona y las facultades de su representante, en el Registro Unico de Personas Acreditadas.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la CEA y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
 - Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la CEA, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado, a través del mecanismo que atienda a las condiciones, criterios, parámetros y su correspondiente valoración en puntaje, en los términos establecidos en las bases de la licitación.
 - El modelo de contrato al que se sujetarán las partes, será de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas.
 - El licitante ganador que no formalice el contrato por causas imputables al mismo, será sancionado en los términos del artículo 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas.
 - Las inconformidades las resolverá la Secretaría de la Función Pública de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 83 fracciones I, II y III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados; asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Sólo podrá subcontratarse, en su caso, los ramales eléctricos (presentando original del documento expedido por la CFE que avale su capacidad técnica) en cumplimiento al artículo 33 fracción XVI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Anticipos: se otorgará un anticipo de 30% respecto a la asignación presupuestal, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR GENERAL
ING. RUBEN DEHESA ULLOA
RUBRICA.

(R.- 255439)

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006 (C-SEDUOP-024/2007)

El Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en cumplimiento con el artículo 27 fracción I, 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a las personas físicas o jurídicas que cuenten con experiencia en el tipo de obras o servicios que se describen a continuación, a participar en la(s) licitación(es) pública(s) nacional(es), para la adjudicación de los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma a base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
50008001-045-07	En compraNET: \$2,100.00 En la SEDUOP: \$2,500.00	3/10/2007	2/10/2007 9:30 horas	1/10/2007 9:00 horas	8/10/2007 9:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido
0	Ampliación de alcantarillado y colectores en la localidad de San Salvador El Verde, Municipio de San Salvador El Verde		17/10/2007	76	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
50008001-046-07	En compraNET: \$2,100.00 En la SEDUOP: \$2,500.00	3/10/2007	2/10/2007 11:00 horas	1/10/2007 9:00 horas	8/10/2007 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido
0	Ampliación de alcantarillado y colectores en la localidad de San Nicolás Zecalacoayan, Municipio de Chiantzingo		17/10/2007	76	\$2'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
50008001-047-07	En compraNET: \$2,100.00 En la SEDUOP: \$2,500.00	3/10/2007	2/10/2007 12:30 horas	1/10/2007 9:00 horas	8/10/2007 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido
0	Ampliación de alcantarillado y colectores en la localidad de San Lorenzo Chiautzingo, Municipio de Chiautzingo	17/10/2007	76	\$2'500,000.00

Disposiciones generales:

- 1.- Los licitantes podrán adquirir las bases de licitación y demás documentos en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicadas en el kilómetro 4.5 Recta Puebla-Cholula número 3003, Municipio de San Andrés Cholula, a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria y hasta la fecha y hora, señaladas como límite de inscripción, en el horario de 8:00 a 13:30 horas de lunes a viernes, previo pago del derecho no reembolsable indicado para cada uno de los concursos, el cual se realizará en la oficina recaudadora de la Secretaría de Finanzas y Administración, ubicada en el kilómetro 5.5. de la Recta Puebla-Cholula, debiendo al momento de solicitar la inscripción presentar orden de pago emitida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas o bien en Internet: <http://compranet.gob.mx>, previo pago del derecho no reembolsable indicado para el concurso, por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema, para mayor información comunicarse al teléfono 01 222 2 25 47 43, extensión 111.
- 2.- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, siempre y cuando se registre previo al inicio de cada acto.

Los licitantes deberán acreditar lo siguiente:

- A).- Su existencia legal la cual será a través de: tratándose de persona moral mediante un escrito en el que manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá de la persona moral; clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y del representante; nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y tratándose de personas físicas deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía. Previo a la firma del contrato, el licitante deberá presentar para su cotejo original y copia certificada de los documentos con los que acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.
- B).- Su experiencia y capacidad técnica, la cual será mediante, currículum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deben tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares; y con los trabajos realizados por el licitante y su personal, en los que sea comprobable su participación para lo cual deberán anexar documentación comprobatoria (contratos, finiquitos de obra, actas entrega recepción de los trabajos correspondientes, etc.).
- C).- La capacidad financiera deberá acreditarse con la siguiente documentación: estados financieros del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005 y 2006, relación analítica de los renglones de activos incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias. Los documentos mencionados en este inciso deberán estar firmados por el apoderado o administrador de la empresa y avalados por contador público registrado ante las autoridades competentes, anexando copia de la cédula profesional del contador firmante. Las personas físicas o jurídicas que se encuentren dentro de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar los estados financieros 2005 y 2006 (dictaminados) firmados por el apoderado o administrador de la empresa y, deberán ser avalados por contador público registrado ante las autoridades competentes, anexando copia de la cédula profesional y copia del registro en mención de dicho contador.

En el caso de empresas de reciente creación (constituidas en 2007), con los estados financieros actualizados o con las declaraciones provisionales de impuestos respectivamente.

D).- El capital contable mínimo requerido, deberá acreditarse con: la declaración anual del ejercicio fiscal de 2006.

Requisitos generales:

- 1.- Se aclara a los participantes que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación o en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- 2.- Se otorgará anticipo por el 30% en caso de obras y 10% en caso de Servicios Relacionados con las Mismas. El importe de los anticipos que se otorguen a los contratistas será el que resulte de aplicar el porcentaje señalado, al monto total de la propuesta, si los trabajos se realizan en un solo ejercicio. Cuando los trabajos se realicen en más de un ejercicio, el monto se obtendrá aplicando el porcentaje señalado a la asignación presupuestaria aprobada para el contrato en el ejercicio de que se trate.
- 3.- Los licitantes que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 33 fracción XXIII y 78 penúltimo párrafo, no podrán participar en la presente licitación.
- 4.- El licitante deberá presentar, carta poder simple en la que la persona facultada para obligarse a nombre de la empresa, autorice a quien la representa en el proceso de licitación e identificación oficial con fotografía; tratándose de persona física, identificación oficial con fotografía.
- 5.- Cuando se indique de manera específica en las bases de licitación correspondientes, se podrán subcontratar partes de los trabajos motivo de la misma.
- 6.- El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: español.
- 7.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Presentación de proposiciones y fallo:

- 1.- El punto de reunión para efectuara la visita al sitio de los trabajos, así como la celebración de los actos de: junta de aclaraciones; de presentación y apertura de proposiciones, así como de fallo, se llevarán a cabo en las fechas y horas indicados en la presente convocatoria, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicadas en el kilómetro. 4.5 Recta Puebla-Cholula, número 3003, Municipio de San Andrés Cholula.
- 2.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte más conveniente para el estado.
- 4.- Las persona física o jurídica deberán presentar por escrito, manifestación bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal, de que en cumplimiento por lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al punto 3.1.11 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2005.

Publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de mayo de 2005, se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones previstas por las disposiciones fiscales.

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.”

SAN ANDRES CHOLULA, PUE., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. JOSE JAVIER GARCIA RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 255598)

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA
CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 007 (C-SEDUOP-025/2007)

México

Proyecto: Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales II.

Obra: construcción de sistemas de alcantarillado sanitario, consistentes en la infraestructura básica para dotar de agua potable a la(s) localidad (es) de Puebla de(l) (los) Municipio(s) de Puebla.

Préstamo número 1645/OC-ME.

1. Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 672 del Development Business, del 25 de enero de 2006.
2. El Gobierno de México ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo un préstamo para sufragar parcialmente el costo del proyecto: Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales II y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en la(s) licitación(es) que en adelante se describen.
3. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado, en idioma español para la(s) licitación(es) siguiente(s):

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
50008001-048-07	Sin costo	10/10/2007	9/10/2007 9:30 horas	8/10/2007 9:00 horas	16/10/2007 10:00 horas

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Supervisión técnica por administración para 59 obras consideradas en el Programa Prossapys II 2007 del Estado de Puebla	\$800,000.00	69 días	Inicio: 24/10/2007 Terminación: 31/12/2007	Municipio de Puebla

4. Los licitantes deberán presentar su oferta utilizando documentos impresos en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, sita en el kilómetro 4.5 recta Puebla-Cholula numero 3003, Municipio de San Andrés Cholula, en la fecha y hora establecida en esta convocatoria.
5. Las ofertas deberán presentarse en español y en moneda peso mexicano.
6. Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos son las indicadas en el cuadro de referencia de cada una de las licitaciones.
7. Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo de 10% respecto a la asignación presupuestal para la movilización, compra de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo el 20% del monto del contrato de que se trate.
8. Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica mediante currículum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deben tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares; y con los trabajos realizados por el licitante y su personal, en los que sea comprobable su participación para lo cual deberán anexar

documentación comprobatoria (contratos, finiquitos de obra, actas entrega recepción de los trabajos correspondientes, etc.), así como en las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.

9. La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos del Banco Interamericano de Desarrollo titulados "Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo" (<http://condc05.iadb.org/idbppi/asp/aspProcurement.aspx?pLanguage=SPANISH>) y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
10. Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar las bases de licitación, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, sitas en el kilómetro 4.5 recta Puebla-Cholula número 3003, Municipio de San Andrés Cholula, de lunes a viernes, de 8:00 a 13:30 horas o en compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>.
11. Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán obtener los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior. Será indispensable que el licitante interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión al sistema.
12. Los licitantes que elijan participar a través de documentos impresos, podrán obtener sin ningún costo, de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas antes mencionada, en los horarios señalados en el párrafo 11, o a través de compraNET.
13. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar en la hora y fecha arriba indicadas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección, hora y fecha arriba indicadas.
14. Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si las bases de licitación han sido modificadas a través de addenda.
15. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
16. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
17. Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
18. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
19. Se hace la indicación de que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
20. Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y obtención sin costo alguno desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 13:30 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
21. El punto de reunión para efectuar la visita al sitio de los trabajos, así como la celebración de los actos de: junta de aclaraciones; de presentación y apertura de proposiciones, así como de fallo, se llevarán a cabo en las fechas y horas indicados en la presente convocatoria, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicadas en el kilómetro 4.5 recta Puebla-Cholula número 3003, Municipio de San Andrés, Cholula.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y de otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

KM 4.5 DE LA RECTA PUEBLA-CHOLULA NUMERO 3003, MUNICIPIO DE SAN ANDRES CHOLULA

TEL/FAX 01 22-2225 47 43

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. JOSE JAVIER GARCIA RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 255600)

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TIANGUISMANALCO, PUEBLA

2005-2008

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE OBRA PUBLICA FEDERAL Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA EN SUS ARTICULOS 30,32. EL H. AYUNTAMIENTO DE TIANGUISMANALCO, PUEBLA A TRAVES DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

CONVOCA

A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE CUENTEN CON EXPERIENCIA Y ESTEN INTERESADAS EN PARTICIPAR EN EL CONCURSO PARA ADJUDICACION DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA OBRA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

CONCURSO No. MTP/LP/OP/67690/ 2007/15	FECHA DE INSCRIPCION	VISITA DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO	PLAZO ESTIMADO DE EJECUCION
AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	26 DE SEPTIEMBRE DE 2007 DE 10:00 A 14:00 HORAS	27 DE SEPTIEMBRE DE 2007 A LAS 11:00 HORAS (VISITA DE OBRA) Y 13:00 HORAS (JUNTA DE ACLARACIONES)	2 DE OCTUBRE DE 2007 A LAS 11:00 HORAS (APERTURA TECNICA) Y 13:00 HORAS (APERTURA ECONOMICA)	5 DE OCTUBRE DE 2007 A LAS 11:00 HORAS	75 DIAS

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS

EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR SOLICITUD DE INSCRIPCION A MAS TARDAR EN LA HORA Y EL DIA SEÑALADO CON ANTERIORIDAD, DIRIGIDA AL ING. FLORES HERNANDEZ JORGE, INDICANDO EL NUMERO DE CONCURSO Y LA DESCRIPCION SINTETICA DE LA OBRA QUE SE ESTA CONCURSANDO, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PARTICIPANTE, PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y COPIA QUE SE INDICAN A CONTINUACION:

- EL INTERESADO EN PARTICULAR DEBERA ENVIAR A PERSONAL TECNICO CALIFICADO A LA VISITA DE OBRA.
LOS LICITANTES QUE HAYAN CUBIERTO LOS REQUISITOS CITADOS CON ANTICIPACION PODRAN ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACION Y DEMAS DOCUMENTOS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS QUE SE UBICAN EN EL PALACIO MUNICIPAL DE TIANGUISMANALCO, PUEBLA, PREVIO AL PAGO DE DERECHO NO REEMBOLSABLE DE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) DONDE SE LES PROPORCIONARA LAS BASES DE LICITACION.
- PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y FALLO:
 1. LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SERAN EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADA EN LA CALLE 2 PONIENTE NUMERO 112, COLONIA CENTRO EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN TIANGUISMANALCO.
 2. LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS SE RESERVA EL DERECHO DE NO ACEPTAR A LAS EMPRESAS Y/O PERSONAS FISICAS QUE NO REUNAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE CONCURSO.

CON BASE AL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPORCIONES ADMITIDAS SE EMITIRA UN DICTAMEN QUE SERVIRA CON FUNDAMENTOS PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA O EMPRESA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y CONTRATO RESPECTIVO.

LOS RECURSOS QUE CUBRIRAN LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA OBRA QUE SE LICITA PROVENDRA DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL MUNICIPIO.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION".

TIANGUISMANALCO, PUE., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. AURELIANO ORTIZ PAREDES

RUBRICA.

(R.- 255628)

MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO
CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No.004

Arq. Angel Martín Tejada Sinecio, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Municipales, con fundamento en lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos 115 y 134, y de conformidad con los artículos 28, 30 fracción I, y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas y morales, interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública, presentando sus ofertas en sobre cerrado y en idioma español, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases Inc. IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
51304002-004-07 UB-GEQ-004/2007	Costo en las oficinas: \$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	4-10-07	3-10-07 12:00 Hrs.	3-10-07 9:00 Hrs.	10-10-07 10:00 Hrs.

Descripción general de la obra y su ubicación	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción y habilitación de Vialidades Laterales al Puente de Av. México, Col. México, San Juan del Río, Qro.	\$2'500,000.00	71 días naturales	22-10-07 al 31-12-07 respectivamente	Col. México, San Juan del Río, Qro.

1. Los recursos fueron aprobados mediante oficio de autorización de la Secretaría de Planeación y Finanzas, del Gobierno del Estado de Querétaro número 2007GEQ- 01362, de fecha 13 de junio de 2007.
2. Los licitantes deberán presentar su oferta utilizando documentos impresos.
3. No se aceptarán ofertas enviadas por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET).
4. Las ofertas deberán presentarse en español y en moneda peso mexicano.
5. Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos son las indicadas en el cuadro de referencia de la licitación.
6. Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo de 30% respecto a la asignación presupuestal para la movilización, compra de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo el 30% del monto del contrato de que se trate.
7. Para participar en estas licitaciones, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en tres años mínimo de experiencia comprobable en construcciones de urbanización, así como en las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
8. Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar las bases de licitación en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Municipales de San Juan del Río, Qro., sitas en avenida Paseo Central número 2 esquina Río San Juan, colonia San Cayetano, con número telefónico 01-427-272-44-18, código postal 76807, San Juan del Río, Qro., de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas o en compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>.

9. Los licitantes que elijan inscribirse a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán obtener los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior. Será indispensable que el licitante interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión al sistema.
10. Los licitantes que elijan participar a través de documentos impresos, podrán obtener según el costo mencionado, de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Municipales de San Juan del Río, Qro., en los horarios señalados en el párrafo 8, o a través de compraNET.
11. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar en la hora y fecha arriba indicadas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección, hora y fecha arriba indicadas.
12. Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si las bases de licitación han sido modificadas a través de addenda.
13. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
14. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
15. Estas licitaciones no están sujetas a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
16. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
17. Se hace la indicación de que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
18. Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en avenida Paseo Central número 2, esquina Río San Juan, colonia San Cayetano, código postal 76807, San Juan del Río, Qro., teléfono 01-427-272-44-18, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 16:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será, con cheque certificado o de caja a favor del Municipio de San Juan del Río, Querétaro. El pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

(Avenida Paseo Central número 2, esquina Río San Juan, colonia San Cayetano, código postal 76807, San Juan del Río, Querétaro., a más tardar el 4 de octubre de 2007, en los horarios establecidos para cada licitación.)

Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Municipales de San Juan del Río, Querétaro, avenida Paseo Central número 2, esquina Río San Juan, colonia San Cayetano, código postal 76807, San Juan del Río, Querétaro, teléfono (01-427-272-44-18), fax (01-427-272-44-18).

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y de otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

SAN JUAN DEL RIO, QRO., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
ARQ. ANGEL MARTIN TEJADA SINECIO
RUBRICA.

(R.- 255395)

COMISION ESTATAL DE AGUAS GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO**DIRECCION DIVISIONAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ACTIVO FIJO
CONVOCATORIA 022**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de Sistema Paraíso-La Noria, 1a. Etapa arreglo de conjunto: pozo El Abuelo y tanque de transición, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases Inc. IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
51102001-055-07 APA-OP-APAZU-2007-27	\$1,322.50 Costo en compraNET: \$1,000.00	4/10/2007	4/10/2007 9:00 horas	2/10/2007 9:00 horas	10/10/2007 9:00 horas	10/10/2007 9:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Sistema Paraíso-La Noria, 1a. Etapa, arreglo de conjunto pozo El Abuelo	22/10/2007	71 días naturales	\$500,000.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases Inc. IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
51102001-056-07 APA-OP-APAZU-2007-28	\$1,322.50 Costo en compraNET: \$1,000.00	4/10/2007	4/10/2007 10:00 horas	2/10/2007 11:00 horas	10/10/2007 10:30 horas	10/10/2007 10:31 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Sistema Paraíso-La Noria, 1a. Etapa, arreglo de conjunto tanque de transición	22/10/2007	71 días naturales	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro., teléfono (01442) 211-06-00, extensiones 1405 y 1406, los días del 25 de septiembre al 4 de octubre de 2007, con el siguiente horario: en convocante de 8:30 a 12:30 y de 14:00 a 16:30 horas. La forma de pago es, en días hábiles, desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Aguas Gobierno del Estado, el último día de pago en convocante, únicamente por la mañana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y disposición de bancos.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2007 en los horarios indicados para cada licitación. En la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos del edificio de Fuentes, Mantenimiento y Saneamiento de la Comisión Estatal de Aguas, ubicado en avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se efectuará el día 10 de octubre de 2007 en los horarios indicados para cada licitación, en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos del edificio de Fuentes, Mantenimiento y Saneamiento de la Comisión Estatal de Aguas, avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2007 en los horarios indicados para cada licitación, cita en las oficinas del Departamento de Concursos y Contratos de la Comisión Estatal de Aguas, en avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, con número telefónico 01-442-211-06-00, extensión 1405, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- Ubicación de la obra: Municipio El Marqués-Querétaro, Qro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - A.- La empresa debe contar con dos años mínimo de experiencia comprobable en obras similares.
 - B.- Comprobar un capital contable mínimo de \$500,000.00 y \$1'000,000.00, respectivamente, para cada licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: 1.- Comprobante de pago de las bases de licitación.
- 2.- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal con: identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.
- 3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste ante la SHCP, y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de que el licitante no se encuentra en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 5.- Documentación que compruebe su capacidad técnica.
- (Estos documentos se entregarán dentro del sobre que integra la propuesta).
- No se aceptarán propuestas que sean enviadas por servicio postal de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Este programa es de carácter público, no es patrocinado, ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos electorales de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Comisión, con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que de entre los proponentes reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y el programa de ejecución de los trabajos sea el requerido y haya presentado la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán formularse con una periodicidad no mayor de un mes y por los conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

QUERETARO, QRO., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
VOCAL EJECUTIVO

ING. MANUEL URQUIZA ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 255350)

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA No. 006

México.

Proyecto: Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales II.

Obra: ampliación y reforzamiento de sistemas de agua potable en el Estado de Quintana Roo.

Préstamo número 1645/OC-ME.

1. Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 672 del Development Business, del 25 de enero de 2006.
2. El Gobierno de México ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo un préstamo para sufragar parcialmente el costo del proyecto: Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales II y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en la(s) licitación(es) que en adelante se describen.
3. La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado, en idioma español para la(s) licitación(es) siguiente(s):

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
52100001-025-07	\$1.50 Costo en compraNET: \$1.00	18/10/2007	18/10/2007 9:00 horas	17/10/2007 9:00 horas	24/10/2007 9:00 horas

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Reforzamiento de la red de distribución de agua potable	\$700,000.00	48 D.N.	Inicio: 14/11/2007 Término: 31/12/2007	Localidades de Dos Aguadas, La Esperanza y Kantemó, Municipio José María Morelos, Q. Roo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
52100001-026-07	\$1.50 Costo en compraNET: \$1.00	18/10/2007	18/10/2007 11:00 horas	17/10/2007 11:00 horas	24/10/2007 11:00 horas

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Reforzamiento y ampliación de la red de distribución de agua potable	\$700,000.00	48 D.N.	Inicio: 14/11/2007 Término: 31/12/2007	Localidades de El Naranjal y Plan de la Noria Poniente, Municipio José María Morelos, Q. Roo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
52100001-027-07	\$1.50 Costo en compraNET: \$1.00	18/10/2007	18/10/2007 13:00 horas	17/10/2007 13:00 horas	24/10/2007 13:00 horas

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Reforzamiento y ampliación de sistema de agua potable	\$500,000.00	48 D.N.	Inicio: 14/11/2007 Término: 31/12/2007	Localidad de X'pichil, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
52100001-028-07	\$1.50 Costo en compraNET: \$1.00	18/10/2007	18/10/2007 15:00 horas	17/10/2007 15:00 horas	24/10/2007 15:00 horas

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Reforzamiento y ampliación del sistema de agua potable	\$700,000.00	48 D.N.	Inicio: 14/11/2007 Término: 31/12/2007	Localidades de Allende y Cocoyol, Municipio Othón P. Blanco, Q. Roo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
52100001-029-07	\$1.50 Costo en compraNET: \$1.00	19/10/2007	19/10/2007 9:00 horas	18/10/2007 9:00 horas	25/10/2007 9:00 horas

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Ampliación y reforzamiento del sistema de agua potable	\$800,000.00	47 D.N.	Inicio: 15/11/2007 Término: 31/12/2007	Localidad de Carlos A. Madrazo, Municipio Othón P. Blanco, Q. Roo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
52100001-030-07	\$1.50 Costo en compraNET: \$1.00	19/10/2007	19/10/2007 11:00 horas	18/10/2007 11:00 horas	25/10/2007 11:00 horas

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Reforzamiento y ampliación del sistema de agua potable	\$900,000.00	47 D.N.	Inicio: 15/11/2007 Término: 31/12/2007	Localidad de Akumal, Municipio Solidaridad, Q. Roo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
52100001-031-07	\$1.50 Costo en compraNET: \$1.00	19/10/2007	19/10/2007 13:00 horas	18/10/2007 13:00 horas	25/10/2007 13:00 horas

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Reforzamiento y ampliación del sistema de agua potable	\$1'100,000.00	47 D.N.	Inicio: 15/11/2007 Término: 31/12/2007	Localidades de El Pocito y El Tintal, Municipio Lázaro Cárdenas, Q. Roo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
52100001-032-07	\$1.50 Costo en compraNET: \$1.00	19/10/2007	19/10/2007 15:00 horas	18/10/2007 15:00 horas	25/10/2007 15:00 horas

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Reforzamiento y ampliación de sistema de agua potable	\$750,000.00	47 D.N.	Inicio: 15/11/2007 Término: 31/12/2007	Localidad de Limones, Municipio Othón P. Blanco, Q. Roo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
52100001-033-07	\$1.50 Costo en compraNET: \$1.00	23/10/2007	23/10/2007 9:00 horas	19/10/2007 9:00 horas	29/10/2007 9:00 horas

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Ampliación y reforzamiento del sistema de agua potable	\$450,000.00	43 D.N.	Inicio: 19/11/2007 Término: 31/12/2007	Localidad de Melchor Ocampo, Municipio Othón P. Blanco, Q. Roo

- Los oferentes presentarán su oferta utilizando documentos impresos.
- Las ofertas deberán presentarse en español y en moneda peso mexicano.
- Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos son las indicadas en el cuadro de referencia de cada una de las licitaciones.
- Se otorgará por concepto de anticipo el 30% del monto del contrato en el ejercicio de que se trate.
- Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar la experiencia y capacidad técnica en la construcción de sistemas de agua potable u obras de magnitud y naturaleza similar, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de sus obligaciones.

9. La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos del Banco Interamericano de Desarrollo titulados "Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo" (<http://condc05.iadb.org/odbppi/asp/ppProcurement.aspx?pLanguage=SPANISH>) y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
10. Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar las bases de licitación en las oficinas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, sitas en calle Primo de Verdad número 286 entre avenida José María Morelos y Emiliano Zapata, colonia Centro de la ciudad de Chetumal, teléfono y fax (01983) 8323419 y 8334709, de lunes a viernes, en días hábiles, con horario de 9:00 a 15:00 horas, o en compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>.
11. Será indispensable que el licitante interesado genere el recibo de pago a través del Sistema compraNET, para garantizar su participación o, en su caso, los recibos oficiales que otorga la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo.
12. Las ofertas deberán hacerse llegar a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, sita en calle Primo de Verdad número 286 entre avenida José María Morelos y Emiliano Zapata, colonia Centro de la ciudad de Chetumal, teléfono y fax (01983) 8323419 y 8334709, en las horas y fechas indicadas para cada licitación. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección, hora y fecha indicadas.
13. Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si las bases de licitación han sido modificadas a través de addenda.
14. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
15. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
16. Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
17. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
18. Se hace la indicación de que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
19. Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en calle Primo de Verdad número 286 entre avenida José María Morelos y Emiliano Zapata, colonia Centro de la ciudad de Chetumal, teléfono y fax (01983) 8323419 y 8334709, de lunes a viernes, en días hábiles, con horario de 9:00 a 15:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor de Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo o en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y de otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

CHETUMAL, Q. ROO, A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

AV. EFRAIN AGUILAR, No. 210, COL. CENTRO, C.P. 77000

TEL./FAX 00 52 983 83 23419 Y 8334709, CHETUMAL, Q. ROO

APODERADO LEGAL

C.P. IGNACIO CACHON GARCIA DE LA RIVERA

RUBRICA.

(R.- 255442)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
H. AYUNTAMIENTO DE TAMPACÁN, S.L.P.
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 001

El H. Ayuntamiento de Tampacán del Estado de San Luis Potosí, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 31, 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, convoca a empresas contratistas mexicanas que estén en posibilidad de participar en la formulación de propuestas técnicas-económicas para la ejecución de los trabajos que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
CAOP-CDSM-CAM01/07	\$6,500.00	28/09/07	28/09/07 15:00 horas	27/09/07 12:00 horas	11/10/07 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y pavimentación de carretera alimentadora Totomoxtla-Tampacán tramo km 14 + 500 al 19 + 800 (entronca en el km 10 + 000 con la carretera Matlapa-Tampacán)	15/10/07	31/12/07	78 días naturales	\$5'000,000.00

- Las bases para la licitación se encuentran disponibles para venta desde la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en oficinas ubicadas en Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Tampacán, S.L.P., teléfono 01(483) 361-30-96, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en el Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Tampacán, S.L.P., efectivo, con cheque certificado o de caja a favor del Municipio de Tampacán, S.L.P.
- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en: para la licitación en Palacio Municipal sin número, cada punto de reunión se partirá a los lugares donde se efectuarán los trabajos. Estas visitas serán coordinadas por representantes del H. Ayuntamiento de Tampacán, S.L.P.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán acabo en el salón de cabildos del H Ayuntamiento de Tampacán, S.L.P., en las fechas y horas indicadas.
- Los actos de presentación y apertura de propuestas se efectuarán los días y horas indicados y serán en el salón de cabildos del H. Ayuntamiento de Tampacán, S.L.P., ubicado en el Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Tampacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proporciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar al menos 3 (tres) carátulas de contratos donde se compruebe la ejecución de obras similares y los currículums de la empresa y personal técnico a su servicio, dicha información deberá anexarse dentro de los documentos números A 4 y A 5.
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas los siguientes documentos:
 - I. Original del escrito en el que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de documentos y notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participarán en los procedimientos de contratación personas físicas y morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Fundación Pública, en los términos del artículo 33 fracción XXII de la propia Ley;

- III. Copia simple de la declaración fiscal anual 2006 (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al sistema de Administración Tributaria) y balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público externo, conforme a las normas y procedimientos de auditoría, anexando, copia de su cédula profesional) correspondiente al ejercicio fiscal 2005 y 2006, con el que se acredite el capital contable requerido por el H. Ayuntamiento de Tampacán, S.L.P.;
 - IV. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;
 - V. Original del escrito mediante el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá datos y anexo siguientes:
 - A. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;
 - B. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumento notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado, y
 - C. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
 - VI. Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación. Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Comisión Estatal del Agua, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes, y
 - VII. En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo de las altas mencionadas, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados. Además de incluir en el sobre que contenga su proposición (documento número A1) el convenio privado protocolizado ante notario o fedatario público al que se refieren los artículos 36 segundo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 28 de su Reglamento. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta de manera conjunta;
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Tampacán, S.L.P. y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el estado. En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo.
 - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, bajo la condición que deberán registrar previamente su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.
 - No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales por conceptos de obra terminados, mismas que se presentan a la residencia de obra para su revisión y autorización y posterior pago en un plazo no mayor de veinte días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - No se podrá subcontratar ninguna parte de la obra.
 - Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
 - Se otorgará un anticipo para inicio de trabajos de 10%.

- No se aceptan propuestas enviadas a través de medios de comunicación electrónica.

SAN LUIS POTOSI, A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ING. JUAN JOSE SANCHEZ SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 255513)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
H. AYUNTAMIENTO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 002

El H. Ayuntamiento de Axtla de Terrazas del Estado de San Luis Potosí, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 31, 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, convoca a empresas contratistas mexicanas que estén en posibilidad de participar en la formulación de propuestas técnicas-económicas para la ejecución de los trabajos que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
CAOP-CDSM-CAM016/07	\$9,500.00	28/09/07	28/09/07 15:00 horas	28/09/07 12:00 horas	10/10/07 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de puente vehicular "Tenexcalco", en localidad de Tenexcalco del Municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P.	15/10/07	31/12/07	78 días naturales	\$4'500,000.00

- Las bases para la licitación se encuentran disponibles para venta desde la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en oficinas ubicadas en Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Axtla de Terrazas, S.L.P., teléfono 01(489) 361-00-04, en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en el Palacio Municipal del H. Ayuntamiento Axtla de Terrazas, S.L.P., efectivo o con cheque certificado o de caja a favor del Municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P.
- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en: para la licitación en Palacio Municipal sin número, cada punto de reunión se partirá a los lugares donde se efectuarán los trabajos. Estas visitas serán coordinadas por representantes del H. Ayuntamiento de Axtla de Terrazas, S.L.P.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán acabo en el salón de cabildos del H. Ayuntamiento de Axtla de Terrazas, S.L.P., en las fechas y horas indicadas.
- Los actos de presentación y apertura de propuestas, se efectuarán los días y horas indicados y serán en el salón de cabildos del H. Ayuntamiento de Axtla de Terrazas, S.L.P., ubicado en el Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Axtla de Terrazas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proporciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar al menos 3 (tres) carátulas de contratos donde se compruebe la ejecución de obras similares y los currículums de la empresa y personal técnico a su servicio, dicha información deberá anexarse dentro de los documentos números A 4 y A 5.
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas los siguientes documentos:
 - Original del escrito en el que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de documentos y notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras

Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participarán en los procedimientos de contratación personas físicas y morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Fundación Pública, en los términos del artículo 33 fracción XXII de la propia Ley;

- III. Copia simple de la declaración fiscal anual 2006 (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) y balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público externo, conforme a las normas y procedimientos de auditoría, anexando, copia de su cédula profesional) correspondiente al ejercicio fiscal 2005 y 2006, con el que se acredite el capital contable requerido por el H. Ayuntamiento de Axtla de Terrazas, S.L.P.;
 - IV. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;
 - V. Original del escrito mediante el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá datos y anexo siguientes:
 - A. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;
 - B. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumento notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado, y
 - C. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
 - VI. Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación. Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Comisión Estatal del Agua, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes, y
 - VII. En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo de las altas mencionadas, a requerimiento de la Comisión Estatal del Agua, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados. Además de incluir en el sobre que contenga su proposición (documento número A1) el convenio privado protocolizado ante notario o fedatario público al que se refieren los artículos 36 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 28 de su Reglamento. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta de manera conjunta.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por El H. Ayuntamiento de Axtla de Terrazas, S.L.P., y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el estado. En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo.
 - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, bajo la condición que deberán registrar previamente su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.
 - No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales por conceptos de obra terminados, mismas que se presentan a la residencia de obra para su revisión y autorización y posterior pago en un

plazo no mayor de veinte días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- No se podrá subcontratar ninguna parte de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo para inicio de trabajos de 10%.
- No se aceptan propuestas enviadas a través de medios de comunicación electrónica.

SAN LUIS POTOSI, A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. NICOLAS LUIS MERIDA GUZMAN

RUBRICA.

(R.- 255515)

H. AYUNTAMIENTO DE TAMPAMOLON CORONA

CONVOCATORIA No. LICOBP03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00	4/10/2007	1/10/2007 16:00 horas	29/09/2007 16:00 horas	10/10/2007 14:30 horas	10/10/2007 16:31 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
TMPLIO006-07	Construcción del Sistema de Agua Potable en las localidades de El Chijo, Ciruelo, Palizada, Limón, Chucho y Punchumu en el Municipio de Tampamolón Corona, San Luis Potosí.	14/10/2007	77 días naturales	\$2,000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, exclusivamente para su venta en las oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social Municipal ubicadas en el interior del Palacio Municipal, sito en calle Hidalgo sin número, Zona Centro frente a la plaza principal en Tampamolón Corona, S.L.P., código postal 79850, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 11:30 horas. La forma de pago es solamente en efectivo.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en las oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social Municipal con dos horas previas al inicio del evento.
- La junta de aclaraciones y la visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la sala de cabildos ubicadas en el interior del Palacio Municipal planta alta sita en calle Hidalgo sin número, Zona Centro frente a la plaza principal, para la licitación LICOBP004-07 en la sala de cabildos de la Presidencia Municipal ubicada en la planta alta de la misma, sita en calle Hidalgo sin número, Zona Centro, frente a la plaza principal en Tampamolón Corona, S.L.P.
- Los licitantes, podrán presentar sus proposiciones exclusivamente en la sala de cabildos ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, con el equipo responsable que haya sido designado para el evento por la entidad ejecutora, en los horarios establecidos para tal efecto en la presente convocatoria.

- La presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de cabildos ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal sita en calle Hidalgo sin número, Zona Centro frente a la plaza principal, código postal 79850 en Tampamolón Corona, S.L.P.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los de la licitación de su interés mediante: currículum de la empresa, así como de su personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.
- Relación de contratos de trabajos similares que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal, así como con los particulares.
- Documentación que compruebe el capital mínimo requerido con base en la declaración fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los 2 años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La documentación legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios de evaluación de propuestas y adjudicación del contrato, son los establecidos en las bases de licitación correspondientes.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TAMPAMOLON CORONA, S.L.P., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MTRO. NARCISO GONZALEZ MEDINA

RUBRICA.

(R.- 255516)

**INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO,
MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE ESCUELAS
DEL ESTADO DE YUCATAN**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27, y 28 fracción II inciso B, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional para la "Adquisición de mobiliario y equipo para el taller de cómputo del Colegio de Bachilleres plantel Teya, Yucatán."

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones (apertura de propuestas técnicas y económicas)
60103001-037-07	\$1,725.00 Costo en compraNET: \$1,495.00	8/10/2007	3/10/2007 13:00 horas	15/10/2007 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo de entrega
1		Computadoras	46	Pza.	30 días naturales
2		Mesas de cómputo	23	Pza.	30 días naturales
3		Sillas de visita	46	Pza.	30 días naturales
5		Impresora láser	5	Pza.	30 días naturales
13		UPS	46	Pza.	30 días naturales

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la jefatura de concursos del Instituto ubicadas en avenida Zamná número 295 x 61 y 63, Fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán; en el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.
- La forma de pago es en convocante: mediante cheque certificado a favor del ICEMAREY o mediante pago en efectivo en la caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas Naa' Much'bal del Instituto, ubicada en la avenida Zamná número 295, entre 61 y 63 Fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán, en las fechas y horarios señalados.
- Los actos de presentación de propuestas técnica y económica se efectuarán en la sala de juntas Naa' Much'bal del Instituto, ubicada en la avenida Zamná número 295, por 61 y 63, Fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán en las fechas y horarios señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- la presente licitación pública es internacional y no se realiza bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para la presente licitación no se otorgará anticipo.
- El lugar de entrega: el lugar de entrega de los bienes será de conformidad a lo establecido en las bases.
- El plazo para la entrega de los bienes será de conformidad a lo establecido en el programa de entrega de los bienes de las bases de la presente licitación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las condiciones de pago serán: las facturas se pagarán en la ventanilla de la Dirección de Administración del ICEMAREY, ubicada en avenida Zamná número 295 x 61 y 63, Fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán. Dentro de un plazo que no podrá exceder de 45 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectivas, previa entrega de los bienes.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se informa que la presente licitación es abierta, por lo que a través de la presente se invita a las personas que en representación de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales y público en general que tengan el interés en asistir para atestiguar sin voz ni voto, a los diversos actos de esta licitación pública, se dirijan a esta convocante en la dirección señalada a fin de confirmar previamente su asistencia a la celebración de cada uno de los actos de la licitación.

MERIDA, YUC., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO,
MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE YUCATAN

ARQTO. HERNAN F. GOMEZ AMARO

RUBRICA.

(R.- 255475)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ESTADO DE SINALOA
DIRECCION DE BIENES Y SUMINISTROS
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de equipo de monitoreo ambiental e instalación en una unidad móvil motorizada para el programa de calidad del aire y registro, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
54005001-001-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	3/10/2007	2/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/10/2007 10:00 horas	10/10/2007 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I060600000	Instrumentos científicos (incluye los de control y medición)			1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Insurgentes sin número, colonia Centro Sinaloa, código postal 80129, Culiacán, Sinaloa, teléfono: 6677587128, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Sinaloa. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2007 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros de Subsecretaría de Administración de Gobierno del Estado de Sinaloa, ubicada en Insurgentes sin número, colonia Centro Sinaloa, código postal 80129, Culiacán, Sinaloa.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros de Subsecretaría de Administración de Gobierno del Estado de Sinaloa, Insurgentes sin número, colonia Centro Sinaloa, código postal 80129, Culiacán, Sinaloa.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros de Subsecretaría de Administración de Gobierno del Estado de Sinaloa, Insurgentes sin número, colonia Centro Sinaloa, código postal 80129, Culiacán, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: Insurgentes sin número, colonia Centro, Sinaloa, código postal 80129, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 90 días.
- El pago se realizará: el finiquito le será cubierto a la entrega y aceptación del equipo objeto de este concurso.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CULIACAN, SIN., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
 SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACION
QUIRINO ORDAZ COPPEL
 RUBRICA.

(R.- 255572)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. JAP-SDSS-CNA-APZ-2007-04

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público en su artículo 30, la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome (JAPAMA), convoca a los interesados que estén en posibilidades de participar en la licitación de carácter nacional, para la contratación de la siguiente adquisición, la inversión será cubierta con recursos del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fechas estimadas de inicio y terminación
5430700 2-004- 07	\$5,200.00 compraNET: \$5,000.00	4/10/2007 18:00 horas	4/10/2007 11:00 horas	10/10/2007 12:00 horas	Inicio: 16/10/2007 Terminación: 14/11/2007 30 días naturales

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Capital contable mínimo requerido
1	C841200022	Suministro de tuberías de polietileno de alta densidad para el Colector Hidalgo, en los Mochis, Municipio de Ahome, Sinaloa	6,864	\$1'100,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en oficinas de JAPAMA, sita en Angel Flores y A. Serdán sin número, colonia Centro, Los Mochis, Sinaloa, con número telefónico 01(668)8120404, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 18:00 horas y en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>.

La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

La junta de aclaraciones será en oficinas de la gerencia técnica y de operación de Japama, ubicadas en la Planta Potabilizadora Ing. José Hernández Terán, sita en Agustina Ramírez y Dren Mochichahui, en la ciudad de Los Mochis, Sinaloa.

La presentación y apertura de proposiciones, se efectuará en la Sala Audiovisual de la Planta Potabilizadora "Comisión del Río Fuerte" sita en: al pie del Cerro de la Memoria, Los Mochis, Sinaloa, en los horarios y fechas señalados en la presente convocatoria.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

El plazo de ejecución será de 30 días naturales, y su inicio será el día 16 de octubre de 2007.

Lugar de entrega: almacén de la planta potabilizadora Comisión del Río Fuerte, en Los Mochis, Sinaloa, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas.

Se otorgará el 50% de anticipo.

Las condiciones de pago serán las estipuladas en las bases de licitación.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, las dependencias y entidades adjudicarán el contrato, en igualdad de condiciones, a la empresa que tenga en su planta laboral un 5% de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social, se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

No se recibirán propuestas a través de medios remotos.

LOS MOCHIS, SIN., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

GERENTE GENERAL

ING. GUILLERMO DAVALOS SAMANIEGO

RUBRICA.

(R.- 255410)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CAJEME**OOMAPAS DE CAJEME
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación que en adelante se describen, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite de inscripción	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
55319001-007-07	\$3,000 compraNET: \$2,900	3-Oct.-2007	1-Oct.-2007 10:00 hrs.	1-Oct.-2007 12:00 hrs.	10-Oct.-2007 12:00 hrs.
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra		Plazo de ejecución	Periodo de ejecución	
				Inicio	Terminación
\$500,000	Planta de tratamiento de aguas residuales de Marte R. Gómez (Tobarito) en primera etapa, Cajeme, Sonora		60 días naturales	24-Oct.-2007	23-Dic.-2007

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite de inscripción	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
55319001-008-07	\$3,000 compraNET: \$2,900	3-Oct.-2007	2-Oct.-2007 10:00 hrs.	2-Oct.-2007 12:00 hrs.	11-OCT-2007 12:00 hrs.
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra		Plazo de ejecución	Periodo de ejecución	
				Inicio	Terminación
\$500,000	Planta de tratamiento de aguas residuales de Pueblo Yaqui (primera etapa), Cajeme Sonora		55 días naturales	25-Oct.-2007	19-Dic.-2007

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite de inscripción	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
55319001-009-07	\$3,000 compraNET: \$2,900	3-Oct.-2007	3-Oct.-2007 10:00 hrs.	3-Oct.-2007 12:00 hrs.	12-Oct.-2007 12:00 hrs.
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra		Plazo de ejecución	Periodo de ejecución	
				Inicio	Terminación
\$500,000	Planta de tratamiento de aguas residuales de Quetchehueca (primera etapa), Cajeme, Sonora		55 días naturales	26-Oct.-2007	20-Dic.-2007

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre del OOMAPAS de Cajeme, teléfono (644) 14-10-83-83, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario, de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre del OOMAPAS de Cajeme en convocante y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señalados anteriormente, en la calle Sinaloa 150, colonia Centro, segundo piso, en ciudad Obregón, Sonora.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y hora señalados anteriormente, en la calle Sinaloa 150, colonia Centro, segundo piso, en ciudad Obregón, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora señalados anteriormente, en la calle Sinaloa 150, colonia Centro, segundo piso, en ciudad Obregón, Sonora.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados anteriormente, partiendo de las oficinas administrativas del OOMAPAS de Cajeme, en la calle Sinaloa 150, colonia Centro, segundo piso, en ciudad Obregón, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en construcción de obras similares a las de esta convocatoria, acreditándolo mediante la presentación de currículum de la empresa y de su personal técnico y administrativo.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto (artículo 24, fracción I, del Reglamento de la Ley).
- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 y 78, penúltimo párrafo y que por su conducto no participan en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33, fracción XXIII, de la propia Ley (artículo 24, fracción II, del Reglamento de la Ley).
- Copia de la documentación que compruebe el capital contable requerido, el cual deberá acreditarse con el balance general actualizado al mes inmediato anterior y al ejercicio fiscal de los dos años inmediatos anteriores, firmado por contador público externo, se deberá anexar copia simple de la cédula profesional y copia simple de la autorización al auditor para formular dictámenes, vigente, otorgada por la SHCP, y declaración fiscal correspondiente al ejercicio fiscal de los años inmediatos anteriores con el que acredite el capital contable requerido del licitante. (artículo 24, fracción III, del Reglamento de la Ley). En caso de estar dictaminado anexar copia del dictamen.
- Acreditación del licitante:
- En el caso de personas físicas:
- Identificación oficial vigente con fotografía (artículo 24, fracción IV, del Reglamento de la Ley); y constancia del alta ante la SHCP.
- En el caso de personas morales:
- Copia del acta constitutiva con todas sus actualizaciones, identificación oficial vigente con fotografía del apoderado legal y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
- Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, las condiciones legales exigidas, la experiencia, capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de esta licitación.
- Las condiciones de pago son: contra presentación de estimaciones debidamente autorizadas, las cuales se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la aceptación de la misma por la supervisión de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Para el acceso a las etapas de la licitación podrán asistir los licitantes y, en su caso, aquellos cuyas propuestas hayan sido desechadas durante el procedimiento de contratación, así como cualquier persona que sin haber adquirido las bases manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

CIUDAD OBREGON, SON., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO OOMAPAS DE CAJEME

LIC. JORGE EDUARDO ESQUER OCHOA

RUBRICA.

(R.- 254966)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. OSFE-DA-LPN-001/2007

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I; 27 y 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 81 fracción IV de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional OSFE-DA-LPN-001/2007

Costo de la bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
\$995.00	4-Oct.-2007	1-Oct.-2007	No hay	10-Oct.-2007

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000012	Microcomputadora portátil (lap top)	15	Equipo
2	I180000064	Micro-computadora	40	Equipo
3	I180000162	Impresora lasser (impresora láser color)	1	Equipo
4	I180000162	Impresora lasser (impresora láser monocromo)	3	Equipo
5	I180000138	Scanner (escáner cama plana)	3	Equipo
6	I180000148	No-Break (fuente de poder ininterrumpible monofásico)	2	Equipo
7	I180000190	Switch para redes (Switch 48 puertos)	3	Equipo
8	I180000116	Servidor de red (servidor tipo rack)	1	Equipo

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet <http://compranet.gob.mx>.
- La junta de aclaraciones se llevará acabo el día 1 de octubre de 2007, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Organo Superior de Fiscalización, ubicada en el domicilio antes citado.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuara el día 10 de octubre de 2007, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Organo Superior de Fiscalización del Estado, ubicada en Carlos Pellicer Cámara número 113, colonia Del Bosque, código postal 86160, en Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo
- Lugar de entrega: en Carlos Pellicer Cámara número 113 colonia Del Bosque, código postal 86160, Villahermosa, Tabasco, los días de lunes a viernes, en horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega diez días naturales, a partir de la fecha de notificación del fallo de adjudicación.
- El pago se realizará: crédito 20 días naturales, contados a partir de la recepción de 100% del pedido en el domicilio del Organo Superior de Fiscalización del Estado.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE
VILLAHERMOSA, TAB., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
FISCAL SUPERIOR DEL ESTADO
LIC. FRANCISCO JOSE RULLAN SILVA
RUBRICA.

(R.- 255468)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las obras que a continuación se detallan, el costo de los trabajos serán cubiertos con fondos provenientes del Gobierno Federal Acuerdo de Coordinación SEDESOL y Gobierno del Estado de fecha 20 de abril de 2007, aportación del Gobierno Federal del Ramo 20 (rescate de espacios públicos) con oficio número SAF-AFF 82/2007 de fecha 13 de julio de 2007 y aportación del Gobierno del Estado con oficio número SAF-AI371/2007 de fecha 13 de julio de 2007 emitidos por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 56005001-038-07 SAOP-DGOP-106-CF/07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$3,100.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	2/10/07 15:00 Hrs.	2/10/07 9:00 Hrs.	1/10/07 9:00 Hrs.	15/10/07 9:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido
00000	27004EMF001.- Rescate cultural y de seguridad del andador traspatio de la biblioteca José Ma. Pino Suárez, Col. Municipal (Complejo CICOM) (Municipio de Centro, Estado de Tabasco)	23/10/07	30 días	\$700,000.00

Número de licitación: 56005001-039-07 SAOP-DGOP-107-CF/07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$3,100.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	2/10/07 15:00 Hrs.	2/10/07 12:00 Hrs.	1/10/07 9:00 Hrs.	15/10/07 12:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido
00000	27004EMF002.- Rescate de área cultural y deportiva, R/A Río Viejo 3a. Secc. (Municipio de Centro, Estado de Tabasco)	23/10/07	30 días	\$727,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco, teléfonos 3-15-92-29 y 3-15-91-72, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, en el Departamento de Concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SAOP, ubicado en

Anacleto Canabal número 223, colonia 1o. de Mayo, Villahermosa, Centro, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados, partiendo de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia 1o. de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados, en la sala de Concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día y hora señalados, en la sala antes mencionada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30% del monto total de la propuesta en una exhibición.
- No se podrá subcontratar parte alguna de las obras.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Presentar solicitud de inscripción dirigida a la C. Ing. Alma Aurora Jiménez Arias, Directora General de Obras Públicas de la SAOP.
 - 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, y en su caso, del contrato respectivo; mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal; las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - 3.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones en su caso, cuando se trate de persona jurídico colectiva o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física (presentar original en ambos casos para cotejar).
 - 4.- Para las licitaciones antes mencionadas el mayor número de contratos de obras ejecutadas similares a esta licitación, en un plazo máximo de cinco años previos a la publicación de esta convocatoria (ver bases) señalando el importe contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como el plazo de ejecución, indicando fecha de inicio y de terminación; debiendo anexar copia de los últimos contratos que haya celebrado así como currículum de la empresa y de su personal profesional técnico de los que se derive una experiencia de obras similares (ver bases).
 - 5.- Documentación que acredite el capital contable mínimo requerido, con base a la declaración fiscal o estados financieros auditados y dictaminados por contador público externo de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
 - 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 7.- No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de este ordenamiento o de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - 8.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán presentar convenio privado, de conformidad con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y el propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante en las bases de licitación, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida por la convocante para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resultaren que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado, de conformidad con el artículo 37A, fracciones I, II, III, IV, del RLOPSRM (ver bases).
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales por trabajos ejecutados que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El límite para adquirir las bases será la hora y fecha indicadas.

- No se aceptarán propuestas de los licitantes inscritos en compraNET, que presenten recibos de pago con sello de banco después de la fecha y hora límite para adquirir bases.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de esta licitación sólo con carácter de observadora, previo registro de participación, sin necesidad de adquirir las bases conforme al artículo 31 fracción XI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.

VILLAHERMOSA, TAB., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

DIRECTORA GENERAL

ING. ALMA AURORA JIMENEZ ARIAS

RUBRICA.

(R.- 255523)

COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

COORDINACION DE OBRAS Y LICITACIONES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo hidroneumático de limpieza de drenajes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57314001-002-07	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,100.00	3/10/2007	3/10/2007 10:00 horas	No aplica	5/10/2007 10:00 horas	5/10/2007 10:00 horas
Partida	Clave	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	1450000000	Equipo hidroneumático de limpieza de drenajes de 10 Yds. 3			2	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Río Pánuco y José de Escandón sin número, colonia Longoria, código postal 88660, Reynosa, Tamaulipas, teléfono (899) 909-2200, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado a nombre de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Río Pánuco y José de Escandón sin número, colonia Longoria, código postal 88660, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, Río Pánuco y José de Escandón sin número, colonia Longoria, código postal 88660, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, Río Pánuco y José de Escandón sin número, colonia Longoria, código postal 88660, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos no aplica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de Comapa Reynosa, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días naturales.
- Las condiciones de pago son: 30 días contra presentación de factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Néstor D. González Meza, con cargo de Gerente General, el día 17 de septiembre de 2007.

REYNOSA, TAMPS., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

GERENTE GENERAL

ING. NESTOR D. GONZALEZ MEZA

RUBRICA.

(R.- 255495)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE TLAXCALA

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de instrumental, mobiliario médico y de oficina, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por C.P. José Abraham D. Lemus Hernández, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del O.P.D. Salud de Tlaxcala el día 4 de septiembre de 2007.

Licitación pública nacional número 58005001-013-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	28/09/2007	3/10/2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/10/2007 11:00 horas	8/10/2007 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1090000000	Equipo de anestesia	1	Unidad
2	1090000000	Carro rojo con desfibrilador	1	Equipo
3	1090000000	Esterilizador	15	Equipo
4	1450600000	Anaquel de 7 entrepaños de lámina de acero Cal. 20	57	Pieza
5	1450600000	Silla de batería de tres plazas	55	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala, teléfono 012464621060, extensiones 318 y 319, los días del 25 al 28 de septiembre; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2007 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales del O.P.D. Salud de Tlaxcala, ubicada en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales del O.P.D. Salud de Tlaxcala, Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de octubre de 2007 a las 11:01 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales del O.P.D. Salud de Tlaxcala, Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: Centro de Salud de Ixtacuixtla; avenida Calvario sin número y almacén Estatal del O.P.D. Salud de Tlaxcala; José Aramburu esquina Venustiano Carranza, colonia San Martín de Porres, Apizaco, Tlax., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: del 7 al 9 de noviembre.
- El pago se realizará: 30 días después de la entrega total de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLAXCALA, TLAX., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA
DR. JULIAN F. VELAZQUEZ Y LLORENTE
RUBRICA.

(R.- 255486)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE TLAXCALA

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de instrumental quirúrgico, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por C.P. Abraham D. Lemus Hernández, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del O.P.D. Salud de Tlaxcala el día 4 de septiembre de 2007.

Licitación pública internacional número 58005001-014-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	28/09/2007	3/10/2007 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2007 11:00 horas	9/10/2007 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060400000	Espirómetro con neumotocógrafo	1	Equipo
2	I060400000	Equipo de broncoscopios rígidos	1	Equipo
3	I060400000	Equipo de esofagoscopia rígida	1	Equipo
4	I060400000	Perforadora craneal cone	1	Pza.
5	I060400000	Pinza halsted mosquito curva	80	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala, teléfono 012464621060 extensiones 318 y 319, los días del 25 al 28 de septiembre; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2007 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de octubre de 2007 a las 11:01 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: Hospital Infantil de Tlaxcala; avenida 20 de Noviembre sin número carretera a San Damián Tlacotalpan, San Matías Tepetomatitlán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: del 7 al 9 de noviembre.
- El pago se realizará: 40 días después de la entrega total de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLAXCALA, TLAX., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA
DR. JULIAN F. VELAZQUEZ Y LLORENTE
RUBRICA.

(R.- 255491)

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS

DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
3X1/002/07	\$2,000.00	28/09/07 14:00 HORAS	1/10/07 13:00 HORAS	1/10/07 9:00 HORAS	5/10/07 9:00 HORAS	5/10/07 11:00 HORAS
3X1/003/07	\$2,000.00	28/09/07 14:00 HORAS	1/10/07 14:00 HORAS	1/10/07 10:30 HORAS	5/10/07 10:00 HORAS	12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
	CONSTRUCCION DE TERRACERIAS-OBRAS DE DRENAJE PAVIMENTACION Y SEÑALAMIENTO DEL CAMINO NOCHISTLAN-LAS HUERTAS 5+700 AL 8+700	8/10/07	80 DIAS	\$2'000,000.00
	CONSTRUCCION DE TERRACERIAS-OBRAS DE DRENAJE PAVIMENTACION Y SEÑALAMIENTO DEL CAMINO EL MOLINO-NOCHISTLAN KM 3+500 AL 5+500	8/10/07	80 DIAS	\$1'700,000.00

- UBICACION DE LAS OBRAS: EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE REALIZARA EL DIA 1 DE OCTUBRE DE 2007 EN LA HORA SEÑALADA. SE PARTIRA DE LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE OCTUBRE A LAS HORAS SEÑALADAS, EN EL SALON DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC., UBICADO EN CALLE HIDALGO NUMERO 1, COLONIA CENTRO, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICAS(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE OCTUBRE EN LA HORA ESPECIFICADA, EN EL SALON DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC., UBICADO EN CALLE HIDALGO NUMERO 1, COLONIA CENTRO, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
- LA PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS ES DEL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES CON OFICIO DE APROBACION NUMERO AP-DSZ-152-740-160/07 DE FECHA 31 DE JULIO DE 2007 Y AP-DSZ-152-740-228/07 DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2007.

DISPOSICIONES GENERALES:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, UBICADA EN LA CALLE HIDALGO NUMERO 1, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. TELEFONOS 01 (346) 7130233, EXTENSION 15 Y 01(346) 7133282, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 8:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. UBICADA EN LA CALLE HIDALGO NUMERO 1, COLONIA CENTRO, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
- EL IDIOMA EN QUE SE DEBERA PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTE DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%, 20 % PARA COMPRA DE MATERIALES Y 10% PARA INICIO DE TRABAJOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
 - A) DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, COMPROBAR EL CAPITAL CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL O, EN SU CASO, LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO REGISTRADO, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR, ASI COMO COPIA DE SU REGISTRO DE LA SHCP Y EL BALANCE LO DEBERA PRESENTAR EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.
 - B) DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE CAMINOS, PRESENTANDO DOCUMENTACION DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA EXCLUSIVAMENTE DE LA EMPRESA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - A) COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, ES SU CASO, SEGUN SE NATURALEZA JURIDICA PARA PERSONAS MORALES, FISICAS COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR.
 - B) SOLICITUD DE INSCRIPCION PARA PARTICIPAR EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES, TODA ESTA DOCUMENTACION, ASI COMO LA MENCIONADA EN EL PUNTO ANTERIOR, DEBERA PRESENTARSE INTEGRADA EN EL PAQUETE DONDE LO MARQUE LAS BASES DE LICITACION.
 - C) COMPROBANTE DE PAGO, EL CUAL DEBERA DE FORMAR PARTE DE LA DOCUMENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA.
 - D) REGISTRO DE PADRON DE CONTRATISTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, O EN SU DEFECTO EL RECIBO DE PAGO QUE NO EXCEDA DE 15 DIAS.
- CRITERIOS DE ADJUDICACION DEL CONTRATO.
- PARA LOS EFECTOS DE LOS PRESENTES CRITERIOS, LA "PROPUESTA ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO" DEBERA ENTENDERSE COMO AQUELLAS QUE EN TERMINOS DEL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LOS ARTICULOS 28 Y 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIO RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASEGURE LAS MEJORES CONDICIONES DE CONTRATACION PARA EL MUNICIPIO EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, Y QUE ADEMAS DE RESULTAR SOLVENTE POR CUMPLIR CON LAS CONDICIONES DE ORDEN LEGAL, TECNICO Y ECONOMICO REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, OTORGUE MAYOR CERTEZA EN LA EJECUCION Y CONCLUSION DE LOS TRABAJOS QUE PRETENDAN CONTRATARSE.
- SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR "LA CONVOCANTE". EL CONTRATO, EN SU CASO, SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO.
- UNA VEZ DETERMINADAS LAS PROPUESTAS QUE RESULTEN SOLVENTES PORQUE CUMPLEN LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR "LA CONVOCANTE" LA PROPUESTA ECONOMICAS MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO SERA AQUELLA QUE REUNA LOS CRITERIOS Y PARAMETROS DESCRITOS EN LAS BASES DE LICITACION.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES CON UNA PERIODICIDAD NO MENOR A UN MES.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTO DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRA PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
C. RAUL VILLEGAS TORRES
RUBRICA.

(R.- 255569)

